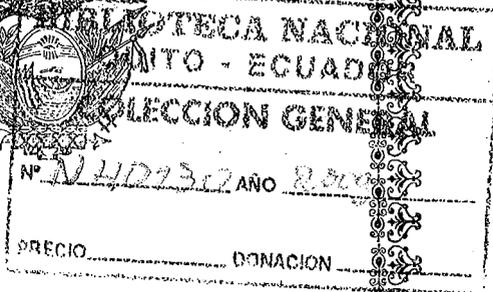


HISTORIA
DE LA
República del Ecuador

por J. L. R.

TOMO III



QUITO—ECUADOR
IMPRENTA DEL CLERO

1938

Para la Biblioteca Nacional

José M. Le Guin

[Signature flourish]

- 24-11-38 -



HISTORIA
DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR



OBRAS DEL AUTOR

- El Nueve de Octubre de 1826 — (1920).
- Historia de la República del Ecuador (1920).
- Un Gran Americano—García Moreno (1921 y 1924).
- El Criminal de Berruecos (1924 y 1930).
- Tesis de Prehistoria Ecuatoriana — seis series.
- Historia de la R. del Ecuador I tomo (1822—1860).
- Historia de la R. del Ecuador II tomo (1860—1876).
- Glorias Ecuatorianas (1935).
- Figuras Sacerdotales Ecuatorianas (1935).
- El P. Maurilio Detroux, S. J. (1937).

HISTORIA
de la
República del Ecuador

por J. L. R.

TOMO III
(1876 — 1900)



Quito - Ecuador

IMPRENTA DEL CLERO

1938

ES PROPIEDAD

(Con todas las licencias necesarias)



AL BENEVOLO LECTOR

Nuevo fruto de nuestro estudio presentamos hoy al público, anheloso siempre por prestar ayuda al benemérito Profesorado, a los eruditos y a cuantos se interesan por el progreso de la Historia Patria.

Antes de principiar, séanos lícito dirigirles unas breves advertencias acerca del presente volumen, relativas a la forma y método de su composición, a la materia que desenvuelve y al criterio en que se inspira la exposición.

Con echar una rápida mirada por la obra, cualquier lector podrá convencerse desde luego que la forma general, el método, la investigación, el análisis, la selección, las ojeadas de conjunto, la orientación y otros requisitos históricos no ofrecen discrepancias del sistema adoptado anteriormente, sino antes bien, que forma con los primeros tomos una serie de continuidad, como cuadra a las partes integrantes de un todo bien ordenado.

La materia histórica correspondiente a la época que abarcamos, preséntase naturalmente más fresca a la curiosidad de los lectores, menos madura o asentada a los ojos del pensador, y más delicada de consiguiente para la conciencia y las manos de quien trate de fraguar y presentarla a la posteridad.

Sin embargo, por razón de personas y círculos, puede asegurarse que la primera parte, o sea la correspondiente a Veintemilla, se halla bien asentada en la opinión y más recibida; por donde no impone tantas reservas como las posteriores. Sobre éstas no duermen aún las pasiones tempestuosas que agitaron aquellos períodos, y que han dejado perturbada su memoria con encontradas opiniones. Bien evidenciado tenemos que ni todos los alardes de imparcialidad deban de por sí arrastrar el asentimiento, ni que todas las opiniones sinceras reflejen siempre la verdad bajo todos sus aspectos, ni que los ojos acostumbrados al cristal de un color se hagan fácilmente al de otro distinto; pero ninguno de tales inconvenientes debe estorbar ni entorpecer la marcha ni empécer el ánimo de los circunspectos gastadores de la Historia.

Por otra parte, notables deficiencias objetivas se habrán de notar siempre en obras de esta índole y tan eruditas como se las reputa, por versar sobre materia inédita, materia vidriosa, si las hay, para personas interesadas; materia

reciente que vemos tan manoseada por la pasión, tan mal interpretada por la Prensa, tan desfigurada en tantos puntos por artículos y folletos irresponsables, antes de haber sido realmente estudiados en sí mismos, y no para la actualidad, el interés o la novelería.

Esperamos con todo que el lector benévolo no nos negará la sinceridad en nuestro estudio, ni el decidido empeño que ya conoce en depurar, analizar, compactar y metodizar el acervo del material, a fin de presentar al honorable público, en especial el docente, un libro bien meditado, bien fundado, bien ordenado, y desarrollado con la amplitud suficiente para la gran mayoría de los ciudadanos ilustrados.

Tocante al criterio histórico que debe adaptarse en la triste época que atravesamos, del caso sería trazar el lamentable cuadro de la historia de la política novísima que oprime a tantos pueblos, y cuyos desastres y quebrantos escandalizan, amedrentan y confunden a los estadistas de verdad. Al resplandor de los hechos y de tantos fenómenos inverosímiles, surgiría un juicio muy severo contra ciertas escuelas caracterizadas por la elasticidad de los principios y la inseguridad de la moral, como por el risible aplauso de los fallos que dictan, reñidos con la ética más elemental y con las consecuencias que habían de sacar de sus continuos escarmientos.

De esos criterios el más fatal es sin duda el laico de mentalidad racionalista tan general. Para ningún país católico y de historia en gran parte religiosa, menos para el Ecuador, pueden admitirse los dictados del expresado criterio, ni en lo político, ni en lo social, ni en lo eclesiástico, ni en lo histórico. El laicismo en boga, lejos de parecerse a un criticismo superior, independiente y desapasionado, no acierta sino a erguirse en perseguidor desembozado de la fe religiosa, la que en su grosera mentalidad asimila a las más rastreras supersticiones, en opresor nato de la piedad popular de naciones enteras, en coartador del culto católico en su genuina expansión, de la enseñanza católica, de las obras sociales católicas, del Clero católico y y de la misma religión católica. Olvida que está esencialmente fundada en una autoridad positiva no natural, sino superior a la meramente humana: condiciones todas que la razón racionalista o finge o no acierta a comprender.

Tal criterio falseado en sus bases, por precisión resultará prevenido, deficiente, falta de luz, vacilante, parcial, encubridor, preñado de dédén cual ignorante presumido — como la experiencia constante lo atestigua, — impregnado de mal velada hipocresía, hinchado en fin de una superioridad que gratuitamente se arroga.

Decidida esta posición capital de nuestro estudio, recalcamos que escribimos la historia de

un pueblo católico, de un pueblo que de tal se preciaba en su totalidad en la época de nuestra referencia; historia católica, de cuyo espíritu sólo un católico puede hacerse cargo. Claro es que desde 1895, aquel ambiente público, tanto el gubernativo como el cultural, han venido sufriendo tendencias funestas que ya tendremos ocasión de analizar. Y aun, si hubiéramos de estudiar el ambiente popular de nuestro pueblo desde aquella fecha fatídica, pudiéramos convencernos, apoyados en la experiencia y numerosas consultas, de que, fuera de la influencia de ciertos centros de perversión intelectual y social, sería más aparente que real el número de las almas que han caído en el escepticismo absoluto o en el fango del materialismo; y que más raras aún serían las que se hayan declarado en franca apostasía de su fe.

Otra advertencia debemos al benévolo lector; y es rogarle no se aferre sin tino a ciertas versiones apasionadas de origen callejero o lugareño, a ciertas opiniones validas en determinados círculos, pero destituidas de las condiciones de credibilidad. La credulidad y sencillez del pueblo son muy sensibles; pero más afligen, cuando tales ideas nacen de censuras gratuitas, de anónimos o de personas que, por falta de conciencia, han perdido toda autoridad ante el público sensato.

En la sociedad por fuerza habrá escándalos, dijo el Maestro, y agregó él mismo: «¡Ay de aquél que lo originare!»: Esta palabra inmensa aplicación tiene en la Prensa y por lo mismo toda precaución es corta en orden a preservarse de tal contagio y del sedimento que suele dejar la calumnia, gracias a la ingenuidad de quienes ignoran las malas artes de la pluma, y gozan en adherirse sin reflexión al pensamiento ajeno, renunciando por desidia a coger los frutos de la propia inteligencia.

Como en los anteriores estudios, aleccionado por una fructuosa experiencia, volvemos a reclamar el interés, los consejos y el concurso de nuestros colegas y amigos sinceros en los puntos oscuros de nuestra historia; y mayormente de parte de los especialistas de fe y conciencia que con recta intención se nos ofrecieren en la labor de definir, enmendar, ampliar, reducir y aquilatar estos trabajos, ya que nos dedicamos a ellos con todo el corazón, no con el intento de agradar o desagradar a todo partido o familia, sino con la orientación que demanda la historia, es decir el conocimiento de la verdad en el proceso de la vida nacional, en pro de la cultura y de la más completa formación del cabal ciudadano.

Y sea aquí, finalmente, el lugar de tributar el cumplido y cordial homenaje de nuestra gratitud a las personas que nos han favorecido con

sus consejos y estímulos, con sus documentos y preciosos datos, tanto en lo referente al presente trabajo como a los que lo han precedido.

Vaya el tributo, superior aún y de mayor deuda de honor, al ilustrado Centro Histórico del Azuay, que, no satisfecho con facilitarnos la publicación de varios estudios, se dignó, sin que jamás soñáramos en tales distinciones, fijar su atención en nuestra insignificante persona para atribuir al segundo volumen de nuestra Historia Republicana, el premio académico en el concurso del Libro. Sirvenos tan alta e inopinada calificación, muy superior a nuestros méritos, de poderoso estímulo en nuestro anhelo de ser útil a la sociedad ecuatoriana, y especialmente a la juventud estudiosa, en el modesto cuadro de erudición en que nos movemos. Por feliz nos tendremos, si por fruto de nuestros afanes, contribuimos en algo a rectificar el criterio histórico tan torcido por tendencias partidaristas y aun heterodoxas, y a defender la libertad de la Iglesia junto con la conciencia católica, bases de la paz inalterable y del progreso verdadero para un pueblo que por los cuatro siglos de su existencia ha vivido de la savia de la fe y de la médula del Evangelio.

Quito, a 15 de Agosto de 1929.

J. L. R.



BIBLIOGRAFIA

del Septenio de Veintemilla

I — HISTORIA Y DOCUMENTACION

OFICIAL:	Const. Leyes y Decretos, (Aur. Noboa).
OFICIAL:	Mensajes y Tratados, (Alejandro Noboa).
OFICIAL:	El Ocho de Septiembre (1876 - 83).
OFICIAL:	Memorias Ministeriales.
OFICIAL:	Decretos ejecutivos y legislativos.
OFICIAL:	Boletines varios (cuatro series).
CARLOS R. TOBAR	Resumen de la Historia de la República (Espasa XVIII).
JUAN MURILLO MIRO	Hist. del Ecuador (1876 - 1883).
JUAN LEON MERA	Hist. de la Dictadura y de la Restau.
JEON Y CAMAÑO	Política Conservadora 1929.
ANTONIO FLORES	Para la Historia 1892.
ALFONSO BERTHE	Gabriel G. Moreno (Apéndice) 1887.
ELOY PROAÑO Y VEGA	Hist. de la Campaña del Centro.
J. C. R.	Los Presidentes del Ecuador.
RAMON BORRERO	El Ecuador y Colombia - 1887.
CAMILO DERTRUGE	Album biogr. (Los Presidentes (T. V).
EMILIO UZCATEGUI	Hist. del Eedor. (Vol. II) 1929.
OSCAR EPRIEN REYES	Hist. de la Rep. (Esquemas) - 1931.
ALFONSO RUMAZO G.	Gobernantes del Ecuador - 1932.
GONZALO ORELLANA	Cien años de Independencia (Colección)
L. N. S.	Nociones de Hist. P. (3a. ed.) - 1925.
LEONARDO MOSCOZO	Lecciones de Hist. Gral. (4a. ed.)-1929.
MIGUEL A. GONZALEZ P.	Memorias Históricas 1934.

II — HISTORIOGRAFIA

CARLOS ROLANDO	Bibliografía ecuatoriana (MS.) 1930.
CARLOS ROLANDO	Obras públicas ecuatorianas 1930.
MIGUEL A. JARAMILLO	Indice bibliográfico 1933
JUAN L. MERA	Cartas de un Patriota (MS.) 1880.

- JUAN L. MERA Correspondencias al «Eco de Córdoba» 1878 — 1886.
- JUAN L. MERA Correspondencias a las «Novedades de Nueva York» (1882 — 1884).
- JUAN L. MERA Archivo J. L. Mera (MS.)
- JUAN L. MERA Becerro de Atocha (colección de sueltos impresos).
- JUAN L. MERA Corresponsales de J. L. Mera [MS.]
- ISAAK ACOSTA Memorias de la Academia Nenal. N. 14
- ANONIMO Observaciones sobre las «Páginas del Ecuador 1891.
- PEDRO CARBO La Regeneración de Sbre. 1877.
- JULIO TOBAR D. Páginas de Hist. Const. 1878.
- OFICIAL: Desarrollo Constitucional.
- OFICIAL: Memorias Ministeriales [1878] Endara, Vélez, Vernaza.
- OFICIAL: Memorias Ministeriales (1880) Vernaza. M. Icaza, Boloña.
- JECE Lo Guerra del Pacífico.
- JECE De la Guerra y de la Diplomacia.
- MIGUEL VELASCO La Guerra Civil del Ecuador 1882.
- RAFAEL VILLAMAR El General Alfaro y la Restaura. 1884.
- J. M. SARASTI Los Pentaviros y Alfaro 1884.
- MIGUEL VALVERDE Las Anécdotas de mi vida 1919.
- VIRGILIO CAJAS Campañas del Ecuador (reseña) 1918.
- J. B. SERRANO Recopilación de las Leyes del Ecuador.
- F. ANDRADE MARIN Clave de la Legislación Ecuatoriana.
- JOSE MO. ESPINOSA La Memoria Ministerial (1878)
- BIBADENEIRA — DIAZ Don J. Montalvo. Artículos varios.
- ANONIMO Cien años de Legisl. Militar 1830—1930.
- ANONIMO Banco del Ecuador — Historia de medio siglo 1868 — 1918.
- J. M. COBA R. Monografía del Cantón de Pillaro 1930.
- ANGEL P. CHAVEZ La Campaña del Sur (Los Principios)
- BENIGNO CORDERO Apuntamientos sobre la Exped. del Sur.
- N. P. LLONA Página de la Restauración.
- GONZALO ORELLANA (Colección) El Ecuador en Cien Años.
- PABLO HERRERA Diario Privado (MS.)—Artículos varios
- AG. ESPINOSA Relación de la batalla del Pisique.
- GRAL. V. PROAÑO Opúsculos y Correspondencias.
- DANIEL PROAÑO Relación del Ocho de Enero.
- ROBERTO ESPINOSA Imposturas y verdades.
- CARLOS ORDOÑEZ A mis Compatriotas 1883.

CARLOS MATAMOROS	Artículos (en El Telégrafo).
FED. GARAMENDI	Vindicación del Gral. M ^o Barona 1882.
J. B. MENTEX	Boletines del Obsrv. de Quito 1881.
PEDRO CARBO	Memoria sobre el Río y Puerto de Gquil.
RAFAEL MATA	Juicios históricos.
ANONIMO	Rasgos para la Hist. (1877).
ANONIMO	Protesta contra el látigo (1877).
ANONIMO	Discurso contra la Dictadura 1883.
OFICIAL	Ordenanzas y Decretos (Concejo Municipal de Guayaquil).
OFICIAL	Reglamentación de la Policía 1880.
TEODORO WOLF	Viajes a Loja, Esmeraldas y Azuay.

III — BIOGRAFIA

CAMILO DESTRUGE	Album Biog. (III, IV, V) 1904 y 1905.
GUSTAVO ARBOLEDA	Dicc. biogr. del Ecuador 1911.
PEREZ MARCHAND	Diccionario Biográfico del Ecuador 1921.
RAFAEL ARIZAGA	El doctor Antonio Borrero 1905.
Emilio Roca	El doctor don Fr. Javier Aguirre 1883.
J. TOBAR D.	El Gral. José María Urvina 1920.
J. TOBAR D.	El Ilmo. Sr. Dr. José Ignacio Checa.
ROBERTO ANDRADE	Vida y Muerte del Gral. E. Alfaro 1907.
A. T. BARRERA	Alfaro, el Garibaldi americano 1916.
A. T. BARRERA	Eloy Alfaro y la Gran Colombia 1921.
M. M. POLIF L.	Biog. del Dr. Juan de Dios Campuzano.
R. P. LUIS GALLO	Literatos Ecuatorianos (1925).
M. A. GONZALEZ PAEZ	Vida del doctor Camilo Ponce (MS.)
DR. LEOPOLDO FREIRE	Autobiografía.
MIGUEL E. OBERTI	Vida del Gral. y Dr. José M. Sarasti.
LUCAS NOESPINTO	(El Comercio) Reportaje al Gral. Sarasti.
J. L. MERA	El Dr. Nicolás Martínez.
DR. F. CAMPOS	Galería biográfica de ecuatorianos célebres 1885.
ANONIMO	Miscelánea Popular.
DR. JUAN F. PROAÑO	Biografía del Gral. Víctor Proaño 1929.
G. ORELLANA	Patria Intelectual.
CORONA FUNEHRE	El General F. Javier Salazar.
	El Dr. D. Pedro Fermín Cevallos.
EL CENTINELA	Dr. Pedro Carbo 1890.
ANONIMO	El Coronel Carlos Otoya.
JUAN B. CERIOLA	Compendio de Historia del Periodismo en el Ecuador 1895.

IV — LA PRENSA

CAMILO DESTRUJE	Historia de la Prensa de Guayaquil (T. II 1924).
GUSTAVO ARBOLEDA	El Periodismo en el Ecuador.
CARLOS ROLANDO	Calendario del Periodismo Ectno. 1926.
CARLOS ROLANDO	El Diarismo Guayaquileño (El Telégrafo 1852 — 1924).
CRISTOBAL DE GANGOTENA	Boletín de la Biblioteca Nacional.
M. J. CALLE	El Diarismo en Quito (La Nación).
LOS ANDES	1863 — 1895 — de los Calvos (Colón.) Bartol, y Juan A.
LA LIBERTAD CRISTIANA	1875 — 1893 — Curia Metropolitana.
EL COMERCIO	1875 — 1882—Miguel Valverde, Joaquín Chiriboga, F. J. González, etc.
EL OCHO DE SEPTIEMBRE	1876 — 1883 — M. Gallegos N., Nicolás A. González, etc.
EL REGENERADOR	1876 — 1877 Revista Político - Lit. de Montalvo.
EL TIMES	1877 — 1878 Satírico de F. Proaño.
EL ESPECTADOR	1878 — Adriano y César Montalvo.
LA CANDELA	1878 — Montalvo, Proaño; Vela, Monge, Miranda, Ortega.
EL AMIGO DE LAS FAMILIAS	1878—1879 —Católico— J. L. Mera, J. M. Espinosa, Herrera, etc.
EL VIGILANTE	1878 [17 Dic.] — 1º Diario de Quito — M. Gallegos Naranjo.
EL HERALDO	1878 — Vicente Paz, M. Benigno Cueva.
EL FENIX	1879 — Suc. del Amigo del las Fms.
EL CREPUSCULO	1880 — Riobambeño y católico.
EL ORDEN	1880 — Oficioso y político literario.
LA REVISTA LITERARIA	1781—1883 — Q. Sánchez, R. Espinosa, D. Díaz del Castillo, etc.
LA NACION	1880 — 1906 — Juan B. Elizalde.
EL CORREO DEL AZUAY	1880 — 1883— Vásquez, Toral, Moreno.
EL CREPUSCULO MILITAR	1881 — 1º periód. Militar (R. Cornejo).
LOS PRINCIPIOS	1883—1884 — 2º Diario de Quito (Por el Dr. A. Polibio Chávez).
EL NACIONAL	1883—1887 Última época.—
LA UNION	1883 — E. Dávila, P. Arboleda.
EL FEDERALISTA	1883 — Guayaquileños Alfarietas.
ANALES DE LA UNIV.	1883 — 1ª Serie.

V — DOCUMENTACION ECLESIASTICA

OFICIAL	Nueva versión del Concordato — 1880.
OFICIAL	Documentos Episcopales.
OFICIAL	Negociac. sobre el Conc. 1878 — 1880.
CURIAS ECLESIASTICAS	Reñitaciones de la Carta a los Ob. 1877.
CURIAS Y CLERO	Exposiciones, protestas y representaciones al Jefe Supremo 1877.
EXMOS. SRES. OBISPOS	Cartas abiertas al Jefe Supremo 1877.
DR. ANTONIO FLORES	El Concordato 1888.
DR. ANTONIO FLORES	Refutación de la «Reforma en el Ecuador» 1877.
MONS. MOCENNI	Cuestión Eclesiástica (al Episcopado Ecuatoriano 1878.
MONS. MOCENNI	Pastoral del 1.º de Mayo de 1881.
LA VERDAD	El Ecuador y los Liberales 1878.
LA LIBERTAD CRISTIANA	Documentos y comentarios 1876—1893.
RMO. SR. A. ANDRADE	Exposición del Vicario Metropolitano al Jefe Supremo 1877.
RMO. SR. JOSE NIETO	Las calumnias de la Sra. Da. Marieta Veintemilla 1880.—La Verdad ante todo
DR. F. GONZ. SUAREZ	Cinco exposiciones en defensa de los principios católicos 1877—1878.
DR. FIDEL BANDERAS	Cartas abiertas a Veintemilla y a Vela.
JULIO TOBAR DONOSO	Relaciones entre la Iglesia y el Estado Ecuatoriano 1924.
F. JOSE F. HEREDIA S. J.	Resumen Histórico de las Relaciones entre la Iglesia, etc. (MS.) 1923.
LUCIANO CORAL	El Ecuador y el Vaticano 1898.
R. P. IZAGUIRRE O. M.	Vida del Ilmo. Sr. P. José M. Masín.
RMO. SR. JUAN PROAÑO	Memoria de la Diócesis de Riobamba. Apéndice a la misma.
OFICIAL	Proceso civil seguido a los acusados del atentado contra el Sr. Arzobispo.
OFICIAL	Proceso ecles. (sobre la misma causa).
CORONAS FUNEBRES	Y oraciones fúnebres a los Ilmos. Sres. Checa, Lizaraburu, Ordóñez, Toral, González C., Andrade, etc.
CLERO CUENCANO	Al público (viudiciación del señor R. C. Ordóñez) 1883.
MAX. RIVERA	Los Jesuítas y sus calumniadores.
MAX. RIVERA	La Libertad de Culto.

ANONIMO	En corresponsal de El Comercio y La Verdad, Marzo 22 de 1877.
RMO. SR. A. ANDRADE	Representación a la H. C. de Dipt. 1885.
ANONIMO	Persecuciones (de Riobamba) 1880.
J. L. MERA	Cartas abiertas al Sr. Juan Vela 1888.
ANONIMO	Defensa del Catolicismo y sus Ministros (Marzo 20 de 1877).
ANONIMO	F. G. Suárez en la Convención de Ambto.
ANONIMO	Datos para la Hist. Ecles. de Loja.
L. F. MADERA	Epigrafiía de Ibarra.
VARIOS	Bibliografía sobre la vida y muerte del Ilmo. Sr. Checa.
DOCUMENTOS ROMANOS	Concilio Vaticano — El Silabus — Encíclicas y alocuciones papales.
R. P. RAMIERE, S. J.	Las Doctrinas de Roma acerca del Liberalismo 1875.
ILMO. SR. F. G. SUAREZ	Cuestiones palpitantes 1900.
RMO. SR. ANDRES MANJON	Soberanía de la Iglesia 1903.
RMO. SR. A. ANDRADE	El Reino de Cristo y la Apostasia 1904.
DR. J. B. ROSERO	El Clero y los Partidos Políticos (Pasto) 1912.
LUIS F. MUÑOZ S. J.	Una derrota más del Gral. Uribe Uribe (Pasto) 1912.
DR. J. A. RESTREPO	Triaca contra la ponzoña liberal.
DR. J. A. RESTREPO	Vida y corresp. de Mons. E. Moreno.
RAFAEL VILLAMAR	El Liberalismo Teórico y Práctico.
MIGUEL NOBOA	Reflexiones sobre el Liberalismo.
ANONIMO	Los Politicastos y el Concilio.
APOLOGETAS	Onclair—Rutten— Gabiño Tejado — Catalina, — Noguera, — Devivier, — Hillaire, — L. Venillot. etc.
	Causséte,—Schoupe, — Mir, — Cornoldi — Dulhie, etc., etc.

VI — LIBELOS

JUAN MONTALVO	Las Catilinarías. La Mercurial ecles.
MARIETA DE LAPIERRE	Páginas del Ecuador.
M. CORNEJO CEVALLOS	Carta a los Obispos. 1876.
D. B. HIDALGO	El Militarismo 1913.
ANONIMO	El Régimen Liberal y el Conservador.
ANONIMO	El Dr. A. Borrero en transparenc. 1877.
C. DESTRUGE	Envenenamiento del Arz. Checa 1908.

LUCIANO CORAL	El Ecuador y el Vaticano 1899.
JAVIER ENDARA	Memoria Ministerial 1878.
MIGUEL VALVERDE	Los anécdotas de mi vida 1919.
XANTIPPO	Los Radicales en el Poder [fol. conserv.]
ANONIMO	Duelo a muerte (folleto conserv.)

PASQUINES POLÍTICOS

Nueva Jornada	Febrero de 1877.
Voto de Gracias,	— Mayo 18 de 1877.
Crónica de la Capital,	1º de Julio de 1877.
Al Pueblo —	28 de Junio de 1877.
Quien pregunta a Roma a Roma llega	1877.
Farsas Conservadoras	7 — de Marzo de 1877.
La Túnica Morada,	1877.
Carta Becerril, Efectos del Fanatismo, La Religión de los Ultramontanos, etc., etc.	





HISTORIA
DE LA
República del Ecuador

SEXTA PARTE

EPOCA DE ENSAYOS

INTRODUCCION

El período que nos corresponde estudiar ya no se presenta, como los demás de nuestra Historia Republicana, con un sello fijo ni bajo una rúbrica uniforme que lo destaque entre todos y lo señale con una denominación peculiar. Por sus orientaciones sucesivas, bien pudiera llamarse el Período Compuesto, pues se inaugura con año y medio de radicalismo; y luego durante cinco años domina una política eminentemente personalista, a la que sucede, con la Restauración una política conservadora por otros cinco años, hasta el planteamiento de la progresista que, con varia fortuna, se desarrolla por otros cinco años, desde 1889 hasta la caída del Régimen en 1895. Es



el período de los Ensayos, en que se extremaron todos nuestros partidos.

La bandera de Septiembre, desplegada y defendida por todos los elementos liberales, favoreció y protegió la primera invasión libre y abierta del Radicalismo en la República. Con todo, el Partido de la Revolución, no podía fiar en absoluto de su caudillo obligado, por cuanto nunca había profesado doctrinas liberales y estaba al frente de un ejército en gran parte conservador, seducido por las promesas de un regreso a las ideas moderadas y favorables al pueblo.

Rodeado de un séquito en alto grado sectario, Veintemilla no pudo menos de permitir que bajo su nombre se desatase una agria campaña contra el Catolicismo reinante en el país. Pero, finalmente, con la formación de un círculo personal y su triunfo en la Asamblea Constituyente, no tardó en arrojar la pesada careta para gobernar a su antojo, secundado por los elementos moderados, y apoyado resueltamente en las bayonetas. Así logró asentar una paz verdadera, poco hostigado por liberales y conservadores. Mal aconsejado luego, y fiado excesivamente de su popularidad que creía universal y definitiva, no supo sustraerse al lazo mortal de la ambición. No bien declarada su perpetuación en el mando a título de necesidad política, se presenció el fenómeno insólito de un pueblo desarmado que se levantó y agitó contra un ejército invencible y que, después de una lucha incesante y desigual, vino a coronar su heroico tesón en la toma de la Capital y, finalmente, en la gran batalla de Guayaquil, último reducto del abusivo Mandatario.

Bajo el lema de la Restauración la República había vuelto a la legalidad, y seguía reconstituyéndose con

vigor, presidida por el Pentavirato que gobernaba en la Sierra, por el gobierno regular de Alfaro en Manabí y Esmeraldas, y por un tercero, establecido en el Guayas con Pedro Carbo a la cabeza.

La Constituyente de 1883 — 1884, una de las más memorables, respondió en general al espíritu popular, y llamó a la Presidencia a uno de los ciudadanos más a propósito para obtener la concordia de los partidos y una paz verdadera.

Caamaño, que salió de las filas liberales, no pudo menos que adaptarse al ambiente general de la Restauración, en el cual predominaba el elemento conservador. Pero la ambición estalló en el Caudillo de Manabí que, resuelto a la defensa de los ideales liberales, y viéndose aún con las armas en las manos, no tardó en declarar que el nuevo Mandatario legítimamente electo era un mero farsante, y que la nueva Constitución no satisfacía las aspiraciones de los pueblos. Alfaro y los suyos se hicieron reos de aquel escándalo, y de las consecuencias funestísimas que acarrocó esa revolución de cuatro años.

Motejado de débil e ingenuo en perseguir a los rebeldes, el Gobierno se revistió al fin de suficiente fortaleza, con lo que incurrió en el odio insano de la Demagogia, pero satisfecho con el aplauso de cuantos prefieren la paz a la guerra revolucionaria, el orden a la desmoralización, la ley al arbitrio, y la seguridad del derecho a las ejecutorias sanguinarias de la licencia armada.

Por lo demás, Caamaño se granjeó la estimación general por su abnegado amor al pueblo, el acatamiento a las leyes y la singular habilidad con que hizo frente a todos los conflictos. Ni menos mereció por el laudable empeño que demostró en no poner estorbo al libre ejercicio de la libertad eclesiástica

conducta que aseguró la armonía de los ánimos con el florecimiento del culto y de la moral católica.

El doctor Flores, que le sucedió, era un diplomático envejecido en las cortes europeas, un político de muy atrás adicto a las ideas progresistas y adverso a las prácticas extremas de gobierno. A ese anhelo de su vida respondió la creación de la agrupación denominada progresista, la que no pudo llevarse a cabo sin que se desataran las iras del Partido Liberal avanzado y el encono del Partido Nacional o Conservador, el más perjudicado por la innovación intentada.

Economista de altos méritos, el Presidente se convenció de que la redención económica del país dependía esencialmente del recurso al crédito extranjero. Arduo era dar cima a tan trascendental reforma; pero, resultó empeño imposible frente a una Prensa airada, a la que por principios había dejado una libertad absoluta. El Mandatario, cruzado sin piedad en todos sus proyectos, bajó del solio hondamente desilusionado.

Con todo, sobrevivió el Progresismo que, favorecido por toda la máquina administrativa, iba cobrando rápido desarrollo e imponiéndose en tal forma que, en la elección del sucesor, obtuvo el triunfo de hecho sobre el Partido Conservador por él destrozado.

El doctor Cordero, el electo, no tuvo sino ir perfeccionando la organización de aquella agrupación ya poderosa, mientras los otros partidos, en su exasperación, creían oportuno unir sus esfuerzos para disputarle la prepotencia, al menos en el orden económico. La fusión extremista, réplica de la progresista, aunque meramente táctica y de carácter transeunte, no sólo no consiguió el equilibrio apetecido,

sino que sembró gérmenes perniciosos bajo las protestas de una amistad ficticia e imposible; y antes preparó trastornos funestos para la Nación. No tardó en surgir la ocasión que desencadenara los elementos de la discordia.

Nació el conflicto de una operación bochornosa que hubo de atribuírse naturalmente al Supremo Gobierno, yá por la naturaleza del asunto, yá por su ignorancia más o menos culpable de los detalles, yá por razón de facultades excesivas concedidas de antemano a sus agentes. El hecho es que la imprudencia de un agente chileno fue parte para que se divulgase inoportunamente el contrato secreto, por el cual el Gobierno ecuatoriano aparecía haber tomado sobre sí el encubrir la venta de un barco de Chile, comprometiéndose, en cambio de grandes ventajas, a traspasarlo bajo su bandera al poder del Japón, potencia en guerra por entonces con el Celeste Imperio.

La exaltación patriótica llegó a un extremo desarrollo con un tema tan fecundo; la Fusión, sin reparar en culpables e inocentes, formó el frente y levantó un furioso ataque contra el Gobierno progresista. No bastando para derribarlo una campaña de vituperios, se pasó a la de amenazas, luego a la de amagos de revolución. Recabóse por fin la abdicación de Cordero. El Gobierno mixto de conservadores y progresistas que sucedió, comprendió en otra forma los partidos, y los desconcertó en sus peculiares aspiraciones.

La Sierra conservadora pudo salir de aquel caos, pero en Guayaquil el Partido Liberal avanzado, que allí tenía su principal asiento, revolvió la plebe, y a poder de una audaz campaña de mentiras y violencias, llegó a imponerse a las Autoridades. Estas renunciaron, quedando así abierta la puerta al Caudillo

eterno de la Facción. Alfaro se presentó a tiempo, y con mano férrea implantó el régimen radical. Dos meses transcurrieron aún, y después de las acciones de Gatazo y el Girón, la República entera se halló sujeta a sus armas. 1895 señala en nuestra historia el giro de conversión más trascendental en lo político, en lo social y en lo eclesiástico, como lo veremos en el apéndice de la época que historiamos, a fin de que no resulte vacío importante en la historia del siglo XIX en el Ecuador.



CAPITULO I

VEINTEMILLA JEFE SUPREMO

1. — El General Ignacio Veintemilla.
2. — El Ministro Carbo.
3. — Administración dictatorial.
4. — Reacción conservadora.
5. — Un libelista temible.
6. — Expedición del General Yépez.
7. — Intervención militar granadina.



I El General Ignacio Veintemilla

Con la transformación septembrina y una sola batalla formal, había quedado Veintemilla dueño de toda la República. El Vencedor hizo su entrada en Quito, de noche, en medio de la frialdad general, el 24 de Diciembre, siguiéndole el 26 todo el ejército Convencional.

Para el Gobierno del Jefe Supremo, la situación en Quito era completamente diversa de la creada en Guayaquil. Rodeado del corto círculo de partidarios, liberales avanzados en su mayor parte, apoyado únicamente en bayonetas manchadas con sangre hermana, dio cautelosamente principio a la Administración en una densa atmósfera de frialdad y aversión. Todas las clases de la sociedad parecían intuitivamente unidas entre sí en oposición tenaz, bajo la forma de resistencia pasiva a la violenta usurpación.

Con el deseo de labrarse una posición menos agria y peligrosa, probó desde luego, valiéndose de proceder equívoco, dar confianza a la masa del pueblo, mas sin despertar mucho los recelos del Partido Liberal que le impulsaba a emprender sin tino reformas inmediatas y profundas. Pero, al convencerse ya que todo equilibrio era imposible, siguió su fatal destino con dicha agrupación e irritando a los católicos que, a la odiosidad de la traición y efusión de la sangre, añadieron el desprecio por la doblez y falsía del Usurpador aplicándole el denigrante calificativo de Apóstata.

La pasión ha dibujado horribles retratos y aun repugnantes caricaturas de Veintemilla. Mera, refiriéndose a los groseros desahogos de Montalvo respecto del Personaje, hace esta observación: — «La historia ha de corregir la obra, representando al mismo tiempo al infeliz retratista, si bien en la parte moral, en ningún caso ha de dejarle capaz de atraerse las simpatías del patriotismo, la honradez y el honor». (1)

(1) Cartas de un patriota — Carta V.

Por el aspecto exterior de su persona el Jefe Supremo imponía con su alta estatura, su distinguida fisonomía, el continente marcial y gallardo; pero por la presunción de imitar a García Moreno, cayó frecuentemente en afectación ridícula, pues sólo cierto vago fulgor aparecía en su rostro, mientras en el de aquél, centellantes ojos revelaban la grandeza y penetración de una noble alma destinada a imperar. No carecía de valor personal, y demostraba serenidad en el peligro. Si no brilló por el talento, y si no cultivó con afán otros estudios que los requeridos para la carrera de las armas, no dejaba de poseer útiles cualidades y conocimientos; y errados andarán los que se atuvieran por odio al significado vulgar del mote de Mudo (1) que la plebe le aplicaba. De hecho era calculador y lleno de astucia. El hábito de mandar le hizo autoritario; sus éxitos y la adulación le dieron alas para lanzarse a las más arriesgadas empresas de la ambición; y no dejó de dar margen a que sus contrarios achacasen semejantes aspiraciones a menguada codicia.

Veintemilla en conclusión, puede reputarse como una excepción entre los notables hijos de Quito que en la historia aparecieron llamados a regir los destinos de la Nación. Si ostentaba grados, méritos y títulos honoríficos, carecía de las dotes de ilustración, criterio y versación que de los Larreas, Artetas, Ascázubis, Salazares, Chiribogas, Leones, Ponces y Espinosas hicieron estadistas recomendables, serios y, si no siempre felices, nobles y sinceros amantes del pueblo, de la religión y de la sociedad.

Tornado de la noche a la mañana en caudillo del Radicalismo, ese exconservador en quien todos los sentimientos obedecían ya a la ambición, hubo de cargar con la odiosidad de la situación que se había creado, y dar a sus poco confiados aliados las garantías que solicitaban. Entre los septembristas, no todos se titulaban liberales, varios jefes y personas dignas y de religión se habían adherido

(1) Quichuismo callejero, traducción literal de MUSHPA (mudo) con acepción de tonto.

por la fundada esperanza de una vuelta al conservatismo moderado: pero los más influyentes y audaces, sí eran adeptos fervorosos del Liberalismo y muchos de ellos traían del Sur la consigna de imponer a su gobierno la mano guantada de la Gran Logia del Perú. No corta parte en efecto de la conducta del Mandatario debe atribuírse a la nefasta influencia del Gran Oriente peruano. Pero todo empeño debía emplearse en ocultar las gestiones de un agente entre nosotros tan malquisto; y la misma conducta de los liberales tuvo necesidad, para dominar, de vestirse de apariencias nada ofensivas al Catolicismo, pues según su propaganda, tan católico como el conservatismo era el Liberalismo ecuatoriano, si bien como declaraban, despojado de toda hipocresía; y en los conservadores no se odiaba, según decían, la religión sino el fanatismo, la superstición, las exageraciones de la piedad y la rigidez intransigente del ultramontanismo con su terrorismo sanguinario.

Como se echa de ver, bajo aquella perfidia y vulgar terminología, la Secta, invariable en su conducta tradicional, se alzaba en actitud de reducir las demasías de un enemigo forjado en su fantasía, «el Partido Clerical». Tal fue el sofisma que sirvió de arma ordinaria al liberalismo militante, como lo ha verificado en todos los pueblos católicos.

Acudiendo personalmente, y a fuer de amigo, pretendió Veintemilla obtener la aprobación de su política, de labios del Excmo. Señor Arzobispo y no menos del Excmo. Señor Lizarzaburu, Obispo de Guayaquil. Pero nada le sirvió interpretar torcida y alevosamente por algunas semanas los verdaderos sentimientos de aquellos dignísimos Prelados.

En su pastoral de Guaitacama, de regreso para Quito, el señor Arzobispo se sinceró cumplidamente de la especie calumniosa, según la cual el gobierno había atribuído al Prelado la aprobación de la revolución, cuando sólo había declarado que aún no se advertía en ella la hostilidad contra la Iglesia.

Error igualmente craso y falta sensible aun para muchos liberales, fue la conducta indigna que observó el Gran Capitán con su primera víctima, el

mismo Presidente caído. — «El doctor Borrero se había asilado en la Legación Colombiana. Veintemilla mandó a decirle que le daba todas las garantías necesarias para que pudiera volverse libremente al seno de la familia. Pero, no bien dejó aquel asilo en virtud de tal ofrecimiento, se vio apesado en Chillos y conducido a la cárcel. La reprobación general recayó sobre el Dictador, y «lo más grave para él fue la entereza de ánimo de su víctima y el desprecio con que le trató». Hubo necesidad de que interviniera el Cuerpo Diplomático para atenuar tamaño escándalo; y a instancias de los Ministros de Francia, Bélgica y Colombia, pudo salvar Borrero la frontera del Norte.

Alejóse fajo la promesa de fijar su residencia antes de un mes en Popayán, y de no intervenir en reacción alguna contra la Dictadura. Habiéndose iniciado poco después la reacción conservadora, el Usurpador tuvo valor para aludir a la «fe púnica» por la conculcación del compromiso. Ni por un momento le perdió de vista. Persiguióle hasta Cali y luego hasta Lima. Una carta confidencial del Expresidente dirigida a un amigo íntimo, el Canónigo Hurtado, sirvió para infamarle ante aquella última sociedad por ciertas observaciones satíricas acerca de la Capital del Perú. El proscrito no halló refugio seguro sino en Chile. Aquella sed de venganza tan difícil de saciar presagiaba ya la inflamable animosidad que reservaría el Mandatario a cuantos trataran de atajarle el paso en los proyectos de su ambición.

II El Ministro Carbo

Al tratar, en el tomo anterior, del Concordato, y en otras ocasiones, se nos ha ofrecido oportunidad para dar a conocer, bajo sus varios aspectos y actuaciones a este personaje, patriarca indiscutible del Liberalismo ecuatoriano. Lo hemos encontrado en todos los grandes conflictos de la política, en actitud de antagonista frente al prototipo y verdadero protagonista del escenario político, ya acaudi-



llando los elementos del regionalismo, ya encabezando la resistencia al Concordato, ya como candidato a la Presidencia, ya alzándose con el Ayuntamiento de Guayaquil en s6n de apoyar intereses peruanos y de favorecer invasiones piráticas: hombre de la Reacci6n, si los hubo, que por lo com6n llevaba la voz y empuñaba la bandera del Liberalismo Doctrinario.

La elevaci6n de Borrero le abri6 nuevos horizontes; pero rehus6 tomar parte en su gobierno que conceptuaba de principios contradictorios y, como de mera transici6n, condenado a perecer en breve enredado en sus propios lazos. M6s propia le pareci6 la situaci6n creada por el Ocho de Septiembre, pues el movimiento venía provocado por la Prensa avanzada y apoyado en la fuerza militar.

Acept6 en el acto el Ministerio General que le fue ofrecido y se apresur6 a regresar de Par6s para organizar por vez primera el gabinete con genuinos principios liberales. Hizo cargo del gobierno el 1.º de Noviembre de 1876 y entr6 en acci6n con un alto y desembozado pauc6gico de la infame traici6n del Ocho de Septiembre. Por una fatal ca6da de caballo, se vio imposibilitado a seguir inmediatamente al Jefe Supremo a la Capital.

Trat6base de arrancar al pa6s, pensaba 6l, a la superstici6n y al fanatismo secular que le impedía correr por las v6as de la civilizaci6n moderna y, para lograr el intento de orientarlo hacia tales ideales, preciso se hac6a abrir con justas violencias y de par en par todas las puertas de la Libertad, cercenar de consiguiente la influencia preponderante del Clero, cerrar las puertas del Conservatismo inspirado por la Iglesia, causa primordial de todos los males sociales, como por todas sus bocas lo venía pregonando la Secta invasora.

Don Jos6 Mar6a Novoa que hasta entonces hab6a servido el puesto, sigui6 todav6a por una temporada prestando sus servicios como secretario. Adjunt6sele al Se6or Javier Endara, muy antiguo amigo de Carbo: hombre de escasa y mal digerida erudici6n, pero de presunci6n y audacia atropelladoras, y sobre todo, pol6tico de odio sectario inveterado. La Igle-

sia halló los defensores que debió, y triunfó con esplendidez de un enorme ensayo de asalto liberal. Si Veintemilla se hubiera interesado a todo trance y hasta el fin en el combate, Carbo se hallaba dispuesto a seguir en la persecución oficial. Pero retiróse pocos días antes de recibirse la solemne reprobación de sus enemigos anticlericales y dejó de substituto en el despacho a su discípulo el doctor Javier Endara.

Luego en la Convención, presentó Carbo su ensueño de programa constitucional, con el que no se avino el Partido personal formado por Veintemilla más moderado ya e inclinado a tratar con la Santa Sede.

Durante la segunda dictadura de Veintemilla, Carbo se vio precisado a emigrar a Lima, desde donde volvió el año siguiente llamado para hacerse cargo de la Gobernación de Guayaquil ya libertada. Ejerció tal cargo hasta la reunión de la Constituyente. Fue su última actuación y de cierto la más benéfica para sus conciudadanos.

Este célebre estadista liberal falleció en Guayaquil, su ciudad natal, en venerable ancianidad, no sin renunciar a sus errores ante la venida del Supremo Juez, reconciliado con la Iglesia y admitiendo su constitución.

Las hostilidades se abrieron muy luego con la publicación de dos decretos y circulares abiertamente opuestos al concordato vigente y a las más sagradas libertades de la Iglesia: alzó en el acto la voz el esforzado Obispo de Riobamba, Excelentísimo Señor José Ignacio Ordóñez, en unión con todos los Prelados. Como en los primeros meses, según acontece siempre después de las revoluciones, corrían rumores de reacción contra el nuevo régimen; de allí tomó pie el Gabinete para fingir que el celo de los Pastores no anhelaba más que la perturbación del orden público y el triunfo de la causa conservadora.

Jamás desplegó Carbo tan febril actividad; jamás mereció más del Partido que ser yía. Carbo se manifestó el campeón nato de la idea liberal; y, si Veintemilla semejó un mal remedo de Guillermo I al apoyar y aprobar a su Ministro, Carbo, con to-

das sus reservas de calma y aparente mansedumbre, siguió fielmente las pisadas de Bismark, negando a la Iglesia sus más claros e imprescindibles derechos, y reclamando para el Estado laico una soberanía absoluta y omnimoda, incompatible con la misma religión del Estado y del pueblo.

Por sí y ante sí destruyó virtualmente el tratado sagrado y solemne de la Nación con el Vaticano. Para sustentar su progresismo cesarista, acudió al fósil Patronato Real, o mejor dicho al Colombiano, engrosado con errores cismáticos y mil veces condenados. Quiso dar entrada a las libertades más contrarias al Catolicismo y a su disciplina, sosteniendo a un tiempo que nada ponía ni quitaba al Catolicismo de propio nombre, sino que sólo pretendía la depuración del ultramontanismo intolerante. La guerra religiosa no podía declararse con más desenfadó, ni ser llevada a cabo, como se ve con más hipocresía doctrinaria, si bien la táctica, lejos de ofrecer novedad, ha sido la misma por doquiera.

III La Administración dictatorial

El primer acto del General Veintemilla, al asumir el mando el Ocho de Septiembre, había sido pronunciar una promesa solemne ante el Ejército y los Delegados del pueblo. Pocos días antes ya, en una reunión numerosa, había declarado sin ambages su intención diciendo: «Nauca podré faltar al gran Partido Liberal, al cual me unen no solamente los principios, sino también vínculos de sangre». Y en la proclamación del acta popular se expresaba así: «Vuestro antiguo ídolo rueda a impulso de inmenso desprestigio. La idea liberal es la suprema aspiración de nuestro pueblo. ¡Ay del que intente contrarrestar al torrente irresistible de la opinión pública».

Tan manifiesta profesión de principios, pronunciada en tales circunstancias, no dejaba lugar a duda. El Caudillo de la Revolución procedía cual cabeza de una transformación notadamente liberal; se recono-

cía deudor de aquel bando, bien avenido con él y entregado a sus directores.

Así lo juzgaron casi todos los afiliados a aquella doctrina, si bien sus próceres, ilusionados hasta cierto punto en los primeros días, no dejaron de sospechar de su hechura que fuera capaz de usar de criterio doble, y de traicionarlos también a ellos, al atravesarse sus intereses personales. De allí nació el empeño de vigilar todos los pasos del Neófito, de controlar todos sus actos, de estudiar el móvil de sus proyectos, de ofrecerle sus servicios y de tenerlo observado de cerca, resguardado contra otras influencias.

Este séquito, compuesto de jóvenes guayaquileños en su mayor parte, formaron un círculo de amigos y vigilantes, que el genio picareseo del pueblo quiteño calificó muy luego, aludiendo a la novedad del momento, de «Ambulancia de Veintemilla».

La época de la Jefatura Suprema, que corre del ocho de Septiembre de 1876 al 20 de Enero de 1878, fecha de la Convención, constituye un período de constante agitación, en el que pululan los acontecimientos de trascendencia. En capítulo aparte estudiaremos los que se refieren a la guerra abierta al Catolicismo. Aparte, igualmente, daremos cuenta de las agitaciones provocadas por el Partido de la legitimidad contra el Régimen usurpador.

En toda la gestión dictatorial del «Gran Capitán» de la República, no tardó en traslucirse un espíritu personalista, parecido al que había caracterizado al Presidente Urzúa, y que adoptaron luego alguno que otro de nuestros Mandatarios modernos; espíritu mal velado de lucrarse en todos los ramos para su persona, su familia y allegados. A ese impulso egoísta obedeció el duplicar el sueldo presidencial, que antes se fijaba en doce mil pesos, el percibir el sueldo de su hermano, el General José, muerto en plena sublevación en 1869, el fundar y favorecer en provecho privado altas empresas de comercio, como el artículo de caucho, el disponer a manos llenas del tesoro para tener siempre satisfecha y adicta la fuerza militar,

«Era claro — dice nó sin crudeza Don Juan León Mera, observador y testigo — que Veintemilla quería para sí la Hacienda Nacional; y los Liberales pretendían apoderarse de las instituciones para amoldarlas a sus principios. El y ellos habían convenido tácitamente en tolerarse, en hacerse concesiones mutuas, en ayudarse en todo aquello que no pudiese ser perjudicial al desarrollo de sus planes; pero en medio de esa aparente armonía, puede decirse que había una secreta lucha de intereses, que al cabo debía traer el triunfo y completo dominio, o de Veintemilla y sus soldados con exclusión de todo elemento civil; o de los Radicales, con el apoyo de Veintemilla o sin él; que era lo más probable — ¿Quién vencería? Claro está: la fuerza bruta». (1)

Fue un hecho el triunfo del Liberalismo gubernativo. No le perdonó el Partido ni la victoria ni el engaño que le había servido al Mandatario para su emancipación y engrandecimiento. No le fue difícil a Veintemilla obtener un ejército enteramente sacrificado a su arbitrio. La clase militar elegantemente vestida, abundantemente alimentada, puntualmente pagada, lisonjeada por todos los halagos y consentida en sus desmanes, se convirtió como antaño en una plaga social, cuyo influjo pernicioso se dejó sentir por todos los ámbitos de la República, sin esperanza para el pueblo de ver aliviada su suerte, y sin que las Autoridades subalternas se atreviesen a exponerse, por lo mismo, a las iras del Gobierno.

Gobierno personal y militar. Conseguidos tal fin y tal medio, Veintemilla dejaba las cosas ir por su curso; y permitía en particular que el Partido Liberal siguiera transformando la opinión.

El Ministro Carbo volvió a abrir la Universidad con el plan antiguo y dictó decretos sobre Instrucción Pública; pero la violencia de sus edictos contra la libertad eclesiástica, junto con las complicaciones que se originaron, le pusieron en el caso de retirarse, si bien el Jefe Supremo no consintió que

(1) La Dictadura y la Restauración, p. 33.

se le separara, sino a título de licencia, aquella columna del Liberalismo cuya sombra era para él aún necesaria.

Organo oficial de la Administración fue desde el 21 de Septiembre de 1876 hasta el fin, «El Ocho de Septiembre», periódico fundado por el liberal guayaquileño Manuel Gallegos Naranjo, a quien sucedió en la dirección el poeta Nicolás Augusto González, que primero había sido adversario del Régimen. En Quito circularon otros de menor importancia, como «La Razón» y «El Constituyente». La oposición no se inició sino en «El Comercio» de Guayaquil, el que fue pronto ganado por el Gobierno. La oposición política puede decirse que no pudo formalizarse más que a la sombra de la libertad que proporcionó la reunión de la Convención.

El Dictador, confiado en el Partido personal que sentía compactarse en su derredor, sintió por fin la necesidad de convocar aquella asamblea; la que resultó sobrado adicta a sus intereses. Quedó señalada su inauguración para el 26 de Enero de 1878.

Al dar en el Mensaje cuenta de su administración, no ocultó que por causa de circunstancias extraordinarias, muy poco era lo que había podido efectuarse en reformas y mejoras. Con todo mencionaba, entre otros trabajos públicos, la prolongación de la vía ferroviaria de Chimbo, la reparación de la carretera garciana, la carretera de Loja y otras obras menores; pero ponía en cambio en las nubes la formación de un ejército modelo, cual nunca lo había conocido la República.

IV Reacción Conservadora

Dos sistemas tácticos, según las circunstancias, solían servir al Liberalismo y a los hombres de la Revolución para llegar a implantar y generalizar sus ideales en un pueblo cuya conquista había proyectado. Era el primero moderado, tolerante, cauteloso y progresivo que, sin rehusar al parecer la discusión, y protestando no salirse del campo de las

ideas, se lanzaba a una campaña de propaganda melodramática, celebrando el goce indefinido de todas las libertades modernas, que denominaba conquistas de la cultura; usando de sofismas que inculcaba a par de axiomas recibidos, y deshaciéndose en agrias quejas contra la rígida moral y disciplina intolerante del Clero católico, enemigo a su juicio de todas las libertades humanas, y particularmente las de Prensa y de Conciencia.

El segundo sistema, propio ya de un partido dueño de la situación, era el violento e intolerante, que creía muy hacedero el emplear la fuerza civil y la militar, para oprimir y reprimir, en lo posible, al único adversario doctrinario de sus libertades excéntricas y perniciosas; abría una era de persecución contra la ley moral que aborrecía, y contra la legítima autoridad que sacudía y desprestigiaba; echaba mano, a nombre de la libertad, de todos los medios que han usado los déspotas: todo le parecía oportuno al tratarse de desarraigar de raíz la conciencia católica y aun los sentimientos religiosos que, en orden a obtener la despreocupación inmoral de la conciencia, se atreve a calificarlos de residuos de fanatismo y superstición.

Mientras tanto, su Prensa, no ya humillada y quejosa, se ejercitaba en la burla y el escarnio de lo más venerable y sagrado, y sin reparar en blasfemias y escándalos, imponía al ingenuo público como axiomas del siglo, los principios más disolventes. Por cierto que en esa guerra religiosa, triunfó en no pocas cabezas ligeras esa libertad de Prensa y de Conciencia, pero triunfando del necesario freno de la moral, de la ciencia y de la religión.

El Gobierno por su parte se desentendió de toda preocupación de meras ideas, protegiendo con su silencio toda aquella campaña de devastación y aun persiguiendo a los Pastores, reos de enseñar al pueblo la doctrina moral y la religión; y de la misma manera al partido católico que se levantaba en defensa del pueblo contra los invasores del derecho político y de los más sagrados e inviolables principios. De allí que a la invasión fue siguiendo la



persecución, y ésta viene siempre acompañada de inauditos atropellos, de represiones sangrientas y de un terrorismo muy impropio de la encantadora libertad tan cacareada.

Hemos recordado en grandes líneas la doble estrategia del Partido Liberal, como indefectiblemente se suele presentar en todos los países católicos, y, por lo que veremos, el Ecuador no ha podido evitar tales ensayos de parte de la Secta que, apellidando libertad, ha llenado de ruinas morales y materiales los países entregados a sus apóstoles.

En la actualidad el Liberalismo se halla herido de muerte, y en muchos países arrojado al desprecio, viéndose acosado mayormente por el Fascismo anticlerical y el Comunismo desgredado y salvaje.

Por desgracia en 1876, la imprevisión del Gobierno caído no había guardado la menor reserva de tropas: todo había quedado disipado o sepultado en Galte; y la inercia producida por el repentino espanto del desastre no dejó lugar para iniciar resistencia alguna. No faltaban, sin embargo, pechos generosos dispuestos a sacrificarlo todo antes de ver perecer tan impiamente la civilización católica; y el nuevo Régimen se vio obligado a mantener fuertes cuerpos de observación en la frontera del Norte para disolver las frecuentes agitaciones que se fueron sucediendo.

La Capital, repleta de tropas, no pudo por largo tiempo hacer el menor esfuerzo para sacudir un yugo para ella tan vergonzoso como pesado; pero con la persecución abierta a la Iglesia, después del Motín de San Francisco, y más, a la vista del cadáver del Metropolitano, víctima presunta de la Logia, los ánimos vinieron a enardecerse sobremanera, y se inauguró una conspiración, cuyos centros eran el almacén de Carlos Fernández Madrid y el Club Augulo. Acudieron a inscribirse desde luego, y a ofrecer su positiva ayuda, no sólo oficiales veteranos, sino políticos conocidos con no pocos miembros de la aristocracia. Pronto se proyectó la combinación de proclamar al Presidente legítimo con simultaneidad en Cuenca, Riobamba, Ibarra, Tulcán y

Quito. Pero, ya a mediados de Mayo, la denuncia de dos oficiales comprometidos entregó a los conjurados en manos del Gobierno. Se tramitó el proceso, apoyado en las declaraciones del Coronel Ignacio Navas y del Comandante Roberto Almeida.

Según la instrucción, el Coronel Agustín Guerrero era el Jefe militar del movimiento; y se trataba por hacerse de un cuartel así como de la persona del Dictador.

Este, alardeando de clemencia, condenó a veinte de los más comprometidos a salir del país en el perentorio plazo de diez días. Eran los principales los doctores Rafael Carvajal, Camilo Ponce y Pedro Lizaraburu; el Coronel Agustín Guerrero, José y Carlos Fernández Madrid, Manuel Larrea, Rafael Angulo, Alejandro Guarderas, V. Lucio y Julio Salazar y Abel García Jaramillo.

En Riobamba no ocurrió movimiento alguno; no así en Cuenca y Cañar, de donde salieron diez caballeros para el ostracismo. El Norte presenció una notable agitación. El General Manuel Santiago Yépez proclamó a Borrero en Ibarra, en medio del entusiasmo popular; pero, antes de marchar sobre la Capital, acordó engrosar sus fuerzas con los contingentes de Tomás Landázuri y de Vicente Fierro, junto con un grupo de colombianos enganchados por los caucanos Euclides Angulo y Primitivo Quiñónez.

La demora permitió al Coronel Vernaza acudir con su ejército a Ibarra, donde restableció el orden dictatorial (10 de Mayo). A continuación marchó sobre Tulcán, quedando disipados en toda la frontera el peligro para el Gobierno (16 de Mayo) y y afianzada la tranquilidad en todo el Interior.

V Un Libelista temible

Don Juan Montalvo, después de haber prestado su oportuno apoyo a la Revolución de Septiembre, quiso desde luego encauzarla por un rumbo más radical y, a ese fin, dio a luz en *Los Andes* su célebre artículo, del 9 de Octubre «*El Ejemplo es oro*».

El publicista, con sus alardes de humanitarismo, aspiraba él mismo a un auge de popularidad que le confiriese siquiera una situación de árbitro indiscutible entre dos Gobiernos, si acaso por su sabiduría no logroba fijar en su propia persona el sufragio universal como Mandatario. Arrojado de la República por intrigante peligroso, jamás perdonó a Veintemilla su rigor y su desprecio. Bien se lo demostró en varios sueltos como *Los Grillos* y *Eloy Alfaro*, en sus revistas político-literarias, en las que no admitía colaboradores, *El Regenerador* y las *Catilianarias*. El artículo que motiva estas líneas fue el primero de aquella campaña y como la declaración de guerra contra la persona y el Régimen.

A mediados de Mayo de 1878, encontrándose ya de vuelta en Guayaquil, puso en manos de Dn. Federico Proaño un artículo que llevaba el título de «*Las Catacumbas*». Era una parodia insípida en la que bajo el tono ridículo y mal velada hipocresía de devoto pietista, el anónimo se valía de una abyeeta careta conservadora, para recordar los pasos torcidos y el funesto desequilibrio que todos observaban en la conducta del Gobernante. Toda la argumentación giraba al rededor de un dilema, arma de dos filos, contra Veintemilla y el Conservatismo.

Si Veintemilla se preciaba de llevar a la práctica los puros principios del Liberalismo, ¿cómo, a un tiempo protestaba que ni el menor motivo de queja se daba a la Iglesia, cuando a todos constaba la persecución a sol y sombra de los campeones del Catolicismo, a quienes amentaba de terroristas? Y, si a éstos los denostraba con el mote de terroristas, ¿cómo se libraba él mismo de esa injuria, pues siempre lo había sido, y demostraba con sus actos que distaba de apartarse de aquella conducta?

Era urgir al Mandatario a que definiera ya su política, y no porfiara por aunar en sí principios de escuelas inconciliables. Si aún se tenía por católico, ¿cómo desterraba a los mejores católicos? — Si se llamaba también liberal, ¿por qué hacía caso de la autoridad pontificia que había condenado aque-

lla doctrina? — Aquella pretensión de conciliar conceptos tan reñidos era «operar contra toda lógica una ficción imposible: o incurrir en la más colosal y risible impostura».

La sátira, mejor razonada que ótras, contenía, como todas las de Montalvo, un virus activo. En *Las Catacumbas* el libelista aparecía bajo la burda capa de un católico bonachón y cazurro, armado de alusiones picarescas. Ni menos trataba de echar el descrédito sobre el Partido Conservador que sobre el Gobernante aborrecido.

Veintemilla, acostumbrado a las bufonadas periodísticas, no consintió ésta, cuyo origen reconoció al punto. Urvina, General en Jefe, ordenó al Juez de Letras que acusara la Hoja a título de sediciosa y, hecha la declaración de que había lugar a formación de causa, el impresor hubo de presentar el original.

El presunto autor, Dn. Federico Proaño, fue así sentenciado a destierro. Este escritor se detuvo una temporada en Panamá, donde fundó el diminuto «*The Times*», periodiquillo célebre por el ingenio satírico de su redactor, y por los acertados tiros que no se cansó de disparar desde Centro América contra todos los actos oficiales de la Administración de Veintemilla.

No terminaremos este punto sin dar alguna idea general del terrible polemista y libelista ecuatoriano, que aquellos años dio la medida de su talento mordaz y de su carácter vengativo, así como de su audacia y de la fuerza destructora de su piqueta.

En las doce diatribas deapiadadas llamadas *Catilinarias*, que a modo de espectáculo público de Pasquín fue exhibiendo ante el Ecuador y los países vecinos, las faltas y defectos del Presidente venían abultados en espantables caricaturas.

Urvina halló su recompensa condigna en la segunda, en la que el folletista agotó literalmente la hiel que más le consumía. La caricatura histórica, en el género de la detracción, tan familiar al gran libe-

lista ecuatoriano, fue el arma, hartas veces grosera y soez, raras limpia y decente, comúnmente sofisticada, pero siempre envenenada, siempre terrible y desastrosa, que supo manejar, no sin ingeniosa soltura, no sin galas relevantes de estilo, contra los hombres que habían incurrido en la falta imperdonable de ofenderle, de humillarle o de contrariarle.

Blanco de sus tiros: García Moreno, Borrero, Urvina, Veintemilla, Caamaño, el Excmo. Señor Ordóñez, la Aristocracia quiteña, Julio Castro, Pedro F. Cevallos, Joaquín y Manuel Gómez de la Torre, los doctores José María Mestanza, Modesto Jaramillo su huésped y su bienhechor; Modesto Espinosa, Eliccer Chiriboga, el doctor Sáenz de Viteri, el sabio crítico Merchán, el señor Belisario Calisto, y no pocos eclesiásticos y religiosos venerables que a veces se vieron en la necesidad de poner al incauto pueblo en guardia contra la redacción de un escritor por demás sensualista, contra las escandalosas declamaciones que debió dejar a los demagogos, y las impudentes sátiras dirigidas a la Iglesia, al Pontificado y a las Autoridades legítimas.

Pocas de sus víctimas sintieron la necesidad de volver por su honor vilipendiado, pues el escritor era tenido generalmente por hombre de suña y exaltación. Con todo, dignas de considerarse son varias de las contestaciones que ha conservado la Historia, y deberían figurar en todo o en parte en las obras de Montalvo, si sus editores y admiradores no tuvieran horror a la verdad, y si no la excusaran con la especiosa excusa del estilo y vocabulario.

Así veremos que los incondicionales admiradores del Maestro a quien, fuera de sus auténticos títulos de gloria, tributan brillantes palmas al moralista, al cristiano, al político, al ciudadano valiente, cortés y virtuoso, hallarían un pábulo sano para purificar y robustecer su espíritu, en algunas de dichas producciones que firman un doctor don José Modesto Espinosa, (1) tenido generalmente por el autor

(1) D. Juan Montalvo (1877).

más castizo de nuestra literatura, un don Juan L. Mera (1), el elocuente doctor Mestanza, de la escuela liberal, su eximio benefactor en los apuros económicos; el señor José María Jaramillo, (2) el doctor don Elicer Chiriboga, don Belisario Calisto, el Canónigo doctor Juan de Dios Campuzano, el doctor Joaquín Gómez de la Torre; pero mucho más y más de propósito, el célebre polemista y heroico historiador don Juan B. Pérez y Soto. (3)

Nada diremos aquí tocante al juicio íntegro de notables críticos literarios, como Menéndez y Pelayo, Valera, Rodó, Ortega, Merchán, R. Crespo Torral, Honorato Vásquez (4) y otros. Una pasión enemiga de la verdad ha querido idolatrar sin tino en Montalvo; pero la íntegra verdad política, la verdad religiosa y aun la literaria, no pierden por ello sus fueros, y contienen, aun a sus amigos, de síntesis exaltadas y de arrebatos retóricos sin las debidas restricciones.

VI Expedición del General Yépez

Las elecciones para la Convención se verificaron en Octubre de 1877 conforme a la convocatoria de Julio, y por cierto bajo la presión gubernativa que se había temido, fuera del Azuay y del Guayas, donde las Autoridades no tenían las manos tan ligadas.

No esperó que concluyera la época eleccionaria para entrar en campaña, el celeberrimo guerrillero don Ezequiel Landázuri como precursor de la invasión formal que, con emigrados ecuatorianos y enganchados colombianos, preparaba allende el Carchi el General Manuel Santiago Yépez.

(1) Cartas de un patriota MS. (Carta VII).

(2) El Liberalismo del porvenir.

(3) La Curarua.

(4) El Progreso (Cuenca 1887).

Efectuóse ésta con decisión y éxito según un plan bien concertado. Cruzada la frontera, Tulcán cayó en manos del Invasor el 27 de Octubre después de un corto combate, en que murió el Comandante Palacios, Jefe de la plaza. Ambos jefes invasores, ya combinados marcharon sobre Ibarra con tal sigilo y tal celeridad que el Coronel Patricio Vivero, que al frente de 400 plazas guarnecía la ciudad, paralizado por la sorpresa, no supo defenderla y cayó él mismo prisionero con todas sus fuerzas.

Urgía atacar la Capital antes que el Ministro de Guerra, General Vernaza, alcanzara a traer para su defensa los contingentes del Centro, allegados por el Coronel Ortega. Moviósse la expedición y con febril entusiasmo se dirigió hacia Quito al grito de «¡Viva la Religión!», pero en condiciones deplorables de armamento. De camino juntáronse 100 hombres de Peruchuco. Ventajas imponderables para el éxito final, si no para una victoria campal, se hubieran logrado con el ataque inmediato; por cuanto el Gobierno se hallaba despavorido y sin concierto; y el pueblo dispuesto a favorecer a sus libertadores.

Pero resolvióse, con el fin de evitar el riesgo de una batalla a pecho descubierto, torcer el rumbo por los altos de Pichincha y penetrar en la ciudad de bajada por las quebradas occidentales.

Vernaza, entre tanto, aprovechándose del plazo que se le concedía con dicho rodeo, tuvo tiempo para fortificarse en el centro de la ciudad y, con más de 2.000 hombres, veteranos en su mayor parte, esperó atrincherado al «miserable ejército — como lo apellidaba — de los reclutas del Norte».

Rompiéronse los fuegos el 14 de Noviembre, poco antes de las tres de la tarde, sobre casi todas las barricadas a un tiempo, concentrándose la lucha luego en el Correo, la Compañía y la Merced. En este último punto se peleó con particular encarnizamiento.

Episodio muy recordado por el pueblo, fue la muerte desastrosa que recibió en aquel sector el fraguador de la conjuración de Agosto. El doctor Manuel Polanco pidió y obtuvo salir del Panóptico pa-

ra combatir; y en efecto, dirigía los fuegos desde el actual edificio de «El Comercio» hacia la torre de la Merced, cuando una bala le atravesó la garganta y le dejó muerto en el acto.

La estación era rigurosa. La lluvia, que durante dos días había mortificado a los invasores en las alturas, paralizó ahora más su esfuerzo en lo más recio de la batalla. Un fuerte aguacero que comenzó hacia las 6 y se prolongó hasta la media noche, llenó de agua las trincheras, volviéndolas inexpugnables, al paso que los guerrilleros, ateridos de frío, consumidos por la cruda campaña y extenuados por el desigual combate, daban muestras de desfallecimiento, y dejaban más que dudoso el éxito de la jornada.

Con todo, no había cesado el fuego por completo, cuando el Comandante F. Hipólito Moncayo, viendo el momento propicio para tomar la ofensiva, dio un glorioso remate a la acción con la orden de salir de los reductos y de precipitarse sobre los sitiadores.

La salida surtió pleno efecto y desorganizó a aquellos de tal manera que hubieron de buscar su salvación en la fuga. Muchos que habían acompañado a Yépez y se encontraban sin armas, fueron acuchillados junto a la Merced. Parece que en la derrota no poca responsabilidad recayó sobre Landázuri, quien descuidó la defensa de su importante línea en aquel punto por el empeño de horadar personalmente paredes y de penetrar así en la casa del Dictador.

En la agitación de la victoria perecieron no pocos inocentes a manos de la soldadesca ebria de licor y sangre. Yépez rindióse finalmente con trescientos hombres, mientras algunos de sus compañeros lograban retirarse camino de Otavalo.

Cayeron prisioneros casi todos los jefes de la malograda expedición: Yépez, Landázuri, París Moreno, Grijalva, etc. (1)

(1) De otro Jefe un autor honorable y muy enterado de estos acontecimientos, refiere que, el día 14, fueron ofrecidos por

Juzgados luego durante la Convención en un Consejo de Guerra presidido por Urvina, fueron condenados a la pena capital, la que se conmutó por una reclusión de cinco años de Panóptico.

En su proclama al Ejército, Vernaza lo felicitó por una proeza más brillante que Isa queregistran los episodios de la gran Epopeya de la Independencia.

Urvina, que vino en aquellos días a Quito con instrucciones de Veintemilla, no reparó en acudir a sus antiguas prácticas de pacificadoro: es decir, a contribuciones abrumadoras a los ciudadanos acaudalados.

VII Intervención granadina

En medio de las solemnidades y embriaguez del triunfo, el 16 de Noviembre, propalóse por Quito la noticia de que dos divisiones del Ejército de Colombia; fuertes en su conjunto de 2.000 hombres, acudían a marchas forzadas en auxilio del Gobierno.

Era cierto. El General Pedro Marcos de la Rosa, Jefe de la primera, llamada de «Cuaspué» no tardó en presentarse en Ibarra, desde donde lanzó una proclama frenética y sectaria. Llegó dicho Cuerpo de Vanguardia a Quito en un lamentable estado de desmoralización.

«Desde el primer día empezaron los desórdenes y abusos de todo género, hasta el punto de que el General Urvina tuvo que ordenar se les diera una gratificación en dinero, y se les pagara el sueldo correspondiente a tres meses, a fin de que regresaran cuanto antes a su país». (1)

La segunda división, al mando del Coronel Ceñón Figueredo, no pasó de Malchinguí, de donde pu-

el Coronel Ortega 7.000 pesos, y que, de hecho, en la refriega del día siguiente, uno de los sargentos dio la voz de rendirse; pero fue ahogada al momento por los voluntarios que apuntaron al traidor.

(1) *Murillo*, pág. 285.

do conseguirse que regresara al recibir así mismo su gratificación; lo cual no impidió que, a la vuelta, la soldadesca indisciplinada cometiera graves desórdenes por todo el trayecto, (1) sembrando el pánico entre los infelices moradores del Norte.

Esta inopinada expedición de auxiliar, con sus tristes circunstancias, dio mucho en qué pensar en aquellos días y luego durante la Convención.

Al andar de dos meses, la noticia estaba regada por todo el Continente, dando ocasión a las más acerbas e indignadas críticas. Alarmada con las proyecciones que tomaba y la responsabilidad que le podría incumbir, la Representación Nacional de la vecina República no pudo menos que indagar con sonrojo los orígenes de aquel paso tan impolítico y las causales que le habían prestado de fundamento para tan escandalosa transgresión del derecho de gentes. Por esa indagación, verificada a fines de Febrero, descubriéronse otros atropellos semejantes, pero que habían recibido la debida reprobación con la destitución y la deportación de sus autores. En el caso presente, la causa seguía contra el Coronel Figueredo; pero después de unos debates, el Congreso eludió lo más grave de la cuestión, dejando su resolución a los tribunales ordinarios.

La Prensa siguió con todo comentando el hecho y descargando responsabilidades. Puede dar una idea de la indignación general «La Opinión Nacional», de Caracas. — «En cuanto al Ecuador — decía, — o sea su Gobierno, aparece como solicitador de semejante humillación para la dignidad de su país; pues no sólo tenemos que aplicarle cuanto de Colombia se ha dicho (pues bajo ese aspecto le cabe igual pena y responsabilidad en los males apuntados); sino que se ha hecho reo de traición a la Patria. Ha rendido el honor, la soberanía popular y la in-

(1) Puede leerse en *A. Flores* (Para la Historia I, 50), un escrito publicado en Ibarra, que relata las contribuciones, saqueos, insolencias, malos tratamientos y atropellos, con que aquellos extranjeros mancharon sin reparo, y desacreditaron más aún la bandera liberal que venían a defender.

dependencia nacional al extranjero; y ha hecho al país tributario del Invasor, dándole parte de sus rentas en cambio de la ignominia que ha descargado sobre él. (1)

Las voces de alarma difundidas por la Prensa americana y la perturbación de los ánimos en el Gobierno y en el Congreso de Colombia, repercutieron por Mayo en el seno de la Convención de Ambato; y aquí fue el esquivar de responsabilidades y ocultar toda documentación; por donde, de las interpelaciones no pudo obtenerse contestación alguna que pudiera comprometer seriamente ante la Nación ni tampoco disculpar a Vernaza, a Endara, a Urvina ni a las autoridades del Norte e inmediatos agentes, ni por consiguiente al Gobierno en general.

No obstante, suficiente luz se derramó sobre el asunto, procedente de las publicaciones de Bogotá, Popayán y Pasto. Al iniciarse los primeros conatos serios de la reacción conservadora ecuatoriana, que se combinaba con la suriana o de Pasto, los Partidos liberales que se combinaban aquende y allende el Carchi, sintieron urgencia de aliarse contra los perturbadores del orden.

A ese fin presentóse en Quito el granadino Roberto Suárez, pregonando la necesidad de una alianza ofensiva y defensiva. Inició la gestión sin poderes con el Ministro el político don Venancio Rueda, y la prosiguió su sucesor don Carlos Nicolás Rodríguez, hombre impulsivo y sectario exaltado, que remitió ese tratado secreto, asentado sin autorización y sin la firma del Ministro P. Carbo, a quien no se la pudo arrancar. Quedaba encarpetaado aquel proyecto en Bogotá cuando los sucesos de Noviembre. Amedrentado entonces por los preparativos del General Yépez, el Gobernador de Imbabura, Coronel Patricio Vivero, con fecha 26 de Octubre, se dirigió al Jefe Político de Tulcán, autorizándole para que pasara personalmente la línea del Carchi y pidiera a las Autoridades colombianas, en virtud de un acuerdo que existía entre los dos Gobiernos, un auxilio de dos o trescientos hombres armados, para que,

(1) Apuntes para la Historia, p. 33.

poniéndose a la cabeza de ellos, regresara a debelar la revolución terrorista que había estallado en Tulcán, y si era posible, levantara una fuerza de ecuatorianos, armada con armamento pedido a Colombia con cargo de devolución». (1)

El Jefe Político de Tulcán comunicó el oficio al Coronel Figueredo, Comandante del Sur del Cauca con fecha 5 de Noviembre, y dicho Jefe, sin más inquirir y sin esperar, por la urgencia del caso, el permiso expreso del Presidente del Cauca, se apresuró a cruzar el Carchi, en combinación con el General Rosas. Este otro invasor, a ocho de Noviembre, se disculpó en estos términos desde el pueblo de Huaca:

«Si yo me lancé en la operación de pasar la frontera sin orden expresa del Gobierno, fue por la naturaleza de los acontecimientos que me ponían en conflicto, al suponer la toma de los parques del Ecuador por nuestros continuos y tenaces enemigos». (2)

El Ministro Carbo y don C. Nicolás Rodríguez lo explicaban todo, observando que los dos Jefes habían venido al Ecuador «no como invasores, sino como auxiliares». — No de otra manera el Coronel Vivero y el Ministro Vernaza, que se deshicieron en cumplimientos, felicitaciones y agradecimientos por la valía y oportunidad del socorro prestado a la causa común.

Ambos se expresaban con énfasis y en nombre del Supremo Gobierno; y el Ministro, como órgano de ese mismo Gobierno, en son de manifestar la *gratitud nacional*. Excusado queda el advertir si tales descargos han podido hallar indulgencia ante la responsabilidad, o absolución de parte de la Historia. Todos nuestros autores y con la más rara unanimidad, los reprobaron con energía. (3)

(1) Apuntes citados, p. 39.

(2) «Colombia y Ecuador», p. 8. — Folleto anónimo.

(3) También quedaría el cotejar esa temeridad radical con otra política fin de siglo, muy conocida allende el Carchi, y aquí ignorada, si bien comentada varias veces con tinta muy negra por un radical genuino, pero libre de lengua y de pluma. Manuel J. Calle, en el Diario de Quito.

CAPITULO II

EL KULTURKAMPE ECUATORIANO

1. — Política anticlerical.
2. — Propaganda antirreligiosa.
3. — El Motín de San Francisco.
4. — De potencia a potencia.
5. — Envenenamiento del Arzobispo.
6. — Proceso ruidoso.
7. — Guerra al Concordato.
8. — El Entredicho.
9. — Suspensión del Concordato.
10. — Un nuevo Atanasio.
11. — La persecución generalizada.
12. — Fin de las hostilidades.



I Política anticlerical

Intriga funesta para los pueblos católicos ha sido siempre la persuasión sofística que no existe en realidad incompatibilidad alguna entre los principios liberales y la conducta pública de los católicos: hipocresía monstruosa, como lo declararon todos los Sumos Pontífices contemporáneos y lo evidencian todos los apologistas; pero hipocresía usada por todos los políticos de las sectas antirreligiosas, para infiltrar doctrinas heterodoxas en las conciencias y alejar a los fieles de la genuina enseñanza de la Iglesia su madre, so capa de política pura y neutra. Esta es la apuntada en el Evangelio, cuando habla de los lobos que quieren vivir en el rebaño bajo la piel de oveja.

No otra fue la preocupación de los Gobernantes, en el primer año que imperó entre nosotros el Liberalismo. Constante empeño suyo fue el manifestar al pueblo sencillo que, en el Ecuador, no obstante el establecimiento del programa liberal y de las libertades modernas, nadie dejaba de ser hijo fiel de la Iglesia y católico de verdad, aun en el supuesto de que diesen en apartarse de las doctrinas ultramontanas propias, como se aseguraba, de no sé qué círculo clerical y de la escuela «jesuítica». — Católico y liberal en suma, no eran términos contrapuestos, sino conceptos que se completaban en orden a integrar la idea de la política moderna, nada reñida con credo alguno.

A semejante consigna obedecieron medidas gubernativas, como la de prohibir la publicación de «El Comercio», periódico infame de Guayaquil, por expresar ideas sobradamente radicales en punto a religión, y asimismo las conferencias impías del viajero español Paúl Angulo. La misma táctica se empleaba contra el extremo opuesto, en las varias perturbaciones que mantuvieron al Gobierno en febril inquietud. Atribuyéronse a los manejos de los reaccionarios del régimen caído que, según decían, se valían del «fanatismo religioso de las masas»; cantilena muy antigua y, para novadores, siempre nueva,

estribillo de cuantos han tratado de arrancar la fe a los pueblos.

Nuestro Liberalismo militante, después de combatir la idea de incompatibilidad entre sus ideas y las enseñanzas católicas, removió cielos y tierra para demostrar cómo su partido político se presentaba «con el purísimo ideal de sacar del atraso secular y de la ignorancia medioeval un pueblo digno de mejor suerte, y de lanzarlo, aun con alguna violencia, a un derrotero desconocido de prosperidad creciente, bajo la simpática bandera de la Libertad». Tratábase en efecto, en «la Regeneración liberal de sacudir el entorpecimiento en que había vegetado hasta entonces, sumido en la ignorancia de la abyecta servidumbre, que un Clero ultramontano estaba interesado en mantener, a despecho de las luces del siglo y del ejemplo de todos los Estados modernos».

Bajo tales declamaciones, quedaban los espíritus menos alarmados con la declaración de guerra a muerte a la Superstición. Con tal denominación de temeroso fantasma designaba, el Liberalismo exótico y novelero, no a la idolatría o culto excesivo y ridículo, sino a las prácticas más saneadas de la piedad católica, a los dogmas que se oponen a los axiomas de la Revolución e Impiedad moderna, concenientes al Estatismo pagano; pero sobre todo a la moral católica, intransigente ante la invasión de las libertades modernas, y los desvaríos de la razón emancipada de Dios.

Todo ese proceso se consideraba necesario para abrir de par en par las puertas al criterio liberal. es decir, a la «necesidad vital de destruir el fanatismo y de edificar sobre sus ruinas el Estado liberal». Ese nuevo fantasma no era, en la jerga del bando invasor, sino la fuerza moral y el heroísmo cristiano, con que la Iglesia defiende hasta el sacrificio el tesoro de su fe.

El fanatismo no era sino la adhesión, el celo y el amor a la Iglesia Católica, a su Constitución auténtica, no la fabricada por sus enemigos; la adhesión consiguiente a su doctrina y enseñanza auténtica, la adhesión a la Cabeza visible, a la sagrada

jerarquía, la adhesión a sus directores y defensores, puestas por Dios en todas las secciones del Imperio espiritual de Cristo para guiar al cielo las almas de sus fieles hijos.

Esa inviolable y filial adhesión con la Santa Sede, Obispos y demás Pastores, no es decible cuántos esfuerzos emplearon por romperla y separar el cuerpo de la cabeza, suprimiendo así la influencia de las enseñanzas católicas. Pero el fraude más cínico y eficaz consistió en identificar la causa conservadora con la causa clerical y pintar aquel partido como enfeudado a la Jerarquía, y su política como disfraz de defensa del Clero; por donde obvio era colegir la solicitud y aun la obligación del Gobierno en perseguir a ambos como a partido clerical militante, y único obstáculo al establecimiento de la reforma liberal.

En ello, como en lo demás, el Liberalismo incurria en flagrante contradicción, por cuanto hollaba la libertad de un pueblo imponiéndole una doctrina social contraria a la doctrina de la Iglesia y a la doctrina religiosa del Conservatismo. Y cierto es que si el Partido Conservador ha sabido adherirse en el Ecuador a las creencias puras del catolicismo; la conducta opuesta ha observado el Liberalismo que demuestra a la Iglesia actual por ultramontana, como el Partido que en la religión es dócil a su voz.

El Partido Conservador no era más clerical que cualquier otro partido católico. El Liberal, con sus dogmas cismáticos y aun heréticos, no podía ser de hecho católico. El Partido Conservador además profesaba otras doctrinas filosóficas y políticas indiferentes ante la moral cristiana, como la mentalidad que sus adversarios llamaban terrorista, así como la Iglesia admitía los puntos indiferentes de la política liberal; pero no podía tolerar que se atentase a la Constitución de la Iglesia, ni a sus más sagradas libertades dadas por Dios para el bien de las almas.

La táctica militante no era nueva. La misma había sido aplicada en casi todas estas Repúblicas, y por entonces se estaba empleando con rigor en el Im-

perio alemán. El autor del Kulturkampf la estaba insinuando ya a uno de los corifeos del partido en Francia. Muy luego el grito del liberalismo político progonado por Gambetta, se formuló en la célebre frase: «¡El Clericalismo, hé ahí el enemigo! La Iglesia católica es la más grandiosa institución que ha contemplado la Historia: afirmanlo historiadores protestantes y muchos racionalistas.

Aquí, como en todas partes, el Anticlericalismo no fue otro que el Anticatólicismo, como aclaraba Vázquez de Mella. Por cuatro clérigos que acaso terciaron en la política, innumerables fueron los liberales que invadieron y atropellaron abiertamente los fueros de la Iglesia.

Aquí el fraude resultó tosco y burdo, pero no dejó de producir prosélitos entre la masa oportunista y en no pocos contagiados de catolicismo liberal e indócil.

El General Veintemilla, —excusado es decirlo— no pudo ser siempre la causa primera o el agente de la persecución liberal que se desencadenaba; su responsabilidad consistió en la complicidad, en la protección, en el encubrimiento. Lo cierto es que con su firma la encabezó y llevó a efecto con un tesón que sólo explica la situación precaria en que la Secta y la Logia lo tenían comprometido, por no decir maniatado.

En el campo de las armas, era omnipotente y suyo debía ser el triunfo; en el moral, triunfó el heroísmo de los Pastores; y Veintemilla hubo de volver sobre sus pasos como lo hizo a poco su prototipo el Canciller de Hierro, sobre quien recayó la responsabilidad entera de la persecución terrorista en alto grado que organizó en todo el radio de su acción política.

II Propaganda antirreligiosa

Entre los escritos notamente liberales, tan audaces como hipócritas que se fueron publicando en los

aciagos años de 1876 y 1877, merece particular mención el monstruoso libelo intitulado «Carta a los Obispos», engendro del sicario convicto y falsario confeso de 1869, indultado por García Moreno, Manuel Cornejo Cevallos. Ese empecinado sectario erigiendo cátedra de Derecho Canónico y Político, pretendía armonizar en un horrible consorcio los derechos de la Iglesia con las teorías de un embozado liberalismo.

El folleto, inspirado como tantos otros en obras impías y en historias espúreas de la Iglesia, contenía herejías, plagios manifiestos, ridículos comentarios y vergonzosas calumnias. Aconsejaba el cisma y enseñaba a un pueblo tan adicto al Sílabus los errores más auténtica y solemnemente condenados en los documentos pontificios.

Apenas publicada con fecha 20 de Enero de 1877, el fatuo sofista recibió el merecido castigo de su temeridad.

La carta fue acogida con un grito de unánime reprobación y prohibida su retención o lectura, hasta bajo la pena de excomunión en varias diócesis. Muy luego pudo el pueblo encontrar el antidoto de la perniciosa producción en los documentos pastorales, y muy particularmente en el Informe presentado al señor Obispo de Cuenca por el señor Federico González Suárez, que entonces inauguró su carrera de polemista católico, timbre que constituye acaso la más pura y excelsa de sus glorias.

Puesto ya de manifiesto por ese opúsculo, no se apartó de la palestra, y muy luego se lo reputó por el adalid más preparado para debelar, uno tras otro, todas las teorías y refugios del Ministro; fuerte y sutil doctrinario. Las cinco «Exposiciones en defensa de los principios católicos» cuentan entre las más preciadas joyas de la literatura católica del país.

El 19 de Febrero de 1877, el valiente Obispo de Riobamba, Excelentísimo Señor José Ignacio Ordóñez, atemorizado por el desenfreno de la Prensa impía, consentida y acaso fomentada por el Gobierno, publicó una célebre Pastoral contr. aquellæ

propaganda y contra su foco principal. «El Comercio» de Guayaquil, en la que recordaba los solemnes anatemas de la Iglesia Católica, que lo era del Estado, referentes a la absoluta libertad de la prensa y a la tolerancia de cultos. Ese documento encendió las iras del Gobierno y lo decidió a salir personalmente e intervenir, no con la discusión, sino con la imposición de la fuerza material.

El señor Ordóñez encontró defensores en el Metropolitano y en el señor González Suárez, con lo cual se formalizó la guerra religiosa que se prolongó por más de un año.

A la pasividad que el Liberalismo exigió de la clase sacerdotal, contestó el Apologista recalcando la doctrina del señor Ordóñez: (1) «Los sacerdotes nada queremos sino que no se pierdan las almas. ¡Oh! abridnos el camino del destierro, mandando escoltas que nos lleven a la tierra de la proscripción! dadnos la muerte si os place; pero salvad vuestras almas persuadiéndoos de que no es posible ser católico y liberal a un mismo tiempo.

Con el mismo acento demostraba que, lejos de oponerse a reformas y mejoras políticas y sociales, la Iglesia era la primera en fomentarlas, protegiendo ante todo la libertad racional del individuo, de la familia y de la sociedad. «A los súbditos dice: *sed dóciles*; a los magistrados les prohíbe *ser dís-potas*. ¿Puede haber mayor sabiduría?»

Pasando luego a examinar el cargo de sedicioso con que el Gabinete calificaba al Clero: «El sacerdote no puede guardar silencio cuando predicán con grande audacia y libertad los enemigos de la Iglesia».

Salieron por toda aquella época no sólo artículos, sino hojas sueltas en número considerable, llenos del más acre veneno contra los Pastores y la doctrina católica.

(1) Exposición del 18 de Marzo de 1877.

Muy particularmente difundían errores liberales en descrédito de la Iglesia, la « Nueva Jornada », Crónica de la Capital, « Farsas Conservadoras », « Al Pueblo », « Voto de Gracia ». Con buenos sofismas se pretendía falsear la mentalidad popular, sosteniendo que el Ecuador, como otros tantos pueblos, no tenía obligación mayor con religión alguna determinada, y aun que políticamente considerado, carecía esencialmente de doctrina positiva, siéndole de consiguiente lícito, por no decir obligatorio, el sujetar todo derecho ante la soberanía omnimoda del Estado moderno, emancipado de todas las trabas opuestas a su natural desarrollo.

Aquellas perversas publicaciones, con audacia sacrilega, asentaban la libertad de conciencia en el sentido más absurdo y criminal, hasta la destrucción de la conciencia moral, hasta la formación de otra de conveniencia, hasta el desprecio público de la Religión y admisión del paganismo crudo del Estado.

Asunto tan baladí para los novadores era la religión, y tan rastrera idea tenían de ella, que llegaban a conceptuarla, no cual la sociedad espiritual independiente encargada de los eternos intereses de las almas, sino con una forma libre de filosofía ética, y cuando más, como una institución social sujeta, con las demás, a la superintendencia del Estado soberano, independiente en absoluto del Creador y de sus representantes.

A los racionalistas y despreocupados, advertíaseles ya de continuo la prevención, más propia de hipocresía que de ignorancia, de que la Religión es cuestión privada del individuo. A tal aberración contestaba cualquier hijo bien nacido de la Iglesia, presentando las solemnes sentencias del Sílabus, y con la respuesta general de que, al contrario, no hay asunto más público que la Religión, por cuanto la sociedad civil es obra maestra e inteligente de Dios, de donde le nace el deber ineludible de reconocerlo, honrarlo y servirlo con más estricta razón aun que el individuo; pero mucho más si se trata de la Iglesia Católica, a la que constituyó su Divino Fundador en sociedad independiente y perfecta, si bien ami-

gablemente asociada al Estado. De ahí que, para el cristiano, el dogma liberal del ateísmo, deísmo o laicismo de Estado, como quiera llamarse, era un error que atentaba a la misma soberanía de Dios, y que restaba al Gobierno el fundamento primordial de su autoridad.

De ahí, asimismo, que reconocía patentemente la aberración de tantos políticos maleados que, no bien advertían alguna simpatía de la Autoridad Civil para con la Eclesiástica, ponían el grito en el cielo como protestando contra lo que denominaban calumniosamente teocracia, peligro clerical y restos aborrecibles de la autoridad divina de las reyes. Este fanático ateísmo, ese laicismo, esa sistemática prescindencia de la Religión, esa hipócrita exclusión y aun expulsión de Dios, ha sido objeto — no hay para qué decirlo — de los más formidables anatemas, tanto en lo que respecta a la política como a la enseñanza, especialmente a la de historia.

No queremos proseguir en la reseña de los repugnantes y criminales aspectos del criterio liberal avanzado, como se sostenían en 1877. A quien desee más amplia exposición, nos permitimos remitirlo al tomo segundo de la presente obra, capítulo noveno, y a Un Gran Americano, capítulos treinta y ocho, treinta y nueve y cuarenta y uno. Recuérdese tan sólo aquí, por epifonema, la gran verdad formulada por el Episcopado ecuatoriano en 1885, a saber que: «El Liberalismo y el Catolicismo son dos términos diametralmente opuestos».

III El Motín de San Francisco

Un hecho significativo, una verdadera explosión del sentimiento religioso demostró inopinadamente el odio del pueblo a los advenedizos, y acabó por exacerbar el ánimo del Gobierno usurpador en el mismo acto proceder de a una violencia.

El día primero de Marzo, predicaba el Reverendo Padre Gago, O. M., en San Francisco a un nu-

meroso concurso de fieles, previniéndolos contra los errores propalados por el Liberalismo, y explicando las genuinas doctrinas católicas, opuestas a las teorías modernas condenadas por la Santa Sede. El tema no podía ser ni más oportuno ni más necesario en medio de la marejada sectaria que se difundía por dondequiera.

No faltaron en el auditorio esbirros que pusieran luego en conocimiento de Veintemilla lo que estaba ocurriendo y que declararan cómo, so pretexto de enseñar la doctrina católica, trataba el predicador de sublevar al pueblo de la Capital. Alarmóse el Gobierno que nada había temido tanto como que las quejas y recriminaciones se tradujeran en un hecho y le obligaran a echar mano de la violencia. Resolvió, en el presente caso, dar un golpe capaz de aterrar al Partido que llamaba clerical y de contener, aun en el recinto sagrado, la exposición de la verdad católica. Obró en efecto con vigor, pero también con tal atropellamiento que empeoró su causa y decayó aun más en la opinión.

En las primeras horas de la tarde, presentóse en el convento, con orden de prender al religioso sindicado, el señor don Rafael Caamaño, Comisario de Policía. Contestóle el Padre, sin inmutarse, que tal intimación debía hacerse primero al Superior, y agregó que, siendo él sacerdote, no podía reconocer competencia para juzgar de su predicación sino en un tribunal eclesiástico.

Con idénticas instrucciones llegó el Coronel Juan Nepomuceno, Intendente de Policía, quien dejando su escolta en la portería, penetró en los claustros y se avistó él también con el Padre Gago. Este, con la mayor calma, hizo presente igualmente a aquella Autoridad que la medida de ponerle preso en la Policía, sobre ser arbitraria e ilegal, infringía de lleno el Derecho Canónico y la letra del Concordato vigente. Agregó que, por su parte, si había tenido a bien el hacer uso de *la libertad de palabra*, una de las que más alto pregona el Liberalismo, sólo había alzado la voz, según por deber le cumplía, contra la licencia precoz de producciones heréticas y blasfemas



de la Prensa impía. Solicitaba, por lo tanto, en ser juzgado por la Autoridad legítima y competente, ante la cual pronto estaba a sostener cuanto había predicado desde la cátedra sagrada en sus conferencias.

Entre tanto, por causa de dichas visitas, cundía la alarma en la población y corrían las gentes de tropel a San Francisco. Al ver el convento custodiado, algunas personas rompieron unas tablas de la puerta de la iglesia y se introdujeron en ella. Mientras unos subían a las torres a echar a vuelo las campanas, otros volaron a prestar al Padre el auxilio necesario. Rogólos éste no se precipitaran ni comprometieran su causa por algún acto de violencia; pero ellos, juzgande con razón que la situación se emporaría con la demora, resolvieron sustraerlo a su riesgo. Al efecto, formando en derredor del Padre un compacto círculo, abriéronse paso con sus bastones por medio de la escolta, fueron cruzando por la muchedumbre agolpada en el atrio, y lleváronlo a la cercana Legación de Francia, donde quedó asilado.

Pero ya los barrios vecinos, sobreexcitados con el rebato, revolvíanse presa de febril agitación. Con el rumor de que se expulsaba a los religiosos, la furia popular ya no guardaba límites. La plaza de San Francisco iba llenándose de gente armada de palos y piedras que al grito de *¡Viva la Religión!* protestaba contra toda violencia que se hiciese a sus queridos Padres. Por momentos iba la grita en aumento y se apiñaban las turbas en tal forma que el Gobierno, comenzó a temer que de tan insólita manifestación pudiera el partido caído aprovecharse para formalizar una reacción y suscitar un conflicto armado. En consecuencia, se mandó a la Guarnición y a la Policía sitiarse la plaza por todas las calles que en ella desembocan.

Así se verificó, y a poco se vio una muchedumbre de cinco o seis mil personas bloqueadas por el ejército liberal, a cuyo frente venía el Comandante de la Plaza, Coronel Vicente Larrea, con los Coronales José Antonio Mata y Juan Nepomuceno Navarro. Juntáronse luego el Gobernador, doctor don

José Alvarez, el Ministro General con los Subsecretarios y el mismo Jefe Supremo, quedando todos asombrados ante el espectáculo inexplicable de una protesta religiosa, que no acertaban a atribuir sino a la «exaltación de un pueblo fanatizado y reacio a la regeneración de la Libertad». Pudieron las Autoridades oír de lejos los improperios y *mueras* a los herejes que alternaban con *vivas* a la Religión, y percibir el choque de algunas piedras que volaban por los aires.

Enervado, perplejo aun más que irritado, el Jefe Supremo dio al fin orden a los batallones de hacer descargas al aire, contestándose los fuegos en diversas direcciones para probar así de disolver la extraña «sedición». Las turbas, presas de pánico al oír los disparos, comenzaron a arremolinarse despavoridas en confusos giros y buscar su salvación en la fuga, produciéndose en consecuencia escenas de confusión y atropellos sin cuento.

La asonada estaba debelada, no sin que corriera la sangre, a pesar de las precauciones que se tomaron. Más de veinte fueron los muertos y muchos más los heridos.

Hé aquí, por terminar, el juicio formulado por el señor Vicario Capitular en su célebre «Exposición al Jefe Supremo». El sermón del Padre Gago se ciñó a probar que en un pueblo enteramente católico, la tolerancia de cultos era inadmisibile. Allí está el sermón, allí están centenares de testigos ilustrados y probos. El tumulto o motín popular que se siguió al sermón no fue premeditado ni concertado: fue una excitación instantánea producida por la noticia, verdadera o falsa de que el Gobierno se disponía a extrañar al predicador. Así se ha demostrado por la Prensa; y la convicción de este hecho está en la conciencia de los habitantes de la Capital, testigos y autores de esa supuesta conspiración». (1)

Con toda facilidad se podía, pues, abrir un proceso. El Gobierno prefirió echar tierra en el asunto

(1) Exposición, p. 18.

y propalar su falsa opinión como cierta e indudable. Hasta hoy el Partido la conserva, y ningún liberal puede concebir otra. Esperemos que más tarde, algunos escritores de aquella escuela sabrán ocurrir a los documentos y dejarse de sostener consejas tendenciosas que sólo sirvieron un momento para excusar un paso dado en falso. (1)

IV De Potencia a potencia

El motín de San Francisco, con su explosión, produjo el incendio y el rompimiento decisivo. El primero de Marzo fijóse la determinación del Gobierno, y la guerra quedó en el instante declarada.

Muestra de la exaltación de Pedro Carbo fue el decreto que redactó a vuela pluma y publicó al siguiente día del motín, en el cual, apoyado en una nueva presunción, achacaba todos los los disturbios, como siempre, al odiado Clero y, después de desatarse en gratuitas injurias contra el Obispo de Riobamba, fulminaba la pena de expatriación contra todo sacerdote, de cualquier categoría a que perteneciese «que, en pastorales, sermones u otros medios, tratara de alarmar la conciencia de los fieles a fin de excitarlos a la rebelión».

Dado tal desahogo a su conturbado ánimo, no por muchos días le dejó descansar el señor Arzobispo, quien, persuadido de que con tal úkase el Gobierno se proponía reducir al Clero al silencio, le dirigió el día siete una nota indignada y severa. Rechazaba en ella las supuestas inculpaciones, demostraba la flagrante violación del Concilio de Trento, del Concordato y de las leyes de la República; anonadaba todas las alegaciones y, entre otras rectificaciones, defendía como perfectamente legal y nada subversivo cuanto había publicado el Obispo de Riobamba.

(1) Defensa del Catolicismo y sus Ministros. Quito — 20 de Marzo de 1877.

Afirmaba que, en conciencia, y después de maduro estudio y averiguación, en ningún eclesiástico se hallaba el pensamiento de promover trastornos políticos. Pedía que, en la condenación de los sacerdotes, no se omitiese una fórmula siquiera de juicio, aun cuando fuera sujetándolos al Código de Enjuiciamientos en materia criminal; y para los Prelados, solicitaba que no se les tuviese por comprendidos en el Decreto». Todo fue negado.

Quedaba, pues, plenamente abierta la lucha entre las dos Potestades, la que había de ir prolongándose de día en día con mayor encarnizamiento. El Gobierno de las bayonetas, con el arma al brazo y el corazón lleno de inquietudes, seguía aparentando una falsa seguridad frente a lo que denominaba la alianza entre el Partido Conservador y el Clero; y por su parte, el Episcopado, lleno de confianza en la causa de Dios y de la Iglesia identificada con la del pueblo católico, no se descuidaba un punto en la defensa de la doctrina contra los desmanes de la Prensa. Entre el Catolicismo y el Liberalismo mediaba una valla infranqueable. El Concordato alzábase entre ambos cual valladar intangible.

¿Había de llegarse a desecharlo? El Sílabus era la condenación palmaria y punto por punto del Credo liberal en sus asertos fundamentales. ¿Podía esperarse el establecimiento del Liberalismo sin la negación o la prescindencia del Sílabus? — Ante la oposición irreductible de la doctrina, podía declararse la quiebra de un momento a otro.

El Metropolitano, de índole suave y apacible, sentía su alma avigorarse con la lucha, y negábase a dejar a otro el primer puesto. El 10, no bien recibida la bronca contestación del Ministro, se apresuró a publicar otra pastoral contra las malas lecturas, denunciando la gravedad del peligro religioso: «La tempestad que oíamos rugir a lo lejos, brama ya, decía, con furia sobre nuestras cabezas, amenazándonos con la desolación y la muerte».

Habiéndose atrevido el Ministro a censurar, el 12 de Marzo, en una Circular a los Gobernadores, este escrito y otro semejante del Ilustrísimo Señor

Ordóñez, revistióse el señor Checa con resolución del espíritu avasallador de los santos Padres y le enrostró, el 17, una célebre nota que no tuvo más contestación que el decreto de muerte de parte de la Logia. En ese histórico documento, el Arzobispo reivindicaba, con apostólica libertad, el derecho de enseñar públicamente a su Grey y de dictarle decretos; condena el torcido criterio con que se interpretaban las palabras del señor Ordóñez atribuyéndole miras políticas; sostiene el derecho que asiste a los Jefes de la Iglesia para denunciar los peligros de la fe como para reprimir la ola de «doctrinas heréticas, cismáticas, blasfemas, injuriosas a la Iglesia y sus Prelados, y subversivas de la Constitución divina de la misma».

Pasando luego a la ofensiva, insinúa al Gobierno el peligro del despotismo: «¿No desean («El Comercio» y «La Razón») que el Jefe Supremo haga por sí mismo tales reformas?» — A renglón seguido, patentiza el fanatismo propio de los sectarios que se pone en contradicción, al sentirse apremiado, con sus más formales principios: «¿No llegan a pedir que ellas se lleven a efecto a la fuerza, y compeliendo a los que no las quieren, por cualquier medio?» Todo el texto de la nota manifestaba un ánimo irreducible, fuerte en el terreno religioso y rebosante de los sentimientos que deben animar a un Prelado. «Como quiera, concluía, estoy resuelto a continuar oponiéndome a la propaganda del error con todas mis fuerzas, y por todos los medios que Dios ha puesto en mis manos. Esta es mi obligación, y, con la gracia divina la cumpliré». — Era firmar su sentencia de muerte.

Indescriptible fue el gozo que produjo en el pueblo tan valiente declaración como, en el Gobierno, el enojo y el furor. Intervino ya personalmente Veintemilla, insistiendo repetidas veces con las más vivas instancias para que se retirara la nota. Vano empeño. Quiso entonces entenderse de viva voz con el Arzobispo; y en efecto, el 24 tuvieron una entrevista, que fue acalorada. De ella no sacó el Dictador más que la declaración heroica y reiterada de

que el Arzobispo no cedería un palmo en la defensa de la doctrina católica y de los derechos de la Iglesia; y que, lejos de retirar la nota, dispuesto se hallaba a subir al patíbulo».

No habían transcurrido seis días aún, cuando aquel inflamado celo había recibido la recompensa del martirio.

En previsión de la muerte que se presentaba a sus ojos, la Víctima se preparaba con la soledad, la oración y la penitencia en el retiro del Tejar.

V Envenenamiento del Arzobispo

Sonaban aún en los oídos las descargas del 1º de Marzo y reinaba el terror producido por ellas, cuando la más deplorable de las desgracias, el más sacrílego de los atentados, el más inexplicable de los crímenes volvió a conmover los ánimos hasta el parosismo, y a sublevarlos en la República entera contra el círculo imperante y la camarilla del Dictador, la «Ambulancia de Veintemilla».

El 30 de Marzo de 1877 celebrábanse en la Catedral los oficios del Viernes Santo delante de una inmensa concurrencia. Asistía el Capitán General rodeado de sus Ministros y de los altos empleados del Gobierno, los que tomaron parte en la adoración de la Cruz y en la procesión. Oficiaba el Arzobispo asistido de los Señores canónigos Arsenio Andrade y Manuel Andrade Coronel; y nada perturbó hasta la comunión la calma y majestad de las ceremonias. Pero al sumir el vino, al que se hallaba mezclada, conforme el rito, una fracción de la sagrada hostia, percibió el celebrante una insólita amargura, la que atribuyó por de pronto a cascarilla.

Comunicó su observación al diácono y, sin llamar más la atención sumió y pasó adelante, ordenando recoger las vinajeras y guardarlas con cuidado. Concluidos muy luego los oficios, retiróse el Prelado a Palacio, acompañado de toda la clerecía; pero no fue sino al despedir al Cabildo, cuando dio a cono-

cer que experimentaba grandes náuseas. Sentóse a comer, y al probar una cucharada, declaráronse las primeras convulsiones con todos los indicios de un envenenamiento. Nada fue capaz de contener los estragos del accidente, ni siquiera de conjurar la muerte. Después de unos quince minutos, la agonía era visible y precipitada. En medio de mortales congojas oíansele palabras de perdón por sus verdugos, de resignación a la Divina Voluntad y compasión por el pueblo, víctima de tales malvados.

Al desnudar el cadáver, los cilicios que tenía puestos y las sangrientas huellas de reciente flagelación, que aparecían en las espaldas, llenaron de asombro a los facultativos.

El examen reveló la presencia de la estricnina como causa de la muerte. Veintemilla, temeroso de que se le atribuyera el crimen del envenenamiento, se había apresurado a cerrar las puertas y a prohibir la entrada a cuantos no fuesen de su entera confianza en la pieza donde yacía el cadáver.

La augusta e inocente Víctima tenía ofrecida la vida, a fuer de buen Pastor, por su Grey «devastada por los lobos»; y nadie ha podido disuadir a ésta de que su Padre no fuera un verdadero, un auténtico mártir del Liberalismo.

Era el Excmo. Sr. Dr. D. José Ignacio Checa y Barba, hijo del Coronel D. Feliciano Checa, el celeberrimo Prócer militar de la primitiva Patria, y de la nobilísima Sra. Dña. Alegría Barba.

Austerísimo de costumbres, pero amensísimo en el trato, manso de condición, si bien rígido en los principios y en la vigilancia pastoral; prudente y justiciero, juntaba todas las virtudes eximias requeridas por las altas funciones del pontificado. El celo tan constante como activo que desplegó en armonía con la Autoridad Civil, vinculaba íntimamente su nombre al del gran Regenerador de la República. En la luctuosa época de Veintemilla, su firmeza en la doctrina le mereció, con la estimación de su pueblo, la corona del martirio.

Posteriormente el clero de la Arquidiócesis dedicó a su memoria la siguiente inscripción en homenaje a su sacrificio:

«Al pío Reformador del Clero — Invicto Campeón de los derechos de la Iglesia».

«Mártir ilustre, sacrificado en odio a la Religión en el ara misma del altar — El día en que la Humanidad redimida conmemora la muerte del Hombre — Dios — Al Ilmo. y Rmo. Dr. José Ignacio Checa y Barba — Los sacerdotes de la Arquidiócesis — Exclamando el horrible crimen — Proponiéndose imitar el ejemplo del íncelto Defensor de la fe — Dedicar el presente recuerdo — A su santa memoria — En el Vigésimo aniversario de su sacrificio.»

VI Proceso ruidoso

Entre las personas que habían acudido al Palacio, figuraban los eminentes facultativos Doctores Miguel Egas y Asencio Gándara. Persuadidos por los claros síntomas de un misterioso envenenamiento y los evidentes indicios de un delito que resultaron del reconocimiento, dieron inmediato aviso a la Policía. Gracias a esta providencia, el Juez de Letras, Dr. Camilo de la Barrera, pudo, una hora después del fallecimiento, proceder a las primeras gestiones del Sumario y nombrar las comisiones para la autopsia y para el análisis químico (1).

Mientras tanto la noticia cundió, irritando a toda la sociedad contra el Gobierno aborrecido; y a ello vino a dar mayor pábulo la publicación de un suelto tendencioso titulado «Duelo», que se mandó recoger luego, por ser documento prematuro que comprometía al Gobierno. Las sospechas se hicieron más vehementes aún, cuando se observó que el pie de imprenta estaba falsificado. (2)

Por otra parte, las dos comisiones de médicos y químicos confirmaron el envenenamiento como eviden-

[1] Existen los Boletines respectivos.

(2) Valverde en sus Anécdotas pág. 199, se declara autor de ella en unión de Liborio Rosales, íntimo de Veintemilla — Huega advertir que ambos pertenecían a la camarilla.

temente criminal, y pronto corrió la fundada voz de que quince días antes había sido anunciado el suceso desde Lima, ya como un hecho. (1) La sociedad descansaba en la actividad y rectitud del Dr. Camilo de la Barrera, quien en efecto mandó arrestar por graves indicios a cinco individuos. Lo certero del golpe, que ponía en causa a la Ambulancia, alarmó a Veintemilla y a todos los liberales del Círculo; y tantas cortapisas pusieron al íntegro Magistrado que hubo de renunciar. Sólo después de muchos tanteos y retrainimientos, pudo lograrse aceptara el puesto un parcial del Gobierno, el doctor Luis Quijano, cuya firmeza distó mucho de la de su antecesor. Resultó lo que era de preverse, es decir, que un Jurado absolviese a los reos por falta de pruebas concluyentes.

Demostró el doctor Luis Felipe Borja que, tratándose de Solís, tan plena se presentaba la culpabilidad que cualquier tribunal de derecho lo hubiera condenado al patíbulo (2).

Idéntica fue la voz de la Opinión acerca de otros sindicados, especialmente del célebre revolucionario y sicario Manuel Cornejo Cevallos. Se alzaba con fuerza también contra el Jefe Supremo, por la supervigilancia y el celo ridículo con que había seguido personalmente todas las menudas actuaciones del proceso. Tanto interés personal le hacía, en efecto, muy sospechoso; a todos, y su asidua presencia alejaba a los interesados de las sesiones.

Los otros reos eran el sacerdote apóstata y masón Joaquín Chiriboga, Manuel Pareja y Gabriel Mónico. Eran amigos de Cornejo y de Solís y hubo testigos que afirmaban haber estado los tres cerca de la credencia fatal en momentos de grande affuen-

(1) Publicóse autenticada la carta, del señor Mariano Vázquez, fechada el 13 de Marzo en Lima, en la que anunciaba textualmente que el Arzobispo había sido envenenado con el vino en la misa.

(2) Valverde afirma que se declaró él mismo culpable de participación en el crimen a la hora de su muerte; lo cual se acompaña perfectamente con la declaración de Eduardo Casanova, principal agente en opinión de muchos, quien pagó al ejecutor. Véase al final del artículo *Asesinato de Piedrahíta* en el capítulo siguiente.

cia de gente, mayormente durante la adoración de la Cruz. (1)

En los primeros días hicieron los liberales mucha algazara en són de acusarle, al rededor de una persona de carácter agrio y raro, el Canónigo doctor Manuel Andrade Coronel. Ese eclesiástico había merecido algunas observaciones del Prelado, de quien era muy familiar, pero estaba ya en tan buenas relaciones con él, que había comido la víspera en su mesa. Fue con todo acusado de vengativo, de haber comprado poco antes venenos en las boticas y de haberse servido de ellos en el altar, donde funcionó de subdiácono el Viernes Santo. Encargóse de este proceso la Autoridad Eclesiástica conforme al Concordato, la que, no hallando fundamento de responsabilidad en ninguno de esos cargos, dejó al Tribunal Civil toda libertad para proceder contra dicho clérigo.

Resultó de esta causa plenísima justificación por parte del Juzgado y de todos los que estudiaron el asunto. Con todo, siendo ésta la única salida positiva para sacudir de sí tal responsabilidad, los liberales fingien creer aún en la culpabilidad del doctor Andrade. Entre los que estudiaron profundamente y aprobarse todo el proceso, figura en primer término, el citado doctor Borja, acusador particular, y muy interesado en ello como pariente de la víctima. Ese liberal avanzado, Jefe del Partido más tarde, afirmó en su alegato no haber encontrado ni el más leve indicio contra este eclesiástico ni contra ningún ótro. «Tampoco — agregó — se ha justificado nada contra miembro alguno del Partido Conservador. La sana lógica — concluye — y la opinión pública han decidido pues, que el asesinato es obra del tercer círculo; y esto es indudable y evidente». Según dicho sabio, la mayor responsabilidad recae sobre Solís y luego sobre Cornejo; y de los cargos que se habían hecho a este último, afirma que con ligereza los había desconsiderado el Fiscal.

Otro testigo no menos interesado y competente, el propio hermano del Arzobispo, y Presidente un

(1) Acerca de estos cinco sujetos pueden verse datos particulares en la Revista Jurídico-literaria, N^o 126. — El Dr. D. J. Ignacio Checa, por el Dr. Julio Tobar Donoso.

tiempo de la Corte Suprema, el doctor Manuel Checa, al devolver el sumario al Juez Letrado: — «No acuso de ningún modo — declaró — al señor Andrade, porque lo considero inocente».

Formaron el tribunal eclesiástico los señores Canónigos, doctores Joaquín Tobar, Deán; Leopoldo Freile Arcediano; y el Vicario Daniel Pástor, con el asesor lego, doctor don Julio B. Enríquez. La sentencia que fue de plena absolución, pasó a la revisión del tribunal eclesiástico de Ibarra, por el que la causa quedó plenamente comprobada; y luego el sumario fue entregado al brazo secular, todo de conformidad con el Concordato.

El fallo del Juez Letrado, que declaró desvirtuados todos los cargos, recibió luego la aprobación de la Corte Suprema, dictada por los doctores Carrión, Espinosa y Nieto. En aquella causa, dice el mismo Juez doctor Quijano del Canónigo indiciado, que resulta «acreditado hasta la evidencia, y a las deferencias, de cordial mutua y no interrumpida amistad que ligara al finado doctor Checa con el doctor Andrade Coronel hasta el día Jueves Santo, en que comieron juntos, ya que este señor Canónigo, en los oficios de Viernes Santo, «desempeñando las funciones de Subdiácono con arreglo al ritual, no pudo ni debió acercarse a la credencia para el servicio del vino». (1)

Fuera de desear que nuestros libelistas «engañabobos», en vez de declamar contra el doctor Manuel Andrade como en causa juzgada a favor de su versión, se pusieran a refutar o a debilitar alguno de los argumentos ventilados en los procesos susodichos, pues sinó, a la vista de todo hombre cuerdo hállanse sus cargos despojados de toda credibilidad ante todos los órganos de la Justicia y de la opinión sensata, quedando así destituido de todo fundamento los relatos tan ligeros como par-

(1) Proceso original. — La verdad contra las calumnias, p. 34. — Para la Historia (Doctos. X y XI). — Dr. Julio Tobar Donoso. — Introducción a la causa del Excmo. Señor Checa. MS

ciales y malévolos de doña Marietta, de Valverde, de Destruge, de Roberto Andrade y de todos los innumerables copiadorez de calumnias contra el Clero.

No es ésa la manera de imponer una idea ante un público informado, sino ante la turba de sus partidarios, así como suelen predicar contra los más claras y sancadas glorias de García Moreno.

VII Guerra al Concordato

De lo expuesto hasta aquí puede inferirse la frecuencia con que habían de irse sucediendo los conflictos entre las dos Potestades hasta la completa ruptura de relaciones. Los derechos reconocidos de la Iglesia eran para un Gobierno liberal unas trabas, sobre pesadas, humillantes, y se deseaba una ocasión favorable para prescindir del «ominoso» Concordato que los consagraba. No hallándose arbitrios que cohonestaran un rompimiento sin incurrir en flagrantez contradicciones y peligrosos conflictos, resolvióse acudir a trámites de apariencia legal junto con la socorrida, si bien gastada acusación, de que el Episcopado y el Clero parroquial, so pretexto de enseñar, predicaban la rebelión contra el Régimen que trataba de establecerse.

Resonaban aún, como un desaffo, en los oídos las últimas palabras del Arzobispo dirigidas al Gobierno: «Como quiera estoy resuelto a continuar oponiéndome a la propaganda del error, con todas mis fuerzas y por todos los medios que Dios ha puesto en mis manos. Esta es mi obligación, y con la gracia divina, la cumpliré». — La sangre purísima del Mártir había dejado sellada tan altiva protesta, la única digna de un verdadero Pastor, frente a la insidiosa táctica de la secta *anticlerical*. ¿El ejemplo de tal heroísmo cristiano se comunicaría con igual eficacia al que le sucediese en el Gobierno de la Diócesis?

Recogía conmovido la honrosa herencia el Vicario Capitular, y en el juramento de oficio que prestó de defender los fueros de la Religión, afirmó

su resolución de rasgar el velo de la hipocresía y de oponer resistencia a la temeraria audacia, arrojando si preciso fuera la muerte en la demanda. Era en efecto el doctor don Arsenio Andrade un varón considerado por su virtud austera, un eclesiástico de experiencia y luces, un alma íntegra, valerosa y de constancia a toda prueba.

Conocedor como nadio de los peligros que entrañaba su alto cargo, resolvió él también, sin salirse de los términos de la cortesía, sostener incólume su dignidad, defender sin demora de todo ataque la causa de la Iglesia, y mantenerse, con la prudente firmeza de los santos, en la brecha abierta, que la fuerza bruta pretendía ensanchar para derribar el baluarte de la fe y de las instituciones católicas de la Nación. Encontróse el señor Andrade, desde el primer momento, frente a frente con don Pedro Carbo, el gran impugnador del Concordato desde 1863, y con el Jefe Supremo, representante autocrático de la espada, hombre indocto de notoriedad en doctrina alguna, que fuese ajena al comercio y a la profesión militar.

Ni eran aquellos los primeros ensayos, pues como Vicario de la Curia Metropolitana, había asistido al Prelado con su sabiduría y apoyádole con brazo fuerte e invencible. Reseñemos aquí, fuera de los narrados, algunos atropellos en cuyas ocurrencias había tenido que intervenir; proseguiremos luego en su actuación propia relacionada con la cuestión del Concordato.

Ya el 23 de Febrero, el Decreto orgánico de Instrucción Pública lo había conculcado abiertamente, secularizando la enseñanza, excluyendo a la Iglesia y arrebatándole el derecho de enseñar las verdades religiosas y morales conferido por su mismo Fundador. Tal infracción fue objeto de la censura eclesiástica y de reclamos, como tantos otros, de parte de la Santa Sede. Lo propio se diga del edicto despótico del 1º de Marzo, que ponía trabas al ejercicio del ministerio eclesiástico conminando hasta los Obispos: documento parecido al proyecto del parlamento italiano, que por la misma época arrancaba

las más enérgicas protestas. Menos ofensivo, pero más ridículo era el *Reglamento sobre asistencias* oficiales, con el cual el Ejecutivo liberal se iugería sin tino en cosas de sacristía, a lo José II, y pretendía dar órdenes en ceremonias propias del templo, contrarias algunas a la liturgia, y prescindiendo con pasmosa inconciencia de los privilegios de los Regulares.

A los numerosos y gravísimos ataques inferidos a la Iglesia del Estado y a la Ley del Concordato que la escudaba, debe añadirse la circular del 12 de Marzo dirigida a los Gobernadores, que autorizaba la importación y circulación de escritos prohibidos por la Iglesia, licencia que luego reprobó enérgicamente Mons. Mocenni; y asimismo los artículos ofensivos a la Religión, publicados en el «Ocho de Septiembre», periódico oficial. cuales eran los titulados: *La Nueva Jornada*, *El Parisicisno*, *Dos Gobiernos*, *Honores Fúnebres*, *La Paz se entroniza*, etc., etc.

El primer conflicto que estalló entre el Jefe Supremo y el Vicario Capitular, fue la pretensión de celebrar las honras al difunto Arzobispo en la Catedral, sin querer reparar en que estaba execrada y que el corto término de cinco días no era suficiente para su reconciliación. — Más graves consecuencias debían originarse de haber avocado el Vicario a su tribunal según derecho la causa del Canónigo doctor Manuel Andrade Coronel, sindicado de complicación en el envenenamiento, y de haber lanzado la excomunión contra los que relusasen prestarse a la denuncia de los autores del atentado.

Veintemilla, extrañamente interesado en la evolución del proceso civil, sufrió mal de su grado aquel imprescindible proceder en un crimen perpetrado junto al altar, y en la persona de la más augusta representación eclesiástica en el Ecuador. En esas luchas el Ministro General, consciente de su conducta contradictoria y de los pasos irregulares que de continuo daba mientras seguía de pie el espectro del Concordato, sintió vacilar ya su valor, y presentó su renuncia al Jefe Supremo, cuyas secretas miras tendían también a alejarle de su lado. Veintemilla no juzgó prudente aceptarla por entonces; pero le

concedió una licencia que se prolongó indefinidamente, siendo substituído interinamente por su Secretario, el doctor Javier Endara.

El conflicto, que de parte de la Autoridad Eclesiástica, puso el colmo a las iras del Gobierno, no pudo tener por punto de partida un objeto más baladí en apariencia; pero se lidiaba en el terreno del derecho, y el Vicario estaba resuelto a la resistencia absoluta. A fines de Mayo, con ocasión de la dispersión de las partidas conservadoras en el Norte, se ordenó entre otros festejos, un triple repique de campanas en todos los templos de la Capital. Dados ya los dos primeros, inquirió el Vicario el motivo, y en el acto prohibió a todos los prefectos de Iglesia, so pena de suspensión dar cumplimiento al tercero, aun pagar la multa impuesta por la Policía para el caso de resistencia. Ocurrió con todo que el Superior de la Merced se aviniera a pagar ésta, e incurrió por ello en la censura, la que de ocho días se redujo a uno solo. Fue la gota que hizo desbordar el vaso. Veintemilla, fuera de sí, llamó al Vicario so pretexto de una entrevista; pero de ella no salió sino cargado de los más horrendos ultrajes y condenado al destierro.

Ahogado por las trabas que el inoportuno Concordato ponía a sus arbitrariedades, pero sin atreverse aún a romper estruendosamente con la Iglesia, resolvió siquiera probar de suspender el Concordato hasta la Convención, persuadido de que la futura Asamblea liberal daría buena cuenta del enojoso tratado. Para allanar la ardua empresa, alegó en descargo que la sangre vertida a nombre de la Religión era fruto de la conducta observada por el Clero, y concluía que, obligado por las circunstancias, se veía reducido a echar mano de ese único medio, yá para salvar el Estado, yá para atender a su propia conservación.

El Vicario, durante su destierro, con la lacidéz y la abrumadora llaneza de la verdad, recogió en un folleto admirable (1) todas las fatuas alegacio-

(1) Exposición del Venerable Vicario Capitular a Su Excelencia el Jefe Supremo (1877).

nes del desatentado gobierno del Jefe Supremo, y les dio la más concisa y decisiva contestación. Para él, como para todo Gobierno de veras católico, «el Concordato no tiene otro objeto, no se propone otro fin, que el de observar mejor la armonía y las mutuas relaciones entre la Iglesia y el Estado. Una vez más estaba probado que el apoyo eclesiástico no debe ser una palanca política, y que la libertad eclesiástica es la única entre todas las libertades que el Liberalismo hace gratuitamente profesión de proscribirlo, pisotearlo, y en fin, para valernos de la expresión categórica de González Suárez, (1) que «es imposible ser católicos y liberales a un mismo tiempo».

VIII El Entredicho

Llegamos a reseñar un fenómeno político religioso de alta significación, raro en las crónicas contemporáneas, y no desemejante en su conjunto a ciertas leyendas de la edad media; en el cual la consternación de un pueblo herido en sus más vivos sentimientos y sometido a pruebas terribles, viene a consumarse en medio de un pavoroso trastorno de la naturaleza.

Fue una coincidencia al parecer providencial y, en todas las circunstancias, la más capaz de producir la exasperación en los ánimos y, por ese medio, el pesar en los culpables.

Al reflexionar en el giro que iba tomando el conflicto entre el Gobierno y la Iglesia, no se le ocultó al Vicario Capitular la posibilidad de medios más eficaces y en previsión de ellas, tuvo a bien el 23 de Junio proveer en lo posible al régimen de la Arquidiócesis, nombrando tres Provicarios que fueron los doctores Ramón Acevedo, José Nieto y José María Terrazas; y, dejando un decreto de entredicho sobre la Capital, caso de verificarse el destierro

(1) Cuarta Exposición, p. 11.

de su persona. No bien terminadas aquellas diligencias, fue en efecto aprehendido y llevado al destierro el día siguiente sin la menor prevención.

El día 25, por la mañana, apareció fijado en los sitios públicos de costumbre el decreto de entredicho, que prohibía no sólo abrir las iglesias, sino administrar los sacramentos. Era el duelo de la Religión oprimida; caía sobre el pueblo la pena más severa que fulmina la Iglesia en las circunstancias más extraordinarias, la más propia tanto para abrir los ojos a la sociedad pérfidamente engañada, como para castigar indirectamente a los insensatos atentadores a los derechos de Dios y de la República cristiana.

El efecto fue inmediato y aterrador. Desde las primeras horas de la mañana toda la población se alarmó hasta llenar de gemidos y llanto la ciudad, y de maldiciones a los gobernantes e impíos, clamando muchos al Cielo no se desatara en nuevos azotes sobre la ciudad.

Pero he aquí que hacia medio día el Cielo quiso hablar por sí mismo, y con un fenómeno inaudito para Quito. Era el lejano Cotopaxi, el volcán-rey, que entraba de repente en asombrosa actividad y que, favorecido con una alta corriente, arrojaba cúmulos de cenizas a más de cien kilómetros. A las tres desapareció en la ciudad la luz del día, produciéndose una confusión indescriptible y una general consternación. En todas las iglesias tocóse como de costumbre a plegaria, y no tardó en salir de la plaza de Santo Domingo una enorme procesión de penitencia nocturna que se dispuso a recorrer, al són de los bramidos del volcán, los sitios más devotos de la ciudad y el atrio de los templos. Aprovechándose de la oportunidad, los enemigos del Gobierno acordaron formar agrupaciones numerosas y cayeron de sorpresa sobre las guardias del Hospital y del Fortín, para hacerse de armas; halláronse pero escasas. Hubo escenas de sangre, además, en los choques con la Policía; y las partidas acabaron por disolverse en San Blas ya entrada la noche.

Quito, en siglos anteriores, había conocido tales momentos de angustia, pero producidos por el ve-

cino Pichincha, nunca en tal forma por el Cotopaxi, terror sí de Latacunga, que fue destruída varias veces por los temblores, o por la inundación causada de súbito por el derretimiento de las espesas capas de hielo. La erupción del 77 fue una de las más desastrosas; causó numerosas muertes y destruyó en pocos momentos casi todas las quintas y fábricas establecidas a orillas del Cutuchi y del Pita. El P. Sodiro y el doctor Wolf testigos de la erupción han dejado folletos científicos, llenos de datos pavorosos, sobre el terrible fenómeno que nos ocupa.

IX Suspensión del Concordato

A la doble y espantosa conmoción, moral y física, que hacía estremecer al pueblo, correspondió el Gobierno con un arbitrio capaz de exasperar más aún, si cupiera, a la asendecada sociedad quiteña. El día 28, el Jefe Supremo, apoyado en once considerandos tan falsos como injuriosos, firmaba por sí y ante sí, en términos de represalias, un incalificable decreto, en cuya virtud se suspendía el Concordato de 1865, y se declaraba vigente en su lugar el Patronato Colombiano de 28 de Julio de 1824.

Veintemilla se sentía con bastante fuerza para desencadenar las tempestades, pero no era hombre para sufrir que descargasen ellas sin interrupción, ni encontraba en todo su círculo alma amiga que sostuviera su ánimo, a excepción del doctor Javier Eudara, personaje de tristes recuerdos, que le asistía en calidad de Subsecretario del Interior durante la ausencia voluntaria de D. Pedro Carbo su maestro, protector y amigo.

El Señor González Suárez volvió a empuñar en el acto la pluma y con oportuna erudición, redujo a la nada los innumerables errores, prejuicios con que se trataba de desconceptuar al Concordato para inocular un nuevo aliento de vida a un Patronato caducado, ilegal, corruptor, tiránico y cismático. El teólogo no temía afirmar que la Ley Colombiana había sido combatida por nuestros Prelados colom-

bianos y reprobada por el Vaticano; probaba, además, que se fundaba en principios heréticos, cuales eran la negación de la independencia a la potestad espiritual, del dogma de la primacía de honory jurisdicción, y el desconocimiento práctico de la divinidad de la Iglesia Católica.

De pasada, el apologista no dejó de fustigar uno tras otro todos los decretos sectarios del Gobierno, y particularmente los referentes al destierro del señor Vicario y la reglamentación de la Instrucción Pública según la forma liberal. No obstante la suavidad con que trataba las personas, sabía sin temor enrostrar los errores, los abusos y la temeridad de las Sectas.

«El Liberalismo—dice—no es sino un materialismo disfrazado» — El Liberalismo enseña la supremacía absoluta del Estado sobre la Iglesia. — El Liberalismo odia instintivamente a la Santa Sede. — Los Liberales del Ecuador profesan el mismo error que los liberales condenados por la Iglesia». Esos arrestos del escritor libre e íntegro duramente habían de pagar muy luego su franqueza apostólica y la libertad de imprenta de que se valía en su noble y patriótica demanda.

Apenas dado el Decreto, el Capítulo Metropolitano y todos los Obispos alzaron a una la voz para execrarlo e inutilizar sus efectos. Expusieron que tal medida falsamente se decía necesaria, heroica, salvadora y, si no dejaba de complacer a los liberales, aparecía como un recurso violento, a propósito tan sólo para complicar la situación en las provincias y crear problemas insolubles. Con luz meridiana manifestaban que tal resolución era insubsistente y anti-constitucional; adolecía de vicios que la volvían absolutamente nula; argüía a su autor de supina ignorancia en transacciones internacionales y de formal desprecio a la Iglesia del Estado como ciertos Gobiernos anteriores; descubría finalmente el inminente peligro que se acarreaba al Gobierno actual, con soliviantar tan de ligero al pueblo católico, herido en lo íntimo de sus más arraigadas convicciones.

Fallaba visiblemente la brújula, y el gobernante, perdido el tino, atormentaba el timón, a punto ya de abandonarse a su suerte,

No descuidó el Cabildo Metropolitano punto alguno de su obligación en tan grave emergencia. Su protesta solemne y serena, se contentaba con advertir al Gobernante que había incurrido en excomunión por «impedir el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica en el fuero interno y externo» etc., etc. y en general por emisión de «leyes o decretos contra la libertad y decretor de la Iglesia». (6 de Julio de 1877).

A 15 de Agosto, desde su retiro, el Vicario hacía oír su voz en una célebre Exposición, documento admirable en que, después de explicar las relaciones entre las dos Potestades en cualquier país católico, y de refutar, una tras otra, todas las calumnias oficiales dirigidas al Clero, terminaba suplicando con elocuencia conmovedora que se revocara el malhadado decreto. Reclamaba tal revocación, y de un modo perentorio, la Iglesia ecuatoriana y todo el pueblo; lo exigía el honor mismo del Mandatario, el honor nacional, la razón, la justicia, la conciencia y la conveniencia de toda la sociedad. Era por otra parte tal medida necesaria para cimentar la vacilante autoridad de su poder, para obtener el orden y la paz, para acreditar su palabra y su fe; era el único medio para acercarse a la Santa Sede, en vez de seguir pagando sus beneficios y benevolencias con actos de ingratitud. Este documento, con poner al descubierto la mala fe, la imprudencia y la crasa ignorancia de sus autores, puso el colmo a la exasperación del gratuito Perseguidor.

Todas las refutaciones que llovieron sobre el Decreto de 28 de junio de 1877, distinguióanse tanto por la moderación de la forma como por la solidez de la doctrina y por la firmeza y el celo pastoral de los Prelados. Ni se ocultaba a su penetración que, a favor de la audaz resolución gubernativa, el cesarismo liberal esperaba ver surgir algún miembro del Clero, bastante ambicioso y rebelde, a quien, encargado de la Vicaría, le sería dable introducir la escisión y el cisma entre sus hermanos, y en el pueblo la discordia y la anarquía religiosa. La unanimidad en el Episcopado quitó muy luego tan balagüeña esperanza al Ministro Eudara y a todos los adeptos de Carbo.

Con acudir a Roma, el Gobierno había creído que, por alegar ante su tribunal supremo las alteraciones eclesiásticas y lo que descaradamente llamaba rebelión de los Obispos contra la Autoridad, ingerencia en asuntos políticos y confabulación con el Partido Terrorista, no dejaría de alarmar la conciencia del Jefe de Iglesia, quien trataría de cercenar las demandas y quizás de aprobar la determinación de sustituir provisionalmente el Concordato por el Patronato caducado. Pero salióle su intento, no sólo vano, sino contraproducente.

Ningún argumento o alegación dejó sin rebatir el Cardenal Secretario de Su Santidad, y en un lenguaje por cierto de los más enérgicos e indignados, dentro de la dignidad de aquel altísimo Ministerio; patentizó las calumnias, aprobó toda la conducta de los Pastores, como que no habían hecho sino cumplir con su *imperioso deber*; recordó la validez ineludible del Concordato y mostró cómo tal contrato no lo podía destruir sino la Constituyente; que la dicha suspensión se haría aun más odiosa por haber resultado, en vista de los hechos, una verdadera anulación; y finalmente que del seno de la Iglesia Ecuatoriana no había salido el menor germen, *la más mínima provocación*, para acusarla de rebelión. La resolución de aquel discurso, tan implacable como inesperada, tan justa como inapelable, acabó por abrir completamente los ojos a Veintemilla y a obligarle a renunciar al ridículo papel de pontífice del Liberalismo, y de opresor gratuito de una Nación Católica.

X Un nuevo Atanasio

Plácenos consignar aquí brevemente los primeros efectos de la persecución abierta contra el Vicario que, a nombre del Cabildo Metropolitano, seguía gobernando la Arquidiócesis; y cuyos edictos, perfectamente correctos y ceñidos a una obvia aplicación del Derecho Canónico y del Concordato, habían demostrado en el doctor Arsenio Andrade un adalid invencible, digno de medirse con un gobierno encastillado en su liberal intransigencia, pródigo de todas las

libertades perversas y perseguidor implacable de la libertad fundamental de la conciencia católica. Digno era el Vicario de custodiar el depósito de los derechos sagrados de la Iglesia y de velar por la defensa de ella; dispuesto se hallaba a sacrificarse por el menor de aquellos derechos contra las imposiciones inconcebibles del despotismo opresor de la conciencia.

El día 23 de Junio, como queda referido, Veintemilla mandó llamar por la tarde al Reverendísimo señor Andrade, a quien reputaba por su capital enemigo y, después de inferirle los más indignos baldones, le intimó la orden de prisión y de destierro a Colombia, sin permitirle retirarse ni para preparar el viaje. A la una de la mañana del 24, el señor Vicario lo emprendía escoltado por cuatro militares.

El bondadoso Obispo de Ibarra, doctor don Pedro Rafael González y Calisto, por especial favor, obtuvo permiso para hospedar al venerable proscrito, y se aprovechó de la noche para proponerle las razones que tenía concebidas en orden a levantar el entredicho. En vez de despedirlo, le acompañó con el fin de seguir su razonamiento e inculcarle su propósito, prestándose a servirle el mismo de mediador en el caso de un avenimiento decoroso.

En el paso del Chota, hízoseles encontradizo el Coronel Cornelio Vernaza, que volvía triunfante de pacificar los distritos del Norte. Venía portador de instrucciones categóricas del Jefe Supremo, las que tuvo a bien comunicar al Obispo de Ibarra para que las fuera descubriendo al interesado. Tratábase nada menos que del intento de asesinar al señor Vicario; y la orden debía llevarse a cabo en el caso de obstinarse en rehusar la dimisión de su cargo y la cesación del entredicho.

Este despreció con entereza los insultos y las broncas amenazas del soldado, que quiso imponérsele con altanería; pero ante las conmovedoras súplicas y lágrimas de su virtuoso amigo, que le conjuraba se dejara doblegar, pues le aseguraba con el más

conmover acento y por su palabra de Obispo, que «*así debía hacerse para cortar mayores males*»; avinose finalmente a presentar la renuncia y a levantar la terrible censura.

En Quito, la situación era más clara, y el plan de Veintemilla estaba patente con el decreto de 28 de Julio. La reviviscencia del Patronato, la extorsión violenta de dicha renuncia bajo la amenaza de muerte, todas las circunstancias hacían prever la imposición de un Vicario dócil a las insinuaciones del Gobierno. Así es que el Cabildo, no bien notificado de la condescendencia del señor Vicario, no sólo se negó a admitir tal renuncia, sino que le hizo un expreso, suplicándole que la retirase y que, a la posible brevedad, escogiese un asilo oculto desde donde seguiría administrando la Arquidiócesis por medio de sus Provicarios.

Ateniéndose a tales indicaciones, volvió el Vicario y permaneció oculto durante largos meses, es decir hasta la venida de Monseñor Mocenni, en San Pablo, hacienda del Seminario. Durante aquel largo espacio, infinitas hubieron de ser las penalidades del venerable Prelado, perseguido incesantemente a sol y sombra por los esbirros de la Dictadura: inclemencias de tiempo, sobresaltos continuos, frecuentes enfermedades que hubo de sobrellevar por verse obligado a variar de albergue y pernoctar en las selvas y páramos de la cordillera occidental. Muéstranse aún varios de sus refugios en la parroquia de Nono, y en las alturas de Cotocollao existe aún uno de los escondrijos en que escribía sus protestas y correspondencias ese campeón de las edades heroicas, víctima preferida del Liberalismo ecuatoriano. En los anales eclesiásticos del Ecuador, el doctor Arsenio Andrade ha merecido el glorioso dictado de Atanasio ecuatoriano.

XI La Persecución generalizada

En el presente artículo, bajo el epígrafe que acaba de leerse, séanos lícito apuntar ligeramente los

datos de la primera persecución religiosa en la República, los que, dadas las proporciones del teatro, reflejan los caracteres y reproducen el cuadro de la llevada a cabo en aquellos mismos años a título de intolerancia liberal del Estado Alemán por el célebrimo Canciller de Hierro.

En aquellos meses de violenta persecución anticatólica, Veintemilla mereció bien del Liberalismo, que lo ha pagado luego con sobra de ingratitud y desprecio. En aquella tormenta la Iglesia Ecuatoriana, al sufrir en todos sus hijos, reportó de la sublime virtud de sus Prelados y otros pastores una gloria imperecedera y escribió una página de las más gloriosas que registra la historia eclesiástica contemporánea.

Aquí, como en el Imperio Alemán, triunfó por fin la virtud apoyada en el derecho, y pasada la borrasca, pudo la Iglesia levantar más pura la frente ante sus perseguidores, aterrados por la misma magnitud de sus excesos; y una vez más a todas las fuerzas desplegadas del Estado pudo contestar: « *Non prevalebeut!* »

Con la suspensión del Concordato, la guerra sorda e hipócrita inaugurada el 8 de Septiembre con el juramento prestado por el Caudillo, de « regenerar la República bajo los verdaderos principios del Liberalismo », entró ya en la fase de la hostilidad aguda y desencadenada.

Había sucumbido el manso y resuelto *Metropolitano*, víctima, según todos los hombres sinceros, sin excepción, víctima del odio liberal a las sagradas libertades eclesiásticas; y una de las últimas súplicas que había formulado ante el Ministro General, consistía en que, si algún miembro del Clero se encontraba reo de haber abusado de la libertad puramente doctrinal desde el púlpito o de otra libertad pública, « se le sometiera a juicio y se le juzgara ». Nunca contestaba el Gobierno al reclamo de la legalidad, pues en aquel punto era el primero en conculcarla.



El sucesor volvía, aunque sin más éxito, a definir la cuestión: «Desengañaos una vez por todas, Excelentísimo Señor, exclamaba el Vicario, los Obispos y el Clero *no atacan*, se defienden; *no invaden*, son invadidos; *no conspiran*, se limitan a cumplir sus obligaciones. Dignaos tomar todas las pastorales y publicaciones del Clero, y comprobad sus fechas; y veréis que todas ellas son respuestas a los decretos y publicaciones del Gobierno».

El Vicario hablaba sin temor de ser desmentido, y no lo fue; sólo recibió de sus contrarios calumnias e improperios como dirigidos a un verdadero revolucionario y a un cobarde, a un hipócrita, a un elemento de oposición abierta con sus colegas y el Clero. Para conservar la vida y la libertad de su palabra, vimos que se ocultó en albergues de indios, y en las lobregueces de las montañas de Nono, siempre perseguido por los esbirros.

Desde antes y con más desenfado urgía el mismo reto el esforzado Obispo de Cuenca. En un oficio dirigido el 3 de Abril al Ministro, estableció un paralelo capaz de sacarle los colores al rostro. — «Libertad de imprenta ofrece a todo ecuatoriano el programa de U. S. H.; pero, como si ahora quisiese recoger esta palabra de justicia, la restringe, la mutila y afea, cortándola en pedazos deformes, que nadie puede mirar sin grima; proscripción, muerte civil para el Clero que tome la pluma en defensa de la Religión del Estado; gracia, honor, protección, empleos a los libelistas irreligiosos que la combaten». Una vez más el Episcopado Católico incurrió en las incontenibles iras del Liberalismo, por cuanto no le faltaba valor para enrostrarle su lógica de perpetua contradicción, y porque, no satisfecho con descubrir sus insultos a la razón, revelaba su alma esencialmente hipócrita en perseguir lo que pregona en su lema, es decir, la más intangible, la más sagrada de las libertades, la libertad de la Religión, los mismos fueros de la conciencia de un pueblo católico.

El perseguidor reservaba su furor más reconcentrado contra el Jefe de Vanguardia del Catolicismo. Tal puesto había asumido el heroico Obispo de Rio-

bamba, varón de excelso ánimo y digno de la Edad cristiana primitiva. Era en efecto el Ilustrísimo Señor Doctor Don José Ignacio Ordóñez el baluarte más sólido e impenetrable a las armas de la calumnia y la herejía, en todas sus manifestaciones, pero sobre todo al condenar los excesos de la Prensa impía. Cuando el horrible atentado de Marzo, había alzado la voz para denunciar las tenebrosas maquinaciones de los sectarios, para descubrir la fuente de las calumnias, sondear el misterio del Envenenamiento y ridiculizar la mala fe y el prurito insano de achacar a los clérigos los propios y evidentes desmanes de los verdugos.

Todo en el lenguaje y en la terrible lógica de aquel Obispo extraordinario, era objeto de terror para la Prensa liberal; por lo que no pocos publicistas de la Escuela ejercitaron más tarde su pluma, a mansalva, en desacreditar ante la historia la venerable memoria del incorruptible e invicto Campeón del Catolicismo ecuatoriano.

El Jefe Supremo, ahogando su sentimiento, eróyó más hacadero ganar a aquel «Jefe del Clericalismo», como lo llamaba, que probar de reducirlo por la coacción, y así, en una entrevista que tuvieron en Guaranda, no escatimó a este fin las promesas. Pero la conducta imprudente y doble de Veintemilla que se glorió en Guayaquil de haber obtenido los homenajes «del irreductible Prelado», puso en claro semejante intriga, la que cedió en nuevo baldón para él; y el Obispo, que en la Pastoral de 11 de Septiembre expuso la verdad de los hechos, exasperó la Prensa oficial e hirió en lo vivo al Mandatario.

Este en el acto decretó el destierro. Avisado oportunamente pero cediendo tan sólo al voto escrito y firmado de su Cabildo y de los Superiores regulares, resolvió emprender el viaje por sí mismo antes que confiarse a la escolta, pues se daba como cierta la noticia de que se le había de inferir la muerte sobre la marcha.

En todo el trayecto de Riobamba hasta el Perú, no cesó de sufrir las mayores penalidades ocasionadas por una persecución tenaz, comparable a la

que se usa con los más temibles criminales. Corrió muy válida la voz de que la muerte del señor Ordóñez había sido decretada después de su última Pastoral. Confirmábase el recado perentorio y explícito, que recibió del Obispo de Guayaquil; y aun puede suponerse un decreto semejante muy anterior, pues en la citada carta de don Mariano Vásquez, fechada en Lima el 13 de Marzo, se anunciaba el asesinato de los Obispos de Riobamba y de Loja como muy probable, junto con el envenenamiento del señor Checa.

Veintemilla callaba ya, y se reservaba para los los actos. Sus claros intentos eran: la laicización de la enseñanza, multas absurdas, supresión de la censura, ridículas ingerencias, abolición arbitraria del Concordato, injurias, tratamientos inauditos, amenazas de muerte contra Prelados y Clérigos, prisiones, destierros: medidas que ya se llevaban a cabo sin sombra de forma legal; terror para ahogar las conciencias católicas, persecución muchas veces cruel y feroz, la más despótica que se había presenciado y ejercido por hombres que habían pasado su vida en amargas quejas y frenéticas declamaciones contra las más sabias, legales y urgentes medidas de orden.

Otra víctima fue el Excelentísimo Señor Obispo de Loja, Reverendísimo Padre Fray José María Masiá, O. M., varón entre todos venerable por su eximia santidad, su edad avanzada y el celo apostólico por su amada Grey. Como estuviese oficiando en su Catedral, llególe el aviso de que iba a penetrar en el recinto sagrado una escolta encargada de llevarlo a Guayaquil. Cediendo a las instancias de los suyos, se retiró y emprendió él mismo el viaje del destierro al Perú, en medio de penalidades sin cuento.

Mientras tanto iba tomando creces la grito, las amarguras, las denuncias y la saña administrativa contra los miembros más beneméritos del Clero.

Citemos entre otros, algunos que más cruelmente hubieron de sufrir. Entre los Canónigos de la Metropolitana, el doctor Juan de Dios Campuzano, reo de haber refutado las calumnias hechas al señor Arzobispo; el doctor Ramón Acevedo, Provicar-

rio que supo mantener incólumes y con decoro los fueros del Cabildo; el Canónigo doctor Terrazas, por haber sido Capellán del ejército que fue vencido en Galte; el doctor Federico González Suárez, Canónigo de Cuenca, por sus oportunos y tan decisivos folletos apologéticos; los Venerables doctores Hurtado, Cuesta y Banderas, Canónigos de Riobamba, con otros miembros del Clero Bolivarenses; los distinguidos sacerdotes de la Diócesis de Ibarra, doctores Garcés, Noboa y Buffarini: el primero por predicador antiliberal, y los otros dos por capellanes del General Yépez. La menor pena contra el Clero era la confiscación de las rentas, la que hubo de sufrir un gran número de eclesiásticos.

El impertérrito Obispo de Cuenca, doctor don Remigio Esteves de Toral, al observar el pérfido desenlace de la conferencia de Guaranda, volvió a salir a la palestra y, por toda la República, protestó con la elocuencia de los Ambrosios y Crisóstomos contra los groseros alardes del nuevo Perseguidor de la Iglesia y las mil gratuitas calumnias que se propalaban sobre sus colegas arrojados al extranjero; ni se arredraba de tejer a un tiempo una reseña de los desafueros de la Administración usurpadora, y de hacer palpar a su Jefe el escándalo que padecía el pueblo oprimido en su conciencia, y las desgracias que a todo el país y a su misma persona sobrevendrían, de seguir con tan desatentada política. Aquél, reprimiendo su ira enmudeció, pero mandó ocupar las temporalidades del Obispado; y confiscó las rentas del Prelado y las de su Cabildo.

Diez días antes había sucumbido víctima de la persecución el Obispo de Guayaquil, Excelentísimo Señor Juan Antonio Lizarzaburu, S. J. Este otro adalid del Derecho Eclesiástico, desde el 8 de Septiembre no había cesado de sufrir continuos vejámenes para oponerse a los caprichos de la Revolución y a la licencia de la Prensa escandalosa. La muerte sólo le libró del espectáculo de inmoralidad y violencias inauditas que de día en día venía abrumándole el corazón.

Navegando el Prelado en vapor fluvial, fuele ofrecido, a lo que se asegura, un cigarro envenenado, cu-

yo uso le acarreó a poco la muerte. El accidente se atribuyó a manos criminales, como en el caso del Arzobispo. Otros vieron en los acerbos pesares que le agobiaban, una causa muy más que suficiente para explicar su prematuro fallecimiento, dado el corazón sensible del Prelado y el celo que le consumía, al ver cundir y desenfrenarse sin tino y sin posible remedio la inmoralidad en su Grey.

El Perseguidor triunfaba ante los suyos y recibía el aplauso de las Logias. Triunfaba el Liberalismo de la Facción avanzada que le devolvía su confianza y celebraba las gloriosas hazañas de su Representante frente al Terrorismo.

Otros insignes héroes cuenta el Anticlericalismo en el Continente, célebres son bajo aquel concepto. Commonfort, Guzmán Blanco, Cipriano Castro, Hilario López, Mosquera, Barrios y Carranza. La Iglesia inmortal, acostumbrada a tales tempestades transitorias, no desmayó en medio de tantas pruebas; antes con ellas más purificada y robustecida, volvió pasado el turbión a levantar la cabeza y a derramar por todos los pueblos los beneficios que sólo ella atesora.

XII Fin de las hostilidades

El Hombre del Kulturkampf, al verse en lo más recio de la crisis religiosa que tan inconsultamente había suscitado contra la cuarta parte del Imperio Alemán, se dejó decir en són de amenaza, apoyando el dicho con el puño de hierro: «¡No!..... ¡Yo no iré a Canossa!»

Con todo, la Historia sabe si los hechos respondieron al deseo y a la protesta. Como Enrique IV ante Gregorio VII, el mismo Canciller de Hierro hubo de disponerse a la retirada; hubo de confesar que el mayor desacierto en un gobernante está en provocar la desunión religiosa atentando a lo más sagrado de la humanidad, la conciencia. El pueblo viril armado de su fe y de sus derechos, triunfó a la postre de las fuerza bruta y del fanatismo ex-

clusivista del político crudamente luterano, forrado de pietismo.

El círculo sectario de Veintemilla, y el mismo Mandatario a nombre de él, más de una vez habían protestado también no volver atrás de lo emprendido; habían esperado que la doctrina de sus Libertades tan aborrecida del pueblo ecuatoriano, llegaría a imponerse a sangre y fuego liberalísimamente y a inocularse en las almas a la pálida y desautorizada sombra del caduco Patronato. Pero al fin se convencieron de que este noble pueblo no se prestaba para tal apostasía.

Se contentaron con infamarlo bajo el nombre de fanático, cuando el fanatismo en vez de ser la nota de la víctima inerme y firme, es cabalmente el carácter del déspota arbitrario y tenaz que, con medios vedados y crüeles, trata de violentar la conciencia del súbdito, a lo que jamás atentó la Iglesia ni tampoco contra partido político alguno.

Veintemilla se cansó al fin del papel que la Secta le obligaba a desempeñar sin convicción. No le convenía, como a ella, jugar el todo por el todo, importándole más no alejar de sí completamente al pueblo; y ya que éste por entero se había colocado al lado de sus Pastores, tiempo era de no exponer más una popularidad que le era tan necesaria, tanto al menos como la careta y fuerza liberales para llegar a cöñir el lauro de sus ambiciones. Rehujó, pues, seguir insensatamente en una guerra contraproducente; y si bien se ofrecieron aún dar ocasiones de aplicar sanciones legales, fue remitiendo de su vigor y aún al disimulo, buscando aco-
modos.

De nada le había valido acumular en Roma excusas por la suspensión del Concordato, y pedir al Papa se procediese contra los Obispos. En el mes de Octubre escribía el Secretario de Su Santidad: «El infrascrito no puede considerar una acusación tan grave dirigida contra una parte respetable del Episcopado y del Clero católico, como correspondiente a la exactitud de los hechos. Por tanto se limita a insistir en lo que su predecesor, el señor Car-

denal Simeoni, escribió al Gobierno de Quito en carta del 19 de Julio de 1877, esto es, que la Santa Sede no sólo no hallaba motivo de censura en los Obispos, sino que se veía obligada a unir a las lamentaciones de ellos las propias protestas».

Después de las solemnes denegaciones a admitir la suspensión y anulación del Concordato, ni acusación alguna contra los Pastores, no quedaba ya recurso para seguir engañando al pueblo acerca de los autores de los disturbios religiosos. La digna actitud del Vaticano, la única que debía esperarse, abrió más y más los ojos a Veintemilla impulsándole a buscar una nueva salida para reanudar las relaciones de un pueblo católico con su Cabeza Suprema.

Estas se iniciaron en Lima por medio del doctor Miguel Riofrío, que supo aprovecharse de la afable bondad del nuevo Delegado, Mons. Mario Mocenni. Iban dirigidas a obtener otra forma de concordato, que no tan sólo una reforma, según en la Convención se había sostenido. En este sentido quería encargarse del asunto para atajar toda compliación, el mismo Cardenal Franchi, negociador del Concordato en 1862 y en la actualidad Secretario de Estado de León XIII recién elegido Papa.

Con la reanudación de relaciones ganó mucho la paz de la Iglesia ecuatoriana. Monseñor Mocenni, que pasó luego a Quito con el fin de preparar la nueva redacción, atendió en primer lugar a calmar y conciliar los ánimos, recabando en efecto la paz religiosa después de tres años de alarmas y angustias.

Ni para conseguir la perfecta vindicación de la Iglesia, hubo ya de emplear paliativos; antes usó de un lenguaje severo, de que buena muestra dio en una carta al Obispo de Cuenca: «Tengo perfecta noticia — dice — de todos los decretos de ese Gobierno contra las leyes y sagrados derechos de la Iglesia, como también de las oportunas y justísimas protestas del Episcopado Ecuatoriano contra los antedichos decretos. Verdad es, generalmente hablando, que el Obispo que es el Pastor de toda la Grey confíada a su cuidado, no sería prudente, si se mezclase en negocios pura y absolutamente políticos, porque

con tal conducta desagradaría sin justa causa a una parte de su Rebaño, si en su Obispado estuviese el pueblo dividido en facciones. Pero otra cosa es cuando abierta e injuriosamente, se ven las leyes y los sagrados derechos de la Iglesia ultrajados por algún partido o por el Gobierno, porque en este caso son dignos de toda alabanza los Obispos, como oportunamente lo han practicado los del Ecuador.

«Ya sería de desear que semejantes protestas se hicieran colectivamente en nombre de todo el Episcopado. En cuanto al decreto de la libre circulación de libros y periódicos contrarios a la fe y las buenas costumbres, no se puede tolerar.»

Con las amistosas y mutuas inteligencias entre Quito y Roma, cesó la guerra y comenzó a asentarse la paz religiosa en firmes bases. La Secta Liberal se retiró de la palestra con una mancha más en la frente, y dejando en descubierto las malas artes y terrorífico aparato con que había procedido en su empeño de arrancar la libertad religiosa.

Efectivamente, de los hechos resulta que la facción que gobernó en 1877 fue un partido que, en nombre del Liberalismo doctrinario, tiranizó la conciencia católica de un pueblo entero; que, motejando a la Religión Católica de fanática, se valió de todos los medios vedados y de la fuerza pública, para inculcar su doctrina a quien la rechazaba, con alardes de perseguir a unos reaccionarios, inventó el terrorismo religioso y lo fue aplicando a fuego y sangre; y que, por abreviar, mientras predicaba e imponía su régimen, escribía ante la posteridad una página que la historia se ve obligada a llamar a boca llena de terrorismo y fanatismo, valiéndose de expresiones liberalescas que señalan la más palmaria antítesis de la verdadera libertad.

DOCUMENTOS ECLESIASTICOS

Febrero 9 de 1877	EXCMO. SR. CHECA	Past. de Guaitacama.
Febrero 19 de 1877	EXCMO. SR. ORDOÑEZ	Pastoral de Riobamba.
Marzo 3	EXCMO. SR. ORDOÑEZ	al Ocho de Septiembre.
Marzo 7	EXCMO. SR. CHECA	Nota a Veintemilla.
Marzo 14	EXCMO. SR. CHECA	Nota a Veintemilla.
Marzo 24	DR. F. GONZAREZ SEAREZ	Expos. a Veintemilla.
Abril 2	EXCMO. SR. ORDOÑEZ	Pastoral de Riobamba.
Abril 4	CLERO DE CUENCA	Repos. a Veintemilla.
Mayo 5	CLERO DE LOJA	Expos. a Veintemilla.
Julio 6	CLERO METROPOLITANO	Expos. a Veintemilla.
Julio 7	CLERO DE CUENCA	Dos protestas.
Julio 19	DOCUMENTOS PONT.	Oficio del Card. Simoni.
Julio 21	EXCMO. SR. G. CALISTO	A Veintemilla.
Julio 21	EXCMO. SR. TORAL	Expos. a Veintemilla.
Julio 27	EXCMO. SR. LAZARZABURU	A Veintemilla.
Julio 27	VICARIO A. ANDRADE	Pastoral de Quito.
Julio 29	SACERDOTES DE QUITO	Manifiesto a Veint.
Agosto 15	VICARIO A. ANDRADE	Exposición.
Sbre. 21	EXCMO. SR. ORDOÑEZ	A Veintemilla.
Octubre 13	EXCMO. SR. G. CALISTO	A Veintemilla.
Octubre 15	PROV. R. ACEVEDO	Al Jefe Superior (Vern.)
Octubre 20	EXCMO. SR. TORAL	A Veintemilla.
Diciembre 12	EXCMO. SR. ORDOÑEZ	Pastoral desde Lima.
Enero 1878	MONS. MOCCINI	A los Obispos de la Rpb.
Mayo 1879	CLERO RIOBAMBENSE	Dueto de Riobamba.



CAPITULO III

PRESIDENCIA DE VEINTEMILLA

1. — Segunda Convención de Ambato.
2. — La Novena Constitución.
3. — Política de Veintemilla.
4. — La Oposición.
5. — Alfaro Conspirador.
6. — Asesinato de Piedrahita.
7. — Congreso de 1880.
8. — La Hacienda Nacional.
9. — Conflicto con la Universidad.
10. — Destellos de progreso.
11. — La nueva versión del Comandato.
12. — La Guerra del Pacífico.
13. — Pérdidas nacionales.



I Segunda Convención de Ambato

Desde el Decreto de convocatoria, 28 de Julio de 1877, no había cesado el Jefe Supremo de ir unificando la opinión respecto de ciertos puntos difíciles que debían proponerse a la Asamblea Nacional, cuales eran las bases de la Constitución proyectada ya, en orden a imposibilitar la elección de aquellos ciudadanos cuya influencia podía crearle dificultades, mayormente en su ascensión al Solio.

Las elecciones correspondieron casi en todas partes al deseo de Veintemilla, como genuino fruto de las providencias y de la presión gubernativa de sus empleados. (1)

Con todo, no fue posible entrar en conflicto formal con la opinión liberalizada del Litoral, que designó con relativa libertad a sus candidatos *vg.* a Urvina y a Sánchez Rubio; ni evitar que su Gobernador del Azuay, don Rafael Torres, dejase libertad de sufragio en su jurisdicción. El doctor Pedro Moncayo y Juan Montalvo elegidos en Esmeraldas con apoyo de Alfaro, no juzgaron prudente concurrir; tampoco acudió el doctor Miguel Riofrío, por seguir en el activo desempeño de su misión diplomática con el Gobierno peruano y con el Delegado de la Santa Sede en Lima. A Manuel Cornejo no se llamó siquiera, ni tampoco a Roberto Andrade, por causa del horror que en los más causaban su notoria participación en el crimen de Marzo el primero, y el segundo en el de Agosto.

La Asamblea convocada para el 26 de Diciembre, sólo pudo reunirse el 26 Enero de 1878, y fue pre-

(1) «En Quito — dice *Mera* — los soldados votaron cuatro y seis veces, guiados a las mesas electorales por sus mismos Oficiales, por manera que la votación excedió a la que el Gobierno esperaba..... En Ibarra, el Comandante Militar hizo llevar las urnas al cuartel, las abrió, sacó las papeletas de la oposición y las substituyó con las del Gobierno. Por no poder contrarrestar la presión de arriba, hubo de renunciar en una hoja pública don M. Ontaneda, político de San Roque».

V. Ataques a la soberanía popular. — El triunfo electorario. — Denuncia a las Autoridades. — La Convención Nacional y el Clero. — Justinus.

aidada por el General Urquina y el Vicepresidente don Julio Castro. Verificados los escrutinios, vióse que la representación del país se componía en su mayor parte de hechuras de Veintemilla y de personas inclinadas al menos a favorecerlo, lo cual produjo desde luego un grave desengaño en el Partido liberal, cuyo Jefe don Pedro Carbo resolvió con todo trabajar con denuedo por sus principios, como lo verificó rodeado de un núcleo de unos diez amigos de la Causa, entre los que se distinguieron por su decisión los Honorables Yerovi, Peña, Vélez, Portilla y Seminario.

Igualmente reducido apareció el círculo de los Diputados netamente católicos, pero no menos dispuestos a luchar y a hacer oír la voz de la verdad y a defender los derechos de la Religión. Eran los principales el Canónigo de Cuenca, señor Federico González S., el doctor Mariano Cueva, el doctor Juan de Dios Corral, don Félix Chacón, y los doctores leoneses Rafael Quevedo y José María Batallas, que todos por cabeza reconocían al Excelentísimo Señor Pedro Rafael González, Obispo de Ibarra.

En el *Mensaje*, según era de esperarse, el Jefe Supremo no supo sino engrandecer su actuación, que no sólo justificarla, y por cierto más que por gloriosos hechos, por el vilipendio de las Administraciones anteriores, y por la reprobación de la conducta observada por la Iglesia y de las maquinaciones conservadoras contra su persona. Era la lógica de la Revolución que, creyéndose superior a la discusión, nunca se digna estudiar las opiniones ajenas, antes suele tratar con el más repugnante desprecio los sistemas que no son suyos, aun cuando los suyos se presentan exigiendo la reforma violenta y repentina de todo lo existente, aun cuando sean ellos los menos ajustados en realidad a las necesidades, tradiciones y aspiraciones del pueblo.

Más cruda de lenguaje, si cabe, más desgarbada de formar, más incoherente y apasionada era la *Memoria Ministerial*, que presentó el flamante Subsecretario de Estado, doctor Javier Endera; documento repleto de injurias, manchado con continuas fal-

sedades y mentiras, pieza que en suma es considerada por nuestros escritores cual engendro ridículo y monumento de ignominia para el Gobierno que representaba. El discípulo favorito de Espinel, el revolucionario de 1864, el alátere inseparable de Carbo, no otro era el autor de aquella nefanda requisitoria del dogmatismo anticristiano. Buena cuenta dio y exacto juicio emitió luego acerca de tal esperpento político-literario, la acerada pluma del doctor José Modesto Espinosa, el autor más pulcro de su época, y el maestro indiscutible de la ironía en el país.

La enorme mayoría de los adeptos de Veintemilla, rara vez o por cortos instantes, se dignó permitir se formulara o desarrollara una sombra de oposición parlamentaria de propio nombre. Los debates no revistieron la forma de conflicto o torneo, si bien la minoría liberal y el círculo católico no dejaron de alzar oportuna y eficazmente su voz en tono altivo y de protesta.

Mucho se había esperado de la versación de Pedro Carbo, pero su animadversión declarada a Veintemilla y sus ideas sobrado avanzadas inutilizaron en gran parte su labor, haciéndole sospechoso al círculo predominante en el recinto.

Versó ella sobre la reforma constitucional según un plan que traía muy madurado, conforme en un todo con los ideas que en su larga carrera había acariciado. Es interesante a ese respecto de desarrollo constitucional, el folleto analítico que luego publicó con el título de «Páginas de Historia Constitucional», el que a un tiempo recuerda y puntualiza su actuación en Ambato. Por lo demás, Carbo se había granjeado un envidiable prestigio por su personalidad venerable, pero fuerza es confesar que careció del verbo oratorio, de la réplica pronta y contundente, de la flexibilidad parlamentaria; dotes, si necesarias para todo ciudadano llamado al pelenque de la Representación nacional, imprescindibles de todo punto en un *leader* de la oposición.

Por lo que hace a la *oposición de los católicos*, exhibióse cortés y humilde, pero airosa y firme en los discursos del señor González Suárez. En dos oca-

siones especialmente alzó la voz, con la claridad y erudición que le eran propias, al tratar de señalar los justos límites a la libertad de la Prensa, y al desbaratar los sofismas aducidos contra la conveniencia de formular el artículo sobre religión.

Perseguido por los envidiosos de su mérito en esa primera exhibición pública de su alta personalidad, nuestro futuro Historiador, quien se desdeñó de contestarles, halló excelentes amigos y abogados en el doctor Honorato Vázquez y en el señor Juan León Mera, que supieron defender la rectitud de sus intenciones y su honorabilidad, recalcando los aplausos que la barra había tributado al noble y humilde lenguaje del sacerdote.

Si la oposición no se declaró pujante en el recinto de la Asamblea, estalló terrible en la Prensa de Ambato y de Quito. En Guayaquil fue perseguida y aniquilada aun materialmente, y de ello hablaremos aparte.

En la Convención Veintemilla, frente a Urvina, no se sentía absoluto dueño. Temía al anciano Caudillo del Liberalismo; ni debía, ni podía descontentar a quien con su espada le había asegurado la posesión del Poder. Permitió que se le asignara un premio de cincuenta mil pesos por sus servicios. Confiósele el cargo de General en Jefe, y fue nombrado Plenipotenciario en Chile.

Por un alarde de generosidad, Veintemilla influyó para que se dictara un decreto de *amnistía* completa en favor de los emigrados y presos políticos, si bien a Urvina plúgole restringir tan generosa medida con la condición de obtener la autorización individualizada del Ejecutivo. El Presidente, vuelto a la Capital, no dejó a otro su ejecución; él mismo se dirigió al Panóptico y abrió las puertas a los prisioneros de Noviembre. El desfile de vuelta resultó un triunfo para los Jefes conservadores y un bochorno muy sensible para el Presidente.

Extendióse igualmente el decreto a los miembros perseguidos del Clero. Pero, el Vicario, el Deán Terrazas y otros, al restituirse a la libertad, protes-

taron con vigor de las expresiones en que el concesiionario daba por supuesto en su causa un delito político, ni admitían la perpetración de delito alguno sobre que hubiese de recaer el perdón o indulto.

Una ventaja muy apetecida obtuvo el Presidente en la duplicación de los honorarios de su cargo, que ya de Jefe Supremo había fijado en 24.000 pesos; lo que causó tanto peor impresión cuanto que no se había modificado el sueldo de los demás empleados. El asunto se presentaba a un cotejo muy desfavorable con García Moreno, que había practicado una conducta diametralmente opuesta.

Agravóse aún la penosa impresión posteriormente, al ver que el Presidente no cedía un peso aun durante sus larguísimas ausencias en Guayaquil, sin perjuicio de los honorarios del Designado.

Con el mayor ahinco Veintemilla ansiaba y trabajaba por no salir de la relativa dictadura que le habían proporcionado las Facultades Extraordinarias. Resuelto en su intento, no perdonó a medio alguno. Con el fin de vencer la oposición de los Representantes renitentes, púsoles delante las alarmas del Norte, los primeros conatos de Alfaro, el desenfreno de la Prensa de oposición; pero no arrancó la victoria sino mediante un argumento de género escénico, que produjo inmediato resultado. El fuego prendido por su orden en un cuartel vecino pareció en efecto confirmar que la revolución rugía en derredor, a las mismas puertas de la Asamblea. En consecuencia, la Convención «volvió a quitar al pueblo las garantías que acababa de otorgar en la Constitución; y esas Facultades habían de durar indefinidamente vigentes para oprobio del Liberalismo imperante.» (1)

(1) J. L. Mera. (Op. cit., p. 3).

II La novena Constitución

La segunda Constitución de Ambato, no impropriadamente llamada Constitución de Veintemilla, se firmó el 31 de Marzo de 1878, después de dos meses de discusión. Tiene mucho parecido con la del 61, y es considerada como semiliberal.

Dos proyectos se presentaron al estudio: el uno formulado por la Junta Preparatoria y el otro por Pedro Carbo. Sirvió el primero de base, y el segundo contribuyó no poco a la introducción de las modificaciones.

El artículo 13, de la religión del Estado, sin ser tan explícito como el de Carta del 69, satisfacía todas las exigencias, pues la Religión Católica era declarada como única y exclusiva, estando los Poderes «obligados a respetarla, hacerla respetar y proteger su libertad y demás derechos».

Pedro Carbo, como vocero oficial de la Escuela liberal desplegó en las discusiones su acostumbrada aplicación y seriedad, explayando mayormente su erudición al tratarse de la inviolabilidad de la vida humana, del restablecimiento del jurado de imprenta, de contribuciones forzosas y otros gravámenes, de la duración del período presidencial — que deseaba se prolongue hasta seis años —; pero más que todo le interesaba, a fuer de rancio liberal doctrinario y envejecido cesarista, la secularización y virtual descatolización del pueblo, a quien, con los sectarios, conceptuaba fanático y supersticioso.

El Poder Legislativo se revistió de aparentes formas de independencia; se abolió la pena de muerte fuera del caso de homicidio, la flagelación, la confiscación, las contribuciones forzosas, la expatriación y todo género de tortura.

El Ejecutivo aparecía más restringido; se ejercía por cuatro años y durante las ausencias del Presidente, venía desempeñado por uno de los designados al efecto. El veto presidencial sufrió algunas restricciones.

El Consejo de Estado, además de comprender a los Ministros, venía integrado por Senadores, Diputados y ciudadanos nombrados por el Congreso.

La Ley Municipal permitía hasta el establecimiento de Cámaras provinciales; pero la descentralización cantonal y parroquial no se llevó al extremo de 1861.

Dignos de consideración son los artículos referentes a la responsabilidad y sanción de los funcionarios en el desempeño de sus cargos.

En cuanto al Ejército, su constitución rechazaba el reclutamiento forzoso y las letras de cuartel para los militares retirados; reprobábanse las requisiciones armadas, y seguía admitida la Guardia Nacional.

Grande fue el desencanto del Partido Liberal al seguir las discusiones, y más viéndose privado de las voces que habrían pregonado por alto los principios que sostenían en sus escritos. Por tanto, en su conjunto, la Constitución de 1878 es un tipo nada despreciable desde el criterio progresista; estaba en buena armonía con las ideas de su época y no hay duda que prestaba más digna atención que las netamente liberales, a la religión, a la tradición y a necesidades vitales y concretas del pueblo ecuatoriano.

Conviene advertir, no obstante, desde ahora, que no es ésta la Carta que sirvió de pauta a la conducta de Veintemilla, según luego se manifestará, principalmente en lo relativo a las garantías ciudadanas. Fue, como lo insinuámos ya, el hombre de las Facultades Extraordinarias.

Hé aquí la nómina de los firmantes:

José M. Urvina, Julio Castro, Pedro R. González C., Javier Endara, José F. Espinosa, Francisco Arboleda, Antonio Portilla, Cornelio E. Vernaza, Amable Enríquez, Manuel Stacey, Domingo Gangotena, Pedro J. de Arteta, José Ma. Batallas, Rafael Quevedo, Lorenzo Espinosa de los Monteros, Juan Donoso, Modesto Albuja, Antonio E. Arcos, Luis F. Ortega, Francisco Barona, José Alvarez, Juan Duprat, Vicente Proaño, Juan Dávalos, Javier Sáenz,



Daniel Salvador, José Ma. Borja, Juan B. Vázquez, Antonio J. Valdivieso, Federico González Suárez, Mariano Cueva, Juan de Dios Corral, José Félix Chacón, Luis F. Riofrío, José M. Romero, Camilo Montenegro, Benigno Carrión, Miguel Castillo, Agustín L. Yerovi, Lorenzo Rufo Peña, Miguel Seminario, Pedro Carbo, José Vélez, José M. Sáenz, Carlos Coello, Tácito Cuccalón, Pedro Pablo Echeverría, Francisco Boloña, Nicolás Alarcón, Ramón Valdés, José Gómez Carbo, Agustín Nieto, Antonio J. Mata.

III Política de Veintemilla

Uno de los primeros actos de la complaciente Asamblea de Ambato había consistido en aceptar la dimisión del Jefe Supremo, cambiando este título por el de Presidente Interino, bajo la norma de la Constitución del 61. Alguna circunspección mayor pudo observarse en el Mandatario; pero preveíase que no duraría sino hasta la plena consecución de sus anhelos. La elección para Presidente Constitucional se verificó el 31 de Marzo, fecha en que se aprobó la nueva Ley Fundamental. Sólo nueve votos favorecieron a otros candidatos.

El 8 de Mayo nombró por Ministros al doctor Julio Castro, al Coronel Francisco Boloña y al señor Clemente Ballén, quien no admitió la Cartera de Hacienda, recayendo dicho cargo en el primero, que pudo considerarse como Ministro General. Secretarios en el Interín lo habían sido el doctor Javier Endara, José Vélez y el General Antonio Mata.

Observamos ya en otro lugar que el General Veintemilla, miembro de una familia honorable de la Capital, forma en el cuadro de la historia un contraste singular con cuantos habían honrado a la aristocracia quiteña en su actuación pública. Una de las causas pudo ser la falta de afición que demostrara desde niño a los estudios literarios, motivo por el cual dejó muy pronto las aulas del colegio para ingresar en la Escuela Militar, a los once años de edad.

Favorecido por una distinguida apostura y un inalterable valor, adquirió popularidad en junta de sus hermanos Carlos y José, llegando a escalar por méritos sucesivos todos los grados de la Milicia.

Conocida es su actuación en la Administración de Carrión, como Ministro de Guerra. La participación que tuvo en la insurrección del 19 de Marzo, encabezada en Guayaquil por el General José, su hermano mayor, y en cuya extensión estaba empeñado, le acarreó un repentino destierro, pena que purgó en París, sin dejar con todo de percibir su sueldo de parte de García Moreno, quien además atendía solícito a las necesidades de la familia. Volvió bajo la Administración de Borrero y, por su conducta correcta y su fama militar, mereció de aquel Mandatario una confianza que muy luego había de costar lágrimas de sangre a la Patria.

Cuando una nave se ve lanzada de repente en un río arrebatado, arduo se le hace al timonero el contrastar la violencia de la corriente hasta llegar a un obstáculo que, con quebrantar el ímpetu adquirido, le deje cierta libertad para torcer el rumbo. La Convención y la elección para el Solio venían a ser para Veintemilla la rebeza deseada para poner fin al yugo precariamente abrazado por su ambición, y dar ya a ésta cierto desahogo para acertar con su orientación natural.

Efectivamente, si antes había probado tantas veces emanciparse de aquella tutela, con lo que obligó a separarse de su lado a Carbo y a otros personajes de cuenta, desde aquel momento su política se volvió ya más libre, más franca y más segura con el círculo interesado que a diario se le ampliaba, círculo personal, compactado por la amistad, la confianza y el triunfo.

El Presidente al fin, ya perfectamente asentado en el Solio, se dio a inaugurar una política particular suya, de la que en toda nuestra Historia no existía ejemplar alguno preciso; política no de principios, sino de conveniencias, no de partido sino de persona, la que a sus adversarios e historiógrafos

ha suministrado materia para quejas amargas y acerbas censuras. Viendo ya satisfechas sus ambiciones, sirvióse del mando — dicen unos y otros — para lograr miras propias, siendo sus pasiones peculiares el juego y la mesa; y éstas las que, con la falta de laboriosidad personal, han contribuido a cotejar su Administración con la de Urquiza, a título de vividores ambos de la política, resguardados por la Guardia pretoriana.

No disiente de este criterio el del doctor Julio Tobar, quien reputa a Veintemilla como gobernante «sin doctrina; hombre de plebeyas ambiciones, de pasiones enérgicas, de ingenio escaso, pero no falta de ciertas dotes de sagacidad, astucia e instinto para conducir con habilidad una política personalista.

El *personalismo político*, como sistema gubernativo, por más que parezca y aun sea realmente benévolo y no deje de atender con cierta solicitud a las necesidades públicas, viene a constituir un régimen de tendencias autocráticas más que republicanas; y si además convergen sus energías a satisfacer la codicia, la ambición, el engrandecimiento en fin de la persona revestida de la autoridad, responde directamente al concepto del régimen llamado *despótico* por cuanto endereza el bien común al bien privado, trastornando esencialmente el fin de la sociedad política.

No queriendo detenernos en describir por menudo toda aquella conducta del Mandatario, no podemos omitir con todo el concretar algunos hechos autocráticos que la caracterizaron. No bien clausurada la Convención el 31 de Mayo de 1878, Veintemilla, dejando encargada la administración al primer Designado, don Luis Salvador, estableció su residencia en Guayaquil, donde se le reputó por dedicado a negocios de lucro personal.

Restituido a la Capital, no dejó de la mano cuantos medios podían contribuir a acrecentar su fortuna, en particular la explotación del caucho y de la cascarilla, bajo la firma de la Compañía Colombiana, a cuyos agentes protegía contra la competencia y

favorecía hasta con las armas de la Nación. No encubría su vida de derroche; resucitó la diversión de los toros; y las personas observadoras notaron cómo el pueblo lo toleraba y seguía su pernicioso ejemplo. «La corrupción — dice Mera — avivada por el ejemplo de los dueños del Gobierno, cundía por todas partes; las costumbres se degradaban y los caracteres se abatían. Es innegable que bajo Veintemilla, el servilismo y la abyección subieron de punto.»

Entre tanto la Instrucción Pública vegetaba en la miseria, mal atendida y aun desamparada por maestros insolutos o defraudados por los agentes del Tesoro. El mismo Presidente tenía no cortas ingerencias, si bien indirectas, en el erario y dejó que ciertos empleados triplicasen el valor de sus sueldos. El doctor Vicente Paz, apoyado en una Memoria Ministerial, le acusó públicamente de un desfalco de dos millones de pesos en el primer bienio.

Dicho se está que, rodeado de un círculo de adictos incondicionales y respaldado por un ejército fidelísimo, pensaba más en lucrar en paz y en disfrutar con ellos que prestar atención sería al progreso general. Fue tildado y con fundamento de haberse ingerido indebidamente en asuntos judiciales. Los mismos Ministros de la Corte Suprema se vieron privados de su sueldo por no avenirse a un capricho del Ejecutivo. Veremos luego cómo no reparó en atacar a la misma Universidad, el único centro social donde se conservaban todavía las nociones de la libertad cívica. Por lo demás el Presidente, en el goce no interrumpido de las Facultades Extraordinarias, no dejó de ser dictador y de jugar con la Constitución.

Por lo que hace a la política exterior, debe reconocerse que las relaciones en general se conservaron amistosas y sin alteración notable, mereciendo aplauso el tino con que se eludió todo compromiso con los beligerantes del Sur. — Con Colombia la cordialidad peligró por unos momentos a consecuencia de una contienda entre unos emigrados de Pasto y algunas familias riobambeñas. El asunto se agrió con el carácter por demás acalorado del Ministro

Colombiano don Carlos Nicolás Rodríguez; pero por fortuna, el Gabinete bien aconsejado en aquel negocio le pudo dar una conclusión decorosa.

Bástenos lo dicho, confirmado en muchas autoridades, para formar una idea del Mandatario personalista, con quien la sociedad se sintió tan humillada por varios años, por cuanto volvió a conceer una administración más de hecho que de ideas y más propia de intereses individualistas que de generosas aspiraciones y útiles adelantos.

IV La Oposición

Durante la Jefatura Suprema, la oposición consistió, como vimos, en las representaciones del Clero, ofendido por las intervenciones violentas y aun armadas del Poder en las agitaciones legitimistas. El Mandatario, revestido de todas las Facultades, contuvo la Prensa de oposición a los primeros conatos de independencia. Así «El Comercio» fue comprado y transformado en órgano del Gobierno.

La oposición periodística no se formalizó sino durante la Asamblea de Ambato. La otorgación de las Facultades Extraordinarias dio la señal para una cruda campaña.

El primer periódico que se lanzó a la palestra fue «El Espectador» que redactaba en Ambato el doctor Adriano Montalvo, sobrino de don Juan, en unión de Juan Benigno Vela, Constantino Fernández y otros. No tardaron en saborear con excepción del segundo, el pan del ostracismo en Ipiales, al lado del libelista. Este, en Mayo, apareció en Guayaquil y publicó, según se recordará, el artículo suelto de *Las Catacumbas*, cuya responsabilidad asumió y pagó con el destierro don Federico Proaño, redactor luego del satírico «Times». El mismo Montalvo dio en Junio el *Desperzo del Regenerador*, y siguió por un tiempo hostilizando al nuevo Presidente.

Mientras tanto al «Espectador» había sucedido otro periódico de mayor violencia como de los que

han dejado más nombre en la historia. Llamábase «La Candela» y era verdadera fragua en que se turbanaban a porfía con Montalvo, Proaño, Vela y «Ceciliano Monge, David Miranda y Aparicio Ortega». Convínole al General Veintemilla festejar por un tiempo los chistes candentes del periódico; fue el único ejemplo de ecuanimidad que dio a este respecto. Muy luego se aplicó con más ajuste aún la mordaza a la Prensa y bien lo experimentó «El Heraldo» de Guayaquil, por seguir fuera de tiempo, desafiando las iras del nuevo Presidente en los números 13 y 14. La imprenta fue asaltada por una turba asalariada, destruída, y con todos sus elementos arrojada a un pozo cercano. Los redactores doctores Vicente Paz, Manuel Benigno y Segundo Cueva, lojanos todos, fueron embarcados el día siguiente para el Perú.

Después de aquella ejecución solemne, célebre en nuestros anales, — el primero puede decirse de los atropellos clásicos a la libertad de imprenta — no le fue necesario al Mandatario usar de mucha violencia para ladear todos los órganos de oposición a su voluntad.

«El Amigo de las Familias», hoja social y católica, redactada por don Juan León Mera y otros conservadores — 1879 — por sólo ligeras alusiones hubo de desaparecer. A poco resurgió con el nombre de «Fénix» y usó de franca libertad para enfrentarse contra ciertos miembros por demás serviles del Gobierno en el Congreso de 1880.

En 1881, el barbacooano doctor Hldefonso Díaz del Castillo, redactó en Quito la «Revista Literaria», en unión con los literatos Quintiliano Sánchez y Roberto Espinosa. Por haberse prestado a la candidatura del poeta Zaldumbide, llególes el aviso de suspender la publicación. Siguió ella con todo por algún tiempo a pesar de amenazas, por lo que Quintiliano Sánchez hubo de experimentar el destierro.

V Alfaro conspirador

Este personaje, tipo insuperable de revolucionarios americanos, liberal tan audaz en sus empresas como temerario en la acción, se daba ya a conocer para candidato de la Demagogia y como caudillo de todas las tentativas contra la Autoridad. Por entonces puede decirse que inauguró definitivamente, con el grado de Coronel, aquella carrera singular, llena de aventuras políticas, militares e internacionales que le han merecido el dictado de *Garibaldi Americano*. (1) En más de cuatro insurrecciones había ya tomado parte activa; pero sólo en 1878 comenzó a figurar en primera línea.

Así como su hermano menor el doctor Marcos Alfaro en la Prensa, así en la acción, Eloy había sido uno de los *héroes* de Septiembre. En Galte se distinguió a órdenes de Urvina. Sin embargo, desde la publicación del «Boletín de la Paz», había comenzado a desconfiar del liberalismo de Veintemilla, quien a muchos radicales iba apareciendo como espúreo e interesado. Por entonces Alfaro rehusó fomentar movimiento alguno, resuelto a esperar el giro que imprimiese el espíritu de la Convención. Como ésta no fue del agrado de los liberales avanzados, imaginaron con una moral de conveniencia, que el país tenía derecho a reclamar con las armas una adquisición más cabal de los acariciados ideales de su círculo; que harto notorio es el común origen de nuestras revoluciones: nace de la ambición de algunos poderosos y de la interpretación o confusión de ciertos principios políticos o morales.

El Coronel Alfaro, retirado en Panamá, donde se dedicó a la profesión de tipógrafo y luego de comerciante, se presentó en Guayaquil no bien llamado por sus amigos en el mes de Abril de 1878 y comenzó a hostilizar al Gobierno, haciendo alarde de haberse contado entre los primeros que denun-

(1) *Alfaro*, el *Garibaldi Americano*, por su antiguo Secretario. — Guayaquil, 1916.

ciaron al país la solapada traición de Veintemilla a los principios liberales. Reunió un grupo de jóvenes, como Valverde y Balda, a quienes galvanizó con el templado acero de su carácter indomable; pero no tardó en causar alarma a la Autoridad, que lo desterró el 7 de Junio.

La persecución sirve de estímulo a las almas fuertes; las altaneras con las pruebas se robustecen. Alfaro cobró mayores bríos, y nunca desistió de su empresa. En la presente ocasión su empeñamiento pareció rayar en locura. Desde Panamá, estrechó sus vinculaciones con sus partidarios de Manabí y de Guayaquil, en són de preparar un pronunciamiento en favor, según se dijo, de Vicente Piedrahita, cuyas ideas secretas se le habían ocurrido ser favorables a una conciliación amistosa de los Partidos.

Todo dispuesto en Guayaquil, fue llamado otra vez para dirigir el golpe en momentos en que la Policía sorprendía el plan de la insurrección. Alfaro descubierto después de larga pesquisa, fue encerrado en la Artillería, el 27 de Noviembre de 1878.

Lejos de abatirse, desde el primer día dióse a conspirar allí mismo, y llegó a comprometer al Mayor Marieta, al Teniente Alvarez y a varios individuos de tropa; pero tampoco esta vez le favoreció la fortuna, pues la víspera de la fecha proyectada para el pronunciamiento, fija en 2 de Febrero de 1879, el plan fue nuevamente descubierto, y el astuto Caudillo arrojado al inmundo calabozo llamado *Infiernillo*, bien sujetado con grillos. Tres cartas que reconocían por suyas no dejaban lugar a la inmensa responsabilidad.

Creyó toda la ciudad que la flagelación era inevitable. Con todo Veintemilla contuvo su despecho esta vez, intimidado por varios artículos de Montalvo (2) y consciente de la popularidad con que el temible preso contaba entre numerosos hombres de pluma y acción. Al poco tiempo, a favor de me-

(2) «Eloy Alfaro» y «Los grillos perpetuos».

diadores, se llegó a negociar la libertad del revolucionario la que rehusó éste altivamente a no ser bajo la condición expresa de la libertad de todos los conjurados. Fundándose luego en que los dos principales fueran deportados a Centro América y los demás, a lo que parece, dados de alta en el servicio; Alfaro, desde Panamá, protestó con energía que quedaba libre de compromiso de no volver a hacer armas contra el Presidente.

Volvió a despertar la agitación alfarista con la reunión del Congreso de 1880. Por un disgusto con el Gobierno, vivió a Alfaro el mismo Gobernador de Esmeraldas, Comandante César Guedes en combinación con emigrados y enganchados de Colombia; por desgracia para él, coincidió su llegada a nuestras playas con la reconciliación de Guedes con el Presidente. Este contratiempo obligó a Alfaro a dejar su escolta para internarse en la montaña hasta salir a la frontera del Norte, donde se entendió con sus partidarios y aun con Landázuri, quien rechazó indignado sus ofertas.

La agitación de Landázuri, el movimiento en favor de Montalvo que se proclamó en Tulcán, y la intentona alfarista que se aprontó en Manabí a los pocos días, se disipó en Río Verde, no pueden reputarse por revoluciones formales. Tales perturbaciones no surtieron otro efecto que el de inspirar nuevos temores; por lo que la semidictadura de las Facultades Extraordinarias pudo acrecentar y consolidar los cuadros del Ejército y adquirir nuevas unidades navales, que compró a Chile, el Huacho y el Santa Lucía.

VI Asesinato de Piedrahita

El hombre de Estado, que en 1878 atraía más universales simpatías en orden a la futura Administración, era indudablemente el discreto y experimentado ciudadano doctor don Vicente Piedrahita, natural de Guayaquil, varón excelso y de espectación, para los católicos especialmente, que en su levanta-

do carácter, su elocuencia y acendrado catolicismo veían reproducirse la gran figura de García Moreno, aunque sin los alardes y exageraciones y del justiciero Reformador.

«Joven aún, dice *Mera*, robusto, gallardo, noble de figura, limpio de sangre como de corazón, hombre de letras, orador fogoso y poeta delicado, vivía desde el 6 de Agosto retirado por completo de la política y dedicado a asuntos económicos y literarios»; cuando, a modo de relámpago, vólo de un extremo a otro del País la siniestra noticia de su fin trágico, difundiendo el pavor y enlutando el rostro de la Patria.»

Efectivamente, el 4 de Septiembre de 1878 recogíase de su tertulia, entrada ya la noche, a su hacienda de la Palestina próxima a Daule. Detúvose cortos instantes en el corredor exterior, y se disponía a subir a su habitación, cuando de pronto sonó una detonación en el silencio de la noche.

Cayó Piedrahita desplomado, con todas las mejores esperanzas de la República. El asesino, oculto a diez metros de distancia tras una empalizada, fugó sin dejar rastro y sin que se llegara siquiera a barruntar su paradero. Que el crimen fuese político, nadie lo puso seriamente en duda. Bien evidenciado el caso, ningún lugar hubo para suponerse de que se tratara de robo o de venganza.

Indecible consternación postró a la sociedad guayaquileña, que consideraba a Piedrahita como el mejor de sus hijos, y en la que él contaba gran número de parientes y amigos. Estos por activar la diligencia y apremiar a la Justicia oficial, de la cual desconfiaban, fundaron con escogido personal la *Sociedad de la Tumba*. Bajo la dirección del doctor don Vicente Paz, publicista y juriconsulto lojano, y con la ayuda del Jefe Político de Daule, don Enrique Avellan, no se tardó en recoger preciosas declaraciones y testimonios sobre los adjuntos del crimen, a pesar de mil obstáculos puestos por la Administración para desviar los pasos de la justicia. Con indicios más o menos graves, quedaron sindi-



cados los forajidos Cabrera, Candelario, Alvarado y el Coronel Castro. Llegaron a formular, dice *Meza*, cargos de mucha significación contra el Gobierno de Veintemilla)... «Cálpase su asesinato a Veintemilla, agrega, y todavía hay quien lo señale como ordenador de ese crimen.» Lo cierto es que el doctor Paz fue desterrado a Lima, desde donde retó al Presidente que, si le devolviera a la Patria por pocos días, podía demostrar la participación del Presidente en el asesinato. Éste le concedió un plazo doble; pero el Fiscal que desconfió de tal promesa, rehusó, y aun cuando, a favor de la Restauración, regresó al Perú y tuvo facilidades para cumplir lo ofrecido, no publicó el resultado íntegro de su investigación.

El diligente indagador de los atentados perpetrados durante la Administración de Veintemilla, el *doctor don Antonio Flores*, hace una reseña del sumario público y señala rastros, pero sin ninguna insistencia como en el envenenamiento del Arzobispo, de la intervención decisiva de aquel antiguo militar español por nombre Ecuardo Casanova, familiar poco antes de Veintemilla, de quien hemos hablado anteriormente como de reo del envenenamiento.

No pocos ecuatorianos admiten dicha versión, y ven en aquel sicario no sólo la mano negra de la secta masonica, sino un asalariado político.

Oigase sobre el asunto la voz autorizada de *J. Casimiro Roca*: — «En el asesinato del eminente patriota Vicente Piedrahita, joven que era la esperanza de los buenos y la amenaza de los malvados, hay dos vehementes presunciones contra Veintemilla: la primera, la aparición y desaparición de un *cubano* que se jactaba de tener por oficio el asesinar a personajes visibles; se dice que ofreció matar a Veintemilla por 4.000 pesos; y que un amigo de éste se lo presentó; que Veintemilla lo hizo su familiar y su comensal; pocos días después Piedrahita fue asesinado, y el cubano no volvió a aparecer. La segunda sospecha es el afán de embrollar la causa hasta conseguir que Ulbio Camba salvase al sindicado Manuel Castro, ambos Coronales y agentes de Veintemilla».

La misma víctima no ignoraba que un peligro inminente se cernía sobre su cabeza. Por tres veces una comisión armada se había presentado en són de asaltar la hacienda de Potrerillos, su residencia habitual; una vez igualmente en Anasqui, otra de sus propiedades; y después de manifestar los temores que abrigaba relativamente a ciertos forajidos, había resuelto pasar una temporada en Guayaquil. De notar es también que lo propio que aconteció con García Moreno y el Excelentísimo señor Checa: unos quince días antes, había circulado en Lima el rumor de este nuevo drama político.

Concluamos este capítulo con unas reflexiones del señor *Mera*. Juzga este crítico, tan severo como concienzudo, si bien no poco exaltado a veces cuando escribe a raíz de los acontecimientos, que realmente Piedrahita era el único adversario temible para Ventemilla. «que era, como su paisano García Moreno, terrible a sus rivales, donde quiera que estuviere.» «La muerte, añade, es la corona con que las pasiones mezquinas a los hombres públicos ilustrados..... Ser Suere o Arboleda, García Moreno o Piedrahita, es ser sentenciado a pena capital.»

Igualmente sinceras, si no tan profundas, eran las reflexiones que publicó *Montalvo* poco después del atentado de Piedrahita, y nos complacemos en citar su suelto «Vicente Piedrahita», como uno de los más serios y útiles que salieron de aquella vibrante pluma. El también veía en Piedrahita «tela para un buen Presidente.» (1)

Una palabra más tocante a las responsabilidades en la perpetración de este crimen político..... Si la opinión quedó suspensa entre Castro y Casanova con la disolución de la sociedad de La Tumba y el destierro de Vicente Paz, volvió a despertar, andando los años, con una fuerza inusitada hasta cristalizar con datos minuciosos sobre el segundo de los sindicados. La fuente,—preciso es convenir en ello,—

(1) Para la Historia, p. 39 y Documentos XI y XII.

es extrajudicial e insólita; pero ante muchos críticos que la han analizado con sus pormenores y condiciones, aparece no menos eficaz que cualquier otra propiamente histórica. La entregamos al criterio del lector:

Dos hojas públicas, una del 3 de Octubre de 1878, y otra del mes de Noviembre de 1878, designaban a dicho aventurero como al verdadero asesino; pero su desaparición misteriosa lo sustrajo a la persecución. Ahora es el caso que, pocos años después, el hospital de Panamá presenció las agonías, la conversión y la muerte de una persona que responde adecuadamente a las condiciones puntualizadas en aquellos artículos.

Sin dar acenso absoluto al suceso por nuestra parte, la Historia no puede menos de recoger ese relato testimonial de alta trascendencia. En ello no haremos sino reseñar un artículo de *La Patria* del 12 de Mayo de 1906 y otro, de la Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria (Nº 126), firmado por el doctor don *Julio Tobar Douso*.

Aquel desdichado, a quien más remordía la conciencia de lo que le aquejaba la tisis que le devoraba, no parecía hallar descanso en sus agonías más que en desahogarse en presencia de la religiosa que le asistía, refiriendo los crímenes de su vida, pero más especialmente los perpetrados en el Sur, en altos personajes. Finalmente, se obtuvo que admitiera los sacramentos, e hizo su confesión al Reverendo Padre José Telóforo Paúl S. J., Arzobispo más tarde de Bogotá.

Dicha Hermana de la Caridad fue posteriormente destinada al Ecuador y, sin sospechar que podía despertar la atención pública, refirió aquellos hechos con la mayor sencillez entre otros recuerdos de su vida. Sometiéronla a un examen prolijo personas serias conocedoras de los crímenes, llegando a persuadirse que realmente aquel testimonio inesperado y espontáneo se refería a los atentados del Viernes Santo y de la Palestina.

Acerca del primero, el testimonio parece más explícito. — «Agobiado el enfermo — dice el doctor To-

bar — por hondos remordimientos, buscaba en quién vaciar los secretos de su conciencia atormentada, y al fin, reveló a la religiosa que él fue el ejecutor del envenenamiento del señor Checa. Refirióle que se había visto obligado a emprender largo viaje, desde el país en que vivía al Ecuador, que en Quito conoció al Excelentísimo señor Checa, cuya muerte estaba decretada, y que sintió repugnancia; por lo cual se valió de otra persona, a quien pagó para que pusiera la estricnina en las vinajeras.

«Aquel hombre fue el organizador del envenenamiento, el distribuidor de los papeles entre unos cuantos jóvenes de Quito y Guayaquil.» — Recuerde el lector la causa de Solís que dejamos apuntada en la página 69. En Quito viven aun varias gersonas de suposición que oyeron el relato de dicha religiosa; y aun no falta quien conoció al propio Casanova.

VII El Congreso de 1880

De lo que antecede, obvio es concluir que el Congreso constitucional de 1880 contribuiría a dar el máximum de eficacia al engranaje centralizador del Gobierno. En efecto, el poder de atracción y concentración llegaba por entonces a su pleno desarrollo. Entre la incontrastable fuerza militar y el halago de la sociedad de amigos, el elemento oportunista se presentaba numeroso en extremo; y constituía una como masa dócil comparable a un partido absorbente. «El Ocho de Septiembre», «El Orden», «El Comercio», hicieron buena labor gubernativa desde sus columnas pingüemente subvencionados. El Ejército, gran elector en los Estados militarizados, dio con sus votos escandalosamente multiplicados todas las mayorías deseables; obteniéndose de consiguiente no una mayoría, sino una totalidad moral de servidores incondicionales en la Asamblea legislativa.

Hasta la fecha, fue ésta en efecto la más servil de cuantas registraba la Historia, en fin como elegida por cuenta del Gobierno y bajo el ejercicio de las Facultades Extraordinarias,

Contados fueron los ciudadanos dignos e ilustrados que tomaron parte en aquella Asamblea. Entre las excepciones señalóse el doctor Adolfo Páez; pero la primera vez que alzó la voz con alguna libertad, se dictó contra él la sentencia de expulsión.

El Mensaje, como todos los documentos oficiales de aquel período, no podía menos de ser un tejido de propias alabanzas. Nunca el Ecuador había llegado al grado de prosperidad actual, ni con mayores esperanzas de subir indefinidamente en su bienestar.

La popularidad, la gloria de Veintemilla podía adquirir nuevos timbres ante el pueblo actual y la posteridad, con sólo obtener una aprobación oficial de su conducta política. Insinuado el simple deseo del Magistrado, apresuróse el honorable Cuerpo Legislativo a extender la patente certificada para el efecto, y no sólo respecto de la Administración dictatorial, que es de lo que se trataba, sino comprendiendo aun los edictos, decretos y manifiestos por él suscritos desde el «Ocho de Septiembre».

La rehabilitación fue completa, nacida de la espontánea declaración de que todos esos actos fueron emanados del más acendrado patriotismo, y que la Nación, por órgano de sus representantes, daba al Mandatario las más rendidas gracias. Asimismo cuidaron de triplicar las dietas; y como Veintemilla no veía mal que sus servidores fuesen bien pagados, los dejó hacer y sancionó el decreto.

El Poder Ejecutivo renunció aparentemente por un momento las Facultades Extraordinarias; pero no faltó un rumor sordo de vagos disturbios, y los Congresistas le suplicaron no quedase desarmado ante la revolución que rugía en torno.

Por la honra del pueblo, no faltaron en tan luctuoso abatimiento de la Patria, voces dignas que no temieron enrostrar las iras del Gobierno, fustigando la actitud y los actos de la Asamblea. En esa meritoria labor distinguióse «El Fénix», redactado por un círculo de conservadores.

VIII La Hacienda Nacional

Durante el período presidencial de Veintemilla, es de maravillar cómo, por un conjunto de circunstancias providenciales, vino el Erario a tomar, como nunca, creces extraordinarias. Entre las causas de tal fenómeno sobresalen las prósperas cosechas de los artículos de mayor exportación de los productos orientales, la naturalización de las harinas chilenas y, más que todo, la guerra del Pacífico.

Apoyada en el aspecto de esa prosperidad económica, más providencial que resultado de arbitrio alguno financiero, pudo Doña Marietta, en la defensa y panegírico de su tío el Presidente, ensalzar aquella espléndida Administración como la más cumplida en dejar satisfechos a todos sus empleados y la más desahogada con su creciente superávit.

Contestó por anticipación a dicha autora don Juan León Mera. «Esta prosperidad de las rentas del Estado, y el no haber satisfecho los intereses de las deudas fiscales, ni amortizado siquiera una pequeña parte de ellas, ni emprendido en obras utilidad pública, explican la suntuosidad con que eran pagados los empleados civiles de inmediata dependencia del Poder Ejecutivo, y los adelantos que muchos de éstos percibían.»

Las frases de doña Marietta, unidas a la Memoria de proyectos y arbitrios rentísticos del hábil Ministro de Hacienda don Martín Icaza, han podido inducir o engaño a ciertos espíritus superficiales; pero el error no es posible en quienes, para dilucidar la verdad, acuden a los personajes más competentes que han hecho el detenido análisis, por no decir la anatomía de los defectos, desfaleos y mala inversión de los caudales públicos bajo la alta dirección de Veintemilla.

En estos estudios, irrefutables son, no digo los dieterios, sino las soluciones matemáticas de un Julio Castro, cuya honradez no toleró sino por pocos meses tal confusión y distracción de fondos; así mismo las de un Vicente Lucio Salazar, Ministro de Ha-

cienda de la Restauración, como igualmente las del Ministro del Guayas bajo la Restauración don Francisco de Paula Icaza, y del mismo Pedro Carbo, Gobernador a la sazón del mismo distrito. A éstas deben agregarse las del Presidente del Tribunal de Cuenca, don Víctor Laso, del Fiscal de la Corte Suprema doctor Pablo Herrera, del mismo Pentavirato íntegro; con la advertencia de que éstos fueron estudios públicos, presentados a la Asamblea Nacional.

Entre tantos y tan autorizados fiscales de aquella Administración, levántase ya como testigo, ya como actor, ya como historiador y crítico, el gran economista ecuatoriano del siglo XIX, doctor Antonio Flores Jijón quien, con toda la extensión del caso, expone en 55 páginas la cuestión por todos sus aspectos y, con documentos irrecusables, revela las malas artes, la codicia, el despilfarro, el desenfado de aquel Gobernante personalista, dejándolo así, como a Urvina, de escarmiento y ejemplo fatal ante la posteridad, ejemplo con todo que no han dejado de imitar otros gobernantes, si bien bajo algún disimulo y con pericia no vulgar.

IX Conflicto con la Universidad

La soberanía personalista de Veintemilla no sufría obstáculo a su voluntad una vez fijada; no renunciaba a la lucha sino en la limitación de la fuerza material. En hora mala propúsose, entre audacias propias de su prepotencia, atropellar los estatutos de la Universidad y avasallar tan respetable corporación, arrogándose el nombramiento de los profesores. Apuntemos aquí algunas peripecias de aquella incalificable intervención, que puso de manifiesto hasta qué grado de imprudencia puede propasarse la ambición insaciable de un soldado de fortuna y sin letras, cuando resuelve aconsejarse sólo de la adulación, de la política y de su estrella.

La Universidad Central, bajo el Ministro Carbo, había quedado restablecida, nominalmente siquiera, en virtud de un decreto supremo que luego fue ra-

tificado por la Convención; y comenzaba ya a granjearse prestigio, servido por maestros dignísimos. Conforme a la ley de Instrucción Pública, sancionada por la misma Asamblea Nacional, asentóse la Institución en firme cimiento, con la atribución de las cátedras conforme al concurso de oposición, y con la posesión asegurada al propietario mientras durase su conducta intachable.

Pero en 1880, el Presidente que miraba con ceño la independencia del Claustro y deseaba introducir en él para sus fines algunos amigos y servidores dóciles, pidió al Congreso de aquel año la competente facultad para el caso. Esa reunión de aduladores de Veintemilla se apresuró a satisfacer la petición en los términos siguientes: — «Art. 35. — «Queda facultado el Poder Ejecutivo para dictar medidas que considere convenientes al fomento de la Instrucción Pública, pudiendo, por esta vez, remover y nombrar libremente los empleados en el ramo de Instrucción.» (1)

Al comunicar este decreto reformatorio, el Ministro Vernaza nombró oficialmente para Rector de la Universidad al doctor Ascensio Gándara, y dejó en calidad de interinos a los profesores titulares de la Corporación.

El día siguiente, 25 de Noviembre, todo el Claustro reunido en consejo, declaró no serle dable aceptar para sus individuos semejante nombramiento de interinos, y renunciaron sus cargos el Vicerrector, doctor Carlos Casares y el Secretario, doctor José Modesto Espinosa. Mientras el Gobierno paladeaba el amargo desengaño de su violencia, llegó a sus manos, el 1º de Diciembre, una manifestación sentida, si bien respetuosa, firmada por 76 alumnos, en la cual, después de ensalzar el singular mérito de sus maestros, exponían las consecuencias funestas que resultarían de tales disposiciones y rogaban que se retirasen.

(1) Decreto del 6 de Noviembre de 1880.

Veintemilla, irritado con esa oposición, no supo asumir para resolver el delicado conflicto sino una actitud militar, que le enajenó la opinión más que muchas derrotas. Prescindiendo de los profesores, aprestóse a debelar con castigos la resistencia de la juventud. A cuantos jóvenes no se avinieron a retractar aquellos conceptos y a firmar su retractación, mandólos apresar y encuartelar a título de reclusas, siendo varios de ellos recluidos en el Panóptico, expuestos a los ultrajes de la soldadesca, sometidos a la tortura y otras vejaciones.

Dos de aquellos jóvenes se distinguieron por actos de singular nobleza. El primero, que figuró luego como Ministro de Hacienda y entre nuestros más peritos financistas, se dirigió en persona al Presidente y, echando sobre sí toda la responsabilidad de la protesta, solicitó la inmunidad para sus compañeros. El otro, a fuer de pariente cercano del Magistrado, pudo librarse de los malos tratamientos y de la prisión; mas, sobreponiéndose el honor, rehusó el gratuito indulto, como indebido. (1)

Poco a poco diez y seis estudiantes, a poder de tormentos y amenazas, convinieron en firmar una retractación relativa, que consistía en declarar que su adhesión no significaba «oposición al Gobierno, y menos protesta contra las disposiciones legislativas.» — Los demás no se sujetaron, y fueron rayados del Plantel. De éstos no pocos fueron luego decididos adversarios de la Dictadura. (2)

X Destellos de progreso

Si es verdad que, durante los períodos sucesivos de la Administración de Veintemilla, a muy corta expansión quedó reducida la suma de cultura en el

(1) Hablamos de los conspicuos ciudadanos don Carlos Pérez Quiñones y del doctor Gabriel Veintemilla, uno de los más brillantes talentos que recuerda nuestra Historia universitaria.

(2) V. Anales de la Universidad Central, 1883. — El Eco de Córdoba, etc.

Ecuador, deber nuestro es sin embargo registrar algunos de los aportes del progreso que pudieron llamar la atención y dejaron notables huellas para lo futuro.

En los estudios científicos, seguían varios de los exprofesores de la Politécnica ampliando sus trabajos, como Menten en el Observatorio y en las Obras Públicas, Wolf en sus viajes geognósticos por diferentes provincias, y Sodiro en sus tareas botánicas y agronómicas. Botánico de importancia se reveló también por aquel tiempo el doctor Luis Cordero, quien publicó, con fines teórico-prácticos, un tomo de *Fanerógamas ecuatorianas*. (1)

Aunque nuestras cumbres volcánicas habían tentado más de una vez la curiosidad de los extranjeros, nunca había logrado el Ecuador la presencia de un alpinista de carrera y fama, como lo consiguió con la venida del inglés Eduardo Whymper, uno de los más célebres alpinistas de su época quien, en junta de los dos primos Carrel, Juan Antonio y Luis, de Chamounix, quiso colocarse al frente de los andinistas con la ascensión de todas las cimas hasta entonces inaccesibles. En efecto el éxito coronó sus esfuerzos y tuvo la fortuna de dar la altura hipsométrica de nuestros colosos, y acumular las más variadas noticias científicas, que recogía a fuer de entendido naturalista.

Los nevados que más resistieron a su audacia, fueron el Saraúrcu, que reconoció no ser volcán, contra la opinión común de los quiteños; el Illinza, que con sus dos agrios picachos y sus pertinaces nieblas le cerró el paso las dos veces que emprendió la ascensión. El Cotopaxi había sido hollado por varios europeos desde 1864, y últimamente por Reiss I. Wolf; Whymper pasó una noche agazapado en una de las más altas grietas con el fin de estudiar en su propio organismo ciertos efectos fisiológicos. Dos veces ascendió al Chimborazo, y en ambas pretendió haber hollado la más alta cabeza del gigante ecuatoriano, si bien no a todos se lo pudo persuadir.

(1) «El Ocho de Septiembre», Nos. 201, 204, 208.



Con igual duda acogieron algunos la ascensión de don Nicolás G. Martínez en 1912; pero, bien ponderadas las objeciones, no existía razón alguna positiva para sostener la contradicción. Fuera pues; del Hiniza, del Quilindaña y del humeante Sangay, Whymper logró visitar todas las cumbres nevadas, desde donde, con juiciosos experimentos y observaciones, dio un impulso verdadero a la ciencia de la atmósfera, de la geología y de la física. Siguió posteriormente sus pasos el profesor Hans Méyer, haciendo un estudio prolijo de nuestros ventisqueros, de los que publicó un álbum admirable, naturalmente con nombres geográficos de su invención.

Mientras tanto la enseñanza científica seguía lastimosamente descuidada aun en la Universidad; largo tiempo estavieron abandonados nuestros gabinetes o entregados a manos inexpertas. Por un momento pensóse en ver resurgir un destello de la Politécnica en el Instituto Científico regido por discípulos aprovechados de ella; pero estaba escrito que en aquella Administración la cultura quedaría estancada.

Puso Veintemilla su empeño en que los jesuitas volvieran a abrir el Colegio Nacional de Quito; y de hecho aquel plantel reanudó sus trabajos en la educación de la juventud capitalina.

La cultura literaria no quedó completamente privada de algunas dignas producciones. *Montalvo* se recogía para dar sus últimos perfiles a su obra predilecta, «Siete Tratados». — Seguía escribiendo sus artículos de costumbres, muestras no superadas de su delicada y atildada pluma, el *doctor José Modesto Espinosa*; y *Juan León Mera* en sus «Cartas de un Patriota» condensaba en 10 folletos repletos de datos históricos y críticos redactados en notable forma literaria, los asuntos políticos que por aquel entonces preocupaban a los hombres públicos del Ecuador. En forma más lata, si bien un tanto difusa, escribió «La Dictadura y la Restauración», que recientemente ha visto la luz pública.

Dos colecciones poéticas de autores ecuatorianos se publicaron en 1879, debidas a *don Juan Abel*

Echeverría y a *don M. Gallegos Naranjo*, ambas deficientes, y ésta muy inferior a aquélla, pero útiles ambas para la difusión del arte y estímulo de los ingenios.

A la Administración de Veintemilla débese en gran parte la construcción del Teatro de la Capital, en cuyo frontis destacábase la obra maestra del escultor español González. Esta representaba al General Sucre en la actitud de hundir la espada en el León Ibero; este gesto hubo de ser cambiado luego por delicadeza para con la Madre Patria.

Se ha dicho frecuentemente, y no parece imposible que Veintemilla descaba vincular su nombre a ciertas obras públicas a imitación de García Moreno; y realmente dignas de encomio son no pocas mejoras en la urbanización de Quito y de Guayaquil, la Aduana y el Malecón, la prolongación del ferrocarril por el valle del Chimbo, y no pocos caminos vecinales y puentes útiles, pedidos por sus numerosos amigos. Dos empresas ferrocarrileras fracasaron, la de Seggers por el alcance de cuentas en el Perú, y la de Goéring.

En esta época se abrió el lazareto de Cuenca y se fundó la Beneficencia Femenina en Guayaquil; y allí mismo surgió la Sociedad de Artesanos brote fecundo de sana democracia. Prosperaba el glorioso centro educativo popular llamado a grandes destinos, la *Filantrópica del Guayas*. En la misma ciudad comenzaron a circular los primeros tranvías, y se instaló la oficina del cable submarino. Llegó de Chorrillos a Santa Elena el 22 de Mayo de 1882 y puso en relación constante el país con el mundo. Se erigió en 1880 la estatua de Rocafuerte y se celebró una exposición de productos agrícolas e industriales.

Con ocasión de la inmigración provocada por la guerra del Pacífico y de las circunstancias políticas de Colombia, el tráfico marítimo cobró notable incremento. Más de 10.000 personas, sólo en Guayaquil, procedían de las Repúblicas del Sur, y un autor colombiano cifraba en 40.000 el número de sus

compatriotas establecidos con sus intereses en el Ecuador.

La explotación del suelo produjo en estos años buenas cosechas de cacao, pero mucho más de cascarilla, caucho y condurango, gracias en gran parte al trabajo de numerosos pastusos empleados por la empresa Cañadas. Desde Mayo de 1878 las selvas vírgenes podían explotarse a discreción, salvo la reglamentación protectora de las plantas de quina. Un señor Mier, español, obtuvo autorización para la explotación de los pozos bituminosos de Santa Elena y para la introducción de abonos químicos extranjeros. El señor Francisco Muñoz, asimismo, pidió la exclusiva para los yacimientos minerales de Loja. Pero a tales permisos y proyectos no correspondió la aplicación necesaria para empresas de alguna monta.

Acerca de nuestra cultura y adelantos, ha dejado muchas útiles observaciones la culta escritora española, Baronesa de Wilson, esposa de un empresario británico de Esmeraldas, y con sus obras literarias y educativas, ha influido con bien en nuestra juventud femenina.

Pero el autor que más encomió el progreso del Ecuador en su época, es sin duda un colombiano rico y erudito establecido en Guayaquil, el señor don Miguel Velasco y Velasco, el mismo que con ocasión de ver confiscado un buque suyo, el «Olmedo», por los revolucionarios de Machala, escribió un folleto interesante sobre la República, dirigido al Presidente de Colombia para valerse de la vía diplomática a fin de obtener justicia para él y sus conciudadanos perjudicados por la guerra civil. Respecto del presente asunto dice así: «En su seno tienen altares las ciencias, y certámenes la industria; cuenta con abogados probos e ilustrados, militares abnegados y valerosos, médicos distinguidos, oradores parlamentarios y sagrados correctos, y escritores, poetisas y poetas dignos del Gran Maestro que cantó cual ninguno las glorias de nuestro Libertador, y los hechos heroicos de nuestros guerreros. Y es talvez el pueblo más industrial de la América del Sur. Sus fábricas le dan las telas para sus vestidos, y nos manda

también casi todas las que sirven para el pueblo de uno de nuestros más populosos Estados. Han fundado una escuela de pintura de que sólo Méjico puede engreírse en la América Española.

«La escuela de pintura de Quito de estilo propio y nacional, hoy correcto, que va invadiendo países donde se la admira y se la imita; y si no funda también escuela propia de escultura, con sus admirables talladores de Cuenca y Quito, al menos llegará a la perfección a que han llegado pueblos antiguos del Ecuador. La música tiene hábiles intérpretes del sentimiento humano, compositores excelentes y ternísimos.»

XI La nueva versión del Concordato

La intención política que presidió, en el ánimo de Veintemilla, a la Transformación del Ocho de Septiembre, no había tenido por blanco directo y final, ni la realización del ideal liberal, ni la guerra al Catholicismo. Antes fue y está formalmente apoyado en serios documentos; que, si se había embarcado en la galera del Radicalismo, no era sino para trasladarse a los fines de su ambición y codicia, protestando dentro de sí que afirmado su gobierno, devolvería a la Iglesia su expedita libertad de acción. Alfaro, Valverde y otros muchos liberales, escudriñadores desde el principio de aquella alma cerrada, y no poco antes de la Convención, sabían como punto incontrovertible que Veintemilla volvía los ojos hacia Roma.

En la Asamblea de Ambato, vimos que se abrió una contienda al rededor del artículo sobre religión y aun sobre la conveniencia de formularlo, siguiéndose luego otra discusión acerca de la tolerancia de cultos. La misma opinión liberal, de la que se hizo intérprete «La Candela», sostúvola, en la propia Asamblea el doctor Julio Castro, liberal y oportunista, al proceder del hecho al derecho, evidencian-

do que en el Ecuador la unidad religiosa constituye uno de los bienes más apreciables y que, por ello, necesitaba ser consolidada. Agregaba el Vicepresidente que la descatolización, fruto de dicha tolerancia, no podría sino disgregar sin ventajas la unión del pueblo ecuatoriano, y que, dado que alguna vez se pudiese tratar de admitirla, no se debería consentir tal resolución sino como en otras naciones, donde se la permite es cuanto es un mal necesario.

A estas primeras justas sobre la religión del Estado, que concluyeron en favor de la religión, siguió otra no menos agria tocante a la derogación pedida del decreto que suspendía el Concordato. Opuso Urvina a tal demanda todo el peso de su autoridad y antes influyó en la mayoría a que se decidiese por la celebración de un nuevo Concordato, proyecto que no alcanzó la tercera discusión favorable, pero sí condujo a la cuestión de la Nueva Versión del Concordato. Veintemilla no había esperado hasta la Convención para iniciar con vigor las necesarias relaciones con la Santa Sede. No bien llegado a Lima el nuevo Delegado, Mons. Mario Mocenni, abocóse con él previa autorización de Veintemilla, nuestro Plenipotenciario doctor Miguel Riofrío, yá para entablar dicho asunto, yá también para moderar el extremado rigor que se atribuía a los Prelados. Prestóse a todo el Delegado de muy buena gracia, si bien, enterado de la conducta de éstos, y estudiados sus documentos, los colmó de elogios y reconoció la inocencia de todos. Por lo que hace al Concordato, ante las vacilaciones de nuestro Gobierno, aconsejó llevar de una vez el negocio a Roma, lo que luego se ejecutó. Las conferencias susodichas se celebraron en Noviembre de 1877.

Apenas elegido Papa Su Santidad León XIII, su Secretario el Cardenal Nina y luego el Cardenal Frañchi, cuya labor había sido decisiva en el primer Concordato, tomaron a pechos el asunto, de cuyas gestiones se encargó de parte de la República el Marqués mejicano don Fernando de Lorenzana, célebre y benemérito interventor con el Vaticano de muchas

Repúblicas americanas. (1) Con el fin de perfeccionar y adaptar más a gusto las cláusulas del Documento, intervinieron los plenipotenciarios Mons. Mocenni y el Ministro Vernaza, quienes lo dejaron aprobado «*ad referendum*» el 15 de Agosto de 1880. El 20 de Octubre, el Congreso en pleno puso también la aprobación constitucional, con la añadidura de que el Ejecutivo «quedara plenamente facultado para hacer alguna adición que no fuese substancial, para verificarlo y ponerlo en ejecución.»

Efectivamente hicieron ocho alteraciones, y la nueva redacción admitida fue canjeada y ratificada por León XIII el 30 de Marzo de 1882, y por Veintemilla el 14 del mismo mes y año; ambos en un texto aprobado, como reza el mismo documento, el 25 de Octubre de 1880, por el Congreso.

No existe entre el Concordato de 1865 y el de 1880 diferencia notable. Ambos son muy aceptables para un pueblo católico; la redacción del primero gana en amplitud, el segundo se distingue más por una claridad analítica muy propia para dilucidar torcidas interpretaciones.

Mons. Mocenni siguió en Quito hasta la caída de la Dictadura, pero no bien quisto de los conservadores ni, en general, de la sociedad capitalina, que le tildaba de excesiva familiaridad con Veintemilla, con su familia y su círculo íntimo. Uno de sus primeros cuidados fue llenar la vacante de la Arquidiócesis, para cuyo titular se propuso al Obispo de Cuenca quien se excusó, y luego a insinuación, lo que se asegura del mismo Veintemilla, se presentó al Obispo de Riobamba. El Excelentísimo señor Ordóñez sólo a instancias del Papa y por obediencia, admitió el difícil y delicado cargo de Pastor Supremo de la Iglesia Ecuatoriana, al lado de aquel que tanto le había perseguido.

(1) Formaban el personal de la Delegación los doctores Antonio Enrique Arcos y Leonidas Larrea Arteta, con el señor don J. I. Veintemilla.

XII Guerra del Pacífico

En 1879 estalló la última guerra internacional entre Repúblicas andinas, cuya ocasión dieron pretensiones de posesión dudosa sobre el territorio de Atacames y ciertos derechos de explotación. Bajo esta denominación entendiéndose una extensión inmensa del Litoral, inhabitable en verdad, pero rica en productos químicos, nitratos particularmente, de incalculable utilidad en la Industria y la Agricultura.

« Ese desierto, que se creyera sin importancia económica, se convirtió un día en un centro de activa y fructuosa explotación; los trabajadores y empresarios chilenos se esparcieron por todo él, fuese la parte boliviana o la chilena. » Esa actividad incontenible, más considerable sin comparación que la boliviana, no dejó de introducir, como se temía, una lamentable confusión en la población, en los intereses y en todos los ramos de la administración, la cual vino a crecer en tales proporciones que Bolivia se veía cada más impotente a hacer efectivos su dominio y su autoridad.

Dióse un primer corte en 1866 con declararse común una zona disputada por las dos Repúblicas; y ótro, a los pocos años, cediendo Chile todo derecho de soberanía en aquel distrito pero bajo el pacto solemne de no ponerse contribución alguna a la Compañía explotadora por parte de Bolivia. El Perú, mientras tanto, que ansiaba el monopolio del salitre, sugirió la idea de echar mano de una contribución, idea que entró en vías de realización el día en que el Perú prometió a Bolivia su apoyo, y firmó con ella una alianza secreta defensiva. Chile se negó a pagar la contribución y propuso el arbitraje, a lo que contestó Bolivia con la expropiación de las salitreras.

Entonces el Perú, resolvió intervenir en el conflicto en són de alejarle. Pero tal mediación no era, ni podía parecer sincera, siendo él mismo parte interesada, y notoria la opinión en gran parte favorable al plan de substituirse a Chile en la explotación de Atacames.

Declaróse en breve la guerra; descubrióse al punto la alianza, que la volvía posible, y no faltaron mediadores oportunos para atajar la discordia. Por desgracia, irritado con la perfidia y la condición impuesta por los Aliados de desocupar previamente el país, Chile no pudo acceder a la proposición.

El Ecuador, sin embargo, no podía permanecer impasible espectador de la contienda. No se contentó con protestar de su absoluta neutralidad; sino que, aunque débil en lo militar, hizo laudables esfuerzos para prevenir diplomáticamente un conflicto que se temía tan sangriento como escandaloso. El último conato provino de Colombia, cuyo Gobierno propuso la reunión de un Congreso americano para resolver las numerosas cuestiones internacionales del Continente. Tales Asambleas anfictiónicas que en épocas de paz, pueden lograr abundantes frutos de concordia y buenas inteligencias, en tiempo de guerra y en el desborde de las pasiones políticas, ven reducida su acción a simples votos y consideraciones humanitarias, ineficaces en absoluto para acallar los gritos del amor propio herido de los pueblos. Todos se declararon neutrales, y la guerra estalló con estruendo el 15 de Abril.

Bolivia con sus soldados arrojados, y el Perú con sus fabulosas riquezas, no se encontraban en condiciones de ofrecer una resistencia ventajosa a las legiones perfectamente organizadas, preparadas y equipadas de la República de Chile.

El primer período de la guerra fue marítimo, distinguiéndose el Comandante Chileno Prat por su táctica y por su muerte heroica en Iquique a bordo del Esmeralda; el almirante peruano Grau que, dueño del mar durante cuatro meses, vino a perecer asimismo en Angamos; y el almirante chileno Rivero, que dominó la Costa y apoyó decisivamente al ejército de invasión. Este inició la campaña de Tarapacá el 2 de Noviembre, la de Tacna en Febrero de 1880, a las que siguió la sabia y vigorosa expedición de Lynch, la cual después de los bombardeos de Chorrillos, Ancón, Chaucay y El Callao, tu-

vo su espléndido desenlace en las célebres batallas de Chorrillos y Miraflores a las puertas de la Capital.

Baquedano y sus 25.000 hombres triunfaron, en esa doble jornada, de los 40.000 soldados de Piérola. Una vez más la táctica, la disciplina y el valor se habían sobrepuesto a los formidables y modernos aprestos de la defensa. Lima se rindió sin condiciones el 16 de Enero de 1881. A la guerra formal siguió la de guerrillas, hasta que, deseoso de poner fin a la anarquía, el General peruano Iglesias, con la competente autorización, vino en abrir las Conferencias de paz, las que terminaron con el Tratado de Ancón (22 de Octubre de 1883).

XIII Pérdidas nacionales

Mención queda hecha de la pérdida del Arzobispo-Mártir, de don Vicente Piedrahita presunto Presidente y del Obispo de Guayaquil. En el destierro fallecieron los dos eximios discípulos de García Moreno, y políticos que como pocos se hicieron cargo del espíritu patriótico, justiciero y progresista que animaba al Gran Presidente ecuatoriano, los doctores Rafael Carvajal imbabureño y Felipe Sarrade latacungueño. Del primero, que figuró en primera línea al lado de García Moreno, varias menciones hicimos en el segundo tomo. Murió el 10 de Agosto de 1877 en Lima, de donde fueron trasladados sus restos a la patria en 1884. (1)

El doctor Mariano Cueva es una de las más venerables figuras que presenta a la historia la provincia del Azuay; varón excelso en realidad por su gran religión y ardiente patriotismo, por su actuación tanto en la segunda Magistratura como en la Administración. Gozó en Cuenca de una creciente popularidad, altamente merecida por las múltiples dotes que le adornaban. Fue Vicepresidente de 1861

(1) Carvajal nació en 1818, estudió en Quito desde 1839 y coronó la carrera de abogado en 1848.

a 1863, y era señalado como uno de los ciudadanos que mejor podían desempeñar la Presidencia. Tuvo ciertas épocas en que colaboró en la oposición con los Borreros. Falleció en su ciudad natal el 18 de Marzo de 1882.

El doctor Francisco Javier Aguirre, hijo de Baba, es uno de los ciudadanos que más honda huella han dejado en la alta sociedad guayaquileña. Es el mismo personaje de quien tratámos con ocasión de su candidatura en el año de 1868. Distinguióse temprano como literato, juriconsulto, político, estadista y diplomático.

Perteneció a la Academia Ecuatoriana y fue rector de la Corporación universitaria del Guayas. En la Convención de 1851, fue Aguirre el gran iniciador de la definitiva manumisión de esclavos, y siempre se desvivió en sus actos y escritos por fomentar el bienestar y el honor de los pueblos. Hijo de su época, debe sentirse que Aguirre en sus opúsculos, que creía inofensivos, sembrase muchas ideas liberales. El doctor Emilio Roca, en la Corona Fúnebre que dedicó a su amigo, atribuye un ensanche que acaso éste no tenía tan previsto. Al tenor de sus palabras, Aguirre había sido un verdadero Cesarista. Sus opúsculos más conocidos se refieren a la Cuestión de los Esclavos, al Concordato y a la Alianza Sudamericana. Compuso también una historia de los primeros períodos republicanos del Ecuador. (1)

(1) Sobre el ocultamiento de esta última obra, observaremos que, si lo aconsejaron la prudencia y la necesidad de que madurasen ciertas ideas políticas, la Historia no deja con todo de perder inmensamente con la desaparición de los graves testigos y actores que vivieron en aquellas épocas y cuyos testimonios no dejarían de aportar valiosos apoyos a la verdad histórica.

CAPITULO IV

LA DICTADURA Y LA GUERRA CIVIL

1. — **Carácter de la contienda.**
2. — **Golpe de Estado.**
3. — **Proclamación de la Dictadura.**
4. — **Manifiesto de Alfaro.**
5. — **Primeros movimientos.**
6. — **Landázuri en el Norte.**
7. — **Sarasti en el Centro.**
8. — **Los azares de una montonera.**
9. — **Combate de San Andrés.**
10. — **Combate de Chambo.**
11. — **Combate de Quero.**
12. — **Miguel Valverde.**
13. — **Expedición del Sur.**
14. — **Marcha sobre Quito.**
15. — **Batalla y toma de Quito.**



I Carácter de la contienda

La conmoción política que nos incumbe relatar en estos capítulos, no entra en la categoría de las revoluciones tan comunes en las democracias americanas. No fue un efecto de la demagogia, de la ambición, de ideas impías o excesivamente libertarias; menos aún tiene que ver con las insurrecciones de cuartel o con los pronunciamientos de provincias descontentas; tampoco se parece a un conflicto nacido de malas inteligencias entre los Poderes, o de quejas amargas contra una ley molesta o una Constitución odiada. No se presenta siquiera como uno de tantos sangrientos reclamos de inconsulta liberalismo solidario americano.

En conclusión, no se trata de una revolución del militarismo, sino antes contra el militarismo; no de la de un partido exasperado contra la autoridad legítima, sino de un pueblo entero contra un odioso atentado a la misma autoridad. Es la protesta armada, unánime de todas las categorías sociales alzadas contra un usurpador desvergonzado a raíz de haberse adueñado de todos los poderes, y en demanda del imperio de la ley pisoteada; es el patriotismo popular desarmado y lanzado en heroico arranque contra una criminal usurpación, antes de que obtenga prendas de legitimación de parte del pueblo o de la Representación Nacional.

Restauración se llamó el objeto de aquella conflagración, enderezada toda ella a vengar y establecer el orden constitucional y los derechos primordiales de la República. Quedó tal denominación plenamente justificada; pues desarmado, vencido, derrocado y expulsado el Autócrata, volvieron a restaurarse los principios del Gobierno y de la Representación adoptados por el Ecuador, sobre las ruinas del Personalismo y de una Dictadura a todas luces criminal y ominosa.

No ha sido Veintemilla el único desatentado mandatario que, cediendo a la lisonja, a la ilusión, a la ambición desmedida, haya pretendido hacerse, como dicen, la revolución a sí mismo perpetuándose

en el Poder por medios ilegítimos y sin razón alguna aparente. Los ejemplos de Obando en Colombia, de Rosas en Buenos Aires, de Rufino Barrios en Guatemala, de Guzmán Blanco en Venezuela, de Porfirio Díaz en Méjico, de Alfaro entre nosotros, clamando están que el trastorno de los principios republicanos puede comenzar por la cabeza del Cuerpo Social, víctima de la embriaguez del mando.

Rara será la circunstancia en que contra tal cúmulo de obstáculos, contra tanto poderío militar y político haya tenido que oponer igual resistencia un pueblo desarmado, y hacerse fuerte a poder de heroísmo y constancia como el pueblo ecuatoriano, contra la malhadada dictadura de Veintemilla en 1882 y 1883.

Fiado en su omnipotencia, y halagado por las continuas lisonjas de un círculo interesado en la prolongación del Régimen, quiso neciamente convencerse y a todos que dejar a otra mano el Poder, equivaldría a condenar la República a la anarquía y a la revolución. Por otra parte, ofuscábale la ilusión de una popularidad inmensa, a favor de la cual no le sería arduo operar la transformación que proyectaba, no obstante alguna débil oposición que pudiese ocurrir en varios puntos del territorio.

Más aparente que real era aquella popularidad, pues la mayoría de la Nación se sentía oprimida, y suspiraba por el término del odioso período. Al convencerse que estaban frustradas sus más legítimas esperanzas, declaróse la conmoción y se extendió la conflagración por todo el territorio encendiéndose la guerra civil.

La primera parte de esta guerra entre el pueblo y el militarismo concluyó con la toma de Quito, y es el objeto de este capítulo; la segunda, que se refiere a la toma de la capital de la Costa, se verificó bajo dos Gobiernos Provisionales, simultáneos; y el lapso de tiempo que medió entre la toma de Quito y la Convención se comprenderá con toda propiedad bajo el epígrafe de Gobierno de la Restauración o Pentavirato.

II Golpe de Estado

Desde mediados del año 1881, Veintemilla contemplaba impasible las combinaciones eleccionarias que venían probando diversos grupos políticos, y en algún brindis dio a entender que el Gobierno respetaría la libertad de sufragio, si bien se apresuró en la primera ocasión a desdecirse de la imprudente promesa. El Liberalismo crudo llevaba en palmas a su patriarca don Pedro Carbo, y los otros círculos parecían resueltos, conforme a lo que aconsejaban las circunstancias, a favorecer la candidatura del poeta don Julio Zaldumbide. En este personaje no se podían esperar ejecutorias para una administración fuerte cual se requería; pero sus ideas moderadas, su persona bienquista habrían influido poderosamente en la disolución paulatina del partido preponderante, aunque también quizás en la aparición de algún ótro.

El Gobierno permaneció reservado y, a pasos contados, vino a poner por obra su objetivo de la dictadura, del que de mucho atrás se venía susurrando. A deshora promulgóse la candidatura de don Clemente Ballón, sin que se le diera siquiera aviso anticipado a él mismo. Aquel propietario y hacendista de mérito residía en París, y era persona apenas conocida en la República. Su negativa no se hizo esperar.

Entre tanto, gracias al ascendiente absoluto que ejercía sobre el elemento militar, el Presidente determinado a no despedirse del solio, se previno meses antes de la expiración de su período, colocando en las provincias a los Gobernadores y empleados más adictos a su persona; allegó un cúmulo enorme de materiales bélicos; sembró en la prensa nuevas noticias de revolución, rumores de traición, en fin toda clase de especies peligrosas para la seguridad general; todo ello encaminado a que se generalizara la idea de que la prudencia y aun acaso la necesidad no permitían, en situación tan frágil y precaria, la traslación del mando sino a persona que pudiese dominar la revolución y la anarquía.

Tal intriga lejos de convencer a muchos, puso a descubierto la locura de una ambición que había de costar raudales de sangre a la Patria.

Veintemilla sondeó la opinión entre los prohombres de su círculo y, dejando muy bien concertado el plan definitivo de la transformación con don Leopoldo Salvador, que como Designado quedaba encargado del Ejecutivo, trasladóse a Guayaquil donde su presencia se hacía más necesaria, dada la división de los ánimos. Era el 15 de Marzo, y las elecciones estaban fijadas para los primeros días de Mayo.

Tomadas ya todas la posiciones, un solo rival, y ése oculto, hubiera podido disponer una celada y probar de substituir su propio nombre al del Mandatario. Bastante audaz para empresas de esa naturaleza, bastante temerario para reputarse tan popular en el ejército, el General Vernaza, Ministro del Interior, intentó de hecho aprovechar su posición y aquella ausencia para imprimir un giro propio en su favor al movimiento que se preparaba, sin dejar sus acostumbrados alardes de inviolable fidelidad.

Después de apalabrarse con varios jefes y oficiales de su confianza, ordenó que se tuviera en la Plaza Mayor una revista general de la guarnición.

Reuniéronse en efecto muy de madrugada, el 26 de Marzo, todos los Cuerpos. Ya se aproximaba el momento en que al rayar el día numerosos agentes debían lanzar, en todos ellos, el grito de «¡Viva el General Vernaza!», arrastrando en pos de sí toda la fuerza de la Capital. Pero no se había contado con la presencia y arrojo de doña Marietta, sobrina del Presidente. Esta joven que, por natural sagacidad y ciertos denuncios, conocía la intención del Ministro, se hizo cargo al punto de la significación de tan intempestiva revista, y supo en el acto burlar la intenciona, antes de que resolviese en una realidad irreparable.

Ella misma, aprovechando el momento oportuno, baja de palacio vestida de blanco, preséntase con su gracia habitual a la tropa que la adoraba, recorre las filas acompañada de dos soldados, ha-

bla familiarmente con oficiales conocidos y acaba arrancando por su simpatía el conocido saludo de «¡Viva la Niña!» «Viva la Generalita!» — Ella, dando gracias a los soldados, los exhorta entonces a saludar y vitorear, nó a ella, sino a su tío el Presidente. Los muchos soldados que no estaban aún comprometidos y que de hecho tenían más simpatías por el Presidente que por el Ministro, no se hicieron de rogar, y se generalizó en cortos instantes el grito de «¡Viva el Presidente!» «¡Viva la Dictadura!», consumándose con el gesto oportuno de una mujer un trascendental y doble golpe de Estado, uno contra un infatuado caudillo, y otro contra el mismo pueblo.

III Proclamación de la Dictadura

Era preciso asegurar el golpe; el Ministro estaba aun al frente del ejército. Una voluntad decidida, una astucia socorrida, hubiera podido quizá dividir las fuerzas y mantener una actitud fuerte y echar tierra sobre el fracaso de su ambición. Pero Vernaza hallóse anonadado; ni acertó a salir de su perplejidad. Llamado, finalmente, al Consejo de Gobierno y reconvenido por la orden inconsulta de reunir a tales horas todos los Cuerpos, no supo qué contestar, y acabó de perderse negando su firma a la proclamación de la Dictadura a favor de Veintemilla, escrito que él mismo había redactado. El desgraciado fue entonces arrestado y desapareció de la vida pública.

Aprovechando de la actitud del ejército, era evidente para el Gobierno la conveniencia de adelantar la proclamación formal de la Dictadura. A ese fin reunióse al pueblo hacia medio día. Firmóse el acta con la mayor calma, acudiendo al registro todas las Autoridades, los empleados, la misma Municipalidad. (25 de Marzo de 1882).

El día 2 de Abril, de igual manera era acogida en Guayaquil la Dictadura por la Guarnición y el Ayuntamiento, por una asamblea popular, y celebra-

da públicamente en un desfile cívico. Parecidas escenas se produjeron en todas las ciudades. El 2 de Abril el Encargado del Ejecutivo había renunciado el mando, si bien lo volvió a tomar luego y sin cambiar el título de Designado, ayudado en el Despacho de Guerra por el General Echeverría, y en los demás por el doctor Francisco Arias.

Así se consumió en tiempo de paz, sin obstáculo ni protesta seria, sin causa de consideración, el acto más inícuo y descarado de ambición personal que se recordaba desde la farsa diplomática de Mapasingue. No es dable deslindar aquí la real extensión de la popularidad y el servilismo. Con todo debe confesarse que el engaño debió de ser enorme si no negámos en absoluto la fe a las listas interminables de personas que, a modo de plebiscito, llenaron completamente por muchos días las columnas todas del periódico oficial. Pero la reflexión y los levantamientos no tardaron en despertar el espíritu nacional aletargado y acabar de dar en tierra con la popularidad oficial del Dictador.

La Transformación, menos comprensible aún en cierto sentido que «El Ocho de Septiembre» sellóse a los dos días con una proclama «A la Nación.» «Ignacio Veintemilla, Jefe Supremo de la República, Capitán General en Jefe de los Ejércitos» publicaba a la faz del Continente, una hipócrita protesta de abnegación, compelido en su sentir por la necesidad de precaver inminentes y gravísimos conflictos, pero que sólo él alcanzaba a barruntar.

Dábase el testimonio y parabién por haber puesto todos sus afares en el omnímodo progreso del país y por dejar la situación floreciente y tranquila como nunca en memoria de hombre. No obstante su invencible repugnancia al mando y los firmes propósitos de retirarse, y prescindiendo de la aversión profesada a su persona por una nube de ingratos, reconocía con todo que las circunstancias le apremiaban a sacrificar todavía su reposo y libertad; por todo lo cual era preciso no desoír la imperiosa voz del deber que le clamaba empeñosa para mantener sin desfallecimiento la gloriosa ban-

dera de Septiembre. Terminaba declarándose esclavo rendido de la patria y profesando la más obsecuente «sumisión a las leyes y respeto a todos los derechos», dispuesto no obstante a reprimir con brazo inexorable las ambiciones de los partidos.

El asombroso Documento, por su vaciedad y audacia, abrió ya los ojos a los ciudadanos honrados y, en muchos puntos, excitó una verdadera indignación en los patriotas, que reconocieron bajo tales expresiones el sentimiento más abyecto de un caudillo que conculcaba la hidalguía de un pueblo libre. En la desdichada pieza no sabe uno qué ponderar más, si la inconsciencia respecto de la opinión sensata, si la audacia y cínica ambición, o finalmente la ilusión de mantener al pueblo por largo tiempo en la abyección y bajo el terror de las bayonetas.

Sea como fuere, tal documento expuesto a los comentarios, vino a perder a Veintemilla y a envilecer su causa.

Era en efecto un instrumento público de escarnio y manifiesta rebelión contra la Constitución que afectaba venerar el mismo Mandatario, cuando bajo su jefatura dejaba en vigencia la Carta de Ambato. Ante el absurdo, la contradicción, el fraude y la violencia irguiéronse muchos espíritus aun de los que se habían dejado sorprender, y se formaron grupos para hacer armas y reivindicar la soberanía nacional, conculcada por un usurpador y detentor declarado del Poder. Hombres de honrosos antecedentes, como los Generales Yépez y Mata, comprometidos únicamente por la amistad, difícilmente pudieron ya retirar su apoyo sin nota de infidelidad, en medio de un pueblo, al parecer unánimemente avenido con su suerte.

«No hubo, concluiremos con un historiador, razón alguna objetiva que alegar válidamente, por más que se inquiera; ningún peligro corrían ni la paz, ni las instituciones, ni el progreso, ni la Religión, nada. Fue el gusto de un hombre; fue trama de un círculo armado, temido por el pueblo, el que tardó poco en despertar. «El pueblo, sin distinguir de opinión»

nes políticas o religiosas, recogió el guante, y demostró que alguna vez el patriotismo leal, abnegado y desesperado puede más que el ejército.»

IV Manifiesto de Alfaro

A los cuatro días de operada en Guayaquil la Transformación, Esmeraldas, la primera de las provincias daba el grito de protesta, mientras un contingente de emigrados se disponía a invadir la provincia de Veintemilla, cruzando el Carchi. En el Litoral sonaba el nombre de Alfaro como del hombre más resuelto, activo y tenaz, el más apto para iniciar las resistencias y acaudillar con éxito un movimiento de reacción; y no bien llegó a Esmeraldas la proclama de la Dictadura, cuando empezó a circular por doquiera el célebre manifiesto del Secretario de Alfaro, don Miguel Valverde, respuesta terrible a aquélla; y documento clásico que, aun con la mezcla de exageración en el estilo y conceptos propios de los documentos de esa escuela, abrió los ojos de los más ciegos y conmovió hondamente la opinión contra el lamentable atentado político del Gobernante perpetuo.

Plácenos transcribir algunas cláusulas que podrán dar a conocer el tono y el ardor, con que se alzaba el espíritu republicano contra la opresión evidente de la fuerza combinada con la intriga. — «Exaltado el General Veintemilla a la primera magistratura pos la voluntad de la Convención Nacional, juró respeto, fidelidad y obediencia a la nueva Constitución; y el Ejército y los empleados públicos prestaron el mismo sagrado juramento, que hace a la ley potestad inviolable y augusta, y exige de todos los ciudadanos que mueran, si es necesario, en su defensa.

«Próxima ya la fecha señalada para que el personal del Gobierno establecido en 1878 dejara de ejercer sus funciones y las trasmitiese a sus legítimos sucesores, cuando los ecuatorianos disfrutaban de una paz completa y se preparaban tranquilamen-

te a tomar posesión de sus derechos para elegir entre las diversas candidaturas respetables que habían sido exhibidas; hé aquí cómo, en presencia de América indignada, se ha consumado el crimen político más inicuo, la traición más injustificable, la usurpación más alevosa, la rebelión más deplorable y absurda; y el General Ignacio Veintemilla declara rota la Constitución, estéril la revolución de 1876, inútil la sangre vertida...; y se burla de su propia obra, y se complace en arrojar de nuevo al más resignado de los pueblos en un abismo de horrores y desastres.

«Ese hombre funesto, cuyos crímenes y excesos han dado trágica entonación al grito de alarma de la prensa extranjera, ese reo de cien traiciones: traidor a García Moreno, traidor al Partido Conservador, traidor a Borrero, traidor a la Causa Liberal, traidor a sus amigos, traidor a su Constitución, a su patria, a su propio Gobierno y a sí mismo, es también reo de alta traición a la Causa Americana, a las grandes y humanitarias aspiraciones de nuestras Repúblicas Latinas... América Republicana no puede mirar con indiferencia la desaparición de uno de sus astros; ni el Ecuador puede permanecer en quietud humillante y delincuente.

«No se trata ahora de hacer distinción alguna entre los partidos políticos del Ecuador: asunto secundario que la honradez y el patriotismo ordenan proponer, y que la honradez y el patriotismo resolverán más tarde... Es el *cesarismo* en la más repugnante de sus formas; es el temerario usurpador, que pretende que su voluntad es la ley absoluta, y que su personalidad valga más que la gran colectividad nacional; es el General Ignacio Veintemilla, a quien hay que declarar guerra implacable, y a quien se la declaramos en efecto.

«No importa a nuestro decidido propósito, que el inmoble tráfico de unos pocos especuladores haga que Guayaquil desmienta hoy la alta fama que sus gloriosas tradiciones le conquistaron y que consienta el rebajamiento de prestarse a desempeñar el ridículo papel de esclavo favorito de la Dictadura.

«Ha llegado para los ecuatorianos el momento decisivo. La República con su virtud austera, y la Dictadura con su poder, su corrupción y su oro, están frente a frente y se han declarado guerra de exterminio. De un lado la fuerza de las armas; del otro, la fuerza de la conciencia.»

La Tola, a 20 de Junio de 1882.

V Primeros movimientos

A las primeras impresiones de pasmo, terror y vergüenza, sucedieron arranques de incontenible indignación, y en algunas provincias corrieron a las armas para disponerse a derrocar al Usurpador.

La primera insurrección encabezóla el Teniente Ramón Villacís, el 6 de Abril, con el piquete de su mando en Esmeraldas. Hubo de retirarse a la llegada de un batallón y esperar, junto a la frontera, los refuerzos de Alfaro con quien estaba relacionado. La expedición comenzó, en efecto, a organizarse, a órdenes de este caudillo, el 5 de Junio en Pianguapí, desde donde a los dos meses se movió para atacar la ciudad. Después de un tiroteo en Las Quintas, se presentó el 6 de Agosto con 150 hombres y muy de madrugada rompió los fuegos. La plaza estaba defendida por 500 hombres al mando de los Coroneles José Ma. Urvina Jado y Ramón Pesantes, y además por otro batallón que acababa de llegar al mando del General Robles, el ex-Presidente.

El combate fue reñido y duró hasta las 10, hora en que juzgándole Alfaro muy desigual, emprendió la retirada por las montañas de los Cayapas, de donde a vuelta de terribles aventuras, pudo salir con pocos compañeros, a Tulcán e Ipiales y conferenció con los emigrados, que se hallaban a la sazón ocupados en rehacer sus fuerzas. Invitado por ellos a tomar el mando de un contingente, rehusó todo acuerdo que no tendiera a su Jefatura Suprema. En aquella desventurada retirada separósele Miguel Valverde, su Secretario, autor del manifiesto de

la insurrección, quien, enfermo de fiebre, buscó salida para la Costa; pero cayó prisionero y fue conducido a Guayaquil.

El primer grito que repercutió en la Sierra, fue el de Landázuri, quien con un puñado de valientes agitaba el Norte, mientras los Coroneles Agustín Guerrero, Ramón Aguirre, Pedro Ignacio Lizarzaburu y Manuel Orejuela trataban de armar en la frontera una división regular.

El 12 de Junio fue proclamado Guerrero en Ipialles al frente de su expedición, la que tomó a Tulcán el 14, y a la que salió a combatir el General Manuel Santiago Yépez Crespo, jefe de las fuerzas del Gobierno en el Norte. La Vanguardia fue derrotada en las inmediaciones de Yúrac-Cruz, y se disolvió la expedición el 15 de Junio a consecuencia del rudo combate de Pisquer.

A principios de Julio, el Coronel José Sotomayor y Nadal, jefe de la pequeña guarnición de Machala, se pronunció por Vernaza, quien vino en persona a sostener su postulación; pero no pudo consolidarse el movimiento, tanto por la oposición de Santa Rosa, como por la persecución de una flotilla mandada a combatir el vapor Olmedo, (1) apoyo principal de la insurrección, que fue a refugiarse con pocos soldados en el puerto colombiano de Tumaco.

La juventud altiva del Tungurahua, irritada desde atrás por la arbitraria y despótica conducta del Gobernador militar Coronel Luis Fernando Ortega y de los Comandantes Paredes y Salas Villacís, estaba en espera de una ocasión propicia para alejar de sí aquel terrorismo y alzarse contra la Dictadura. Encontráronla en la llegada de varios prisioneros de Yúrac-Cruz al cuartel de Ambato el 12 de Junio.

Alma de la arriesgada empresa fue un joven cuencano retirado del servicio, don Antonio Arteaga. Por

(1) Miguel Valverde y Velasco, p. 5.

ser el día 13 su onomástico, convidó a ocho jóvenes resueltos de sus amigos, y estando a la mesa tomóles la palabra de que no saldrían sino para ir a adueñarse del cuartel. Acto continuo y exponiendo brevemente su plan, dirigióse con Augusto Naraujo a reconocer la situación de dicho cuartel, visita que le fue fácil obtener a pretexto de amistad y que le sirvió para escudriñar al descuido todas las circunstancias conducentes a su intento. A pretexto asimismo de la amistad con los prisioneros, pudo hablar con éstos y comprometerlos a secundar el golpe, abierto que estuviese su calabozo y quitadas sus cadenas.

De vuelta a la reunión y elegido Jefe el mayor de los jóvenes don Ricardo Darquea, el primer mandato consistió en que Arteaga con dos compañeros fuera a preparar inmediatamente la entrada de todos. A la caída de la tarde, vióse al valiente cuencano encaminarse segunda vez hacia el cuartel, situado en la plaza principal, cogido de bracete en alegre paseo con Augusto Naraujo y Juan Villacís. Sorprender y eliminar al centinela, todo fue uno. Invaden, aturden al Cuerpo de Guardia, y reforzados en el acto con los demás conjurados, ponen en conmoción el cuartel, atendiendo los designados a la liberación de los presos. La resistencia del Cuerpo no pudo organizarse formalmente, y concluyó con desbandarse no sólo los 200 paisanos que acababan de reclutarse por fuerza, sino los 50 veteranos. Así fue cómo un puñado de jóvenes se adueñaron del cuartel de Ambato, dando de este modo principio a la campaña del Centro.

Gran fama de valiente y patriota gozaba por entonces el General riobambeño Víctor Proaño, célebre por sus expediciones orientales, su decisión por las ideas liberales y sus largos servicios en pro del Partido, pero inválido desde la jornada de Galte, donde ganó las estrellas de su grado a costa de una herida que obligó a la amputación de una pierna. Llamado por los jóvenes para ponerse a su cabeza, vino inmediatamente, pero a la aproximación de las fuerzas del Gobierno, optó por ir a organi-

zar y fortificarse con su contingente, débil aún, en las breñas del caudaloso Chambo en los alrededores del pueblo del mismo nombre. El puente que une dicha población a Riobamba, fue testigo de la primera acción de resistencia, la que por precisión no pudo ser de importancia, a pesar del heroísmo desplegado por el Jefe y sus soldados bisoños.

La hueste se disolvió luego por observar que un jefe siempre a caballo no era a propósito para guerrillero. Muchos de los jóvenes fueron a dar a Patate y apellidaron a Sarasti.

VI Landázuri en el Norte

¡Landázuri! — Hé ahí un hombre legendario que basta evocar para recordar al vivo, a distancia de medio siglo, la exaltación producida con la reacción popular contra Veintemilla, en esas mismas comarcas del Norte que fueron el semillero de sus más fieles y esforzados soldados. Landázuri es el paladín de la causa santa, el guerrillero infatigable, empecinado, cuyo solo nombre llenaba de terror a los militares uniformados, como de esperanza a las poblaciones despreciadas y frecuentemente oprimidas por los temibles *cachudos*. (1) La fogosidad, la astucia, la modestia y familiar amabilidad, la bravura y arrojo temerario, todas las dotes de un guerrillero sin la ferocidad, muy ajena a este pueblo, merecieron a Ezequiel el título de héroe y constituyeron un tipo genuino ecuatoriano, no superado en su género hasta nuestros días.

Nada, en el Caudillo del Norte, de la ambición y ostentación del no menos empecinado Caudillo de Manabí, nada del cálculo y sangre fría de Sarasti; sólo puede hallarse punto de comparación con Rafael Arellano, el Caudillo de los pupos liberales. (2)

(1) Así denominaba el pueblo a los soldados de caballería, por la forma del casco. En lenguaje popular: *cacho* es lo mismo que cuerno.

(2) Apodo vulgar con que se designó a los habitantes del Cachi. Los hubo rojos y azules, según la cinta que lucían en el sombrero.

El gran agitador del Norte debió su celebridad a su fe y entusiasmo por la causa religiosa, a su genio tan emprendedor como modesto, al arrebato de la palabra unido al ejemplo, a las sorpresas y golpes que infligió al enemigo a mansalva, y no sólo en sus victorias, sino aun en el ánimo invicto y constancia jamás desmentida en que volvía a rehacer sus tercios hasta dividir y hostilizar sin treguas a los sostenedores de la Dictadura.

Cansado de la inercia y de la lentitud con que hacían los Restauradores sus preparativos en Ipialles, Landázuri hipoteca los bienes de su esposa para invertirlos en la cruzada y, con 80 hombres medio armados, salva animoso la frontera; burla la guarnición de 300 plazas que defendía la comarca; cae sobre Mira, donde aumentó su armamento, y lánzase en dirección a Ibarra para sorprender a su antiguo Jefe el General Yépez, y le derrota en dos encuentros sucesivos.

Tomada Ibarra, y reforzado el Invasor con nuevos elementos y hombres, pasa a Cayambe, donde Jando algún descanso a su tropa, espera la llegada de otros contingentes, destinados a apoyarle en su marcha sobre la Capital. En tal trance, y en ausencia del Dictador, no vaciló el Designado don Leopoldo Salvador en ponerse a la cabeza de los batallones disponibles y combinando sus movimientos con la guarnición de Tulcán, cayó a deshora sobre Cayambe y sorprendió a Landázuri en momentos en que sus voluntarios se hallaban dispersos. Con los pocos grupos que pudieron reunirse, difícil fue oponer a un ejército regular una formal resistencia.

El desigual combate degeneró en un verdadero desastre, contando el vencido unas doscientas bajas. La invasión estaba debelada, aniquilada. Sea por incapacidad, sea por indisciplina, sea por ejemplo, sanción y escarmiento, sea por embriaguez incontenible de la victoria, la población indefensa fue entregada a un saqueo feroz de tres días, que manchó los laureles del improvisado General y llenó de indignación a toda la República.

VII Sarasti en el Centro

Después de la acción del puente de Chambo y de la retirada del General Proaño, aparece en la escena la gallarda figura del doctor don José M^o Sarasti. Este célebre caudillo, de origen pastense y nacido en Pupiales, pertenecía a una familia de próceres del año de 1810 y había gobernado ya la provincia del Tungurahua en la Administración de Borrero. Desde el advenimiento de Veintemilla, hallábase retirado, con su grado de Coronel, en las propiedades de su noble esposa doña Teresa Alvarez, situadas en el pintoresco y delicioso valle de Pataite; dedicado, además, como abogado a las gestiones forenses, mayormente en pro de los numerosos colombianos que vivían en la región. Allí el eco de los primeros combates contra la Dictadura vino a herir sus oídos, con violenta sollicitación y apremiante llamada de su segunda Patria.

Hacia el teatro de las operaciones se dirigió, acompañado de su hijo Manuel y en compañía del abogado riobambeño doctor Pedro I. Lizarzaburu, patriota, conservador no menos dispuesto a todos los sacrificios en orden a reconquistar la libertad. A los jefes de la cruzada del Norte parecióles bien admitir los servicios del segundo; pero, cuando al primero, aconsejéronle de mayor utilidad para la Causa, el regreso al Centro donde le sería posible apoyara poniéndose a la cabeza de las partidas de la región.

Alma modesta, pensativa y valerosa, carácter recto y leal, temperamento moderado y firme, y finalmente, tipo militar de carrera y experiencia, el Coronel Sarasti era tenido en sumo aprecio por la sociedad ambateña, por la riobambeña y la leonesa; podía contar además con el apoyo de numerosos cascarilleros y caucheros empleados en las selvas del vecino Oriente. Ausente se hallaba aún, cuando la toma del cuartel de Ambato. Pero, después del tiroteo del puente de Chambo, la primitiva montonera fue deshaciéndose como sal en el agua; de 200 combatientes apenas 80 pudieron reunirse en Baños;

y cuando llegó el Jefe a San Javier cerca de Patate, acompañándole tan sólo 60, los que resolvieron abandonarlo igualmente para acogerse a la estrella de Sarasti. El día siguiente, 29 de Junio, el Jefe Civil Militar de Tungurahua lanzó 400 soldados sobre todo aquel territorio, con lo cual sucumbió y acabaron de disolverse aquellos restos de la primera expedición del Centro.

Con la retirada inmediata del Coronel Ortega, Sarasti comenzó a recoger por esos contornos, armas y reclutas, animado y ayudado por el Capitán retirado don Eladio Rivera, varón de excelentes dotes militares, el Mayor Capelo, Félix Orejuela, Antonio Arteaga y el señor don Elcy Proaño y Vega, dueño de la vecina hacienda de Puñapí. Pero, de quienes adquirió más en punto a recursos, autoridad, inteligencia, constancia y abnegación, fue indudablemente de la familia de su señora, señaladamente del doctor José Alvarez, y de su hermano Emilio.

El señor José Alvarez era doctor por la Sorbona e hijo de don Gabriel, patricio quiteño célebre por la reintroducción de la vid y otras plantas europeas. Por ser amigo personal de Veintemilla, admitió y desempeñó la gobernación de Pichincha bajo la Jefatura Suprema; mas, como en tantos otros, hubo de triunfar en su ánimo el amor de la patria sobre el del amigo.

De singular habilidad necesitó el nuevo Caudillo al encargarse del mando, para hacerse de recursos, de armas y municiones; ejerció una tolerancia y constancia heroica en sufrir las sensibles deserciones que los frecuentes azares de la campaña provocaban entre sus voluntarios. Por fortuna, el hombre de carácter no se abandonó a sí propio. Una serenidad inalterable, una impertérrita confianza en el triunfo final, el ejemplo con que a todos precedía, la abnegación en sacrificar su fortuna y una parte de la de sus allegados, la afable benevolencia con todos, el dominio sobre su gente, sus cálculos casi siempre seguros, la táctica y decisión en sorprender, acometer y arrollar a un enemigo siempre muy superior; tales fueron, entre otras, las cualidades del

Jefe, que favorecido poco a poco por la fortuna y con la organización definitiva de las guerrillas, acabaron por sobreponer su autoridad a todas las voluntades y asegurar la victoria al infatigable tesón que consagró a la causa nacional aquel hombre superior.

Sarasti, en esa potente reacción del espíritu republicano, fue el eje maestro sin el cual ni Salazar ni Landázuri, ni Lizarzaburu, ni Caamaño, ni Alfaro hubieran obtenido las ventajas decisivas a que se debió el triunfo de la Restauración.

Más previsora y metódico que Proaño, más sensato y afortunado que Landázuri, no menos activo y resuelto que Alfaro, Sarasti llegó a realizar, en un corto tiempo de campaña el tipo acabado del guerrillero. Dignas de perpetuo recuerdo son aquellas escenas, en que en medio de las poblaciones de la cordillera oriental levantaba la voz serena, templada y firme para arengar a sus aguerridos tercios, y recibir las espontáneas ovaciones con que, dando al viento la cinta azul y blanca de sus sombreros, centenares de voluntarios, de abigarrado poncho, vitoreaban a su Jefe y a la Restauración.

Componía el núcleo más sólido de su tropa, un buen número de colombianos surianos establecidos en el Chimborazo y el Tungurahua, y no pocos empleados en la vasta empresa oriental de Veintemilla y Cañadas; hombres recios y acostumbrados a las armas, a las privaciones y a las fatigas, como hechos a atropellar los continuos obstáculos de la selva virgen y a defenderse contra las fieras.

Entre los dignos jefes de tales guerrilleros, debe citarse por su habilidad y bravura, a los Coroneles Floresmilo Zarama y Eladio Rivera, y a los Comandantes Folleco, Concha, Bolaños, Fajardo, Brazo, Santander y Félix Orojuela. Tan expertos jefes lo secundaron en la formación y el ejercicio que daban un aspecto militar a las partidas de jóvenes y patriotas de todas las clases, que acudían de lejos a sostener la causa de la libertad popular.

Entre dichos jóvenes, fama bien merecida de precoz valentía se granjearon esos grupos escogidos de la aristocracia del Centro, que en tan arduas campañas se distinguieron siempre por su disciplina como por su arrojo y se cubrieron de gloria, cayendo no pocos de ellos en el campo del honor. Entre otros muchos pueden recordarse los nombres de riobambenos como Julio Román, más tarde General de la República, los futuros Coroneles Pacífico Chiriboga y Javier Dávalos, Virgilio Paredes y el doctor Emilio Uquillas.

Al final de la campaña, esa florida juventud se llamó el Batallón Sagrado, tipo de las Columnas Sagradas que en otras provincias se levantaron luego a porfía.

Por de pronto, y mientras no llegaba a poseer un ejército regular, optó Sarasti por tomar como centro de operaciones la parroquia de Patate, valle formado por las últimas estribaciones de la Cordillera Oriental y protegido por otro lado, frente a Pelileo, por el profundo cauce del río Patate, que más abajo va a dar origen, en unión con el Chambo, al caudaloso Pastaza.

El teatro de sus incursiones, fuera de aquella posición defendida por la naturaleza, podía extenderse por el Norte a las comarcas de Pillaro, y por el Sur, a las dilatadas soledades del Igualata y a las socorridas breñas del volcán de Tungurahua, el Altar y el Cubillón, a la derecha del Chambo.

En los meses de Julio y Agosto, fueron adelantando notablemente en número y organización las partidas distribuidas en las haciendas vecinas; dábanse trazas para el funcionamiento de un servicio de espionaje recurso de primera necesidad en guerra de sorpresas. Rehusó el Jefe sujetarse al dictamen de comité alguno lejano; pero se puso en comunicación con los señores Rafael Pérez Pareja y Fernando Pérez Quiñones, que se constituyeron en la Capital agentes para arbitrar y colectar recursos para la Reacción, y hallaron en el ya conocido universitario Carlos Pérez Quiñones, hermano

del último un brazo activo, inteligente y esforzado en todo género de empresas.

Una mujer de edad se ofreció asimismo a correr iguales riesgos en un continuo ir y venir entre Quito y Patate, trayendo dentro de diversas mercaderías hasta 6.000 tiros; ni dejaron de cooperar a la empresa algunos arrieros de confianza, que traían las cápsulas ocultas en el grano.

Finalmente debe advertirse que si, en el Norte, el movimiento antidictatorial fue iniciado y creció bajo el mandato exclusivo del genuino conservatismo, en el Centro, fue promovido al principio más bien por personas de ideas que se decían liberales.

Del mismo General Sarasti se sabe que nunca ocultó que también abrazaba la tolerancia y moderación de que alardeaba la doctrina liberal, como si fueran exclusivas de ella; y así puede decirse que fue liberal en el sentido primitivo y puramente político de esta expresión, pero muy ajeno al virus anticatólico que entraña tal palabra en su genuina y común acepción.

VIII Los Azares de una montonera

Las noticias relativas a la invasión y a la toma de Ibarra y a la marcha sobre Quito llegaron a Patate el 24 de Septiembre con el aviso de que la reacción en el Centro debía hacerse ya sensible, con el fin de retener algunas unidades de línea. Por desgracia, en aquellos momentos, hallábanse muchos de los comprometidos, ausentes en la región oriental; pero el contratiempo no impidió a Sarasti reunir su consejo y trazar su plan de campaña. Iría él en persona, al frente de un puñado de valientes a rendir el cuartel de Riobamba y a la vuelta, provisto de elementos, regresaría a unirse con los que llegarán a incorporarse para caer de improviso sobre el de Ambato. Efectivamente, el 26 entraba en Riobamba, conferenciaba con algunos amigos, y el 27, antes del día, presentábase rodeado de veinte



voluntarios, armados unos de rifle y otros de machetes en la puerta del cuartel.

Los Comandantes Baquero y Dillon, que estaban ya apercibidos, les hicieron una descarga, encerrándose luego con sus 130 hombres. De nada le valió a Concha meter el brazo hasta el hombro sino para abrir al menos para desafiarlos. No habiendo más entrada, arbitróse abrir un horamen en la pared de la calle, por donde disparar a los sitiados; pero por allí también acertó a salir una bala que vino a quitar la vida al Comandante Félix Orejuela, cuya sangre fue la primera vertida en esta guerrilla. El lance irritó más a los compañeros, y Sarasti, jurando vengar a la víctima, mandó perforar la pared de atrás, y por el nuevo horamen penetró siguiendo a Teófilo Santander, sin que ningún obstáculo fuera capaz de detenerlo.

Aparece de repente el Caudillo en medio del patio y con voz estentórea intima la rendición. Pertúrbanse los soldados que estaban a la vista, creyéndose ya rodeados, y mientras se desparraman presos de pánico, los 17 compañeros acuden y se apoderan fácilmente del cuartel.

En Riobamba, detúvose Sarasti para formar un batallón de unas 200 plazas, a cuyo frente vino, por Quero, a situarse en Pelileo por resultar ya tardío el ataque a la guarnición de Ambato, reforzada con tropa veterana. Sabedor de que el Coronel Ortega se movía con sus fuerzas, bajó a Patate y esperó confiado al enemigo cortando los puentes de Patate Viejo y de Tunga, fortificando los puntos accesibles y situándose él mismo en la posición estratégica de Mundu.

Pero, hé aquí que, estando así apostada la montonera en su propio reducto y con el enemigo al frente río por medio, cae como un trueno, en medio de ellos, la noticia del absoluto desastre de Landáuzuri y del horrible saqueo de Cayambe, con el comentario natural de verse expuesto el Centro a los furiosos del ejército vencedor. Leyóse la comunicación en consejo pleno, y produjo en todos los Jefes el aturdimiento. En vano se levantó la voz del

caudillo que sostuvo no haber lugar para el desaliento, antes sí apremio mayor para tomar la ofensiva y correr a la toma del cuartel de Ambato.

El General colombiano González expuso la situación crítica que creaba el fatal suceso, y con vivos colores pintó el inminente peligro que a todos envolvía y una segura muerte que alcanzaría a la mayor parte de los empeñados.

Siguió al Consejo la inmediata disolución de los voluntarios, que ya no pensaron más que en salvar la vida. Mientras unos volvían a sus casas, otros se dirigían al Oriente por Baños, el General González, seguido de 40 paisanos suyos, tomó un derrotero por la Cordillera encaminándose a su patria.

En esta crisis, como en otros cinco conflictos que pusieron a prueba su ánimo invicto, el Guerrillero nunca desfalleció, sostenido casi únicamente por sus deudos. Corrieron tras los principales grupos y a poder de súplicas, no dejaron de reducir a varios de ellos y de comprar siquiera las armas a otros.

Con 18 que regresaron y otros 18 hombres de Patate, Sarasti asistido de sus dos hijos y de sus tres cuñados, con alguno que otro joven patriota, hubo de hacer frente del 7 al 13 de Octubre, a las tropas de Ortega. Este Jefe trató en vano de penetrar en la zona protegida por el río, persuadido de que su contrario contaba defensores en número competente. Durante el asedio acudieron otros 20 voluntarios de Baños. Hubo tiroteos en Cusutagua, en Guadalupe y otros puntos; pero el Caudillo, desde las alturas de Mundu, lo observaba todo, proveía a todo y no tuvo ataques serios que rechazar.

Habiéndose retirado los Coroneles Ortega y Nepomuceno Navarro en vista de la captura de Antonio Alvarez, sobrino de Ortega, Sarasti, con el fin de parlamentar y obtener siquiera unos días de tregua, que le permitieran reponerse y reformar sus cuadros.

Invitó para ello a don Eloy Proaño y Vega, quien desde el principio había favorecido de varias maneras a la Reacción y se contaba entre los más juiciosos y dignos consejeros de ella. Presentóse el

Parlamentario al General Antonio José Mata, Director de la guerra en el Centro, quien, aunque estudió las proposiciones no se resolvió a tratar oficialmente con un emisario de los rebeldes, por no verse obligado a reconocer su beligerancia, conducta que aprobó luego Veintemilla desde Guayaquil, como el Gobierno de Quito. Sarasti se avenía a dejar las armas, pero sólo en el caso de dársele palabra solemne de que en un término próximo la Convención fuese convocada. Al saberse en Patate que se preparaba contra la reducida hueste una formidable campaña, otra crisis de desaliento se declaró y estuvo a punto de dar al traste por tercera vez con la empresa restauradora. Pero otra vez supo el Caudillo hallar las palabras con que debelar el mal espíritu y alentar los ánimos, demostrándoles que con un plazo de tres días más la situación podía mejorar notablemente. Y en efecto, el tercer día, llegó aviso de que se aproximaba, al mando del Coronel Rivera, una fuerte columna de 80 colombianos entre carchences y cascarilleros, proveniente de los bosques trasandinos.

Sarasti, al frente de 120 plazas, se creía muy abastecido para esperar el ataque de Mata. Este General, suponiendo que debía debelar una tropa de 400 hombres cuando menos, marchó con 2.400 plazas de todas armas que fueron a ocupar cinco cuarteles en Pelileo. El día siguiente, abriéronse las operaciones sobre el puente de Patate, lo que no impidió al Jefe de la guerrilla efectuar con la mitad de los suyos un paseo militar a Pillaro, alarde que pareció útil para alcanzar y dividir al enemigo; pero ningún efecto mayor ideaba que la ofensiva y la sorpresa; así que, noticioso de que medio batallón estaba a punto de salir de Riobamba a orden del Coronel Mariano Barona para ir a reforzar el ejército de Pelileo, resolvió marchar a su encuentro, aun saliendo del teatro actual de la guerra. Dejó la defensa a 30 hombres con 400 tiros, y se alejó al frente de 80 voluntarios. Narraremos luego cómo libró el combate de San Andrés, fecundo en consecuencias.

Entre tanto, la parroquia de Patate con un puñado de defensores, permanecía siendo el único y fácil objetivo de Mata, quien penetrado ante todo de la necesidad de un puente, lo mandó fabricar oculta-mente a gran distancia, junto a una estrechura del cauce en el punto de Santa Catalina, mientras se fingía otro trabajo semejante en el sitio del puente antiguo bajo los fuegos de una avanzada. Surtió el ardid y, cuando menos se percataron los catorce tiradores del puente de Patate Viejo, se vieron envueltos y con tiempo apenas para ponerse en cobro. La población se halló casi desierta y fue víctima de un espantoso saqueo, del que se avergonzaron luego los Jales por no haberlo prevenido con tiempo (27 de Octubre). (1)

IX Combate de San Andrés

Salió Sarasti de Patate el 25 de Octubre a boca de noche, encaminándose por Juivi, atravesó el páramo del Tungurahua y casi sin interrumpir la marcha, tocó en Penipe a las 24 horas de marcha. Allí le esperaba el aviso de haber salido ya el Batallón Bababoyo para Ambato.

Esta noticia cayó como un rayo sobre el alma del Caudillo, haciéndole sentir todo el peso de su temeraria responsabilidad por Patate, angustia que le agobió cruelmente hasta noticiársele de que aquella unidad estaba pernoctando en San Andrés. Resolvió atacarla: reanudó la dura marcha para recorrer todo el valle de Guano y caer de madrugada sobre el batallón.

Todo se cumplió a la letra y, después de cinco horas de marcha, llegó a la meta. Dispuso luego el ataque en momentos en que los dictatoriales se preparaban a partir. Ocultos en la quebrada de Ingos, a cinco cuadras del campamento, recibieron los 80 las últimas instrucciones acerca de la posición y del plan de ataque.

(1) Eloy Proaño y Vega, Op. cit. p. 232.

A pesar del silencio observado, el enemigo estaba alerta y sobre las armas, bien parapetado con la colina pedregosa que circunvala la población. Por el camino de la izquierda subió Sarasti hasta el llano en unión de una partida de jóvenes al mando del Comandante Darío Capelo, mientras por el lado derecho se adelantaba el Comandante Bolaños con una descubierta. Al toparse las vanguardias, rompiéronse los fuegos casi a quemarropa; pero retirándose a poco las avanzadas contrarias, el Caudillo fue distribuyendo sus fuerzas, según iban llegando, hasta formar un semicírculo que abrazaba toda la línea de fortificaciones.

Inicióse el combate hacia las seis, y le bastó media hora al Coronel Rivera para dominar al enemigo desde el ala derecha. Por la izquierda, que marchaba a órdenes de Folleco, la tropa sostuvo los fuegos con bizarría hasta obligar a los contrarios a replegarse y a renovar la resistencia en la plaza del pueblo. En aquellos instantes, el fogozo Pacífico Chiriboga pide un destacamento de veinte y dos jóvenes y a su cabeza se lanza por el centro, para probar de abrirse una brecha y de desequilibrar al enemigo como lo hacía Folleco; pero el momento no había llegado aún, y este último Jefe veíase envuelto por el enemigo que extendiendo su línea le acometía a retaguardia.

Sin embargo, Sarasti, que estaba a la mira, pudo destacar inmediatamente una guerrilla con la que, aunque no sin trabajo, se reparó aquel retroceso y se pudo sostener la posición ganada.

Así procedió el combate con penosos avances. Iban escaseando las municiones, y con frecuencia acudían en busca de ellas a Sarasti. Cuando se quedó agotada la provisión, se erguía con serenidad y mostrando a los solicitantes los parapetos, se contentaban con decir: «Allí las tenemos.»

Observaba Rivera que el ala izquierda enemiga se mantenía gracias sobre todo a la actividad y denuedo del Capitán Modesto León; y, en efecto, al caer este oficial, el repliegue parecía inminente; pero

lo que influyó más poderosamente aún, fue la vista del parque, en cuya demanda el esfuerzo se hizo irresistible y, con el desorden que por ello se extendió a toda la línea, declaróse en breve la victoria. La pelea se había prolongado por dos horas, y por ambas partes la bravura fue singular.

En San Andrés, la Dictadura contó 88 bajas, mitad muertos, mitad heridos y 55 prisioneros. El botín principalmente consistió en 26 cajones dobles de cápsulas y gran cantidad de uniformes. Aquí «como en todos los combates contra la Dictadura, las armas arrebatadas a fuerza de valor, sirvieron para despedazarla.»

Fuera de algunos oficiales que estaban refugiados en la iglesia, el Batallón luchó con inteligencia y valor. Ya rendido el enemigo, una bala vino asesiada a Sarasti; pero sin tocarlo, dio muerte al Sargento Bonilla, que lo acompañaba.

Pasó el Vencedor a Riobamba, esperando atraer allá el esfuerzo mayor del ejército dictatorial. El combate de San Andrés se libró el día 27, fecha que coincide con la del saqueo del Patate; y ambos sucesos produjeron desde luego un efecto deprimente y funesto en el ánimo de los Gobernantes.

El Designado don Leopoldo Salvador, deseoso de aliviar un tanto el desaliento que exasperaba al General Mata por las discordias e indisciplina de sus subordinados, determinó ir en persona a tomar el comando en Jefe del Centro. El soto era capaz, en todas circunstancias, de imponer a los Jefes la disciplina, de sembrar el terror en la reacción restauradora, y de cosechar por su propia mano los laureles marciales que acaso podía necesitar aún su popularidad en orden a su exaltación al Solio.

El Coronel Barona que, desde el principio de la guerra y desde antes, era objeto de la envidia de Ortega, hubo de sentir en esta ocasión sus más sangrientos tiros. Publicó su justificación con todos los cargos especialmente el de la derrota, mostrando que si se había adelantado a su batallón para aquella noche, con todo el comportamiento de sus soldados

había sido cual debía esperarse... El Coronel se retiró del servicio a la primera ocasión y posteriormente pasó a ser uno de los Jefes de la Restauración.

X Combate de Chambo

No es creíble el entusiasmo que, con el triunfo de San Andrés, se desarrolló por todo el Centro, y cómo, al paso que tornaba tan plausible incremento la popularidad de Sarasti y de sus voluntarios, iba igualmente en auge el desprestigio de la Dictadura. El ejército del Gobierno seguía dando muestras de profunda demoralización y sufriendo sensibles defecciones. Sus Jefes, amigos de Veintemilla, más que nunca reñidos entre sí y con la Autoridad, no acertaban a unir sus esfuerzos para debelar la monotonera para ellos tan despreciable.

El Vencedor de Laudázuri, no bien hizo su entrada solemne al frente de una sección de la Guardia de Honor, asumió la Jefatura de las operaciones, dirigiendo al ejército una proclama impregnada del más subido terrorismo. «Sin fórmula alguna — rezaba una cláusula — será pasado por las armas cualquier individuo o jefe que se atreviese a hacer observación a las superiores disposiciones de S. E.» — Acto continuo, ordenó todo para la movilización, ansioso de volver del Sur con el lauro de vencedor de Sarasti y de pacificador de la República, méritos que le asegurarían la futura exaltación al solio presidencial.

El Caudillo restaurador, por su parte, seguía reorganizando y reforzando su gloriosa hueste. Asumió el título de Jefe de Operaciones, dio el mando de una división al prestigioso Coronel Floresmilo Zarama y, al acercarse a la ciudad de Riobamba el Designado, fue saliendo despacio hacia el Occidente el día 1º de Noviembre. El 3 se incorporó un refuerzo de 35 hombres de Guaranda, y el 4, otro en Columbe, de 20. Diose el gusto de fatigar a los dictatoriales con vanas alertas, y vino por Licto y Pungalá, a ocupar las excelentes posiciones que te-

nía de atrás en mientes para un combate en la hacienda de Guallabamba, llanura quebrada entre las estribaciones del Cubillín y el pueblo de Chambo. Con todo, no tuvo lugar allí el combate, sino donde lo impusieron las circunstancias.

Estando rendida la gente con las continuas marchas, sólo pudo echarse mano de un destacamento de 27 jóvenes de a caballo para guardar el puente del río Chambo, adonde no dejó de acudir, en la madrugada del día siguiente, 6 de Noviembre, el ejército dictatorial.

En el puente del Chambo, punto estratégico y, como pocos, célebre en nuestras guerras intestinas, trabóse entonces un combate mucho más importante que el sostenido algunos meses antes por el General Proaño. El destacamento se vio acometido de repente por varias descubiertas, entre las que venía la Escolta de honor mandada por el Comandante Servilio Marlás, y todas a órdenes del General Francisco Rendón, el mejor táctico del Gobierno. Rotos los fuegos, los jóvenes hicieron lujo de valor al mando de Concha, Román y Mancheno, logrando contener por largo espacio las numerosas partidas apostadas en los alrededores de aquel paso obligado.

Desde el campamento, situado a unos cuatro kilómetros, oyóse el fragor del combate, al que se juntó luego el estampido del cañón. Aprontóse al instante para auxilio de la guardia un socorro de veteranos, que bajaron en volandas y hallaron a los suyos en momentos que, abrumados por los nutridos fuegos de las líneas contrarias, estaban a punto de flaquear por falta de municiones; pero, con desplegarse el refuerzo tras los matorrales de la vega, volvió a intensificarse el tiroteo, notándose muy luego cuán superior era la puntería de los cascariñeros a la de los militares. Así se prolongó la lucha desigual, río por medio, viéndose detenidos, no sólo la vanguardia dicha, sino el medio batallón 14 de Diciembre y el batallón Convención, que batía las breñas con artillería y fusilería, hasta que el General Rendón, humillado con la tenaz e inesperada resistencia, ordenó el flanqueo por ambos extremos de

la línea. La Columna Diez de Abril por la izquierda y el Batallón 16 de Diciembre, por la derecha, hicieron converger simultáneamente sus fuegos con la vanguardia sobre las posiciones inmediatas al puente, rechazando a los restauradores que las ocupaban. La orden del repliegue se selló con la caída del heroico Coronel Mancheno.

Estos, al salir de retirada por las breñas de la quebrada, detuvieron aun no poco a los contrarios que habían cruzado ya el puente, y que sólo a precio de fatigas y sangrientos esfuerzos, lograron tocar a la llanura, donde los esperaba la verdadera batalla. Eran las nueve y media; más de hora y media había durado la primera acción; por más de dos había de prolongarse la segunda.

Hallábase a la sazón Sarasti al borde de la quebrada y a corta distancia de los combatientes, estudiando el modo de localizar la acción con ventajas, o de atraer al enemigo a las posiciones de Guailabamba, cuando vio que se acercaba toda su fuerza a órdenes de Zarama, con lo que se cortó toda vacilación.

Dispúsose someramente el plan, distribuyéndose las partidas desde el callejón tortuoso que sube a medio llano y el camino que conduce al pueblo por la quebrada de Shugal. No le quedaban sino dichas salidas a la llanura, mientras Rendón se daría trazas para desbordar la línea contraria y desplegar su numerosa tropa en doble flanqueo hasta envolver la montonera y obligarla a retirarse con pérdidas.

El plan se ejecutó puntualmente gracias a la superioridad numérica y a la facilidad que ofreció la llanura abierta por la derecha. Por la izquierda en la parte superior del camino de Chambo, el Coronel Rivera dominó con pujanza al enemigo aun cuando no dejaron de mortificarle a ratos las descubiertas regadas por la quebrada y la áspera colina de Shugal. El Centro de Sarasti sosteníase con ventajas también favorecido por las cercas, y la lucha cruda y tenaz por ambos lados dio ocasión a combates parciales

y aun singulares, propios de los tiempos caballe rescos. (1)

En cambio, como era de preverse, la izquierda de Sarasti, a pesar de todos los esfuerzos, estaba obligada a ser desbordada y envuelta por su corto efectivo y deficiente parque. Hubieron, pues, de irse retirando los tercios de Sarasti, huyendo de ser envueltos, hacia el pueblo mismo, con el fin de apoyar el ala izquierda en las huertas y luego en la loma de San Sebastián.

Allí pudo renovarse el combate con nuevo ardor, en frente más restringido y con particular encarnizamiento. Era posible aún una terrible resistencia; pero varias circunstancias aconsejaban ya la retirada. Los prisioneros de San Andrés, menos vigilados, pudieron evadirse causando el consiguiente desorden al pasar a los suyos. El heroico Capitán M. M. Valencia, que gravemente herido seguía peleando aún por más de una hora, recibió orden de retirarse; pero el mayor contratiempo fue la caída del Coronel Zarama, que fue llevado gravemente herido a la casa parroquial.

Hacia medio día, en vista del agotamiento del pertrecho, de la táctica de Rendón, del número y constancia de los contrarios, Sarasti determinó reservar ya sus debilitados contingentes y, de hecho, los fue sacando en buen orden dejando poco a poco el campo libre a la Dictadura; él mismo escribió luego: «El enemigo quedó dueño del campo, pero nunca con la gloria de un verdadero triunfo.»

Rendón quiso consumir su victoria con un ataque al reducto de Guallabamba; pero su fuerza vino a estrellarse en la quebrada del lugar, y sufriendo el más completo rechazo el Comandante Andrés Gallegos, después de una hora de ataque. En la marcha que emprendió luego el Caudillo hacia Pungalá, probáronse otras acometidas, pero con igual suerte. Sarasti se aseguró en el puente de Pungalá y en

(1) V. Historia de la Campaña del Centro por Eloy Proaño y Vega.

ese mismo día redactó sobre sus rodillas el N.º 5 del *Boletín Republicano* que se publicó en Quito en las mismas horas en que se leyó en bando el parte oficial de la victoria.

Pretendióse en el Gobierno una solemne celebración del triunfo con la intención de levantar un tanto los ánimos. Mas, lejos de permitir tales manifestaciones, el segundo Designado don Francisco Arias, Encargado del Ejecutivo, decretó seis días de luto en el Ejército por las víctimas de Chambo. El número de éstas no pudo ser rastreado ni aproximadamente, si bien el cálculo suministrado por numerosos datos y la voz común, permiten valorarlo en unos 200 muertos y mayor suma de heridos. El Jefe de Operaciones, al ver aquella carnicería, exclamó fuera de sí: «¡Esto es horrible; no vuelvan a renovarse tales escenas!»

Puede afirmarse que, sumándose la deserción al efecto de los proyectiles, se perdió en aquel día para el Gobierno la mitad de los efectivos. Sarasti tuvo de 40 a 50 bajas y 12 que cayeron prisioneros, aquellos que, por mantener sus posiciones en el Centro, quedaron rodeados de improviso por el flaqueo referido.

La gloriosa derrota de Chambo puso una nueva aureola a la Causa restauradora y «se reputó, como dice un historiador, por el primer golpe material que sufrió la Dictadura.» — Lo cierto es que el escarmiento moral superó en mucho al mismo desastre material. Cundió ya de día en día la indisciplina entre los soldados y la discordia entre los Jefes se hizo cada vez más palpable. De los 1.000 dictatoriales que habían combatido, no regresaron 500 a Riobamba, y de éstos a los ocho días desertaron 144.

Antes de la batalla, 200 hombres a órdenes del Coronel Fiallos habían marchado a Penipe para cortar la retirada a los montoneros; pero éstos, diseminados entre el Hatillo y el Altar, se burlaron de aquella fuerza. En vano Sarasti se acercó varias veces para provocarla; nada logró, ni del Coronel Or-

tega, ni luego del General Yépez, que vino aquellos días del Norte a hacerse cargo de la Jefatura del Chimborazo. Juzgó entonces oportuno Sarasti ir a establecer su cuartel general en Píllaro, donde cómodamente esperó la expedición del General Salazar, que se anunciaba, y desde donde tenía más fácil comunicación con la Capital. Mientras tanto podrían abrirse nuevas operaciones y recogerse nuevos elementos en la provincia de León, sin perder no obstante el contacto con Patate, Baños y Penipe por las faldas de la Cordillera Oriental.

XI Combate de Quero

Del 1º al 27 de Diciembre mantuvo Sarasti su centro de operaciones en Píllaro. Los Jefes del ejército dictatorial no intentaban por entonces molestarle por causa de sus mutuos disgustos que llegaron ya al extremo. El Designado Salvador, en la imposibilidad de calmarlos, había desaparecido a raíz de la jornada de Chambo.

A pesar de su notoria ecuanimidad, el General Mata, irritado por las envidias e insolencia de sus tenientes, exasperado con las francas desobediencias de Fiallos y de Ortega, desesperado al ver eclipsarse fatal y lamentablemente su gloria militar en una penosa, oscura y arriesgada guerra de montoneros, no veía el momento de arrojar el mando y, en cada correo, suplicaba por su relevo. Al fin, el Gabinete, en que ejercía ya de hecho el mando doña Marietta, resolvió enviar al Centro al mismo Ministro de la Guerra, General Pedro Pablo Echeverría.

Recurre recordar, antes de pasar adelante, cómo en aquellos días el doctor Ricardo Soto, ciudadano colombiano que venía por Guayaquil para hacerse cargo del Consulado de la Frontera. Al ser instado por el Gobierno, accedió a interponerse entre los beligerantes. Mandó un expreso desde Ambato, al Coronel Rivera, comunicándole que en Bogotá se veía con malos ojos, y se desaprobaba el que ciudadanos colombianos se ingiriesen en contiendas ajenas. Fue-

le contestado que la resolución que ponía las armas en manos de un grupo de colombianos, era meramente individual y perfectamente espontánea y que, por otra parte, ellos en el Centro usaban de igual libertad que otras agrupaciones colombianas en la Costa y en el Norte.

Pudo ya Sarasti, desde Pillaro realizar el acariaciado sueño de extender su reacción por León. Recorrió con fruto el cantón de Pujilí y la parroquia de Saquisilí, donde contaba numerosos amigos; mientras tanto, su teniente Polleco se apoderaba a viva fuerza del cuartel de Latacunga, y poco faltó para que, al reunirse las dos partidas, cayesen de improviso sobre las formidables posiciones de La Ciénaga, donde se había de efectuar el cambio de mando entre Mata y Echeverría.

El 25 de Diciembre, todos los contingentes venían a concentrarse en Pillaro con los elementos recogidos en Quito y León con un buen número de reclutas, entre los cuales jóvenes de Latacunga con quienes pudo ya formalizarse el Batallón Sagrado. Luego se supo que el nuevo Director de la guerra había resuelto ir a combinar sus fuerzas con las de Yépez. Anticipósele Sarasti, determinado a prevenir tal intento; de hecho, empleó la noche del 27 al 28 de Diciembre en esa aventura y después de cruzar el valle de los Quillanes y la llanura de los indios Salasacas, vino en derecha a tomar posiciones en el mismo pueblo de Quero.

Esta población, situada en medio de huertos a la falda del Llimpi, tiempo hacía que le había llamado la atención como sitio muy a propósito para presentar combate, y ahora esperaba el paso de los dictatoriales por la carretera vecina con la seguridad de dar un golpe oportuno al Gobierno y de aumentar notablemente su armamento. El éxito, más que nunca le sonrió. La aldea domina desde una altura regular la quebrada del río Pachanlica que, corriendo de Sur a Norte, y torciendo violentamente al Este, la rodea y defiende por los dos costados accesibles a los cuenigos.

Después de prolongada y fatigosa marcha por los arenales y quebradas, la fuerza restauradora, ligeramente refaccionada, se había entregado en su mayor parte a un sueño reparador, con un fatal si bien explicable descuido de la necesaria vigilancia; lo que permitió al Teniente Político enviar un posta al Coronel Ortega, cuyas primeras columnas se divisaban ya en lontananza por lo largo de la carretera. Con la noticia quedaron los Jefes por de pronto perplejos; pero dispósese toda indecisión con un segundo y más apremiante aviso que se recibió al acercarse el Estado Mayor al lugar referido.

El General Echeverría y el Coronel Ortega, se dirigieron, pues, con toda su tropa, que constaba de unos 650 hombres de las tres armas y, después de inspeccionar de cerca el terreno, dispusieron el plan de la batalla. Una descubierta seguida de la propia vanguardia, se encaminó con paso acelerado al recodo de la quebrada, cruzó el puente y se dirigió sigilosamente por el camino de subida para sorprender a los guerrilleros desprevenidos y, por cierto, muy poco faltó para que surtiese la sorpresa y se decidiese allí en un momento la ruina de la causa restauradora. Por fortuna, quiso la Providencia que a media cuesta una niña, al ver aparecer a deshora los morriones, avisase de la novedad a su familia. Esta se aprestó a dar alarma, por medio de un mozo, a la poco precavida montonera.

Al instante, ocho jóvenes sobresaltados, empuñan las armas, emprenden la bajada precipitadamente y topando en breve de manos a boca con la descubierta, traban con ella una lucha encarnizada que terminó con la muerte de cuatro de los asaltantes, la captura de otros tantos y la retirada de los restantes.

Mientras tanto la tropa se ponía en pie y Sarasti la disponía de modo que quedasen guarnecidos todos los puntos expuestos al fuego de los dictatoriales. Estos en cambio, después de fortificarse en el puente y en todas sus entradas y se establecieron extensamente en la altura de la izquierda denominada el Puerte, que da frente al pueblo, y se

desplegaron formando el ala derecha, frente al panteón, río por medio. A la izquierda, en el llano septentrional la línea restauradora, más restringida, ocupaba el espacio de quince cuadras.

El combate iniciado en las alturas del puente, se fue extendiendo por ambos frentes, sin que durante más de hora y media se notara alteración considerable en bando alguno. Cansado y humillado el Coronel Ortega al sentir tanta resistencia de parte de «un puñado de rebeldes», probó con cien hombres flanquearlos al Noroeste por el molino de Cuncún. Al observar tal movimiento, el Coronel Rivera que mandaba el ala derecha, hizo descender una partida de los árboles que ocupaban y con una carga incontenible lo atajó rechazando aquella columna en desorden; y llamando luego un refuerzo, tomó la ofensiva.

Folleco asimismo obtuvo análogas ventajas en el centro, con el Batallón Sagrado siendo este sector el más batido por las guerrillas y la artillería de Veintemilla.

Con el fin de sostener y aprovechar la acometida de la derecha, Sarasti dejó su puesto de observación y dispuso la ofensiva del Centro; pero, antes del ataque, hizo que se escurriese una partida de valientes jóvenes por el estrecho y peligroso paso del Panteón para envolver la derecha contraria. Volviéndose entonces con todos los contingentes disponibles, baja con ellos hasta acerbillar a los enemigos en sus posiciones del puente, los arroja con una carga de fusil y, sin detenerse en acallar todos los fuegos, cruza el puente y cae sobre las fuerzas del Fuerte. El enemigo, y el mismo Estado Mayor cogido entre tenazas se desmoralizó muy luego, se desordenó y no tardó en seguir a los Jefes que ya se habían puesto en salvo. El ala derecha de Ortega, aislada completamente y acometida en dos frentes, acabó también por tirar las armas y huir hasta la quebrada de Pagua.

El campo quedaba despejado, en poder de la Restauración. La acción en su conjunto había durado

al rededor de tres horas. Hacia las cuatro mandó tocar reunión para quitar toda ocasión de robo o de ensañamiento. La victoria había sido arrancada a fuerza de táctica, serenidad y valor. La Dictadura perdió aquel día 160 hombres entre muertos y heridos, 200 rifles, 30 cajas de parque y dos cañones con buena dotación. Contáronse 50 muertos dictatoriales por 11 restauradores.

Semejantes derrotas, no las aciertan a explicar los vencidos sino con efecto de alguna traición. No podía faltar la excusa común en Quero, y el fundamento fue el siguiente. Un grupo de Oficiales, bien resguardados detrás de un tapial, oyó de súbito un tiro disparado a sus espaldas; provenía de un árbol vecino, donde un testigo travieso quiso burlarse de ellos y recordarles su deber. De fijo el tiro no dejó de producir una alarma, la cual creció y cundió por las filas, cuando luego recibieron de flanco y por las espaldas las balas de Rivera.

El mismo testigo refiere que el General Echeverría, al cerciorarse de que la victoria se iba inclinando a los contrarios, ordenó que se disparara sobre los 10 prisioneros de Chambo que traían a retaguardia. Pero, al irse a poner en ejecución dicho mandato, adelantóse uno de ellos, el Comandante Emiliano Erazo y, dirigiéndose al Comandante Naranjo que mandaba el pelotón: «Mi Jefe — exclamó — deje usted a mis compañeros atrás del árbol, y máteame a mí sólo.» — Negóse el aludido al noble reclamo; pero la irrupción repentina de Sarasti impidió feliz y providencialmente que se consumase el bárbaro atentado.

Del campo, humeante aún y testigo de tantas proezas, se levantó un clamor inmenso, que, repercutido por todo el valle, parecía perseguir a los derrotados y acelerar su fuga: «¡Viva la Restauración! ¡Viva el General Sarasti! — ¡Viva el Coronel Rivera!» — Allí se vio el Guerrillero laureado y titulado General por sus soldados, testigos de su táctica y valor, mejor que por el voto de un Congreso.

La victoria de Quero dejó libre de dictatoriales al Tungurahua, aisló al Chimborazo, aterrorizó al

Gobierno e infundió en toda la República la confianza cierta en un triunfo final y próximo. Esta esperanza pudo realizarse con la oportuna llegada de la expedición del Sur.

XII Miguel Valverde

Una chispa, precursora de voraz incendio, encendió por entonces nuevas iras contra la Dictadura, más de lo que pudiera esperarse de otra brillante victoria. Un castigo infamante, aplicado a un publicista de reputación, con laurearlo ante la opinión nacional, deprimió otro tanto el prestigio con que podía contar aún una causa tan comprometida.

Miguel Valverde, de quien volvemos a tratar, después de una niñez muy piadosa, vino a ser por su genio arrebatado, una víctima precoz de la incredulidad, la cual contrajo con el contacto de jóvenes libertinos y la lectura de obras irreligiosas. Dotado de un temperamento ardiente, de una palabra insinuante y seductora, partidario ciego de no sé qué idealismos libertarios, lanzóse adolescente aún en el periodismo militante; y vimos cómo, con ánimo invicto, prefirió un penoso destierro en 1874 a trueque de salvar al autor de un artículo insertado en su periódico.

Posteriormente, con Federico Proaño, en calidad de emisarios del Partido Liberal ante Borrero, contribuyó a allanar el camino del Sofo del Candidato de la combinación.

Alfaro, no bien hubo reconocido en el joven la prontitud, el ingenio, las ideas radicales arraigadas y aquel carácter indomable, fijó en él su mirada, sin dificultad lo atrajo y tuvo la suerte de unirsele con vínculos indisolubles, incluso la iniciación espiritista y la masónica. Correspondía Valverde al cariño del Caudillo con una adhesión filial sin límites que hacía segura a sus ojos toda causa abrazada por su maestro y que le impulsaba, ya de edad madura, a confesar paladinamente que aquellas intenciones revolucionarias no habían sido sino otras tan-

tas calaveradas juveniles. (1) El desatentado publicista se extremó casi en todos sus escritos, los que se parecen a verdaderos libelos. Escribió contra la fe, la Iglesia, los votos de religión, contra casi todos los Gobiernos y muchas personas constituidas, haciéndose, con frecuencia blanco de tiros ciertos y merecidos.

En 1878 tomó parte en la primera tentativa de insurrección contra Veintemilla, en unión con Alfaro, Infante y el redactor del *Eco popular*, que lo era el exaltado joven Aurelio Pérez. Fueron deportados a Panamá.

De gran solaz fue para Veintemilla el día que supo haber quedado Valverde apresado en un vapor que zarpaba para Panamá, después del descalabro de Agosto en Esmeraldas. Aunque venía el preso aquejado de gravísima dolencia, juró el Dictador vengarse del escritor atrevido que había redactado el «horrendo» Manifiesto de Alfaro. A los pocos días recrudecieron sus contenidas iras, al informarse de que en el cuartel trataba de sublevar el Cuerpo contra el Gobierno. Pero reprimiéndose, dio orden a todos los oficiales que fingsen adherirse al movimiento.

La insurrección así concertada debía estallar en la madrugada del 9 de Noviembre; pero hé aquí que a media noche se presenta en persona Veintemilla en el calabozo. Febril, violento, agitado de extrañas furias; se encerró con el temible preso que yacía en la barra, y persuadido de la imposibilidad de reducir aquella alma a su voluntad, estuvo a punto de aplicarle por propia mano el infamante castigo que tenía pensado. Fuera de sí ya por las respuestas de Valverde, salió precipitadamente y mandó arrastrarlo al patio y ejercer en él la cruenta flagelación usada con los militares delincuentes.

No bien lo entendió el infeliz, y mientras lo llevaban al sitio designado, trató de hincarse en el corazón un largo alfiler de oro que siempre tenía a mano en previsión de tales casos. La precipitación,

(1) Los Anécdotas de mi Vida. p. 218. — *Miguel Valverde*

a lo que parece, no le permitió asestarse el golpe sino que el alfiler se desvió y se dobló sin causarle mayor herida. A los primeros azotes se desmayó, como suele acontecer, y tardó mucho en curar.

La flagelación de Valverde calmó a Veintemilla, pero affligió a los mejores amigos del Dictador, que comprendían el alcance que se daría al suceso. En efecto desde aquel día, la indignación de todo el país contra la crueldad del Dictador, se intensificó, dando creces al odio que acabó de perderlo en la opinión.

Repercutió luego la noticia de un extremo a otro del País y traspasando los mares, la fue reproduciendo y comentando la Prensa de muchas Repúblicas.

XIII La Expedición del Sur

Los numerosos emigrados y desterrados en el Perú, diseminados en Lima, Paíta y Piura, tiempo hacía que se habían concertado ellos también para armar dos expediciones, y trataban de secundar los esfuerzos del país para echar de sí la oprobiosa Dictadura.

La Expedición terrestre, compuesta sólo de 30 plazas, púsose en movimiento el 10 de Noviembre al mando del General Francisco Javier Salazar que, después de lanzar una proclama a la Nación, dio principios en la frontera del Macará a una odisea militar que recuerda y, por ciertos aspectos, se parece a la Campaña de la Independencia.

Una de las primeras operaciones fue adelantarse a la ciudad de Loja e intimarle la rendición. Esta se facilitó merced a las instancias del Cabildo y a las súplicas de la Aristocracia. El Comandante Castillo se alejó de la plaza con los 100 hombres de la guarnición, dejando el campo libre al Invasor, que entró el 14 de Noviembre. Allí, como poco antes en el cuartel de Subianga tomado de sorpresa por el Coronel Reinaldo Flores, Jefe de E. M., pudo proveerse de recursos y armamento. Acrecentado con

un contingente azuayo, salió para Cuenca la Columna compuesta ya de 100 plazas.

Pero ya dos Divisiones, procedentes del Litoral, trataban de atajar los pasos a la Expedición. Marchaba la primera, fuerte de 300 plazas, a las órdenes del Coronel Róbinson, que se encaminaba por Zaruma; y la ótra, mandada por los Coroneles Urvina Jado y Garaicoa, corría a socorrer a Cuenca.

Mientras el General Salazar estudiaba la situación y el modo de eludir esas fuerzas, ocurrió un episodio deplorable en el real de Oña. Trabáronse de palabras los Comandantes Flavio Ortiz y Manuel J. García Moreno, rematándose el altercado con la muerte del último y no sin notable culpa de la víctima misma, a los repetidos tiros de revólver de su adversario irritado. Este, no obstante el aprecio en que le tenía el General y la popularidad de que gozaba en la tropa, hubo de someterse a un Consejo de Guerra.

Resultó sentenciado a muerte, y fue pasado por las armas, no sin grave contrariedad de ciertos Jefes que estuvieron a punto de desertar.

Róbinson, llegado tarde para atajar la Expedición, se puso en su persecución rumbo a Cuenca. Pero el hábil y resuelto táctico, después de sembrar rumores exagerados de sus fuerzas y, en particular, de que traía dinamita de Zaruma, intimó rendición a la Plaza antes de acercarse, y mientras los Jefes de la guarnición se apresuraban a defenderse con trincheras, pasó con ligereza para el Norte, esquivándose de 500 dictatoriales, no menos que de los 300 de Róbinson, que se les juntaron a los tres días. Aunque el plan de Salazar consistía ante todo en evitar el dispendio de las municiones, necesario empleo hizo de ellas en el paso forzoso y formidable de Alausí, para arrollar la fuerza del Comandante Víctor Fiallos. Se venció el paso gracias a las tinieblas de la noche.

Restaba vencer o eludir al último y más temible enemigo. Salió el General Yépez de Riobamba al frente de 600 plazas a cortarle el paso; pero Sala-

zar, merced a un movimiento rápido, se libró de empeñar combate alguno, trasmontó las alturas de Guamoto y siguió su ruta por la orilla derecha del Chambo. Cortado el puente de Pungalá, recibió y saludó por salvas un tiroteo inútil y, faldeando la Cordillera, no fue difícil arribar al Tungurahua. La Expedición del Sur había recorrido más de 80 leguas casi sin combatir, lograba su objeto de incorporarse a las tropas vencedoras del Centro, aumentada por un contingente zarumano al mando de Péiger y otro de entabladores orientales a órdenes del Comandante Vega y Muñoz.

En la plaza de Ambato y en medio de entusiasmo delirante, se verificó la unión de los Restauradores. Se emplearon algunos días en engrosar las filas y en reforzar la organización de las Divisiones. Enviáronse mensajes a los montoneros del Norte y, todo combinado a la mayor brevedad, resolvióse la marcha inmediata sobre la Capital.

XIV Marcha sobre la Capital

Abrióse el año de 1883 bajo los más felices auspicios para la Restauración. Los Conservadores del Norte, desde Agosto, habían vuelto a entrar en campaña y con indescriptible entusiasmo, reforzaban sus cuadros a órdenes de Lizarzaburu, Aguirre y Orejuela. El mismo Landázuri, arrojado otra vez a la frontera con sus partidas volantes, se rehacía para volver a encabezar la marcha definitiva. Por la amenaza del Centro, orden había sido dada de replegarse todas las fuerzas dictatoriales a Quito, y de hecho verificábase la retirada con actividad bajo el comando del General Rafael Barriga, quien sufrió un descalabro sensible a orillas del río Pisque, el 31 de Diciembre.

El doctor Pedro I. Lizarzaburu, que acababa de rehacer su hueste en Urcuquí, y de reforzarla en Cayambe, determinó paralizar aquella movilización, para lo cual se fortificó en el puente de Guachalá. Rehusó primero el combate, pero corrió a presentarlo

en la quebrada de Pisque entre Otón y Tabacundo. No pudo librarse la acción con la sorpresa deseada, por haberse adelantado tres militares que descubrieron la celada y dieron la alarma; sin embargo se aprovechó de la formación libre del enemigo para desordenar más sus primeros grupos y mantenerse en posiciones favorables.

El fuego duró desde las 10 pasadas hasta las cinco. Sólo 80 hombres combatieron aquel día contra 327 dictatoriales de los batallones 16 y 14 y de la Columna 1º de Octubre, de los que se contaron 30 muertos, 60 heridos y numerosos prisioneros, entre ellos el activo Coronel Jaramillo.

El ejército mixto del Centro y del Sur, después de un corto descanso, emprendió la última marcha, unidad por unidad. Formáballo una multitud abigarrada con raras insignias y divisas militares; iba desfilando por la carretera central en pequeños grupos, que ostentaban en el ancho sombrero de paja la cinta azul y blanca con el lema: «*Libertad y Orden.*»

En Latacunga se incorporó un batallón de 200 voluntarios, en Machachi otros 50 hombres y así, engrosándose de pueblo en pueblo las filas, se llegó el 8 de Enero a la hacienda del Conde, distante 10 kilómetros de Quito. Pasóse revista y se observó que ni una sola deserción se había verificado. El número de combatientes pasaba de 800 hombres.

Fue remitida la intimación a la Plaza por el Comandante Gálvez; celebróse una conferencia, que fracasó por cuanto el Designado, si por una parte se mostraba resuelto a poner fin a la Dictadura, por otra quería asumir la Jefatura Suprema en su propia persona hasta la Convención. Por mandato del mismo, todo el ejército concentrado en la ciudad salió en orden de batalla, como para desafiar al Restaurador, y con el intento al parecer de desbaratarlo antes de volver las armas contra el que venía del Norte. Pero, así que hubo desaparecido por el Machángara el último batallón, varios patriotas, con febril actividad, organizaron partidas de

artesanos y estudiantes, con objeto de rendir las escasas guardias de los cuarteles, y de hacerse en ellos de armas y municiones. Al andar de una hora, el movimiento tomaba consistencia y una actitud imponente, bajo la dirección de los señores Roberto Espinosa, Antonio Arcos y los doctores Casares, Andrade Marín y Mariano Calisto.

Con maravillosa celeridad se combinó el ataque simultáneo a la Artillería, al Panóptico, y otros depósitos de armas; y si bien se frustró el del Panóptico, que costó varias bajas, los demás ejecutados con buen éxito suministraron cantidades de parque, necesidad la más urgente para los Restauradores que, sin tan oportuna ayuda, con mucha probabilidad habrían debido renunciar a una victoria inmediata.

A la novedad, y también a lo que parece, a nuevos alardes de ambición del Designado, se debió la acelerada vuelta del ejército. Con la activa persecución de las partidas armadas, se rogó el suelo en varios barrios, mayormente en el de San Blas, con la sangre de algunos reaccionarios.

El 9 la ciudad presentaba un aspecto lúgubre. Todas las casas se cerraron y las calles permanecían desiertas, mientras el ejército, fuerte de más de 8.000 hombres, se fortificaba en el recinto cuadrado formado por las plazas y torres de la Merced, San Francisco, Santo Domingo, San Agustín y otros puntos estratégicos, desde donde se extendía a casi toda la ciudad el radio de su acción.

Al ver de cerca el inminente peligro, por no decir del naufragio de la Dictadura, entró en un período nuevo de extrema actividad la varonil sobrina de Veintemilla, doña Marietta. Frente a la ambición del primer Designado, a quien impuso la renuncia, ante las vacilaciones de los Generales Rendón y Barriga que firmaron igualmente la dimisión. Abandonada del General Mata y otros Jefes, aislada de Yépez y de los Tenientes de la Dictadura, resolvió echar el resto y se la vio por sí sola asumir toda la responsabilidad de la crisis. Con sólo el apo-

yo del General Echeverría y del segundo Designado, doctor Francisco Arias, que le guardaron fidelidad hasta el fin; fiada en la lealtad y cariño que le profesaban los Jefes de los Cuerpos, tucanes en su mayor parte, multiplicó sus esfuerzos la Dictadora y se constituyó, como lo reconocieron sus contrarios, en el alma verdadera de la resistencia. Si los Generales se sonrojaban de pedir órdenes a una mujer, prefiriendo por lo mismo renunciar su destino, aquellos Jefes precisamente por amor y por deferencia con la representante de su señor, tomaron muy a pecho y sus propias obligaciones y la unión entre sí para obtener el triunfo. Los que más se distinguieron fueron los Coroneles Morales, Osaeta y Francisco Acosta, con los Comandantes Leonidas Grijalva, Jefe del N^o 14, Játiva, López, Sánchez y Calderón.

XV Batalla de Quito

De noche las entradas del Sur de la ciudad fueron ocupadas, y al amanecer el Coronel Reinaldo Flores, al frente de la Vanguardia, se dirigió a la plazuela de Santa Clara para establecer en ella y en su alrededor el centro, el apoyo avanzado para abrir operaciones contra los baluartes más importantes del Gobierno, a saber las torres y artesones de San Francisco, la Compañía y Santo Domingo. El General Salazar fue en persona a instalar una batería junto al fortín de Panecillo, en tanto que el General Sarasti tomaba posiciones por el Sudoeste hasta San Diego.

Rotos ya los fuegos hacia las seis con la ocupación de Santa Clara, abriéronse sucesivamente a destajo en el Censo, en San Sebastián, en San Roque, librándose combates parciales que por lo general fueron favorables en los principios a la Restauración y permitieron a sus sostenedores estrechar el cerco y combinar mejor sus fuerzas. El cañón manejado por el francés Coulet bajo la dirección de Salazar, logró acallar la batería de la Plaza Mayor y aun inutilizar una pieza.

El heroico húngaro D. Raimundo Péiger, ingeniero de minas, habiendo querido al frente de un destacamento atacar a los Tiradores del Norte apostados en la casa de la familia Gangotena esquina de San Francisco, cayó víctima de su temerario arrojo. Pero más tarde, el Comandante Antonio Vega con una florida compañía de jóvenes cuencanos, Arízagas, Muñoz Vernaza, Crespo Toral, Borreros, etc., lograron por los baños y la casa de la familia Jijón un acceso importante sobre la Plaza de San Francisco.

Arduos por extremo y sangrientos fueron los combates que se libraron para extender la línea como se pretendía, por las faldas del Pichincha, arbitrio preciso para descentralizar a los contrarios. Particularmente dignos de memoria fueron los encuentros cerca del Placer y cerca del Panóptico, donde hallaron una muerte gloriosa el Coronel Eladio Rivera y el Comandante Antonio Arteaga, de los más beneméritos campeones de la guerra.

Hacia medio día cesó la violencia de los fuegos y descansando quedaron los combatientes en sus posiciones mientras una furiosa y larga tempestad de agua y rayos descargaba por todo el frente. Ambos mandos se felicitaban por las ventajas alcanzadas, y se preparaban para reanudar la lucha cuando hacia la una, un tiroteo procedente del Norte indicó que la batalla iba a proseguir en distintas condiciones. La anhelada expedición de Landázuri llegaba aún a tiempo para dividir al enemigo, y hacer inclinar la victoria en favor de los sitiadores.

Sin pérdida de tiempo el popular Caudillo distribuye sus fuerzas en tres partes. La primera, al mando del Coronel Manuel Orejuela faldeó el San Juan y La Chilena y, combatiendo de flanco, se adueñó del Tejar dándose luego la mano con Sarasti. Evacuáronse las posiciones enemigas del Placer, y gracias a la metralla del General Salazar rindióse el cuartel de la Policía. Siempre con la ayuda de Orejuela, la batalla enderezóse hasta las inmediaciones de San Francisco por la Cruz Verde.

Atendiendo a la izquierda, Landázuri dio un contingente al Comandante Pedro Pérez de la Villo-

ta, gracias a cuyo avance los sostenedores del Gobierno hubieron de huir hacia el Centro, desalojando la Alameda, San Blas y el Rastro.

El Centro, finalmente, dirigido por el mismo, venía formado por las columnas de los Coroneles Aguirre, Lizaraburo y Manuel Fernández de Córdova. La entrada en la ciudad por el ensanche de San Blas y la carrera Guayaquil hasta la plazuela del Teatro, semejó una marcha triunfal y produjo un efecto inmediato. En medio de una multitud delirante de entusiasmo, marchaban las unidades en formación con sus banderas desplegadas, mientras una banda militar hacía resonar por la ciudad los ecos del himno nacional.

Desde aquel punto, estas columnas se emplearon en desalojar al enemigo del Carmen Bajo y otros puntos estratégicos que impedían el paso al Centro de la ciudad hasta llegar finalmente a operar la concentración hacia las cinco en San Agustín. La derrota del Gobierno se acentuaba por momentos, y muchos soldados, reputándose ya perseguidos, se refugiaban en el Palacio Arzobispal y otros edificios de la Plaza Mayor.

Pero entre tanto, en la región de los formidables castillos de la Dictadura, la batalla de posiciones era más ardua, más lenta y costosa. El centro principal de la lucha era la plaza de San Francisco, y todos los esfuerzos no llegaron a ser de positiva eficacia, hasta la ocupación del convento y torres de San Francisco. Esta hazaña se debió principalmente a un puñado de jóvenes riobambeños que lograron penetrar por los locales del Seminario, contiguos a los claustros.

Con esa ventaja y flanqueados los Tiradores del Norte, fueron evacuando el atrio; pero la noche sorprendió a los Restauradores antes de dejar a los suyos acceso a la manzana y artesón de la Compañía, verdadera ciudadela de la Capital, que dominá las plazas y calles más céntricas.

Sin embargo, viendo ya que la Dictadura iba de vencida por San Francisco, Sarasti juntó algunas

compañías de refuerzo para dar el último ataque a Santo Domingo y reducir antes de la noche esa fortaleza del Sur. Al empuje de Folleco y de Bolaños, y con la puntería de sus cascarilleros, «el enemigo fuerte de 500 hombres fue sucesivamente desalojado de la torre y de la acequia de Santo Domingo donde se guarecía.»

Duraba aún la batalla a la caída del día; hacia las seis y media, los hijos del Carchi, principales sostenedores de Veintemilla, contestaban aún los fuegos que les eran dirigidos desde San Francisco, la Merced, San Agustín y el Correo, pero manteniéndose a la defensiva pocos cuerpos al rededor de unas cinco manzanas. Sólo la noche hizo cesar los fuegos.

Varias casas de la Plaza Mayor estaban ya ocupadas por restauradores. El mismo Landázuri, a última hora, logró penetrar con pocos compañeros por los patios de la casa solar de la familia Aguirre y allí mismo halló una Compañía de Tulcanes, la que rindió y desarmó con poco trabajo.

Los combatientes pasaron la noche sobre las armas y en sus posiciones, sin que ocurriese incidente notable.

Pero, antes de que amaneciese, el ardiente Coronel Lizarzaburu, habiendo concebido el proyecto de imponerse de sorpresa a la guardia del Palacio, escogió entre los más arrojados de sus compañeros, a Melchor Costales, Elceario Egúez y José Hernández; salió de la casa de los Aguirres deslizándose silenciosamente por el atrio de la Catedral, y logrando penetrar en el peristilo, llamó a las puertas de la Tesorería.

Presentóse el Coronel Franco, Jefe de la Guardia quien, al saber que el Coronel Lizarzaburu venía a proponerle la rendición, contestó llanamente que accedía a la capitulación. A poco llegó también el Coronel Aguirre con una escolta, y sobre 400 plazas se dieron prisioneros y fueron desarmados.

En vano doña Marietta, irritada con tan cobarde defección, pasó con unos cuantos soldados fieles a la Artillería, y lo dispuso todo para una resisten-

cia extremada en las torres y artesón de la Compañía; pero los soldados, con la pérdida del Palacio y el avance de los sitiadores, se convencieron muy luego de la inutilidad de sus esfuerzos, y se desparramaron por todos los rincones del Colegio y de la Iglesia.

Marietta, a última hora, pensó también en buscar un asilo para sí y su familia, y dio en unas dependencias de la sacristía donde sin trabajo la descubrieron con el General Echeverría. Guardó una prisión desahogada en la Municipalidad, y luego en la Policía, hasta la caída de Guayaquil, yéndose entonces a reunirse en Lima con el Dictador. En esa ciudad, con ayuda del distinguido literato señor Amézaga, compuso sus recuerdos y rencores en el famoso libelo «Páginas del Ecuador», en que no deja página sana la crítica de los doctores A. Flores, José Nieto y el Comandante Isaac Acosta.



CAPITULO IV

LA RESTAURACION

1. — El Pentavirato.
2. — Campaña del Litoral.
3. — Expedición del Golfo.
4. — El Campamento de Mapasingue.
5. — Últimos días de la Dictadura.
6. — Batalla y toma de Guayaquil.
7. — Carbo y Alfaro.



I El Pentavirato

El primer cuidado que apremiaba a los Restauradores en medio de las alegrías del triunfo, consistía en tributar las más solemnes acciones de gracias por una victoria tan completa y que podía considerarse como un golpe mortal inferido a la Dictadura. En los festejos religiosos que a ese fin se organizaron, la autorizada voz de González Suárez supo interpretar digna y elocuentemente el sentimiento católico de todo un pueblo.

A la par de ese voto público de gratitud, resurgía por doquiera, con el gozo por una paz a tanto costo adquirida, la satisfacción del honor patrio recuperado, y alejado ya el temor de ominosos autocratismos.

Procedióse al punto a la organización de un Gobierno Provisional que, hasta la expulsión del Dictador y la reunión de la Convención Nacional, diera ya principio a la restauración del Régimen Republicano.

Adoptóse la forma de triunvirato, la que luego se transformó en pentavirato. Fueron llamados a integrarlo hombres políticos que se habían distinguido en la reacción antidietatorial. Eran los titulares de primero Sarasti, Caamaño y Guerrero, a quienes fueron agregados Cordero y Carbo; los suplentes, Lizarzaburu, Pérez Pareja, A. Flores y luego Landázuri y Herrera. Los que de hecho desempeñaron aquella Magistratura, fueron Herrera, Cordero, Lizarzaburu, Pérez Pareja y Guerrero.

Salazar recibió el nombramiento de Director de la Guerra y Sarasti, el de General en Jefe del Ejército; y ambos a fin, como en negocio propio, se consagraron a la formación y organización de fuerzas regulares, superiores a las 4.000 y más plazas que sostenía Veintemilla en el Guayas y sus inmediaciones.

Feliz oportunidad ofrecía a la reapertura de las operaciones el movimiento reaccionario del Coronel Mariano Barona en Babahoyo, en unión del

Coronel Julio Lavayen, Jefe del Batallón Guayas. A la noticia de tan importante adquisición, voló una división a asegurarla, por lo que el Coronel Garraicoa, estrechado entre dos fuegos, hubo de evacuar también la provincia de Los Ríos.

La nueva Administración se aplicó con actividad y tino a reparar los más sensibles quebrantos causados por el régimen caído; pero, ante todo, urgía poner el mayor afán en allegar los recursos necesarios, pues el erario se hallaba poco menos que exhausto. Habiendo sido los mismos los que, como Ministros de Estado, actuaron en la Restauración y durante el período de Caamaño, que fue su continuación, bastará que en el capítulo siguiente consignemos cuánto debió la República al patriotismo y versación del doctor José Modesto Espinosa y don Vicente Lucio Salazar, las dos verdaderas columnas del orden administrativo y del progreso económico en la referida época.

Entre los sucesos dignos de mención durante la Restauración, citemos los siguientes: las grandiosas honras por el alma de las víctimas del Gobierno anterior, en particular el Arzobispo Checa, la celebración del Centenario de Bolívar, la venida del nuevo Delegado Apostólico, Monseñor César Sambucetti y la colocación de la primera piedra de la Basílica votiva al Sagrado Corazón, al que reconocían el Gobierno y la Nación como Autor providencial de la Restauración Católica.

II Campaña del Litoral

El General Eloy Alfaro no había renunciado al honor de derrocar a Veintemilla; y la flagelación de su audaz secretario que, a modo de poderoso acicate avivaba aun más su venganza, servíale a maravilla en la opinión de los pueblos para allanar el camino a la consecución de sus planes.

A su lado, en vez de Valverde, figuraba don Luis Vargas Torres, joven esmeraldeño de imaginación inflamable, de carácter no menos ardiente y de una

generosidad sin límites, pero cuya educación por desgracia estaba impregnada de un odio frenético incomprendible a la religión. Con la entusiasta adhesión que profesaba a su Jefe, recorrió los puertos vecinos de Colombia, comprando de su peculio rifles de precisión, allegando recursos y juntando con febril actividad una ligera expedición compuesta, como las restauradoras, de nacionales, de emigrados y enganchados colombianos.

El nuevo contingente logró incorporarse con la tenaz monotonía de Villacís, quien todavía se mantenía en la montaña; y, al mando del Coronel Manuel Martínez Pallares, sin pérdida de tiempo, vino ya la nueva división a medir sus fuerzas con el Coronel Ulbio Camba, que mandaba en la ciudad de Esmeraldas un batallón de 300 plazas. Este Jefe se atrincheró a la entrada de la población el día 6 de Enero, y después de sostener un vivo y mortífero fuego de varias horas, obligó a los revolucionarios a retirarse y a estar a la expectativa. Esta fue de corta duración, por cuanto, obedeciendo a la orden de repliegue general para Guayaquil, la guarnición hubo de evacuar a Esmeraldas el día 8; y por cierto no se alejó sin poner fuego a algunos edificios y sin saquear varios almacenes como fruto de la victoria.

El día siguiente, una comisión se embarcaba igualmente, para el Norte, con objeto de dar parte de la situación a Alfaro, cuyo nombre se vitoreaba con delirio a par de salvador. Se ha observado que el Caudillo radical, a pesar de todas sus dotes y ejecutorias, en ninguna ocasión, si se exceptúa en la caída de García en 1906, inició personalmente sus triunfos, si bien supo consolidarse por medio de notables victorias, en las situaciones que le brindaba la fortuna.

Llegó Alfaro a principios de Febrero, y en el acto organizó un gobierno completo, con perfecta presidencia del Restaurador dueña ya de toda la Sierra, fundándolo en la nota peculiar de liberalismo agudo e intransigente, propio de sus ideas avanzadas. Dio a su régimen el nombre de regenerador.

Lejos de ocultar su ideal de engrandecimiento propio, asumió el extraño título de Jefe Supremo y comenzó a hacer uso en sus actos oficiales de un estilo egotista, superior aun al de Veintemilla. Formaron de primero su ministerio Manuel Semblantes, Federico y Víctor Proaño con las respectivas Carteras del Interior, Relaciones y Guerra; pero el segundo, cuyo ausencia se prolongó, fue sustituido por el doctor don Camilo Andrade; y el último, por enfermo, dejó su puesto al Coronel Manuel A. Franco, a quien subrogó posteriormente el Coronel Manuel Martínez Pallares.

Digno de recordarse es el tozón del General Víctor Proaño que, expulsado después de su descalabro de de Chambo, se constituyó en nuevo campeón de la Reacción, desde el bordo del vapor Olmedo, propiedad de un comerciante colombiano, amigo de Veintemilla. (1)

El 20 de Marzo, al frente de una división regular, Alfaro, titulándose Jefe Supremo del Litoral, emprendía su expedición contra Veintemilla; la cual puede equipararse a una marcha triunfal continuada; pues, al acercarse sus fuerzas, los Dictatoriales, optaban por retirarse; y el mismo Jefe Militar de Manabí, Coronel José Ampuero, temeroso de la disolución que amenazaba sus tropas compuestas de 600 plazas, juzgó prudente aceptar una capitulación.

Montecristi, patria del Caudillo, lo proclamó solemnemente el 19 de Marzo y le proporcionó elementos de todo género para efectuar la última etapa. El Ejército del Litoral, fuerte de mil plazas y bien pertrechado, llegó por último a establecer sus reales en la hacienda de Mapasingue el 29 de Abril, y diéronse luego pasos para operar en combinación con Barona y Sarasti.

Tales bríos y entusiasmos traía el General Alfaro con sus tercios que, al acercarse a la ciudad y, sin conocer aún los trabajos de su defensa, pa-

(1) «La Guerra Civil del Ecuador de 1882 en sus relaciones con Colombia», por Miguel Velasco y Velasco.

recíale hacadero acometer con ventajas y aun rendir a la Dictadura. Contábase en verdad con la defeción de algunos cuerpos, y se asegura que se hallaban comprometidos los Coroneles Ampuero y Luzcando. Pero ocurrió a la postre que varios de los principales comprometidos, si bien querían trabajar por la Restauración, rehusaron favorecer al mismo Alfaro; con lo cual el proyecto no se puso en ejecución. Veintemilla, informado de la traición de Luzcando, (1) le hizo matar sin fórmula ni juicio.

El ejército Regenerador, con anuencia de todos los Jefes, pasó luego a acampar en Sabana Grande y a extender sus líneas a lo largo del Estero Salado, para cuyo paso se comprometió el General Alfaro.

Poco antes de la batalla que rindió a Guayaquil, el 27 de Junio, una reacción veintemillista se verificó en Montecristi, pero fue debelada inmediatamente por varios jóvenes patriotas, que se armaron en Manta. Desgraciadamente los veintemillistas, antes de rendirse, habían asesinado a cuatro presos por nombre Nicanor Vázquez, Manuel Reyes, Juan Daste y Luis Guerrero. Instalado sin tardanza el Consejo Verbal, quedaron sentenciados los más a grandes penas, y cuatro sorteados, a pena capital, los cuales fueron pasados por las armas.

El Coronel Hipólito Moncayo, despachado por el Jefe Supremo, llegó tarde con el decreto de indulto, si bien logró salvar la vida a otros tres sentenciados. A las ejecuciones de Montecristi debe añadirse otra de un Capitán, allí mismo, dos en Mapasingue y la del Capitán Santana en Pascuales.

III Expedición del Golfo

Al acercarse los ejércitos libertadores, comprendieron los pueblos del Litoral cuán importante era ir estrechando el bloqueo del Dictador en su último

(1) En este punto nos atenemos a los relatos del General Sarasti y doctor Villamar.

reducto, cercenarle víveres y brazos, y disponerse a contribuir, cada cual en la medida de sus fuerzas, al supremo esfuerzo del patriotismo.

A ejemplo de Barona, el 4 de Febrero, inició la obra de la Restauración en el Golfo, don Santiago Murillo, hijo de Machala. Con una prudencia igual a su valor, y puesto al frente de gente colecticia de Pasaje y Bocana, se pronunció animosamente en la primera de esas parroquias el 8 de dicho mes. Combinando entonces sus movimientos con las partidas ligeras del Comandante Juan Villacís y de los señores Antonio Coello y Manuel Serrano, tuvo la suerte de determinar la retirada de los Coroneles Róbinson e Irigoyen que guarnecían con 200 plazas a Machala y a Santa Rosa.

Machala pudo, pues, proclamar pacíficamente la Restauración el 16, y organizar un Cuerpo que se destinó a la incorporación con el ejército de la Sierra. Los jóvenes, imitando el noble ejemplo de las Juventudes del Centro y del Norte, formaron también una compañía con el nombre de Columna Sagrada. Un rasgo más, propio de aquella valerosa ciudad, fue la fabricación de dos culebrinas de *chonta* con cinchas metálicas, debida a la habilidad de don Manuel Vivar. (1)

Mientras tanto, los emigrados del Pacífico, ufanos con el feliz éxito de la expedición terrestre del Sur que habían preparado, seguían moviéndose para dar otro semejante impulso a la obra de la redención.

Distinguíase entre todos por su generosidad, iniciativa y talento organizador don José María Plácido Caamaño, a quien vino a estimular aun más el título de Pentaviro otorgado por el Gobierno Provisional.

En Abril estuvo a punto la expedición, y reunida en las inmediaciones de Machala con los contingentes del Golfo, formó una división de 600 plazas.

(1) Murillo Miró, pág. 348.

Pusieronse al frente de esta fuerza, ya denominada Segunda Expedición del Sur, el prestigioso General Secundino Darquea y, en calidad de Jefe de Estado Mayor, el General Juan S. Medina.

Ardua y por extremo peligrosa se presentaba ya la unión con el Ejército Restaurador concentrado en Mapasingue; ni corta hazaña hubo en realizarse en aquella travesía por todo el frente, río por medio, de las líneas enemigas. La División, desembarcada en Taura, siguió por tierra hasta Yahuachi, desde donde cruzó el Guayas, verificando su incorporación con el más cumplido éxito, el 25 de Mayo.

IV Campamento de Mapasingue

A mediados de Mayo se hallaba verificada la concentración del Ejército Restaurador, evacuando las diversas secciones los acantonamientos de Yahuachi, Samborondón y Babahoyo para formar el gran campamento en la Sabana de Mapasingue. Con la incorporación de la Segunda Expedición del Sur, el 25 de Mayo, terminó toda la movilización, que resultó muy penosa por las continuas lluvias y los extensos cenagales de la región. Ascendió a 6.000 hombres el número total de los contingentes antidictatoriales, abastecidos de pertrecho y apoyados en algunas baterías.

No fue cosa de poco aliento el presenciar la cordialidad republicana, con que tantos y tan genuinos representantes de todas las provincias, a pesar de las ideas y particulares antecedentes que los hubiesen dividido, fraternizaban en aras del más abnegado patriotismo, unidos en la aspiración de restablecer, aun a precio de su sangre, el imperio del derecho, de la libertad legítima y del orden social. Sólo en el círculo del General Alfaro podía notarse cierto espíritu de retraimiento originado de malévolas suspicacia y desconfianza.

Era notoria la enemistad inveterada que había separado por muchos años a Alfaro del General Salazar; pero, merced a la amistosa intervención del

General Sarasti, obviáronse los principales obstáculos que podían ocurrir y, sobre los términos corteses de mutua inteligencia, se estableció la necesaria armonía de pareceres frente al común enemigo.

Alfaro y Sarasti celebraron en San Antonio la primera conferencia (10 de Mayo) en la cual, si no pudo obtenerse la fusión del Gobierno Regenerador con el Restaurador, se acordó al menos la unión conveniente bajo el alto comando, y facultad al pueblo de Guayaquil para que, sacudido ya el yugo, deliberase sobre su propia suerte.

La concentración, el entusiasmo, la mortandad causada por las fiebres, la impaciencia del pueblo guayaquileño, todas las circunstancias aconsejaban la premura en las operaciones y, con efecto, el asalto general fue decidido para el 25 de Mayo; pero la llegada de la Sagrada División, habiendo obligado a postergarlo, resolvióse que se iniciara el ataque por el Estero Salado con el objeto de probar el paso por el puente, o más abajo por Puerto Liza. Fijóse el día 3 de Junio para conocer el reducido y las posiciones adyacentes, a fin de que, el día siguiente, se efectuase el paso en combinación con el ataque del cerro de Santa Ana, por cuanto así se facilitaba el envolver al enemigo por Ciudad Vieja.

Esta operación, a la que concurrieron los Vengadores de Valverde y los Vencedores del Norte bajo la dirección de Alfaro y de Domingo Elizalde Vera, surtió un efecto sorprendente, tanto que no parecía sino la acción preparatoria para el asalto decisivo. Pero el ejército aún no estaba preparado para ello, ni era posible la entrada en la plaza bajo los fuegos de todas las fuerzas enemigas.

En consecuencia, Sarasti intervino mandando suspender la operación y mantener las posiciones en lo posible. Pero Veintemilla, advertido del peligro, ordenó cortar el puente, frustrando así todo conato de ocupación.

Sin embargo, no se perdió la esperanza de flanquear a los dictatoriales por Puerto Liza. Estos posteriormente fueron rechazados con sus fuerzas sufi-

les por la Columna Rocafuerte al mando del Coronel Centeno.

Entre otros motivos de postergar el ataque, debe contarse la necesidad de construir fortines en los cerros del Carmen, desde donde la artillería pudiese batir las fortificaciones del Manicomio, de los Baños y otros puntos defendidos y proteger a un tiempo las tropas de infantería lanzadas al combate.

El último plazo, lo causó la claridad de la luna, que hubiera estorbado la sorpresa nocturna que se pretendía para aturdir al enemigo, y obligarlo a dar toda su atención a las posiciones que ocupara cada Unidad sin pensar en apoyar las otras.

V Los últimos días de la Dictadura

En Guayaquil, la situación se volvía de día en día más dura y tirante para Veintemilla.

Desde el 9 de Noviembre, al eco fatídico de los azotes, su prestigio se había eclipsado y amenazaba extinguirse para siempre. Gran número de partidarios y aun de servidores y amigos del Dictador, al ver palidecer su estrella y su causa tan manchada y malparada, se iban alejando uno tras otro bajo fútiles pretextos; y luego, desde los triunfos de la Restauración, podía reputarse la mayoría de los habitantes por francamente adversos a su persona.

Como siempre la Juventud altiva y sobrado temeraria se distinguió por sus manifestaciones y, entre otras hazañas, obra suya fué la entrega al enemigo de los vapores Quito, Bolívar, Huáscar y Victoria (1).

Al funesto recuerdo de la malhadada flagelación de Valverde, vino a juntarse el público escándalo de un violento ataque a la propiedad, con lo que acabó de arruinarse Veintemilla en la opinión general. Alcanzada de recursos su Administración aun para atender a los gastos más precisos de las raciones, usó de las más apremiantes instancias para salir de apu-

(1) Murillo M. Historia de la República..... p. 369.

ros, con don Adolfo Hidalgo, administrador de la Aduana. El alto empleado era de oculto opuesto a la Dictadura, y su categórica contestación no pudo ser sino que las existencias se hallaban completamente agotadas.

Entonces, por último recurso, dirigióse una petición de préstamo al Banco del Ecuador; y negada que fue la solicitud, no se vaciló en jugar el todo por el todo. El 7 de Mayo, en presencia de la tropa, pero también del Directorio del Banco, de algunos Ministros extranjeros y de otros testigos autorizados, se intimó la orden de entregar a título de empréstito forzoso, la suma de 200.000 pesos, la cual se aumentó con 12.000 más, por vía de compensación por igual cantidad perteneciente a la familia Veintemilla, cantidad que había sido entregada en Quito, a la Restauración por el Banco de la Unión. Todo el Directorio opuso su absoluta negativa, y acto continuo se procedió a la más solemne y autorizada protesta. Hubo, pues, de verificarse la inversión de dichos caudales con efracción pública y bajo las bayonetas del Batallón Ocho de Setiembre.

«Los Poderes públicos tan pronto como cesó la influencia dictatorial y cambió el rumbo de la política nacional....., acudieron al reparo de la violenta exacción cometida, y dejaron cubiertos los intereses del Banco.» (1)

En cuanto a la situación militar, perplejo se sentía el Dictador en sus planes; si le importaba más una ofensiva que estorbara la unión de los ejércitos enemigos, o antes afrontar una enérgica defensiva que quebrantara sus esfuerzos combinados. Por otra parte, difícil era prever cuál de los factores podría producir resultados más decisivos para uno u otro bando, si la opinión declaradamente adversa al Mandatario en la misma plaza, o si las fiebres asoladoras, que diezaban el campamento aliado.

(1) *Historia de medio Siglo: El Banco del Ecuador* p. 74 Memoria de Pedro Carbo a la Convención -- I. C. R. Los Presidentes del Ecuador -- A. Flores; J. Para la Historia, etc., etc.

Habiéndose resuelto el ejército sitiado a defenderse tras el cerro de Santa Ana, y del Estero Salado, hubieron de ocurrir frecuentes escaramuzas entre las avanzadas por el espacio de dos meses ese en que, los campamentos estuvieron a la vista. Dimos cuenta ya de dos encuentros serios habidos en el Estero, y de la destrucción del puente, contratiempo que obligó a variar el plan general, por cuanto la rapidez de la batalla proyectada no consentía operaciones sumamente lentas y azarosas, como el cruzar por canoas aquel brazo de mar de una cuadra de ancho y con exposición a los fuegos más nutridos del ejército dictatorial.

Por la parte del río Guayas, hubo también tentativas de ataque. La flotilla, compuesta del Santa Lucía, Manabí y otras embarcaciones, subió un día aguas arriba en demanda de la restauradora que fondeaba en Barranco Blanco; pero atajada por los tiros de una batería, desistió del combate.

Una personalidad política de la importancia del doctor Antonio Flores, no podía menos de perjudicar inmensamente con su intervención a la causa dictatorial. Así que, sabedor Veintemilla de que aquel personaje había llegado, el 15 de Junio, en el vapor Bolivia, mandó asegurar su persona. Pero, advertido por el capitán de dicho vapor el comandante del Constance, interpuso éste con energía a nombre de Inglaterra y, en su propia lancha, trasladó a su bordo al viajero, que ya pudo incorporarse.

Ese mismo crucero inglés fue el elegido para la celebración de una conferencia, que acordaron los beligerantes por iniciativa de los comandantes de los cruceros Constance, Hugues y Vittore Pisani, pertenecientes a la gran Bretaña, Francia e Italia respectivamente. A ella, concurrieron el 18 de Junio, en representación de Veintemilla, los señores Luis F. Carbo, Martín Novoa, de parte de los gobiernos de Quito y del Litoral los señores José María Plácido Caamaño y Manuel Semblantes. Fracasó ese primer ensayo de avenimiento por la falta de poderes alegada por los primeros plenipotenciarios. Reanudóse el día siguiente en las mismas condiciones; pero tam-



poco surtió con esa segunda conferencia el resultado apetecido de evitar la efusión de sangre, por cuanto los antidictatoriales, si ofrecían por una parte todas las garantías imaginables, por otra no podían menos de exigir la captulacion, a la que se negaba el Dictador.

VI Batalla y toma de Guayaquil

Guayaquil se había ido convirtiendo en una plaza inexpugnable.

Las alturas del cerro de Santa Ana, que cierran la ciudad por el Norte, semejaban otros tantos castillos relacionados entre sí con trincheras y erizados de abundante artillería.

La línea, que por ese sector medía 3.000 metros, torcía en el Manicomio para el Sur y se extendía a lo largo del Estero Salado por otros 7.000 metros. Por el Oriente el Guayas constituía una valla insuperable, dominado por el fuerte de San Carlos, y ocupado por los vapores armados «Santa Lucía», «Mauabí», «Huacho», «Sucre», «Chimbrazo» y otros barcos de menor calado.

El Ecuador no recuerda trabajos de defensa militar comparables a los que levantó la Dictadura de Veintemilla para el efecto de amparar su último reducto, ni tampoco táctica tan científica y esfuerzo militar de tales proporciones cuales se desplegaron ya en la resistencia, ya en la conquista de las fortificaciones.

El plan de la batalla, firmado por Sarasti el 25 de Mayo, fue aprobado unánimemente por todos los Jefes Generales en Palobamba (21 de Junio); y el último Consejo de Guerra, el 8 de Julio, no tuvo por decirlo así sino el objeto de ponerlo en ejecución sin modificación importante más que la subrogada por el General Salazar, que consistía en sustituir un ataque formal por la Atarazana en vez del fugido primitivo. El Manicomio, eje de la línea, pareció inexpugnable de frente y así dejó de ser objetivo ficticio sino para la artillería lejana.

Un ensayo de combate parcial se probó el día 7 de Julio, el que se concretó a concentrar la artillería emplazada en los cerros del Carmen, sobre las posiciones del Manicomio, Baños y otras del Salado. Después de un cañoneo de cuatro horas, enmudecieron las baterías del enemigo, quien trató luego de reparar sus quebrantos.

La batalla formal del 9 debía cabalmente iniciarse de un modo parecido en aquel sector con el fin de destruir el bastión de los Baños, paso que permitiría atacar por detrás la ciudadela del Manicomio. Pero no surtió aquella operación, por cuanto la Columna Balao, que debía cruzar en canoas el brazo de mar a favor del silencio de la noche, tardó en superar obstáculos imprevistos, y aun no había podido tomar pie en la otra banda para disponerse al ataque, cuando el bombardeo, fijo para las tres en punto de la mañana, paralizó y acabó por inutilizar el movimiento. El ejército manabita, mandado por el General José Domingo Elizalde Vera y los Coroneles Martínez, Pallares y Semblantes, abrieron sus fuegos y nutridos los mantuvieron sobre aquel flanco, hasta que el ejército restaurador, dueño de las alturas, corrió a envolver al enemigo.

Mientras arreciaba en el Salado la batalla, que por el despliegamiento de fuerzas parecía irse localizando como la antevíspera, el ejército de asalto tomaba posiciones en la más completa oscuridad y en el más profundo silencio, pronto a trepar a las alturas. Ocupaba el ala izquierda la batería encargada de la vigilancia del río y de contener, como lo cumplió, los avances de la flotilla enemiga.

Formaban el Centro la División del Norte a órdenes de Landázuri y Vicente Fierro, a cuya derecha marchaba la División del Centro al mando del Coronel caucano Euclides de Angulo, M. Orejuela y Roberto Bolaños. Esta unidad, a su vez, se apoyaba bien a la derecha sobre un batallón alfarista, destinado a seguir en segundo término; con igual objeto las Columnas Sagradas estaban formadas detrás de cada batallón de asalto. Asistidos de un escuadrón de Estado Mayor a órdenes del Coronel J. M.

Alvear, pusieron a retaguardia en observación el Director de la guerra, General Salazar, el Jefe del Ejército, Gral. Sarasti, el Gral. S. Darquea y el Jefe de E. M. G., Coronel Pedro I. Lizaraburu, esperando el momento de dar la señal y dirigir los movimientos.

No rayaba aún el día cuando a las cuatro y media, la descubierta del Centro se adelantó resueltamente y fue avanzando de subida hasta topar a corta distancia con las guerrillas enemigas, que lanzaron al sentir las un vibrante «¿Quién Vive?» — La tercera intimación fue contestada con una descarga cerrada, cuyos ecos repercutieron por toda la extensión del frente. A los pocos momentos la batalla estaba generalizada.

Nada pudo resistir al ímpetu por tanto tiempo contenido de los aguerridos voluntarios de la Restauración. Era aquel asalto de múltiples reductos una reminiscencia de otras edades, en que el esfuerzo individual no necesitaba de formación regular, antes luchaba a porfía, y libremente desafiaba los obstáculos con un frenesí que desprecia el cansancio, el fugo y hasta la muerte. El entusiasmo y el empuje fueron tan constantes e irresistibles que, a pesar de la metralla y del fuego graneado, a pesar de una alarma proveniente de retaguardia que interrumpió la operación, se salvaron los zarzales, las zanjas, los desmontes y la aspereza de la pendiente.

El principal honor de la jornada cupo a la División del Centro, que hubo de trepar por las alturas más inaccesibles y luchar en las cumbres a brazo partido hasta adueñarse de una serie de trincheras. Al observar esas ventajas, para él decisivas, el General Sarasti lanzó para asegurarlas al Regimiento Sagrado, y se aprovecharon así mismo de la oportunidad todos los Generales para trasladarse a dicha altura, punto el más estratégico para dirigir la batalla y organizar la victoria.

No tardó Landázuri en atacar la línea de trincheras que tenía delante, apoyado por un contingente del Centro. Pero atrasada en su avance se hallaba el ala izquierda dominada por la Ataraza-

na, la Pólvora y el cuartel del Yahuachi. Fue necesario atacar vigorosamente y desde arriba aquellos bastiones, que al fin fueron cediendo a los fuegos de Fierro por una parte, y por otra a los de Angulo. La Atarazana fue la posición que más bajas costó a la Segunda División como a sus defensores.

Dejando encomendada a sus valientes la conquista completa de la Legua, o sea del camino fortificado que recorría todas las posiciones del Cerro, Sarasti siguió ejecutando puntualmente su plan, lanzando al Escuadrón Sagrado a flanquear el Manicomio, cuyos defensores desmoralizados por los certeros fuegos de artillería, no tardaron en buscar refugios en la Artillería y el Panteón.

A este último punto se dirigió con su batallón el General Alfaro, mientras el General en Jefe lanzaba las columnas disponibles en dirección al castillo de las Cruces, a la Artillería y al Malecón. En varias calles hubo combates parciales; pero la principal resistencia se concentró en la Artillería, que fue atacada en tres direcciones por Salazar, Sarasti, Landázuri, Angulo y otros jefes. Muerto el Coronel Saona, impertérito defensor de aquella fortaleza, flaqueó un tanto y fue tomada por atrás.

También resistió el fuerte reducto de las Cruces, pero, habiendo acudido numerosas partidas, cedió a la intimidación del General Salazar.

Veintemilla había desaparecido. La pérdida del Manicomio fue para él la señal de la fuga. Rodeóse de una escolta de 50 guardias y, precedido de una ametralladora, encaminóse al Malecón, logrando aún oportunidad para embarcarse en el «Santa Lucía», que en el acto levó anclas en dirección al Golfo.

Las últimas fuerzas en rendirse fueron las del Salado. Envueltas finalmente por elementos restauradores y manabitas, vieron que su resistencia de nada aprovecharía, y se dieron a partido.

Hacia las nueve y media, la batalla estaba concluida; la victoria era decisiva y completa.

Las tres tomas de Guayaquil—1833, 1860, 1883—por un ejército nacional, mayormente las dos últimas, permanecen en la Historia como pruebas elocuentes de lo que puede un pueblo impulsado de verdadero patriotismo, y exaltado hasta el heroísmo por una causa sagrada.

Puede decirse que, el 9 de Julio, Jefes y soldados todos rivalizaron en valor, constando en todos los partes oficiales los más admirables actos de arrojo y constancia.

No debe pasar inadvertido un episodio fatal que, por desarrollarse en el momento más crítico, estuvo a punto de comprometer, y aun de frustrar del todo el éxito de la batalla. Éran los instantes precisos en que el Centro asaltaba con arranque incontenible, hasta romperla, la línea enemiga por el punto más vulnerable.

La fuerza manabita a órdenes del General Alfaro, que se hallaba distribuída en segunda línea, como vimos, a la derecha de Angulo, ignórase por qué funesto error—que las víctimas no dejaron de interpretar naturalmente como traición—dirigió nutridos fuegos por la espalda, no ya a la División del Centro, sino a la del Norte que, a conveniente distancia, ascendía con igual decisión. Los Restauradores, cogidos entre dos fuegos, obedecieron trémulos a la orden de tenderse en tierra, mientras numerosos emisarios se precipitaban a inquirir la causa de tal sorpresa para detenerla; pero, prolongándose la angustia, los mismos Jefes Landázuri, Angulo y otros hubieron de volar para mandar en persona que cesase tan inconsulto tiroteo. El hecho mismo es indudable en toda su crudeza, constando de innumerables testimonios y cartas; y, si se aleja, como es obvio, todo cargo de mandato mal intencionado, resta atribuir tan absurda y desastrosa operación o a la obscuridad, o al mando inhábil, o a órdenes prematuras y acaso indebidas. Asegúrase que las víctimas de aquellas unidades en el comba-

te se hallaron heridas en mayor número por la espalda que nó de frente. (1)

VII Carbo y Alfaro

No bien concluída la batalla, y mientras volvía el ejército a reformarse en los cuarteles, el General Alfaro, asumiendo el tono de triunfador único, y prescindiendo en absoluto de las fuerzas aliadas, dió a los guayaquileños el feliz anuncio de su libertad y les aconsejó hacer ya uso de ella para su gobierno. El día siguiente, Sarasti, Caamaño y Lizarzaburu, en su calidad de Delegados del Gobierno Provisional, dictaron asimismo una felicitación al pueblo redimido, y el 18, en unión con Alfaro, un decreto de convocatoria para la elección de un Gobernador del Guayas, quedando entre tanto hecho cargo de la Jefatura civil y militar el Coronel José Antonio Gómez.

Dividiéronse los ánimos en la elección, adhiriéndose unos al gobierno de Quito, al de Mauabí los afectos a Alfaro, pero los más a una administración autónoma. Era ésta la última opinión de la Delegación Restauradora, que a ese fin llamó al punto de Lima a don Pedro Carbo. Con objeto de obviar las grandes dificultades que se presentían con la división, volvió a proponerse a Alfaro su participación integrante, en unión de Carbo, en el Gobierno de la Restauración; pero fracasado este intento con la negativa del Caudillo liberal, los Delegados, para favorecer la elección de Carbo, ordenaron un comicio popular que aclamó aquella postulación, quedando ya de hecho la República dividida en tres Gobiernos (25 de Julio). Carbo llamó a P. de P.

(1) Dr. Villamar — El General Alfaro y la Restauración (pág. 56-60). *La Contestación a la Correspondencia de Guayaquil*, que puntualiza el suceso, no teme extralimitarse en sus asertos diciendo: «Los heridos de todo nuestro ejército son más de ciento; pero los más de éstos y los muertos, son muertos y heridos por la división de nuestra retaguardia.»

icaza para el desempeño de la Secretaría General del Estado.

La nueva situación muy distante estuvo de acallar las pasiones. Los fuerzas triunfadoras, compuestas de elementos tan heterogéneos, habían podido hasta asegurar la victoria; pero lograda ésta, la ambición armada ¿no se envalentonaría y reclamaría para sí las ventajas del triunfo común? ¿No volverían las ambiciones privadas a desgarrar al pueblo y engendrar nuevas revueltas? Con el egotismo y ambición de Alfaro, irritáronse en extremo las Divisiones restauradoras.

En cambio los amigos de este General y de Carbo uniéronse para ladear a éstas y obligarlas a un retiro inmediato. Venían esforzados poderosamente con la facción infame de los vencidos, resultando de todo ello una intriga manifiesta que volvía a comprometer y anular la grandiosa obra de la Restauración. Comprendieron el peligro Sarasti y Caamaño, y su entereza libró a la República de una nueva revolución. Las hostilidades entre las facciones no se amenguaron sino con el decreto de convocatoria a la Convención, promulgado el 19 de Agosto; pero siguió igual la tirantez con P. Carbo, quien reclamaba una independencia reñida en absoluto con la crítica situación que se atravesaba.

Por cierto no había entrado en la intención de los Restauradores, el permitir en el Guayas la formación de un Gobierno seccional que obligase a sus salvadores a evacuar luego la plaza. Y por ello, desentendiéndose de quejas interesadas, aconsejados por las graves circunstancias y guiados por la circunspección del caso, ordenaron el paulatino licenciamiento de las tropas. Con efecto, al andar de dos meses se licenciaron las dos terceras partes del ejército.

Alfaro, al presenciar las prudentes medidas de sus contrarios y su firmeza en no desamparar el interés general de la República, no dio por entonces cumplimiento a los intentos que se le atribuían, y optó también por retirarse, dejando sólo 200 hombres en la plaza.

Restituido a Manabí, el Caudillo radical mantúvose a la expectativa, sin modificar apenas su organización militar, mientras P. Carbo, sin pérdida de tiempo, se apresuraba a hacer frente a la situación y a cicatrizar las ensangrentadas llagas de la escogida parte de la Patria, que le tocaba gobernar.

El espacio de los tres meses escasos que el anciano estadista estuvo al frente de aquella administración, bien puede decirse que, gracias a la popularidad de que entre los suyos disfrutaba, logré felizmente, y mejor que nunca, la oportunidad de desenvolver las notables cualidades de probidad, experiencia y patriotismo que le adornaban, cuando no entraba en cuenta el triunfo de sus ideas avanzadas respecto de la Iglesia.

Aplicóse, desde luego a aplacar los ánimos y las pasiones, y desplegó una actividad digna de toda loa en las múltiples atenciones que exigía el resurgimiento entre tantas ruinas acumuladas.

Con autorización de los otros Gobiernos, instituyó una Corte Suprema y otra Superior. Se consagró con especialidad a la buena administración de la Aduana del Puerto, la que recibió una atinada organización, y volvió a ser la fuente más importante de los recursos nacionales. Dividió su rendimiento entre los tres Gobiernos en la proporción de 30% para Guayaquil, 20% para Manabí y 50% para la Sierra. Desde el 12 de Julio hasta el 30 de Septiembre, los ingresos del Guayas se cifraron en 972.225 pesos, y en 944.814 sus egresos, quedando satisfechos los sueldos cabales en todas las oficinas del Estado.

Carbo, que siempre se había distinguido por su afición a los decretos, los emitió en gran número durante esta actuación, los que se referían a Policía, Faros, Ingenios, Navegación, Reclutamiento, etc., etc. Aprobó el proyecto de estatua al prócer y vate Olmedo, contribuyendo con 5.000 pesos.

A los disgustos originados por la lentitud que exigía la evacuación de las fuerzas restauradoras, agregáronse otros seusibles que provenían de atrás,

v. g. la desagregación de los Cantones de Machala y Santa Rosa, cuyo territorio, con ocasión de la guerra, se había erigido en provincia bajo la denominación de El Oro.

Asimismo la formación del Cantón Olmedo, constituido durante la revolución con las poblaciones ribereñas del Yahuachi. El Jefe del Guayas no se opuso en principios a tales actos de desmembración; pero alzó con entereza la voz contra los manejos, en su entender irregulares, usados en dichas alteraciones políticas, reservadas a la deliberación y decisión del Congreso.

Por lo que hace al Gobierno Provisional de Quito, no se mostró ni menos activo, ni menos inteligente y solícito en la labor de restauración encomendada a la certera dirección del Ministro don José Modesto Espinosa. Pero, como su actuación apenas se distingue realmente de la Administración que siguió bajo la Presidencia de Caamaño, de ella se tratará en el lugar oportuno.





Parte Segunda

CAPITULO VI

CAAMAÑO. — I° — LA ADMINISTRACION

Bibliografía (Caamaño, Flores y Cordero).

1. — La V Convención de Quito.
2. — La X Constitución de la Rpblica.
3. — Caamaño Presidente.
4. — Administración general.
5. — Reorganización de la Hacienda.
6. — El Crédito público.
7. — Empresas y obras públicas.
8. — La Representación Nacional.
9. — Instrucción y Cultura.
10. — El Protectorado.
11. — Guayaquil y su Municipio.
12. — Sucesos memorables.
13. — El Pleito Secular.
14. — Juicios sobre la Adm. de Caamaño.
15. — Pérdidas Nacionales.



BIBLIOGRAFIA

de Caamaño, Flores y Cordero

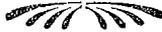
- OFICIAL Aurelio y Alejandro Noboa: Mensajes Const. — Leyes — Tratados — Decretos.
- OFICIAL Ministros del Interior y Relac. — Hacienda — Guerra y M. — Inst. Pública.
- PRENSA OFICIAL Diario Oficial — El Nacional — El Republicano — Boletines, etc.
- F. ANDRADE MAIRIN Clave de la Legislación ecuatoriana.
- J. B. SERRANO Recopilación de las Leyes y Decretos.
- C. ROLANDO Obras públicas de los Presidentes 1930.
- DIAZ Y RIBADENEIRA Cien años de legislación militar 1931.
- ANTONIO FLORES Para la Historia. — Opúsculos varios.
- CAMILO DESTRUGE Album biográfico ecuatoriano. Tomos III y IV.
- J. LEON MERA «Las Novedades», de N. Y. — Biografías — Correspondencias varias.
- J. L. MERA Programa del Partido Conserv. 1883.
- I. C. R. Los Presidentes del Ecuador.
- ANTONIO DE JANON Pinecladas sobre la Administración del Sr. Dr. Antonio Flores Jijón.
- RAMON BARRERO Para la Historia — Biografías—El Ecuador y Colombia.
- JEGE (J. M. Carbo) Epodo de la política ecuatoriana.
- ROBERTO ANDRADE Vida y muerte del Gral. Eloy Alfaro.
- CARLOS R. TOBAR Artículo ECUADOR (tomo XVIII de la Enc. Espasa.
- J. TOBAR D. Desarrollo constitucional — La Iglesia, sus relaciones — Reseña de la Hist. (MS.)
- J. M. VELA JARAMILLO El Liberalismo del porvenir.
- VIRGILIO CAJAS Campañas del Ecuador (y apéndice oficial), 1925.
- F. SALAZAR G. La Libertad de sufragio en el Ecuad. 1929
- FIDEL BANDERAS Carta abierta al Presidente Caamaño.

- PRENSA POLÍTICA Los Andes -- La Nación -- El Progreso -- El Ecuatoriano -- La República -- La Libertad Cristiana -- El Globo -- El Diario de Avisos -- El Diario, etc.
Opúsculo a Caamaño -- 1884.
- XANTIFO Viaje del Presidente a las provincias del Norte -- 1884.
- ANONIMO La Campaña de la Costa 1884.
La Campaña de Loja -- 1887.
- REINALDO FLORES Noticias sobre movim. legisla. -- 1887.
- TACITO El Combate de Jaramijó -- 1884.
- J. MALUQUER Eloy Alfaro refutado por Documentos auténticos -- 1887.
- ELOY ALFARO Diario de la Campaña 1887.
- ANTONIO FLORES El Combate de Jaramijó referido por don Eloy Alfaro -- 1885.
- LUIS VARGAS TORRES Refutación del Libro de Sir W. Curtiss sobre el Ecuador.
- PACIFICO E. ARBOLEDA Artículos políticos.
- PACIFICO E. ARBOLEDA La Revolución de 1884 en Manabí-1930
- PACIFICO E. ARBOLEDA Viaje a la Región Oriental -- 1884.
- WILFRIDO LOOK La República del Sagrado Corazón de Jesús -- 1884-89.
- F. ANDRADE MARIN El Vigía -- El Municipio -- El Ecuatoriano -- El Porvenir.
- REVISTA ECLESIASTICA Anales de la Universidad desde 1883.
- PRENSA QUITEÑA Concilio IV Quitense -- 1886.
- REVISTA CIENTIFICA Acuerdos del Congreso Eucarístico-1886.
- EPISCOPADO Reglamento de la Sociedad Católica Republicana -- 1886.
- CONGRESO EUCHARISTICO Observa. sobre la situación actual-1887
- OFICIAL Informe del Presidente del Municipio de Guayaquil -- 1887.
- J. LEON MERA Correspondencia Mera - Flores.
- FRANCISCO CAMPOS El Semanario Popular (doctrinario católico) -- 1887-1889.
- ARCHIVO MERA No. 87. Motín contra los Dres. Salvadores y Neira -- 1887.
- PRENSA Defensa del ex-Intendente de Policía de Guayaquil -- 1890.
- EL PROGRESO
- BENIGNO CORDERO

ANONIMO	Contestación al Semanario Popular 1888	
PRESA PROGRESISTA.	El Telegrama — El Globo — El Republicano — 1888.	
MIGUEL VALVERDE	Voto salvado —1888.	
ANONIMO	Acusación al Mtro. de Hacienda 1888.	
EL GLOBO	Diario guayaquileño de liberales colombianos —1888-90.	
CORRESPONDENCIA	Cartas del doctor Luis Felipe Borja a ¹ Sr. Juan B. Vela (1837-1889).	
ALFONSO BERTHE	G. M. Vengador y mártir del Derecho Cristiano. —Apéndice 1887.	
MARIETTA DE VEINTEMILLA	Páginas del Ecuador.	
ISAAC ACOSTA	Observaciones a las Páginas del Ecuador	
REVISTA LITERARIA	Revista ecuatoriana — Escuela de Literatura — La Unión Literaria.	
PIERRE O. P.	Viaje de exploración al Oriente 1889.	
FELICISIMO LOPEZ	Teocracia o Democracia	1892
FELICISIMO LOPEZ	La Prov. de Manabí en 1891	1892
TEODORO WOLF	Geog. y Geología del Ecuador	1893
GASPAR TOVIA S. J.	Tres Cartas al Presidente doctor Luis Cordero	1892
LORRENZO L. SANVICENTE	La Misión del Napo	1894
ADOLFO JIMENEZ	Guía de Quito	1874
EL ECUATORIANO	Historia de los caminos en el Ecuador	1890
ALFREDO FLORES CAAMAÑO	La Representación del Ecuador en la primera Conferencia Panamericana de Washington (1889 — 1890).	1920
R. BARAHONA	Informe del Rector de la Universidad Central sobre la Facultad de Ciencias	1890
OFICIAL	La Santa Sede y el Presidente del Ecuador	1891
OFICIAL	Estatutos y programa para la Exposición Nacional	1891
PRESA AMERICANA	La Extradición de D. Roberto Andrade	1891
ABELARDO MONGAYO	Alegato sobre la prescripción Causa de Agosto (de 1874)	1894
ABELARDO MONGAYO	(Añoranzas) Colección de sus folletos (Dr. Pío Jaramillo A.)	1923

PRESNSA ECLESIASTICA	La Libertad Cristiana — Boletín Eclesiástico	
EPISCOPADO ECUATORIANO	Exposición colectiva al Episcopado Latino americano sobre independencia del Papa	1892
OFICIAL	Cuadro de las calificaciones de la Exposición Nacional	1892
PABLO HERRERA	El arbitraje internacional	1892
ANONIMO	Las Galápagos	
LUIS F. CARBO	El Ecuador en Chicago	1892
LUIS GOMEZ DE LA TORRE	Obras del Progresismo [Portv.]	1892
LUIS GOMEZ DE LA TORRE	Un Escrito masónico	1892
EL 5 DE JUNIO	Alamiro Plaza — Carlos Matamoros — El Progreso [de Cuenca] — El Porvenir — Star and Herald — Manifiesto — El Grito del Pueblo — El Comercio, etc., etc.	
ARCHIVO SARASTI	Defensa del Gral. Sarasti	
A. FLORES	El supuesto proyecto de euajar las Islas de Galápagos y el tratado franco-ecuatoriano de	1888
EL GRITO DEL PUEBLO	Diario guayaquileño de oposic.	1895
A. FLORES	Documentos justificativos	1895
COLECCION	El Proceso del Esmeralda	1895
J. DE D. CAMPUZANO	De la Censura de los actos gubernativos	1895
UN REPUBLICANO	Corrección fraterna	1895
MANUEL J. CALLE	Diario de Quito	1895
CAMILO PONCE	Exposición [26 de Abril]	1895
LUIS CORDERO	Rectificación 26 de Abril	1895
BOLETIN OFICIAL	De Marzo a Agosto	1895
REINALDO FLORES	Documentos relativos al 5 de Junio de	1895
ANTONIO FLORES	Otro emplazamiento	1895
EL PROGRESO	No. 1.852 [10 de Junio de 1920]	
	El 6 de Junio de	1895
EL GRITO	de la Sierra (Junio-Agosto) de	1895
COM. J. ALVAREZ	Parte Oficial [de la Campaña del Batallón No. IV]	1895
WILFRIDO LOOR	Pastorales del Excelentísimo Sr. Schümacher	

ANONIMO	Expos. de un sacerdote [Pasto]	1895
LUIS FRIEDRICH	Boletín Eclesiástico [No. 17]	1895
MANIFIESTO	De las señoras de Manabí al General F. Alfaro	1895
ALEJANDRO CARDENAS	El Contrabando	1898
A. T. B.	Alfaro, el Garibaldi Americano	1916
ANTONIO FLORES	Un cargo que se refuta por sí solo	1899



I. La Quinta Convención de Quito

Con fecha 10 de Agosto de 1883, había sido promulgado el decreto de convocación para la Asamblea Nacional, por los tres Gobiernos seccionales, y el 26 de Septiembre era el día señalado para la elección de los Representantes. El 11 de Octubre se inauguró la Convención.

Del sufragio popular plenamente libre emanó, como era fácil preverlo, una Representación bastante heterogénea, pues pudieron concurrir todos los partidos o bandos que habían laborado en pro de la Restauración.

Figuraron en ella, frente a algunos sacerdotes, miembros conspicuos del Partido Liberal y aun alguno que otro de los más furibundos sectarios. Se observó que «la proporción de los partidos vencedores se representó según sus fuerzas efectivas.» (1) Los 25 Diputados Liberales, que formaban la minoría, procedían en su mayor parte del Litoral. El número total se cifraba en 62 Diputados. Si se atiende a la ilustración y al talento, júzgase que ninguna Asamblea Nacional había exhibido más digna representación del pueblo ecuatoriano.

Fue elegido para presidir las sesiones el General F. J. Salazar, y recibieron el título de Vicepresidentes los doctores Ramón Borrero y Antonio Flores. Desempeñaron la Secretaría los doctores Aparicio Ribadeneira, Honorato Vázquez y Vicente Paz.

La Convención de 1883-1884 ofrecía un singular parecido a la del 61, por cuanto había igualmente en todos los pechos el afán de una reacción necesaria, de una restauración o reconstrucción republicana del Estado, en oposición a un ominoso personalismo, apoyado en el militarismo servil y altanero; pero la presente, más aventajada en sabiduría y experiencia, pudo llevar a cabo una labor más fecunda, inteligente y sólida.

(1) Julio Tobar D. -- Desarrollo constitucional, p. 34.

En general, puede decirse que presidió en las deliberaciones un alto y cumplido espíritu nacional, conciliador cual lo requería la unión de las secciones vencedoras, accesible a las varias adaptaciones de un pueblo republicano, y a propósito para reparar en lo posible las ruinas de todo género acumuladas en el septenio transcurrido. Las cuestiones, por lo mismo, aunque de gran interés, no dieron lugar comúnmente a debates muy acalorados.

La Representación liberal, más reducida por negarse a concurrir varios prohombres del Partido, no pensó siquiera, ante una mayoría absolutamente católica, en proponer las reformas propias de su escuela, y apenas alzó la voz en són de estorbar la aprobación de proyectos que, en su presumida jerga, calificaba de «fanatismos ultramontanos.» Tales fueron la cuestión del encabezamiento de la Constitución y el Decreto relativo a la erección de una Basílica al Sagrado Corazón de Jesús, que los impugnadores fingieron rechazar por inoportuna y sobrado costosa.

Se agradeció la intensa y proficua labor del Gobierno Provisional en los términos más conceptuosos, y se aprobó el conjunto de sus decretos. Con satisfacción fue también acogida la cuenta que Pedro Carbo presentó de su gestión por medio de su representante Francisco de Paula Icaza. De diverso carácter y tono, el Mensaje del General Alfaro, presentado por su enviado don Miguel Valverde, denotaba a las claras cierta altanería y presunción propias del lenguaje de sus autores, y no dejó de difundir en la Asamblea los gérmenes de muy fundada inquietud acerca de las ya conocidas ambiciones del Aliado liberal.

En esta Convención aumentóse el número de las provincias, con la del Oro; capital Machala, y la de Bolívar, capital Guaranda. La erección de esta última fue laboriosa, y todo el triunfo se debió al benemérito doctor Angel Polibio Chávez, quien por su ilustración y probidad, su impulso a la Prensa y a la Cultura, se ha mantenido hasta su muerte acaecida en 1930, como el representante más genuino y cabal de la Provincia,

El 15 de Febrero, el cuarto mes de la instalación solemne de la Asamblea Nacional, fueron elegidos por Presidente y Vicepresidente de la República, los señores José M. Plácido Caamaño y Rafael Pérez Pareja. El Ministerio se integró con el señor doctor Pablo Herrera, don Vicente Lucio Salazar y el General Agustín Guerrero, en las Carteras respectivas del Interior y Relaciones, Hacienda, Guerra y Marina.

Respecto del partido caído, volvieron a oírse expresiones desgraciadas y aun discursos rebosantes de crudeza. Pasóse resueltamente a obras de retaliación; fueron borrados del escalafón militar un buen número de jefes y oficiales, y negadas las pensiones a los defensores de la Dictadura. El General Urvina, intimado a que rindiese cuenta de la contribución por él levantada en 1877, supo escudarse hábilmente tras la doble aprobación legislativa de los Decretos de la Jefatura de Veintemilla, y rechazar toda punible responsabilidad relativa al gobierno de la Dictadura, (26 de Abril de 1884).

Agreguemos, por terminar, que en la Asamblea Restauradora fue cuando principió a agitarse con eficacia la cuestión magna del Diezmo; se aprobó la moción que sustituía su recaudación con la percepción del Tres por mil, impuesto conforme al valor de los predios rústicos.

Hé aquí la nómina por provincias de los Representantes de 1883:

Por Pichincha: C. Ponce, J. de D. Campuzano, J. B. Enríquez, P. José Cevallos F. S., Luis A. Salazar, Arsenio Andrade, J. Caamaño y A. Flores J.

Guayas: C. Mateus, R. Portilla, R. Cocalón, W. Venegas y F. J. Aguirre.

Azuay: R. Borrero, J. Matovelle, J. Corral, R. Crespo Toral, A. Muñoz Vernaza, M. Coronel y H. Vásquez.

Loja: F. I. Salazar, R. Riofrio, F. O. Escudero y D. Ojeda.

Chimborazo: T. Sáenz, J. M. Alvear, P. I. Lizarzaburu, L. Freire, J. M. Banderas, J. Román y A. Soberón.

Imbabura: M. Acosta, Alej. Ribadeneira, L. F. Lara y C. R. Tobar.

León: L. F. Borja, R. Varea, J. A. Echeverría, B. Quevedo y N. Barba.

Manabí: A. Cárdenas, M. A. Alfaro, F. Andrade Marín, A. M. Borja.

Esmeraldas: J. Martínez P., M. A. Franco, L. Vargas Torres, J. Moreira.

Los Ríos: A. P. Chávez, J. Baquero Dávila, J. F. Marín, G. Veintemilla.

Tungurahua: A. Nieto, C. Fernández, A. Montalvo, F. J. Montalvo.

Carchí: V. Fierro, J. J. Estupiñán.

Azogues: Gregorio Cordero, G. A. Ullauri.

El Oro: J. J. Castro, M. N. Arízaga.

II La Décima Constitución

Emanada de una Asamblea mixta con tendencias conservadoras, la Constitución Restauradora debió reflejar en sí su origen, dando plena satisfacción a los espíritus moderados de todos los partidos, y evitando la sanción de instituciones tenidas ya por menos republicanas y aun por odiosas, como el sexenio de reeligibilidad, la nota explícita de catolicidad para los empleos, etc.

Las discusiones surgieron desde el título sobre si se invocaría como siempre se había estilado «el nombre de Dios Autor y Legislador del Universo»; y hubo ya algunos ecuatorianos partidarios del Estado ateo, si bien encubiertos.

Así como en 1861, el benemérito estadista lojano, don Manuel Carrión Pinzano, se mostró admirador del florecimiento político de los Estados Unidos, así al iniciar los primeros trabajos, el mismo egregio Pre-

sidente de la Asamblea, apoyado en don Ramón Borrero y el doctor Angel Polibio Chávez, se hizo panegirista de la Constitución de Suiza, en són de cambiar la forma del Gobierno y de proporcionar con ello un remedio para los males de que adolecía la República.

A ejemplo de la antigua Confederación de los Cantones, proponía un gobierno plural e impersonal, el que, a su entender, se compondría de cinco miembros, nombrados cuatro de ellos por otros tantos departamentos confederados, y el quinto por toda la República. La discusión sobre un tema tan nuevo como de alta trascendencia, se prolongó por cinco sesiones.

Por fortuna triunfó el sistema unitario, merced sobre todo a los ataques de los doctores C. Ponce, A. Flores, M. Nicolás Arízaga y a la elocuencia clara y persuasiva del doctor Julio Matovelle, a quien, después de su último discurso, se dirigieron calurosas felicitaciones de todos los partidos, aun de los más entusiastas liberales.

Aun cuando la idea federalista no ha dejado de contar entre nosotros campeones decididos y aun órganos de la Prensa, como «El Federalista» de Guayaquil, periódico alfarista de la Restauración, nunca ha llegado a madurar ni a presentarse en forma realmente práctica; antes su simple presentación despierta los más fundados temores, tratándose de un país como el nuestro tan trabajado por corrientes revolucionarias, y dividido en secciones tan propicias para ellas.

A vueltas de aquel episodio parlamentario, fueron admitiéndose, con pocas excepciones, los principios de la Constitución anterior; el Poder Ejecutivo resultó sensiblemente igual, y resurgió la Vicepresidencia.

Según la nueva Carta Fundamental, el Senado era quadrienal renovándose por mitad a los dos años, mientras la Cámara joven era elegida por un bienio. Los cargos de Presidente y de Vicepresidente duraban por cuatro años. El Congreso ordinario de-

bía reunirse el 10 de Junio de cada año, y no perdurar más allá de 60 días.

Quedaba suprimido el destierro y la pena capital, salvo el caso de asesinato. Prohibíase todo reclutamiento forzoso, y todo castigo corporal y humillante, la privación de bienes y la confiscación.

La libertad de imprenta venía diguamente expresada con los prudentes límites que imponen la religión, la moral, la decencia y la honra. Negóse el derecho de representación a todo funcionario de libre elección del Ejecutivo, y saludables medidas se arbitraron contra el peligro del militarismo.

Los Jurados entraron en la legislación; se emitió una prudente concesión de indultos; se abolió el requisito de renta para el destino de Diputado; la administración de justicia se extendió y reglamentó, y se fomentó con particular empeño la Instrucción Pública.

La Carta de 1884 otorgó las principales libertades, como las de asociación, petición, industria, enseñanza, y pensamiento; y en su conjunto fue reputada por bastante liberal. Notables políticos de orden la consideraban como un tanto deficiente; de hecho hubo de ser retocada en los Congresos de 1886 y 1887 en sentido más conservador.

La Constitución fue definitivamente aprobada el 4, y sancionada el 13 de Febrero de 1884.

III Caamaño Presidente

La noble familia de los Caamaños, emparentada de antiguo con muchos títulos de Castillo, Aragón y Portugal, trae su origen de las primitivas dinastías suevas y visigóticas de España, y cuenta en su abolengo una larga serie de varones que ilustraron en diferentes épocas todos los órdenes de la alta sociedad en España, en sus Colonias, y en particular los solios virreinatícios de Méjico y de Lima.

El señor doctor José María Plácido Caamaño y Gómez Cornejo, nieto del Almirante español don Jacinto Caamaño y sexto hijo del venerable cuanto benemérito don José María Caamaño, el escrupuloso candidato del 65, nació en Guayaquil el 5 de Octubre de 1837. Estudió hasta el bachillerato en su ciudad natal y cursó luego jurisprudencia en Quito, donde se graduó y se incorporó en el Colegio de Abogados. (1)

Hombre de negocios, tan inteligente como activo, conocedor perspicaz de los hombres y de las situaciones, optó por dedicar su actividad juvenil a la explotación del célebre Tenguel, fundo de su familia y por consagrarse luego a especulaciones agrícolas y mercantiles, que le pusieron en posesión de cuantiosa fortuna. Vimos ya cómo una gran parte de ella quedó sacrificada, para la Restauración, en aras de la Patria.

Sus convicciones, no poco liberales, lo impulsaron a tomar partido contra Borrero en el nefasto 8 de Septiembre, pero también a declararse luego violentamente contra la arbitrariedad de un Gobierno esencialmente personalista y muy en especial contra la dictadura de 1882, por lo que fue condenado a la proseripción.

Conocidas nos son ya su iniciativa y su decisiva influencia en armar la segunda expedición del Sur; la abnegada y generosa conducta en la guerra contra el Dictador, su intervención en las Conferencias del *Constance*; su atinada cooperación con el Ejército Restaurador; la particular ayuda que prestó a Alfaro en la línea del Estero, su denuedo en la batalla de Guayaquil, y finalmente la certera al par que firme actuación en el desempeño de la misión delicada que ejerció en nombre del Pentavirato, frente a los dos Gobiernos descontentadizos de Pedro Car-

(1) Acredita en alto grado el valor intelectual del señor Caamaño, el haber pertenecido a doce academias o corporaciones sabias de Europa y América.

bo y del General Alfaro, de cuya unión se había temido la reanudación de la guerra.

Cumplidas con satisfacción las obligaciones impuestas o aceptadas por su patriotismo, hallábase retirado en Lima, libre ya de cuidados enojosos, cuando vino a sorprenderle el nombramiento recaído en su persona para la Presidencia interina de la República, el 15 de Octubre de 1883. Las circunstancias no le permitieron ejercer su cometido sino por corto espacio de tiempo.

Esta elección, reconsiderada en todos sus aspectos por la Asamblea, se afianzó tanto que el 7 de Febrero, vino a ratificarse en la elección definitiva y constitucional, con general aplauso de la República. Entre los candidatos propuestos habían figurado don Manuel Jijón, representante de un liberalismo tolerante, el conservador integro don Rafael Pérez Pareja y el General Agustín Guerrero. Por compromiso disciplinario, la Diputación azuaya inclinó la suerte a favor de Caamaño.

El espíritu que por entonces predominaba en la Convención como en todo el país, alejaba como poco oportunas las más legítimas ambiciones, y parecía no deber consentir en el solio, por más esplendor y mérito que se trajeran personalmente, a representante alguno de los partidos más definidos, y menos los extremos, cuales eran el doctor Camilo Ponce, los Generales Francisco J. Salazar y Eloy Alfaro, la popularidad de los cuales tocaba a su apogeo. En tal emergencia aparecía, entre los Proceres de la Restauración, esta figura nueva, firme, digna y probada, igualmente acepta a los ciudadanos sensatos y exenta de toda justa odiosidad.

Tal personalidad, libre de compromisos y cargada de merecimientos, era la llamada a inspirar confianza al país por su moderación y por la rectitud de su conducta; ni podía menos de ser acogida con general simpatía, y en efecto reunió un gran número de sufragios. Así se verificó la delicada votación, sin que pudiera alegarse el menor motivo para conmover la opinión en contra de la conducta de la Asamblea, o causar una irritación fundada en los Partidos aliados.

La Administración de Caamaño a los ojos de la crítica juiciosa e imparcial, tanto la liberal como la conservadora, figura entre las más republicanas de nuestra historia: correcta, benéfica a todas luces y en alto grado progresista, efecto del influjo directo y personal del alma equilibrada que la presidía. La posteridad, acallada la grito violenta de sus injustos detractores, colocará a Caamaño como Gobernante junto a García Moreno, cuyo sucesor en más de un aspecto puede reputarse.

Al resignar el mando supremo — el 30 de Junio de 1888 — en presencia del Congreso, se dio a sí mismo el siguiente testimonio: «Estas insignias no han sido manchadas por indignos procederles; y habiendo conseguido salvarlas de la furia revolucionaria, me desprendo de ellas tranquilo, y deseando sólo que sean símbolo de paz, de gloria y de progreso para esta Patria querida, a la cual he servido como ciudadano desinteresado y leal, en la medida de mis fuerzas.» Acreditaban la exactitud de sus palabras la inmediata ovación que recibió del Congreso y del pueblo que entre vítores lo acompañó a su domicilio.

El año siguiente, continuó sirviendo leal y pro-
ficuamente a la Patria en las altas misiones de Plenipotenciario en Washington y de Delegado en el primer Congreso Panamericano. Se encargó luego de la Gobernación del Guayas, que desempeñó con inteligencia y fidelidad al Supremo Gobierno, hasta ocurrir el malhadado negocio de compraventa del crucero chileno «Esmeralda»; por favorecer a aquella República amiga.

Aquella temeraria aventura, a la que se vio Caamaño atraído por un excesivo sentimiento de gratitud y sus compromisos para con dicho Gobierno, burló su buena fe y la expuso a malignas y exageradas interpretaciones; pero sí sufrió un engaño irreparable, aquel lamentable fracaso no debe proyectar una sombra retrospectiva sobre su actuación anterior. Por lo que hace al peculado de que se le acusó, la pobreza en que vegetó desterrado en Sevilla, para muchos es un argumento suficiente para alejar la idea de lucro personal; y más que el interés,

la utilidad pública le había arrastrado a tan peligroso lance, cuya responsabilidad asumió lealmente, aun con cierto menoscabo de su reputación.

El señor Caamaño no dejó de lamentar su error, y, sin queja, antes con magnanimidad de cristiano, supo sobrellevar su suerte hasta su fallecimiento, que ocurrió el 31 de Diciembre de 1900.

IV Administración general

Era Caamaño, según vimos, un hombre nuevo en la alta política y, no obstante las relaciones que había cultivado con anterioridad a su elevación, no se consideraba propia ni estrechamente vinculado con partido alguno, aun cuando personalmente no negaba su filiación al Liberalismo. Tuvo la suerte rara de conocer exactamente la situación y condiciones de los bandos, y de labrarse entre todos una posición envidiable, excepción hecha de la irreducible agrupación radical, que por reputarse verdadera salvadora de la República, se creía acreedora a la obtención del Poder Supremo.

Por más de un aspecto su situación se parecía a la de Borrero en 1875; mas, lejos de presumir de sí ni apoyarse en un grupo de nueva creación, supo buscar y conciliarse la opinión general y sensata que predominaba entre los Restauradores. Así que, con haberse denominado liberal, no reparó en seguir para el ejercicio práctico del Gobierno. Éste, con el apoyo del Partido Conservador, organizado con más amplitud y disciplina que en tiempo alguno, se imponía a la generalidad del pueblo, y adaptándose con voluntaria deferencia a los ensanches de la libertad enunciados en la Carta, muy poco se diferenciaba en la administración de las aspiraciones propias de la política azuaya y del Liberalismo de orden.

Sostenido pues por los Restauradores unificados, fuesen conservadores rígidos, republicanos y liberales moderados, si bien ajenos a todo exclusivismo sistemático, no rehuyó el Presidente ninguna coope-

ración útil al Estado. Resuelto a cumplir hasta los últimos ápices de la Constitución, en perfecta armonía con la Iglesia, lleno de atenciones con los liberales de orden, tolerante y cortés aun con los descontentadizos radicales, indulgente por demás con los excesos de la Prensa de oposición y de la Revolución armada; Caamaño pudo preciarse de haber la-deado los mayores estorbos para su conducta política, y conservado un equilibrio de suma prudencia, sacrificando a menudo al bien público sus gustos, sus ideas, sus amistades y su reposo.

En las prolongadas ausencias de Caamaño, ejerció con tino el Vicepresidente, General Agustín Guerrero, iniciador que había sido de los primeros movimientos reaccionarios contra la Dictadura en el Norte, varón íntegro y bienquista, de filiación conservadora.

Al superior espíritu de conciliación que animaba al señor Caamaño, el único plausible de verdad para las circunstancias de la época, obedeció la feliz elección que hizo de sus Ministros y de los empleados. Fue el alma del Gobierno, como bajo el Pentavirato, el doctor don José Modesto Espinosa, hombre de vastos conocimientos y elevados ideales, católico integérrimo, polemista de fuste y uno de los literatos más atildados y completos con que se honra el Ecuador. Una ingénita modestia, la corrección más exquisita y la experiencia en los negocios públicos realizaban singularmente aquella personalidad, atrayendo todas las simpatías. Ejerció en el Gabinete de Secretario del Interior y Relaciones Exteriores, y si bien por espacio de un año la Instrucción Pública estuvo encargada al poeta don Julio Zaldumbide que falleció en su puesto, hubo de hacerse cargo de esta Cartera hasta el fin del período.

Al lado del estadista conservador, descollaba un personaje de idénticas ideas, carácter recio, hombre de entereza, honradez y habilidad acreditadas desde la primera Administración garciana, en el sucesivo desempeño de todos los cargos propios del Reino de Hacienda y Crédito. Don Vicente Lucio Salazar acababa de sacar la Hacienda Nacional del abismo,

y era a todas luces el llamado a encauzarla enérgicamente por la senda ya abierta de la economía y del progreso.

Importante papel, con el Ministerio de Guerra y Marina, estaba reservado al ínclito General Sarasti, varón acepto al Partido Liberal, y que de hecho profesó siempre sus ideas ampliamente progresistas y hasta liberales de puro progresistas. La Patria, salvada merced a su espada, descansaba en su brazo y prestigio, y no salió frustrada en su esperanza.

Siguió este Ministerio sirviendo asidua y lealmente al Presidente y, en unión con el Poder Judicial, desarrolló progresivamente su programa hasta cerrar el período administrativo, ofreciendo a la Historia un ejemplo admirable de Gobierno republicano, abnegado y de noble firmeza en su moderación.

Con una solicitud propia de su generoso carácter, quiso el Presidente, apenas elegido, conocer de cerca al pueblo que debía gobernar, curar sus llagas, enterarse de sus más apremiantes necesidades y, con tal objeto, salió a recorrer oficialmente varias provincias, llevando a todas partes palabras de aliento y conquistando las simpatías de todas las poblaciones. No cabe duda que tal adhesión recíproca resultara ser un valioso elemento de paz y orden, si la revolución no viniera a cortar inopinadamente el curso de un viaje inaugurado con tan felices auspicios, y de cuyas ventajas sólo las provincias del Norte habían logrado disfrutar.

La oposición en el Congreso no se dejó sentir con violencia contra el Ejecutivo sino con ocasión de la ejecución de algunos cabecillas ordenada por los Consejos de Guerra, y de una excepción relativa a una Memoria de Hacienda, incidentes que se resolvieron con la absolución y con honra de los Ministros acusados. La sensatez de la mayoría tampoco permitió que se desarrollaran en el Congreso vientos de tempestades en el campo de las ideas. Tampoco en la Prensa los excesos fueron muy sensibles sino en épocas de elecciones, y en los periódicos asociados a la revolución alfarista, como *El Telégrafo*, cuya oficina fue sellada.

En el período de Caamaño, la influencia religiosa del catolicismo se desarrolló espontáneamente en un ambiente de libertad, benéfica en extremo para la moralidad pública, pero siendo de sentir como siempre en la Costa, la escasez de los elementos regeneradores, y antes abundando los gérmenes de disolución social.

El Poder Judicial, máxime la Corte Suprema, alcanzó en aquellos años una autoridad y un prestigio de alta notoriedad, difundiendo, como es notorio, su fama por otros países, y recibiendo consultas de Magistrados extranjeros y aun del Perú.

Puede decirse generalmente que la moderación, la actividad, el orden legal brillaban en todas las manifestaciones del Poder. Las elecciones se verificaron con mayor armonía y legalidad; los cargos de importancia fueron desempeñados con satisfacción; la paz floreció en todas las provincias no ocupadas por las montoneras de Alfaro, y a pesar de los ingentes gastos requeridos para la debelación de aquella revolución incalificable, iban las rentas en aumento, el pueblo se moralizaba, la instrucción hacía rápidos progresos, las llagas se cicatrizaban visiblemente, el comercio exterior volvía a cobrar aliento y el bienestar comenzaba a dejarse sentir, augurando una época de sólida organización, y de fecunda prosperidad.

No menos halagüeña se presentaba la actuación del Gobierno en las relaciones internacionales, dirigida por hombres excepcionales. El ilustre decano de nuestra diplomacia, el doctor A. Flores, recorría las Capitales europeas con extensos poderes, reanudando las antiguas amistades y ajustando con diversas Potencias convenios ventajosos y honrosos. El General Salazar sostenía nuestros intereses con igual gallardía ante los Gobiernos del Perú y Chile.

En 1822 la tregua indefinida de las cuatro Repúblicas aliadas del Pacífico, se convirtió en tratado de paz; pero, por más medios de que se valió el Ecuador, nunca pudo lograr las ventajas del primitivo Tratado formado por Pedro Gual en 1841 con

la Madre Patria, Formáronse nuevos tratados de paz y amistad con Inglaterra, Bolivia, Alemania, Francia y Suiza.

Con la República de Colombia la considerable inmigración, la intervención de muchos Jefes y soldados colombianos en la guerra civil, y los perjuicios ocasionados a otros, fueron en los principios del Período causas frecuentes de reclamos, para cuya solución constituyóse un tribunal arbitral mixto, medida que surtió pleno efecto: Formáronlo el doctor Elías Laso por la República, por Colombia el doctor Jaramillo, y como Juez dirimente, el señor don Emilio Bonifaz, Ministro peruano residente en Quito. La cordura presidió a las decisiones y dio resultados excelentes en favor de la concordia.

Correcto, digno y deferente con los demás Poderes e Instituciones del Estado, este Gobierno puso un afán singular en no atraer sobre sí ninguna imputación fundada en el ejercicio del derecho fundamental de toda democracia; y así el Ministro del Interior, además de sus severas declaraciones, se daba el testimonio de haber destituido sin reparo a algunas Autoridades locales acusadas de haber abusado del poder y ejercido coacción en las elecciones. (1)

V Reorganización de la Hacienda

Pacificada la Sierra con la toma de la Capital, urgía abrir algunas fuentes de recursos para dar feliz remate a la obra de la Restauración en la Costa, y para proceder al restablecimiento y cabal funcionamiento de todos los ramos de la organización social. Aquella importante labor recayó sobre los robustos hombros de un hacendista, experto como e-que más, y tan hábil como abnegado, don Vicente Lucio Salazar, a quien ya se ha aludido. A ese eminente varón debió la Nación una inmensa suma de gratitud por haber reorganizado la Hacienda Nacio-

(1) Informe de 1887, pág. 6.

nal y puéstola en relativo florecimiento, como Ministro del Pentavirato y de Caamaño.

En todas las cuestiones puso la mano, y con no menos ingenio que valor, supo resolver los problemas más trascendentales. Con los cálculos de García Moreno y del doctor Antonio Flores, la Historia de nuestra Hacienda deberá estudiar y aquilatar en su justo y alto valor, los geniales conceptos del Restaurador del Erario, aun cuando no le fue dado dar el último cumplimiento a todos ellos.

Audióse por de pronto a la devolución de sumas gastadas sin objeto fijo y de sueldos considerables recibidos desde la proclamación de la Dictadura. En vano se solicitó del General Alfaro la rendición de sus Cuentas, constando por propia confesión, que el monto de las cantidades recibidas ascendía a más de un millón de pesos.

Para las primeras necesidades, húbose de recurrir a un empréstito voluntario de 100.000 pesos y al anticipo de las contribuciones que se verificó con suma facilidad.

La Aduana, quitados los estorbos que la entorpecían, y coartando el contrabando, entró en un período de actividad halagadora. El Estanco de la Sal pasó por varias peripecias, pues el desastre de las salinas de Santa Elena, las más productivas, obligó a comprar la sal peruana a subido precio, otras circunstancias aconsejaron luego la reducción del precio hasta la mitad, medida que fue muy aplaudida y redundó en grandes ventajas, así como la abolición del tributo de los indígenas. Todas las fuentes de recursos fueron estudiadas escrupulosamente bajo el punto de vista moral como bajo el de utilidad. La ley de timbres principió a aplicarse en 1885.

A pesar de todo, gracias a la constante aplicación de los directores, del digno sucesor de Malo y García Moreno, a la pureza y habilidad del manejo y a la equitativa distribución en las tasaciones, ya no tardaron las rentas en dar de sí un incremento más que satisfactorio; de lo cual es perentorio testimonio el cuantioso de los ingresos fiscales formulados por

primera vez en sures, unidad monetaria que había adoptado la Convención.

El ejercicio de 1885 produjo 2.524.136; el de 1886, 3.098.886; el de 1887, 4.480.021. Del cotejo entre este último rendimiento y el de 1882, que arrojaba 2.212,914, puede observarse la holgada duplicación. Todos nuestros hacendistas, entonces como después, hasta la época radical, declaraban que aun así se frustraba en gran parte para el Fisco la contribución general, por causa de la tasación defectuosa por deficiencia, de los predios y de los capitales en giro.

No hay duda que con tales alientos y la absoluta seguridad del Tesoro Nacional, le era posible al Gobierno dedicarse a fecundas iniciativas y útiles mejoras. No poco en efecto se adelantó en ese sentido, pero mucho más se hubiera conseguido, a no subsistir la necesidad de dirigir una continua y aplicada atención hacia una revolución tenaz que venía absorbiendo ingentes caudales y preciosas vidas: «Cuántas veces hablará la Historia, dice el último Informe Ministerial, de los hechos criminosos de este período, execrará el protervo afanar de esa maléfica turba de la peor ralea revolucionaria ¡Qué de bienes no se habrían hecho a la Nación con tres millones de sures, incluso los ahorros que se habrían obtenido reduciendo el presupuesto militar!»

Del estado de la Hacienda, al fin de la Administración, puede formarse algún concepto por los datos siguientes, correspondientes al último año de ella. Invirtiéronse en las obras públicas 305.105 sures prescindiendo de la renta de la sal que estaba ya aplicada al Ferrocarril, a la Instrucción Pública, 284.396, en Quito y Beneficencia 1.000, y en el Departamento de Guerra y Marina, más de un millón.

A pesar del éxito, de la honradez reconocida y aun del agradecimiento nacional, al fin de la Administración, la interpretación obvia de un decreto estuvo a punto de ocasionar al Ministro un lauce, que pudo haber dejado caer una sombra en su reputación. El reclamo dio ocasión al más interesante debate de la Legislatura de 1888.

Versaba el asunto sobre la indemnización y reembolso al Banco del Ecuador de las cantidades sustraídas por el Dictador. El decreto legislativo que ordenaba el pago de la deuda, no hacía mención explícita del pago de intereses que integraban el supuesto monto; y el Ministro se había creído con suficiente autorización para interpretar y subsanar aquella distracción, que evidentemente no podía atribuirse sino a un olvido involuntario; y dejaba intacta la obligación, aunque implícita, de tal inversión; por donde había procedido a destinar a ese fin la cantidad correspondiente al tipo usado de 6%.

Varios miembros del Tribunal de Cuentas, y entre ellos el mismo Presidente, doctor Miguel Egas, habían salvado su voto por no aprobar cierta incorrección de forma; y uno de ellos, don Miguel Valverde resolvió, con los Diputados del Partido Liberal, levantar la opinión contra su Autor y los Salazares, como si nuestra legislación exigiera un nuevo decreto legislativo sólo para aplicar una interpretación usual en el desempeño de una función administrativa.

En efecto, en la Cámara de Diputados se planteó la cuestión, como si el presente caso requiriese otro decreto legislativo que expresase oficial y explícitamente el objeto de la responsabilidad. Admitida la demanda, fue presentada al Senado constituido para el caso en Alto Juzgado, y por los Fiscales de la Causa, en orden a hacer efectiva la responsabilidad del ex - Ministro.

Este presentóse ante la Corte, y con la exposición sencilla y desenfadada de los antecedentes de la operación, manifestó el vacío de la acusación y la mera forma exterior de una cuestión evidente, cierta y práctica; pero se avino a suavizar ciertos términos que podían herir la susceptibilidad de sus adversarios. Discutióse el tema con calor; pero, antes de llegarse a la votación definitiva, fue llamado a expresar su opinión el Ministro Presidente de la Corte Suprema, doctor Julio Castro.

Con tanta habilidad y conocimiento de causa supo dicho Magistrado presentar lo insubstancial del cargo, y con tan fina sátira dejar en descubierto la malignidad de los contrarios, que la votación resultó unánime contra la moción, descontados sólo los votos de los dos fiscales y del sutil acusador, doctor Alejandro Cárdenas. El triunfo fue completo, y puesta de relieve al salir del crisol, la personalidad de uno de los mayores servidores de la Patria y de los más dignos de gobernarla.

VI El Crédito Público

En el período de Caamaño obsérvase un incremento notable en nuestras relaciones comerciales con el exterior, y, en nuestros hombres públicos una más cabal inteligencia del crédito, a la que se debió un feliz comienzo de reacción contra la rutina económica.

A los bancos que de antiguo funcionaban, como el del Ecuador, el de Crédito Hipotecario y el de la Unión, vinieron a sumarse el de Quito, el Internacional, el Territorial, el Anglo-Ecuatoriano, con las Compañías denominadas Corporación Comercial, Empresa de Carros Urbanos, Compañía de Giros, Sociedad Nacional de Seguros, Ecuadorian Lloyd y la Caja de Ahorros.

La poco escrupulosa regularidad en las operaciones, por una parte, la especulación y la política por otra, dieron origen, en el pueblo de la Capital, el 11 de Septiembre de 1885, a un pánico extraordinario, originado por la quiebra del Banco de Quito, la cual tuvo por consecuencia inmediata un motín alarmante. Por fortuna, el Presidente de la República, valiéndose de su bien merecido ascendiente, se presentó oportunamente a la muchedumbre, calmó con francas explicaciones y fundadas promesas su exasperación, logrando felizmente contener todo desorden, mientras en virtud de una discreta intervención del Gobierno, se disponía el pago relativo y paulatino de los billetes, y el Banco Internacional se sustituía para las obligaciones del Banco quebrado.

La intervención personal del Mandatario Supremo resultó valiosa para la Nación en no pocos conflictos económicos que se originaron, mayormente con ocasión de los disturbios suscitados por la revolución alfarista. Agotados en efecto todos los recursos, y negándose los bancos a suministrar dinero al Gobierno, resolvió éste finalmente acudir a las leyes de previsión y, con efecto, el triunfo que obtuvo el Banco del Ecuador (7 de Abril de 1886) marcó un paso importante hacia el restablecimiento del Crédito interno. (1)

Otro apuro económico se presentaba con caracteres alarmantes a principios del año 1887. Como el Gobierno no hallaba en los establecimientos de cambio sino partidos sobremancera onerosos, viose compelido a aceptar bajo condiciones menos gravosas las ofertas de la Corporación Comercial, la cual operando así a la ventura, se expuso a graves riesgos a trueque, verdad es, de grandes esperanzas. El éxito coronó la empresa iniciada a impulsos del patriotismo; pero no dejó de ocasionar, como era de temerse, las envidias políticas que se vengaron en los prestamistas. Como los principales firmantes eran los señores Carlos Caamaño, hermano del Presidente y Leonardo Stagg, sobrino del mismo, resonó muy recia la nota de nepotismo; y ella fue, al decir de la oposición, el primer eslabón de la cadena político-económica que dio margen a denominarse la «Argolla». A este círculo oligárquico vinieron a atribuirse todos cuantos arbitrios y errores emanaron de los Gobiernos de Flores y Cordero. (2)

Al término de la Administración, si bien el Erario no se sentía libre de toda estrechez, había alcanzado siquiera a cubrir el pago de 2.536.527 sures por empréstitos, depósitos, indemnizaciones y amortizaciones de la Deuda Flotante. La situación se hacía más llevadera por las operaciones abiertas en los bancos principales, si bien en aquella época siguió siempre en alto el tipo del interés.

(1) Los Presidentes del Ecuador, por I. C. R. p. 62,

(2) Pinceladas. pág. 90.

Por lo que hace al Crédito externo, pudo satisfacerse la deuda de Murrieta en Londres. La Deuda Británica permaneció aún en suspenso, manteniéndose por ello cierto descrédito contra el país en Europa; pero buscábanse con afán modos discretos de conversión, o al menos de reducción, al ruinoso contrato Mocatta - Espinel con un nuevo asentamiento en bases equitativas, entendiéndose que con un arreglo próximo podría ya el Ecuador atraer los capitales necesarios para su adelanto material en vasta escala.

VII Empresas y obras públicas

La palabra Restauración, que significaba regeneración moral, reorganización política y social, ya debía tomarse también en gran parte por reconstrucción y reparación material. Fue notable el afán y constancia patriótica con que se emprendieron toda clase de mejoras importantes en cada provincia.

La primera y la más fundamental era la gran reforma de la Aduana, a la que aludimos ya, según la cual se implantaría el régimen de peso y una estricta responsabilidad efectiva de los empleados, con una estadística comercial más en armonía con la importancia de nuestro gran puerto.

En 1887, el Ministro pudo darse ese testimonio tan lisonjero como significativo: «A la desorganización se ha sustituido el método, al caos la claridad y el orden. La cuantiosa y siempre creciente alza de la renta patentizó la eficacia del sistema. El producto de las aduanas ofrece un 43% sobre el del año de 1885, de 17% sobre el de 1884, de 50% sobre el de 1873 y de 28% sobre el de 1879, años que, en el lapso de cuatro lustros, fueron los de mayor prosperidad comercial.» — Era don V. Lucio Salazar un partidario convencido de la libertad de comercio a ejemplo de García Moreno, y según sus facultades, comenzó a favorecer cuanto pudo la exportación con halagadoras ventajas.

Siempre que se ha tratado de dar vuelo al comercio general entre nosotros, se ha tropezado con las barreras insalvables de las cordilleras, y siempre ha sido forzoso el afrontar la heroica empresa de romper para el tráfico esas selvas impenetrables, de salvar abismos y de allanar las continuas escabrosidades de la montaña. Ese trabajo de titanes volvió a reanudarse con actividad bajo el impulso del Gobierno.

Contábase ya con el concurso de los ingenieros nacionales formados en la Politécnica, y hallamos ocupados en esa labor a los señores Eudoro Anda, Alejandro Sandoval, Antonio Sánchez, Lino Flor, Gualberto Pérez, J. B. Dávila y otros. El P. Menten, poco satisfecho con activar los trabajos propios del Observatorio que amenazaba ruina, siguió tomando sobre sí el ímprobo trabajo del trazo y ejecución del camino de herradura a Santo Domingo de los Colorados, mientras el colombiano don Ignacio Palau adelantaba la trocha de Occidente a Oriente, como preparación para una vía férrea de Bahía a Santo Domingo.

Modesto López y antiguos ingenieros extraños, como el norteamericano Mac Clellan, el alsaciano Cristóbal Thiell y el venezolano Tomás Rodil, ofrecían sus servicios a Marco Jámerton Kelly, el gran empresario de la línea ferroviaria de Sibambe a Guayaquil. Entre otros, presentó su concurso para la obra redentora el esclarecido Malinowski, el ingeniero polaco que recientemente había realizado el ferrocarril de la Oroya en la Sierra del Perú, reputado milagro del arte, por ser hasta entonces tal obra la más ardua y atrevida del Continente.

Durante el período de Caamaño, la línea de Yahachi se extendió hasta el Puente de Chimbo; se principió la de Puerto Bolívar al Pasaje, y la de Santa Rosa a Saraguro, empresa de los ingleses, dueños y explotadores de las minas de oro en la villa de Zaruma.

Los caminos nacionales en que se emplearon mayores caudales, fueron los de Papallacta y de Ba.

ños para el Oriente, y los occidentales de Girón al Golfo, obra seriamente apoyada por aquella Municipalidad y por la de Cuenca, el ya citado de Quito — Saloya a Santo Domingo y Chone con ramificaciones por Sigchos a Latacunga; y el de Ibarra al Pailón por el río Lita.

Esta última empresa, llamada de Finlay-Wishell, que arrancaba del contrato de 21 de Mayo de 1884, era también un trabajo preparatorio para otra vía férrea; y la fomentaba activamente la Compañía inglesa de Concepción y Cachaví, dueña de una concesión aurífera.

Varios inventos técnicos se registraron en la industria nacional, como la Gutta-Reed y una mejora notable para la refinación del azúcar, debida al señor Camilo Jáger; pero se rehusó a ambos la patente, mientras se empeñaran en reclamar la exclusiva.

VIII La Representación Nacional

De no escaso lustre, así como el ejercicio del Poder Ejecutivo y del Judicial fue, durante esta Administración, la función legislativa superiormente desempeñada por ambas Cámaras año tras año, si bien en 1887 se acordó nuevamente que la legislatura se hiciese como antes bienal, lo que se puso en práctica desde 1888.

Del 10 de Julio al 14 de Agosto, sesionó el Congreso de 1885 bajo las presidencias de los eminentes azuayos doctores Luis Cordero y Juan B. Vázquez. Fue presentado un Mensaje presidencial nutrido de mejoras utilísimas en todos los ramos; así, la reglamentación de la instrucción militar, la ampliación de servicios nacionales, el fomento de la industria azucarera; la creación de una escuela náutica y vías de comunicación, en particular la empresa Finlay, de Ibarra al Pailón.

Estrecháronse aquel año nuestras relaciones gracias a la labor del doctor A. Flores, con varias naciones, como Francia e Inglaterra, y se reanudó el

antiguo tratado con España, roto por la guerra y Alianza del Pacífico en 1866, siendo fomentada hasta hoy con la mayor cordialidad nuestra amistad con la Madre Patria. Se dio la ley de Indemnizaciones y se decretó la erección de un monumento, en la capital, a los Héroes de la Independencia.

El Congreso de 1886 (del 17 de Junio de Agosto) fue presidido por los ilustres académicos Juan León Mera y el doctor Julio Castro, Ministro que lo había sido ya de Espinosa y de Veintemilla. Tratóse de introducir importantes enmiendas en la Constitución, las que fueron sancionadas en 1887. Diéronse además disposiciones relativas a la cultura nacional.

La Legislatura de 1887 (del 10 de Julio al 7 de Agosto) fue presidida por los notables hombres públicos doctores Camilo Ponce y Aparicio Ribadeneira, y es considerada con razón como una de las más fecundas y benéficas de nuestra historia. En ella quedaron aprobadas las reformas a la Constitución, entre las cuales figuraron la garantía de la inviolabilidad de la correspondencia privada, la libertad de palabra y de imprenta, limitada por el respeto debido a la «Religión», al orden constitucional, a la decencia, a la moral y a la honra»; se abolió la pena de muerte por delitos políticos, fuera del caso en que se trate de individuos que se armen y organicen para combatir por la fuerza el orden constitucional.

Tal restricción, cauterio vivo para el espíritu de la Revolución, por más que suscitó furores de parte de sus adeptos, fue juzgada por los hombres sensatos como medida imprescindible y la única contra los horrores del bandolerismo de la Costa, rotulado de movimiento político. De notar es que no entraban en la categoría de delito político ni el pillaje, ni el incendio, ni otros delitos de militares en servicio, ni siquiera la traición a la Patria. También se determinaron en concreto las Facultades Extraordinarias.

Respecto del Código Civil, notable es la ley que se dictó sobre la propiedad literaria y artística;

acerca del Penal, se restringió la ley de Indulto, mayormente tratándose de militares traidores y de los reos de robo al Fisco. En Derecho Administrativo, la ley de 13 de Agosto reconoce por reciprocidad la validez de los grados académicos con las naciones que reconozcan los nuestros, resolución a la que no tardaron en adherirse Bolivia y Perú. Legislóse así mismo sobre la Instrucción Pública. Se aprobaron tratados de comercio con Alemania y Bélgica, y el Acta adicional a la Convención Postal de 1878.

El 10 de Julio abrióse la Legislatura de 1888, en la que actuaron de Presidentes con tino y dignidad el General don Agustín Guerrero y el doctor don Remigio Crespo Toral. Ese Congreso, de transición administrativa, entendió en reformas militares, aprobó tratados con Suiza y Francia, presencié la pacífica y solemne transmisión del mando supremo en la noche del 31 de Agosto; y se recuerda la discusión relativa a la responsabilidad del Ministerio de Hacienda, según la referiremos al tratar de su gestión.

Merece consignarse aquí el afán constante, muy digno de estudio para los enemigos de Caamaño, tergiversadores gratuitos de sus intenciones, el afán con que de año en año, el Presidente solicitaba un acto de absoluta clemencia por los servidores de la Dictadura. Vano fue el empeño en 1884 y en 1885. En la insistencia de 1886, triunfó su porfía alcanzando la rehabilitación y restitución de los Jefes y Oficiales al escalafón. En 1887, el Congreso se rindió completamente a su noble empeño, dándole la tan anhelada satisfacción de ver devueltos los sueldos.

Durante esta legislatura notóse cierta efervescencia del espíritu nacional contra la permanencia en el ejército de elementos colombianos, y aun contra los beneméritos Jefes que acababan de sofocar la revolución de la Costa. Con tal ocasión se introdujo en el Congreso un proyecto de nacionalización militar; pero el conflicto no se prolongó, por cuanto los colombianos optaron por retirarse, apenas satisfechos de sus haberes.

IX Instrucción y cultura

Decidido e insaciable afán demostró esta Administración por el resurgimiento y fomento generoso de la Instrucción Pública, tan decaída por muchos aspectos desde 1875. Era terminante al respecto el voto de restauración, formulado y recalcado por la Convención; y el Gobierno supo darle cumplimiento con no menos actividad que inteligencia. El impulso dado preparó el florecimiento de nuestra cultura en los siguientes períodos, y se debió a la alta dirección de los doctores Espinosa, Laso y Tobar, sobre la labor iniciada por el Ministro Zaldumbide.

El artículo 34 de la Constitución declara que: «Cualquiera puede fundar establecimientos de enseñanza, sujetándose a las leyes de Instrucción Pública. La enseñanza primaria es gratuita y obligatoria, sin perjuicio del derecho de los padres para dar la que tuvieren a bien. Dicha enseñanza y la de artes y oficios serán costeados de los fondos públicos.»

Conforme a este espíritu civilizador, repudiado por escuelas estrechas y retrógradas, y rompiendo por montañas de prejuicios y dificultades de todo género, el Gobierno de Caamaño no omitió medio alguno para fomentar con la extensión y la posible intensidad, la educación popular, que consideraba como la «arteria poderosa de la vida del pueblo». Estableciéronse por doquiera escuelas, suministrando recursos el Estado en los villorrios más apartados, en todas las casas de Beneficencia, en la Penitenciaría, y hasta en las Galápagos.

En 1888 los planteles de primera enseñanza reunían un total de 5.000 alumnos, apreciable contingente de una población de 1.200.000 en que se calculaba la de la República. La instrucción militar no se descuidó. Se volvían a implantar la Escuela de Cadetes y la Náutica.

La Segunda Enseñanza prosperaba en análoga proporción, llegando a contar 29 colegios que gozaban de renta propia muchos de ellos, ventaja incom-

parable en un país, donde la mayor parte de las instituciones y empresas de entidad reciben vida del presupuesto nacional.

El 18 de Febrero de 1883, abrogado el Decreto ejecutivo de 1880, volvió a abrirse la Universidad de Quito con el antiguo personal docente y propietario, y a restablecerse como de primero todas las Facultades bajo la acertada dirección del doctor don Camilo Ponce, y luego del doctor don Elías Laso, que le sucedió en el rectorado. La fecha susodicha se hizo doblemente memorable, por cuanto de ella también arranca la fundación de los «Anales de la Universidad Central», revista científico-literaria que sirvió desde entonces a la insigne Corporación de digno complemento cultural, y como de órgano propio ante el público ilustrado.

A pesar de las vicisitudes económicas, de las perturbaciones políticas y de la creación de varias revistas científicas, la importante Publicación ha logrado, hasta el día de hoy, proseguir en su designio civilizador, y se mantiene como primera en importancia y en antigüedad en el país.

En aquel mismo año, por decreto del 22 de Diciembre, instauróse en el edificio de la Universidad, el Instituto de Ciencias que, servido por antiguos alumnos de la Politécnica garciana, no sin gloria prosiguió en la labor de cultura práctica emprendida por aquélla. Otros anexos del Alma Mater eran la Biblioteca Nacional, el Jardín Botánico, creado por el P. Sodiro en el extremo de la Alameda, la Escuela de Agronomía, cuyos cursos dictaba el mismo eminente naturalista, y también, en alguna manera, el Observatorio Astronómico y meteorológico, en el cual al benemérito P. Menten sucedió el Profesor alemán, don Guillermo Wickman. En Guayaquil y Cuenca manteníanse las Juntas Universitarias con personal competente.

Al período que estudiamos corresponde un esfuerzo laudable en el arreglo de diversos archivos nacionales, los que comúnmente habían permanecido en un estado de atraso y descuido perjudicial a la

Ciencia y bochornoso para el Gobierno. Todos los estudiosos lamentaban la defectuosa custodia de los tesoros nacionales. Dos meritísimos ciudadanos, entre otros, se distinguieron en esa labor con aplauso del público, el doctor Leonidas Batallas en el Archivo y Biblioteca de la Municipalidad de Quito, y el doctor Francisco I. Salazar, en el Archivo Legislativo, cuya docta pluma ha contribuído poderosamente a esclarecer el período floreano con su Introducción a las Actas de los Congresos y sus valiosas biografías de Flores, Rocafuerte, Parreño, José F. Salvador, Arteta y otros personajes célebres.

Como centros de cultura popular merecen citarse el Protectorado de Quito, que se fundó nuevamente y la floreciente Filantrópica del Guayas. Establecióse la Escuela de Bellas Artes de Ibarra y allí mismo principió a funcionar el Colegio de San Alfonso, único plantel de segunda enseñanza en el Norte con el Seminario conciliar, que desde entonces quedó por entero dedicado a la preparación de la carrera eclesiástica.

A pocas leguas de la Capital, comenzaba también a florecer, en la parroquia de Pifo, el célebre Colegio Máximo de la Compañía de Jesús, primer centro de ciencias físicas y cuna de numerosos apóstoles, profesores, literatos y especialistas en los más variados ramos del saber, de donde se difundió la enseñanza yá en el Ecuador, yá en Colombia, en el Perú y Bolivia.

Las manifestaciones del arte dramático moderno, reservadas hasta entonces a recintos privados y a los planteles de educación, tuvieron por fin un local artístico y adecuado en el Teatro Sucre perfectamente restaurado y organizado. Fue el primer centro en la Capital de ese género para los conciertos y las exhibiciones de las Compañías europeas, que a menudo acudieron a deleitar a la sociedad quiteña; pero corrieron muchos lustros hasta radicarse establemente una compañía, netamente nacional. Guayaquil en esto se había adelantado, como que desde 1840 disfrutaba de aquel solaz y, entre

las eminencias de la escena, había presenciado el mágico desempeño de la Reina de Arte, Sara Bernard.

X El Protectorado

Una de las empresas que más revelaron el profundo amor que al pueblo profesaba García Moreno, es a no dudarlo la institución que, con el nombre de Protectorado, implantó al suroeste de la Capital. La «Escuela de Artes y Oficios» estaba destinada, en la mente del fundador, a fomentar en las clases inferiores de la sociedad el amor al trabajo, la moralidad y las virtudes todas del ciudadano de una república cristiana.

Diose principio al edificio en 1871, y no bien acomodado, acudieron a ocuparlo acompañados de numerosos maestros, los Hermanos de Nueva York, Hijos de S. Juan B. de la Salle.

La muerte del Presidente paralizó antes de la debida madurez la empresa de introducir en el Ecuador las artes mecánicas modernas; los religiosos tuvieron que volverse a su patria, y la escuela permaneció en un abandono casi completo hasta 1884, año en que el continuador del progreso garciano, felizmente aconsejado por los doctores Herrera y Tobar, hizo un llamamiento a la abnegación de los Hijos de Don Bosco. La Congregación Salesiana estaba a la sazón en plena prosperidad y comenzaba a difundir por toda Europa aquel pujante y oportuno influjo social y católico, que le han ido mereciendo la gratitud y los más entusiastas elogios del mundo civilizado.

Entre los últimos afanes del gran Magistrado católico, lugar preferente ocupaban los proyectos y pasos dados para la venida de los Padres Escolapios y la dirección de algunos colegios y de los Hijos de Don Bosco para los fines propios de su Instituto. Ni era tan sólo pensamiento de García Moreno; el mismo Taumaturgo del siglo XIX, alumbrado, a lo que puede creerse, con luz sobre-

natural, tenía vaticinado y, con señales de extraña veracidad, esta fundación de Quito que era también la primera del Continente.

Arribó el Padre Luis Calcagno con la primera expedición a las playas del Ecuador, el 13 de Enero de 1888, diez y nueve días después de haberse embarcado en San Nazario. El 31 de Enero, apenas recibida la grata noticia el 30, volaba al cielo el alma del Apóstol del pueblo. Las gestiones iniciadas años atrás en Europa por el Ilustrísimo Señor Arzobispo Ordóñez con Don Bosco y con el mismo Sumo Pontífice, habían concluído con el contrato firmado en París por el doctor Antonio Flores a 14 de Febrero de 1887. Se inauguraron con gran solemnidad y regocijo popular los Talleres salesianos del Sagrado Corazón de Jesús, el 13 de Abril de 1888.

Con el eficaz apoyo del Gobierno, pudo concluirse en breve el establecimiento, que no tardó en dar de sí los frutos que se deseaban. Fue en aumento la obra salesiana, impulsada con no menor empeño por Flores y Cordero, llegando a contar 240 alumnos y de ellos 124 becados. El Instituto fundó mejores talleres en Riobamba, en 1891, en Guayaquil en 1892; y en Cuenca en 1893.

Con el advenimiento del Radicalismo, pereció como tantas obras católicas, la gran empresa salesiana. Pero ayudada por la generosa cooperación de sus bienhechores, vino a establecerse de nueva planta en la Tola, volviendo a producir los saludables frutos que distinguen al Instituto.

Especial gratitud debe el Ecuador a los infatigables Padres Calcagno, Rocca, Fussarini, Tallachini, gran orador popular, al Ilustrísimo Señor Costamagna, y al gran escultor Minghetti. La misión de Gualaquiza y Méndez, las escuelas de las religiosas salesianas, los Oratorios Festivos, las nuevas manufacturas, la educación de no pocos artistas nacionales, un sinnúmero de útiles publicaciones populares, la labor tesonera de los abnegados educadores de la clase obrera; otros tantos testimonios ofrecen del ingente beneficio que ha reportado esta

católica nación del célebre Instituto, de cuyos principios disfrutó Quito, la primera en América.

XI Guayaquil y su Municipio

Muy honrosa mención merece entre los fervorosos promovedores de la cultura ecuatoriana en su aplicación práctica y social, el doctor don Francisco Campos, varón benemérito de las Letras, de la Historia y de la Prensa, Rector que fue del Colegio de San Vicente y de la Universidad del Guayas. Merced a sus prendas de organizador popular y de hacendista de mérito, puede reputársele por el verdadero iniciador de la compleja y superior urbanización de su ciudad natal y emporio del comercio ecuatoriano.

Colocado por espacio de varios años al frente de la ilustre e histórica Corporación Municipal, supo desplegar en aquel género de actividad tal sentido práctico, tal carácter y experiencia, que nuestro gran puerto se vio transformado por encanto en un centro de extraordinario movimiento, principio de la vida, bienestar y cultura que presenciamos en la actualidad.

El mismo, en un interesante informe, publicado en 1887, después de establecer la estadística general, enumera las importantes mejoras recién introducidas o en vías de realización. Guayaquil contaba a la sazón 300 manzanas, 20 vapores fluviales, un astillero reputado como el más vasto y cómodo del Sur Pacífico, 30 bazares de novedades, extenso alumbrado de gas, un magnífico servicio de carros urbanos, 15 muelles particulares, de 200 m. el principal de ellos, y 20 bombas contra incendios, perfectamente servidas por un cuerpo de 2.000 bomberos, que en su funcionamiento podía competir con el de cualquier ciudad del Continente.»

Obra de las más útiles, pero también de las más arduas y colosales, fue la Empresa del Agua Potable, que tenía su origen en el Puente de Chimbo y cuyo cruzamiento por el anchuroso Guayas se de-

bió a la inteligencia y esfuerzo del ingeniero escocés don Alejandro Mann, el mismo filántropo que dotó a la Ciudad con el Asilo que lleva su nombre.

Multiplicábanse las publicaciones periódicas; el arte tipográfico se transformaba y cobraba desusado incremento; funcionaban a disposición del público seis bibliotecas. Las empresas bancarias se cifraban en 12, las más de reciente creación,

Después de Rocafuerte, otro gran Hijo del Guayas, Olmedo, recibía en la erección de su estatua los honores de la apoteosis, y no era lejano el día de igual glorificación para Bolívar. Más tarde, Sucre y Pedro Carbo tuvieron también su memoria consagrada en el bronce. Sólo García Moreno a quien la historia patria y la general señalan como el más Grande Hijo del Ecuador, no llegó a obtener todavía de sus conciudadanos prevenidos en su contra, los honores debidos a sus incalculables méritos. El espíritu liberal que comúnmente ha predominado en las Autoridades, mal reconoce los fulgores del genio católico; y por otra parte el notorio espíritu provincial de Guayaquil parece haber abrigado no poca emulación por la Capital, a la que el Gran Presidente dispensó favores mayores talvez que a la ciudad de su nacimiento, por cuanto en sus ideales aquel estadista contemplaba siempre en primer término, no el bien local, sino el general de la Patria ecuatoriana.

Según el plano de la ciudad, levantado en 1886 por don Teodoro Wolf, ésta se componía de 352 manzanas completas, cuando su número en 1880 era sólo de 182. Sin embargo, la población no hacía sino echar las bases de su desarrollo, pues el año de 1889 no arrojaba sino 44.000 habitantes de residencia fija. Téngase en cuenta que dicha población, con su círculo propiamente urbano, era en 1820, de sólo 13.000 h., en 1857, de 20.000 y en 1880, de 22.000. El gran incendio de 1896, y la terrible fiebre amarilla, endémica en aquellos parajes, no permitieron el vuelo natural de aquel importante pueblo. Pero lo determinó para siempre la extinción de aquel flagelo, debida a la expedición mandada por

el Instituto Rockfeller, cuyo sabio e intrépido Jefe fue el General Gorgas, de imperecedera memoria, el mismo que por su vigor y constancia, hizo posible la apertura del Canal de Panamá. Con aquel excelso nombre va unido, en el corazón de los ecuatorianos, el del gran biólogo japonés Ideyo Noguchi, descubridor del microbio de la fiebre amarilla.

Como complemento y consolidación de la magna obra emprendida por el doctor Campos, debe agregarse la memorable actuación de don Rafael Caamaño, hermano del Presidente, otro ingenio de inteligente al par que práctico organizador, quien en el puesto de Intendente General de Policía del Guayas, no se satisfizo con la admirable reglamentación en el servicio de seguridad y orden de los más afanados tratadistas, sino que con característica habilidad, tomó parte decisiva en la empresa del Censo y en todo lo referente a la Estadística, a la formación corporativa de los Gremios obreros y, en general, a las más variadas mejoras de urbanización en la Capital de la Provincia y en todos sus Cantones.

Casi igual fama se mereció por una actuación tan hábil como asidua el señor don Juan Ballén. Además gran parte de la prosperidad en aquella comarca, y con especialidad en el Puerto, se debe atribuir al doctor don Modesto Jaramillo, conservador garciano hijo de Otavalo, y al doctor don J. Plácido Caamaño, que ambos desplegaron dotes singulares en la Gobernación de tan importante Provincia.

XII Sucesos memorables

Nadie ignora los riesgos a que la agricultura de la altiplanicie se halla expuesta, ya por la altura de las mesetas, ya por la proximidad de los páramos, ya por la falta de lluvias acostumbradas, ya por su excesiva abundancia. Rara vez sin embargo, se extiende el fenómeno a todas las hoyas; pero la pérdida de cosechas en varias es frecuente, imponiéndose el transporte de cereales de otras más favorecidas, en lo cual intervenía el Gobierno. El Azuay,

con ser el jardín del Ecuador, es la provincia que más a menudo ha necesitado este auxilio.

En el año de 1884 apareció, en los fércos valles de Imbabura, otra plaga de la agricultura, totalmente desconocida en la República: *la langosta*, Provincia de ciertos valles cálidos de Colombia, donde existe en permanencia; desarrollada en el tórrido cañón del Chota, azotó las provincias del Norte por espacio de dos años, sin que pudiese extirparse o reducirse por medio alguno.

Pero, faltando el recurso humano, acudió aquel pueblo lleno de fe y piedad a la protección de Virgen Santísima del Santuario del Quinche, y al paso de la sagrada Efigie por los campos, fue desapareciendo providencialmente el terrible flagelo, que parecía haberse arraigado para siempre en la bellísima provincia de Imbabura. En el tesoro del Santuario, entre los numerosos exvotos, admírase la enorme langosta de oro que recuerda el agradecimiento de Imbabura a su celestial Protectora.

Otro flagelo de la Sierra son las *erupciones* volcánicas, siendo las más desastrosas para las comarcas vecinas, las del Cotopaxi y del Tungurahua. En el período de Caamaño, esos dos soberbios volcanes entraron de nuevo en plena actividad, dejando huellas notables. El Cotopaxi el año de 1885, con el terrible aparato de otras ocasiones, mas sin que pudieran compararse sus estragos a los de 1877.

Por lo que hace al Tungurahua, de saber es que ese hermosísimo volcán de 5.087 m. había dado en otras épocas notables manifestaciones de su actividad. La Historia recuerda las erupciones de 1557 y en los siglos siguientes las de 1641, 1702, 1777 y 1781. Desde aquel año se apaciguó por completo; su caldera fue obstruyéndose en tal forma que ya había pasado ese elegante nevado a la categoría de volcanes apagados. No fue, pues, de poca novedad, verle el 11 de Enero de 1886, estallar con todo el aparato que hacen temibles esos fenómenos a las regiones comarcanas, así como los mugidos, los temblores, los truenos continuos, el derretimiento de lava,

el incendio de los bosques, los ríos de fuego que se precipitan en fantásticas cataratas, las explosiones atronadoras, el hervir del magma en la caldera y el rebalsar por las laderas las oleadas, lluvias de fuego, cenizas y escorias. En fin no faltó en esa erupción ninguno de los elementos pavorosos que hacen de tal fenómeno uno de los más sublimes espectáculos de la naturaleza.

La característica más memorable de la erupción fue el enorme río de lava que atajando el río Pastaza, cerró el cauce y el valle mismo con lo que, elevándose a considerable altura, formó un dique formidable que tuvo represada la corriente a modo de profundísimo lago por espacio de quince días. Doble estrago fatal e irreparable fue la deformación de dos cascadas célebres, la del prodigioso Paraguas del Cutzúa y la imponente del Pastaza llamada el Agoyán, la más alta cascada del Ecuador.

Mucho sufrieron las poblaciones inmediatas de Puela, Guanando, Cotaló y Penipe; por más de diez leguas a la redonda quedaron los campos cubiertos bajo una espesa capa de cenizas, veneno para el ganado. El año de 1916, en los siguientes, el Tungurahua volvió a entrar en un período semejante de violentas erupciones, y sigue aun manifestando por épocas más actividad que el Cotopaxi y aun que el mismo Sangay.

En varias partes de esta historia, hemos hablado de alzamiento de indígenas, especialmente de los levantiscos del Chimborazo. En 1883 ocurrió una de esas típicas sublevaciones, ocasionada, como suele suceder, por el temor de exacciones por parte del Fisco, y el pánico fomentado por imprudentes agentes del Gobierno.

En Licto y Punín, unos instigadores, abusando de la ignorancia de aquellos infelices, los engañaron con decirles que si Veintemilla había abolido la contribución decimal, el nuevo Gobierno trataba de restablecerla.

En Cajabamba, por causa de requisa de bestias se pusieron igualmente en armas. Hubieron de lamentarse varios asesinatos.

Conducidos por Alejo Sáez — indígena elevado posteriormente por Alfaro al generalato — varios miles de indios amenazaban con saqueo los pueblos de Licto, Pungalá y Punín y aun a Riobamba, difundiendo por doquiera el terror con sus bocinas y alaridos. Licto fue la primera población invadida, y sin que la premura del tiempo la permitiese atender a la defensa. Las gentes se precipitaban en el templo, presas de espanto, cuando un joven oficial, más tarde célebre guerrillero, el Capitán Melchor Costales, enviado por el Gobernador Lizarzaburu, logró apostarse con tres veteranos y diez milicianos en las bocacalles de la plaza. Con tan corto contingente alcanzó a contener aquella muchedumbre, a ponerla en fuga y a disipar el inminente peligro.

Correspondiendo el Gobierno al deseo general de que reposaran los restos de Rocafuerte en el suelo patrio, hizo gestiones con el del Perú para el efecto; y la Municipalidad guayaquileña por su parte ofreció para conservarlos la construcción de un mausoleo. Fueron recibidos con el mayor aparato por toda la población de Guayaquil, y desde entonces álzase en una plaza la estatua del Prócer.

Una de las principales obras públicas emprendidas por Veintemilla, había sido la construcción de un teatro digno de la Capital. Deteriorado y amenazado de ruina por la incuria antes de su conclusión, el edificio fue consolidado y habilitado por Caamaño en 1888. Fue estrenado por el concierto Voyer. La primera Compañía que ocupó la escena fue la de Jacques, y por estreno se presentó un drama del señor Leonidas Pallares Arteta. La primera comisión de censura se compuso del doctor Antonio G. de la Torre y de los académicos Tobar, H. Vázquez y R. Espinosa.

XIII El Pleito Secular

Tal es el nombre por demás justo que, de varios lustros acá, viene dando el ilustre historiógrafo doctor don Remigio Crespo Toral en sus magis-

trales estudios a la enojosa Cuestión de Límites tramitada con nuestra Vecina del Sur.

Desde la primera invasión y ocupación del Perú en la ribera izquierda del Amazonas en 1853, frecuentes habían sido los reclamos y protestas oficiales de nuestro Gobierno; pero muy sonados son las cuatro enérgicas de García Moreno, en 1861, contra los tratautes de Mapasingue y el Ministro Melgar, en 1870, volviendo sin éxito a reclamar la ejecución del Tratado de Guayaquil, y en 1875, contra una expedición hidrográfica que había penetrado sin permiso por la región del Morona.

En 1886 trató la Nación invasora de utilizar nuestros territorios para saldar la deuda con los tenedores de bonos de su deuda externa, necesidad urgente a la sazón. El Gobierno de Caamaño alzó al instante la voz, con toda cultura, para recordar el estado de la Cuestión y se valió de la oportunidad para convidar a aquel Gobierno a plantearla de nuevo a fin de llegar a un arreglo pacífico y definitivo.

Accedió el Perú y nombró al señor don Emilio Bonifaz, quien en efecto celebró conferencias con el Ministro de Relaciones Exteriores doctor don José Modesto Espinosa, sobre la base del arbitramento prevista en el Art. XIX del Tratado de Guayaquil. Así entró el Pleito en una nueva fase, enteramente distinta de las anteriores.

La Convención Nacional había consignado en el decreto de 16 de Abril de 1884, que las cuestiones pendientes tocante a Límites fuesen sometidas al arbitraje como al medio más decoroso y categórico para resolver tales problemas. Todavía se recordaba la nimia delicadeza del Ecuador en haber desoído proposiciones de justo arreglo, cuando convidado por Chile durante la guerra del Pacífico había rehusado aprovecharse de la situación del Perú para hacer valer sus evidentes derechos y proceder a la justa ocupación que le correspondía sobre un territorio que desde 71 años hacía, seguía reclamando como auténtico patrimonio suyo, y desde 50 años

atrás, como cosa juzgada y cedida, aunque en una parte, sometido a algunas sencillas rectificaciones por el Occidente.

El Convenio Bonifaz - Espinosa, que tuvo un resultado satisfactorio debía de suyo referirse al Gobierno Chileno, puntualizado en el Tratado de Guayaquil como árbitro en las dudas ocurrentes; pero recusada como era natural la intervención de una Nación enemiga en estas circunstancias, se acudió de común acuerdo al oficial del Rey de España, es decir al arbitrio de la Madre con las Hijas.

Por tratarse del valor de una Cédula Real española, puede parecer tal elección contraproducente y funesta al Ecuador; pero tal era la confianza en la evidente justicia de la demanda, que se abrigaba la convicción de que España por entender mejor tales problemas, juzgaría el caso con imparcialidad y circunspección, y no podría menos de hacernos cumplida justicia.

El Artículo en referencia es el 1º, y dice así: «Los Gobiernos del Perú y del Ecuador someten dichas cuestiones a Su Majestad el Rey de España, para que las decida como *árbitro de derecho* de una manera definitiva e inapelable.»

Añadamos el Artículo V: «Una vez pronunciado el fallo arbitral, y publicado oficialmente por el Gobierno de Su Majestad, quedará ejecutoriado, y sus decisiones serán obligatorias para ambas partes.»

En cumplimiento del Convenio citado, acudió el Ecuador a Su Majestad con su primera exposición, obra de recopilación nutrida del doctor Herrera, el 2 de Diciembre de 1889, y procedió a pedir directamente se sirviera el Augusto Arbitro ordenar el fiel cumplimiento del Tratado de Guayaquil de 1829, convenio solemne y de plena vigencia, como lo reconoció el Autor del Alegato peruano, que aquella República presentó por su parte, sirviéndose de iguales términos para la defensa de sus pretensiones. El Ecuador entendió la expresión de los «*Antiguos Virreinos*» como lo entendieron y debieron entender los autores del Tratado, y no como el nue-

vo abogado de aquel proceso, quien trató de anular el mismo Tratado con la exhibición de la Cédula Real de 15 de Mayo de 1802.

La Comisión ecuatoriana en Madrid se compuso de los doctores Honorato Vázquez, Remigio Crespo Toral y el doctor Víctor Manuel Rendón, Ministro Plenipotenciario en España. Integraban la peruana los señores José Osma y Mariano H. Cornejo.

Posteriormente se solicitó y se obtuvo, no obstante, que las Partes litigantes se entendieran libre y directamente hasta llegar, si posible fuese, a un acuerdo mutuo. Así se hizo en efecto en Quito y, como resultado de las conferencias, surgió el Tratado de Límites García - Herrera, cuya desaprobación por parte del Congreso peruano dio margen a un agrio conflicto entre ambos pueblos, como más abajo referiremos.

Ocurrió la referida crisis en 1894, y cuando seguía todavía la irritación latente en las masas populares, presentóse en Lima el doctor Aníbal Galindo como Plenipotenciario de Colombia, en són de terciar por su patria en el debate, que suponía aún empeñado y activo.

No sin alguna extrañeza oyó el Ecuador la proposición, pero la admitió; y así se reanudaron allí mismo los trabajos en ese sentido, haciendo frente el doctor Julio Castro a los señores Galindo y Tanco, sostenedores de excéntricas pretensiones de Colombia, y al doctor L. F. Villarán representante del Perú.

Un objeto importante de esta Conferencia, que se denominó *Tripartita*, era una modificación al convenio Bonifaz - Espinosa, con el fin de que el Real Arbitro no lo fuese de estricto derecho en toda la extensión del litigio, sino que en ciertos pormenores pudiese serlo de equidad. Llegóse a ese acuerdo; pero quedó letra muerta en la práctica.

Había entrado en esas conferencias el Ecuador, con la esperanza de que nuestra Hermana Mayor del Norte lo apoyaría en la inteligencia y valor del Tratado de Guayaquil, como lo aconsejaban la antigua fraternidad, la hidalguía y el propio interés nacio-

nal. Pero el desengaño fue amargo, aunque sirvió para descubrir con más precisión nuestra posición peligrosa «entre dos piedras gigantescas» a cual más empeñadas en nuestra aniquilación territorial, como lo tenía ya predicho el sagaz Padre Solano. Otra ventaja y no corta se reportó del *Tripartito* y fue la paladina confesión del leal Ministro Elmore, a saber que no existe «punto alguno en la frontera del Norte en que pueda delimitar el territorio del Perú con el de Colombia.»

Con hombres de esa talla, tiempo hace que no existiría pleito con el Perú, ni con otro vecino alguno. Dios nos envíe diplomáticos que, por primeras bases de sus gestiones, establezcan la sinceridad y la justicia, como lo entendía aquel varón respetuoso de los derechos evidentes; pero por desgracia la ocultación sistemática del célebre Memorándum de Elmore, siguió demostrando por largos años y aun ahora sigue evidenciando que ciertos políticos tienen vivo interés en ocultarlos, no como aquel sincero político que ponía la honradez y la verdad sobre toda consideración seudopatriótica.

XIV Juicios sobre la Adm. de Caamaño

Las más correctas y benéficas Administraciones, las que se pueden proponer como realmente dignas de la Historia, nunca se libran en nuestras Democracias de las mordeduras venenosas de la envidia, ni de los rudos ataques de la ambición impotente y vengativa, ni siquiera de las viles asechanzas de la ingratitud. Por fortuna el tiempo amortigua los actos de las primeras generaciones y contribuye a disipar las preveniciones.

Quien con sinceridad estudia los hechos del período de Caamaño en los escritos de sus enemigos, no podrá menos de admirarse de la perversidad de los hombres y de las pasiones encarnizadas en la tarea de desfigurar los hechos más notorios, hasta condenar las providencias más ajustadas a la razón, a la moral y al bien público.

Escritores de alto crédito como el doctor A. Flores, don Pacífico Arboleda, el doctor Ramón Borrero, los doctores Pablo Herrera y Angel Polibio Chávez, el Autor liberal de los «Pinceladas» y el de «Los Presidentes del Ecuador», todos ellos escritores, empapados en la historia y la crítica; publicistas de todos los colores políticos, fuera de los afiliados a la Revolución Alfariata; ciudadanos conspicuos de todos los partidos, clases y provincias, han dejado plenamente vindicada, cuando no ensalzada la memoria del Presidente Caamaño.

Al subir al Solio y en su primera proclama, el 22 de Octubre de 1883, decía: — «No pertenezco a ningún partido exagerado. Sé respetar ajenos conceptos; sé avaluar los derechos que conquistaron nuestros padres... Veo a todos los ecuatorianos como parte de un cuerpo homogéneo y, como único programa, las disposiciones legales.» — Tales declaraciones fueron en efecto las que le sirvieron de norma en toda su conducta pública como Mandatario.

Al bajar del Solio, más de quinientas personas pertenecientes a todas las categorías políticas le formaron un cortejo de honor; y se dio a luz un voluminoso álbum de los votos de aplauso, colectivos y personales, reunidos de toda la República.

A la corona de injurias labrada por «hijos espúreos de la Patria» había sucedido otra de honor, tejida por la espontánea gratitud y admiración de todos los ciudadanos, agradecidos por una labor de infatigable abnegación y de inteligente patriotismo.

Pueden discutirse ciertos pasos del Magistrado, quien pudo incurrir en errores; pero la lealtad de su proceder, la rectitud de sus miras no puede ponerse en duda, como tampoco una singular habilidad en los negocios, la sagacidad en la previsión, la honradez, el desprendimiento, la laboriosidad y el desvelo por la paz y el bienestar del pueblo. (1)

[1] De una biografía reciente poco favorable a Caamaño, tomamos estos rasgos notables: «Preparación, energía, amor patrio, claridad de miras y nobleza de ideales, sagacidad, espíritu patriótico y otras cualidades las tuvo Caamaño.»

Las faltas que le achacan, cuando no son capitalmente sus más finos méritos torcidamente interpretados, resultan imperceptibles y de los más excusables, si se las despoja del aparato de la pomposa literatura con que suele abultarlas la ridícula manía del adversario en flagrante abuso de la ignorancia ajena.

Achácaselo la muerte de cuatro o cinco revolucionarios empecinados, ávidos de sangre y de pillaje, aprehendidos con las armas en las manos y condenados regularmente por el respectivo Consejo de Guerra, y cuatro veces mientras, por su ausencia, no se hallaba en el ejercicio del Poder.

Esa justicia moderada, legal, oportuna y benéfica es la que suele alabarse con el más brillante timbre de honor en la vida de los príncipes modelos. El mismo Vargas Torres mereció su suerte final por haber rehusado solicitar oportunamente el indulto que beneficiaron sus compañeros. Aun bajo el falso criterio del humanitarismo hipócrita de la Revolución, cada una de aquellas sentencias, quedarían muy aplaudidas al tenor de los principios de los Montalvos y Ríofríos, y de otros muchos y genuinos adeptos de esa escuela avanzada.

Por otra parte, el verdadero terrorismo no lo constituye la justicia legal, constitucional, la adaptada al Derecho Natural y al positivo, sino la rebelión injustificada, criminal y sangrienta contra todas las leyes, contra todos los derechos de seguridad y de propiedad.

Crimen inexpiable para los radicales de tuerca y tornillo, era la conducta traidora, como lo pregonan, a los principios liberales que imputaban al Presidente por haber vuelto, como decían, las espaldas a sus amigos de ideas avanzadas. Pero su respuesta fue que los resabios que había tenido, no podían impedirle ser el mandatario leal y justo de un pueblo católico, ni de prestar una obediencia perpetua a la Constitución que él con todos había jurado. Además, cualquier manifestación de franco catolicismo merecen la reprobación de todos los sectores an-

tirreligiosos, cuyo espíritu atrevido e intransigente contra las tradiciones, costumbres y creencias religiosas del pueblo, parece haber inspirado la conducta de los hombres del desorden social en el Ecuador.

En oposición a los juicios del encono y de la impiedad, la posteridad dirá con el juicioso Ignacio Casimiro Roca: «En el Poder se conquistó glorias innegables y brillantes. Refrenó y apagó el espíritu de anarquía, protegió y aumentó los establecimientos de instrucción, como sólo García el Grande y Rocafuerte lo hicieron, aprovechando para hacer más que ellos, de los medios que sus ilustres modelos no tuvieron.

«Dejó obras de pública utilidad en muchos pueblos; estableció el crédito del Tesoro; y entregó a su prominente sucesor la República en paz, y la Administración en armonía. Fue un gran patriota y un gran Magistrado. Su nombradía crecerá en el tiempo.» (1).

En el día, como las censuras de Caamaño, así como las de García Moreno, vienen a concretarse únicamente en la severidad, no estará demás recordar dos conceptos del Magistrado más justiciero que ha regido a la Nación, y cuyos excesos han dejado una huella superficial en la opinión.

Habla Rocafuerte: «Que todos los honrados y virtuosos ecuatorianos le presten su activa cooperación, y le protejan de los tiros que le están asesando todos los vocingleros de la libertad los especuladores sobre el Tesoro, y los intrigantes que buscan una fortuna entre los escombros de la anarquía.

Considerad que, en el estado de atraso y efr vescencia en que se halla nuestro propio suelo, los estragos de la anarquía son más temibles que los del despotismo. Debilitar la potestad ejecutiva es alentar las esperanzas de los facciosos; pues sólo un Gobierno enérgico es capaz de contenerlos y de fijar sólidamente la paz y el imperio de las leyes...

(1) Los Presidentes del Ecuador, pág. 84 - 90.

«Alucinados hasta aquí con el brillo de teorías inaplicables a nuestras circunstancias, pretendiendo precavernos de la tiranía, hemos caído en el extremo opuesto de la debilidad gubernativa; hemos relajado los resortes de la autoridad suprema, y reducido a nulidad la potestad ejecutoria.»

En conclusión, y en vista de toda la actuación presidencial de Caamaño y de las grandes virtudes cívicas que adornaban su persona, no parecerá exagerado en sustancia, si bien vaciado en forma oratoria, la entusiasta despedida de los numerosos amigos que formaban su íntimo círculo. Dice así el elogio gratulatorio:

«Como caballero, habéis cumplido vuestra palabra;

Como ciudadano, habéis cumplido vuestro deber;

Como Magistrado, habéis cumplido vuestras promesas.

Sois grande por los peligros a que os trajo la cobardía y la traición;

Sois grande por el triunfo de vuestro civismo;

Sois grande por el tino desplegado en la solución de los más arduos problemas.

Los pueblos agradecidos os bendicen;

Vuestros conciudadanos os aclaman vencedor;

La Historia os señala un lugar al lado del grande, del inmortal García Moreno.

XV Pérdidas Nacionales

El 10 de Mayo de 1883 entregó su alma a Dios el Obispo de Cuenca, *doctor don Remigio Esteves de Toral*, quien durante más de veinte años estuvo al frente de aquella Diócesis, la segunda del Ecuador en antigüedad e importancia. Larga y penosa se presentó a su celo la reforma clerical; pero el llevarla a cabo hasta la preparación positiva de un Clero modelo

En todo sentido, fue la corona que se mereció, de la Iglesia y de la Patria.

Tuvo la fortuna de ser ayudado en tan gloriosa empresa por seculares de alta autoridad que le prestaron sus servicios en calidad de consultores y secretarios, distinguiéndose entre ellos el doctor Antonio Borrero, Rafael V. Borja, Mariano Cueva, José Rafael Arizaga y don Federico González Suárez, el único revestido del carácter sacerdotal. A los que le rodeaban parece que se debió el haber roto en dos circunstancias con el Presidente García Moreno, pero volvieron a unirse esos dos grandes caracteres. El Ilustrísimo señor Toral dejó en su Grey una reputación de prelado integérrimo en costumbres y doctrina; y sus escritos contra el Perseguidor testifican en su alma un carácter muy noble y digno de las grandes tradiciones de la Iglesia.

Otra gloriosa lumbrera, asimismo de Cuenca, se extinguió el año de 1883 en Lima. El *doctor don Vicente Cuesta* (1830 - 1883), es una figura prominente de la Iglesia Ecuatoriana y de la Literatura patria. El Arcediano de Riobamba, *per ego* del señor Ordóñez, es el celebrado autor de las Cartas Cuencañas, y goza fama excelsa entre nuestros oradores sagrados.

Predicó la oración fúnebre de los dos preclaros mártires García Moreno y Checa. Concurrió a varias Legislaturas como diputado y senador; ni pudo menos de declararse opuesto a la política antirreligiosa de Veintemilla, y merecer como tantos otros varones distinguidos el ostracismo en que murió. Cuenca recuerda en Cuesta al admirable educador, director del Seminario, y fundador del Mes de María.

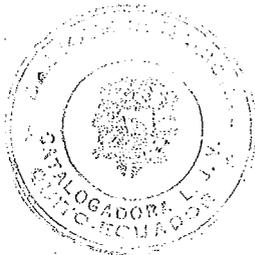
Bajo Caamaño desaparecieron también, dejando un gran vacío en la sociedad los dos hermanos Coronel *Teodoro* (1885) y doctor *Manuel Gómez de la Torre* († en 1888), nobles imbabureños, que tuvieron épocas de notable figuración en la política. El primero, amigo y oficial de Bolívar en su juventud, se distinguió más tarde como uno de los mayores benefactores de las provincias del Norte, y

especialmente de la ciudad de Ibarra. Dejó fama de gran carácter, en medio de sus ideas liberales moderadas, parecidas a las de su hermano.

El doctor Manuel consagró, como vimos, gran parte de su vida a la política militante. Fue Ministro de Roca, uno de los primeros gobernantes ecuatorianos en pregonar ideas liberales avanzadas, las que se suavizaron con el tiempo hasta labrar con su criterio el troquel clásico del partido liberal moderado. Como tal fue promovida en 1865 su candidatura a la Presidencia.

Ministro de Borrero en 1876, parecía allanársele el camino al Solio, cuando una infidencia de Juan Montalvo en El Regenerador y luego en Las Catilinarias, especialmente la segunda, lo arrojaron para siempre del palenque político. El doctor Manuel Gómez de la Torre ha dejado en la sociedad la reputación de republicano íntegro, de abnegado patriota, y de cumplidísimo caballero.

El 4 de Noviembre de 1888 falleció en la Capital el Arceidiano, el Cabildo Metropolitano, *doctor don Leopoldo Fierre*, hijo de Chambo y una de las más puras glorias del Chimborazo. Dotado de un talento universal, de un carácter perseverante y de ingénita modestia, ese ejemplar de sacerdotes contribuyó mucho, como Rector del Seminario de Riobamba, a la formación de la juventud. Sirvió incansable las sagradas causas de la religión y de la patria, desempeñando muy variados cargos; y dejó en la sociedad una reputación compuesta de virtud, ilustración y patriotismo. Fue un consejero acertado en los Congresos como en los Cabildos; y en los Concilios, uno de los teólogos y Padres más autorizados.



CAPITULO VII

LA REVOLUCION ALFARISTA

1. — La Bandera alfarista.
2. — La Revolución en el Interior.
3. — Campaña de la Costa.
4. — Sorpresa y hecatombe del Huacho.
5. — Combate naval de Jaramijó.
6. — atentado de Yahuachi.
7. — Los Montoneros.
8. — Vargas Torres.
9. — La Pena capital.



I La Bandera alfarista

Estaba en la conciencia de los pensadores y en labios de muchos el que, fuese cual fuese el giro que diera a la política la Restauración constitucional, no se avendría Alfaro sino con el sesgo que a él personalmente le convendría, y que cuadraría más a los intereses de su presumido círculo.

No de escasa significación, en efecto, había sido el despecho manifestado en la misma común victoria y en los asomos de conspiración fraguada a su nombre en los mismos fulgores del triunfo del Nueve de Julio. Ni habían pasado inadvertidos los desleales y sordos manejos de varios Representantes, traidores a su cometido en el mismo santuario de las Leyes, políticos sin escrúpulo que no esperaban, en sus curules, más que oír el toque de rebato para transformarse en hombres de acción, volver a empuñar el arma homicida y dedicarse a la tarea de batir el edificio levantado con sus manos y cimentado con su propia firma. (1)

Tan impuro origen, emanado del egoísmo y de la ambición, alcanzó con el formal compromiso del Partido radical de Colombia, que prometió ayuda y señaló plazos. Las recriminaciones contra el nuevo orden de cosas eran sobrado vagos y fútiles; no así las reivindicaciones de la ambición frustrada, a cuyo reclamo comprendíase que las aspiraciones de la Revolución coincidían con las más radicales, que los grupos avanzados girarían en torno de una bandera revolucionaria la cual, habiendo llegado a su máximum de prestigio, no consentiría en quedar supuesta en segundo término.

(1) Los escritores radicales no trataban de negar la traición, ni el apresuramiento en llevarla a efecto; pero pensaban cohonestar su obra con llamar a los nuevos Gobernantes «picaros, farsantes y patibularios». — V. Manuel J. Calle, Roberto Andrade, Luis Vargas Torres, Eloy Alfaro, etc. — Véase el terrible folleto del *doctor A. Flores* «Eloy Alfaro relutado por documentos auténticos», p. 12,

Era el General Alfaro el tipo representativo de aquellas aspiraciones, varón altanero, no de los más o menos relegados como los ancianos Urquina o Pedro Carbo, no de los hombres de escuela y de escritorio, sino soldado y aventurero de la Democracia, el Jefe que encarnaba el franco espíritu de la Revolución radical, el caudillo destinado a sobreponerse a los políticos de escuela con su propia personalidad, y echar todo el peso de su espada en la balanza de los partidos contrarios.

Lo que le animaba, no era ya el designio de establecer el orden republicano, como él se expresaba, sino la «regeneración radical», matadora de la idea y orden del catolicismo, y zapadora del régimen establecido que él desconocía; todo lo cual le ponía las armas en las manos y robustecía su ánimo ya resuelto a dominar.

¿Puede leerse sin compasión la razón alegada por los enemigos de la familia Flores, a saber que la revolución se enderezaba contra ella por ser sus representantes los más altos personajes del Gobierno formado por el partido que «usurpó a los liberales—o sea, a Alfaro—, la victoria alcanzada en 1883 por un seudoliberal?» (1)

Difícil sería encerrar en menos palabras más saña, más veneno, ni mayor escarnio a la historia y a la moral pública. Pero, si Alfaro sirvió una idea, si se le llamó caudillo de un partido y campeón de un ideal, con más razón y a juicio de muchos, aun de liberales, cuadró a su actuación el concepto de personal: nota que viene confirmada y recalada en el tono de sus proclamas y en toda su correspondencia por un egotismo característico, tan cándido como agudo, que supo explotar la Prensa a modo de gracioso señuelo.

Instado por sus auxiliares de Colombia para quienes el tiempo venía estrecho para su reacción contra Núñez, puso en juego desde Panamá, todos los recursos de su fortuna y relaciones. Realmente dis-

(1) Vida de Alfaro — C. XVI,

ponía de cuantiosos caudales (1) retenidos de las arcas fiscales, los cuales rehusó consignar ante la Convención, en previsión de su «revolución regeneradora» proyectada. El General Rufino Barrios y el doctor Zaldívar, Presidentes de Guatemala y del Salvador, le facilitaron empréstitos con que pudo conseguir armas y comprar con intervención de don Federico Proaño, el vapor «Alhajucla». (2)

Los admiradores de Alfaro han querido cristalizar en una comparación significativa el ascendiente, tesón e idealismo democrático que los entusiasmaron en su héroe, y, por su carrera de aventurero empuinado y de agitador de las masas, le han proclamado como el «Garibaldi americano.» (3)

A pesar de gozar Alfaro de tanta fama militar, no fue recibida su resolución en su provincia natal

(1) El doctor Flores, en el tercer Cargo «Ante la Historia» recuerda el millón de pesos, de cuyo empleo se negó Alfaro repetidas veces a dar cuenta a la Asamblea, asunto que motivó su renuncia de Presidente de la Comisión (Opúsculo citado p. 12). El mismo Alfaro, en su Mensaje, declara que las sumas ascendían a más de un millón. — *El General* Reinaldo Flores manifiesta que el monto de gastos de las otras expediciones antidictatoriales, apenas llegarían a la décima parte de aquella cantidad (V. La Campaña de la Costa p. 16).

Presume el doctor W. Loor que Alfaro, en su revolución de 1884, gastaría 400.000 pesos de la Nación; y agrega que dispuso igualmente de dinero colombiano, amén de la fortuna del generoso Luis Vargas Torres.

(2) Zaldívar en momentos de zarpar para Europa, dejó a Alfaro en Panamá un crédito que sirvió para la compra del «Alhajucla» [\$ 35.000]; pero hubo fraude, pues se le aseguraba que sólo se trataba de derrocar la dictadura y no un Gobierno Constitucional. Requerido para el pago, protestó del abuso. Los acreedores en consecuencia tuvieron que «esperar el trágico año de 95, en que el Partido de la Luz trepó al Poder.» Así el doctor Loor [Nº V] y el doctor Flores [Op. cit. p. 13].

(3) Eloy Alfaro, el Garibaldi Americano. Boceto Histórico 1916 [ATB.]

sino con indiferencia y relativa frialdad. Sus partidarios del año anterior, o seguían en las filas del Ejército Nacional, o no veían motivo que autorizara revuelta alguna. Creyó que, en fuerza de su popularidad, los pueblos vendrían otra vez a pronunciarse en su favor; pero «le engañó la vana pronunciación.»

Prescindiendo ahora de la bandera que enarbolará el General Alfaro, cabe preguntar si era de suyo tan radical, intolerante y sectario como se ha juzgado frecuentemente, por el desarrollo de su política posterior. Hé aquí al respecto el juicio autorizado del doctor W. Loor:

«Alfaro en sus primeros tiempos no era sectario, es decir, no perseguía a la Iglesia por odio, y estamos por creer que nunca lo fue. En las fiestas populares de Manabí se lo vio alguna vez en los templos con mucho respeto; y es notoria la completa tolerancia que guardó, para con las creencias católicas en su hogar, aun en la época del más crudo radicalismo. Su flaco era la sed de mando, la ambición. Si para saciarla hubiera necesitado defender a la Iglesia, la habría defendido; como necesitó atacarla, la atacó.»

A mayor abundamiento, escojamos entre los escritores liberales que han reprobado con energía las desalentadas revoluciones del célebre Caudillo militar de Montecristi, a uno de los más escuchados, al señor *don Canilo Destruge*: «Después de larga y sangrienta lucha contra la Dictadura, había quedado constituido un Gobierno; que este Gobierno fuese conservador y no liberal, no establecía una causa para derrocarlo, ni tenían los liberales derecho para lanzarse a la revolución, mientras ese Gobierno se mantuviera dentro del marco de la Ley, mientras respetara la Constitución.

Pero la revolución armada había sido concertada desde el instante mismo de inaugurada la nueva Administración; no se podía invocar motivo o causa legal para el movimiento. «Aun los mismos que tomamos parte en esa revolución, tenemos que confesar que no había cómo justificarla.»

II La Revolución en el Interior

A raíz de la Convención, los rumores que corrían por toda la República se tradujeron, durante el mes de Noviembre, por movimientos que surgieron en varias provincias, combinados con las revueltas de la Costa.

En el Centro alzábanse partidas de jóvenes al mando del Coronel Fidel García (1) las que, con afán de proveerse de armas y municiones, hicieron tentativas en el Chimborazo y el Tungurahua, viéndose finalmente obligados a retirarse ante las fuerzas del Gobierno a las breñas de Pillaro, desde donde aguardaron el momento de arrojar sobre Latacunga.

Por los mismos días, reforzados con gran número de colombianos, los alfaristas invadían el territorio echando a volar unas proclamas escritas con la hiel de la venganza, en las que amenazaban emborracharse con sangre de los ecuatorianos y juraban hacer triunfar los principios y reformas radicales. (2)

El 17 investíase el Poder Ejecutivo de las Facultades Extraordinarias, y procedía en el acto a llamar al servicio a la Guardia Nacional, hacía los nombramientos para la división del mando militar y tomaba todas las disposiciones para debelar todos los conatos esporádicos de rebelión que se iban declarando.

Fue nombrado Jefe de operaciones en el Norte el General don Vicente Fierro, y Comandante General, el benemérito Coronel Euclides de Angulo. Después de varias escaramuzas, este último, jefe de táctica, atacó con decisión a los invasores en sus

(1) El doctor W. Loor atribuye su alfarismo al fracaso que sufrió en la Convención su candidatura al generalato.

(2) Mensaje presidencial.

posiciones del Car, y los rechazó allende el Carchi (5 de Diciembre). (1)

Los jóvenes del Centro atacaron el 1º de Diciembre el cuartel de Latacunga. Allí pocos individuos de policía, con un puñado de jóvenes capitaneados por don Alejandro Maldonado, Gobernador de la Provincia, les opusieron una esforzada resistencia, logrando rechazar con pérdidas a los asaltantes; pero fue siempre a costa de bajas sensibles, como la muerte de don Manuel M. Maldonado y la herida de don Pablo, hermanos ambos del Gobernador. El pueblo se alentó con el triunfo y, en medio del luto, clamaba porque se vengase sangre con sangre, y sin dilación.

El Sargento Mayor Leopoldo González, jefe de los rebeldes, que había caído prisionero en la fuga, fue al punto entregado al Consejo de Guerra según el Código militar reformado, y sentenciado a pena capital, González fue pasado por las armas el 3 de Diciembre, el Comandante Eladio Valdez tuyo la fortuna de apresar la partida misma en los alrededores del Cotopaxi, la cual fue igualmente sometida a juicio.

En el Guayas y Los Ríos, bajo la alta y vigorosa dirección del General Darquea, llevóse a cabo la campaña contra los alfaristas emboscados en las selvas. Sufrieron éstos una primera derrota en el Maculillo y otra, decisiva, en Piscano, donde el titulado Jefe Civil y Militar de Los Ríos, y famoso revolucionario Nicolás Infante, fue capturado, sentenciado por el Consejo de Guerra y, conforme a la sentencia, ejecutado.

El día 5 de Diciembre, por una coincidencia sorprendente, el Norte, el Centro y Los Ríos quedaron simultáneamente pacificados, mientras se coronaba el triunfo final, escollando en Jaramijó los grandio-

(1) Roberto Andrade pretende que el movimiento alfarista del Norte tenía por único fin el de ocupar las tropas de Gobierno. El doctor W. Loor, ponderando la eficaz ayuda del Cauca, le da una importancia capital, como para una invasión decisiva.

esos planes del Caudillo a cuyo nombre se levantaba tan insensata revolución.

III Campaña de la Costa

Todo estaba combinado en tal forma que la revolución debía estallar casi simultáneamente en Esmeraldas, Manabí, Los Ríos y Guayaquil con apoyos en el Tungurahua, en León y el Carchi.

El mismo Candillo zarpó el 15 de Noviembre del golfo de Panamá, acompañado de 12 partidarios, entre los cuales figuraban el General Benjamín Ruiz, el Comandante Luis Vargas Torres, el Capitán Flavio Alfaro, su sobrino, el Comandante español Castellá y el Mayor Gumersindo Sepúlveda, excusa chileno. El mismo día el cable dio parte de la expedición a Guayaquil, de donde se apresuró a salir al encuentro el «Nueve de Julio», al mando del Capitán de Fragata español, Nicolás Bayona.

Avistáronse los dos buques el día 20 en la entrada de la bahía de Tumaco; y Alfaro, alcanzado de huida por el adversario, resolvió suplir al número por la audacia. Por cuatro veces se lanzó el Alhaja de embestida a todo vapor, y otras tantas veces el «Nueve de Julio», maniobrando en semi-círculo, trataba de evitar el choque y de impedir a los revolucionarios la entrada al puerto colombiano. Alfaro consiguió finalmente su objeto y se separaron ambos contrarios cantando victoria. El combate, comentado en la Prensa por los órganos del Gobierno, le atrajo la confianza general como por un verdadero triunfo.

El 17 de Noviembre, el Comandante Manuel A. Franco, después de adueñarse del cuartel de Esmeraldas y deponer al General Coronel José M. Almeida, se pronunció por Alfaro y tomó el título de Jefe Civil y Militar.

Pero el centro de la revolución era Manabí, donde se juzgaba muy fácil crear una poderosa organización militar que, en combinación con los con-

tingentes del Guayas y Los Ríos, rendiría sin gran esfuerzo a Guayaquil.

Con tal fin, el Coronel Medardo, hermano del General, durante los tres últimos meses había recorrido la provincia, despertando el entusiasmo en los antiguos soldados en favor de la regeneración liberal más, necesaria y urgente aún en su sentir que contra el veintemillismo.

Entre tanto, el Presidente del Cauca, en previsión de la gran revolución radical que se preparaba en Colombia, urgía para que se verificara cuanto antes la del Ecuador, a la cual ofrecía todo su apoyo por la frontera, además de los elementos bélicos ya recibidos en Buenaventura por el Comandante Luis Vargas Torres.

Para iniciar la formación de un ejército, la revolución contaba en Manabí con numerosas partidas de peones empleados en la apertura del camino nacional a Santo Domingo de los Colorados. Jefe de ellos era el Coronel Juan Francisco Centeno, que trajo sobre un centenar de ellos para dar principio a la campaña.

Con tal apoyo se verificó el 13 de Noviembre el pronunciamiento de Montecristí, patria de Alfaro, si bien, como se asegura, el solemne conicio se redujo a seis personas, únicos firmantes del acta. Con todo, de tal farsa, y a nombre del pueblo, según la común insanza, salieron la Jefatura Suprema del Gral. Eloy Alfaro, el nombramiento del Coronel Medardo Alfaro para la Jefatura Civil y Militar de la Provincia, y el del Coronel Centeno para Jefe de Operaciones. Este, aprovechándose del abandono reciente de la Capital por las tropas de línea, se apresuró a intimar la rendición al Gobernador, señor Julio Chávez, que contaba sólo con veinte y cinco milicianos.

Centeno ocupó pacíficamente a Portoviejo el 16; pero hubo de evacuarla a los dos días, por cuanto desembarcó el 17 en Manta el Coronel César Guedes al frente de 60 hombres del Número 2º, y de otras tantas plazas de la Artillería. Después de un

tiroteo de tres horas cerca de Montecristi, las dos Compañías ocuparon la Capital.

IV Sorpresa y hecatombe del Huacho

A 30 de Noviembre el General Reinaldo Flores, nombrado Jefe de Operaciones en la Costa, salió de Guayaquil al frente de una expedición respetable compuesta del vapor armado Nueve de Julio, del transporte Huacho y de los vaporcitos auxiliares, Sucre, Mary Rose, y otras embarcaciones.

La primera unidad, que hacía de capitana, estaba armada con diez piezas de artillería y traía a su bordo trescientos hombres incluso el Estado Mayor. La segunda contaba con sólo dos piezas y caminaba penosamente por estar su maquinaria en malas condiciones. Hacinábanse en su casco sobre 500 hombres, pertenecientes al N^o 2^o y a los Guardias Nacionales del Guayas y Bolívar, y mandados respectivamente por el Comandante Paulino Jaramillo y el Mayor Atanasio Merino.

Reconocida la Costa, y averiguado que Alfaro acampaba en Bahía con su buque surto en la rada interior, el General Flores concibió el plan de acercarse con él la revolución, haciendo converger hacia aquel ángulo del territorio sus tropas de desembarco combinadas con las fuerzas del Coronel Guedes.

Con tales fines, probó un desembarco en Jaramijó, pero por la agitación del mar, la falta de suficientes botes y la resistencia armada de una numerosa partida de enemigos, quedó frustrado aquel ensayo, y el desembarco hubo de efectuarse en Mantá. El Nueve de Julio, cuya guarnición quedó así reducida a 60 hombres, se dedicó a la vigilancia de la Costa durante varios días, cuidando de presentarse delante de Bahía en las horas de pleamar, únicas que podía aprovechar el Pirata para cruzar la barra.

Nada se le ocultaba a Alfaro quien, hechos todos sus preparativos, dejó a Centeno con cincuenta hombres para guardar la plaza, y se embarcó con 75 jóvenes, traspasó la barra con luces apagadas y se lanzó animosamente hacia el Sur, con la intención de atacar el Nueve de Julio, si lo hallaba anclado, pero dio la casualidad de que no se vieran uno a otro.

Durante varias horas navegó sin alejarse de la Costa, cuando pudo divisar a aquél en lontananza como que, volviendo de su inspección acostumbrada se encaminaba hacia Manta. Siguiendo en su excursión, entróse por la ensenada de Jaramijó, y con grande sorpresa descubrió al Hacho, detenido en medio de ella, junto al Sucre que lo había venido remolcando

Al contrario, ninguna experimentó el Capitán del transporte, don Froilán Muñoz, por suponer que la nave que se acercaba no podía ser sino el Nueve de Julio que debía venir a remolcarlo, por lo cual dio orden para levar el ancla y echar las espías. «Llega el Alhajueta y se acerca al toque de diana — ¡Quién vive? — La Patria. — ¡Qué cuerpo? — Nuéstro. — ¡Haga alto Nuéstro!»

Los piratas arrojan el anclote a la presa y amarran arcia con arcia, quedando así las dos naves casi unidas de proa. Un cañonazo hace estremecer, el buque y despierta la guarnición, toda ella enferma de marco y entregada al sueño. Del Huacho sale también un disparo, que causa destrozos en su contrario; asoman algunos soldados armados; pocos momentos más hubieran bastado para ofrecer una seria resistencia.

Comprendiólo Alfaro y, ordenando aprontar los machetes, grita: «¡Al abordaje!» — El asalto se llevó con arrojo y prontitud, siguiendo el mismo Caudillo a la primera partida. Al presenciar tal invasión por la proa y al oír la voz de Alfaro, el Capitán tira delante de él la espada en señal de rendición; pero un negro, de apellido Angulo, se adelanta y descarga sobre él un terrible machetazo;

suena luego un tiro y cae Muñoz herido de una bala en la frente.

En medio de la confusión, el Comandante Jaramillo, que se dispone a disparar otro tiro de cañón, cae también victimado. Un buen grupo se mantiene en popa con su Jefe Atanasio Merino a la cabeza, pero, al embestir con la bayoneta caída, cae igualmente inmolado, y con él varios oficiales, desapareciendo ya todo orden y resistencia activa.

El ingeniero y maquinista Ricardo Lynch resuelve animar a los restantes; pero es acribillado al subir por la estrecha escotilla. En ese combate desigual y casi a oscuras, sólo tres piratas murieron.

Dueños de medio puente, los alfaristas cometieron horrores sin nombre, acabando a machetazos con muchos soldados del Gobierno, que no daban señales de rendirse por parecerles precaución inútil. No se atrevían con todo los invasores a bajar al entrepuente y bodegas por no exponerse a una celada; y así los fuegos de arriba fueron causando en los infelices el más lamentable destrozo.

El número de muertos en el Huacho, afirma Loor que pasó de 300, sin mentar las otras bajas: Desde las matanzas de Otamendi — y siendo ellas de rebeldes renitentes — el Ecuador no habrá presenciado ni tan cruel ni tan gratuita hecatombe de hermanos.

Alfaro, perplejo en los medios de rendir la nave, mandó disparar un cañonazo a la cámara de popa; igualmente a grandes voces ordenaba el hundimiento y el incendio, logrando así por fin atraer a buen número de soldados desarmados, que fueron llevados al Alhajuela. Algo digamos de las últimas víctimas. Quedaban aún muchos en popa medio ocultos y sin rendirse; pero el Caudillo, al cerciorarse de que aparecía el Nueve de Julio, mandó que se los acabara a machete, lo que se verificó al instante sin excepción de uno solo. (1)

[1] W. Loor — IV.

Un escritor Manabita, *don José Ma. Huerta*, después de narrar la invasión del Huacho, concluye con severo y justiciero acento: «Luego en ese buque no hubo resistencia, y menos combate; tan sólo hubo simplemente una carnicería inhumana, que no honró ni a las víctimas por imbéciles, ni a los victimarios por crueles.» (1)

V Combate naval de Jaramijó

Era un hecho la aparición del Nueve de Julio. Este barco traía el intento de remolcar a Manta el Huacho, a su regreso de Bahía; pero, por no haberse cumplido las órdenes de mantener los fuegos y de lanzar las señales, había pasado de largo.

Ansioso por no saber el paradero del transporte que no aparecía en la bahía de Manta, el Gral. Flores trataba de mandar una exploración cuando le anunciaron, apenas llegado al puerto, que se percibía el eco de lejanos cañonazos a la altura de Jaramijó. Al punto, y a todo vapor, el Nueve de Julio se dirigió al lugar del combate.

Alfaro, por su parte, había llamado a su gente, fuera de 20 hombres que dejó al mando de Félix Torres, y todo lo estaba disponiendo para la lucha. Pero los desperfectos de la maquinaria y la suspensión de los fuegos — pues hasta los fogoneros habían acudido al degüello — fueron parte para desequilibrar su ánimo.

[1] «*El Vigía de Portoviejo*» — 21 de Diciembre de 1924. — Alfaro, historiador de sus hazañas, habla de grandes combates y grandes pérdidas de esa noche fatal del 5 al 6 de Diciembre de 1884, sin duda para subsanar lo insubsanable. Pero el análisis minucioso del *doctor Loor* parte por medio tales invenciones. Da fielmente los nombres de todas las víctimas que sucumbieron de aquel Partido: tres en el Huacho, dos en el Alhajueta y uno más que, al escaparse fue victimado por la hélice.

Mientras se atendía a la reparación, dispuso copiosas libaciones a sus cincuenta compañeros, que con gritos de denuesto y desafío fueron acogiendo a los tripulantes del Nueve de Julio. Eran las dos pasadas; seguía la noche cerrada, y el mar agitado.

El vapor se adelantó con objeto de producir un choque y desabrocar el Alhajucla de su presa; (1) pero el pirata, consciente de su ligereza y de la mayor resistencia de su blindaje, puso la proa en alto y con habilidad supo evitar esta y otras varias embestidas. Antes volvía con frecuencia a estrecharse contra su enemigo y arrojaba mechones encendidos tanto para alumbrar aquellas espesas tinieblas como para producir algún incendio. Alfaro siempre tentó probar el abordaje, y realmente por el blindaje doble de su buque y la abundación de los elementos de asalto, tenía una reconocida superioridad sobre su contrario.

Este, bajo la dirección de Bayona, adoptó su táctica de Tumaco voltejando al rededor del Corsario y dirigiendo sobre él, en cuanto la oscuridad y el oleaje le permitían, descargas de fusilería, las que eran contestadas al punto. A ratos también se alejaba con el fin de lograr mejor puntería para su artillería.

Con todo, el disparo de una pieza le resultó fatal por causa de la excesiva carga, y el estrago al estallar el cañón, puso a unos veinte hombres fuera de combate. El Alhajucla no siempre podía sustraerse a las balas y a las bombas, ni aun protegiéndose con el Huacho. Entre varios golpes funestos que recibió, muy señalados fueron el de una bomba que, cayendo en medio del barco, levantó un incendio que difícilmente fue dominado, y de otra que hirió de muerte a Marín Eugracia, el piloto que tan superiormente había manejado el timón.

Esta baja puso fuera de sí a Alfaro que, tomado de licor, no dictó ya «sino órdenes incoherentes y absurdas.» (2) Creyéndose perdido sin remedio, no

[1] *R. Flores*—«Campana de la Costa»—Partes del combate.

[2] *W. Loor* — XIII.

pensaba ya más que en un arbitrio, frecuente en sus sueños de glorias, el de ilustrarse con la heroica muerte de algunos marinos que, por no rendirse, prefirieron poner fuego a la Santa Bárbara.

Observando que dos incendios parciales se habían apagado completamente, y que su reiterada orden de pagar fuego quedaba sin cumplimiento, él mismo lo prendió a una capa que empapó de petróleo, haciendo luego lo propio con un colchón.

Muy pronto todos los filibusteros participaron de la desesperación de su Jefe, y su único afán consistía en arrimar el barco a tierra y vararlo para salvar al menos sus vidas; pero no realizaron su deseo sin apeгarse primero al Huacho y recibir a sus compañeros de aquel bordo. Ya encallado el Alhajuela, el instinto de conservación improvisó salvavidas y escaparon con vida casi todos los revolucionarios.

Los más adictos a Alfaro no acertaron a separarse de su lado, ni a dejarlo abandonado a su suerte, por más que protestaba que era su voluntad «volar» con su buque. Echaron entonces mano de un tonel que le compelieron a ocupar y, amarrando el aparato con un cable que entre seis tiraban por un lado y otro, lograron dejar su precioso fardo en la orilla. Pero los momentos estaban contados. Recobrados de tan prolongada pesadilla, alejaronse a la primera luz del día 6 que empezaba a clarear. Apenas se detuvieron en Bahía, y emprendieron aquella retirada célebre de cien leguas por desiertos, selvas, pantanos, ríos, por horribles serranías, hasta coronar su odisea más alla de la frontera colombiana.

El «Nueve de Julio» no pudo perseguir a los naufragos por el gran calado del navío y la falta de botes de desembarco. Pero el Coronel Burbano y el Comandante Solórzano acudieron presurosos desde Manta; y si bien fue tardía su llegada, organizaron el último acto de la campaña, que fue reducir el distrito de Bahía, como se ejecutó al andar de pocos días. Bahía fue ocupada el 10.

El principal de los cabecillas, Gumersindo Sepúlveda, sometido al Consejo de Guerra y sentenciado a pena capital, fue pasado por las armas el 3 de Enero de 1885. El «Nueve de Julio» pasó luego a Esmeraldas, y allí se estableció igualmente el orden y la legalidad. Franco, después de la derrota de Alfaro, había dejado el mando de la provincia a don Emilio Huerta y al Coronel Luis Vargas Torres. Este se retiró a llegada de las fuerzas de Gobierno.

La última acción de guerra relacionada con esta revolución alfarista, fue el combate de S. Rosa, donde la guarnición hizo desesperados esfuerzos para resistir. El refuerzo que llegó en esa oportunidad, ahuyentó a los facciosos que siguieron de fuga hasta trasponer la frontera peruana.

VI Atentado de Yahuachi

Si la guerra civil se había apaciguado y no se manifestaban ya hostilidades abiertas, seguían todavía; las sordas; pululaban las amenazas recrudescidas por la sangre derramada; y los insultos audaces al Gobierno anunciaban que pronto había de estallar otra tempestad. La revolución existía; no se veía, pero se la palpaba, y esa incubación del monstruo insaciable seguía llenando los ánimos de angustia.

Cuando más graves dificultades iban suscitando al Gobierno los revolucionarios y la crisis económica; para remedio de ambos males resolvió el señor Caamaño trasladarse a Guayaquil, con el fin de probar entre sus allegados la eficacia de su personal influencia; pero, noticiosos del viaje unos quince individuos adictos a la revolución, apostáronse al rededor de la estación del Ferrocarril en Yahuachi, con objeto de apoderarse del Presidente y darle muerte, a lo que se juzgó.

Verificóse en efecto el infame asalto después de la llegada del tren, en la noche del 6 de febrero de 1886. Resistió heroicamente la pequeña escolta, resultando herido el Coronel Rafael Chiriboga, y pereciendo víctima

de su generoso arrojo el Teniente Coronel Marco Antonio Jaramillo, ambo sedecanes del Supremo Magistrado.

Gracias a su valor, a su agilidad y a una especial providencia, Caamaño, aconsejado por el Jefe de la estación, pudo salvar la vida. Salía por la puerta de atrás cuando fue detenido por uno de los asaltantes; de un pistoletazo derribólo a sus pies y, sin demorar un instante, arrojóse al río que corre a pocos pasos.

La partida, mandada por el sanguinario Alfredo González, siguió aún dando fuego por espacio de media hora, y registrólo todo en la estación y las inmediaciones.

Mientras tanto el Presidente hallábase sumergido en el agua, colgado de un puentezuelo y oyendo los improperios de los que con tesón le perseguían hasta que, cesando el ruido, pudo a favor de las tinieblas pasar a nado a la orilla opuesta y acogerse al primer albergue.

El día siguiente en Guayaquil, los atrevidos revolucionarios trataron otra vez de producir una algará a la hora de la retreta, con el mismo proyecto de apoderarse de la persona del Presidente; pero la Policía hallábase prevenida y el motín no logró extenderse.

Hubo de lamentarse sin embargo la muerte del Intendente General, Coronel César Guedes, victimado en aras de su deber en el momento de presentarse frente a los amotinados. Este Coronel, debelador de la revolución de Manabí, era uno de los principales Jefes señalados al odio y a la venganza del Alfarismo. Tal osadía en pleno Guayaquil de parte de la facción roja, anunciaba un recrudecimiento en la rastrera revolución de la Montaña.

VII Los Montoneros

El descalabro de Jaramijó tuvo por efecto irritar más la venganza de Alfaro y de sus secuacos, y patentizar el tesón incansable de aquel espíritu

aventurero y ambicioso. «El Caudillo se ingirió con premeditado fin en los asuntos políticos de Colombia; buscó protección y dineros en casi todas las Repúblicas de la América Central, lanzó de todas partes proclamas y folletos incendiarios, logró comprar armas, allegar cómplices y, valiéndose de sus pocos y ciegos partidarios, estableció la *guerra de montoneras*, que ha devastado gran parte de las provincias del Guayas, Manabí y Los Ríos. Nada ha faltado para presentar ante la Historia un cuadro vergozoso en ese linaje de campaña; el robo, el incendio, la violencia y el asesinato han sido puestos al servicio de la causa demagógica; se ha pervertido a los jóvenes inexpertos para saquear el Tesoro público y las arcas particulares; se ha sacrificado, puñal en mano, vidas de jefes y soldados prisioneros; se ha tratado de corromper la moral en todas sus facetas, y no ha habido casa ni cabaña exenta del furor de los amotinados; se ha tratado de desconocer el principio de la constitucionalidad minándola desde su base; de los crímenes ninguno ha dejado de cometerse.....» (1)

Con tan sentidas expresiones, y apoyado en los documentos más fidedignos, el Jefe de la Nación exponía ante el Congreso el cuadro por demás luctuoso de la Revolución, y justificaba la general indignación del pueblo por la forma de execrable bandoleaje que había revestido. Puede decirse que las montoneras fueron haciéndose cada vez más odiosas, y no desaparecieron del todo hasta fines de la Administración.

Contando con la impunidad asegurada por la conducta excesivamente blanda del Gobierno, las par-

(1) Mensaje de 1866, p. 4. — Citemos algunos de los combates más importantes: El Guavito [1885, 8 de Septiembre] — Las Cruces [1886, 4 de Abril] — San Antonio [Manabí, 1886, 19 de Mayo], El Guavito [Daule, 1887, 27 de Febrero] — Colonche [1887, 21 de Abril] — Las Cañas [1887, 16 de Mayo] — Andorrieles [Manabí, 1887, 21 de Mayo], Cuesta Vieja [1887, 22 de Mayo] — Balzar y Muisne [1887, 29 de Mayo, etc., etc.

tidas de *chapulos* y *guatusos*, capitaneadas por antiguos oficiales de Alfaro, críanse al pregonar el nombre de su Caudillo, con perfecto derecho para proseguir en lo que llamaban pomposamente la «Revolución política» y con tal pretexto, para imponer contribuciones y cometer depredaciones propias de bandidos.

Por tales fueron en efecto declarados, y con ruido y constante afán perseguidos por las montañas inaccesibles de las provincias mentadas. Habíase vuelto a la legendaria época de los Chihuahuas.

«Tenían una triste misión que cumplir, escribe un liberal, y era conservar la alarma en las poblaciones indefensas; y la República entera está bajo el rigor de una situación anormal. Nunca baseaban las fuerzas del Gobierno para combatir, porque ni eran en número suficiente, ni tenían armas ni la idea del tiempo. Llegaban a las poblaciones inermes diez, quince o veinte hombres, y se imponían como dueños de vidas y haciendas. Hubo Jefes de montoneros que no sabían ni leer ni escribir.» (1)

Un aventurero mejicano, condecorado con el título de General, Francisco Ruiz Sandoval, púsose por encargo de Alfaro al frente de una partida considerable a fin de unificar la acción de todos; pero no logró establecer una eficaz combinación sino con los Centenos, Triviños y Cerezos que, a la sazón sembraban el terror por los ríos de Vincos, Palenque y Balzar.

Hablando en general, los montoneros eran veuicidos en todos los encuentros serios por los piquetes de soldados que iban a sus alcancos y que después de cada triunfo, volvían a proponerlos el inuldo reiterado y suplicante del Gobierno.

Rara vez se acogieron a esa salvaguardia los facinerosos lanzados en las vías del crimen y del escándalo, pero sí numerosos individuos, o desengañados o cansados a la postre de una vida tan rota, tan penosa y llena de azares.

(1) Pinceladas [A. de Junón], p. 44 y 45.

El combate más importante, y del que no pudo levantarse formalmente la Facción de la Montaña, es el que se libró en Quinindé el 18 de Mayo de 1887. Debióse la victoria a la táctica envolvente del Coronel Euclides de Angulo, Jefe de operaciones, militar popayaunejo, que servía a la República desde la campaña restauradora.

Hallaron la muerte en aquella ocasión el célebre Coronel Crispín Cerezo y el Comandante Luis Blanca. Signió a poco la captura de los tristemente célebres Jefes Luna y Guadamud y de los famosos Coronelos Cenón Sabando y Juan Francisco Centeno, brazo derecho de Alfaro, con otros individuos de significación.

El Caudillo de la Revolución se encontraba aquellos días en Caracas gestionando la renovación de la Gran Colombia, ideal que acariciaba desde 1883 como futuro Presidente, y que ya en el Solio en 1898, comunicó solemnemente al Congreso en su Mensaje en forma de proyecto. En 1900 sostuvo en una campaña formal injustificable; y en 1909 interesó en su proyecto a los Presidentes, Generales Cipriano Castro, G. Vargas Santos y T. Regalado, al doctor José Santos Zelaya y a los Jefes del Partido Radical colombiano, que volvieron a proclamarle «Supremo Director de la Gran Confederación de Antigua Colombia.»

Nuestro Luchador, nunca dejó de ansiar confiado por las cumbres hacia donde le impulsaba su ambición; le atraía irresistiblemente un sino fascinador.

En la Sierra, el único apoyo que tuvo la bandera de Alfaro, fue la intentona que por varios pueblos del Tungurahua probó el Coronel don Fidel García, resultante, a lo que se aseguró, del enojo concebido por ese Jefe, por no haber sido ascendido en la Convención. Pero la guerrilla que inició, siguiendo el ejemplo de Sarasti, vino a quedar exterminada sangrientamente en Latacunga. Todo fue asunto de pocos días, en Abril de 1887.

Por concluir, hé aquí los términos con que aquel Ministro de Hacienda expresaba en 1887 la indig-

nación general de la Nación paralizada por el bandoleraje organizado de los Montoneros. «¡Maldición a esa gavilla proterva e infame que, para oprobio y vergüenza de la patria, ha apelado al hipócrita medio de darse el nombre de un partido político, cuando en realidad no es sino una cuadrilla de salteadores y asesinos!... La califica así la conciencia nacional, y dan testimonio de ello los pueblos desolados y los campos yermos y (desiertos).»

VIII Vargas Torres

El Caudillo radical, quien realmente manifestaba no pocos rasgos de semejanza con Garibaldi, entre sus hazañas en el extranjero, cuenta también el haber ofrecido su espada al General Aizpuro, en la revolución liberal de Panamá en 1885.

Esta intervención le costó la expulsión del país al año siguiente, por lo que se trasladó y consigo trasladó el centro de la revolución a Lima, desde donde resolvía renovar las hostilidades por la frontera del Sur, mientras el ejército nacional seguía ocupado por los guerrillas, que fomentaba en el Occidente.

Echó mano para la nueva expedición, no de sus Coroneles veteranos, sino del más joven de ellos, cuyo despejo y carácter le daban extraña satisfacción. Era éste Luis Vargas Torres, un acaudalado esmeraldeño, agraciado y fogoso, admirador incondicional del Héroe, oficial de grandes esperanzas, si bien por su desgracia destituido de principios religiosos, y antes imbuido en las perniciosas máximas de un racionalismo sectario.

Preparada la expedición con perfecto sigilo, la invasión al Ecuador fue fulgurante y obligó a replegarse ante las fuerzas superiores a la escasa guarnición de Loja. Pero ya se acercaba a reconquistar la plaza el Coronel don Antonio Vega Muñoz, acaudillando 200 guardias nacionales, recogidos en el tránsito.

Halló al enemigo el 7 de Diciembre, fortificado en la plaza principal de la ciudad y encastillado en los artesones de Santo Domingo, San Francisco y la Catedral. Después de intimada la rendición, el sitio se formalizó en las manzanas inmediatas, escudándose la gente en trincheras de socorro. Hacia las nueve a. m. abrióse un vivo fuego sobre todas las posiciones de la fuerza invasora.

La resistencia no fue ni mortífera ni duradera. Cayeron prisioneros los Tenientes Coroneles Filomeno Pesantes, Pedro J. Caveró y el Sargento Mayor Patricio Ordóñez, con 30 soldados revolucionarios.

El altanero Capitán, en unión con sus oficiales, fue sometido a la Corte Marcial, cuyo fallo, salvado un voto, los condenó a pena capital. (1) Pero solicitaron éstos del Supremo Gobierno la conmutación, que fue concedida. Vargas Torres repugnó humillarse a pedir la vida, si bien cuando al fin se resolvió a ello, resultó tarde. Fue pasado por las armas en Cuenca el 30 de Marzo.

«Luis Vargas Torres, dijo el Presidente en el Mensaje de 1887, principal cabecilla de la invasión de Loja, se resistió a implorar clemencia con oportunidad y, después de la opinión de la mayoría del Consejo de Estado, sufrió en Cuenca la pena fijada en el Art. 117 del Código Militar. Muy sensible ha sido esta medida; pero ella, derivada de circunstancias excepcionales y revestida de la más estricta legalidad, llegó a hacerse ineludible ante las exigencias de la vindicta pública.»

Por otra parte, como lo declaraba la Prensa, el Gobierno venía perdiendo autoridad y crédito, y el

(1) El Ecuatoriano, N.º 9. — El Progreso, N.º 68. — Los reos se hallaban sometidos al Consejo de Guerra según la declaración legislativa del 10 de Julio de 1886, que dice: — «Están sujetos a la jurisdicción militar para ser juzgados como militares en servicio activo, todos los individuos armados y organizados militarmente, que se propusieren destruir o alterar por la fuerza la Constitución o deponer el Gobierno constitucional.»

Presidente por su prurito de indultar, era tildado de cobarde. El Partido Radical no ha cesado de protestar contra el fallo, la sanción y el cumplimiento de la Ley, y cuenta el temerario Teniente de Alfaro entre los más famosos mártires de la Causa.

Dicho se está que, con el triunfo del Radicalismo en 1895, quedó la memoria de aquel Jefe rehabilitada *ipso facto*, y su nombre esculpido con letras de oro en el panteón de los héroes del Liberalismo. Entre los méritos de Vargas Torres, no debe echarse en olvido, que sintió el irresistible prurito de derramar inflamantes y gratinitas manchas, como Moncayo, Alfaro, Calle y González, así sobre los Gobiernos más legítimos y honrados, como sobre las honorables familias de Caamaño y Flores. Recaía además sobre él la matanza de mujeres inocentes en Malacatos y de los vigilantes de Celica.

IX La Pena capital

No existe quizás institución alguna, en el orden judicial, en cuyo torno los ambiciosos, los demagogos, los revolucionarios de todo cariz, en unión con doctrinarios de las escuelas liberales, hayan alzado en nuestros días tan ruidosa algazara como la pena de muerte aplicada a los malhechores, máxime a los cabecillas de revolución. Compréndese sin dificultad la grita y el sagrado terror que origina en los hombres de la revuelta y en los teóricos que los apoyan; pero incomprensible se vuelve el concepto que de la justicia civil, militar y política se forman los hombres de ciencia política respecto de ese recurso que nunca ha dejado de ser un derecho primordial de toda sociedad, un resguardo imprescindible de la moral pública, el escudo de la propiedad, el dique natural contra la revolución, el caudillaje sus hecatombes; en suma, el freno único de los malvados en sentir de nuestros mejores historiadores, y la salvaguardia a veces única de las naciones.

No es éste el lugar de exponer doctrinas propias de toda sana filosofía, ni de defender la legislación

penal con todos los Estados cultos. Basta recordar que la pena de muerte, como sanción social, es de ley natural; y como la ley positiva sigue siendo aplicada en casos de delitos atroces contra el individuo o la sociedad, por las naciones de más brillante civilización. (1) El Ecuador tampoco la rechazó en absoluto, y menos, respecto del elemento militar.

Montalvo, y mucho antes ya *Riofrío* y *Rocafuerte*, con otros notables liberales, habían proclamado, ampliamente toda la necesidad de tal pena contra insignes malhechores tanto en lo político como en lo civil.

El *Ministro del Interior*, en su informe de 1886, se expresaba en estos términos: «Me limito a llamar seriamente vuestra ilustrada atención a la urgente necesidad de escogitar medios eficaces para impedir en lo posible que la guerra civil llegue a ser nuestra vida ordinaria, como sucedería seguramente si el Poder encargado de conservar el orden público continuase indefenso contra las revoluciones, como lo ha dejado la Constitución política que nos rige.

«Menoscabados día a día los fueros de la autoridad en todos los órdenes sociales por el espíritu de independencia que parece condición de nuestros tiempos, y de una manera especial en el orden político por la extrema debilidad a que han reducido al Gobierno, instituciones dictadas como para quitar todo freno a las turbulentas pasiones de la demagogia y extender sin medida el dominio de la libertad individual; corre la República muy grave peligro de verse entregada, sin poder evitarlo, a los furros de la anarquía, y si no empleáis con la necesaria oportunidad medios preventivos para impedir esa calamidad inminente. Más tarde no habrá providencia bastante poderosa, y la libertad cuyo imperio se

(1) En la época de nuestra narración, el Código Militar de la República Francesa señalaba 33 casos en que se incurría la pena de muerte, y de ellos 17 con previa degradación militar.

creyó asegurar maniatando al Poder que debe conservarla y defenderla, será víctima de esas mismas instituciones con las cuales se quiso sentarla en torno de reina inviolable y absoluta.»

En esos acentos dignos de *Malo* y *Rocafuerte*, triunfaba la más pura doctrina conservadora del Estado y de la Sociedad; y la Constitución hubo de tener en cuenta las terribles circunstancias por que atravesaba el país.

Respecto del indulto, el mismo Presidente pedía su reglamentación, ya que el espíritu de justicia o un exceso de conmiseración exponían al Mandatario a apartarse de la norma exigida por el bien común.

Viniendo ahora a los casos en que se aplicó durante el período de Caamaño la pena de muerte, conviene advertir que las víctimas, siendo militares y teniéndose en concepto de tales, caían bajo la jurisdicción militar, y que con efecto el Código militar es el que se tuvo en cuenta en los Consejos de Guerra que los sentenciaron.

Poca alharaca se hizo en torno de la muerte de Manuel Luna y de Gumersindo Sepúlveda, por ser éste extranjero y aquél por su extraordinaria perversidad y haber cargado con la responsabilidad del asesinato múltiple de sus prisioneros, don Amadeo Vázquez y sus cuatro compañeros.

Muy al contrario, la muerte de Vargas Torres, que por haber sido entre los de su partido un tipo de altivez, bravura y generosidad, la reputaron ellos por asesinato público, cuando no hubo formalidad legal que no se cumpliese escrupulosamente en su proceso; y si no gozó del indulto como sus compañeros, debió achacárselo tan sólo a su excesiva altivez que, por tardía en abajarse a solicitarlo, no pudo ya apartar oportunamente la desgracia.

Los clamores que más resonaron en la Prensa revolucionaria, vinieron a concretarse en torno de las causas seguidas a Leopoldo González y a Nicolás Infante. Estos militares cayeron con las manos ensangrentadas en las de la justicia militar, que los

ejecutó militarmente, después de juzgados y condenados según el Código militar.

En ambos casos esencialmente legales y referentes a dos genuinos terroristas, dio lugar a comentarios cierta instigación impulsiva debida, en el primero, al pueblo entero de Latacunga irritado contra su invasor, y en el segundo, al apoyo justiciero del General Secundino Darquea, vencedor en la jornada, quien se atuvo a la sentencia del Consejo de Guerra.

Esta doble causa suscitada en el mismo Congreso por don Maximiliano Rivera, diputado de Los Ríos, no sirvió sino para que los altos funcionarios acusados, el Vicepresidente Encargado del Ejecutivo, General Agustín Guerrero, y el Ministro de Guerra, General Sarasti, defendieran elocuentemente el proceder del Gobierno y salvaran su propia responsabilidad.



CAPITULO VIII

EL ESTADO Y LA RELIGION

1. — El Voto Nacional.
2. — La Política cristiana.
3. — El Episcopado y el Concilio.
4. — Congreso Eucarístico de Quito.
5. — La Moral en el Estado.
6. — Tendencias político - religiosas.
7. — Un Motín político - religioso.
8. — La Moral en la Historia.
9. — Montalvo y su obra.



I El Voto Nacional

Así como el Mensaje del Sagrado Corazón al Reino Cristianísimo, sugirió la sublime idea de la consagración en 1873, así en 1883, la erección del monumento expiatorio de Montmartre alzado sobre la Babilonia moderna, dio origen al pensamiento eminentemente católico y nacional de levantar al Soberano Celestial de la Nación, en una de las colinas que rodean la Capital, un monumental templo votivo que fuese a un tiempo morada augusta de Su Majestad, testimonio eterno de gratitud, santuario de expiación, centro espiritual de los pueblos, y que finalmente sirviera de ostensible y auténtico sello para cimentar la eterna alianza contraída entre el Corazón de Jesús y la Nación Ecuatoriana.

Acogida con entusiasmo por el Clero y el pueblo entero, hízose la idea presente al Gobierno Provisional, cuyos miembros todos se distinguían por su fe y su piedad; por lo mismo se honraron al dar el decreto respectivo (23 de Julio de 1883). La ceremonia de la primera piedra se verificó el 5 de Octubre en presencia de todas las Autoridades eclesiásticas y civiles, en la colina de Belén que domina el Ejido.

En esta solemne ocasión, el Pentaviro Dr. Luis Cordero, que había acogido el primero las ideas del doctor Julio Matovelle, su iniciador, hizo eco a los oradores sagrados que en todas las ciudades habíau celebrado la Restauración, la protección divina del «Mayor y del más excelso de los Libertadores» de la República del Corazón de Jesús.

Con el fin de regenerar de verdad la sociedad en lo moral y en lo religioso, la Autoridad eclesiástica dispuso en extensa escala la predicación de Ejercicios Espirituales que se terminaron renovando la consagración de 1874. Un gran número de Diputados católicos tuvieron a honra el pronunciarla en representación de sus provincias, el 4 de Febrero, en la capilla de los Sagrados Corazones.

En aquel mismo mes, el doctor Matovelle, promotor de este movimiento, propuso personalmente en la Asamblea Nacional el proyecto de la erección de la Basílica votiva, en solicitud de la aprobación del decreto ejecutivo y de un subsidio anual para la construcción.

Discutióse el proyecto el 22 y el 23, quedando la moción aprobada el 25, en una nueva forma la más amplia y adecuada.

Terciaron en la discusión casi todos los liberales, aun los del más subido color radical, protestando, eso sí, de su íntegra fe católica, pero alegando unos la inutilidad de tal obra, otros la costosa cooperación del Erario, otros finalmente una apariencia de fanatismo. Tan flacos reparos no sirvieron sino de enardecer el celo y estimular el espíritu cristiano, en pleno parlamento, y exhibir la habilidad de los doctores Enríquez, Ponce, Salazar, Vázquez, y sobre todo del celoso promotor del proyecto.

Para el fin de trabajar en la construcción y de allegar limosnas por todo el Ecuador, fueron llamados los Padres del Sagrado Corazón de Issoudún, los que, con beneplácito del Gobierno, eligieron otro sitio para la fábrica, que fue la colina de San Juan en lugar del Belén, y principiaron a cegar los fundamentos según el grandioso esbozo de un artista francés.

Después de algunos años, sucedieron en la colosal empresa los Padres Oblatos, fundación religiosa del mismo doctor Matovelle, los que no se han dejado arredrar por dificultad alguna. La obra principal llevada a cabo por ellos, ha sido la Capilla votiva del Inmaculado Corazón de María, declarado en 1892 segundo Patrón de la República.

Dicha capilla, de puro estilo gótico, hace las veces de templo expiatorio hasta la conclusión del Voto Nacional. Esta obra grandiosa ha tenido por principales impulsores al doctor Matovelle y al Reverendo Padre Proaño, que redactaron por varios años la Revista *El Voto Nacional* y otras de carácter parecido.

Mientras por la incuria de los hombres, la malicia de los tiempos y la dominación anticatólica, se han ido alejando cada vez más las condiciones positivas de próxima realización, una obra similar fue levantándose sin interrupción en la Capital del Chimborazo, alimentada únicamente con el óbolo del pueblo.

La Rotonda de Riobamba, templo actual de la Compañía, principió a construirse en 1885. Fue concluída en 1914 y recibió en 1915 la consagración solemne de manos del Ilustrísimo Señor Ulpiano Pérez, Obispo a la sazón de Ibarra. La llamada «Basilica del Chimborazo», dedicada al Sagrado Corazón, fue iniciada por el Padre Alejandro Cáceres y el Hermano Lecanda; pero fue construída en su mayor parte por el Padre Manuel Guzmán, jesuita cuenecano, el mismo misionero que se granjeó fama del más docto ecuatoriano en el idioma quichua.

Aquel templo es obra única en el Ecuador, no sólo por su estilo romano, sino por la perfección acabada de sus líneas arquitectónicas, por la solidez, amplitud y comodidad de todo el edificio. Y el mérito sube de punto, cuando se tiene en cuenta la insignificancia de los medios empleados y la de los obreros, que todos fueron de la clase indígena.

El día de hoy cuéntanse en ambos hemisferios no pocas basílicas expiatorias o votivas, dedicadas como monumentos oficiales de pueblos católicos al Divino Corazón. El primer templo de ese carácter, que se construyó desde 1877 a 1891, es el de Montmartre, en París, voto nacional de la Francia Católica.

II La Política cristiana

«Un gobierno católico que no quiera violar sus esenciales deberes, ni hacer indigna traición a los pueblos católicos que le hayan confiado su suerte, jamás tendrá motivo de desacuerdo con la Iglesia, benigna siempre, prudente y conciliadora. Frutos de esta bienhechora alianza serán el sosiego, el bienestar y el progreso.»

Con tan verdaderas, nobles y sinceras expresiones realizaba su Informe a la Convención el doctor José Modesto Espinosa, el que había sido el alma del Gobierno Provisional durante ocho meses, y con hechos atestigüaba cómo un gobernante de luces y de buena fe puede y debe ajustar su conducta pública con la Sociedad Espiritual, hecha para todos los pueblos y todas las almas.

Ese modelo de gobernantes, emulador consciente de los más altos ideales de García Moreno, al dirigirse a la Legislatura, usaba el lenguaje del Caballero del Derecho Cristiano, hacía oír los acentos del más puro catolicismo, seguro de complacer a todo el pueblo ecuatoriano, y desentendiéndose de la vocinglería de ciertos sectarios, cuyo oficio consistía en zaherir toda expresión de religión, aun de la nacional, cual brote de fanatismo medioeval o ultramontano.

« Bien sabía el Gobierno — declaraba — que no habían de faltar adversarios de sus piadosos designios; pero, resuelto a no parar la atención en la censura y sarcasmos de la insensatez, que son el ordinario crisol para la cordura, no vaciló en ofrecer con aquel decreto (el relativo a la Basílica) el deseo de los pueblos y su propia voluntad de tributar al Todopoderoso el debido homenaje de gratitud por la magnífica providencia, con que había asistido a la República en los días de más peligros y conflictos. — A vosotros os corresponde, Honorables Diputados, presentaros superiores como sois, al tímido respeto humano, que peca contra los deberes religiosos por temor de una despreciable sonrisa. »

En otro Informe, después de poner de manifiesto las incomparables ventajas que reporta la Patria de la honrada cooperación de todos, aplicaba sus conclusiones al Poder moral por excelencia: — « Grato sobre manera es, decía, que las Autoridades Eclesiásticas y Civiles, hayan puesto especial esmero en ir de todo punto conformes al logro de idéntico interés: la prosperidad de la Patria. »

Ni es verdad, como gratuitamente finge suponerlo la Escuela liberal, que la Iglesia tienda a con-

tituirse en Cuarto Poder del Estado, ni mucho menos en Poder avasallador de los Gobiernos. Lo que ella pretende y solicitamente procura, es que los pueblos que le permanecen fieles, conforme a sus primordiales deberes, reconozcan con franqueza, lejos de todo fraude e hipocresía maquiavélica, la Constitución divina con que la ha dotado su Fundador, y cuya interpretación a ella sola le pertenece, la obediencia a sus enseñanzas, la superioridad de su fin que, por sobrenatural y supremo, no debe subordinarse al fin natural de las sociedades temporales; y no menos los derechos inherentes a su independencia, a su magisterio evangélico, a su organización jerárquica y a su disciplina establecida.

Por desgracia, desde que el espíritu pagano, redivivo en el de la Revolución y de sus Hijas, ha llevado a efecto la secularización absoluta de la enseñanza, y mayormente la universitaria, la ciencia teológica, fundamento obligado del espíritu cristiano y de la civilización católica; ha caído en el olvido, en la desconsideración, y aun en el desprecio de quienes más la necesitarían en el régimen de pueblos católicos. De ahí el relegar el Derecho Canónico cual ciencia anticuada e inútil; de ahí que, privados del apoyo natural y de la luz copiosa que arrojan aquellas doctrinas positivas y muchas de ellas, reveladas, el Derecho Natural, la Ética y aun la filosofía íntegra halláronse poco menos que desarmados ante los escarnios de la Impiedad, atacados por una ciencia fundada sobre postulados falsos, sitiados por mil sistemas a cual más incoherentes que, destruyéndose y sustituyéndose unos a otros, convencen a muchos de la insuficiencia de la razón, y los lanzan a las hipótesis más audaces y absurdas, en vez de las verdades saneadas y recibidas de todos los pueblos.

La anarquía en el opinar, rechazada la certidumbre de la fe y de la razón, y la imposición audaz y tiránica de tales escepticismos, no otra es la fuente de todas las calamidades de siglo y medio acá, no sólo en el orden científico, sino en el moral, el social y el político.

La Iglesia, al contrario, fundada en la palabra de Dios y en su secular experiencia, tiene grabado en la mente el convencimiento de que aquella puede prestar al Estado el mayor alivio, la más eficaz cooperación, el patriotismo civilizador, y los factores más importantes en la cultura nacional.

En correspondencia a tan sólidas ideas, la práctica gubernativa del Ministro se mantuvo en el más suave ambiente religioso, aun cuando consideraciones independientes de su voluntad no permitían a la prudencia dar todo el impulso deseado a la corriente católica.

Espinosa, órgano del Partido Conservador, fue por tanto la voz del Gobierno; y hermosa consonancia hacen a sus palabras las altas y vigorosas expresiones con que en los Mensajes encaminaba el Presidente aquella franca exposición del Poder ante una nación eminentemente católica: «El Ecuador y su Gobierno, decía en el de 1888, han dado públicas muestras de adhesión al Padre Santo y, despreciando la rechifla de los necios y el torrente de la crítica sin fe, han seguido por el camino que se han trazado, con la conciencia de lo que es recto, y con la seguridad del aplauso que les enaltece y con la de que esas manifestaciones, según la expresión misma del Padre Santo, harán parte de los anales eclesiásticos.»

Cuando todos los pueblos católicos se preparaban para el célebre jubileo sacerdotal de León XIII que se iba a solemnizar en 1888, el ecuatoriano, en un arranque general de todas las categorías sociales, se afaná por elevar al Jerarca de la Cristianidad su más calurosa felicitación, sus votos y la reiteración de su antigua protesta.

El mismo Prelado Metropolitano encabezó aquel magnífico homenaje de la Nación, que es sin duda uno de los más nobles ejemplos de amor al Papa que registra la Historia Americana.

El óbolo de la pequeña y lejana República, el Mensaje del Gran Presidente rubricado por su sangre, el facsímil de plata del futuro Monumento del

Voto Nacional: otras tantas prendas de amor eran que arrancaron lágrimas al Padre conmovido, quien en realidad pareció fijar especialmente su mirada en la República y amarla con especial cariño.

Por lo que hace a la Representación Nacional, cumplióse sinceramente la letra de la Constitución que manda « respetar a la Iglesia y hacerla respetar. »

El cumplimiento de ese deber constitucional, social y religioso es lo que sacaba fuera de sí a los cristianos falsos, y los impulsaba a arrojar al rostro del Presidente el mote de clerical en són de injuria. La mayoría católica de la Convención quiso renovar la Consagración oficial al Divino Corazón; pero, por no dar lugar a desmanes por parte de ciertos liberales muy avanzados, hicieróula sí en corporación, pero extraoficialmente en la capilla provisional de los Sagrados Corazones.

Las Legislaturas en general se mostraron muy respetuosas de la Iglesia, la Cámara del Senado en particular. Pocas fueron las cuestiones en que se dejó oír alguna voz destemplada, en ese punto, así como en las que se rozaban con el Diezmo, el Voto Nacional, el régimen de la Provincia Oriental en el problema de si debía atribuírse al Congreso o al Presidente la prerrogativa patronal.

El Partido Conservador, cuyos principales miembros se preciaban de ajustar su conducta a los principios y enseñanzas del Catolicismo, en época ninguna se había sentido tan pujante y militante con el apoyo oficial que le prestaba el Presidente, por reconocer en él al Partido preponderante y verdaderamente nacional, en conformidad con las ideas religiosas del pueblo entero.

Dirigíanlo a la sazón el doctor Pablo Herrera, Presidente de la Sociedad Republicana, el doctor Camilo Ponce, el General Salazar y su hermano doctor Luis Antonio, oráculo del foro ecuatoriano, el Dr. Julio B. Enríquez, don Juan León Mera y otros numerosos personajes de talento, religión y experiencia.

Con el fin de concretar las direcciones modernas del Republicanismo católico y los principios inamo-

vibles de la Religión y con el de alejar las especies calumniosas de las publicaciones liberales, don Juan León Mera tenía redactado el programa que, después de varias tractaciones, recibió la aprobación del Partido y la eclesiástica, contribuyendo tal medida a disipar mil dudas, y a asentar con claridad un sano criterio de política religiosa (1883). Retocado por su autor en 1886, es, a no dudarlo, uno de los artículos más dignos de nuestra historia.

Del pueblo ecuatoriano se ha afirmado que en 1885 era el único que carecía de logia masónica; e historiador europeo ha habido que lo reconoció por el único que haya adoptado perfectamente el Silabus: certificado único de fidelidad tributado a una sociedad católica. La Sociedad Republicana extendió metódicamente la influencia de los centros, mientras el Semanario Popular robustecía la ciudadanía.

III El Episcopado y el Concilio

En el período que vamos historiando, la Provincia Eclesiástica del Ecuador, completamente constituida, pudo ya respirar y consagrarse a restaurar las sangrientas llagas que la persecución le había inferido.

Presidía el Ilustrísimo señor doctor don José Ignacio Ordóñez, varón de altos alcances y de carácter inquebrantable, formado por el mismo García Moreno. Ocupaba la Sede Conquense, después del insigne reformador de la Diócesis, el Ilustrísimo señor doctor don Miguel León, varón de luces, apreciado en alto grado por su profunda piedad y su caridad evangélica.

Al señor Lizaraburu había sucedido el doctor Roberto del Pezo, ibarreño. Seguía el teólogo y manso Pastor doctor don Pedro Rafael González y Calisto, en Ibarra, como en Loja el santo y apostólico franciscano catalán, Fray José María Masía; y por último, en Riobamba, el Ilustrísimo señor doctor don Arsenio Andrade, denominado el Atanasio

ecuatoriano. Al Ilustrísimo^o señor Luis de Tola, Prelado dimisionario de Portoviejo, habíale sustituido Monseñor Schümacher, lazarista alemán, el Obispo magnánime, cuya intransigencia por la verdad católica dio luego ocasión a los enemigos de la Religión en el Litoral para esgrimir armas venenosas y prohibidas.

A todos aquellos dignísimos Padres de la Iglesia Nacional, debieron las Diócesis muy instructivas y oportunas pastorales, cuya voluminosa colección comenzó a formar aquel cuerpo de doctrina dogmática, moral, pastoral y a veces político-religiosa, que constituye la gloria del Episcopado Ecuatoriano.

Ese monumento, el más sólido, útil y saneado de la Literatura ecuatoriana, contiene tratados magistrales y completos, ordenados a la protección de los fieles católicos, contra todos y cada uno de los errores que invadieron a la República.

Esté período fue el de un resurgimiento poderoso en el estado sacerdotal, constando la prosperidad que ostentaron ya los numerosos establecimientos destinados a la formación de los ministros del altar y pastores de almas, los llamados Seminarios Conciliares. La organización del Clero, el desempeño de las funciones parroquiales, la ilustración literaria de no pocos eclesiásticos, la pureza de costumbres, el celo por el bien espiritual y aun por el temporal de su Grey; tales eran las prendas, y tal el espectáculo general que se ofrecía a todas las miradas y consolaba a todos los verdaderos fieles de la República, mientras su indignación desbordaba al eco de las burdas y socces mofas de los discípulos de Voltaire y de la escuela montalvesca de burla y des crédito.

Si defectos hubo aún en los jefes de la Iglesia — que no hay categoría humana enteramente compuesta de hombres perfectos — los que menos se deben disimular, fueron quizás los alardes de severidad y ciertos excesos de las mismas cualidades que los hacían tan recomendables, cuales son el de pro-

pasarse en extremos de rigor en punto a la disciplina; y así mismo en un celo a veces menos prudente, máxime en asuntos que se rozan con la política, y frente a personas ya poco respetuosas de la autoridad sagrada o prevenida contra ella.

En cuanto a la intención misma, no creemos faltasen nunca, por cuanto aquel ardor iba directamente encaminado a sostener los derechos de la Iglesia, y ella sólo trataba de impugnar eficazmente los errores del Liberalismo y de atajar sus ya difundidos estragos.

Desde 1873 las circunstancias políticas no habían permitido la reunión de un Concilio de la Provincia eclesiástica del Ecuador al tenor del Concilio Tridentino. Pero ya bajo el católico Gobierno de Caamaño, muchos ansiaban por su convocatoria, la que fue, por consejo del Obispo de Loja, expedida el 7 de Abril de 1885 por el Metropolitano.

En efecto, se inauguró la augusta Asamblea el día prefijado, que fue el 12 de Junio de 1885 y duró hasta el 5 de Julio. El señor Masiá, que no pudo concurrir por sus graves dolencias, fue representado por el ilustre doctor don Leopoldo Freire, Arce diano a la sazón del Cabildo de Quito. Por lo demás, en junta del señor Delegado Monseñor César Caviechioni, tomaron asiento como Padres del Concilio, los Ilustrísimos Ordóñez, González, Andrade, León, Pozo y Schümacher.

Activa, rápida y práctica resultó la labor de los Padres y teólogos, extendiéndose los decretos a las más variados ramos de la organización eclesiástica, como traslación de cadáveres, reglamentación de libros parroquiales, letras testimoniales, colectas para la Basílica, etc.

Más que todo se insistió en la observancia estricta de ciertos artículos ya definidos en los Concilios anteriores.

Prohibióse diferir el bautismo de los párvulos más allá de los seis días. El fruto de la Reforma se extendió hasta los mismos Prelados, y fue cosa de

suma edificación para el pueblo, notar en aquellos Pastores, varones todos de eximia virtud, la humilde severidad con que dictaron los artículos que se referían a su alta jerarquía.

Fuera de la unión fecunda y activa del Episcopado en el Concilio y de la acción propia de cada uno en sus respectivas diócesis, debe recordarse aquí un documento de la mayor importancia, no sólo en los anales de la Iglesia Ecuatoriana, sino en los de la Iglesia Americana, y de resonancia universal en nuestra época.

Nos referimos a la Carta Colectiva de nuestros Obispos dirigida al pueblo ecuatoriano, con carácter general y por decirlo así encéflico, que constituye un monumento magistral de doctrina católica teórica y práctica sobre el Liberalismo. En ella se expone con claridad meridiana la conducta propia de los ciudadanos católicos bajo el régimen de libertad, y de respeto que el Estado profesaba para con la Iglesia Católica.

Deplorable ha sido de un siglo acá, la ignorancia religiosa y el consiguiente desconcierto de innumerables Hijos de la Iglesia, engañados por especiosas promesas y apariencias. Tales fueron los frutos de la libertad desentrenada de la Prensa, la que sobre todo ha vivido para dejar al pueblo indefenso, entregado a los atrevidos y pérfidos apóstoles de la herejía, de la anarquía y de los errores político-religiosos reprobados por cien documentos pontificios.

IV Congreso Eucarístico de Quito

Bajo el nombre de Congreso Eucarístico, concóense unas Asambleas internacionales, en que todas las clases de la Sociedad Católica de una nación en unión de numerosos representantes de otras, acuden bajo sus Pastores a dar al mundo corrompido o indiferente de nuestros días el espectáculo de la unidad dogmática y disci-

ciplinar frente a las sectas, proclamando en espléndidas manifestaciones de piedad el Misterio de la Eucaristía, foco ardiente, inmovible centro de la Religión de Cristo. El mismo Papa interviene en su convocación y, por el éxito asombroso que han logrado, constituyen uno de los más sublimes triunfos de la Iglesia Católica, y subministran una muestra palpable de la vitalidad sobrenatural que le infundió su divino Fundador. Si al Ecuador no le ha tocado aún celebrar tanta solemnidad, es de notar que, el Congreso Eucarístico de Quito fue el primero del continente, y que revistió el carácter de *Congreso Católico*, siendo también entre nosotros el primero de esta categoría.

Una Junta Promotora compuesta de personas de autoridad, publicó la convocatoria el 7 de Abril de 1886 y presidió a la elección de los Diputados yá clérigos, yá seglares que, de parte de cada Diócesis, habían de concurrir a las deliberaciones y dar su voto en las resoluciones definitivas.

Asimismo emitió un programa general de doctrina, al que se habían de ajustar los temas diocesanos. Uno de los artículos decía así: «Organizar la unión de todos los católicos contra la acción funesta de la Masonería y el Radicalismo, poniendo en práctica las instrucciones de la Santa Sede contenidas en las Encíclicas. *Humanum Genus, Immortale Dei, y Quod auctoritate.*»

En la primera sesión resultó elegido para Vicepresidente — siendo el Presidente nato el señor Arzobispo — el doctor don Camilo Porco, y en segundo lugar el doctor don Julio Benjamín Enríquez, y para Secretarios don Ramón Calvo y el doctor don José Justiniano Estupiñán. Aquella primera reunión pudo llamarse como el encabezamiento de las sesiones llamadas preparatorias, las que se fueron celebrando con entusiasmo y tesón.

La primera sesión solemne estaba reservada para el día 21 de Junio, fecha bicentenaria de la declaración del culto público al Sagrado Corazón de Jesús. Ya el día 17 una pastoral preparó los ánimos para las augustas ceremonias y, el 19, considerando el Senado que la República estaba consagrada al Divino Corazón, dio el acuerdo siguiente:

«Rendir un voto de gratitud y alabanza al Santísimo Corazón de Jesús, Patrón de la República del Ecuador, y no tener sesión alguna el día indicado, como señal de adhesión al sentimiento popular.»

La iluminación el día 20, ha quedado en todas las memorias como un fenómeno de fantástica leyenda. La Comunión reparadora el día 21, sólo en la Catedral, pasó de 10.000 personas, de ellas 3.000 varones. Era el día escogido para renovar con toda la solemnidad posible la consagración oficial de la República al Sagrado Corazón de Jesús, y para el desagravio de los crímenes sociales.

No hay expresiones capaces de reproducir el júbilo y las increíbles demostraciones de fervor cristiano, en medio de las cuales se verificaron dichos actos de parte de todos los Poderes, Cámaras, Comisiones legislativas y de todas las Instituciones. La bendición del Sumo Pontífice selló aquella manifestación político - religiosa de inmenso alcance y de inauditos ejemplos, como una prenda auténtica de la bendición del augusto Soberano de los Altares. El Ecuador no recuerda fecha de más conmovedoras emociones de su piedad.

La fiesta del Corpus y su procesión clásica revistieron en 1886 un carácter de adoración social de inusitado esplendor.

Pero el fruto principal y duradero de nuestro primer Congreso Eucarístico, quedó recogido analíticamente en un folleto intitulado *Acuerdos del Congreso Eucarístico Ecuatoriano*, cuyas cláusulas desarrollaron el plan perfecto de la vida un pueblo cristiano en nuestros días.

V La Moral en el Estado

La moral social; hé aquí el género de progreso, el más importante y noble para un pueblo. Esta época fue política y socialmente hablando, la más correcta y distinguida en ese punto.

El respeto a la Religión, la sinceridad, el fomento de la instrucción religiosa y de la Buena Prensa, el amor del orden, el celo activo de ambos Cleros, la represión de los vicios públicos, una distribución equitativa de la justicia: todo parecía contribuir a eliminar los elementos de desorden y de malestar en la marcha normal y en la conciencia de la Nación.

Aquí, en un cuadro relativamente halagador de una Administración democrática, ha de descartarse como sombra funesta aquella revolución a todas luces desconsiderada e insensata, tachada de inmoral por los mismos liberales de orden y cordura, como Destruge y Janón.

Fue una desgracia espantosa en el orden físico, efecto del orgullo en el moral y, en el político, explosión de ambiciones personales, brote de bastardas pasiones en ciertos cabecillas, y exaltación ciega de principios subversivos en algunos núcleos de forajidos, rebeldes a toda idea de orden y humanidad.

Tampoco debe fijarse la atención, bajo un régimen de excesiva tolerancia, en los frecuentes desahogos de publicistas más o menos licenciosos, ansiosos de una notoriedad populachera y astutos explotadores de atrevidas novelerías. Finalmente habrá de concederse el desborde de una ciudad artatamente soliviantada por la demagogia, que presa de una convulsión de pocos días, contrastó singularmente con el estado pacífico de los ánimos que toda la República ostentaba.

Entre los principales medios a que se debió e el gran incremento del progreso moral, distingúense las elocuentes como prácticas Pastorales de los Prelados, la vigilancia más estricta de los Pastores, la propaganda de las revistas que como *La Repú-*

blica del Sagrado Corazón de Jesús, El Tesoro del Hogar, El Lábaro, El Semanario Popular, sustentaban gallardamente la Causa católica y suministraban a la inteligencia y al corazón del pueblo el alimento espiritual que necesitaba.

La Prensa Católica que, en la Restauración respiraba crudos odios al Régimen caído, no tardó en serenarse y en difundir en la buena sociedad un ambiente de cristiana unión y republicana fraternidad por todos los ámbitos del país.

La Prensa en general gozó de amplia libertad. Todavía el público la reputaba por una fuente pública hecha para saciar la sed de instrucción e ilustración, pero que, no vigilada, había de caer fácilmente en manos de hombres sin fe, sin honor, sin religión, temibles por su conciencia versátil o ya maleada, armados sólo de la libertad de derramar en las inteligencias de sus lectores raudales de veneno, a título sofístico de ser las ideas en su concepto un producto tan incoloro e inofensivo como el agua.

Esta aberración es la que ha hundido a muchos pueblos en la anarquía religiosa, moral y política. De otro modo juzgaba la Convención, en la ley que dio sobre el asunto.

Aquella interpretación obvia y sana, a la que apellidaban mordaza los escritores abusivos de toda libertad, no bastó siempre para contener la licencia. Fácil sería extender una lista de escritores impíos de aquel período.

A la palestra salieron y pelearon el buen combate, yá por los principios católicos, yá por la misma fe cristiana, escritores de alto mérito, entre quienes deben recordarse los nombres de J. León Mera, del doctor Camilo Ponce, de Juan Sixto Bernal y su colega don Pacifico Arboleda, Rafael Villamar, Miguel Noboa, Gabriel M. Garcés, Fidel Banderas, los dos hermanos doctores Cornelio y Remigio Crespo Toral, el doctor Rafael María Arizaga, don Eloy Proaño y Vega, el doctor Pablo Herrera, el doctor Julio Matovelle, el doctor Julio B. Enríquez, el doc-

tor José Modesto Espinosa, el doctor Manuel M. Pólit, y el Padre Manuel Proaño.

Alguna que otra vez, despreciados serios avisos, el Gobierno hubo de acudir a vías de hecho; así conocieron el destierro por desmanes de Prensa hasta tres Directores de El Telégrafo.

La censura eclesiástica hubo de recaer sobre varios periódicos e indecentes pasquines, como el sarcástico *Perico* y el procaz *Gorro Negro*. Ese derecho y deber de los Obispos es velar por las apremiantes necesidades de los fieles, lízose blanco obligado de los tiros de los bandos clerófobos; y la más famosa ocasión para ello consistió en la condenación de los Siete Tratados por el Índice Romano, obtenida previo informe del doctor F. González Suárez, a petición del Ilustrísimo Señor Arzobispo.

Todos saben que por ello el Prelado atrajo sobre sí, del mismo Montalvo, la grosera y frenética diatriba titulada *Mercurial Eclesiástica*.

Por terminar, añadamos que el gusto por la buena literatura comenzó a desarrollarse felizmente en los círculos católicos, y la Juventud Católica encontró maestros como los doctores Juan de D. Campuzano, Manuel María Pólit, Julio Matovelle, Mariano Acosta y Cornelio Crespo Toral, que supieron enderezar sus pasos por las vías de la virtud y de la ciencia, especialmente por medio del círculo católico.

Pero sobre todas las asociaciones, la que más influyó fue la Sociedad Republicana llamada más tarde Sociedad Católica Republicana para distinguirla de la Progresista; la cual pudo reputarse por máquina organizadora del Partido católico nacional y cuyos directores hacían gala de pertenecer y concurrir a la Congregación de los Caballeros de la Inmaculada.

VI Tendencias político - religiosas

El triunfo de la Nación sobre la fuerza armada, la victoria de los principios sobre el personalismo,

se había debido a la reacción combinada, en desiguales proporciones, de todos los Partidos, pero principalmente al esfuerzo de los conservadores; por donde, natural era, y aun preciso que el Mandatario, de cualquier bando que procediese, buscara en ellos su apoyo, con tanto mayor razón y acuerdo cuanto que nunca aquel Partido había merecido más apellidarse nacional.

A fuer de tal, ya desde la toma de Quito, había asumido con efecto la parte preponderante en la administración del país. Caamaño, que confesaba paladinamente haber profesado como ciudadano particular las ideas del Liberalismo avanzado, supo reducir notablemente su criterio directivo, y conducirse como digno jefe de un pueblo fervorosamente católico.

Intérprete nato de las tradiciones políticas y religiosas de la Nación, el Partido Conservador creyó llegado el momento de regenerar la política cristiana por sus verdaderos principios, y se dispuso a restablecer, con la nueva Constitución, las bases de la justicia y orden que tanto habían enaltecido la segunda Administración garciana.

Frente a las tendencias liberales que, a favor de la libertad de imprenta, pugnaban por imponerse, el conservatismo declaraba leal y claramente las que profesaba, conforme a la filosofía tradicional y cristiana, con el Derecho Natural en sus relaciones con el origen de la Sociedad, con la Autoridad y con la Familia.

Asentaba que ninguna doctrina debía debilitar el principio de autoridad, fundado primordialmente en la soberanía ineludible de Dios «Criador y Legislador del Universo», en frase de nuestras Constituciones. En segundo lugar afirmaba la consiguiente obediencia moral, obligatoria en conciencia a la Autoridad legítima, muy distinta de la convencional y caprichosa, emanada de un pacto vago e imaginario; asimismo recordaba el acatamiento sincero a los preceptos en la vida pública, como en la privada; de todos los ciudadanos; de igual modo fomentaba la

evolución en el progreso positivo, muy opuesto al prurito disociador de reformas violentas e inconsultas; inculcaba, finalmente, la necesidad del orden resguardado por el asiduo ejercicio de una justicia verdadera y formal. La concepción neta e íntegra del Conservatismo la formuló Juan León Mera ya desde 1883, en su célebre programa.

A la sazón, el Partido Liberal genuino comenzó a moverse en igual forma y con una violencia desacomtumbrada. El espíritu del Liberalismo americano, es cabalmente la antítesis del espíritu conservador católico; se va en pro de los variados sistemas inventados desde Rousseau, para sustituir el espíritu cristiano, en la base del edificio social, con sus principios de orden, autoridad y justicia probados por la experiencia de los siglos.

Repudiando la conciencia religiosa, hubieron de dar sus autores y promotores en heterodoxos en filosofía, en teología preciaban de proclamarse ateos, deístas, naturalistas o racionalistas, panteístas, libres pensadores, exhibiendo en sus novedades teorías excéntricas, que no resisten al simple análisis de cualquier obra de apologética.

Bastaba para un espíritu educado en la religión, recorrer alguna que otra página de aquella repelente literatura, para convencerse de que tal escuela no trataba sino de promover el trastorno social y la ruina moral de la sociedad.

El estilo de tales autores los condenaba por gratuitos blasfemadores de lo más sagrado en nuestro pueblo; y su lenguaje los equiparaba a los más procaces clerófobos de América, los Varelas, los Vargas Vila, los Uribes y Rojas Garrido.

En un principio, el Partido Liberal o Escuela Radical, estaban lejos de contar con una formal organización, fuera del círculo Alfarista, por más que en Guayaquil, no pocos hombres de pluma y de recursos se prestaban a la propagación de las ideas disociadoras en religión y en política.

En la Sierra, hasta caer el régimen católico en 1895, puede decirse que era nula la influencia del Libe-

ralismo rígido, siendo contadas las personas que se atrevieron a publicarlo, dado el horror que el pueblo había concebido a los políticos que eran motejados de masones o herejes.

Mayor número se acogió a la tendencia mitigada de la Secta, en la cual se disfrazaba mejor el odio a la Iglesia, bajo calificativos menos ásperos, y se disimulaba el ataque a la moral y a la disciplina católica, persiguiendo al Clero moderno tildado de relajado y de supersticioso y de ingerirse en el Estado; y se tergiversaba la obediencia al Sumo Pontífice, fingiéndole supeditado a un círculo de teólogos ultramontanos.

Los procedimientos, como se echa de ver, no eran distintos de los los empleados en el viejo continente.

El Radicalismo, prácticamente ateo, no reconoce a la Iglesia; desea suprimirla, y mientras no lo puede, la oprime, la reduce a la categoría de las simples sociedades subalternas al Estado. El Liberalismo consciente reconócela, pero persigue arbitrariamente sus derechos y su libertad de acción; pregona todas las libertades; pero a la Iglesia priva de todas las que siempre había poseído.

Prácticamente, si consideramos la conducta de los políticos liberales en los países católicos, observamos que la Iglesia es el objeto de casi todos los ataques, quejas, sátiras y violencias.

Otra forma de Liberalismo es el llamado católico, propio de un círculo de hombres públicos que, sin renunciar a la religión; se persuaden de que ella, en consideración de las circunstancias de la época, debe condescender con la Escuela Liberal, representante de los avances de la civilización, y admitir todas aquellas libertades que pregona como conquistas modernas de los pueblos. Los tales, sin prestar oídos a las condenaciones de la Sede Apostólica, creen hacer obra de prudencia, usando de una conciencia para el fuero privado, y de otro para el público.

En el Ecuador pocos son los que se hayan sentido con atrevimiento o con claridad de conceptos

para exponer lealmente la doctrina liberal. A la ciencia se la ha suplido con la grandilocuencia, con el escarnio, con la guerra de injurias, denominando supersticiosa a la religión, tiranía a la autoridad guardiana de las leyes y terrorismo a la política de orden y justicia.

El Liberalismo, sin pretender arruinar a la Iglesia, quiere vivir lejos de su influencia, y así pide su separación del Estado; y mientras no la obtiene cercana sus derechos, enfrena su libertad de acción, rompe el sagrado vínculo de los tratados con la Santa Sede; y tiene a gala vivir en perpetua enemistad con la Iglesia.

No deja de haber todavía un Liberalismo, pero de nombre o de simple afecto y adhesión a un Liberalismo exento de los errores que condenó la Iglesia en el Sílabus y en las Encíclicas; pero es reprochable tal denominación, por la acepción doctrinal condenada bajo ese término y por la confusión lamentable que causa en el pueblo.

Con todo, por la ignorancia, ensalza en ocasiones alguna de las libertades indefinidas e ilimitadas censuradas por la Santa Sede, y por ello, bien puede incurrirse la nota de liberal.

De liberal finalmente se tildaba a veces la cooperación en el Gobierno de personas católicas. Tal colaboración puede ser formal, pero también estar exenta de semejante nota, como se ha visto en políticos conocidos por conservadoras y católicos; que han ofrecido sus servicios en pro del bien común de la Nación, bajo la dirección de sus superiores, por no incurrir en suspesión reprobada.

Los escritores liberales de cualquier ocasión se valían para escupir al «Clericalismo» y clamar desatinadamente contra el «Partido Clerical.» Tal agrupación nunca ha existido entre nosotros, si bien en épocas antiguas los doctores en Teología, laicos o sacerdotes, se mezclaban indistintamente, con iguales derechos, en las discusiones políticas.

Después del período veintemillista, el Partido Conservador sintió la necesidad de una renovación pro-

funda y de beber, como era razón, en las fuentes más puras y auténticas la doctrina católica; por donde no causaba extrañeza el que se notara un acercamiento mayor y más asiduo entre sus directores y los miembros del Clero que más se distinguían por su ciencia y su versación en ambos derechos.

Citemos entre tales consultores a los doctores Federico González Suárez, Abel Ferrería, Alejandro López, Juan de Dios Campuzano y al mismo Arzobispo Señor Ordóñez, de quien ha escrito un historiador católico que «llegó a vincularse acaso demasiado» con el Partido Conservador.

Pero la ingerencia más sonada que se recuerda de un sacerdote en la política militante, puede decirse que fue la publicación del doctor Campuzano, profesor de la Universidad, intitulada «De la censura de los actos gubernativos», la que iba dirigida a recabar la renuncia del Presidente Cordero.

En Cuenca, de mucho antes existían como dos bandos en el campo católico. En la Restauración, entre otros miembros del Clero, el señor Obispo y su hermano, el doctor Justo León, gozaban de semejante prestigio de consultores, tanto por su ciencia como por su virtud acrisolada; pero sobresalía sin competencia la preclara figura del doctor Julio Matovelle, cuya formación literaria y su erudición jurídica le reeligieron muy pronto en oráculo del Conservatismo y le valieron un puesto muy distinguido en las Asambleas Legislativas y Eclesiásticas.

Más visos de clericalismo hubiera conferido al Partido Conservador íntegro la calificación oficial de católico, tal como la proponía el eximio Juan León Mera, autor del Programa Conservador de 1883, el mismo que sirvió de norma a la Sociedad Católica Republicana que se publicó en 1886.

Era cabalmente la época en que S. S. León XIII desaprobaba tal calificativo en Francia en el proyecto del Conde de Mun, y cuando el sabio Pontífice comenzaba a aconsejar al Clero su separación categórica de cualquier Partido militante, para que

se eleven sobre todos ellos a la altura del ministerio sacerdotal, que se debe a la sociedad entera.

Bajo la Administración de Caamaño, ninguna tendencia político religiosa halló obstáculo serio para su difusión. Pero, bajo la del doctor Flores, desde los primeros días, desde el primer discurso oficial comenzaron a transparentarse ciertas preocupaciones entre el Presidente, apoyado en el nuevo Delegado, y el Metropolitano, rodeado de los Prelados, el Clero y el pueblo católico.

Con la agitación de la cuestión del Diezmo, la desconfianza mutua llegó a un enfriamiento que, si no infringía las leyes de la caridad, no permitía las expansiones de una cordialidad tan importante entre las Autoridades eclesiásticas, y más necesaria que entre las civiles.

Por lo que hace a otros Partidos que despuntaban ya en varios países, el Ecuador apenas los conocía de nombre, como el Socialismo y el Comunismo. En cambio el Espiritismo difundido por Manabí, y por el Guayas la Masonería, comenzaban a servir de vestíbulo para la iniciación en los partidos políticos antirreligiosos.

VII. Un Motín político - religioso

Desastroso, al par que vergonzoso por demás, fue el motín sangriento que, en los días 23 y 24 se apoderó de Guayaquil y mantuvo a toda su población presa de un nuevo género de anarquía, comparable a las convulsiones más aciagas que se recordaban. Este inconsecuente desorden forma un singular contraste con la paz religiosa y la concordia social que reinaban tan afortunadamente en todo el país, y da margen a graves reflexiones que, por muy obvias, no serán objeto de nuestro estudio.

Estando ausente por causa de su visita *ad limina* el Ilustrísimo Señor Obispo Roberto M^º del Pozo, y gobernando la Diócesis el Vicario doctor don Joaquín Salvadores, eclesiástico español de lu-

ces y de carácter, volvieron a recrudecer y tomar cuerpo ciertas rencillas existentes entre varios miembros del Capítulo Catedral.

No lográndose la concordia por medio de la persuasión, hubo de acudir al arbitrio de enjuiciar y luego de compeler legalmente mediante una multa a cierto Canónigo, factor principal de la escisión. Pero ocurrió que dicho prebendado, con asombro general y con el desenfado que le caracterizaba, incurriese en el injustificable error de apelar a la Autoridad civil y de entablar ante ellos, contra su superior jerárquico, un juicio de competencia. La Corte Superior, apoyada en una torcida interpretación del Concordato, creyó hallarse facultada para conocer del asunto, y la demanda se formalizó.

El señor Vicario no pudo menos de hacer, al punto, frente al nuevo conflicto, negando como era razón competencia alguna a la Corte en asuntos de mera jurisdicción eclesiástica y de puro orden interior. Pero el Tribunal civil, saliéndose de la cuestión, o dándola por juzgada, contestó con la imposición de una multa al oficio de la Curia, que calificaba de irrespetuoso. Hizo más: negada la multa, como era regular, acordó echar mano del apremio personal; y la primera Autoridad eclesiástica se vio sentenciada a guardar prisión.

En medio de las dificultades que surgían a cada paso y venían complicando la situación, el Vicario a quien irritaban tan insólitos e inesperados ataques a su dignidad, no sólo se mantuvo sin ceder, cual le competía, en punto a su autoridad, sino que creyó llegado el momento de ejercerla con todo su peso, para ver de atajar tan graves escándalos y solucionar toda la crisis.

Desde su prisión fulminó la excomunión mayor, ya contra el Canónigo recurrente, ya contra los Ministros Conjuces del Tribunal que habían admitido el recurso de fuerza.

La declaración era muy pertinente; pero debe observarse que de suyo, y desde el primer acto de usurpación de la jurisdicción eclesiástica, habían in-



currido ya dichas personas ipso facto en la censura pontificia correspondiente a cuantos estorben de positivo el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica.

Con la publicación de la temible censura, hízose del dominio general esa discusión forense parecida a los recursos de fuerza del Patronato, de la época colonial. El pueblo, ignorante en absoluto del derecho, pero pérfidamente soliviantado contra el Vicario de nacionalidad extranjera, por demagogos adictos a los excomulgados, no tardó en alborotarse, y se presentó en la noche del 23 en considerable muchedumbre delante de la habitación del preso, contra la cual se desató una granizada de piedras en medio de ensordecedoras vociferaciones.

Trasladóse luego la manifestación a la casa del doctor don Manuel Ignacio Neira, abogado del señor Vicario; pero, aquí ya, al ataque se contestó con algunos tiros, resultando heridos tres de los agresores: con lo cual la ira popular subió de punto y salió de madre.

La Policía acudió a defender la vida amenazada de los agredidos, y el 24, al presentarse otra vez el populacho a vengar a las víctimas, a extremar el ataque y a ultimar a los perseguidos, vieron los guardias del orden llegado el momento, aun para salvarse a sí propios, de hacer uso de las armas. Resultado de este nuevo conflicto fue quedar tendidos seis manifestantes de los más atrevidos, dos guayaquileños, un cuencano y tres extranjeros, de los cuales cinco perdieron la vida.

A la vista de la sangre, rugió el pueblo cual fiera herida. Temblaron las Autoridades todas ante la marojada ascendente; deliberaron y acordaron poner en juego todas las medidas a su alcance para atajar el mal en lo posible.

Todo en vano; los directores del tumulto, seguros de la impunidad, echaban el resto y se complacían en exasperar a las turbas harto dóciles en tales lances, para arrojarlas a la anarquía y a los más espantosos atropellos.

Por acuerdo de las Autoridades políticas y militares, y en virtud de la «Ley de extranjeros» — lo que para el caso se tomaba como arbitrio de necesidad urgentísima — el señor Vicario fue embarcado en el Nueve de Julio mientras, a título de seguridad personal, el doctor Neira iba a ocupar la Penitenciaría.

A nombre del pueblo, la Comunidad Mercedaria se vio precisada a prestarse a celebrar las exequias por las cinco víctimas. Encabezó el luto el Canónigo renitente, y se pronunciaron en el mismo templo discursos democráticos muy impropios del lugar sagrado, mientras en los alrededores se oían los vitores más extraños «al pueblo libre, al pueblo rey.»

Todavía no estaba colmada la venganza. No bien terminado el sepelio, los cabecillas condujeron las turbas a la morada del Jefe General de Policía, Coronel don Benigno Cordero, la que fue inmediatamente y horriblemente saqueada. (1) Igual trato recibió el Comandante Alarcón, quien pudo al menos escapar de la muerte que se le amagaba. Prodióse el licor y, bajo su impulso, hubieron de lamentarse no pocos crímenes perpetrados a la luz del día en las afueras de la población.

En este motín, pudo comprobarse a las claras con cuánta facilidad y bajo cuán fútiles pretextos, pueden unos demagogos excitar las pasiones de un pueblo hasta la exasperación, hasta inutilizar la fuerza pública y toda autoridad, sea ella eclesiástica, civil o militar.

La Corte Suprema reprobó el proceder de la Corte Superior del Guayas, y declaró su incompetencia en la causa seguida al Canónigo por simple desobediencia. El doctor Modesto Jaramillo, Gobernador del Guayas, en su impotencia, había destituido al Coronel Cordero, que ni había presenciado el suceso sangriento del 24, ni siquiera había dado orden de disparar sobre el pueblo.

(1.) Defensa del ex-Intendente de Policía de Guayaquil, Teniente Coronel don Benigno Cordero.

Volvióse a la calma con el bando del 27, que hacía efectivas las medidas de seguridad decretadas con ocasión del atentado de Yahuaquí. Pero siguió la animosidad contra el Obispo, cuyo regreso a la ciudad se proyectó impedir, y aun contra el Gobernador y el mismo Gobierno. El nuevo Vicario, doctor José Ochoa León no tardó en levantar la censura fulminada.

VIII La Moral en la Historia

«Siempre y doquiera, dice un maestro de la Crítica histórica, los hombres sensatos han reconocido que la Religión impide a la Ciencia volverse inútil o peligrosa... No puede negarse que los errores expuestos en los libros pasen a las inteligencias y levantan los brazos que trastornan la sociedad.

«De un siglo atrás vemos que los libros preparan las revoluciones, que los hechos son resultados de las ideas y que la práctica corresponde a la teoría. En efecto el siglo XIX ha visto en los libros las ideas revueltas, las pasiones divinizadas y la insurrección proclamada por el más sagrado de los deberes. La Revolución conmueve la sociedad atacando las instituciones fundadas por la mano de Dios.»

Al llegar a este punto de nuestro trabajo, forzoso nos es detenernos un momento para señalar el grave peligro expresado en estas líneas, peligro talvez el más temible, y la desgracia más funesta que sueló afectar en nuestra época el orden social y político como al religioso y moral de una sociedad católica. El libro educa al pueblo si es bueno; lo perverte, si es malo. Mito pueril y matador es el dogma de la inocuidad de las ideas; y la libertad del error, corrupción fatal de la inteligencia y del eripio público, así como lo es del corazón, el desenfreno de las pasiones.

En el período de Caamaño es cuando vemos levantarse definitivamente en el Ecuador la cabeza de esa Hidra, la que fue tomando cuerpo, y desarro-

Hándose con asombro de los buenos y con sin igual desenvoltura en el período siguiente, a la sombra de la cuasi omnímoda libertad de imprenta.

La Historia, que antes había recibido no pocos y rudos golpes, comenzó a verse interpretada del modo más inverecundo, conforme a criterios preconcebidos y en completa oposición con el católico, el que hasta entonces, más o menos vigoroso e íntegro, había prevalecido en las inteligencias.

Con el objeto de precaver a los hombres de buena fe, nos ha parecido oportuno dar a conocer aquí algunas obras y autores que más han influido en esa labor doblemente perniciosa. Si la historia es la maestra de la vida, si la historia de un pueblo es la de su vida, si la historia del pueblo ecuatoriano es la historia de un pueblo cristiano y católico; cristiano y católico debe ser el criterio según el cual ha de ser estudiado y juzgado concienzudamente no por la pauta de los extraños, ya protestantes, ya racionalistas, ya liberales de uno y otro matiz, enemigos declarados de las enseñanzas católicas.

Cuatro causas principales descubrimos del movimiento intelectual que nos ocupa; y es la primera la publicación de *Las Catilinas* y de varios artículos de Montalvo; la *Historia del Ecuador* por Pedro Moucayo, desde 1825 hasta 1875, con otros varios folletos políticos e históricos; el *Asesinato del Mariscal de Ayacucho* por Nicolás Augusto González, y finalmente las «*Páginas del Ecuador*» por doña Marietta Veintemilla de Lapierre.

La segunda fue el espíritu de la revolución contra Caamaño, espíritu estrecho de partido y caudillaje, lleno de despecho y envidia contra todo lo legal y lo justo, desconocedor y aun demoleedor de las reputaciones más consideradas y de los hechos más plausibles. Varios folletos, atribuidos al Caudillo Militar y a sus aláteres, contribuyeron no poco a torcer la verdad histórica y religiosa de este país, abriendo el surco que otros escritores de aquella escuela violenta y exclusivista han sabido explotar.

La tercera no es otra que la licencia de la pluma clerófoha que comenzó a romper todos los diques y halló muy luego abundante pábulo al tratar de rectificar en su sentido si bien con escaso éxito, ciertas hazañas del Partido, Liberal, historiadas por el Padre Berthe en su Vida de García Moreno, con la severidad propia del moralista y del historiador cristiano.

Por ahora nada apuntaremos acerca de ciertos escritores extranjeros que, como Juan de Dios Uribe y Vargas Vila, amigos y panegiristas de Alfaro, como Jacinto López y el doctor Agramonte, amigos de don Roberto Andrade, y otros de la laya, que han tratado de nuestra historia cual se pudiera de Alí Babá y de Barba Azul; ni tampoco de autores por otra parte estimables, pero que como Rodó y Rufino Blanco Fombona, no han conocido nuestros hombres sino al través de las caricaturas de Montalvo.

Dejamos asimismo para otra oportunidad el calificar el humor anticlerical muy pronounciado de Javier Endara, Miguel Valverde, Luciano Coral, Felicísimo López, Manuel J. Calle, Moncayo Avellán, Miguel Aristizábal, L. Vargas Torres y tantos otros ciegos voluntarios que, por crasa ignorancia o inconsciente perversidad, pierden el tino ante el hecho católico, ante la doctrina católica inevitable, ante la defensa de los principios católicos, ante las manifestaciones más naturales y sinceras del culto y de la piedad ecuatoriana.

En realidad de verdad, nada más exótico y risible en los anales de nuestra literatura política hasta estos últimos lustros, que tantos desahogos contra lo más sagrado, extractados al parecer de rancios librepensadores, ¡y todo a nombre y en representación de la opinión ecuatoriana!

En 1888 falleció en Santiago el doctor don Pedro Moncayo, célebre estadista ibarreño, cuya actuación política se refiere principalmente a los años 1833, 1852, 1858, 1859, y a la primitiva defensa de nuestros derechos territoriales. Discípulo del Coronel Francisco Hall, y, como él, masón militante, tuvo

la desgracia de perseverar en sus inveterados errores y de morir impenitente a la edad de 84 años.

Su ciudad natal heredó de él una biblioteca y una escuela de niñas. Ni el carácter inflexible que tanto le enaltece a los ojos de sus secuaces, y le ha merecido el dictado de «irreductible»; ni el talento oratorio, ni la habilidad de folletista y otras ejecutorias de aventajado publicista, mucho menos sus odios políticos y personales, o el sabor amargo de sectarismo, le daban derecho para asentar contra Rocafuerte, Flores, García Moreno y con todas nuestras celebridades nacionales, juicios totalmente opuestos a la verdad histórica reconocida; por lo que todos nuestros historiógrafos no enfeudados a su Partido y adictos a su juicio evidentemente parcial, no han reparado en reprobar con indignación su principal trabajo sobre la Historia del Ecuador. (1).

De Remigio Crespo Toral es este severo dictamen: «Don Pedro Moncayo trasplantó aquí los métodos de una escuela malsana; no se constituyó juez, que a esto debe aspirar el historiador, sino fiscal, y para sacar verdaderas las conclusiones, hubo de ocultar hechos y de abultar los delitos, trocando en éstos casi siempre los simples errores..... El ejemplo de Moncayo ha influido grandemente para desviar la historia de su recta y tranquila corriente.».....

Lleno de saña, repleto de errores e imbuído en pasión sectaria, es igualmente El Asesinato del Mariscal de Ayacucho, libro del notable dramaturgo y publicista guayaquileño *Nicolás Augusto González*, y los juicios que emite son parecidos a los de Pedro Moncayo; pero el Autor, vuelto sobre sus pa-

(1) En *Un Gran Americano* (2ª edición, p. 54) enumeramos a más de veinte; pero entre los que de intento y con prolijidad refutaron aquella historia y los folletos contra Flores, muy conocidos son el doctor Pedro José Cevallos y F. Salvador, don Trifón Aguilar, el doctor A. Flores, el doctor R. Borrero, don Pacífico Arboleda y don Alfredo Flores y Caamaño. — V. *Literatos Ecuatorianos*, por el R. P. Luis Gallo. S. J., 1921.

sos, retractó su trabajo con sus errores y extravíos, manifestando que no había pretendido sino hacinar la leña y el combustible subministrado por D. Eloy Alfaro. (1)

La señora doña Marietta Veintemilla de Lapierre, la célebre heroína del 10 de Enero, durante su largo destierro en el Perú, registró su memoria y encendió su fantasía para escribir, en colaboración con el señor Amézaga, literato peruano, sus famosas «Páginas del Ecuador», panegírico y defensa de su tío, el General L. Veintemilla. Es libro de no escaso valor literario; pero todos nuestros eruditos, y aun no pocos entre los liberales, lo encarecen y reputan, por su criterio, como verdadero libelo infamatorio, y reseñan en él continuos y enormes errores históricos con no pocas injustas depreciaciones de los mejores estadistas y dignidades eclesiásticas.

No conocemos retractación alguna de tales extravíos femeniles; antes la pasión antirreligiosa de esta mujer célebre dio posteriormente origen a conferencias doblemente escandalosas para la sociedad quiteña y propias de un librepensador. Existen varias y excelentes refutaciones de esta obra desdichada. (2)

(1) Este raro ejemplo de humildad en un escritor de tanta valía, consta sobrecabundantemente, y fue protocolizado solemnemente en Barcelona. — V. El Grito del Pueblo (Noviembre 2 de 1908) — El Nuevo Tiempo, de Bogotá (Diciembre 31 de 1910) — El Guante (Mayo 21 de 1914)..

(2) Los más conocidos son el admirable folleto del Reverendísimo señor José Nieto, en que refuta las calumnias contra la Iglesia. «Refutación a las calumnias de la señora Marietta». — Las «Observaciones sobre las Páginas del Ecuador», del señor Comandante Isaac Acosta. — La réplica definitiva de *La Libertad Cristiana* intitulada «La Verdad ante todo», el prolijo estudio del doctor A. Flores J. en su gran obra «Para la Historia», y «Los Presidentes del Ecuador», por Ignacio Casimiro Roca.

Admirador del estilo y gracia de dicha escritora y aun partícipe de sus extravíos religiosos, el atildado *Rafael M^o Mata*, hijo del General, bastante halló que refutar en las Páginas dichas; pero con desenfado juvenil incurrió en extravíos no menos lamentables, al juzgar por su rasero sectario los hechos de nuestros mejores estadistas, e interpretando caprichosamente no pocos puntos ya perfectamente adquiridos para la Historia.

Al mismo General Eloy Alfaro atribúyense varios folletos, impresos casi todos en Centro América, y la inspiración de otros, como vimos al hablar de González. En ellos, es notable la saña inconcebible contra la personalidad histórica del General Flores y la de sus hijos, contra García Moreno, Caamaño, Salazar y otros. Exhibe una mentalidad embebida en odio a la religión y a cuanto no se conforma con los ideales de la Revolución que acariciaba, y cuyo campeón se declaraba en todas ocasiones.

El doctor A. Flores, el General Reinaldo Flores, don Pacifico Arboleda y otros prestigiosos escritores, no se cansaron de refutar y confundir con documentos auténticos todas las atrevidas expresiones que servían de armas al Caudillo liberal.

Quedaríamos el tratar prolijamente del discípulo más aprovechado, del partidario más adicto, del paregirista y defensor más entusiasta de Moncayo, Montalvo y Alfaro juntos; pero por no haber aún traspasado los umbrales del tiempo, nos abstenemos de emitir el juicio libre y bastante severo que correspondería a la libertad de criterio que profesa en sus numerosos trabajos historiográficos.

Por fortuna, todo lector juicioso de aquellas obras, al reparar en la exaltación y apasionamiento incontenible de aquella alma herida e interesada, no tarda en formular sobre su carácter, su formación, su fuerte literatura, y su más fuerte libertad de pensamiento, el dictamen de un árbitro imparcial. En especial, al hablar de García Moreno, víctima suya en su decir y acerca de los religiosos, nadie ha podido aquilatar sus espeluznantes narraciones, por cuanto, aun ante sus familiares, de nada

vale en su abono el testimonio de un sicario que se alza como actor, testigo, juez fiscal e historiador. (1)

Del doctor Joaquín Chiriboga, víctima de la reforma clerical garciana, diremos tan sólo que, siendo clérigo apóstata, por el tinte de teología que da a sus obras, ha podido ser denominado el Vigil ecuatoriano. Se debía a sí propio el atacar el celibato eclesiástico y la constitución de la Iglesia, acabando por remedar al infeliz Lamennais en sus retozos democráticos.

Muy semejante al doctor Joaquín Chiriboga fue el infeliz doctor Felicísimo López, médico quiteño, establecido en Manabí quien, sin ser teólogo ni canonista, trató de puntos teológicos, e hizo de libre pensador en unión con el colombiano Antonio de Janón y Ramón Varea, y levantó cruda guerra a su insigne benefactor, que lo era de toda la región el Ilustrísimo señor Schümacher.

Trató de malquistar al Prelado en su Partido y en la Diócesis, impugnando desde el punto de vista liberal unas obras pastorales y apoloéticas perfectamente informadas de la doctrina católica, y las más útiles para la preservación de todos los fieles.

Según se habrá echado de ver, ese falseamiento de nuestra Historia y de su criterio proviene, como es común en nuestros tiempos, del odio a la religión católica, a sus derechos esenciales y a la autoridad y prerrogativas de la sociedad fundada en el Derecho Natural y en la sana filosofía.

IX Montalvo y su obra

Don Juan Montalvo sucumbió, en París, a una pleuresía, rechazando la asistencia de la Religión, si creemos a su biógrafo, el doctor Agustín Yerovi, que fue testigo de su muerte.

Los admiradores incondicionales del brillante escritor han tratado de ensalzar su mérito hasta co-

[1] Véase la abrumadora protesta del doctor A. Flores [Biarritz - 1906] en que refuta varios de sus errores históricos, y lo senencia cinco crímenes, con ocasión de patentizar ciertos caracteres morales de su pedagogía histórica [p. 7].

locar su pedestal sobre todas las celebridades de la pluma en América y aun en Europa; y el pomposo título de *Cervantes Americano*, robado a Irisarri, concreta aquella pretensión tan deslumbrante como osada, que aquí no trataremos ni de desvirtuar ni de vindicar.

En sentir de numerosos críticos, y de nota algunos, que han estudiado sus obras, hubo en Montalvo un ensayista estético de variada erudición; un estilista de talento original; un exhumador de bellos arcaísmos, de interesante y privilegiada fantasía; un *libelista* fogoso y audaz hasta la temeridad, nada escrupuloso y, como nadie, despiadado; un filósofo deísta, hábil en el sofisma, un político altanero, un alma en fin apasionada, y aun erótica, irritable, pero erguida en la desgracia y víctima de la propia ambición, en medio de su venganza satisfecha y de la admiración circundante.

Más erudito que sabio, más literato que filósofo, más apasionado que verídico, más fiscal que juez y abogado, y aun más satírico que polemista; el «Maestro de Ambato» se ha visto alabado, no tanto por el fondo de sus escritos, de cuyo examen una crítica juiciosa por buenas razones se esquiva, sino por la forma genial y el aparato artístico con que suele revestir y adornar los asuntos que le solicitau, o el colorido seductor de la fantasía ecuatorial, o las caricias de un refinado sensualismo, o el arranque arrollador del verbo hirviente de airado Juvenal.

Conocidos son los juicios favorables de celebrados críticos, v. gr. la corrección excepcional alabada por la Sra. Pardo Bazán y Ricardo Palma; el color de la descripción ponderado por Vicente Pallares Peñafiel, la soltura y fuerza de expresión admiradas por R. Blanco Fombona, el lenguaje castizo, rico, propio y copioso, ensalzado por los Valeras y tantos otros.

A nadie, sin embargo, puede ocultarse, por más que lo pretendan ciertos adoradores incondicionales de su genio, que esa gloria ecuatoriana venga muy mezclada de escorias, aun fijándose únos exclusivamente el aspecto literario del escritor.



Oigamos, por ejemplo, al mayor de sus panegiristas, el maravilloso prosista Rodó. Mientras no tiene palabra para elogiar la «hermosura de la expresión personal, la riqueza del vocabulario, la fantasía americana, la energía de la pasión, el fervor de la palabra, etc.», no deja con todo de ir apuntando las correspondientes censuras, y no baladíes algunas de ellas, como el «énfasis declamatorio, el amaneramiento, la violencia de estilo, las cuerdas tirantes», y, sin ocurrirle quitar a su cliente mérito alguno, no se atreve a darle el título de prosador cabal y comprensivo, sino de pensador fragmentario militante y lejos de concederle seriedad y notable fondo en sus tratados — que llama Ensayos — emplea una página entera de sustancia en manifestar que es completa la falta de unidad y de «suite» en aquel escritor de prosa plástica, tan personal y, para muchos jóvenes, tan fascinadora.

Se ha dicho que dos Hijos de Ambato, Mera como novelista, y como estilista Montalvo, se han disputado el premio de la prosa ecuatoriana. Sin negar algún fondo de verdad oculta en esta expresión feliz, mayor fundamento habría tal vez en comparar el espíritu propio y la facundia de los dos polemistas, aspectos menos conocidos de su actuación literaria, y el más fecundo, prescindiendo como es justo, de los excesos y extravíos del segundo, ateniéndose sólo a las cualidades del orador, no a los desahogos del libelista Rufino Blanco Fombona es quien nos parece haber estudiado con especialidad este aspecto de nuestro eximio literato.

Por desgracia, Montalvo no fue sólo un literato de fuste; fue ante todo un escritor de acción, un escritor político y social, un escritor de partido con alardes de soberana independencia, un apóstol del libre examen.

«No hay proporción en Montalvo entre el filósofo y el literato. Su autoridad de maestro le dispensa de proceder por pruebas, no quiere ser discutido, ni aun tratándose de extraños asertos y soñadas recriminaciones. Abundan los panegiristas del litera-

to, no así del filósofo.» — Sobre el fondo y el espíritu de su obra dice un juicioso crítico: — «En los escritos de Montalvo se muestran casi siempre los principios irreligiosos que profesaba, yá franca, yá encubiertamente; pero, añade, en ninguno como en la Mercurial Eclesiástica, fue más irrespetuoso para con las altas Dignidades eclesiásticas, más enconado contra el Clero; ni se manifiesta más despejado de las creencias religiosas de la sociedad, en cuyo seno nació.»

Otro maestro completa estas observaciones diciendo: «El instinto más repugnante en el gran Proxista, era la *clerofobia* o «manía de comer carne de cura», de que le acusaba su ilustre amiga, la señora de Pardo Bazán.»

El mismo escritor, refiriéndose a la Mercurial y al Espectador, llega hasta a indignarse: «Podrá alguno, dice, compaginar la mansedumbre con los escritos citados, verdadero archivo de furibundo sarcasmo, de especies falsas y odiosas imputaciones?...» No hay duda: quiso distinguirse entre los primeros caballeros andantes del anticlericalismo, y la emprendió contra simples curas de aldea y contra todas las categorías eclesiásticas y sociales, cuando la bilis de alguna pasión turbia o sectaria producía trastornos en aquel temperamento inflamable.

Escribió de todo, pero «ni en Historia, ni en Política, ni mucho menos en Religión, es Montalvo acreedor a mayores encomios, ni es su verbo, oráculo infalible.» (2) ¿No llegó con los suyos a burlarse del dogma de la infalibilidad pontificia?

Aparicio Ortega, el mejor talvez de sus imitadores, sentía que no hubiese producido «una obra», es decir, algún trabajo de doctrina, de aliento, de concepción artística o filosófica, digna de estudio y de la alta literatura.

De los Siete Tratados y de la Geometría Moral, dice un historiador de nuestra Literatura que en ellas se hallan expuestas «doctrinas filosóficas falsas, deletéreas y hasta impías; y doctrinas malas, nocivas y escandalosas.»

El Ilustrísimo señor Ordóñez prohibió su lectura, y la Santa Sede extendió la prohibición a todo el mundo. La respuesta del rencoroso libelista es la ya citada *Mercurial*, cuyos brotes de fuego y fango que la componen serán eterna deshonra de su autor. (1) Los insultos, desahogos y desvergüenzas se refutan por sí solos, tanto en esta como en las otras obras.

De las *Catilinarias*, arsenal de ditirambos caricaturescos contra Veintemilla y otros personajes no aceptos al Libelista, algunas palabras dejamos consignadas en su lugar, así como de la infame *Dictadura Perpetua*. De ésta, dice un autor crítico contemporáneo de Montalvo: «Matando a García Moreno, mató el bienestar y progreso de la República. Se arrepintió de su obra, pero tarde.»

Las obras de Montalvo que ofrecen tropiezos menos frecuentes y peligrosos son: *El Regenerador*, *Los Capítulos que se le olvidaron a Cervantes* y *El Cosmopolita*, primera revista suya y cuyo nombre se ha identificado con el del autor. (2)

Dejemos como sello el dictamen del Príncipe de la Crítica española, Menéndez y Pelayo, acerca de Montalvo y de su obra: «A los nombres de Espejo, Mejía, conviene añadir ya, con las reservas necesarias de ortodoxia y de gusto, el del sofista agudo e ingeniosísimo, brillante y castizo, aunque abigarrado y algo pedantesco prosista, Juan Montalvo. (3)

(1) La calumnia referente a un robo en Burdeos quedó anodada por una sentencia judicial, que se publicó por la Prensa.

(2) Entre otros trabajos de interés sobre nuestro Autor, deben contarse las críticas de Merchán, de Pérez y Solo (*La Curriana*), del anónimo de *Cartas de un sacerdote al Cosmopolita*, de Juan L. Mera (*Cartas a un patriota* MS.), de J. Rodolfo Martínez, del doctor Eliccer Chiriboga, del doctor don Remigio Crespo Toral (en *El Progreso*), del doctor Honorato Vázquez (Méndez, ib.), de don Gonzalo Zaldumbide, de Víctor M. Albornoz (Colección de Orellana), de don Oscar Efrén Reyes (*Esquemas de Historia*).

Acerca de su vida privada, han escrito, entre otros, el doctor José Mariano Mestanza (*La Verdad*), don Belisario L. Calisto (*Mentís*), José M. Vela Jaramillo (*El Liberalismo del Porvenir*), el doctor Aparicio Ortega (*Docetos inéditos*), el doctor Joaquín Gómez de la Torre,

[3] *Antología hispanoamericana* por don M. Menéndez y Pelayo. Tomo III, pág. 147.

CAPITULO IX

EL DR. A. FLORES. — LA ADMINISTRACION

1. — El Presidente Flores.
2. — Política del doctor Flores.
3. — El Progresismo.
4. — La Acción del Clero.
5. — El Sufragio popular.
6. — El Palenque de la Prensa.
7. — Cuestiones internacionales.
8. — Impulso al progreso.
9. — Cultura de la época.
10. — El Tratado García - Herrera.
11. — El General Salazar.
12. — Necrología.



I El Presidente Flores

El doctor don Antonio Flores y Jijón, el segundo de los hijos del fundador de la República y de la noble dama quiteña doña Mercedes Jijón, pariente del Conde de Casa Jijón, nació en Quito el año de 1833. Estudió las primeras letras en el Colegio de Latacunga, donde recibió lecciones del célebre don Simón Rodríguez, ayo que había sido del Libertador.

En 1844 pasó a Francia y siguió en París los cursos del Colegio de Enrique IV, con el asombroso éxito de salir siempre primero en todas las asignaturas. De regreso a la patria, comenzó el estudio de la jurisprudencia; pero, desterrado luego con su familia, hubo de ir a proseguir en Santiago la carrera, la que coronó en Lima con la investidura de abogado.

Distinguióse muy luego en el Magisterio y en las Letras, como escritor erudito, castizo y ameno, méritos que le abrieron las puertas de la Academia Nacional, como sucesor del ingeniero D. Sebastián Wisse, y más tarde las de la Academia Ecuatoriana de la Lengua recién fundada.

Gozan de justa celebridad, entre otras producciones de su ingenio, el excelente texto de Historia Antigua; los Virreyes de Nueva Granada, obra de rara erudición para su época; El Gran Mariscal de Ayacucho (El Asesinato, 2ª edición) la obra más cabal acaso de crítica histórica en el Ecuador, la más cabal acaso también escrita sobre la tumba de Sucre; la Conversión de la Deuda Inglesa (1888), el estudio más luminoso e imparcial, sin cotejo posible, sobre el asunto más importante de Hacienda en la República, sus Mensajes, sus folletos de réplica a Pedro Moncayo, etc.

Una recopilación de documentos históricos que intituló «Para la Historia», figura entre los instrumentos imprescindibles para los escritores de nuestra historia republicana.

En las dos batallas de Guayaquil, es decir en 1860 y 1883, se conquistó un renombre de valor personal, no indigno de su sangre.

Pero la carrera en que se granjeó mayor celebridad fuera del país, fue la diplomática. Desde 1860 hasta 1888, con imponderable constancia, experiencia y habilidad, sirvió como el que más las grandes causas e intereses de la República ante la Santa Sede, en París, Londres, Madrid, Washington y otras Capitales.

Candidato a la Presidencia en 1875, frustrósele, como vivos, la elección por una precipitación que no le permitió hacerse cargo de la situación del país y de la opinión, antes de dar publicidad a su programa. En cambio, obtúvola en 1888, en ausencia suya y aun contra su voluntad.

Sólo a instancias de sus amigos y del mismo Papa, admitió la candidatura, triunfando sin mayor obstáculo gracias al apoyo oficial, de todos sus opositores, que lo eran don Manuel Angel Larrea, liberal moderado, el General Agustín Guerrero, conservador, el doctor Luis Cordero, y aun el doctor Camilo Ponce, cuyo partido, por no haber encontrado en Caamaño la cooperación que se esperaba, comenzó a declararse en abierta pugna con la nueva política.

El Congreso, en la sesión del 10 de Agosto de 1888, reconoció por legal la elección del Dr. Flores, elevado al Poder por el voto de 29.555 ciudadanos. El 17 del mismo mes, se celebró en la Catedral la toma de posesión del mando con la mayor solemnidad, y allí mismo el Congreso recibió el juramento constitucional.

Ya hecho cargo de su alto destino y al tratar de formar el Ministerio, vino a conocer la situación desairada en que debía dar principio a su gobierno; y, con el fin de cortar en su raíz los sinsabores que preveía, optó por presentar su renuncia al Congreso, imitando el ejemplo memorable de García Moreno en 1861; pero fue rechazada la pretensión por ofensiva a la Nación, con respeto y firmeza (31 de

Agosto). No pasaron muchos días hasta tener que emprender la subida de su calvario.

Entre las primeras amarguras que el doctor Flores hubo de paladear, la que más le repugnó fue la repulsa del Senado al proyecto de ley, por el cual, según la promesa dada ya al gobierno francés, esperaba un subsidio de 10.000 sueres, con el fin de que el Ecuador pudiese concurrir a la magna Exposición universal de 1889.

Todas las Repúblicas, y con especial entusiasmo las americanas, habían sido convidadas a representarse en aquella exhibición internacional, ocasión única para que cada una de estas naciones se aprovechara para dar a conocer al mundo sus productos, sus costumbres, sus industrias y adelantos.

Resultó con efecto la Exposición de París de 1889, la revelación brillante del estado de la civilización en nuestro Continente, surgiendo de tamaño suceso, el desarrollo decisivo de las relaciones omnímodas entre ambos mundos.

En Quito tropezó el proyecto con un obstáculo impensado. Al estudiarse los términos de la invitación y las intenciones de aquel Gobierno, bien clara resultaba la idea de glorificar, no ya la primera República Francesa, sino la misma Revolución tan terrible como infame que cambió la faz del mundo, y cuyo centenario se trataba de conmemorar.

En el Senado, la mayoría dirigida por Matovelle, con apoyo de Mera, Ponce y Enríquez, se persuadió de que realmente no era dable prescindir en la aceptación de aquella nota infamante para un pueblo de arrestos católicos como el nuestro. Añadiase que, así como todas las monarquías y casi toda Europa, habían rehusado asociarse a dicho movimiento por los principios subversivos que ostentaba; así el Ecuador, con más plausible motivo todavía, podía y aun debía alegar en su negativa la profesión abierta de sus principios religiosos opuestos a los del Centenario.

Flores no pudo sufrir aquella desaprobación que consideraba como un desaire gratuito inferido a su persona. Su abogado, el doctor Alejandro Cárdenas, aun perdidoso, hizo más que nunca alarde de su habilidad parlamentaria en aquel debate (11 de Septiembre de 1888.)

Como la moción presentada se refería, no a la aprobación de una idea, sino a la concesión de un crédito, el Comercio de Guayaquil, aportó la suma, y el Ecuador tuvo su representación digna, si bien tardía, en cuyo centro se alzaba un templo incaico, y cuya característica singular consistía en una inmensa colección de tzautzas jíbaras.

Por de pronto, formó Flores un Ministerio de tanteo, nombrando a los doctores Elías Laso, Honorato Vázquez, al General Julio Sáenz y al hacendista don Toribio Noboa. Consolidado ya el Gobierno, rodeóse de un personal definitivo: el General F. Javier Salazar para el Interior y la de Relaciones Exteriores el General Sáenz, Ministro de la Guerra, el señor don Gabriel Jesús Núñez, de Hacienda y para el Departamento de Instrucción Pública y Culto, el doctor Elías Laso.

Por la posición que adoptó el Presidente entre dos Partidos poderosos, apoyado sólo por el círculo ministerial que formó para irle dando consistencia de partido, no le fue posible coronar todos los grandes proyectos que traía concebidos para el engrandecimiento de la Patria. Pero lo que no pudieron negarle sus enemigos, es la alteza de sus miras, la nobleza de sus intenciones, la elevación de su cultura general, su laboriosidad personal, su adhesión filial a la Santa Sede, y su paciencia extremada en tolerar los más injustos agravios de la Prensa y la acerba hostilidad de ciertos grupos políticos. Bajó del Solio más disgustado aún de la política que al subir al Poder.

Natural era que hastiado de los azares de la política interna, se alejase luego para dedicar sus energías a su carrera favorita de la diplomacia; y en efecto, desde el extranjero, supo fomentar nues-

tros intereses ante los Gobiernos amigos, quienes sabían apreciar en su valor sus altas dotes de estadista y hacendista. Desde 1895 declinó todo compromiso y se retiró a la vida privada con sus dos hijas, en su morada de Niza. Falleció en Suiza a los 67 años de edad.

II Política del doctor Flores

A las tendencias ideológicas acariciadas por el nuevo Mandatario, correspondía un amplio sistema de administración y grandiosos proyectos. Así que, lejos de limitarse a dar la mayor publicidad a sus ideas desde los primeros momentos, se apresuró a imprimir a todos sus actos un carácter categórico, personal y franco, reflejo perfecto de los ideales fraguados en el extranjero, y que no dejaron por lo mismo de parecer exóticos, menos oportunos y adecuados al país.

Después de ensalzar los lisonjeros resultados obtenidos por su predecesor, presentó a la Nación un cuadro de mejoras y reformas como de más urgente y plausible ejecución. La rehabilitación del Crédito Público, la abolición del Diezmo, el Crédito Externo, las Vías de comunicación; tales fueron los graves asuntos que, desde que ciñó la banda, hasta que bajó del Solio, no dejaron un día de preocupar y atormentar su ánimo.

Abogó luego por el sistema proteccionista, por la abolición absoluta de los derechos de exportación, de acuerdo en ello con el hacendista Vicente Lucio Salazar, y otros economistas, por la extensión de la libertad de bandera en Oriente, por la inmigración, etc., etc.

En general, entendía que el Gobierno debía perstar una atención mucho mayor a los intereses nacionales que no a la política propiamente dicha. Por su parte, como correctivo contra la tendencia de gobernar demasiado, según se expresaba, prefería pecar antes por lo contrario, habituando a los pueblos al gobierno propio, al self

góvernante, casi desconocido entre nosotros.» Tal era el motivo que le impelía a limitar sus propias atribuciones, y a buscar para todos sus actos la aprobación de las personas competentes de todos los partidos, que llamaba para formar comisiones consultivas.

Su palabra, fruto de la experiencia y apoyada en el alto y sugestivo ejemplo de Norte América, planteaba resueltamente la reforma realística, y abría sin contemplaciones las sendas de la vida económica de la Nación, como precursora que es de la vida política, rica, fuerte y honrada.

Planes eran éstos en alto grado generosos y dignos, en cuya prosecución bien se le suponía al iniciador poder suficiente para llevar al Ecuador a una situación desahogada y envidiable. Por desgracia, la política adversa se mezcló con porfía en todos los actos de la Administración y sembró la desconfianza en el pueblo.

El espíritu de Partido, con sus interpretaciones malignas y sus violencias injustificadas, cruzó hasta destruirlos uno tras otro, casi todos los designios del Presidente; y el Período que prometía ser financiero por excelencia y operar la transformación económica en el país, no vio realizar los honrados como bellos y fecundos ensueños concebidos por su Jefe.

Fiado en sus altas recomendaciones de diplomático iguales a las de hacendista, el doctor Flores abrigaba también el deseo de estrechar las relaciones comerciales en amplia escala con Colombia y Venezuela. Para él, como para otros Presidentes americanos, un Zolverén parecido al alemán era la institución magistral llamada a reanudar, por medio de vinculaciones comerciales, las antiguas relaciones económicas y generales que bajo el cetro español, habían desarrollado y fraguado, logrando mantener en una familia la futura nacionalidad hispanoamericana.

Ya que las reformas radicales propuestas iban tropezando con porfiadas resistencias, aplicóse el Go-

bierno a mejorar lo existente. Las relaciones con la Santa Sede y todas las naciones amigas no podían ser más cordiales. Con el Perú se estudió detenidamente la cuestión de extradición de Roberto Andrade; pero aquellos tribunales se negaron a entregarlo, fundándose, como el Gobierno colombiano, en el carácter político del atentado de Agosto.

Sentíase vano el Presidente con patentizar cuán ampliamente podía asociarse la libertad política y civil con la perfecta libertad religiosa de un país católico, cual la tenía concebida. De la libertad de *imprensa* nos reservamos hablar luego.

La libertad de *sutragio* fue más respetada que en otras Administraciones, en sentir de muchos liberales; lo cual se comprobó particularmente en la elevación a la Vicepresidencia del doctor don Pablo Herrera (1890) en competencia con don Carlos Camaño, hermano del ex-Presidente y candidato semioficial. Sin embargo, a fines de la Administración, la libertad sufrió algún desdoro, pero al parecer contra la voluntad del Mandatario.

De la amplia *libertad de Asociación*, sobrada prueba dio la multiplicación de mítines fomentados comúnmente por demagogos, y la formación de círculos políticos de todos los colores y en todas las Capitales, en las que con desenfado discutíanse los actos y las tendencias del Gobierno.

Cansados por una parte los Radicales revolucionarios, satisfechos por de pronto los Liberales de todos matices con la inaudita libertad que es disfrutaba, mayor a su parecer que en época alguna; (1) apenas se notó en todo el período alteración del orden público, de carácter alarmante.

Sólo dos movimientos de poca significación se bosquejaron en Manabí; y el Presidente, investido

[1] Sirvan de ejemplo los testimonios del doctor don Luis Felipe Borja, en su correspondencia al doctor Juan Benigno Vela, y en especial la confianza que manifestaba de que dicha libertad ayudaba a la causa liberal más que los revoluciones. [El Día — 1924].

por un momento de las Facultades Extraordinarias, las entregó sin usar de ellas. La paz de Flores fue una paz política verdadera, que «no la paz de los sepulcros», como ridícula y pedantescamente dieron en calificarla y por vicio adquirido de denostar, ciertos enemigos de todo orden legal y firme, en cuyo establecimiento no figuraban ellos.

Este período de calma en el Ecuador formó singular contraste con el estado de agitación política que por aquellos años ponía en convulsión casi todas las Repúblicas hispano-americanas. Debióse tal situación en gran parte al ex-Presidente Caamaño, que actuaba de Gobernador del Guayas, y a su hermano don Rafael, quien en unión con don Juan Ballén dotó a la misma ciudad con la implantación de un admirable sistema de Policía (1889), garantía de la propiedad privada como de la tranquilidad pública.

La Legislatura, durante esta Administración, fue una bastante genuina y notable representación del pueblo ecuatoriano de aquella época. Modificó las leyes de Elecciones y de Instrucción Pública, y aprobó los Tratados con Washington, Italia y Centro América. Pero la preocupación mayor de las Cámaras se concretó a los asuntos financieros, que se discutieron además en tres Congresos extraordinarios.

El Congreso de 1888 fue presidido por el General Agustín Guerrero y el doctor don Reinigio Crespo Toral; el de 1890 lo fue por el doctor don Pedro Lizarzaburu y don Carlos Mateus; el de 1892, por don Vicente Lucio Salazar y el doctor don Santiago Carrasco.

Insinuamos ya que, si no correspondió el éxito general que de las dotes del Presidente se había esperado, no pudo provenir sino de la situación en que se vio colocado por la fundación de un nuevo partido, arrostrando así iras e intrigas que paralizaron su acción en muchas de sus manifestaciones.

III El Progresismo

En esta República, como en Nueva Granada, y otros países, donde han alternado en el Poder los partidos extremos, se había sentido en ciertas épocas la necesidad de crear un partido medio, reclamado por muchos espíritus moderados, ávidos de cooperar al posible avenimiento y concordia de los ciudadanos, y de atraer todas las energías y talentos para laborar directamente en bien de la patria común.

Entre otros ensayos, muy señalado fue el de Borrero en 1875, cuyo fracaso se debió al excesivo candor del Magistrado, que no supo disimular su odio al poderoso Partido Conservador, ni se atrevió a usar del debido rigor contra los excesos del Liberal, cuyos amaños y traición se negó a creer, y al que antes pretendió amansar con halagos.

De mayor perspicacia había usado quizás el doctor Francisco Javier Aguirre, candidato del mismo Borrero en 1868, pues, antes de admitir su postulación, se pronunció por la formación de un partido nuevo, con remoción de los elementos extremos.

Recordará igualmente el lector que abundaba en parecido criterio el doctor don Antonio Flores, el gran diplomático de la República, y es sabido que de tiempo atrás, en 1865 (1) siguiendo las teorías del liberal José M. Torres Caicedo, deseaba cristalizar en un Partido nacional la aplicación de sus principios progresistas, fuente en su sentir de la concordia y de la verdadera libertad, de la que se privan los Estados entregados a las pasiones de bandos violentos.

En aquel criterio, en efecto, la creación de una agrupación política republicana y neutra, que se compondría de todos los elementos moderados, de hombres de bien y adictos a un centro de acción esencialmente tolerante, llegaría a imponerse a las

[1] El Correo del Ecuador. No. 52.

facciones belicosas y rencorosas, reas del espíritu de revolución y de la tirantez en todos los órdenes de la vida social, o siquiera amortiguarían los choques y conflictos inevitables, lo suficiente al menos para mantener el respeto debido a la Patria y la tranquilidad en el pueblo.

Tal fue el primer empeño del Presidente cuando, candidato por primera vez en 1875, lanzó su programa desde Nueva York, sin conocer la situación de la Nación, y tal su principal iniciativa desde el Solio en 1888.

Fue realmente fundador y con más claro título que otra cualquier persona de nuestra historia, de una agrupación política, aun cuando ésta tardó no poco en ser comprendida, aceptada y regularmente compactada. De observar es que, antes de lanzarse a la aventura en extremo peligrosa de esquilmar los dos grandes partidos preexistentes, se avino a discurrir sobre el asunto con un amigo íntimo, eminentemente conservador y de amplio criterio, don Juan León Mora, cuya familia ha conservado la muy interesante correspondencia de la discusión entre los dos.

En aquel debate, vino por ambas partes, además de las ideas ya aludidas, ponderaba el Presidente la intransigencia de ciertos jefes del Partido Conservador y la prevención que abrigaban de atribuirse exclusivamente la cualidad de católico.

En la intimidad fue también una de las quejas que formaba Caamaño; pero su sagacidad no le permitió exteriorizarla con daño de su política.

Cuál sería la forma positiva y aceptable en que semejante Partido podría aspirar al éxito, cuestión es ésta poco dilucidada aún; ni acaso estuviera prácticamente esbozada por de pronto en la mente del Presidente, sino a manera de un ensayo que procede por tanteo. Lo que parece más averiguado, como fundado en los hechos, es que su primera prueba consistió en convocar para la administración a todos los hombres de buena voluntad sin distinción de partidos, y de individuos no afiliados a partido

alguno dando a comprender, sin embargo, que siendo su objeto la administración, no se exigiría la exhibición de principios religiosos ni de ideas filosóficas, sino simplemente las capacidades útiles al bien general.

Pero claro fue apareciendo que, además de tal capacidad, vendrían a exigirse la adhesión incondicional al régimen, a las postulaciones oficiales, la moderación y la tolerancia; cuatro elementos que, fraguados por una Prensa conciliadora y halagadora, fría sólo con los violentos, se presentaría a una compactación de numerosos adeptos.

Ya asentado el plan del Partido administrativo, del Progresismo, se propagó, bajo la acción eficaz y continua del Gobierno bajo el nombre de Unión Republicana, con intención electoral muy marcada. Sus órganos principales fueron *El Globo* de Guayaquil, redactado por un grupo liberal de colombianos capitaneado por Vicente Becerra, y los católicos *El Republicano* del doctor Ramón Borrero, el hombre más benemérito quizás de la agrupación, *El Telegrama* de don Eloy Proaño y Vega, ambos de la Capital y *El Censor*, de don Pacífico Arboleda, en Guayaquil.

El mismo Presidente escribió en aquellos voceros de su predilección, por más que en sus escritos oficiales, alardeaba de la imparcialidad propia de un Magistrado elevado sobre todos los Partidos.

Los liberales de cargados matices, aunque sufrieron con ello sensibles menguas, muy luego se convencieron de que el progresismo les traía el verdadero progreso de sus ideas, la propagación ilimitada de su Prensa y el ejercicio de todas sus libertades. Bendijeron al Mandatario y concertaron «perdonarle muchas faltas» a trueque de avanzar, como lo iban practicando, hacia la más próxima conquista del Poder. Tal era la línea de conducta del doctor don Luis F. Borja.

No así los Conservadores, que nada tenían que ganar, y sí mucho que perder, con el nuevo orden de cosas. En efecto, la gran mayoría progresista se componía de conservadores independientes, arranca-



dos o poco menos al Partido Conservador neto y católico por la escisión susodicha; por donde obvia era la aplicación a ésta de dictérios como de deficientes, híbridos, anfíbios, ministeriales y aun serviles.» Y tanto más dolorosamente sentíase la herida cuanto que, con la continuación de la política de Caamaño, «el Partido del Orden y de la Religión» había esperado imponerse ya muy luego eficaz y universalmente a toda la Nación, como bajo García Moreno, y darse por completamente nacional e incontestable, aun a pesar de ciertos núcleos más o menos poderosos de sus contrarios.

La oposición por consiguiente hubo de ser firme y la resistencia incansable. Puede decirse, que la impopularidad del doctor Flores entre los católicos nació aun más de la creación de su Partido que de sus cuestiones financieras. La Sociedad Republicana se convirtió en Sociedad Católica Republicana, y multiplicó por todas partes sus centros frente a la Unión Republicana.

El Progresismo pronto tuvo vida política y una buena representación en el Parlamento. A fines de la Administración, el Presidente se daba el testimonio de que una gran parte de los ciudadanos de la Nación no se hallaba ya consolidada como antes en los Partidos extremos.

IV La Acción del Clero

Así como el Ilustrísimo señor Checa, por su Instrucción Sinodal de 1870, promulgó con inponderable fruto de los fieles de buena fe, las gravísimas y necesarias enseñanzas pontificias contra los errores modernos, reducidos en su mayor parte a los de la Escuela liberal, todo de conformidad con el Sílabus y el Concilio Vaticano; así como también, el Episcopado ecuatoriano, en 1885, dio a luz aquella Carta Colectiva contra el Liberalismo, con la que se ilustró ante todo el mando católico por la luminosa exposición de la doctrina ortodoxa; así, de la Asamblea de los Pastores reunida con ocasión de la consulta

sobre el Diezmo, se valieron, no sólo ya para entáblar según la mente del Pontífice, el nuevo régimen de contribución eclesiástica, sino que, con objeto de subministrar un antídoto general contra todas las insensatas propagandas de la Prensa immoral, dictaron aquella otra Carta Colectiva, síntesis de la reciente Encíclica *Inmortale Dei*, en la que se contienen los documentos más adecuados a la inteligencia de los fieles sobre las verdades inconcusas relativas a la Constitución intangible de la Iglesia, a sus derechos imprescindibles, a la potestad episcopal y a las libertades eclesiásticas.

Dicho manifiesto, brillante reflejo de la gran Encíclica, constituye con el de 1885, un doble foco doctrinal que no consiente excusas para las inteligencias sinceras; y por lo mismo ambos debieran estar siempre en la mente, o al alcance siquiera de cuantos ciudadanos se precien de ser hijos genuinos de la Iglesia de Dios. (1)

Seguían a la sazón rigiendo sus diócesis, con la entereza y celo conocidos, los Ilustrísimos Prelados Ordóñez, González Calisto, Masiá, Audrade y Schümacher. Poco antes se había visto relevado de sus altas funciones el abnegado, sabio y ardoroso señor doctor Miguel León, por ciertas exaltaciones de un celo al parecer poco prudente.

Sustituíale en la administración el señor Vicario doctor Benigno Palacios, varón recto y ceuánime, cuyo gobierno ha venido prolongándose hasta nuestros tiempos. Así mismo, mientras vivía retirado en Lima el Ilustrísimo señor Roberto del Pozo, gobernaba la diócesis de Guayaquil el pulcro y distinguido Monseñor Isidoro Barriga, Obispo in partibus de Myrina quien, sucediendo a varios Vicarios menos aceptos a aquella sociedad, como el doctor Ortega Alcocer, tildado de sobrado rígido, y el íntegro Sr. Sal-

[1] Acerca de dicho tema publicaron tratados de alto mérito los doctores Cornelio Crespo Toral y Alejandro Mateus y el Reverendo Padre Manuel J. Prouño, S. J., autor del célebre *Catecismo Filosófico*.



vadores, conquistaba todas las simpatías y hacía concebir esperanzas fundadas de un florecimiento halagador. Por desgracia, muy luego, cayó tronchada en flor tan preciosa existencia.

Desde Junio de 1889, residía en Quito el sucesor de Monseñor César Cavicchioni, como Delegado Apostólico, Monseñor Macchi, Arzobispo in partibus de Amaseca y luego Cardenal, varón de experiencia y altas prendas para la diplomacia, muy bien quisto del doctor Flores. Presidió, entre otras importantes cuestiones, la implantación del nuevo régimen decimal, y la repartición del territorio oriental entre varias Congregaciones misioneras.

La jurisdicción de la Compañía de Jesús se limitó al Napo; la de Santo Domingo, a Canelos y Macas; a la Orden Seráfica se encargó la misión de Zamora, y a la Congregación Salesiana la de Gualaquiza.

No obstante ciertos roces y divergencias de criterio entre el Gobierno civil y el eclesiástico, no dejaron de celebrarse en perfecta armonía fiestas religiosas de alta significación, cuales fueron el tricentenario de San Luis Gonzaga, que puso en conmemoción toda la Juventud, y los días de acción de gracias propuestos por el Gobierno, a saber el 2 de Febrero de 1889 y el 28 de Junio de 1891.

En la primera de aquellas solemnidades, con mayor declaración aún que en sus Mensajes, hizo una pública manifestación de su conducta pública, alardeando de su amistad personal y excelentes relaciones directas con el Pontífice reinante.

Por lo demás, si no dio muestra alguna de cordialidad a los Prelados, tampoco pudo observarse incorrección ni términos inconsultos, sino tan sólo la frialdad oficial propia del que había creado las cuestiones del Diezmo y de los Censos eclesiásticos, el Partido Progresista con no pequeño sentimiento del Partido Conservador y parte del Clero, que no auguraban de aquella novedad política el remedio de la Sociedad Católica.

La conducta privada del Presidente era la de un perfecto caballero cristiano. Era notoria su frecuentación de los sacramentos, por menor que contrasta con las especies extravagantes que le levantaban los adversos a su política, para desacreditarlo ante el vulgo.

De la acción política combinada entre ciertos miembros del Clero y el Partido Conservador hasta entonces el único en seguir las normas católicas, volvió la Prensa liberal a preocuparse como en 1876, ya que ésta comenzaba a desencadenarse y a entablar la eterna guerra del Liberalismo militante contra los nativos derechos de la Iglesia. Sabido es y muy resabido que la táctica clásica de aquella Escuela heterodoxa consiste cabalmente en imaginar y perseguir no sé qué Partido Clerical que no existe, con el fin de irritar contra el Clero la animosidad de los ignorantes; pues es arma de dos filos que acusa al Partido católico de hacer causa común con los predicadores del Evangelio y al Clero, de enfeudarse y solidarizarse con fuerzas colectivas meramente políticas.

No se trataba de rehusar el derecho natural de que usaban ciertos eclesiásticos, de sostener las teorías que pertenecen a la moral cristiana, sino de atacar, o mejor de condenar y perseguir en globo toda la acción moral de la Iglesia, que por precisión y por deber se opone a la invasión de los principios deletéreos, inmorales y antirreligiosos.

Respecto de la moderación en esa resistencia al mal, el mismo Metropolitano trazó las debidas líneas para impedir que el Clero se ingiriese directamente en política, y mucho menos que se compactase o solidarizase con un Partido político. Esas normas tomadas de León XIII, que más tarde se aplicaron con el último rigor por el Ilustrísimo señor González Suárez, principiaron ya desde entonces a observarse como regla eclesiástica.

Ciertamente, en la gran confusión introducida por la creación del Partido Progresista, muchos conservadores ofendidos se extremaron hasta denegarle la

calidad de católico. Pero los prohombres de la nueva orientación protestaron indignados de tal imputación, manifestando que, tanto en sus principios como en toda su conducta pública y privada, observaban la más genuina integridad como los conservadores rígidos, si bien profesando mayor espíritu de tolerancia en asuntos de bien público.

V El Sufragio popular

Esta que suelen llamar la primera de las conquistas modernas, constituye de hecho en nuestra Democracia la base de la autoridad civil y el derecho político primario de cada ciudadano.

Nada más natural pues que el triunfo electoral, como pendiente del número, haya sido comúnmente objeto de acalorada agitación y que, por los abusos verdaderos o supuestos en el ejercicio del sufragio individual, haya proporcionado ocasiones de disgustos y disensiones entre los bandos que se disputan el derecho de mandar. Y muy fundado puede ser el motivo de tales divisiones, por cuanto, frustrándose la determinación legal de la Autoridad misma, ilegal y usurpadora debe resultar la Autoridad misma, viciada la raíz, viciado el tronco y las ramas todas del árbol administrativo; de donde, nada más obvio que ver surgir, contra la intrusión, la indignación de un pueblo burlado, la impopularidad, la oposición sistemática, la resistencia pasiva y aun la fuerza contra la fuerza, la anarquía y las pasiones inveteradas de bandería; todos los males en suma que pueden aquejar a una sociedad culta, cuya bien fundamental es la concordia y la paz.

Con sobra de razón, por lo tanto, a nombre de la idea republicana, han clamado sin cansarse todos los estadistas de conciencia, para que el sufragio sea libérrimo, individualmente libérrimo, quieren decir, no impuesto, no violentado, no coartado, no cohechado, no impedido por arbitrio alguno; y que todos los ciudadanos, en las Democracias, estimen en su valor ese derecho primordial de la vida repu-

blicana, para aplicarlo a la elección de las personas realmente dignas de su confianza o interesadas en el bien común de los pueblos.

Muchos, con el Padre Solano, han lamentado en sentidas páginas la frecuencia con que, por falta de los debidos requisitos, se frustrase entre nosotros este frágil derecho, elemento esencial del sistema democrático, y han recordado que de tal quiebra han resultado los más deplorables disturbios.

Dos enemigos tiene principalmente el sufragio popular: la demagogia, cuya cabeza de Medusa agita sus innumerables serpientes en las campañas electorales; y la misma Administración constituida, que no siempre se contenta con recomendaciones, instrucciones, discusiones morales y providencias de buen orden público, sino que puede inmiscuirse hasta la presión, la amenaza, la seducción, el terror, la separación, el alejamiento y otros géneros de imposición y de fraudulenta violación de la moral y de la ley.

No hablaremos aquí de ciertos excesos monstruosos de Autoridades bastardas, por lo común subalternas, como el de rechazar a balazos a los sufragantes adversos, la de vaciar las urnas para llenarlas a su talento, la de resucitar a los muertos para con su voto asegurar la mayoría, la de proclamar cínicamente que el Partido imperante no puede ceder a la victoria de los papeles la victoria de su sangre. Menos groseros suelen aparecer los medios de asegurarse el triunfo en las Administraciones que acatan la libertad de este derecho como el más sagrado.

Ciertos gobernantes, por temor, por ejemplo o por alarde, rehuyen el presentar candidatos; otros, persuadidos de la necesidad que les incumbe de dar indicaciones al pueblo en orden a una marcha consecvente de la política, proponen las personas más aceptas, recomendándolas, pero no más allá de los límites de una persuasión autorizada; otros van más allá, unificando y generalizando la acción electoral del candidato oficial, encargan a las Autoridades locales, prestarles su apoyo, buscarles su

fragios, auxiliarlos con la Prensa, prometer y dar seguridad de gratitud a los electores favorables, etc.

Los agentes de las elecciones bien pueden mantenerse dentro de los límites de la moral y de la ley; pero, por congraciarse con la Autoridad Superior, fácilmente pueden también propasarse con un celo indiscreto.

Ninguno de los dos enemigos expresados, la demagogia que viene de abajo y la imposición que viene de arriba, podrán desaparecer por completo de las prácticas adoptadas en nuestras Repúblicas, y por lo tanto no debe buscarse en estas la perfección de que no son capaces, dadas las pasiones humanas desatadas en tan críticos momentos, y tan sutiles en ocasiones como violentas en otras.

De allí que, cuando no median graves trabas puestas al acto de sufragar; cuando no pueden probarse fraudes notables; cuando queda bien asegurado el depósito de los votos y bien revisado el resultado, debe el público atenerse al escrutinio, atajar toda agitación, acatar el derecho de la mayoría vencedora, mayormente si el superávit es considerable, y dar por concluida la contienda electoral.

Así lo practican los pueblos cultos y expertos en materia política, como Suiza, Holanda, Bélgica, Chile, los Estados Unidos, etc.; y el bando que no se aviene con el triunfo de un rival, da una triste muestra de desconocer los principios republicanos.

Dispense el lector esta larga digresión, si enojosa, nada inútil para muchos ciudadanos poco conscientes a menudo de su deber y de su derecho, harto dispuestos a encenderse o a cegarse por incorrecciones de menor cuantía, degenerando el rencor de la derrota en desprecio de la Autoridad legítima, y gracias que no en su desconocimiento.

Aventurado fuera dar un juicio definitivo sobre la legitimidad absoluta o relativa de las elecciones en las diversas épocas de nuestra historia. Creemos de un modo general que, en este punto como en otros, esta práctica republicana no se ha ido aplicando en una forma más incorrecta que en las más

de nuestras Hermanas: y no puede tolerarse cierta baladronada de un político idealista, célebre por la cortedad de su vista, según el cual, por grave fraude electoral, ningún Gobierno podía haberse dado por legítimo y que así, de derecho, no había existido la forma republicana entre nosotros.

Sin ir tan lejos, ni admitir tales absurdos y, refiriéndonos a la Historia que llega a 1895, el criterio general de los eruditos y de la tradición, consta que en dos épocas las violencias y fraudes se hicieron más comunes, y fue bajo el imperio de las Administraciones militaristas, la urvinista y la veintemillista. Bajo el gobierno civilista en alto grado de García Moreno y al implantarse el sufragio universal, la Autoridad juzgó, no sin razón, que el pueblo necesitaba de tiempo y experiencia para hacerse cargo de un arma tan poderosa, y con el fin de que no la manejara torpemente y contra sus vitales intereses, se permitió el Gobierno seguir la costumbre de nombrar, recomendar y aun apoyar públicamente un candidato oficial, mas siempre con perfecto respeto a la libertad del individuo, aun la del funcionario, en el ejercicio de aquel derecho. Recordemos que el Sufragio Universal se implantó aquí por la Convención de 1861.

La época que corre de 1885 a 1895 es aquella en que los Gobiernos se manifestaron más delicados en este punto, hasta aparentar indiferencia por el candidato oficioso, a quien favorecía la Prensa oficial. Vimos cómo el Ministro Espinosa intimaba la renuncia del destino a quien de él se valía para influir en las elecciones.

Como en esta materia son de peso los números, nos valdremos del cuadro fidedigno en que un estadista de mérito, (1) de filiación progresista, en uso de documentación de muchos aceptada y con frecuencia oficial, nos presenta los resultados. Con ta-

[1] La Libertad de sufragio en el Ecuador — Hechos no palabras, por Lope López — Quito — 1929.

los datos podrá el lector apreciar la libertad electoral de que gozaba el ciudadano.

La elección presidencial de Caamaño, en el seno de la Convención, triunfó por 43 votos contra 13 dados a Alfaro y 2 a Cordero. En 1888, triunfó en los comicios populares la candidatura del doctor Flores por 29.555 votos sobre 777 otorgados a Alfaro, 56 a Montalvo y otros votos a varios.

Finalmente, la elección de Cordero parece haber dado ocasión a la batalla electoral más reñida de nuestra Historia. Triunfó dicho Mandatario con 32.467 votos sobre 27.842 obtenidos por don Camilo Ponce, y no se han probado fraudes mayores que militasen contra la elección, o defraudasen muchos votos a la parte contraria de todos los sobrantes. Lo cierto es que los agentes del Gobierno influyeron con decisión, con intrigas y aun con abusos en algunos puntos. Lo es igualmente que muchos párrocos favorecieron con su consejo al poncismo, y que este último Partido tuvo graves descuidos en el litoral.

Las elecciones para la Vicepresidencia que, según la Constitución, duraba un bienio, no suscitaron, ni mucho menos, semejante agitación. El primero elegido para aquella magistratura, fue el Gral. Agustín Guerrero, y por la Convención como Caamaño (37 votos de entre 55). El segundo, de agrado para casi todas las fracciones, no encontró seria oposición. Fue el doctor Pedro José Cevallos S., a quien cedió el campo el doctor Lizarzaburu. El tercer candidato electo, el doctor Pablo Herrera, presentado por el Partido Conservador, triunfó como el precedente, contra el semiliberal y semifiscal, don Manuel Angel Larrea.

Hubo lucha seria, y el resultado fue de 16.313 votos contra 15.203. Al renunciar Herrera para hacerse cargo de la Cartera del Interior a ruegos de Cordero, el señor Vicente Lucio Salazar fue elegido por 21.110 votos contra 8.377 dados al doctor Lizarzaburu, y 5.877 recogidos por el doctor Julio Castro.

Por lo que hace a los miembros de la Legislatura, los números confirman en alto grado la libertad de sufragio. Aun cuando el cuadro que vamos a presentar contenga alguna que otra inexactitud referente al criterio político de varios individuos, lo consignamos íntegro en la persuasión de que aún ilustra positivamente y comprueba elocuentemente la libertad de sufragio desde 1885 a 1895. A la Convención fueron elegidos 57 miembros, 31 conservadores y 26 liberales, que no asistieron todos.

Los Congresos bajo Caamaño constaron de Conservadores y Liberales en la siguiente forma:

El Senado de	1885	C. 10	L. 14
„ „ „	1886	C. 14	L. 11
„ „ „	1887	C. 15	L. 12
„ „ „	1888	C. 15	L. 12
La Cámara de	1885	C. 22	L. 17
„ „ „	1886	C. 22	L. 16
„ „ „	1887	C. 17	L. 12
„ „ „	1888	C. 17	L. 12

Con Flores, el Congreso se hace bienal, y constaron las Cámaras de tres Partidos. Nuestro guía ya desde 1888 señala al Partido Progresista refiriéndose al criterio de sus miembros o a la filiación que luego abrazaron.

El Senado de	1888	C. 8	L. 7	P. 11
„ „ „	1890	C. 11	L. 9	P. 10
„ „ „	1892	C. 5	L. 13	P. 10
„ „ „	1894	C. 5	L. 9	P. 10

Asimismo la Cámara de Diputados:

1888	C. 10	L. 9	P. 11
1890	C. 8	L. 12	P. 13
1892	C. 11	L. 12	P. 12
1894	C. 9	L. 14	P. 11

VI EL PALENQUE DE LA PRENSA

Con el advenimiento al Poder de un Presidente anheloso de tolerancia, coincidió un inaudito incremento de la Prensa, segura ya de obtener la más amplia libertad de imprenta. Durante este período en efecto, no circularon menos de cien periódicos en la República, de los cuales 40 en Guayaquil, donde llegaron a contarse hasta seis diarios: *Los Andes*, *La Nación*, *El Globo*, *El Diario de Avisos*, *El Tiempo* y *El Imparcial*.

Nunca había presenciado el Ecuador una expansión más espontánea y variada del pensamiento, aplicada a la vida pública.

En lo más alto de aquel movimiento, descollaba, por la idea religiosa, la *República del Sagrado Corazón* que feneció en 1890, *El Voto Nacional* y la *Libertad Cristiana*, mientras en el campo de la ciencia los *Anales* de la Universidad, y en el de las Letras, la *Revista Ecuatoriana* (1889) levantaban a envidiable altura la bandera de nuestro progreso intelectual.

En tiempo alguno de nuestra Historia se desató como bajo el segundo Flores, el genio cáustico de nuestro pueblo urbano, ejercitándose en la sátira y censura humorística un enjambre de Hojas, a cual más festivas y audaces. Basta recordar algunos nombres: *El Diablo Cojuelo*, *El Perico*, *El Jorobadito*, *La Jeringa*, *El Gavilán*, *El Vago*, *La Tijera*, *El Tornillo*, *El Faro*, *La Lanceta*, *Fray Gerundio*, *El Cordero*, *El Garrote*, *El Chinche*, *El Padre Cobos*, *El Mosquito*, *El Marranillo*, *El Kri-Kri*, *Don Venancio*, *El Dardo*, *El Ariete*, *El Aji*, *El Brujo*, *El Zaucudo*, *Fray Melchor*, *La Ley del Embudo*. Tales títulos, y otros no menos significativos, dan una idea de la loca agitación que se produciría en la opinión, al mezclarse en cuestiones políticas y sociales tan gárrulos y chispeantes voceros de la calle.

En política, el Gobierno contaba con el *Diario Oficial*, el que sucedió a *El Nacional* (en 1892), *El*

Telegrama, El Republicano, La Voz del Azuay y El Republicano, de Cuenca, *El Progresista*, y sobre todo *El Globo*, diario de liberales colombianos.

Los Conservadores publicaban *La Verdad, El Progreso, El Lábaro, El Semanario Popular, El Ecuatoriano, La Voz del Patriotismo, El Censor*, etc.

Entre los periódicos liberales, figuraron *El Diario de Avisos, El Radical*, el primer diario radical militante, *El Tiempo, La Tribuna, La Nación, El Partido Liberal, La Razón, La Verdad, La Linterna, El Constitucional, La Voz de Guayaquil*, de los que varios fueron condenados por impíos, suspensos o censurados por temerarios y ofensores al derecho ajeno.

De igual modo se valieron de la imprenta todas las asociaciones importantes. Así se editaban: *El Derecho, El Foro, El Obrero, El Tesoro del Hogar, El Municipio, La Revista Financiera, La Reseña Militar, El Bombero, El Deber del Escolar, El Hogar Cristiano, El Artesano, etc., etc.* Muchas poblaciones, que no sólo los capitales, gozaban ya de la imprenta, como Daule, Bahía, Pueblo Viejo y el Milagro.

Compréndese, sin trabajo, que tan incontenible expansión de la Prensa no se produciría sin enormes abusos. Húbolos, en efecto, de todo género; pues en época alguna se vio así la Autoridad hecha blanco del vituperio, de la sátira, hasta de la calumnia. Pero lo que más hubo de deplorarse, fue el desatarse de mil modos el sectarismo, de varios años represado, contra las cosas y personas más sagradas; que, aun cuando no pocas publicaciones fueron prohibidas por tales excesos, no dejaba de cundir el mal de la inmoralidad, del sofisma y de los más crasos errores afirmados con inaudito cinismo.

La unión política entre conservadores y liberales aprovechó posteriormente tal facilidad para extender y lograr su propósito; pero el Liberalismo mismo fue el que supo, con o siempre, sacar las mejores ventajas para su política, persuadido que de la «siembra de ideas, aun las más perniciosas, algo



queda», y protestando sin pudor que el Partido Liberal no profesa ideas contrarias a la Religión Católica, cuando es quizás el conjunto de errores más funesto de la época y el más reprobado por la suprema Autoridad jerárquica.

Víctima escogida de la licencia de la Prensa, el mismo Presidente, por sí y sus amigos no dejó de salir repetidas veces por su honra vilipendiada. A la postre, hubo de convencerse que, mal o nada reglamentada, esa libertad más que ninguna pára en licencia y en deplorable desenfreno, concepto poco en consonancia con sus primitivas ideas, el que le obligó a escribir las expresiones siguientes en el Mensaje de 1892: — «Es indispensable dictéis una ley para reprimir los abusos de la Prensa, a fin de que la honra de los ciudadanos y la paz de las familias no se hallen, como ahora, a merced de los libelistas. Proteged la libertad de todos contra la libertad de unos pocos; la de los buenos, contra la de los malos.» — Confesión tardía, pero confesión elocuente.

En la pléyade de escritores públicos que por su ingenio, letras e influencias, alcanzaron justo renombre de publicistas, debe hacerse memoria de los siguientes: las célebres plumas conservadoras de los doctores Ponce, Espinosa, Enríquez, Cevallos, Tomás Rendón, Herrera, Matovelle, Cornelio y Remigio Crespo Toral, Rafael M. y N. M. Arízaga, M. M. Pólit, Alberto Muñoz Vernaza, Honorato Vázquez, don Juan León Mera; los sacerdotes Federico González Suárez, Juan de Dios Campuzano, Manuel Proaño S. J., Alejandro López, etc.

En el campo vago del Progresismo se destacaban los doctores Luis Cordero, A. Flores J., Ramón Borrero, Eloy Proaño V., don Pacífico Arbolada, A. P. Chávez, Leonidas Pallares Arteta, Vicente Becerra, etc.; y de entre los liberales de principios, los Sres. José Peralta, Juan B. Vela, Felicitísimo López, Aurelio Noboa, y los señores Abelardo Moncayo, Manuel J. Calle, Luciano Coral, Martínez Aguirre, José y Luis F. Carbo, etc., etc.

VII Cuestiones internacionales

Durante la Administración de Flores, ocurrieron ciertos acontecimientos de interés general que, no por quedar en margen de la marcha política de nuestra Patria y del cuadro que debemos estudiar, dejan de estar íntimamente relacionados con ella y de darle su natural complemento.

En primer término se presenta el Congreso de Washington. En esa capital se había celebrado ya en 1871 una Conferencia Internacional con el fin de restablecer las relaciones de amistad de las Repúblicas del Pacífico con la Madre Patria. Más extenso y propio carácter de internacionalidad revistió el Congreso de Montevideo, convocado en 1885, del que pudo decir un autor reciente que en su seno «comenzaron los radiantés albores de la verdadora jurisprudencia internacional de América.»

Con todo, la primera asamblea que oficialmente se reputa como general, y lleva el calificativo oficial de *panamericana*, es el Congreso de nuestras Repúblicas en Washington (1888), en el cual se dictaminó con eficacia sobre las más vitales cuestiones de ellas, cuales son el fomento de la paz, la solución del arbitraje, la unificación de medidas y monedas, las aduanas, la navegación, etc., etc.

El Delegado ecuatoriano, el ex -Presidente Camaño, puso muy alto, en aquellas discusiones, el honor de la Nación, particularmente en los puntos referentes a navegación y extradición. El resultado más palmario de dicha Asamblea, fue el contacto de todos estos pueblos republicanos entre sí y con el más pujante de ellos, en orden a constituir uno como Congreso anfictiónico americano, cuyo órgano permanente quedó funcionando en Washington, en la forma y bajo el nombre de Oficina de las Repúblicas Americanas y publicándose el Boletín de tan grandiosa y fecunda Asociación. Costeaba los gastos por mitad aquel Estado y por mitad los demás.

Aprovechando nuestras buenas relaciones con nuestra Vecina del Norte, el Gobierno deseó pactar con

ella el mismo convenio de arbitraje sobre Límites que el firmado con el Perú el 1º de Agosto de 1887. Colombia, rehuyendo la proposición, intentó más bien entablar una negociación tripartita, la que, si por entonces se presentó impracticable, en 1894 llegó a ser una realidad, si bien de menguado resultado por causa de las excéntricas pretensiones del delegado granadino.

La extradición de uno de los sicarios del 6 de Agosto, pedida inútilmente al Gobierno de Colombia, por juzgar la Corte de Bogotá que se trataba de un crimen meramente político, fue rechazada ante el Gobierno de Lima. Mucho se debatió en esa Corte acerca de aquella misma alegación, y finalmente se sobreesayó en la causa así mismo por atenerse al aspecto político, y por haber proscrito el crimen conforme a la ley peruana. (1)

A su vuelta para Colombia, el señor Andrade fue aprehendido en la ría de Guayaquil y recluído en el Panóptico, de donde salió tres años más tarde a consecuencia de un fallo fundado asimismo sobre la prescripción, pronunciado por el doctor David Villacreses y sancionado por Alfaro, ambos amigos del reo. Quedó, por él mismo libre don Abelardo Moncayo, quien poco antes había publicado un folleto sobre la prescripción.

Más que extradición, una expulsión verdadera hubo de sufrir el Caudillo radical, a vuelta de sus compromisos políticos con varios Presidentes de sus ideas, y más por sus notorias relaciones con el Cauca. El Gobierno colombiano, temeroso de otras complicaciones, sin que de parte nuestra mediara solicitud alguna, le notificó su alejamiento del territorio, el que luego se verificó.

(1) Los alardes del Reo eran muy notorios. Uno de ellos consta de una carta a la Revista Masónica del Perú, de Febrero de 1887, en que se hallan las siguientes palabras: «Yo contribuí a derribar a Gabriel García Moreno. Yo le di un balazo en la frente...» (V. Mensaje de 1892, p. 6).

El Gobierno de la República Francesa, deseoso de resolver con los últimos adelantos de la Ciencia los problemas relativos a la medición del meridiano terrestre, y al sistema decimal métrico, solicitó del nuestro el permiso correspondiente a tan noble intento para una Comisión geodésica parecida a la del siglo XVIII, cuyos trabajos se trataba de renovar y completar.

Posteriormente hablaremos de aquella empresa científica que, con felices ampliaciones, se llevó a efecto durante la administración del General Plaza. Asimismo obtuvo licencia para que otra Comisión efectuara un estudio científico del Archipiélago de Galápagos, que por entonces se hallaba recorriendo Agassiz al frente de una comisión norteamericana.

El interés manifestado por esta última Nación para conseguir alguna adquisición territorial en esas remotas islas, hizo germinar cavilaciones en la Oposición que, como siempre, no pudo menos de clamar sin más al peculado, pero, lejos de probarse, fue tal acusación rechazada con solemnísimas protestas. Más fundada, pues existen documentos al respecto, parece haber sido la interesada previsión de una y otra República en recabar promesas condicionales con el objeto de establecer escalas o depósitos de importancia para la navegación del Pacífico desde el Canal de Panamá, a la sazón en vías de ejecución. (1)

Nadie ignora que la obra colosal emprendida por Fernando de Lesseps, fracasó en 1889 en medio de los trabajos, ya por causa de las enfermedades mortíferas que se cebaron en los peones, ya por la quiebra de la Compañía y los peculados de

(1) Ya en 1877, el Gobierno norteamericano puso en duda nuestros títulos de posesión, los que le fueron presentados en debida forma. Aquella Nación, siempre ha sido recelosa de toda adquisición territorial europea en América, y sigue más que nunca adherida a la doctrina de Monroe, con sus modernas exagerraciones.

varios de sus miembros, que abusaron extrañamente y a sus espaldas, del nombre y popularidad del Gran Francés.

El Presidente Flores, así como estaba propenso a fomentar toda inmigración útil y honrada, así se declaraba adverso a la mala y, a ejemplo de Norteamérica, que acababa de legislar contra la invasión de la raza amarilla, todo dejó dispuesto para que se estableciera una Junta de Inmigración, encargada de reglamentar la entrada de extranjeros por cualquier concepto pernicioso. Ya con ocasión del desalucio del Canal, donde quedaron sin trabajo millares de operarios chinos, había tomado resueltamente la iniciativa para atajar la inmigración de aquellos extranjeros por el perjuicio moral, físico y comercial que podían acarrear a nuestras poblaciones. El decreto de Septiembre de 1889 debía ser completado por una ley en 1892. El movimiento antisemita se paralizó un tanto, pero no quedó interrumpido.

Durante el presente período fue cuando se inició prácticamente el grandioso proyecto del Ferrocarril Intercontinental que debía unir Nueva York a Buenos Aires. En territorio ecuatoriano una Compañía de ingenieros norteamericanos dejó bosquejada la línea probable para tal empresa desde el Carchi hasta el Macará, bajo la dirección del Ingeniero en Jefe, Schunck. Este mismo célebre ingeniero fue consultado sobre la solución de los grandes problemas, que suscitaba la empresa nuestra de abrir camino a la locomotora por las cumbres inaccesibles de la Cordillera Occidental. Excusóse aquel señor de dar un dictamen decisivo en ese problema, reconocido por más arduo aun que del paso de la Oroya.

El comerciante manabita don Julio Romano Santos había adquirido la ciudadanía de Norteamérica, donde había residido por 14 años. Restituído a su patria, hacía ya seis años que permanecía en ella, cuando fue apresado con las armas en las manos durante la revolución de Alfaro en 1885, y encausado con otros muchos montoneros.

Acordóse en el peligro de que su antigua nacionalidad extranjera le podía merecer la protección de

los Estados Unidos, y en efecto ese Gobierno hizo así, sosteniendo que, cuando fue capturado era todavía ciudadano americano y no ecuatoriano. Dicha reclamación dio ocasión a un incidente jurídico por demás escandaloso y que no terminó sino en 1896.

Según la Convención de 1873 entre las dos Repúblicas, la residencia de sólo dos años en el país de origen, bastaba para recuperar la primera nacionalidad, salvo prueba en contrario.

Esta prueba en contrario pretendióse fundamentarla en la intención de volver a los Estados Unidos. Pero tal prueba no pudo tomarse en serio por falta de idoneidad en los testigos; y lejos de constatar la voluntad del regreso, se comprobó todo lo contrario, que debía permanecer en Bahía, mientras un hermano suyo se estableciese como su agente en Nueva York.

Además, seguía dirigiendo sus negocios y administrando sus propiedades; admitía cargos del Gobierno, y nada podía hacer presumir la intención de emigrar. Tomó luego parte muy importante en la revolución alfarista; y, sólo cuando vio invadidas sus posesiones por la tropa, se le ofreció dicho recurso a una nacionalidad que, según la norma legal, había perdido hacía ya cuatro años.

Habiendo insistido el Gobierno norteamericano en interpretar a su favor aquella causa, aunque sin fundamentos serios, trataba ya de asumir el papel de juez, y en dos ocasiones envió un buque de guerra como medio de intimidarnos.

Pero la cuestión vino por entonces a cortarse con el indulto legislativo de los montoneros, quedando pendiente la cuestión de derecho internacional y todo arbitraje en orden a la reparación de daños sufridos por Santos. La indemnización se fijó en 40.000 pesos, suma exorbitante en verdad, como ocurre comúnmente en tales casos.

La lección no ha sido olvidada de nuestros juriconsultos, a saber que el más fuerte, con la fuerza hena la medida que no alcanzan sus razones.

VIII Impulso al Progreso

El Progresismo, por su mismo nombre que denota los anhelos de un régimen, se debía el propender intensamente a toda clase de adelantos en el orden moral, en el intelectual y el material. En asuntos económicos, veremos en otra parte lo que se pudo lograr; pero en general puede afirmarse que el fracaso de todas las cuestiones financieras, debido a incesante oposición, atajó por de pronto el vuelo de las grandes empresas nacionales emprendidas por el Presidente con la mayor buena fe y levantado patriotismo.

No se paralizó el inmenso movimiento dado por el Ministerio de Instrucción Pública; antes se lo quiso desarrollar hasta los últimos límites. Dábase instrucción en 800 escuelas, de las cuales 300 nuevas, con un total de más de 60.000 alumnos de primeras letras. Numerosos colegios se fundaron en todo el territorio y aun en algunos cantones.

En 1891, tomó incremento decisivo la célebre institución de beneficencia denominada la *Filantrópica* del Guayas. Al gran Director don Francisco García Avilés, que estuvo desde 1889 casi hasta nuestros días, al frente de dicho plantel modelo, se debe aquel sorprendente desarrollo, que arrancó de la creación de Escuela de Artes y Oficios, fundada en 1891.

Los beneficios reportados en la *Filantrópica* para la Infancia y Juventud menesterosas de una gran urbe, trataban de extenderlo a todas las capitales de provincia los abnegados Hijos de Don Bosco, consagrados por vocación al apostolado y rehabilitación del pueblo. Bajo la dirección del Padre Luis Calcagno, el *Protectorado* de Quito alcanzó merecido renombre y el artista italiano Minghetti, asociado a aquella Institución de cultura popular y católica, se distinguió por su magisterio en las Bellas Artes, y en sus obras de cerámica y escultura.

El *Observatorio Astronómico de Quito* pedía urgentes y graves reparaciones. Llevóse a cabo esa

reconstrucción parcial, que costó al pie de 180.000 sueres, y volvió a inaugurarse el establecimiento el 26 de Mayo de 1892, día de la apertura de la Exposición, comenzando a producir frutos regulares y dignos de su institución. Pero aconteció, como con casi todos nuestros astrónomos, la censura envidiosa contrarió al Profesor Wikman hasta paralizar sus más laudables conatos.

En la Universidad los Gabinetes volvieron a restaurarse bajo la dirección del doctor Carlos Rodolfo Tobar, Rector de la Institución, y distinguido profesor de Zoología.

Sorprendente fue el éxito de la Exposición ecuatoriana en el gran certamen internacional de París en 1889. Notable resultó igualmente el de la Exposición Histórica de Madrid en pro de los intereses americanos. Concurrió el Ecuador con honra a su celebración, como que se conmemoraba el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo en 1492.

La Agricultura nacional obtuvo un considerable aumento, señalándose el año de 1892 como el de nuestra mayor producción de cacao, y porque el Ecuador dejó de ser ya tributario obligado de otros países en la elaboración y refinación del azúcar.

De unos ochenta artículos de exportación, consistentes casi por entero en materias primas, sólo doce estaban gravados. El cuadro estadístico de 1891 arroja para la de cacao un valor de 4.500.000 sueres correspondientes a 10.776.000 kg. Seguían en importancia la de tagua (casi 7 millones kg. por 225.000 sueres), la del café (con 1.500.000 kg. por 600.000 sueres); la de cueros, tabaco, caucho, etc.

Los artículos libres de mayor exportación eran las frutas frescas (4.401.000 kg. por 100.600 sueres), el azúcar (1.000.000 kg. por 155.000 sueres), siguiendo en importancia las maderas, las cañas picadas, los animales vivos, la cascarilla, etc., etc.

Entre las manifestaciones exteriores del progreso, en aquellos años, merece un lugar preferente la

primera Exposición verdaderamente Nacional. El céntamen resultó satisfactorio, si bien la estrechez del local obligó a una sensible reducción de los artefactos y productos presentados. Fue un ensayo general digno de aplauso.

Las Bellas Artes, los oficios mecánicos, la industria en variadas aplicaciones, las materias primas: todo concurrió a dar una idea aproximada del estado industrial y agrícola del país, y sugirió el propósito de reitorar periódicamente tales certámenes para mejora de las artes. La Exposición de 1892 fue el glorioso coronamiento de la Administración de Flores.

Esta primera Exposición nuestra trae a la memoria la ingente Exposición Universal de Chicago, celebrada en el año siguiente para solemnizar el cuarto centenario del Descubrimiento de América por Colón.

En ella tomaron parte todas las Repúblicas del Continente y, no sin honra el Ecuador, cuya *música militar* (la banda del N^o 2) se llevó el primer premio de ejecución.

Con esta ocasión se dio a la imprenta una obra de alta trascendencia para nuestra cultura, «*El Ecuador en Chicago*», emprendida por el Diario de Avisos y confiada a la habilidad del doctor Luis Felipe Carbo. No poseemos en nuestra bibliografía enciclopédica, libro comparable a éste, por cuanto se relaciona con el estado de nuestro pueblo en todas las manifestaciones de su desarrollo y progreso.

Al final de ese grandioso trabajo, halla el lector un índice razonado de numerosas celebridades del Ecuador, y la lista de todos los artículos exhibidos por nosotros en esa magna «feria de los pueblos». Representaron a la República el doctor Manuel N. Arízaga y el Ingeniero Gualberto Pérez.

Por este tiempo se intensificó la *fiebre de ferrocarriles*. En 1890 existían seis contratos para construir las líneas del Sur, del Centro, de Durán, Machabí, Pailón y Baba: todas fracasaron y fueron

desaluciadas. Así lo había previsto el Presidente, y pregonaba que tales empresas no se verificarían más que dando vuelo al crédito exterior y que, mientras tanto, lo único práctico, para posibilitar y acelerar las comunicaciones, era la reparación de las carreteras y la construcción de otras nuevas.

Fueron en efecto numerosas y sumamente beneficiosas la Vía Flores en Bolívar, la de Loja a Santa Rosa, la de Cuenca a Machala, la de Azogues a Cañar, la de Alausí al Puente de Chimbo, la de Ibarra a Tulcán y la de Quito a Otavalo. En tan útiles trabajos se invirtió casi la suma de un millón durante el primer bienio.

Otra preocupación de la mayor trascendencia era la conducción del agua potable a Quito y Guayaquil, obras que las respectivas Municipalidades activaban; la segunda fue realizada por el empresario Miller.

Se hicieron exploraciones científicas muy satisfactorias para el conocimiento de nuestras minas. Examinó el ingeniero Rûspell F. Lord los lavaderos de oro del Santiago; los de Zaruma, los señores Temé y Ancarim, y el señor Van Ischott, las minas de plata del cerro Pilzhum en Cañar. Una comisión norteamericana visitó los terrenos auríferos de Esmeraldas, a cuya consecuencia se formaron tres compañías para su explotación, las de Cachaví, de Uimbi y de Playa de Oro, con un capital de trece millones. Zaruma y Esmeraldas son aún los principales centros actuales de explotación del oro, y no en provecho de la Nación.

La industria sombradera de paja toquilla iba tomando nuevas creces, no sólo en la Costa, sino en las provincias meridionales, la del Azuay principalmente. Cerca de Ambato los señores Seminarios probaron el establecimiento de la industria cabuyera, que promete fuentes de riqueza muy apreciables en todas las provincias; pero aún no sonaba la hora, como tampoco para la fabricación de la porcelana en Ambato y Latacunga, donde los ensayos habían sido halagadores.

IX Cultura de la época

Antes de entrar de lleno en la narración de los trastornos políticos que tan profundamente alteraron la marcha ascendente del país hacia el progreso social, cultural y religioso, detengámonos por un momento a echar una mirada complacida sobre el desenvolvimiento halagador de nuestra cultura que iba alcanzando una expansión disusada y que, de no interrumpirse con la quiebra de 1895, hubiera merecido figurar, al terminar el siglo, entre los más adelantadas en el Continente.

La Instrucción Pública, hasta el fin del Período y más allá, seguía progresando de un modo envidiable. Llegaron a contarse 1.218 escuelas en las que 1.660 maestros daban educación a 76.878 alumnos. Existían 21 colegios de varones con 2.684 estudiantes, y 24 de señoritas con 6.241 educandas.

Llegó por entonces a su apogeo en el Ecuador la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas tan benemérita de la sociedad moderna, gracias mayormente al favor con que la prevenía el Presidente. Con la abundancia de vocaciones, la Institución pudo salir a implantar colonias en las Repúblicas vecinas, donde llegó a florecer igualmente. En estos años se vino a facilitar notablemente la publicación de textos nacionales; distinguiéndose sobre todos en tan importante labor el célebre Hermano Miguel Cordero, religioso tan ejemplar como erudito.

Multiplicábase asimismo las escuelas de Artes y Oficios dirigidas por los Hijos de Don Bosco. Como vimos, en 1891 tomaba su arranque definitivo la Filantropía del Guayas bajo la genial dirección del gran filántropo ecuatoriano don Francisco Garfía Avilés. Inauguróse la Escuela Agronómica a impulsos de la familia Morla en Guayaquil.

En la Sierra, por razones económicas y por la división de pareceres, fue diferido siempre el establecimiento de una empresa semejante, y no llegó a formarse algo consistente y de provecho en ese sentido hasta que, posteriormente, la familia Martínez

se encargó de llenar tan sensible vacío con el Instituto Agronómico de Ambato.

En otro capítulo dimos ya cuenta del Observatorio, del Jardín Botánico y de otros Centros de cultura patria.

Aventajada idea, no sólo de la industria, agricultura y comercio, sino del cultivo de las Bellas Artes, dieron las Exposiciones celebradas en Quito y Cuenca, y más aun las de París y Chicago. Esta última puso de manifiesto ante el mundo, con la exhibición de la banda del N^o 2, aplaudida como la primera de América, las facultades musicales de los hijos del Ecuador, con prescindencia del auge que cobraba el Conservatorio y de los triunfos obtenidos en concursos y exposiciones por los afamados profesores Aparicio Córdova, los tres Pautas, Antonio J. Cabezas, José L. Veintemilla y otros artistas, tan hábiles en la ejecución como originales en la composición.

Con lucimiento se exhibieron en la Exposición de Quito (1892) los profesores de Bellas Artes y otros ingenios de relevante mérito, maestros de la actual generación. Recuérdanse aun los triunfos de Rafael y Alejandro Salas, hijos de Antonio, Luis Cadena, Antonio Manosalvas, Joaquín Pinto, Rafael Troya, José Araujo que, con Salguero, Arcos, Luis Martínez y otros, han renovado entre nosotros el arte de la pintura y lanzado la Escuela quiteña moderna a la conquista de un refflorecimiento artístico, si no tan original, más perfecto y acabado que en la antigua.

Hagamos especial mención de Joaquín Pinto, maestro indiscutible del arte en Cuenca, adonde se había trasladado desde 1878. Ninguno de nuestros maestros puede competir con este artista, en la fecundidad y originalidad, ni aun, según algunos críticos, en la perfección general de las formas; pero un paso de más trascendencia se le atribuye, cuando se afirma que a su mano se debe más que a otra alguna, el movimiento y la vida que se advierten en sus producciones, siendo punto muy sabido que

la falta de animación constituía cabalmente el defecto más notable y sensible de nuestro arte.

Todas esas cualidades campean, particularmente en el cuadro del Juicio Final, obra maestra de Pinto como quizás de toda la Escuela moderna quitense.

En la escultura pocos artistas se ejercitaron. En Quito, Rosa Pintado y Severo Carrión dejaron obras estimables. Más se dedicaron al arte los discípulos del genial maestro cuencano Miguel Vélez, especialmente Figuerou, Alvarado y Ayabaca, grandes maestros en el arte sagrado. El cincelado en que se ocupan muchos talladores, cuenta innumerables artistas, que se ignoran y que no tratan de figurar como tales, sino de distinguirse en su círculo, o de vender a precio más regular el producto de su trabajo.

Obreros son de un arte poco menos que oculto, pero de excelente gusto por lo común, de exquisito trabajo y de material escogido, cuando dispone el artífice de maderas finas del Oriente. En tan delicada industria alcanzaban mayor fama los ebanistas imbabureños; y varios de ellos, sin maestro alguno han llegado a ser artistas de real mérito y verdaderos escultores, como los Reyes y los Aguirres. En todas las provincias existen todavía los miniaturistas de corozo, que ya han ido desapareciendo casi todos.

La tipografía se difundía y perfeccionaba gracias al insaciable prurito de publicidad en todos los asuntos políticos, noticiosos, religiosos, científicos, literarios, comerciales y aun meramente amenos. Con todo, nuestros clásicos preferían todavía acudir a la Prensa y Encuadernación de Barcelona para presentar al mundo literario la colección de sus obras escogidas. Más tarde Hérder fue el editor preferido de otros.

El monumento más grandioso de la Ciencia que nos ofrece la Época y que no llegó a coronarse sino después de 18 años de perseverantes estudios, se llamó «Geografía y Geología del Ecuador», obra colosal para nosotros, debida al talento y energía de don Teodoro Wolf, antiguo profesor de la Politécnica, quien le dio luego su complemento con el ma-

pa mural de la República, universalmente estudiado en el país por su relativa perfección y la insuperable dificultad de la ejecución.

Poco después se publicó también la edición del Mapa del Ecuador, llamado de Maldonado. (1) El Padre Luis Sodiro, S. J., seguía dictando sus cursos de Botánica y Agronomía en la Universidad, y dando a luz ya obras generales, ya monografías botánicas, admiradas del mundo científico. Asimismo otros profesores ilustraban la Universidad con la enseñanza y obras de mérito, como los doctores Miguel Egas, Elías Laso, José M. Troya, Carlos R. Tobar, M. Baca, etc., y los ingenieros Alejandro Velasco, Lino Flor, etc., cuyos trabajos aquilataban el mérito de los Anales de la Universidad Central.

Dos naturalistas alemanes vinieron por entonces a enseñar en nuestros colegios y universidades y a dedicarse al estudio aplicado de esta naturaleza. El Ecuador debe no poco a los dos hermanos Rimbach, especialmente en la Botánica.

Dos obras enciclopédicas y prácticas salieron a luz. El Ecuador en Chicago, editado por el Diario de Avisos; y la Guía de Quito arreglada con perfección y utilidad aquella por don Luis F. Carbo, y ésta por Adolfo Jiménez.

X EL TRATADO GARCÍA - HERRERA

Apenas llevado nuestro pleito de Límites al Tribunal de Su Majestad Católica, comenzaron las dos Altas Partes, conforme a la facultad que se habían reservado, a discutir directamente entre ellas por sí

[1] En su *Relación*, La Condamine habla del Mapa como propio suyo y en cuya preparación se empleó todo el tiempo de su permanencia en el Ecuador. Pero, al darlo a luz, puso al pie como autor, el nombre del sabio riobambeño a quien tanto estimaba, y de cuyas observaciones y croquis se había servido particularmente en las comarcas de Esmeraldas y del Pastaza. El mismo señala las partes debidas a nuestro geógrafo.



llegaran a acertar, antes que el Arbitro, con una fórmula satisfactoria de transacción. Gracias a la cordialidad de ambos Gobiernos, produjose un mutuo acercamiento y, después de algunas conferencias celebradas entre el Ministro doctor Pablo Herrera y el doctor Arturo García, Plenipotenciario peruano, llegose por primera vez a un acuerdo definitivo.

Es verdad que el Perú jamás había soñado en las exorbitantes concesiones que en esta ocasión se otorgaron. No parece tratara nuestro agente de llegar a una simple ejecución del Tratado de Guayaquil, pues en vez del supuesto de aquellos «Antiguos Virreinos», nuestro patrimonio oriental quedaba partido por la mitad; ni siquiera se trataba de la línea natural del Amazonas, a la cual de palabra habían accedido Bolívar y Pedro Gral en 1829, sino tan sólo de complacer a una Nación gigante, de la que otra, infante, no podía esperar justicia, sino una pronta aquiescencia merced a una estupenda generosidad con una parte indiscutible de la herencia.

Para formarse una idea del Tratado García-Herrera, basta echar un vistazo en el mapa del Reino o Presidencia de Quito y en la línea de este convenio, a Dios gracias fracasado. Esta se formaba de la serie siguiente de sectores geográficos: Zaramilla, Casadero, Macará, Espíndola, Canehis, San Francisco, Marañón, Pastaza, Pinches, Curaray, San Pedro del Napo, Cabuya y Putumayo.

El doctor García, a vuelta de los más serios conatos para recabar, según sus instrucciones, la línea Canehis - Andoas, es decir el completo alejamiento nuestro del Amazonas mediante la cesión de los territorios orientales del Santiago y del Morona, hubo de declarar que tal pretensión se parecía a una locura ante los evidentes derechos del Ecuador.

En cambio, se envalentonaba de haber obtenido enormes extensiones a título de protección, y terrenos de desarrollo económico para cubrir la ciudad de Iquitos y otras factorías de la margen izquierda; posesiones procedentes de invasiones y ocupaciones siempre protestadas. Más aún; a fuer de ga-

nancia neta — que lo era en realidad — la adquisición del territorio de Jaén, de la zona Zarunilla — Tumbéz, que ningún laudo habría atribuído al Perú.

¿De dónde pudo nacer en el crúdito, patriota y hombre honrado que representaba al Ecuador, aquel espíritu tan opuesto al parecer a la causa de su patria? ¿El temor exagerado de no vencer ante el Derecho las exigencias imperialistas de una Nación más poderosa? ¿El deseo de tener, aun a precio de condiciones onerosas, un Oriente indiscutible y reconocido? ¿La aprensión de que la invasión solapada se hiciese cada vez más extensa, más exigente y más difícil de atajar, como ha sucedido? El temor de ver fracasar nuestra diplomacia ante la superioridad reconocida de la diplomacia peruana, más positiva y más airosa? ¿El genio ecuatoriano, nada colonizador, que jamás alcanzaría a explorar o valorizar debidamente tan inmensas regiones?.....

No hay duda de que tales y otros motivos, fueran parte entonces, como hoy en día, para engendrar ciertos desengaños en los ánimos menos preocupados e inclinados a determinadas desventajas, opuestas al criterio público. (1)

La honorabilidad de nuestro abogado, al par que su reconocida competencia, estuvo, está y estará fuera de toda sospecha; y no tardaron a imponerse a las protestas y quejas muy fundadas que se levantaron en su contra.

El Congreso de 1890, en su mayoría, se atuvo también más que al rigor, a la positiva ventaja

(1) «No obstante ser todo nuestro el Oriente Colombiano señalado como propiedad del Ecuador en los mapas de la República, por evitar una guerra que sería desastrosa así para el Perú como para nosotros; por ir alejando por parte nuestra los escándalos sangrientos de América que tanto mal nos causa en la opinión europea y tanto daño traen a nuestros negocios; por facilitar en fin la solución del litigio eterno de límites con un vecino tan poco avenible como el Perú, habíamos convenido en ceder la mitad de nuestro territorio, — Mas el Perú quiere llevarselo todo.»

de una solución pronta y práctica; pero, ante la Historia, aparece francamente como precipitada y desgraciada; da hasta la impresión de desesperada, y su peor desventaja es quizás el haber planteado un precedente en extremo funesto en orden al derecho estricto, y respecto de la nación más débil, invadida, de un pueblo desgraciado como no lo ha sido en la conservación de su territorio nación alguna independiente en el Continente, si se exceptúa la despedazada República Mejicana.

El Tratado García - Herrera recibió la aprobación legislativa el 18 de Junio de 1890. Muy otro y contrario a toda esperanza, fue el proceder del Perú, donde el imperialismo orientalista, cebado y alentado con tan impensadas y fáciles adquisiciones, trató de asegurar sus pretensiones máximas, y para ello agitó la Prensa, consiguiendo, en oposición a las intenciones del Gobierno, impedir en el Congreso por un solo voto de mayoría, como se asegura, la aprobación del proyecto.

Los buenos oficios del doctor García se vieron vilipendiados, y se observó un sigilo extraordinario al rededor de las ideas del Ministro Elmore, cuya personalidad honrada y acrisolada veracidad desconcertaba la diplomacia peruana, por reconocer de buena fe los evidentes derechos del Ecuador. La palabra de aquel varón sincero y leal no quedó con todo ahogada sino temporalmente, y servirá de ponderoso gaje en la balanza de la justicia internacional por sobre intereses bastardos y sofismas ya cien veces desentrañados.

Luego veremos cómo de aquella desaprobación se originó espontáneamente un conflicto pasional entre los dos pueblos; fenómeno psicológico muy obvio, al verse y sentirse el ecuatoriano ofendido con aquel soberbio desaire en premio de aquella su generosidad sin ejemplo, y a juicio de muchos, desatinada. Sin embargo, en aquel amargo trago estuvo la salvación del Proceso; lástima que no la del territorio, cada vez más comprometida.

XI El General Francisco J. Salazar

Después de treinta años de preparación, llegaba el General, cargado de merecimientos, a tomar asiento bajo el dosel presidencial, cuando al pie mismo del Solio le asaltó la muerte. Sintió tamaña desgracia toda la Nación por cuanto su nombre esclarecido parecía augurar un período de paz, de concordia y rápido progreso.

Salazar, por sus nobles antecedentes, sus imponderables servicios en la guerra civil y en la Administración, como representante del antiguo Partido garcista, fue en realidad la columna de la Restauración; y sólo consideraciones de disciplina y oportunidad no permitieron que en 1883 o en 1888 tomara en sus manos las riendas del Gobierno; pero, alejadas ya aquellas circunstancias, presentóse su grave y ya simpática figura frente al doctor Camilo Ponce, en 1891, para disputarle la primacía de la popularidad.

Ponce simbolizaba el conservatismo rígido y escarmentado, mientras Salazar, a vuelta él también de muchos escarmentos, se inclinaba un tanto a seguir una conducta administrativa más conforme a la del doctor Flores, a quien había sostenido como Ministro.

Rasgo digno de profunda observación. Ambos candidatos, hombres consumados en la política, en medio de las aclamaciones de sus partidarios, sentían terror y repulsión a una dignidad que acaso en otros tiempos habían apetecido, pero que ya se les aparecía como puesto de honor costoso en extremo, más que como puesto de mando o de influencia benéfica.

Estando el General de paso en Guayaquil, poco antes de verificarse las elecciones, la fiebre amarilla le arrebató a los pocos días, el 21 de Septiembre de 1891.

Quedaba expedito para su noble adversario el camino al Solio, y de fijo don Camilo hubiera as-

cendido sin mayor trabajo a la Suprema Magistratura, a no haberse procedido, de parte de ciertos aláteres suyos, con medidas torcidas, atropelladas y nacidas al parecer de indisciplina; de donde se originó un descontento en muchos que, sin tal circunstancia, lo habrían favorecido con su voto.

Vástago de una distinguida familia de próceres, nació el General Francisco Javier Salazar en Quito el año de 1824 y, sin salir de su patria, recibió una educación esmerada, que coronó el año de 1850 en la Universidad. Al tender sobre las charreteras del joven y arrogante oficial la muceta de doctor, José Fernández Salvador, patriarca de nuestro Foro republicano, vaticinó el esplendor de una doble carrera emprendida con tanto lucimiento y ardiente patriotismo.

Ascendió Salazar, gracias a sus relevantes méritos, por todos los grados del escalafón. Capitán ya desde 1847, era Coronel en 1859. Empuñó el bastón de General en 1865.

El arte militar apasionó su ánimo desde sus primeros años, y fué estudiando en todas sus manifestaciones, ampliando sus conocimientos en Europa y en Norte América, donde el mismo General Grant le facilitó los medios de penetrar los secretos y últimos progresos de la estrategia.

La fama de su pericia militar y del valor que desplegó en no pocas ocasiones, juuto con el temple de su carácter, al paso que le atrajeron frecuentes ataques de parte de émulos de baja estofa, le popularizaron ante la gente sensata, a par de los más fieles y constantes sostenedores del orden constitucional.

No tienen número las acciones de guerra en que se cubrió de gloria, vg. en Babahoyo (1860), en el legendario paso del Salado (1860), en Tulcán (1862) y en Cuaspud (1864). Con todo, esos destellos de su carrera militar quedan eclipsados por la célebre y arriesgada campaña del Sur (1882) y las batallas y tomas de Quito y de Guayaquil, siendo es-

ta última quizás la más importante por la estrategia en toda nuestra Historia republicana. Debióse a su táctica más que a la de otro alguno, excepción hecha acaso del General Sarasti, por cuanto entre ambos planearon y dirigieron esa grande acción de guerra.

Como magistrado, en tribunales militares y civiles, los fallos del General se ajustaron siempre e inflexiblemente a la norma de la Ley, distinguiéndose sus dictámenes por la claridad de la expresión como por la rectitud del juicio.

No menos que al frente del Ejército o en la Magistratura, descolló su vasto talento en el Ministerio y en la Diplomacia. Pertenció a los Gobiernos de García Moreno y del doctor Flores; últimamente desempeñaba de Plenipotenciario ante el Gobierno de Lima.

Escritor brillante y fecundo, dejó, entre las numerosas producciones de su pluma, varias poesías descriptivas como el *Canto al Agoyán* y la célebre sátira política intitulada *Epístola a Maura*. Colaboró con honra en *El Espectador*, *El Sudamericano*, *La América Latina*, y en otros periódicos o revistas. Pronunció célebres discursos, vg. en la inauguración de la Convención de 1883 y ante la estatua de Bolívar.

Es además nuestro autor principal en instrucción militar, habiendo sido con sus múltiples textos de táctica y formación, el maestro indiscutible de nuestro Ejército. La historia crítica de las Batallas de Chorrillos y Miraflores dieron a su nombre una fama continental... —Tantos títulos literarios le valieron un puesto de honor en el recinto de la Academia Nacional, en la que fue el representante del Ejército.

Pocos ecuatorianos habrán descollado como Salazar en tantas manifestaciones del talento y del patriotismo. Fue poeta, orador, políglota, educacionista, jefe y hombre de Gobierno; pero sobre todos sus méritos, y así lo declaraba, fue hombre de fe práctica, un gran cristiano.

Como García Moreno, como el Arzobispo Ordóñez, como todos los grandes hombres del Partido Conservador, por precisión hubo de ver su reputación ajada por una Prensa desvergonzada y por insignes, pero poco escrupulosos libelistas. Apenas queda una sola de sus acciones públicas que no esté manchada con hieles de odio irracional, insano, o por el corrosivo virus de la envidia.

En el Foro como en la opinión pública, tuvimos ya lugar para tratar de este punto. Limpio aparece el nombre de este gran ciudadano; y sirvió la injuria tan sólo de reflejar en él un brillo más acrisolado, y de confundir la maledicencia que jamás pudo probarle ante tribunal alguno sus malignas alegaciones. El mismo no cuidó de defenderse sino por su conducta pública; pero su vindicación puede hallarse en las obras del doctor Antonio Flores (Para la Historia), y en la Defensa Documentada del General Salazar, excelente alegato de su sobrino don Francisco Salazar Gangotena.

XII Necrología

Entre las celebridades nacionales que, durante el período del doctor Flores se perdieron para la Patria, debemos contar al doctor Arízaga y a don Teodoro Maldonado.

Falleció en Cuenca, lugar de su nacimiento, el doctor don *Josékatael Arízaga* (1825-1889), figura prominente entre los estadistas y escritores de la Escuela azuaya, amigo, colaborador y Ministro del doctor Borrero, de cuyo gobierno fue luego ardiente apologista como había sido su principal apoyo.

Fue Arízaga abogado de gran crédito, juriconsulto profundo, prosador de luste, íntegro magistrado. Superior acaso a Borrero en la fortaleza del ánimo así como en la penetración, se comunicó con él hasta la identificación de juicios y sentimientos, con no corta e inmerecida mengua del Gran Presi-

dente, cuyo alto criterio y conducta práctica no tuvieron la fortuna de apreciar en su justo valor.

Arízaga no pudo ocultar su participación en la revolución que, en Agosto de 1875, se fraguaba contra García Moreno y, si bien reprobó el asesinato, no dejó de seguir reprobando, no tanto los principios, cuanto la conducta pública de quien más que nadie conoció y remedió las necesidades de nuestro pueblo.

Carácter entero, cristiano de sólida fe, republicano altivo, es Arízaga el tipo acabado de aquel círculo político y el que contribuyó, quizás más que otro cualquiera, a formar y consolidarlo; dechado de aquel constitucionalismo extremo, que sus partidarios, a vuelta de sensibles escarmientos, reconocen como parte de nativa rectitud, pero también de práctica ingenuidad en el gobierno actual de los pueblos más o menos liberalizados. El doctor Arízaga perteneció a la Academia Ecuatoriana, y fue el padre de dos esclarecidos repúblicos, los doctores Manuel N. y J. Rafael María.

El 6 de Enero de 1890, perdió Guayaquil en don *Teodoro Maldonado*, hijo de Latacunga, donde nació en 1808, a uno de los más preclaros y constantes obreros de su educación y cultura. Cediendo aquel noble espíritu a irresistible vocación, fue ampliando e intensificando en nuestro Puerto su labor pedagógica hasta el extremo de que varias generaciones han reconocido en él al maestro consumado, al verdadero educacionista consagrado por entero a la ardua, pero fecunda misión de preparar las almas juveniles a honrar, amar y servir a la Patria. Además fue Senador, y Gobernador del Guayas. Guayaquil conserva en su corazón la memoria de Maldonado, como recuerdo de una de sus más preciadas glorias.

Bajo otro concepto, a saber, por su religiosa piedad, su admirable don de gentes y su espíritu de caridad, mereció en sus exequias parecidas simpatías de la sociedad guayaquileña, el Ilustrísimo señor Obispo de Mirina y Administrador Apostólico,

doctor don *Isidoro Barriga*. Tanto la Patria como la Iglesia esperaban de su prudencia en el gobierno eclesiástico, una época de bonanza y progreso moral en medio de la fiebre comercial, que en aquellos años iba convirtiendo rápidamente a Guayaquil en un centro cosmopolita.

Pertenecía el señor Barriga a una familia colombiana célebre por sus Jefes militares. Nació en Jipijapa en 1854, y en Guayaquil entregó su angelical alma al Criador, el 26 de Enero de 1892.

El año anterior había desaparecido de la escena el 4 de Septiembre, reconciliado con Dios y la Iglesia, el célebre General *José M. Urvina*, portaestandarte que había sido durante largos años de la Causa Liberal. Su nombre llena varias páginas de la Historia patria.

Fue hijo del español don Gabriel Fernández de Urvina, que le abandonó. Nació en Píllaro, fue bautizado en Quito y, sin mucha formación, se lanzó a la carrera militar, en que alcanzó repetidos y merecidos triunfos. Combatió en Malpelo, se distinguió en Miñarica; venció en Tumbuco a García Moreno, y en Galte al General Sáenz. Encabezó varias revoluciones con mengua de su honor. Fomentó el militarismo y con su discípulo Alfaro, es responsable en parte del espíritu revolucionario que ha devorado al País.



CAPITULO X

FLORES

II. — CUESTIONES FINANCIERAS

Bibliografía.

1. — Antecedentes.
2. — La Hacienda Pública.
3. — Sustitución del Diezmo.
4. — La Cuestión Monetaria.
5. — El Empresario Kelly.
6. — Conversión de la Deuda Externa.
7. — El Contrato de Ocksza.
8. — Crédito Público y conclusión.



BIBLIOGRAFIA

de las Cuestiones Financieras

OFICIAL	Mensajes ordinarios y extraordinarios de Flores.	
OFICIAL	Inform. del Inte. y de Heda., con los Anexos.	
OFICIAL	Inform. de los Municipios de Quito y Guil.	
PRENSA OFICIAL	Diario Of.—El Nacional—El Telegrama—El Globo	
PRENSA OFICIAL	El Repub.—El Ecuat.—El Anot.—El Centinela.	
C. ROLANDO	Obras Públicas Ecuatorianas.—	1930
M. A. GONZALEZ P.	Memorias históricas	1936
JOSE GOMEZ C.	De la Renta Eclesiástica	1885
JUAN L. MERA	Contestación de Justinus a Jecé (3 folletos)	1885
A. FLORES	Diezmos y Censos	1885
F. COMPTE O. M.	Reflexiones sacrocanón. sobre los Diezmos	1885
A. FLORES	Convenio para la sustit. del Diezmo	1891
E. S.	Rescña histórica de Diezmos	1884
EL PROGRESO	Conclusiones monetarias	1885
ANONIMO	El Concordato y el regl. vigente de Diezm.	1887
ANONIMO	El sistema proteccionista	1887
Mg. VALVERDE	Voto salvado	1888
ANONIMO	Acusac. y defensa del Mint. de Hacienda	1888
EPISCOPADO	Carta Colect. sobre la sustit. del Diezmo	1889
V. L. SALAZAR	Estatutos de los presupuestos	1890
A. FLORES	Deudas hispanoamericanas	1890
ANONIMO	Proyecto de Banco Nacional	1890
IG. PALAU	Expos. del contratista del F. C. Cent.	1890
OFICIAL	Proyecto de Banco Nacional	1890
EL CENSOR	Discusión de las cuestiones financieras	1890
A. FLORES	Inversión reproductiva	1890
A. FLORES	Derecho Público — Inmigración china	1890
A. FLORES	La Conversión de la Deuda Anglo Ecuat.	1890
A. FLORES	Conocim. en los Est. colom. de las ventajas del Crédito Público	1890
JOSE GOMEZ C.	Asuntos financieros	
OFICIAL	El Contrato de Oeksza (texto)	1890

OFICIAL	El Senado a la Nación (contra la Cámara)	1890
A. MUÑOZ V.	Banco Nacional	1891
CAMILLO PONCE	El Contrato de Oeksza ante el Cons. de Est.	1891
JOSE M. BORJA	El Cont. de Oeksza y el Dr. Camilo Ponce	1891
CLEM. BALLEEN	Ferrocarril del Sur	1891
OFICIAL	Convenio para la sust. del Diezmo	1891
	Refute. docume. de los cargos hechos al Gobierno en el foll. «El C. de Oeksza ante el C. de Estado	1892
OFICIAL	Refutación del mismo con una Circular, Editoriales de «La Nación» y de la Prensa ext.	1892
VIARIOS HACENDIS.	Juicios imparciales	1892
FIL. BUITRAGO	Por la honra del Ecuador	1891
FLO. Y MUÑOZ V.	El Banco Nacional (proyecto)	1891
A. FLORES	Nuevo Reto a mis calumniadores	1892
CLEM. PONCE	La Argolla y el Nuevo Reto	1892
VIARIOS	Juicios imparciales	1892
ANONIMO	Para la Historia (folletos de Nicaragua)—1892, 1893	
ANONIMO	Varios proyectos sobre la ref. del sist. mon.	1893
OFICIAL	Registro oficial del Ecuador	1895
FIL. BUITRAGO	Por la honra del Ecuador	1897
EMILIO M. TERAN	La Deuda Externa	1899
EMILIO M. TERAN	Informe sobre la Deuda Externa	1896
A. FLORES	Un Cargo que se refuta por sí solo	1899
A. FLORES	Protesta (Niza)	1900
OFICIAL	Inf. esp. del M. de Hda. sobre la Deuda Ex.	1902
OFICIAL	Ley de Créd. Púb.—Decretos de	1884—1900
ELOY ALFARO	Historia del P. C. del Sur	1931



I Antecedentes

Desde el día de su exaltación al Poder, presentóse el doctor don Antonio Flores con la frente erigida en actitud franca y noble, ostentando en su diestra la panacea que había de fomentar y asegurar la prosperidad de la Nación la Reforma económica en toda su vastísima amplitud.

Fiado en su larga experiencia de los negocios, persuadióse tal vez con harta ingenuidad que escaso trabajo costaría dar cima y cumplida ejecución a la serie de cuestiones financieras que, en su sentir aplicarían a todos los males el infalible remedio.

El programa financiero al que pretendía consagrar todas las energías de su Administración, era no menos complejo que vasto, ni menos arduo que halagador. En él entraban la sustitución del Diezmo, la completa amortización de la moneda feble extranjera, una ventajosa realización del crédito público, la rehabilitación del crédito nacional en el exterior mediante la reanudación del pago de la Deuda Inglesa y un nuevo arreglo con los tenedores de Bonos, la consecución de capitales extranjeros imprescindibles para colosales empresas como la obra magna del Ferrocarril, interrumpida por la quiebra de Kelly; y finalmente la conversión de la Deuda Externa y su vinculación con dicha empresa nacional.

No hay duda que el ideal, por nuevo y azaroso, no dejaba de ser a primera vista interesante en alto grado, y que se prestaba para satisfacer urgentes necesidades del Estado. No se echaban de menos ni ánimo, ni lealtad, ni habilidad, ni confianza, y no faltaban instrumentos y agentes para encauzar y llevar todo el plan a buen término.

Por desgracia, declaróse de frente la pasión política como adversa a una ideología ruinoso, y el espíritu de partido sembró la desconfianza en los ánimos. Lo colosal de la empresa pareció abrumador para nuestra potencia económica; y favorecida por la ignorancia en tales asuntos y por los terribles

escarmientos de la Deuda Británica, la Oposición no tardó en erguirse atrevida para entorpecer a priori todo conato de resurgimiento moderno; la burla halló sobrada materia para satirizar intenciones, frustrándose a la postre por fantástico el patriótico celo del Presidente.

En el movimiento de oposición, encontrábase de antemano el Liberalismo en actitud muy hostil, animado de odio feroz en todo lo relacionado con las familias de Flores y Caamaño. Irritábale el que la nueva Administración mantuviera al ex - Presidente en la Gobernación del Guayas, puesto el más importante después de la Presidencia, y a don Rafael, hermano de éste en la Prefectura General de Policía; ni menos a otro hermano del Mandatario, General Reinaldo Flores, en la Comandancia del Guayas.

Por otra parte, seguían al frente de los negocios, dueños en alguna manera del Crédito Público, los mismos financistas de la Administración anterior, don Carlos Caamaño y su cuñado don Leonardo Stagg, ambos relacionados con el hacendista peruano, don Aníbal González Baso, sobrino político del Presidente.

Ese círculo cerrado de deudos, en el que entraban algunos agentes amigos de Caamaño y de Flores, como don Clemente Ballén, Murrieta y otros de firma honorable, es lo que dieron en apodarar no sin algún fundamento «*La Argolla*», o sea una cadena cuyos cabos arrancaban y remataban en el Gabinete; cadena forjada por el secreto profesional, la reserva de familia y por el mismo interés que se presumía para todos los negocios en los miembros de esta como oligarquía política económica. Otro fin del Círculo en asunto político, consistía también, según se fingía, en asegurar a Caamaño la vuelta al Solio y así afianzar, como por concatenación preestablecida, una dinastía republicana y el predominio efectivo de una familia.

El término de *argolla* en política militante confirma la observación de no pocos viajeros, a saber

que el poder del mote entre nosotros se parece a la eficacia de un arma verdadera y mortífera. (1)

De hecho la palabra hizo fortuna; dio popularidad a la Oposición económica. La exageración de cierta Prensa se ejerció en ello sin piedad ni descanso, y se probaron una vez más, como en otro tiempo con Noboa y luego con Alfaro, que el nepotismo y la condescendencia para con los parientes se prestan a los más crueles desengaños, redundando finalmente en daño del Estado.

Tal fue la acusación de que, durante todo el período usaron y abusaron sin tino liberales y conservadores y en general todos los descontentos, presumiendo y pregonaudo que bajo aquel velo se perpetraban peculados y fraudes sin cuento, abusos en fin que no necesitaban de pruebas, ni llegaban a probarse nunca.

Mientras tanto, firme en su propósito de transformar la política ecuatoriana y resolver por medio del crédito todos los problemas económicos, el Presidente hacía llamamiento a todos los hombres de buena voluntad, allanaba certeramente las sendas menos trilladas, componiendo con ese objeto sabios tratados y bien razonados Mensajes, y que constituyen, a no dudarlo, una apología de su conducta y uno de los más probados timbres de su reputación.

II La Hacienda Pública

Base primordial de todo orden económico y por consiguiente de todo progreso social, la administración de la Hacienda Pública solicitó una consagración continua del Mandatario, a quien tanto recomendaba una superior preparación.

(1) «L'émotivité du Sud-américain le rend particulièrement sensible à la griserie des mots; il n'est pas de pays au monde, où le prestige du verbe soit plus puissant.» — Doctor Pablo Rivet — Essai sur les Peuples sud-américains (p. 22).

En tan importante Ramo acudieron a prestarle sucesivamente su colaboración los entendidos hacendistas doctores Alberto Mañoz Vernaza, Francisco Campos, Toribio Noboa y, más que todos, el infatigable don Gabriel Jesús Núñez, de la escuela progresista, digno Rival del Restaurador de la Hacienda, don Vicente Lucio Salazar. Ni rehusaron su concurso directa o indirectamente otros varios financistas, preocupados ellos también por dotar a la Hacienda de una organización científica, no indigna de la época.

Las primeras atenciones se dedicaron al arreglo del arancel en la administración de la Aduana de Guayaquil, como que ella sola constituía la primera fuente rentística para el país. Acordóse la imposición de un 10% adicional a la importación, mientras quedaban sumamente reducidos los derechos de exportación; y ya al fin del año pudieron palpase las ventajas del sistema proteccionista.

Por desgracia, las frecuentes variaciones que sufrió la tarifa y los aumentos inconsiderados de recargo, volvieron a reducir las entradas fiscales y quitar al Comercio la fijeza que necesitaba para sus cálculos.

Empezó a publicarse la *Estadística Comercial*, de cuya dirección se hizo cargo don Numa Pompilio Llona, el afamado vate guayaquileño, émulo de Olmedo, Según ella, durante el trienio de 1888 - 1891, la renta aduanera se cifró en 8.252.143 sucres, rendimiento superior al más alto que pudo realizarse hasta aquella fecha, y debido en gran parte a la excepcional cosecha de cacao. (1)

(1) La renta aduanera en estos años se mantuvo siempre muy por alto sobre el monto de las otras rentas fiscales. A 1884 le correspondió la suma de 1.891.286; a 1885, la de 1.743.403; a 1886, la de 1.775.195; a 1887, la de 3.387.974; a 1888, la de 2.810.688; a 1889, la de 1.715.531; a 1890, la de 3.208.288; a 1891, la de 2.500.000; a 1892, la de 2.550.130; a 1893, la de 3.030.334 sucres.

El Estanco de Sal, tan amenguado con las inundaciones y con la rebaja acordada en 1884 en manos del señor Kelly, había vuelto a subir y prometer una renta próxima a 200,000 sucres. Gracias a una reciente *Ley de Timbres*, el Correo comenzó a dar felices resultados rentísticos. El ejercicio de 1890, que no pasó de ensayo, arrojó 107.000 sucres, como un minimum de percepción.

La sustitución del Diezmo, lejos de favorecer al principio al Estado, ofrecía anualmente un déficit en el Erario. Los baldíos que fundaban alguna esperanza, no proporcionaron más que antes renta alguna apreciable. En cambio la reducción del Ejército a 2.378 plazas alivió singularmente el Tesoro.

En general circulaba la opinión de que no siendo el Ecuador la nación que menos impuestos pagaba, y poseyendo tan dilatados y ricos territorios, tenía ante sí un porvenir halagüeño, tan sólo con fomentar la habilitación de vías comerciales y de afrontar catastros convenientemente apropiados.

Desgraciadamente, ámbos requisitos, de ejecución ardua en extremo por no decir insuperable, venían recargados por otros problemas, el monetario y el arancelario, mal resueltos aún a la sazón, estorbándose así el libre desarrollo del comercio e impidiendo con intrincables trabas que se verificase el programa rentístico trazado ya con claros perfiles.

En todas las provincias existían Juntas de Hacienda, cuya labor iba obteniendo de año en año más favorables resultados. La Cámara de Comercio de Guayaquil era la comisión consultiva del Departamento de Hacienda. El Tribunal de Cuentas revisaba la cuenta de todas las oficinas de Estado, sin exceptuar las propias del Ministerio.

Un conjunto de circunstancias desfavorables y difíciles de prever ocasionaron un conflicto económico que, en 1891 se calificó ya atinadamente de crisis comercial, pudiendo enumerarse entre las causas más importantes de aquella situación anormal: el déficit causado por la sustitución del Diezmo, la amortización de la moneda boliviana, el recargo de

la importación, las malas cosechas de cacao y otros productos en 1891, y finalmente la quiebra definitiva de la empresa Kelly.

Para concluir este punto de Hacienda Pública, conviene advertir que los liberales más autorizados entre los moderados, reconocieron siempre en la Administración de Flores, particular honradez en el manejo de las Rentas Fiscales, economía y fiel cumplimiento en los compromisos.

Huelga añadir que los voceros de la Demagogia y de la Oposición sistemática y extremista, propalaron las ideas del todo contrarias sobre este particular, pero reñidas con la realidad de los hechos.

Fácil nos fuera terminar este artículo con un cuadro de las entradas anuales del fisco. Puede el lector interesado acudir para ello a las prolijas Memorias ministeriales de Hacienda. Nos contentaremos aquí con apuntar en conjunto el aporte anual de la renta del Estado de 1884 a 1894.

El producto en 1884 arrojó 2.696.472 sucres; en 1885, 2.480.480; en 1886, 2.805.883; en 1887, 4.748.634; en 1888, 4.047.244; en 1889, 2.780.724; en 1890, 4.182.581; en 1891, 3.584.366; en 1892, en 1893, 3.799.304; y en 1894, 4.325.702 sucres.

III Sustitución del Diezmo

Añeja era en el Ecuador la cuestión del Diezmo. Ya durante las Administraciones de Carrión y García Moreno, vinieron suscitándose quejas amargas acerca del modo rudimentario y lleno de abusos que se empleaba en recaudar la contribución decimal por medio de rematadores; y la Administración de este último Presidente no se mostró en principios opuesta a la sustitución por una contribución civil, siempre que la recaudación fuese decorosa, y perfectamente segura la adjudicación a la Iglesia.

Veintemilla, por el decreto de 22 de Marzo de 1883, dio por abolido el Diezmo y, por su parte, la Convención Restauradora expidió la Ley de Sus-

titución, el 13 de Marzo de 1884, que fue sancionada el 22. Mas, por insinuación del doctor Flores, Ministro entonces ante la Santa Sede, quedó aplazada su ejecución, mientras estuviere en déficit el Tesoro, y no se dispusiese de catastros adecuados.

Por fin, a vuelta de muchas vacilaciones, al concluir el primer bienio de su período, él mismo determinó no demorar por más tiempo la aplicación de una ley que a sus ojos se venía haciendo de ineludible necesidad. Así fue para él de sumo gozo acallar por un lado los atrevimientos de una Prensa intemperante y por demás tumultuaria. Estimulábale además el deseo expresado por Su Santidad León XIII quien, con este fin principalmente, había mandado a Quito, revestido de plenos poderes, a Monseñor José Macchi de Delegado Apostólico.

Verificóse la sustitución sobre la base del 3% sobre el valor de la propiedad territorial y se la puso en vigor con una reglamentación prolija que, al parecer, no dejaba mucho que desear para los políticos. (1)

Quedaron éstos satisfechos por de pronto, de haberse librado de aquel impuesto puramente eclesiástico, de recaudación medioeval, perjudicial por muchos conceptos y lleno de peligros; pero no tardaron en declararse desengañados, por cuanto las ventajas para el Erario que se habían imaginado, eran ilusorias; antes surgió un déficit que año tras año el Estado se veía obligado a llenar.

No se había llevado a cabo la innovación sin protestas, sin discusiones acaloradas, sin profundos estudios por ambas partes. La polémica se escandeció con la atrevida ignorancia y elocuencia de

(1) « Art. 3. — Se gravará asimismo con ochenta centavos cada cuarenta y seis kilogramos de cacao que se exporta de la República »

ciertos folletistas liberales contra quienes se alzaron el P. Francisco Compte O. M., el doctor Juan de Dios Campuzano, el doctor Rafael Villamar y otros escritores entendidos, siguiendo la huella abierta por los Diputados del 84, doctores Leopoldo Freire y Julio M. Matovelle.

Habiendo solicitado (Junio de 1885) el Delegado Mons. César Cavicchioni el dictamen del Episcopado, redactaron los Prelados un resumen admirable de toda la Cuestión, manifestando por una parte las modificaciones conducentes para una sana reforma, pero declarando la corta eficacia de los argumentos contrarios en punto a la aplicación tal cual se pretendía, al paso que evidenciaba el inminente peligro de dejar en manos de un Poder inestable, de un Poder que podría llegar a ser absorbente, despótico e injusto en una Democracia, la plena recaudación, depósito e inversión de una propiedad ajena y sagrada.

Que debiesen introducir reformas urgentes, nadie lo ponía en duda, pero ¿no era la misma Sustitución un paso fatal para la suspensión, para llegar a la opresión, para la incautación, — digamos la palabra — para la captación sacrílega? Cinco años después, y antes de estar aún la reforma perfectamente encarrilada, los reformadores del Estado y de la Religión procedieron a la absorción y a la incautación del Diezmo, sin demostrar la menor apariencia de escrúpulo.

Fue un hecho obvio, propio del sistema Liberal, y los genuinos liberales del 95 cebados, mas no contentos con ese bocado, clamaron por la entrega de todos los bienes eclesiásticos y de «manos muertas», con el fin evidente de darles vida por su cuenta.

El Partido Liberal dio cumplida razón a la cierta previsión del Episcopado. Este, obtemperando, a los deseos del Presidente y de la Santa Sede, expresados por el señor Delegado, dio un ejemplo sublime de docilidad y abnegación, como se hizo cons.

tar en el Mensaje que dirigió a Su Santidad el Congreso de 1890.

Las anualidades decimales de 1888 y 1889 arrojaron 376.150 y 383.754 sucres, respectivamente. El 3^o/₁₀₀ en los cinco años de su ejercicio quedó siempre deficiente, habiéndose de recurrir a diversos arbitrios financieros para satisfacer perentoriamente la cantidad estipulada, como por ejemplo sacrificando el 1^o/₁₀₀ que el Estado reservaba para sí.»

Más beneficiosa para el Estado, y menos amarga resultó la redención de censos eclesiásticos por la quinta parte del capital; negociación que concluyó el Presidente, y no sin nuevos sacudimientos al término de su período.

A pesar de las dificultades y sinsabores con que llevó adelante dichos arreglos referentes a los bienes de la Iglesia, el doctor Flores se manifestó tan complacido por el relativo éxito de sus gestiones, que en su Mensaje de 1892, lo juzgó digno de este arrebató lírico: — «Redención de Diezmos y Censos» es la inscripción que la Patria grabará, como lo tiene ya grabada en su pecho y al pie de la estatua que la gratitud nacional levante un día al Pontífice, que ha derramado más bienes sobre el Ecuador.»

Engaño colosal de un ánimo optimista y sincero, confiado por nobleza en la natural rectitud de los hombres y en el patriotismo de los ciudadanos encargados de la autoridad pública. No fue, como sabemos, la única ilusión de Flores; antes, al estudiar sus hechos, puede descubrirse bajo el velo de su bondad y rectitud ciertas ilusiones, menores acaso que las de Borrero, con quien llegó casi a identificarse en ideas, como lo confesaba, pero ilusiones y errores de apreciación y aplicación que, si dieron en funestos por la maldad de sus adversarios, no cedieron en mengua del carácter que los concibió y sostuvo.

Por resumir esta cuestión desde el verdadero punto de vista, damos cabida a un extracto de la Carta Colectiva de los Obispos en 1889. Dice así, dirigiéndose a los fieles:

«No ignoráis que las odiosidades contra ellos (los diezmos) tuvieron su origen principalmente en los abusos que poco a poco fueron introduciéndose en la manera de recaudarlos. Nós deplorábamos también esos abusos; pero como el sistema de rematar, que fue lo que le dio origen y crecimiento, había sido establecido desde antiguo por las leyes civiles, no estaba en nuestra mano el ponerles remedio. Con todo, aun en años muy anteriores a la Convención Nacional de 1884, los obispos propusieron privadamente al Supremo Magistrado medios de abolir los diezmos sin perjuicio de la Iglesia, para aliviar a la clase contribuyente, con especialidad a la indígena y sin gravar en lo sucesivo a ninguna.

No juzgó el Magistrado conveniente aceptar esas proporciones, y los diezmos continuaron como antes. Posteriormente, como lo sabéis, pedimos que, rebajados a la mitad y renunciada por el Gobierno la parte a que en ellos tenía derecho en virtud del Concordato, se dejara exclusivamente la recaudación a cargo de la Iglesia: así se habrían extirpado esos deplorables abusos, y habría quedado muy liviana la contribución decimal.

Pero se creyó aun que el vigésimo era pernicioso a los intereses económicos de la República y, desechada nuestra proposición, continuó la Prensa, y más tarde el Supremo Gobierno instando al Padre Santo para que declare abolidos los diezmos, y sustituidos por las contribuciones acordadas en la Convención Nacional de 1884.

Su Santidad entonces tuvo por bien comisionar al Episcopado ecuatoriano para que nuevamente examine y considere el asunto. Y Nós, pensando maduramente todas las razones del caso, hemos venido en aceptar, por nuestra parte, como sustitución de los diezmos, la contribución territorial del tres por mil sobre los predios rústicos, establecida por la Convención expresada arriba.

Mas no desconocemos los graves inconvenientes que debe traer consigo el nuevo impuesto, ni las dificultades con que tropezará la Iglesia a causa de

que los rendimientos de él no bastarán... Cambiada así la forma de contribución quedan, pues, satisfechos los deseos del Supremo Gobierno y mejoradas según se espera, las condiciones de la clase contribuyente, y consultados los intereses de la agricultura.»

IV La Cuestión Monetaria

Cáncer de la República era, en frase del Presidente, la circulación de moneda feble extranjera, la boliviana particularmente; mal inveterado, cuya extirpación no pudo operarse sin quejas y dolores durante los períodos de Caamaño, Flores y Cordero.

«Desde el primer día de su existencia política en 1830, la República ha recibido toda clase de moneda extranjera; y ha llegado a ser la caja de cambio que han tenido las naciones vecinas para amortizar su mala moneda.

«Desde 1861 el Ecuador ha hecho esfuerzos por atraer a la unidad el signo monetario; pero para ello ha tenido que luchar con inconvenientes que le ofrecían la rutina y el sistema rudimentario. Desde esa época ha recogido y cambiado cuanta moneda mala había en el país, y ya sólo queda en circulación la peruana y la que él emite, sea de oro o plata de novecientos milésimos de fino. (1)

Por primera vez en 1870, en virtud de la ley de 7 de Septiembre de 1869, se consiguió una eliminación notable de las monedas perforadas españolas y las febles colombianas: García Moreno urgió la completa unificación de la moneda por medio de nuevas leyes, y bajo severas penas prohibió la importación de la moneda colombiana de 8 y de 9 décimos.

Por desgracia poco duró esa ventaja inponderable para nuestro comercio, pues la inconsulta ley

(1) El Ecuador en Chicago. p. 173.

de 22 de octubre de 1875 volvió a abrir las puertas al abuso; por lo que, al andar de pocos años nuestro mercado se encontró invadido de una increíble abundancia de monedas bolivianas y otras variadísimas de Chile y Colombia.

Con la mira de remediar tan grande mal y de establecer la uniformidad del peso y ley de nuestra moneda y de su equivalencia respecto de la extranjera, la ley de 10 de Abril de 1884 fijó como norma el *doble condor* y el *cóndor* con sus submúltiplos para el oro; el *sucre* y sus submúltiplos para la *plata*, y el medio décimo de níquel. El Ejecutivo debidamente autorizado determinó luego las dimensiones, forma y demás condiciones de la moneda nacional, la que se mandó acuñar en Birmingham, en Lima y Santiago de Chile.

La unidad monetaria es el sucre de plata, peso fuerte de 100 milésimos de fino, igual al sol peruano. La amortización de la moneda boliviana que circulaba en las provincias meridionales, se cifraba ya en 1890 en un medio millón, y siguió aún durante el período de Cordero; pero no fue corta la ayuda que en estas circunstancias, como en otros muchos conflictos, la prestada al Gobierno por el Banco del Ecuador. Cien mil sucres se le adelantaron; los que se invirtieron en la redención de la moneda fuerte Chilena y Peruana.

Otra y mayor cuestión monetaria que durante aquellos años atormentó al mundo civilizado y tuvo sus fatales consecuencias en el Comercio internacional, también en el Ecuador se hizo sentir con sus quebrantos y alarmas consiguientes. Agitábase con pasión la cuestión del tipo talón de plata o de oro que hubiese de presidir en las transacciones comerciales.

En los Estados Unidos donde, por la abundancia y depreciación del metal blanco, se había suscitado el conflicto, la ley Scherman patrocinadora del oro, comenzaba a ejecutarse, pero con gravísimo menoscabo de intereses nacionales e internacionales,

y no tardó en ser suspendida por el Presidente Cleveland.

Verificóse con tal acto una baja de 40% a 44½% en Septiembre de 1890, resultado del alza repentina de la plata; y el Ecuador logró la oportunidad para la amortización susodicha y sus pagos en Europa. La mentada medida no pudo dar aún el corte definitivo al asunto, y con la especulación del Banco y del Comercio siguió el vaivén del cambio perjudicial a todos los demás intereses.

Terminemos con la opinión de don Vicente Lucio Salazar, que declaraba en 1892: La gran cuestión bimetalista, que hoy conmueve al mundo, será fácilmente resuelta en el Ecuador, una vez que ésta venga a la unidad de la moneda.»

V El Empresario Kelly

De tiempo atrás era considerada la obra del Ferrocarril trasandino como la más importante y realmente la fundamental de nuestro progreso material. Así que, no bien reconstituída la Hacienda en 1884, reputóse por de inaplazable realización, y el Gobierno, con aplauso de la Nación, dispuesto a superar todos los obstáculos, entabló negociaciones con el señor Marco Jámerton Kelly.

Era este personaje inglés de nación, ingeniero de luces, empresario de recursos, un hombre de probidad y de un carácter constante y heroico, templado en expediciones polares. Aceptó el compromiso de llevar en cuatro años y medio la línea férrea hasta Sibambe, punto terminal de la carretera de García Moreno; para lo cual recibió con plazo de 12 años la entrada de sales cifrada por maximum anual en 200.000 sucres, si bien de hecho el rendimiento no solía pasar de 160.000.

Emprendiéronse los trabajos con entusiasmo y se continuaron con desusado tesón por más de dos años. En 1886 solicitó el Empresario una contrata adicional con el fin de proseguir simultáneamente la



línea desde Yahuachi a un punto inmediato a Guayaquil, añadidura que no tardó en ser una realidad feliz, y de conseguir para la empresa mismo nuevas condiciones de comodidad. Pero conforme iban los trabajos adelantando por las faldas de la Cordillera, a ese paso iban también descubriéndose las dificultades, más que impensadas, inauditas que oponía la misma naturaleza, como una valla insuperable, a la obra gigantesca.

La primera era la delineación, en la que durante varios años entendió el ingeniero polaco. Malinowski, el célebre constructor del Ferrocarril de la Oroya, empresa reputada en su época por la obra máxima americana en ingeniería; pero sus trabajos distaron mucho de ser definitivos en el paso de nuestros Andes.

La segunda consistió en el escaso rendimiento de la sal, que no pasó de 124.000 sucres. La tercera procedió de una ilusión fatal. Kelly se había contentado con el precio medio kilométrico de 29.000 sucres, suma que muy luego resultó ínfima, deficiente por no decir ilusoria en los nuevos parajes; por cuya causa y tantas otras de extraordinario despendio, solicitó descargar su responsabilidad en una sociedad que contara con capital propio.

Formóse ésta en efecto, y luego pudo disponer de nueve millones de francos debidos a empréstitos, pero las cantidades tampoco alcanzaron a dar cima al terrible compromiso que por día se volvía más grave.

Las dificultades materiales eran del dominio público, y hasta palpables para ocasionar los más sensibles desengaños. Las fiebres palúdicas hacían riza en los trabajadores; y de éstos los que se resignaban a proseguir, exigían exorbitantes salarios. Durante la estación de las lluvias la trocha se convirtió en vasto cementerio, bien así como la del Canal de Panamá, que se estaba cavando a la sazón. Legiones enteras de jornaleros del Norte se retiraban, no bien se los destinaba a puntos que no eran de su agrado.

Unas cuadrillas traídas del extranjero se sublevaron en Yahuachi, ocasionando desórdenes en que tuvo que intervenir la fuerza armada; por otra parte, la opinión general rechazaba el enganche de peones asiáticos. De tantos conflictos resultaron ingentes gastos, abandono de herramientas, deslaves, destrucciones parciales, y todo género de dificultades, que por fin obligaron al desahucio de la contrata, y a la necesidad de acudir a otro arbitrio para la realización de la «obra redentora.»

Era el tiempo en que el agente del Conde de Ocksza, el señor Swieykowski y el del Banco de Descuentos de París, Conde Sédières, estudiaban y discutían las bases de un convenio con el Estado en orden a la construcción del Ferrocarril, no sólo hasta Sibambe, sino hasta Quito, y a la de Muelles para Guayaquil; todo el conjunto vinculado con el pago de la Deuda Extranjera.

El tribunal constituido para fallar en el asunto Kelly no pudo menos de reconocer la inculpabilidad de su conducta y los esfuerzos sobrehumanos realizados. En 1894 se declaró definitivamente resuelto el contrato.

VI Conversión de la Deuda Externa

Primera preocupación del Presidente había sido la reanudación del pago de la Deuda Externa, prenda obligada de nuestro crédito como del honor nacional; y última palabra suya fue dejarlo todo dispuesto para la firma de la conversión ansiada, término de amargos sinsabores en todo el decurso de su Administración.

Con el fin de ilustrar la opinión sobre aquel asunto, cual ninguno enmarañado, y de dar a conocer las gestiones anteriores en las que él mismo había sido el principal agente, como también para desarraigar las infundadas preocupaciones que lo volvían odioso, empuñó la pluma y escribió aquellos folletos repletos de erudición, lealtad, patriotismo y de no menor habilidad económica, que se de-

nominan «*Conversión de la Deuda Anglo-Ecuatoriana*» (1^ª y 2^ª parte); *Crédito Público, Derechos y Crédito Público; Ventajas del Crédito Público* y los *Mensajes* dirigidos a los tres Congresos Extraordinarios.

Ninguna cuestión económica más compleja se ha presentado en la Historia de la República; ninguna ha merecido en sí misma y en sus vinculaciones, a tan sabio, experto y laborioso dilucidador; pero ninguno — forzoso es confesarlo — salvo acaso la del Concordato, tropezó con más ingrata oposición, ni tal vez con tan injustificado desconocimiento.

Dos arbitrios previos dispuso el Presidente para entablar las negociaciones: invitar a los Tenedores de Bonos a nombrar una Comisión que los representara ante el Congreso de la República, y a exponer a los mismos sin ambages la situación más que desfavorable y hasta realmente precaria de nuestro erario, con el fin de obtener el correspondiente descuento y especiales ventajas en el nuevo contrato.

Dicha exposición redactada por el mismo Presidente y dirigida en forma de carta al Ministro de Hacienda, doctor Toribio Noboa con fecha 20 de Diciembre de 1888, descubrió, no bien publicada aún, la malevolencia de la Oposición, que vio en ella «el inventario de nuestra insolvencia»; ni encontró mejor acogida en los Tenedores, cuyo Consejo, invitado a enviar un agente, se negó rotundamente a ello, como también a discutir las primeras bases propuestas. La negociación fracasara desde sus primeros pasos, si un sindicato francés, presidido por el Conde don Tadeo de Oeksza Arzekowski, y protegido por el Banco de Descuento de París, no acudiera oportunamente en su auxilio, y se prestara a coadyuvar para un arreglo que consistía en pagar la Deuda, 15% en efectivo y 10% en bonos al 6%.

El rechazo por el Congreso de la combinación de Oeksza — 30 de Mayo de 1890 — obligó a buscar una tercera base de arreglo; y al efecto el Senado nombró una comisión legislativa que presentó a los Tenedores otra propuesta. Fue ésta recibida con su-

mo disgusto, así como a su vez, la que fue presentada luego al Congreso por los Tenedores.

Hacíanse tirantes las dilaciones, y el plazo de la Legislatura no permitía relaciones. Entonces el Presidente del Congreso, doctor Juan Bautista Vázquez, mediante el nombramiento de un Comisionado ad hoc que recayó sobre el Senador doctor don Lorenzo Rufo Peña, y prestando atención a los atinados consejos del doctor Flores, obtuvo del señor Chambers, representante de los Tenedores, el que se hiciera aprobar por las Cámaras que ya iban a clausurarse, un convenio *ad referendum*, cuyo tenor no se diferenciara sustancialmente del anterior rechazado en Londres.

La resistencia del Directorio de los Tenedores y de la misma Asamblea de ellos, fue desesperada; pero, interviniendo otra vez el Conde de Ocsza para mejorar nuestras condiciones, y ofreciéndoles el 15% más en los bonos del Ferrocarril proyectado, ajustóse el arreglo, que fue firmado el 27 de Noviembre de 1891.

Quedaban condonados los intereses vencidos desde 1868; y tales eran en una palabra las ventajas claras del convenio que dejaban muy atrás las ofrecidas a García Moreno y las concedidas a Colombia en el pago de su deuda británica. En conclusión, se redimía el capital por el 40%, cláusula antes porfiadamente rechazada por los tenedores de Bonos, y se obtenía la quinta de unos siete millones de sueres de intereses. Calculábase 33 años para finiquitar el pago de aquella deuda histórica.

Adjudicóse por de pronto el 10% adicional de las Aduanas para el pago quincenal; pero, el 29 de Julio de 1894, las condiciones de pago se fijaron con más determinación entre los señores Chambers y José María Plácido Caamaño, las que desde aquella fecha fueron cumpliéndose religiosamente.

Finalmente en Marzo de 1896, el General Alfaro, en su calidad de Jefe Supremo, tuvo a bien suspender otra vez el pago de la Deuda hasta que obtuviese, según se expresaba, un arreglo más equitati-

vo y honroso con los Tenedores de Bonos. Así siguió la Cuestión Magna suspensa (1) hasta la célebre Conversión de 1896.

En la obra voluminosa del doctor don Emilio M. Terán, publicada en 1896, recopílanse todos los cargos y las principales peripecias históricas de la cuestión que tratamos. Por lo demás, el señor Filemón Buitrago, hacendista colombiano de altas ejecutorias y muy entendido en la cuestión, no tuvo dificultad en descubrir y revelar a la luz del sol, la precipitación, los frecuentes errores definidos que contiene aquel estudio, obra de un hombre de talento, pero ejecutado con precipitación y con la intención de cumplir urgentemente con el Jefe Supremo.

VII El Contrato de Ocksza

La cuestión magna de la Administración de Flores, la que por todos conceptos originó más profunda agitación en la República, es el Contrato de Ocksza. Ni en el análisis de esta cuestión, ni en la seria apreciación de sus diversas operaciones, el criterio público ha logrado unificarse aún del todo por obra de las preocupaciones acumuladas contra «la colosal aventura político-económica» de la Argoña, como el vulgo la denominaba.

Más que en otra cuestión alguna, debe el lector despojarse en ésta de todo prejuicio, si de veras desea hacerse cargo de hechos que por sí hablan; pues, bajo los más especiosos pretextos, no le será arduo descubrir en la agitada prensa de entonces, los denuestos del partidarismo, odios políticos y conatos de descrédito administrativo, bajo el disfraz o el velo de inteligente patriotismo.

(1) Esta fue la segunda suspensión formal. El doctor A. Flores dice que, fuera de los de Chile y de la Argentina, todas las contratas similares sufrieron la suspensión en el Continente y la de Méjico, hasta seis veces.

El fracaso de Kelly había dejado los ánimos enervados. Tocar aquel punto equivalía a refrescar y abrir una llaga que seguía sangrando. El mismo Presidente, a pesar de su entusiasmo por el Ferrocarril manifestado en sus principios — pero constando ya nuestra pobreza y falta completa de crédito en el extranjero — se había inclinado a contentarse con dar un impulso general a los caminos de herradura hasta que llegase «la era de Ferrocarriles para el Ecuador»; y con efecto esas obras públicas se fueron desarrollando satisfactoriamente durante los dos primeros años del período presidencial.

Por lo que hacía a las vías férreas, declaraba que se había caminado de error en error. Consistía el mayor de éstos en la prescindencia del crédito externo, y en echar mano para las tales empresas al revés de lo que se usaba en otras naciones, de una parte del exiguo presupuesto nacional. Además, la misma experiencia demostraba que ante todo debían aprobarse los proyectos técnicos; que la construcción se hiciera con sólo la garantía del interés por parte del Estado; que esta misma no se hiciera obligatoria sino desde que las líneas estuvieran en vías de ejecución; que los trabajos se dividieran por secciones, cada una con plazo fijo, vencido el cual sin concluirse la obra, caducaría la concesión.

Mientras estudiaba el Presidente las altas cuestiones de crédito externo, la reanudación del pago de la Deuda Inglesa y el modo de utilizar en la apertura de la trocha el material del Ferrocarril fracasado, don Clemente Ballén llevaba en París a buen término, una negociación que cabalmente parecía destinada a combinar todos aquellos mismos intereses, y en el sentido deseado.

No la quiso desaprovechar el doctor Flores y, después de varias tractaciones, remitió a la Comisión nombrada ad hoc a los agentes señores Condes Swieykowski y Sédières, de quienes ya hicimos mención, y que representaban aquí respectivamente al Sindicato de Oeksza y al Banco de Descuentos de París, patrocinador del Sindicato.

La Oposición política por aquel entonces estaba en su auge, y al hacerse eco de dichos pasos de la «Argolla», resolvió entregar «la Empresa de los Condes» a la burla del pueblo, atajarse así con tiempo no sólo el peligro de fracaso sino de desastre fiscal que de tales «aventureros» auguraban varios hacendistas nacionales.

Flores, en el Mensaje Extraordinario de 15 de Mayo, anunció con alborozo que, por primera vez en el Ecuador, se habían ofrecido empréstitos en extremo favorables, y cuyo monto importaban más de dos millones de sueres antes de un año. La Oposición se alzó de hombros y dio una mirada de compasión al Presidente «iluso».

El más rudo golpe en contra del Proyecto fue el asestado en pleno Consejo de Estado por el doctor don Camilo Ponce, al dar su dictamen apoyado en los datos del ingeniero Lupperent, e inspirado en la desconfianza absoluta en empresarios extranjeros.

El doctor Ponce abogó pues, en favor de un precio evidentemente nugatorio del kilómetro ferroviario, precio muy inferior aun al admitido por Kelly; y por otra parte, por efecto de sugestiva oratoria, supo echar desconfianza en el Sindicato por no estar depositada ya la garantía de los dos millones estipulados en los términos estrictos del contrato, si bien, con tal urgencia, a los pocos días se halló escrupulosamente cumplida.

La predisposición de los ánimos, la precipitación, la falta de reserva acerca de lo ocurrido en el Consejo de Estado, todo concurrió a que el doctor Ponce obtuviera el más solemne y ruidoso triunfo contra la Argolla, (31 de Mayo de 1890). En el delirio de la victoria, pensóse hasta emplazar al señor Sédieres con el fin de recabar su inhabilitación judicial.

Yá en Quito, ya en Guayaquil el pueblo, descendiéndose de argumentos superiores a su alcance, pero llevado del prestigio del doctor Rafael Pólit y del hacendista don José Gómez Carbo (Jecé), declaraba que el país no estaba aun en condiciones de

hacer frente a tan colosales empresas, aun cuando por otra parte las condiciones presentadas fueran a todas luces ventajosísimas.

De advertir es que los opositoristas, en toda ocasión como ya el 16 de Marzo en un gran comicio guayaquileño, se valieron de aquella repugnancia popular para dar a entender que todo era manía del Presidente e interés oculto de los especuladores de la Nación, que formaban «aquella camarilla tenebrosa de Finanza.»

El 30 de Mayo sobrevino el voto del Senado que echó por tierra las propuestas del Conde de Ocksza respecto del Ferrocarril y, en su consecuencia, el proyecto de conversión de la Deuda Externa, vinculada en aquella múltiple empresa. A los pocos días presentóse el señor Geo Chambers para tentar otro modo por separado en favor de sus representantes británicos.

Aturdidos un momento por el estrepitoso desastre del contrato de Ocksza, que atribuían no sin motivo a táctica política, y en parte también a la falta de apoyo en el Gobierno, que afectaba indiferencia, los financistas e ingenieros adictos al proyecto caducado no tardaron en manifestar su asombro por la prisa y precipitación que se había observado en esta oposición.

La conducta extraña del Consejo de Estado fue denunciada por el mismo Presidente ante el Congreso, cual ardid de Ulises en la introducción del caballo de madera en la plaza de Troya, es decir a par de la violación de un secreto de Estado.

Estudiáronse con toda minuciosidad cada uno de los cargos formulados contra el proyecto y quedaron finos pulverizados, y los demás satisfactoriamente refutados. (1) El mismo Autor del doctor

(1) Para dicha revisión puede el lector acudir a nuestras mayores y más autorizadas competencias en aquellas materias, cuyos estudios van reunidos en *Juicios Imparciales* (Ferrocarril del Sur) y en la *Refutación Documentada* de los cargos hechos al Gobierno.

Ponce, señor Lapparent, consultado al respecto, contestó con modestia que su trabajo no era de técnica sino de simple vulgarización, y manifestaba su sentimiento que por ello hubiese venido a fracasar tamaña empresa.

Los trabajos de Agustín Leonidas Yerovi, Manuel Sarasti, Selenowski, Clemente Ballén, José M. Borja han quedado sin contestación y en posesión de la verdad frente a las acusaciones particulares sobre crédito y técnica.

Respecto de la posibilidad de los futuros pagos a que alude el contrato, no carece de garantías, pero tampoco debe negarse que las mismas no eran de fácil aplicación en casos fortuitos. En general y *post factum* y después de experimentar lo que costó de ingenio, de dinero, de agonías y de heroísmos la gran obra de Alfaro, no debe parecer extraña ni descaminada la opinión de los hacendistas que sospecharon problemas gravísimos e insolubles bajo la corrección técnica de aquel Contrato.

Descartada la conversión de la Deuda Británica embebida en el Contrato de Oeksza, éste, más aliviado, no dejó de sobrevivir y fue presentado en otra forma al Senado por el Agente del Sindicato, a 23 de Julio. Todavía comprendía cinco obras importantes: 1º terminación del Ferrocarril de Durán a Yahuachi; 2º reparación del Ferrocarril de Yahuachi a Chimbo; 3º conclusión del de Chimbo a Sibambe; 4º construcción del de Sibambe a Quito; y 5º construcción de un muelle de hierro en Guayaquil, y otro en Durán.

Sieykowski, tan tenaz como hábil, sostuvo su proyecto prestándose a las numerosas modificaciones introducidas por el Congreso. Pero en esta ocasión notóse más interés y estudio propio de parte de varios Representantes, a quienes hacía peso la necesidad de no dejar sin fruto los trabajos interrumpidos, y perdidas las sumas expendidas en el inmenso material de Kelly.

Después de nuevas consultas y discusiones, y obtenidas valiosas concesiones, el Senado no reparó ya



en dar su aprobación; pero la otra Cámara quiso probar una modificación con el fin de obtener rebaja de precios a trueque de la prolongación que concedía doce años más para la explotación extranjera.

Swieykowski agradeció el favor, pues lo era y notable, alegó con firmeza la imposibilidad de admitir una condición que resaltaba onerosa para su alto comitente.

Ante la imposibilidad de admitir tal condición de parte del contratista y la consiguiente objeción del Ejecutivo, fue devuelto el proyecto al Senado, el que no tuvo inconveniente en aprobarlo, «a fuer de Cámara de origen en revisión de proyecto de ley modificado». Lo remitió no ya a la Cámara Colegisladora, sino a la sanción presidencial, la que fue otorgada al instante.

Protestó la Cámara; pero el Senado justificó su proceder en un folleto que se intituló «El Senado a la Nación», donde, no sólo demostró que su proceder venía perfectamente ajustado a los términos de la Constitución referentes a simples modificaciones, sino que se valía de la oportunidad para poner de manifiesto ciertas incorrecciones de la Colegisladora.

VIII Crédito Público y conclusión

El Crédito; tal fue, como vimos la primera y última palabra del doctor Flores. Era en su sentir la panacea para la República, y no perdía ocasión de inculcarlo; pero aquella misma insistencia con que pretendía elevar por ese medio el nivel de nuestro progreso, dio armas a la Oposición zumbona, mordaz y a veces pérfida, para atribuir a manía quijotesca y luego a personal interés, al noble y patriótico afán de rápido y seguro adelanto.

La política entorpeció y dejó casi inutilizados unos esfuerzos tan magnánimos que con distintas circunstancias hubieran señalado su nombre con gloriosa aureola. A dicha causa de fracaso deben aña-

dirse la escrupulosa delicadeza que profesaba de no intervenir en persona en las gestiones, siendo así que él era el llamado a entender en ellas por su excepcional competencia y en sostenerlas con su habilidad y autorizado apoyo.

De ello se quejaron sus agentes, si bien él prefería dar así menos pábulo a la maledicencia, la cual no dejó por ello de acriminarle de manejos más eficaces cuanto más ocultos, de una inclinación incomprensible para con nuestros eternos Acreedores, de participación en aquellas negociaciones de locura vana por aquellas que suponíase — sin entenderlas — ruinosas especulaciones.

No sería fácil, dada la compleja situación del Presidente, fijar en todo ello, no digo su responsabilidad que tenemos por mala, sino los límites de la discreción que debía imponerse ante los penetrantes críticos de la derecha y de la izquierda.

Uno de los fracasos que llegaron al alma, fue la frustración del Banco Nacional, institución que anhelaba como un medio poderoso de equilibrar el interés, de presidir al comercio bancario de fomentar la industria, la agricultura y el comercio general. No se comprende cómo sus enemigos políticos se aunaron para matar en su germen todas aquellas fecundas iniciativas, con el socorrido, gastado y rastrero pretexto de que la República distaba mucho aún de tener viables tales sendas del progreso.

Si nos fijamos ahora en las ventajas líquidas que reportó el Presidente en la vía iniciada, del Crédito, deben reputarse por de positiva y notable utilidad el último arreglo con los *Acreedores Británicos*, lo que fue un gran triunfo, aun cuando si considerado, gravitaba pesadamente sobre nuestro presupuesto; la rehabilitación del honor nacional y de un relativo crédito externo que realmente estaban vinculados en la reanudación de nuestros compromisos, la reducción en los Bancos del país del 12% al 9%, al 8%, y muy luego al 6%.

La contrata del Ferrocarril a Riobamba abría también nuevos horizontes, pero pasó a otras manos para zozobrar en una época de crisis general. La redención de los censos eclesiásticos, la amortización de la moneda feble, la cancelación de las deudas (Banco de la Unión, Murrieta, Colombiana, Restitución de sueldos a los dictatoriales) otros testimonios son del tino, honradez y actividad desplegados por el Gobierno en sus operaciones financieras. En cambio, a la falta de crédito externo, hubo de atribuir el Presidente la caducidad de los contratos de los ferrocarriles de Machala, Baba, Manabí y Esmeraldas.

El doctor Flores en su actuación financiera ha tenido los más conspicuos defensores; ni creemos tenga ya en esa parte porfiados y sensatos adversarios si se toma en cuenta y se cotejan con otros la claridad de sus conceptos, la lealtad de sus procedimientos y las mismas ventajas saneadas que reportó. El mismo, al bajar del Solio, se dio el testimonio de no haber causado mal a nadie y de no haber teuido otro blanco en sus actos que la «honra del país, la justicia y el bien público.» No podemos suponer que se haya tildado en razón tal acento de sinceridad en el eminente patricio.

Por desgracia, la política cada vez más envalentonada de la Oposición le creó conflictos y echó sobre el círculo ministerial un descrédito que subió de punto en la Administración siguiente, y fue la principal arma de combate hasta la caída completa del Régimen. Triunfo sobre la «Argolla», no de otro se preció la Fasión extremista; pero no lo aprovechó ella misma sino la Revolución terrorista y sectaria, por la Revolución alfarista de 1895.

¿Qué decir, por concluir, de una Administración de que tanto bien se había concebido y tan digna por cierto de mejor suerte? El éxito de la actuación presidencial, tan poco halagador aun en sus mejores resultados, pone de manifiesto que para la consecución de grandes bienes públicos, no son siempre suficientes ni la honradez, ni el patriotismo; ni

la rectitud de intenciones, ni la ilustración técnica en su favor; que no bastan para todos los casos la más estricta constitucionalidad, ni la ecuanimidad, la benignidad, el ascendiente y la preparación.

Las nobles cualidades del ciudadano Presidente no le libraron de quedar enredado en trabas tales que no le permitieron ventajas verdaderas, o siquiera libres de espinas. Fuérale dado al menos, al ceñir la banda, prevenir esas dificultades y atenuarlas o, al revés, ¿tal se presentaría su mala estrella que todo conato de su parte resultare infructuoso?

¿Comprendió Flores que la odiosidad, fundada o no contra «La Argolla» económica, odiosidad creciente y arma formidable de oposición, merecía de su parte cambios sustanciales y medidas, si bien dolorosas, necesarias, condición sin la cual todos sus proyectos financieros quedarían a priori desacreditados y su acrisolada reputación, hecha jirones, pasaría por todas las páginas de la Prensa, enardecida gracias a su tolerancia?

A sus expensas y bajo crueles heridas del alma, pudo el infeliz Mandatario maldecir la libertad de imprenta que mancha sin escrúpulo, que inculpa sin responsabilidad seria y que se hace propagandista consciente del error cooperando impunemente en la difamación que tiene por buenas todas las armas que le cuadran, que se vale sin control de su múltiple eficacia como de ariete manejado por manos temerarias contra las víctimas designadas a la inmola-ción, de la Banca, del Partido, de la Ambición, de la competencia o de la Oposición.

¿Hizo bien Flores en haber soltado todas sus peligrosas riendas? ¿Hizo bien en no haberlos recogido eficazmente y con tiempo? ¿Tuvo al menos la satisfacción beatífica de ver cómo la Prensa corrige a la Prensa, cómo el juicio corrige al error y al vicio la virtud, cómo la defensa triunfa de la calumnia, y cómo finalmente el equilibrio resultante constituye la plataforma maravillosa de la opinión nacional y del bienestar del pueblo?

Por fin, pudiera preguntarse ¿fue dado al Presidente el comprender los infinitos peligros suscitados por la creación del Progresismo? Entre otros salta a la vista el agravio al Partido Conservador; que se daría en el acto por directamente ofendido y gratuitamente atacado; el odio inextinguible que de aquella ruptura ante el enemigo común, se le había de levantar a modo de voraz incendio; la oposición sistemática, el descrédito por un partido poco escrupuloso, la desolación del Partido Nacional por el favor positivo dado al Liberalismo; la impotencia del mismo Partido es seguir imponiéndose al criterio católico de la Nación, la confusión de las ideas, la declinación del nivel político, la ocasión para toda clase de desórdenes y aun de anarquía?

Todo ello no lo pudo penetrar el doctor Flores, o pensó que, antes de realizarse todas aquellas previsiones del Partido Conservador, la buena voluntad y la autoridad de sus amigos, apoyados en el brazo oficial, no dejarían de amenguar aquellos terribles consecuencias y, constituyéndose el nuevo Partido en moderador, pondría equilibrio en la opinión, actuaría de árbitro él mismo y no tardaría en encauzar la acción política con la desagregación de los elementos extremistas y la debilitación creciente de aquellos Partidos.

La constancia en llevar esta obra predilecta de su política hasta un regular término, no dice poco acerca de las cualidades desarrolladas por Flores, y grandes alabanzas recibió por el florecimiento rápido de aquella que resultó por lo pronto un género de posición administrativa. Queda, sin embargo, que la tendencia política que se aprovechó directa y casi únicamente de aquella institución fue la liberal; queda que si resultara floreciente el Progresismo, había de dar lugar, en una forma o en otra, a la coalición transitoria de los extremos opuesta a la de los medios, y que de tales combinaciones se haría necesaria, imprescindible la anarquía devoradora del orden, de la paz, de la concordia y de todos los bienes de la sociedad.

Es lo que, cabalmente, a tantos antiguos Progresistas hemos oído en sus lamentos, no acabando de acusarse de su entusiasmo como una ilusión fatal y manifestando que, si bien puede vivir cierta unidad política parecida al Progresismo floreano, su planteamiento entre nosotros exigía una penetración profunda y un sentimiento agudo, no sólo ya de la necesidad de tal partido, sino también de sus condiciones y ventajas ciertas muy superiores a los inconvenientes y a los peligros de su establecimiento.

Suponiendo ya la última finalidad de tal Partido la que consistiría quizás en la absoluta suplantación del Partido Conservador rígido, por un Partido neoconservador de principios, capaz de amplias concesiones respecto del Liberalismo y, como se expresaba el autor, de todas las reformas modernas; debe reconocerse que la primera etapa para tal objeto se daba ya por corrida desde su bajada del Solio, pues proclamó en el último Mensaje como obra propia suya que los partidos extremos quedaban reducidos; y que en segundo lugar la cuestión de los principios la hubiera podido alcanzar hábilmente un sucesor hábil, hasta la obtención de un Partido nacional, pero ya despojado a su gusto de resabios clericales y libre de todas las vinculaciones odiosas, conservadas por las tradiciones de nuestra política siempre a su parecer, inverecunda de cuestiones religiosas o antirreligiosas.



CAPITULO XI

CORDERO. — LA ADMINISTRACION

1. — Lucha electoral.
2. — El Presidente Cordero.
3. — Administración general.
4. — Fin de los problemas financieros.
5. — Amagos de guerra internacional.
6. — La Oposición.
7. — Actuación del Sr. Schúmacher.
8. — La Excomuni6n en la política.
9. — El Drama de Loreto.
10. — La Iglesia en el Estado cristiano.
11. — El Ilmo. Sr. Ord6ñez.
12. — Las Bellas Letras: la Prosa.
13. — Las Bellas Letras: la Poesía.
14. — Juan León Mera.
15. — Necrología.



I Lucha electoral

A fines de 1890, cuando tan libre y pacíficamente halló triunfado la candidatura del doctor Herrera para la Vicepresidencia contra la semioficial de don Manuel Angel Larrea, comenzó la Prensa a sondear la opinión sobre el sucesor del doctor Flores, y desde luego se manifestaron las principales simpatías del Gobierno por el General Francisco J. Salazar, quien por haber pertenecido hasta entonces al Ministerio contaba al parecer con el apoyo del Gobierno (1) y también el egregio hacendista don Clemente Ballén, hombre de consejo y agente principal en las últimas gestiones financieras, pero a quien dañaba la nota de aparecer como des-preocupado en materias religiosas.

Estos personajes no eran émulos iguales. Popular era ya el primero entre los católicos, conservadores y estadistas de orden, por haber sido garesista de cepa, si bien un tanto mitigado ya en virtud de los nuevos rumbos de la política; digno de estimación; el segundo si bien poco conocido, su honorable adversario fuera de los círculos liberales o ampliamente progresistas.

Bajaron asimismo a la arena casi desde los primeros momentos el doctor don Camilo Ponce y don Pedro Carbo, los dos políticos de más antigüedad y experiencia, jefes natos de los partidos extremos, el conservador estricto y el liberal doctrinario.

De don Pedro Carbo no poco hemos tenido que hablar en el proceso de esta Historia. En cuanto al ilustre doctor don Camilo Ponce y Ortiz de cuya actuación hemos tratado asimismo, especialmenre en

(1) Liberales de la talla del doctor Luis Felipe Borja habían variado notablemente su concepto acerca del General. «El Salazar de hoy, decía, no es ya el Salazar de ayer. Ha cambiado muy favorablemente en sus ideas.» Ignoramos hasta dónde retrocedería en las ideas; pero en la conducta y el trato, se había hecho mucho más acepto a la generalidad.

los años de de 1858, 1863, 1869 y 1883; había venido figurando en la política desde 1856, descolando siempre en primera línea por su genio ardiente y expeculador; su claro y fecundo talento, su virtud y patriotismo práctico, entre los hombres políticos que más han honrado e ilustrado tanto a la Patria.

Como Presidente del Municipio, como Ministro de la Corte, como Ministro de Estado bajo Robles, García Moreno y Espinosa, dejó huellas indelebles; y su memoria vive en su Partido cual de un tipo excelso de ciudadano, de cristiano. Imprudencia fatal, por no decir injusticia flagrante, fuera atribuirle ciertas faltas políticas, como lo han hecho los adversarios y aun los conservadores, siendo retozos y genialidades de ciertos espíritus bulliciosos y atrevidos que le rodeaban. Este grande hombre de Estado entregó su alma a Dios el 2 de Julio de 1900.

Los círculos agrarios, animados por el número crecido de candidatos, lanzaron también a la ventura el nombre de don Darío Morúa, impulsador como el que más del movimiento agrícola y comercial, el cual por fin empezaba a tomar creces entre nosotros.

Nunca se presenció tan espontánea la agitación eleccionaria en nuestra Prensa; nunca se miraron tan de frente y tan bien organizados los partidos, dispuestos a medir sus fuerzas en el campo del sufragio universal, y nunca así mismo tan divididos. Flameaban en el palenque las banderas del puro conservatismo y de puro liberalismo, la financiera nacional y la internacional, y finalmente la progresista neta codeándose con la conservadora oficiosa, aun prescindiendo del prestigio personal, se presentó desde el principio como destinada a un seguro triunfo.

Así las cosas, hé aquí como se sucedieron los golpes más imprevistos. Ballén renuncia su candidatura, apenas notificada, dando así margen a que todas las simpatías de la Administración se unificuen al rededor del nombre del General, y confiriéndole ya una victoria anticipada. Pero, cuando todo

se disponía para reglamentar la campaña y compactar las fuerzas, desaparece de pronto de la escena el mismo candidato, arrebatado por la fiebre amarilla.

El Gobierno, derrumbadas sus dos postulaciones oficiosas, acude al Expresidente Caamaño, Jefe del Partido Progresista, y por su consejo lanza como suya la del doctor Luis Cordero. A pesar del corto espacio de tiempo, vuelve a reanudarse la campaña electoral ya sólo en dos campos políticos determinados: el progresista y el conservador.

La lucha recrudeció por parte de los conservadores netos, más confiados ya, al rededor de Ponce, si bien separados algunos de influencia, por infracciones de disciplina en la ejecución de los acuerdos del Directorio general.

La pródica figura del nuevo candidato de filiación progresista, poeta, sabio, orador y publicista de fuste; su popularidad desde el Pentavirato, sus inteligencias con muchos liberales de orden, su demanda eminentemente progresista y por ende el apoyo decidido de la Administración, todo parecía prever un éxito asombroso, aun cuando el Partido Conservador acudiese a las urnas con la más perfecta organización alcanzada hasta entonces en todo su empuje y entusiasmo. Tal previsión era obvia y debía cumplirse puntualmente entre los dos bandos a la sazón más pujantes y preparados, descartados o poco menos, el liberal y el agrario.

La proclamación de Cordero por candidato señala un hecho trascendental en nuestra historia, nada menos que la fusión o coalición de los Partidos extremos contra el Progresismo compactado o fusión de los moderados. La renuncia de Ballén tuvo por efecto inmediato la escisión práctica de los liberales doctrinarios.

Pedro carbo con los suyos prefirió la abstención por no apoyar contra sus principios una postulación oficial, ni mucho menos la de Ponce, por odio al Ultramontanismo. Pero otra sección de ellos, encabezados en Guayaquil por El Tiempo y no pocos

prohombres, de la Sierra especialmente, reconociendo en Ponce al adversario nato de la Argolla, no repararon en admitir la coalición dicha que, fraguada para aquella crisis, siguió sin embargo, con varia fortuna, hasta la catástrofe de 1895. (1)

En los primeros días de Noviembre, ensayóse la nueva organización de los partidos en la renovación parcial de Municipalidades. En ese encuentro de vanguardia, el Progresismo, triunfante en la mayoría de los cantones, tuvo conciencia de su poder, y acabó de compactarse en forma de verdadero partido militante. Sin embargo consta que, en varias partes la violencia se repitió como antaño por parte del Ejército.

En Guayaquil el día 9 de Mayo, segundo de las elecciones, la Sociedad patriótica Liberal de Guayaquil hubo de protestar, y el día siguiente, toda la Prensa unida de Guayaquil hizo lo propio, suspendiendo sus publicaciones hasta que se normalizara la situación. (2)

En Enero de 1892, el entusiasmo patriótico llegó al delirio y, en los cuatro días destinados por la ley para el depósito de los sufragios en las urnas electorales, las mesas sobre las que descansaban venían estrechas. Dos ciudadanos se presentaban en sucesión no interrumpida, y las Juntas que autorizaban el acto no tenían un momento de respiro. (3)

No escasearon escenas violentas reclamos y protestas. En el Congreso discutióse con calor acerca del valor legal de ciertos escrutinios, pero la mayoría se pronunció por la validez, resultando 32.467 contra 27.842, es decir con ventaja de 4.625 sufragios. La solución legislativa no fue debidamente aca-

(1) C. Destruge. — Historia de la Prensa de Guayaquil II, págs. 90,93. — *La Idea. — Para la Historia* (1892, pág. 22), Nicaragua.

(2) Firmaron La Nación, El Globo, El Diario de Avisos, Los Andes, El Tiempo, La Palabra, El Censor, La Voz de Guayaquil y El Voto Libre (El Telégrafo, 11 de Noviembre de 1925).

(3) V. Lope López — La Libertad de Sufragio en el Ecuador.



tada en la práctica por muchos miembros militantes del Partido Conservador, y la herida mal curada, mal cicatrizada corría peligro de abrirse de nuevo y manar sangre en cada situación crítica.

De hecho el Gobierno no se opuso a la elección electoral; pero la influencia de las Autoridades no hay duda que pudieron como siempre recabar de los suyos no pocas aquiescencias. Por otra parte se dijo que los conservadores, validos de su pujanza incontestable en Pichincha y otros distritos, no se impusieron en Manabí, y en general en la Costa con suficiente organización y actividad.

La batalla electoral no fue, como pudo pensarse y se practica en otras Repúblicas, el último acto de las hostilidades; fue el principio de una campaña abierta, cuyo primer resultado consistió en delimitar con mayor precisión el campo propiamente progresista.

Los réclamos de la Fusión recaían, naturalmente, sobre los abusos por desgracia bastante comunes en las batallas democráticas, cuando, callando sus propios desmanes, atacan a la Autoridad por la reparación anticipada de subalternos adversos, por fomentar la multiplicación de votos, la participación indebida y aún la intervención de la tropa necesaria hasta cierto punto para mantener el orden....

Como siempre, la exageración rayó en lo increíble y causó la absoluta imposibilidad de averiguar la verdad de la acusación, cumpliéndose una vez más el adagio escolástico: «Quien prueba demasiado no prueba lo bastante.» En el caso presente, el análisis no era posible en manera alguna.

Cortando ya de reflexiones propias terminemos con la de un testigo, amigo tan franco e íntimo de Flores y Cordero como de Ponce, por quien sufragó y debía sufragar. «Por mucho que les duela, dice Mera, el haberse quedado con sus esperanzas burladas, todos deberían rodear al Presidente electo, sostenerlo, ayudarlo, pues este proceder es exigido, no sólo por los intereses de la Patria, sino por el sistema mismo que nos rige. No consiste la República

en buscar a todo trance el triunfo de su partido y, si uno pierde en alejar su apoyo a la Autoridad o lanzarse a la oposición, consiste, entre otras cosas, en respetar la voluntad de la mayoría, en someterse a la Autoridad legítima sea cual fuera la persona que la ejerza, y en dar a esa Autoridad la parte de labor y de apoyo que ella tiene derecho a exigir de todos y cada uno de los ciudadanos.

«Lúchese en hora buena fuertemente en las elecciones; pero, pasadas éstas, apresúrense todos a sostener la Autoridad, olvidados de la contienda pasada y puestos sólo los ojos en el bienestar y progreso de la Nación. Los Estados Unidos nos dan en esto un ejemplo admirable. ¡Oh! Cuán triste es y cuán deplorable, como cosa de bárbaros, eso de que cuando los votos no dan el resultado que se apetece, se acuda al punto a fabricar cartuchos para buscar el éxito en una revolución.» (1)

II El Presidente Cordero

No era el nuevo Magistrado un desconocido en la política del Ecuador. Aunque dedicado por toda su existencia a obras sociales de educación, cultura y publicidad, desde 1882 impúsose a la opinión por su activo patriotismo, mereciendo luego figurar entre los jefes de la Restauración. Desde entonces apareció con gloria en la Cámara y el Senadó y su nombre se leía en las listas de candidatos a la Presidencia.

La vida del doctor Cordero es una de las más singulares y originales, una de las más dignas de estudio en la galería de hombres notables de la República. Nació en Déleg, parroquia del Cañar y, después de brillantes estudios en el Colegio Seminario de Cuenca y en la Universidad de Quito, se graduó en Jurisprudencia.

(1) J. León Mera. — «Las Novedades», noviembre de 1892.

Hombre genial, talento universal tanto para la vida práctica como para las altas especulaciones del espíritu, ejercitose con igual éxito y por el bien público en las más variadas disciplinas. En el Azuay, después del Padre Solano, Cordero, llegó a ser el maestro de la pluma, el guía de la Juventud, la voz del patriotismo, el representante de la ciencia en diversos ramos, el publicista más popular de su provincia, y finalmente, el portaestandarte audaz y feliz de la legión de vates que, a sus acentos se ha ido formando con tanta gloria de las letras patrias.

Del estudio y producciones poéticas de Cordero nos reservamos hablar en otro artículo. De su ciencia y erudición mucho puede verse en sus menores biografías. Fue comúnmente un vulgarizador; aprendió para enseñar al público, y tuvo la suerte de levantarse el nivel de la cultura vg. en geología, en filosofía, en zoología. En Botánica, publicó la flora del Azuay; dio a luz la gramática y el diccionario del idioma quichua que poseía a fondo y en el que compuso poesías estimadas.

En política, fue Cordero un enamorado de la libertad. Por ella peleó y escribió, como uno de los jefes más exaltados de la oposición antigarciana en Cuenca, si bien no tardó en reconocer sus yerros y excesos y tuvo el valor de retractarlos. En todas sus producciones dejó rasgos de su patriismo y religiosidad, así como en sus discursos escritos y geniales improvisaciones, pues rayó como pocos en la oratoria.

Sobre su política, oigamos la voz autorizada de sus amigos Remigio y Crespo Toral: — «Puede discutirse la oportunidad de ciertas medidas de este magistrado benemérito; talvez su republicanismo no resultó en todo propicio a la República. Se llamó a compartir el Poder a elementos inconsistentes: la magnanimidad perjudicó a la prudencia, todo ello será material de crítica y filosofía de la historia. En el sillón presidencial hubo de perder los lucros de su fortuna y bajar después con deudas. La última página de su Presidencia, por más que la necesidad la discuta, aparece digna de un patricio de alto honor.

«Como Magistrado, el doctor Cordero dejó buena nota. Liberal de los de la escuela moderna, se distinguió por su tolerancia, por el respeto a las instituciones republicanas y a las públicas libertades. La oposición que se agitó en torno suyo, tuvo la oportunidad de formular un cargo terrible contra su gobierno, cuando el traspaso del crucero chileno «Esmeralda», bajo bandera ecuatoriana, al Japón en 1894.

«Entonces en 1895, el doctor Cordero, procediendo con alteza de miras y noble intención, al considerarse crudamente ultrajado en su dignidad y patriotismo, dimitió el Mando y se retiró a la vida privada a esperar el fallo de la opinión pública. Los tribunales le declararon libre de responsabilidad; y la opinión sensata confirmó este fallo.

«Poeta, escritor, abogado, estadista y orador notable; es gloria, no sólo del Ecuador sino también de toda la América española.» (1)

III Administración general

La Administración de Cordero bien puede calificarse de continuación de la de Flores en el espíritu que la animó, en los numerosos miembros de su círculo gubernativo y en la prosecución de las empresas que aquel dejó sin concluir. Aquí no nos referimos a la última época del período que se abrió con la cuestión Esmeralda.

Sirviéronle estadistas tan conspicuos como honorables, cuales fueron en el Despacho del Interior el doctor don Pablo Herrera, quien rogado por el Presidente, no vaciló en renunciar por ello a la Vicepresidencia de la República; el doctor don Pedro José Cevallos, conservador como el anterior, y cuyo fallecimiento hubo de deplorar muy luego la Nación. Los primeros Ministros que llamó al despacho fueron el doctor Pedro L. Lizarzaburu, don Roberto

(1) C. Destruge. — Album biográfico; tomos III y IV, p. 194.

Espinosa, don Vicente Lucio Salazar y el General Sarasti.

Cuatro fueron las ocasiones en que se perturbó notablemente la paz de la República: el lamentable conflicto con el Perú del que tratamos luego, el alzamiento de ciertos colonos forajidos contra los Misioneros de Oriente, que también dejaremos reseñado, los temores de una revolución radical en Esmeraldas, la que no llegó a estallar, y el levantamiento de los indígenas al pie del Chimborazo, cuyo motivo fue el nuevo avalúo de las propiedades rurales, ordenado para la justa designación del impuesto prediario, creado en sustitución del Diezmo.

Estos insurrectos, después de cometer varios asesinatos, se disponían a caer en número considerable sobre la indefensa ciudad de Riobamba hasta que, agotadas las medidas de apaciguamiento, llegó el caso de recurrir a las armas. Ocurrió el choque en San Andrés, donde el Coronel don Pedro Lizarraburu, asaltado por inmensas muchedumbres, consiguió sobreponerse a la situación, no sin el sacrificio de algunos naturales, víctimas de su propia temeridad.

A pesar de las dificultades casi continuas que le creaban los Partidos extremos a la fusión de ellos, Cordero siguió impertérrito y sin declinar en la recta aplicación de sus ideas republicanas, ostentando en todas ocasiones la más escrupulosa fidelidad a las leyes, la mayor prescindencia en las elecciones, y el más delicado respeto a la Prensa. En este último punto contentóse con dar cumplimiento a la censura eclesiástica, la que en efecto recayó sobre alguna que otra publicación impía y procaz.

Respecto de la Hacienda, si bien las rentas iban en sensible aumento, por otra parte las necesidades se multiplicaban, resultando el que, a pesar de la estricta economía de la inversión, no llegaba a equilibrarse el presupuesto.

En ese punto como al tratar del concertaje y del «trabajo subsidiario», hubo de expresarse el doctor F. Andrade Marín en su Informe en términos de la

mayor franqueza, que conmovieron hondamente a los Legisladores de 1894.

Los ingresos en el bienio 92-94 ascendieron a 7.889,974 sueres, de los cuales 4.325.601 correspondían al último año; y los egresos a 8.513,975, comprendidos los ingentes gastos requeridos por el conflicto con el Perú.

Aún no alcanzó el impuesto sustitutivo del Diezmo a cubrir el presupuesto eclesiástico, ni siquiera con la añadidura del uno por mil, antigua contribución general sobre propiedades rurales, decretado para el ejercicio de 1893. La situación precaria del Erario fue causa igualmente de que no se diera considerable vuelo a las obras públicas; pero regularizóse sabiamente la inversión en los compromisos y atenciones de mayor urgencia, como las referentes al peligro de guerra, a la amortización de moneda extranjera y a la Instrucción Pública. Con todo, la red telegráfica se amplió notablemente y nuevas carreteras se repararon, mayormente en el Azuay.

IV Fin de los problemas financieros

Durante el presente período siguieron gestionándose laboriosamente las negociaciones relativas a los contratos del Ferrocarril del Sr. El Conde de Ocksa y el Marqués de Auray, hombres de la mayor honorabilidad y crédito, empeñados en tan azarosa empresa, pronto se vieron en la necesidad de vacilar, pedir prórroga en su previsión de caudales, pues las numerosas revoluciones que agitaban por aquellos años las Repúblicas hispanoamericanas, habían ido ocasionando frecuentes alzas en los valores, impidiendo en consecuencia las necesarias emisiones, y alejando más y más la confianza de los acreedores europeos. Otra razón poderosa era el decreto que publicó el Presidente enterado directamente en aquellos asuntos.

Nuestros estadistas, entre los cuales se contaban aún varios adversos a los contratos, no se avinie-

ron con tales a las aclaraciones, ni prestaron la debida atención a los motivos poderosos en que se fundaban.

El contrato Desgranges, heredero de los anteriores y apoyado en bases excepcionales de amplitud y seguridad, parecía por fin allanar todos los inconvenientes.

El doctor Camilo Ponce seguía, en Marzo de 1893, de opositor principal aun único comisionado por el Gobierno, accedió a tratar con don Renatò Trottier, agente de aquel banquero, y se mostró irreductible en exigir la garantía antes de llegar a contratar, rechazando las ofertas y compromisos de la colocación de dos millones, apenas se hubiese iniciado el contrato.

El último esfuerzo en esa materia se debió al señor Delort en Agosto de 1894. Se permitía ya adelantar la garantía; el defecto estuvo en que en gran parte venía a respaldarse en las obligaciones antiguas de un contrato caducado.

No tardó en presentarse la Revolución radical, que desechó a priori todos los convenios, imputándolos, con gratuita prevención política, a corrupción y a mercantilismo.

En 1894 a los cinco años de la quiebra de Kelly, un tribunal de árbitros ad hoc, declaró caducado su contrato, sin desdoro de honor para aquel empresario de arrestos. En el Puente de Chimbo se detenía todavía la línea del ferrocarril y el año tanto del Gobierno como de toda la Nación, era que a toda costa trasmontara la Cordillera. Pero aquel era precisamente el trecho más arduo de la colosal empresa, problema que por lo mismo los entendidos pretendieron resolver proponiendo distintos rumbos.

Estudiaron el asunto después de Malinowski, los ingenieros norteamericanos Schunik y Mac Clellan, éste, antiguo ingeniero nacional y aquél, jefe de la compañía de ingenieros ocupados en el trazo del Ferrocarril Intercontinental; pero con más detención lo practicó el señor don Cristóbal Thill, ingeniero muy acepto a la Nación, cuyo dictamen fue el ruin-

bo de Sibambe con prescindencia de caudales extranjeros.

Persistía en las provincias del Sur la circulación de la moneda feble boliviana, la que se trató de cercenar con una amortización discreta.

Por otra parte, la cuestión monetaria seguía perjudicando nuestras relaciones comerciales. Aun cuando la opinión estaba dividida entre unimonetalistas y bimetalistas, sin embargo, la misma abundancia de la plata causaba la depreciación cada vez mayor de la moneda de ese metal y mantenía en continua alarma a comerciantes y banqueros.

De esta cuestión y de la variación del tipo de cambio, causantes de ingentes recargos, se originó en gran parte la necesidad de suspender el pago de la deuda Inglesa que se venía pagando regularmente hasta que se obtuviera una equitativa reducción del interés, y mayor consistencia en los varios valores del mercado mundial y de la banca.

V Amagos de guerra

En los últimos meses del año de 1893 y en los primeros del de 1894, cerniéndose sobre el horizonte peruano un conflicto internacional de los más deplorables para ambas naciones, conflicto de carácter esencialmente popular, en el que, los respectivos Gobiernos salvaron su responsabilidad, haciendo así posible un avenimiento que no tardó en restablecer la paz.

El Tratado García - Herrera, aprobado por el Ecuador el 2 de Mayo de 1890, había sufrido en la Legislatura peruana de 1891, modificaciones substanciales que con justicia alarmaron al Poder Ejecutivo y motivaron su objeción. En 1893 volvió a insistir el Congreso en su decreto presentado sin alteración, con lo cual la Prensa de ambos países dio libre vuelo a encontradas interpretaciones.

De la inquietud poco tardó el Ecuador en pasar a la irritación; al comentar las fingidas modi-

ficaciones que en realidad equivalían a un tratado totalmente distinto o al rechazo de un convenio solemne, ya que poco satisfechos con la inaudita generosidad de la parte, muchos de esos legisladores (la mayoría cabal), rechazaban aun extensos territorios en la margen izquierda del Marañón, y pretendían asegurar el dominio del curso inferior del Pastaza y del Morona.

La indignación popular estalló en Quito el 29 de Octubre de 1893. A las 9 p. m., el pueblo amotinado se abalanzó al consulado peruano profiriendo palabras de vilipendio y desafío, y acabando por arrojar piedras al escudo de aquella República. No bastó para calmar al pueblo el manifiesto que el señor Cordero dirigió inmediatamente a la Nación, ni para contener al Ministro del Perú, señor Enrique Zevallos, la cumplida e inmediata satisfacción de nuestro Canciller, avalorada con el sumario ya iniciado contra los autores de la asonada.

Obvio era que dicho motín fuera comentado en la vecina República como una provocación, y correspondido con represalias de mayor agravio todavía. Así ocurrió en efecto: el 22 de Noviembre, una turba amenazadora se presentó delante de la Legación Ecuatoriana en Lima, y después de desatarse en improperios al Ecuador, como a su Gobierno y Representantes, apedreó furiosamente su escudo y su bandera, de allí se dirigió a la residencia del Cónsul ecuatoriano, cuyas ventanas fueron despedazadas, concluyéndose la manifestación al pie del monumento Dos de Mayo, donde se hartaron de insultar al Ecuador en la estatua que le representa.

La contrarrepresalia hubo de ser terrible. El día 1º de Diciembre el pueblo de Quito exasperado arrancó el escudo del Consulado peruano y lo arrastró ignominiosamente por las calles.

Pero el señor Cordero despachó al instante su propia guardia, la que dispersó la muchedumbre y salvó el sagrado Símbolo. Más se encendió en Guayaquil la ira popular que arrebató escudo y asta; los arrastró, y finalmente lo arrojó al río en medio

de estrepitosa algazara; lo propio aconteció en el centro llamado Sociedad Peruana de Beneficencia.

En Santa Rosa se contentó el pueblo con quitar el escudo y remitirle en manos del Vicecónsul peruano; pero en Tumbes la exaltación de los peruanos fronterizos excedió todos los límites y no se moderó hasta hacer pedazos el escudo, el asta y el pabellón del Ecuador.

Iban sucediéndose los horriblos atropellos a nombre del pueblo y sin que se hiciera sentir con eficacia la acción de la Policía. Presentábase ante todo el espectro de la guerra y a nadie arredraba. Antes en ambas Repúblicas, surgía pujante el espíritu patriótico, sobreponiéndose al interés de los Partidos y disponiéndose a vengar en la sangre tan sensibles agravios.

Alarmóse el Cuerpo Diplomático y con oportunidad ofrecieron sus buenos servicios la Santa Sede y el Gobierno de Colombia, los que, haciéndose cada vez más imposible el avenimiento directo, quedaron por ambas partes agradecidos y fielmente correspondidos.

El 23 de Enero fue participada la nota de conciliación. Después de lamentar la poca eficacia de la Policía de ambas naciones, en orden a prevenir o contener tan desusadas manifestaciones de hostilidad popular, reconocían los Mediadores que, de parte de los Gobiernos no se había notado intervención agravante, antes sí desaprobación inmediata y aun enérgica reprobación de aquellos excesos y, poniendo delante un ejemplo reciente ocurrido entre Italia y Francia, aconsejaban a las Partes el que tuvieran a bien atenerse a uno de dos modos de conciliación, a saber el olvido mutuo y completo, o mediante la pronta recepción oficial y amistosa de los respectivos Ministros, o con el saludo simultáneo y solemne por una Compañía de línea a los respectivos pabellones. Satisfecho el honor nacional, ninguna exigencia debía imponerse sino, a lo sumo, la destitución de los inmediatos Jefes de Policía.

Admitido sin inconveniente el primer procedimiento, y aun antes de acudir a las solemnes formalidades de costumbre, verificáronse simultáneamente, el 2 de Mayo, en Lima y en Quito las recepciones, actuando los Plenipotenciarios Emilio Bonifaz y Julio Castro ante los dos Gobiernos. El 5, la bendición pontificia vino a sellar en los dos católicos pueblos esa cuestión de honor que podía haber costado a ambos, ríos de sangre.

VI La Oposición

La guerra jurada a la Argolla y la menguada táctica de ligero atribuída a sus partidarios, no otra fue, según vimos, la primera causa que persuadió la combinación entre los doctriuarios más intransigentes del Partido Conservador y los del Liberal en contra de la fusión progresista operada entre los términos medios, o sea los círculos moderados que rodeaban ya al Gobierno en su política administrativa, sin perjuicio de seguir profesando todos sus propios principios.

Los efectos de aquel ya compactado Republica-nismo Progresista, no se limitaron a los fines de la campaña electoral, pues tal coalición para algunos actos transeuntes ordenados sólo a la construcción de una máquina política, hubiera sido más comprensible. Hízose sentir muy luego esa oposición en la Prensa, cuya en gran parte, la que, abusando de la benignidad del Presidente, no omitió medio para desacreditar su autoridad y buen nombre, para sembrar mil errores prácticos en el pueblo, y aun por parte de la sección liberal, para remover los inconmovibles fundamentos de la Sociedad y de la Religión.

En tan indignas campañas periodísticas, señaláronse *El Tiempo*, *El Diario de Avisos*, *La Crónica* y *El Horizonte*, órganos que merecieron justas censuras y algunos, la suspensión. Contra esa insensata propaganda levantáronse varios órganos juiciosos de publicación, como *La Libertad Cristiana*, *El Industrial*, *El Hogar Cristiano*, *El Censor*, *El Monitor Eclesiástico*, etc.

Eran incesantes las quejas y recriminaciones al rededor del Solio, echándosele en cara al Presidente la supuesta ilegalidad de su elección, la continuación del sistema de la Argolla o de la oligarquía gubernativa así llamada, el estado precario de la Hacienda y aun numerosos peculados encubiertos o más bien envueltos en las célebres cuestiones financieras de los Condes, pero acusaciones que nunca pudieron fundamentarse en datos seguros y concretos.

Debe reconocerse, sin embargo, un memorable ejemplo de republicanismo que puso un paréntesis a aquella agitación mal intencionada; fue la diversión de la pasión patriótica que conmovió el país al estallar en Octubre de 1893 la cuestión internacional con nuestro Vecino del Sur. — «Dejaron de existir al instante las disidencias; se concertó admirablemente la voz de la Prensa; se pusieron todas las clases de la sociedad en torno del pabellón nacional, y dio el Ecuador a los demás países el hermoso espectáculo de un pueblo que, al tener por vulnerada su dignidad, se levanta compacto y activo con la varonil actitud de mantenerla.» (1)

La agitación antiperuana se apaciguó repentinamente en Mayo, dando otra vez lugar a encenderse las pasiones con la reunión del Congreso. La Legislatura de 1894, presidida por los doctores Elías Laso y Carlos Casares, ha quedado en las memorias como un experimento práctico de omnimoda libertad política. Este Congreso se distinguió como ninguno, en sentir de un autor reciente y testigo presencial, sobre todos los que han sesionado en la República, por la tenacidad en la oposición, esfuerzo en el ataque y en el desmedido apasionamiento.

Nada ni a nadie quería perdonarse; se buscaba con solicitud y esmero extraordinario algún motivo, cualquiera causa o siquiera algún fundado pretexto para acusar directamente al Presidente de la República y a sus Ministros de Gobierno, con el fin de conseguir la acefalía del Poder.

(1) Mensaje de 1894, p. 9.

El republicanismo práctico, el irrestricto respeto a la Constitución y a las Leyes, la acrisolada honradez del Excelentísimo señor Cordero, burlaron absolutamente los deseos y planes de sus adversarios. (1) No podían faltar, como fruto de tan cruda animadversión, acusaciones contra el Ministro de Hacienda, quien hubo de sufrir una censura en el Congreso. El mismo, en su defensa, se había servido de expresiones duras respecto de la Administración.

Alentados los agitadores con aquella ventaja, volviéronse a las Administraciones anteriores para renovar ciertas acusaciones contra los más cabales modelos de honradez y habilidad que hayan presidido en nuestra Hacienda, los señores Vicente Lucio Salazar y Gabriel Núñez. Pero, gracias a la elocuente palabra del defensor, doctor Angel Polibio Chávez, salieron más gloriosos del crisol esos dos grandes y abnegados servidores de la Patria.

Otro autor muy autorizado, no otro que el mismo ex-Presidente señor Caamaño, nos presenta el espectáculo de aquel Congreso, como la palestra propia de la Oposición, y como el campo donde con la labor de los partidos se preparaba el terreno para la revolución.

«Acaba — dice — de cerrar sus sesiones el Congreso, que había logrado la separación de un laborioso y honrado Ministro, (2) y entabló acusación contra el anterior, que todos reconocieron como acrisolado y como un genio en materias económicas. Se dio un presupuesto a propósito para enervar la acción ejecutoria y aniquilar el Ejército.

«En los salones legislativos se pronunciaron discursos incendiarios y se publicaron ofensas directas al primer Magistrado, que descendió al terreno de la discusión personal; se sobrepuso la minoría, que representaba el Partido Radical, hubo tumultos en

(1) Lope López—«La Libertad de sufragio en el Ecuador»—1929.

(2) Exposición de los hechos relativos a la negociación del buque *Esmeralda*. — Sevilla, Febrero de 1895.

Quito, tomando por pretexto la demora en el pago de sueldos; se disparó un arma de fuego contra la persona del Ministro de Guerra; en suma, se buscaba un camino, el que fuese, para sobreexcitar los ánimos y turbar la paz; y era preciso dirigir los tiros contra las personas que más decididamente sostenían el orden que comenzaba a flaquear, una vez que el Ministerio, ya heterogéneo en su organización, revelaba el desconcierto administrativo y abría camino amplio a las miras de los alborotadores.» (1)

Nada le faltaba a la Oposición sino una ocasión oportuna para volcar al Gobierno. Esta no tardó en presentarse, y fue en Noviembre de 1894 la noticia de un negociado chileno con el Japón, en el que estuvo complicado el Ecuador. Ese asunto, abultado en todo sentido, no pudo menos de dar por resultado, como anhelo de la Oposición, el desequilibrio y luego la caída del Régimen, reo a sus ojos de haber comprometido el honor nacional.

VII Actuación del Ilmo. Sr. Schümacher

Los esforzados adalides que más actividad y celo despliegan en la lucha entre la fe y los errores modernos, hácese por lo mismo blanco preferido de las pasiones sectarias y políticas de cuantos las profesan.

García Moreno, Ordóñez, Schümacher; hé aquí tres nombres que significan y representan, en la República, otros tantas fases de la contienda doctrinaria: y a fe que dichos campeones de la política cristiana, si consiguieron los más altos triunfos y el escarmento continuo de sus tenaces adversarios, no lo lograron sino envueltos en las olas de cieno de

(1) El aludido, doctor F. Andrade Marín no acertó a dar cuenta clara sobre la aplicación de una cantidad, lo cual se atribuyó a la concesión de una renta destinada al Gobernador de Guayaquil con el objeto de cubrir ciertos gastos del Gobierno.



la persecución denigrante, propias de bastardos hijos de la Iglesia o de los enemigos declarados de ella.

Por su carácter emprendedor, su ardiente y vigilante celo, por su fortaleza a toda prueba y el conjunto de sus virtudes religiosas, digno heredero se mostró dicho Prelado del espíritu superior de aquellas grandes columnas de la República del Corazón de Jesús y, a su ejemplo hubo de apurar hasta las heces el amargo cáliz de innobles calumnias.

Vio la primera luz el señor Pedro Schümacher el año de 1839, en Kerpen (Provincia Renana), de una familia honorable y profundamente católica. Estudió en la vecina ciudad de Colonia para luego ingresar, de 18 años, en el noviciado de San Lázaro en París. Conocido el amor de las almas que abrigaba, fue enviado en 1862 apenas ordenado, a la Misión de Chile, donde permaneció trece años dedicado a todo género de ministerios; y de regreso a Francia con objeto de reponer su salud ya quebrantada, se consagró en Montpellier a la formación de la juventud, hasta que, habiendo el Ilustrísimo señor Checa solicitado la ayuda de los Padres Lazaristas para la formación de su Clero, fue designado Superior de tan importante expedición.

Desde 1875 a 1885, en calidad de Superior del Seminario, trabajó incansable y atinadamente en la educación completa de los jóvenes destinados al sacerdocio, pudiéndosele reputar con el Ilustrísimo señor Checa, por columna de la transformación del Clero, y siendo de advertir que a su singular pericia y conocimientos de arquitectura se debió la construcción de los Seminarios Mayor y Menor de la Arquidiócesis.

A consecuencia de la renuncia de la Silla de Portoviejo presentada por el anciano y atribulado señor doctor Luis de Tola, el Gobierno de la Restauración no pudo nombrar para sucederle persona más activa y llena de prendas que el Reverendo Padre Schümacher.

Apenas consagrado, marchó en 1885 a su diócesis, la que encontró en estado de deplorable erial, ocupada por entero con las malezas de todos los más crasos errores. Allí es donde, por 10 años aquel hombre extraordinario desarrolló los innumerables recursos de su genio en orden a la regeneración cristiana y civil de una sociedad desamparada, devorada sin piedad por el espiritismo, la masonería, la indiferencia, y la ignoración religiosa, y en fin el más desenfrenado liberalismo.

Por amor al pueblo confiado a su celo, como le faltasen en absoluto los recursos para tan extensa y necesitada diócesis, y no contase sino con cuatro o cinco sacerdotes, no vaciló en emprender dilatados viajes a Norte América y a Europa, y en presentarse como Obispo misionero, a fin de coleccionar fondos, allegar auxiliares y suscitar vocaciones para el arduo ministerio pastoral y escolar. Gracias a tal abnegación y actitud, pudo hacer frente a lo más urgente, y derramar inmensos beneficios de todo género en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

De Francia, Italia, Alemania, Suiza y Norte América acudieron a su llamamiento varias Congregaciones y a los pocos años, vióse con admiración levantarse gracias a su caridad dos Seminarios, diez colegios, nuevas escuelas y establecimientos de beneficencia en los principales centros, máxime en los 24 parroquiales, perfectamente desempeñados por un clero modelo.

El mismo Prelado, ateniéndose a la más estrecha austeridad de su reducida renta, él mismo visitaba personalmente todos los ámbitos de su diócesis sin exceptuar a los Cayapas y a los Negros más remontados; dirigía personal y gratuitamente la construcción de edificios públicos, puentes, hospitales, escuelas, iglesias; y en la excelente imprenta que costeó, imprimía la afamada y benemérita revista *El Hogar Cristiano*, sus prácticas y fervorosas pastorales, con multitud de hojas de propaganda, renovando, en tan febril actividad de apóstol, la faz del cristianismo amortiguado en nuestro Litoral.

Contemplábase ya no muy lejana la verdadera regeneración moral; y el pueblo admirando tan inaudito y abnegado impulso al progreso, exclamaba: «El señor Schúmacher ha hecho en siete años más de lo que hicieron cuantos Gobiernos hemos tenido desde que el Ecuador es República independiente, y Manabí una de sus provincias.»

Por fatal contraste, a las bendiciones del pueblo por su santo Obispo no podían menos de corresponder las Sectas con el furor de la desesperación. La Masonería le declaró cruda guerra; la Prensa impía no dejó un día de abrumarle de calumnias, a él, a sus abnegados auxiliares, a sus obras, aun las más benéficas.

«El Obispo cruel, el tirano, el homicida, el ladrón, el incendiario, el extranjero perseguido, el fanático»: tales eran los insultos gratuitos y gratuitos que vomitaban los órganos de una Prensa inhumana y desgraciada; y la blasfemia del impío acudía frecuentemente para sellar el carácter de odio sectario.

Cuando la revolución manabita del 95, que había de dar en tierra con el régimen católico, las intrigas surgieron más amenazantes que nunca y manos negras buscaron la ocasión de hundir el puñal en el pecho del Bienhechor. Cayeron en tierra bañados en su sangre varios sacerdotes que lo acompañaban, y en medio de indecibles horrores varios religiosos heroicos expusieron la vida para librarle de la muerte; pero por un milagro de la Providencia, logró salir con vida, y respaldado por tropas de línea, salvar las ásperas sierras de la Cordillera Occidental y luego refugiarse en la hospitalaria República de Colombia, donde alcanzó a vivir siete años más, dedicado de continuo al ministerio pastoral, a la sombra del santo Obispo de Pasto Fray Ezequiel Moreno.

Murió ese dechado de Obispos modernos en la población de Samaniego que venera su memoria como la de un apóstol.

Gran testimonio del inmenso amor que le profesaba la sociedad manabita, fue el Manifiesto forma-

dó por más de 647 damas de aquella provincia, documento entrañablemente católico y testimonio que rechazó indignado todas las abyectas calumnias contra el Prelado, y que patentizó la gratitud sincera de aquel pueblo mil veces más que el espíritu sectario propio de un puñado de doctrinarios armados de libérrima pluma y de un más libre puñal.

Frente a remeros de periódicos y folletos a cual más inmundos, blasfemos y violentos, álzase como monumento imperecedero de la fe y política cristiana, la obra del Ilustrísimo señor Schúnacher, compuesta de sus cartas realmente pastorales y de los opúsculos que llevan por título «La Sociedad Civil Cristiana», «Teocracia o Democracia!» y que colocan el nombre del Ilustre Obispo de Portoviejo entre los más dignos y populares polemistas de nuestro tiempo.

VIII La Excomunión en la Política

En el Congreso de 1894, que fue el último de la época que vamos dejando historiada, estalló un conflicto serio relacionado con la política religiosa. Nada más frecuente que el ver surgir roces y aun choques parlamentarios en la calificación legal de los Representantes; pero jamás había ocurrido el caso de estudiar uno impuesto por la Constitución eclesiástica en conformidad con el Concordato vigente.

La Potestad eclesiástica, organismo necesario en la sociedad católica, hecho para adaptarse a toda clase de Gobiernos temporales, con todo no abraza la pretensión de atajar toda posibilidad de conflicto ni de hacer suyas las opiniones de sus individuos, y menos en el terreno político.

Malignidad intolerable de sus enemigos ha sido siempre atribuir a la Iglesia interpretaciones y aun faltas de sus Hijos, condenar al Clero y generalizar escandalosamente las faltas o errores de sus individuos.

De tales incidentes, fuentes ordinarias de pérfidas intrigas, suelen valerse los adversarios de la política cristiana, alegando una supuesta incompatibilidad de leyes, menoscabo en el Erario u odiosos privilegios, y aun mengua de la soberanía nacional.

Nada más falso para cualquier jurista católico ilustrado, en quien no cabe duda de que con el Poder pontificio, representante del poderío espiritual de Jesucristo, se obtendría siempre mayor benignidad y adaptación que con otro Poder alguno.

Pasemos a recordar la colisión aparente de derechos que tuvo lugar en el Congreso de 1894. Diole origen y mantúvolo en porfía un escritor sectario, médico de profesión y natural de Quito, pero radicado en Manabí, el doctor Felicísimo López. Hombre de ideas muy avanzadas, corifeo del espiritismo, radical, declarado y propagandista de ideas anticatólicas se manifestaba bien avenido con la hercía de los Viejos Católicos, rivalizando en su odio al Papa, al Clero y a la Religión, con los Montalvos, Fernández, Velas y Vareas, y arrastrando en pos de sí a Antonio de Janón, a Manuel J. Calle, a Abelardo Moncayo, a Luciano Coral, a Lapiérre, Martínez, Noboa y a otros muchos publicistas de la Costa.

Peró de observar es que, apartándose de cruda franqueza de otros clerófobos, prefería, siguiendo el ejemplo de Joaquín Chiriboga, valerse de un tono de afectada moderación y de un estilo dulzón, que le dieron popularidad en los círculos de la Regeneración liberal.

El Ilustrísimo señor Schümacher, que con razón veía en aquel propagandista del error al más temible enemigo de la Religión en su diócesis, dirigióle serias y repetidas amonestaciones, pero viose al fin obligado a arrancarle la careta y aun a lanzar sobre él la excomunión mayor, pero sin lograr impedir su elección de hecho para Senador de Esmeraldas.

Al presentarse cargado con dicha censura pública en el Senado, declaróse cierta alarma en varios colegas católicos, temerosos de comunicar con tal

excomulgado vitando en negocios de Estado, caso previsto por los Cánones.

En vez de atenerse inmediatamente como en casos parecidos, al uso generalizado de otras naciones católicas o de acudir deprecatoriamente al autor de la censura, dejáronse con harta facilidad caer en el lazo que les tendía la Minoría liberal.

Así que, a vuelta de alguna discusión sobre la responsabilidad moral, la Mayoría votó por la separación, y de nada valió el recurso del señor F. González Suárez, quien trató de obtener del doctor López su amigo, una retractación que le mereciese la absolución necesaria o la suspensión durante el Congreso.

Triunfó el voto de expulsión por 14 votos contra 6 no obstante la resistencia y discusión por parte del doctor Adolfo Páez. Este hecho político en que varios eclesiásticos votaron la moción, absteniéndose otros dos, es indudablemente el que más vuelo dio a la especie de intolerancia clerical, que se imponía a los católicos no tan sólo por la doctrina moral y religiosa, común a todos los partidos católicos sino hasta en la práctica política.

Nuestra Historia colonial está llena del uso y abuso de la excomunión; pero un solo caso en nuestros tiempos en la ignorancia actual de los fieles, basta para sublevar los ánimos. Compréndese sin esfuerzo la algaraza que había de levantar en la extensa y atrevida Prensa liberal al comentarla para ellos gloriosa derrota de un consocio y al celebrar un triunfo que revelaba a las claras, según clamaban la «incompatibilidad de la libertad política con las leyes medioevales de la Iglesia.»

La víctima triunfaba; y su pluma trató de perpetuar el escarnio en un libro voluminoso, en el que va malignamente confundiendo el acto de unos Senadores católicos con la corriente ordinaria y práctica del Derecho Canónico en las relaciones con un Gobierno representativo.

Como en todas las cuestiones canónicas de la Epoca, campeó la persuasiva del doctor Matovelle, al exponer en sus luminosos razonamientos la doctrina de la excomunión mayor y nominal, la obligación de cumplir con el precepto católico, y la estricta obediencia que la Constitución vigente imponía a los Poderes del Estado.

IX El Drama de Loreto

El vasto territorio oriental con su población indígena estaba encomendado desde Caamaño para su civilización y cristianización a cuatro Ordenes misioneros, los Jesuítas, Dominicos, Franciscanos y Salesianos, las que con heroico celo se dedicaban a la reducción de esas tribus rebeldes a toda sujeción y policía.

La más antigua y cultivada de sus misiones, que tenía su centro en Archidona, capital de la Provincia Oriental, de algunos años atrás iba prosperando notablemente gracias a los establecimientos de educación implantados en los principales distritos.

En Archidona daban instrucción a 382 niños los Padres y Hermanos de la Compañía; mientras las Madres del Buen Pastor hacían lo propio con 270 niñas; en Loreto había 319 educandos, con 220 niñas y en el Tena 137 escolares por 114 educandas. El total de 1.462 indígenas que desde su tierna edad se disponían a la vida civilizada, era mirado de todos los entendidos como una maravilla inaudita y como la más importante medida para la formación de las familias en aquella sociedad rudimentaria.

De saber es que en todo tiempo los blancos y mestizos que recorren el Oriente, aventureros los más de ellos, habían constituido el mayor estorbo para el adelanto de las Misiones, no sólo a causa de sus vicios y de sus exacciones con los naturales, sino por la violencia en separarlos de su familia, sujetarlos a trabajos desusados para ellos, o llevarlos a sus dilatados viajes.

La autoridad del misionero, apoyado en las disposiciones del Gobierno, solía interponerse en favor de sus protegidos, motiyando así en los forajidos deseos de venganza. Esta traducíase en calumnias infames, en increíbles ponderaciones, en invenciones ridículas, especies que por desgracia encontraban eco en los enemigos de la Iglesia; pero hasta en 1892 no se había llegado a formar un propósito serio y eficaz de arrojar de aquel territorio a sus Padres y civilizadores.

En ese año poco faltó para que tal desgracia ocurriera, y en condiciones deplorables. Es el caso que uno de aquellos desalmados, por nombre Nicanor Flor, que tenía inteligencias en Quito y gozaba de autoridad entre los pocos serranos establecidos en aquellos parajes, urdiera en su fundo de Sábata, próximo a Archidona, el diabólico proyecto de desterrar por propia autoridad a todos los misioneros. Contaba con pocos compañeros, pero con un regular número de indios, a quienes con sus discursos subversivos tenía exaltados.

Procedió primero a intimidar al Gobernador, y a desarmarlo. Para asegurar el golpe principal en Archidona, mandó asaltar primero el pueblo de Loreto. Penetraron en efecto los bandidos en dicha población y aprehendieron al Teniente Político poniéndole en prisiones.

Los Padres, habiendo rehusado defenderse por el deseo de evitar mayores males, fueron tomados a mano armada, tratados vilmente y con la mayor crueldad y, dejando por muerto a un Hermano bañado en su sangre, se vieron amarrados y llevados a orillas del Napo para ser luego, en compañía de los otros prisioneros, arrojados a los rápidos del caudaloso río. La casa quedó saqueada; los educandos en fuga; toda la población aterrorizada se dispersó y huyó.

Por fortuna, mientras la escolta preparaba el viaje, arribaron a aquella playa dos soldados, con cuya ayuda los misioneros probaron una reacción que los puso en condiciones de volver al pueblo, donde

encontraron sus establecimientos sistemáticamente destrozados.

Entre tanto la partida principal se había dirigido a consumar su crimen en Archidona contra las Autoridades y los misioneros, cuando de camino, sabedores de que se aproximaba un destacamento procedente de Quito, resolvieron salvarse y dejando a su Jefe, se lanzaron aguas abajo, y no pararon hasta llegar al Amazonas. Poco después el Gobierno peruano mandaba al Prefecto de Iquitos entregar a las Autoridades Ecuatorianas a tres de estos revolucionarios de nuevo cuño, llamados Altamirano, Pinzón y Ampadia.

Lo que en tiempo de Cordero no les había sido posible a los llamados Blancos del Napo, logróse tres años más tarde, por medio de Alejandro Sandoval. Este sujeto, haciéndose oco de todas las calumnias ridículas propaladas contra la Compañía, no tuvo dificultad en indisponer al nuevo Gobierno, inexperto y lleno él mismo de preocupaciones contra los religiosos, y publicó un oficio destemplado, impregnado de fanatismo liberal, firmado por el Ministro Francisco Montalvo, hermano del Escritor.

Este úkase dio muerte a las Misiones, que habían constituido el principal, por no decir el único baluarte de la frontera ecuatoriana, la que desde entonces ha sufrido todas las violaciones imaginables. Sabido es con qué firmeza el Reverendo Padre Superior que lo era el famoso Gaspar Tobía, había contenido aquellos avances y mantenido enhiesta en el Mazán, junto al Amazonas, la bandera ecuatoriana.

La penetración peruana muy luego se hizo invasión, extendiéndose, a pesar de todas las protestas, hasta el Curaray y de allí al Coca y al Aguarico. Ya desde 1892 la penetración peruana subía asimismo por el curso del Pastaza, hasta Andoas, y el Reverendo Padre Enrique Vacas Galindo, O. P., por haber elevado su indignada protesta por aquel atentado, se vió reducido a prisión por el Invasor y condenado al destierro en el Brasil.

X La Iglesia en el Estado cristiano

Aunque la Iglesia en rigor había gozado de libertad bajo la Administración de Flores, no puede negarse que la frialdad, la mala inteligencia, el malestar que afectaban sus relaciones con el Estado, no habían dejado de paralizar notablemente su actividad en sus medios de acción moralizadores.

Con la ascensión al Poder de Cordero, sintió ya que respiraba auras más libres y puras y se inauguró en el acto un período de reacción general, de reflorecimiento halagador, que por desgracia hubo de verse atajado antes de tres años, cuando más se prometía la Nación opimos frutos de regeneración.

Confiado el señor Arzobispo en la palabra cristiana del nuevo Presidente, y recordando como en 1883 y 1885, en calidad de pentaviro y senador, había tomado una parte importante en las gestiones del Voto Nacional, no vaciló en proponerle la realización efectiva de aquel honroso acuerdo, del que tantos beneficios y gloria podía reporsar la República. En plena conformidad, pues, de ambas Potestades y con participación inmediata y aun material de las mismas, celebróse el 10 de Julio, ante un inmenso concurso de pueblo, la colocación de la primera piedra del Sagrado Corazón en la colina de San Juan, sitio fijado ya definitivamente por los Reverendos Padres del Corazón de Jesús de Issoudún.

En esta solemne función tuvo a bien el valiente Magistrado proclamar muy alto los principios del Estado que se precia de cristiano, los mismos que había enuniciado en 1883 y en 1885.

«En religión, soy sinceramente católico, y me someto sin restricción alguna a cuanto enseña y manda la Santa Iglesia de Cristo, sin tener en tan grave asunto otra constitución que la augusta del Evangelio. En política, soy ingenuamente republicano, y puedo decir que mi Evangelio es la Constitución de la Patria, junto con las leyes que dimanar del mismo código. En algún caso en que fuere posible un conflicto entre la santa política y la Reli-



gión, optaría por el triunfo de ésta; porque los intereses que defiende y resguarda, son infinitamente superiores a los menguados y transitorios del mundo.»

Todo aquel discurso es digno de García Moreno. Para el doctor Cordero, el cristiano ejemplar, encerraba esencialmente un excelente ciudadano; y la observancia escrupulosa de la Ley de Dios y de la Iglesia era la mejor prueba de la observancia de las leyes civiles.

Aquel día, al colocar la primera piedra, volvió a quedar perfectamente sellada la armonía de los Poderes; y fija para siempre en la mente de los liberales la piedra de toque que separa radicalmente el concepto liberal del católico, que consiste en conocer la superioridad del Derecho divino de la Iglesia sobre todo derecho puramente humano.

Otro gran suceso eclesiástico habían preparado para aquel mismo día los Pastores de la Iglesia Ecuatoriana reunidos en la Capital. Era una Pastoral colectiva, en la cual, siguiendo el ejemplo de la mayor parte de los Prelados franceses y, vista la alta conveniencia de completar la obra de la Consagración Nacional, decretaban extenderla oficialmente a la Madre de Dios tomándola por mediana para con el Corazón de su Hijo, y dejando facultad a cada Ordinario para celebrar esa nueva consagración. El acto fue presentado a los Poderes Públicos, y no tardó en ser ley de la República.

Por recuerdo y perpetuo testimonio de la Consagración Mariana, se decretó la erección en la cima del Panecillo, de una estatua de la Madre de Dios, en cuyo pedestal se leería lo siguiente: «El Ecuador a la Inmaculada Madre de Dios, Augusta Reina, Amabilísima Madre y Soberana Protectora de esta República. -- Decreto Legislativo de 1892.»

Una de las más constantes y universales manifestaciones de la piedad ecuatoriana en todos los tiempos, y acaso la más importante, fueron siempre los cultos tributados al Sacramento del Altar, muy especialmente en las solemnidades de las Cuarenta Horas y en el Septenario del Corpus.

La ciudad de Cuenca, que entre todas las del país se había distinguido en dicha devoción tradicional, con el dictado de «Ciudad del S. S. Sacramento» quiso el año de 1892 sellar aquella su consagración con un acto semejante a las juras de la Colonia. Formuló solemnemente su «Pacto eucarístico» y, durante varios años, publicóse la erudita Revista «El Reinado Eucarístico del Sagrado Corazón de Jesús» con un «Boletín Literario» apropiado.

Todos los pueblos americanos, en 1892, rivalizaron de entusiasmo en la celebración del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colón. El Ecuador cumplió admirablemente con su glorioso deber, y quizás en ninguna de las Repúblicas Hermanas vieron más cordialmente combinados los festejos del Estado con los de la Iglesia.

Especial mención merece la celebración del Segundo Congreso Católico Ecuatoriano, convocado por la «Sociedad Católica», y cuyo decreto más importante consistió en una adhesión filial y completa al Papa Rey y a la proclamación de su independencia.

A ese acuerdo solemne correspondía un documento de efecto más general; fue una Carta Colectiva del Episcopado Latino Americano redactada por el ecuatoriano y encaminado a generalizar y afirmar más aquel supremo reclamo de la Cristiandad en favor de la libertad, independencia y soberanía del Vicario de Jesucristo.

Por lo que antecede, échase bien de ver cuán realmente vivía la Iglesia y ejercitaba su libertad en un Estado verdaderamente cristiano, realizándose con buena fe la sincera fórmula del Liberalismo mitigado: «La Iglesia libre en el Estado libre.» De un modo particular se aprovechó ella, como todas las Asociaciones, de la libertad de propaganda por medio de la Prensa periódica.

El principal vocero católico era por entonces «La Libertad Cristiana», que había sucedido a «La República del Corazón de Jesús» y dejó el campo libre en 1893 al «Boletín Eclesiástico», cuya publi-

cacion no se ha interrumpido hasta nuestros días, y constituye el más precioso archivo para nuestra historia eclesiástica contemporánea.

La educación oficial no podía menos de ser la católica, y aun la Universidad Central poseía seis Cátedras de Apologética y de Derecho Canónico, donde se exhibieron notables figuras como el Reverendísimo señor doctor don Juan de Dios Campuzano, los Padres La Cámara, O. P., Aguirre, O. M., Proaño, S. J., y Faura, S. J.

En la polémica eclesiástica adquirieron gran renombre el Reverendísimo señor doctor don Federico González Suárez quien proseguía en la publicación de su *Historia del Ecuador*; el doctor don Alejandro López, la pluma más atildada del Clero Nacional y el Reverendo Padre Lorenzo López Sanvicente, S. J., el célebre Rector del Colegio Nacional de San Gabriel. Los Seminarios florecían e iban dando los frutos por mucho tiempo esperados.

Las Misiones estaban en un período de resurgimiento. Antes de tres años la marejada anticristiana había de postrar y destruir prematura y sacrílegamente un florecimiento que tan lozano se anunciaba para el porvenir.

XI Un gran Obispo

El 14 de Junio de 1893, sufrió el Ecuador una pérdida irreparable con la muerte del Excelentísimo señor Arzobispo, uno de los Prelados que han colocado en la cumbre el honor del Episcopado ecuatoriano; como colaborador que fue en la política religiosa de García Moreno y luego su más genuino continuador.

Con efecto, en opinión de los más, el gran Prelado, por su variada actuación en los graves y delicados cargos que desempeñó en pro de la Iglesia y del Estado, como por la heroica entereza de su cristiano civismo, merece ocupar el primer puesto al lado del Gran Presidente.

Las negociaciones del Concordato y luego su perentoria defensa, las gestiones con los Superiores Generales de las Congregaciones docentes llamadas al Ecuador, la creación, habilitación y progreso de la diócesis Bolivarensis, la fundación de la primera Congregación ecuatoriana llamada de las Madres Marianitas, la apostólica resistencia al Kulturkampf, la reorganización de la Arquidiócesis después de la tempestad, el impulso decisivo dado a los dos Seminarios conciliares con el preparatorio de Atocha, la admirable cuanto fecunda concordia entre ambas Potestades durante el período garciano, el de la Restauración y la Administración de Caamaño, la defensa paladina en todo terreno de los principios católicos, la parte preponderante en el IV Concilio Quitense y en el glorioso Congreso Eucarístico de Quito, la iniciativa de las clásicas Cartas Colectivas del Episcopado Ecuatoriano, el Voto Nacional.

Tales son las grandiosas y más visibles ejecutorias que le merecieron un puesto de honor entre las históricas figuras del Episcopado Ecuatoriano. Entre los grandes proyectos que planeó e impulsó, pero todavía no llegan a efectuarse, debe contarse la idea de la Universidad Católica.

El Ilustrísimo señor doctor don José Ignacio Ordóñez y Lazo, miembro de una distinguida familia de Cuenca, fue aventajado estudiante durante todos los cursos que siguió, ya en su patria, ya en el celeberrimo Seminario parisiense de San Sulpicio; y no bien hubo vuelto ordenado a su tierra natal, cuando el ojo escudriñador de García Moreno, poco antes elevado a la primera magistratura, supo descubrir en el joven sacerdote el talento, la piedad, el carácter, todas las dotes énfín que requería su inteligente patriotismo para el intento de consagrarlas al servicio de la Religión y de la Patria.

Así que muy luego se vio investido de la dignidad canonical, encargado de la Vicaría General, y enviado poco después a Roma por negociador del Concordato. El señor Ordóñez cumplió tan arduo cometido a satisfacción del Presidente, y supo sostener victoriosamente aquella obra de ambos.

Designado por primer Obispo de Riobamba, dedicóse a su alta vocación y cumplió con el arduo deber que le imponía con tanta actividad, tino y generosidad que muy en breve logró establecer una perfecta organización, y gobernó aquella Grey con la superior distinción de su carácter y universal aplauso de la Diócesis.

El señor Ordóñez, preclara figura de Obispo, es el tipo del celo pastoral, de la fe intrépida, de la santa intransigencia doctrinal, de aquella alteza de espíritu sobrenatural que levantó el verdadero pastor de las almas sobre las preocupaciones humanas, sobre la murmuración de los indiferentes, sobre el baldón de los enemigos, y sobre la presunción de los incautos que se dejan seducir de sofismas modernos.

A las relevantes prendas del Prelado correspondió un austero rigor en todo lo concerniente a su persona: — «El señor Ordóñez era sacerdote de oración y de estudio, cualidades ejercitadas con tal austeridad y amor al retiro, que ponía admiración a los que le veían de cerca; tal era la severidad de su vida que bien podía llamarse el Obispo asceta.» (1) Compasivo con todos los desgraciados, distribuía abundantes limosnas de su generosidad con exceso en su primera diócesis. Legó su valiosa biblioteca a la Curia Metropolitana.

No podía tan excelso varón cumplir con su alto ministerio sin provocar las iras de los enemigos de Dios y de su Iglesia. No faltaron embates frecuentes, recios combates y cucarnizadas campañas; pero al adalid nunca faltáronle subidos quilates de paciencia y de una grandeza de ánimo comparable a la de los auténticos padres y héroes del cristianismo.

No volveremos a recordar aquí las ejecutorias que hicieron célebre su nombre de 1882 a 1887; y dejamos a otros el cuidado de escudriñar los sinsabores que amargaron los últimos años de su

(1) Oración Fúnebre del señor doctor don Alejandro López

vida y acabaron de aquilatar sus virtudes. Vulnérado en sus más delicados sentimientos, y aquejado de penosa dolencia, vio aproximarse la muerte con la serenidad de los santos, y entregó su grande alma al Criador perdonando a sus procaces enemigos, y bendiciendo al Clero y a toda su Grey que le admiraban y amaban.

De este pastor, ejemplo de Obispo militante, dijo el doctor José Modesto Espinosa, Ministro de Caa-maño, que su carácter y conducta habían dado «una lección viva de incommovible fortaleza y perseverancia en el cumplimiento del deber.»

Mucho pudiera decirse de su vasta, potente y fecunda comprensión de la política, mayormente en sus relaciones con la religión. Asistió a cinco Legislaturas, en las que jamás rehusó su apoyo a la causa del Derecho. Nunca sufrió componendas con las doctrinas depresoras de la constitución de la Iglesia; pero, lejos de suponerse el único guardián de la Verdad, no creía ajeno al Clero el aclarar con discreción las cuestiones políticas o sociales y aconsejar a los fieles el cumplimiento íntegro de todos sus deberes civiles, siempre de conformidad con las normas de la Santa Sede.

XII Las Bellas Letras: la Prosa

En ninguna época de nuestra historia alcanzó la cultura literaria mayor auge, brillo y desarrollo. Si ponemos atención en el número, formación, juicio recto y buen gusto de nuestros literatos, si en la extensión de los géneros en que se ejercitaron, y sobre todo en la perfección objetiva del fondo y forma de la obra artística que dejaron impresa en sus escritos, bien podemos afirmar, sin temor de ser contradicho, que aquellos años señalan el apogeo de nuestra literatura.

En lo cual conviene advertir que varios de nuestros ingenios habían dado ya obras notables, fruto de maduro talento, y que otros dieron entonces

frutos propios de la juventud, y sólo más tarde los propios de la madurez.

Otra observación se impone aquí, relativa al gusto literario, tan estragado comúnmente desde las últimas décadas. Ningún espíritu serio, menos el histórico, conocedor de tantas modas como en el vestir y en el buen decir, puede detenerse sin lastimarse de la degradación intelectual, al oír pregonar una estética literaria que consiste casi toda ella en el repudio insensato de casi toda la estética que hasta hoy ha servido de norma a todos los ingenios reconocidos; una estética que extravía los espíritus juveniles, vanidosos e incautos lanzándolos sin el necesario freno del entendimiento; ni el preciso lustre del pudor y la cordura, por los espacios ilimitados de la fantasía; una estética que abusa del verdadero talento y sus energías para consumirlas en vanidades femeninas de efímeras modas y ridículos ropajes y, si mejor logrados en la producción de vistosas flores, sin perfume concentrado, sin fruto alguno suculento ni maduro.

En nuestra literatura el primer empeño debe, pues, juzgarse según la alta norma objetiva, sólida y clásica de todas las literaturas que han ilustrado, sostenido y propagado las grandes culturas de la Humanidad. Además, y acerca de esta época, destacaremos una nota social, rara en tiempos de actividad literaria, a saber, que reinó en toda ella, un entusiasmo sincero, una simpatía mutua, una solidaridad palpable, cuasi fraternal y ajena a toda envidia, con la cual no queda poco realzada la cultura ilustrada de nuestra sociedad literaria; solidaridad que ayuda y fomenta la propagación del arte y el gusto, asegurando a los aventajados la recompensa de la laboriosidad y el premio del talento superior.

No pretendemos en este boceto sino dar una ligera idea del cuadro de nuestra cultura literaria, si bien algo de ello queda ya indicado en diversos artículos según sus propios aspectos.

El origen del sorprendente desarrollo en referencia debe buscarse en la creación de las academias



literarias que florecían en varios colegios, particularmente en los de la Compañía en Quito, Guayaquil y Cuenca, bajo la dirección inmediata y abnegada de eximios humanistas y pedagogos recomendables, origen que viene confirmando, según se debía esperar con la biografía de la mayor parte de nuestros literatos. Entre aquéllos, recuérdase aun con cariño los nombres de insignes maestros, Rendón, Cordero, Matovelle, Crespo Toral, Proaño, Laplana, Navarro, Sánchez, Vargas, Franco, Segura, Menéndez, Velasco y otros obreros beneméritos en alto grado de la cultura humanística entre nosotros.

Ninguno de los círculos de formación llegó con todo a producir frutos tan precoces, tan abundantes y sazonados, como el de Cuenca, llamado el Liceo de la Juventud, en cuya creación tomaron parte activa, bajo la dirección del doctor Matovelle, Honorato Vázquez, los hermanos Crespo Toral, Miguel Moreno, Federico Proaño y casi todos los literatos más insignes de la época.

La Luciérnaga recogía las producciones de toda aquella Juventud, como antes lo hiciera *La Aurora*, órgano de la Academia Esperanza, formada asimismo en el Seminario, por el doctor Luis Cordero, primer iniciador de tan feliz movimiento.

En la Capital, después de la Revista Literaria, de Ildefonso Díaz del Castillo en 1878, el primer ensayo de asociación literaria, surgió en 1886, y se constituyó con el concurso y apoyo de connotados literatos, entre jóvenes de sólida formación que dieron a su círculo el nombre de Escuela de Literatura. Su órgano, que llevaba el mismo título, comenzó airoso, pero duró por trocarse en otro de más alto vuelo que denominaron Revista Ecuatoriana, cuyos fundadores fueron los jóvenes D. Vicente Pallares Peñañiel y don Trajano Mera.

Esta publicación, sostenida por hombres de autoridad, alcanzó su fin de depurar el gusto público y de dirigir a los verdaderos ingenios por la ardua senda de la estética clásica. Por desgracia falleció prematuramente en 1894, don Vicente Pallares y no

le sobrevivió su importante revista, que tuvo digno reemplazo en la Unión Literaria, órgano de la Escuela Azuaya.

El Jefe reconocido de esta agrupación plerónica de vida, vate laureado ya en concursos poéticos internacionales, no era otro que el príncipe de nuestra Literatura, el doctor don Remigio Crespo Toral, quien entonces más que nunca se hizo acreedor a su tan cabal, exacto y glorioso título de Maestro de Maestros, tanto en el arte divino como en la prosa plástica y en la conceptista de buen cuño.

En torno a aquel genio que ha campeado en todos los géneros, se agruparon muchos de sus antiguos colegas y una legión de vates precoces, ansiosos de su magisterio, con los que constituyó el cenáculo de indisentible superioridad que ha merecido para Cuenca el nombre de Atenas ecuatoriana.

La Unión, bajo tales auspicios y con ambiente tan propicio, prosperó como ninguna de nuestras revistas literarias, siempre fecunda y variada, siempre original y erudita, siempre atildada y siempre a la cabeza del movimiento literario.

Allí es donde el Maestro, entre tantas altas producciones de su inagotable pluma, esculpió y cinceló en sonetos heráldicos el blasón de las grandes figuras y próceros genios de la Humanidad; allí preludeó con su Pleito Secular, a la formación última de la prosa neoclásica con que había de pronunciar en solemnes circunstancias el elogio de las cumbres de la Patria, Olmedo, García Moreno, Bolívar, Sucre, etc.

Nadie en el Ecuador ha vaciado como Toral sus bellos y profundos pensamientos en forma de estilo tan conciso propio y ameno, envuelto en el ambiente de la pura y sublime moral del Evangelio.

La institución más alta, que se compone de miembros escogidos y probados en las letras nacionales, era siempre la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Real Academia Española, a cuyas sesiones solía concurrir el mismo Presidente de la República, miembro notable él mismo de la docta Corporación.

Componían por entonces el Areópago literario el historiador doctor don Pedro Fermín Cevallos, don Juan León Mera, los Presidentes doctores Antonio Flores Jijón y Luis Cordero, el eruditísimo doctor Pablo Herrera, el orador Padre Proaño, S. J., el doctor Remigio Crespo Toral, el humanista Quintiliano Sánchez, los publicistas doctores José Modesto y Roberto Espinosa, el doctor Carlos Rodolfo Tobar, el doctor Honorato Vázquez, Juan Abel Echeverría, el pedagogo cuencano Hermano Miguel Ferreres Cordero, el doctor Pedro José Cevallos Fernández Salvador, el sublime vate colombiano don Belisario Peña, y otros celebrados hablistas que todos honraron a la noble Asamblea.

No tanto por su actividad ni por las *Memorias de la Academia*, que no estuvieron siempre a la altura que se deseaba, cuanto por la gran notoriedad de sus individuos y el recto criterio que se le atribuía, la Academia gozó siempre de crédito y simpatía, cumpliendo así sin oposición con el grave cometido que le incumbió de guardar intacto, acrisolar y defender el depósito sagrado del idioma castellano y de la literatura netamente española. A este cuidado se debe en parte la corrección del lenguaje ecuatoriano.

Por encargo de la Academia, el doctor Herrera dio a luz la *Antología de los prosistas ecuatorianos* con sus respectivas biografías, y encabezándola con una docta introducción sobre la Literatura colonial. Así mismo salió a luz la *Antología oficial de nuestros poetas*, seguida de una colección de *Cantares ecuatorianos*, debidas ambas a don Juan León Mera. A la Academia se deben referir igualmente los más conocidos discursos académicos de nuestra Literatura, distinguiéndose entre otros uno del Padre Proaño sobre la idolatría de la palabra y otro, el de recepción del doctor Honorato Vázquez, quien contra Montalvo, puso muy en alto el fondo moral de la obra literaria.

Después de una ligera idea de nuestros principales centros y órganos de cultura literaria, cum-

pliría ya reseñar sucintamente los principales géneros en que más se ejercitaron y desarrollaron nuestros ingenios, citando algunas de las obras maestras que salieron de su pluma.

En el género histórico, la primera obra que se presenta es el sexto y último volumen del Resumen de la Historia del Ecuador, del doctor Pedro F. Cevallos, todo él relativo a la geografía. Excelente complemento a aquella primera historia de la República, vino a ponerse el doctor Francisco Salazar con las debidas rectificaciones y aclaraciones, al dar a luz una nueva edición de los trabajos legislativos.

Sus Introducciones y Biografías documentadas son un verdadero tesoro literario e histórico para nuestra primera década republicana.

Sigue luego el doctor Federico González Suárez con el primer tomo de la Historia Eclesiástica del Ecuador, obra que dejó inconclusa el autor por arrojarse a la colosal empresa de una historia general del país, la que tuvo la felicidad de concluir hasta el fin de la Colonia, en siete tomos.

Es historia política, eclesiástica y aun claustral y por este último carácter se atrajo no pocos sinsabores con la publicación del tomo cuarto. Esta obra ha dado no poco lustre a la literatura y erudición ecuatorianas, y se distingue por el estilo propio del género, por el tono grave y magistral, por la dición castiza y siempre digna del Venerable Autor.

La Obra histórica del doctor Pedro Moncayo «El Ecuador desde 1825 a 1875», si apreciable por el estilo en varios parajes, produjo con su aparición un escándalo en toda la sociedad y suscitó los primeros estudios de notoriedad y significación sobre crítica histórica, género raro entre nosotros, labor de depuración en que merecieron de la Patria los doctores Ramón Borrero y Remigio Cospo Toral, don Trifón Aguilar, don Pacífico Arboleda y con especialidad el doctor Pedro José Cevallos Salvador, quien se vio obligado a refutar a su antiguo Maes-

tro en un valioso libro documentado (Refutación del Folleto) que vino a enderezar muchas reputaciones vilmente pisoteadas y que, sin haberlo pretendido el Autor, le abrió las puertas de la Academia.

Más propias de la alta crítica histórica son dos obras de don Juan León Mera: *Cartas de un Patriota* (MS.), que estudian a la luz de la filosofía la política de Veintemilla, con algunos hombres y obras de aquel período; y *García Moreno*, primera parte de un estudio profundo y erudito en el que, actuando de árbitro entre el Padre Berthe y Borrero, reconoce que el ilustre biógrafo, a quien más debe el Ecuador el conocimiento de sus glorias por el mundo, sufrió ciertas equivocaciones de entidad acerca de las Administraciones anteriores a dicho Presidente y alguna exageración relativa a su Héroe; pero así mismo refuta semejantes errores y exageraciones en Borrero y da a conocer a las claras que los prejuicios cegaron extrañamente a este autor en lo referente a García Moreno, todo de acuerdo con los juicios posteriores acerca del Gran Presidente.

En estos dos escritos parece haber puesto Mera su más esmerado estilo y las mejores dotes de su talento, si bien en el último da a veces en rebuscado.

Anexa a la Historia, la Biografía contó algunos cultivadores; el mismo Mera (Nicolás Martínez, P. F. Cevallos y Olmedo); el doctor Herrera (Olmedo y García Moreno), José Rafael Arízaga (Borrero), Abelardo Moncayo (Mariano Acosta), el doctor Francisco Ignacio Salazar (Flores, Rocafuerte, Arteta, etc.), obras todas de lenguaje castizo y de plumas aventajadas.

Afu a la Historia, pero también a la Leyenda en la Novela Histórica, en qué sobresalió el doctor Carlos Rodolfo Tobar con las Memorias de un Veterano, Manuel J. Calle en sus Leyendas del tiempo heroico, y el doctor Angel Polibio Chávez, en varias de sus Narraciones y Episodios.

En la novela de costumbres sobresalió siempre Juan León Mera en sus Tijeretazos, novelitas ecua-

torianas tan celebradas por Valera. Así mismo el Dr. Tobar en sus *Brochadas y Más Brochadas*, y el malogrado joven Antonio Quevedo.

En el cuento satírico, social y político, nadie ha igualado al doctor Antonio Campos (Jack the Ripper). Nuestros mayores escritores han sido polígrafos y notables ensayistas, especialmente en punto a costumbres: Montalvo, Mera, Eloy Proaño, Julio Matovelle, Ramón Borrero (el Larrá ecuatoriano), Federico Proaño, Remigio Crespo Toral y más que todos acaso, Modesto J. Espinosa, nuestro Mesonero.

En el difícil arte de la crítica literaria sobresalieron Honorato Vázquez, en el análisis de *El Espectador*. De alto valor también sobre los *Siete Tratados*, el chispeante polemista e historiógrafo panameño Juan B. Pérez y Soto; agreguemos al académico doctor Roberto Espinosa que realizaba su erudición literaria con el profundo conocimiento de muy variadas literaturas extranjeras.

Si hubiéramos de seleccionar, entre tantos ilustres escritores, a los que se distinguieron más por el relieve del estilo clásico, pudiéramos detenernos con especial distinción en Montalvo, Remigio Crespo Toral, el Padre Proaño y Abelardo Moncayo.

Ejemplares de puros conceptistas como el doctor Alejandro Cárdenas, no han abundado. El estilo regular de los ecuatorianos ilustrados se acomoda fácilmente a las reglas del buen gusto; es correcto, culto, ameno, chispeante, claro, digno y sin pretensión de singularidad.

Ocasión hubo de hablar aquí aparte de la literatura eclesiástica y sagrada que, en esta época tuvo notabilísimos representantes. Pero debemos contentarnos ya con apuntar tan sólo a los apologistas el doctor Cornelio Crespo Toral, el doctor Alejandro Villamar, el doctor Alejandro López, el Ilustrísimo señor Schümacher, el doctor Alejandro Mateus, el doctor Miguel Noboa, y los oradores sagrados, el ciceroniano Padre Proaño, el Padre Aguirre, O. M. orador lleno de unción y de consumada habilidad escripturística; el Padre Enrique Faura, jesuita es-

pañol, conferencista de corte clásico; el austero y grave doctor Federico González Suárez, el conceptuoso y rotundo doctor Vicente Cuesta, el tierno doctor Juan de Dios Campuzano, el insinuante y erudito doctor Julio Matovelle, tan persuasivo y arrebatador en el púlpito como en la cátedra y el Parlamento.

Notable fama, parecida a la del P. Salcedo, alcanzó por sus altas dotes oratorias el imbabureño Dr. Gabriel M. Garcés, orador grandilocuente como el que más, y de alta comprensión sintética, pero que no siempre se percató de declamador y de incorrecto en su lenguaje.

En la elocuencia política dejaron fama entre otros en la pasada generación, el doctor Camilo Ponce, el citado doctor Matovelle, el doctor Adolfo Páez, el doctor Manuel N. Arízaga, el doctor Luis Cordero.

Entre los humanistas deben citarse los nombres del doctor Tomás Rendón, de Quintiliano Sánchez, del Padre Proaño, del Hermano Miguel Febres Cordero y del Padre Mario Laplana.

En filosofía y estudio del lenguaje, en pos de Ríofrío, Herrera y Cevallos, descollaron con imponderable erudición los doctores y académicos Honorato Vázquez y Carlos R. Tobar. La palma más brillante en didáctica superior pertenece sin competencia al eximio y virtuoso doctor don Cornelio Crespo Toral, autor de *La Educación Cristiana de la Juventud*.

XIII Las Bellas Letras: la Poesía

Al emprender una breve reseña de nuestra poesía en esta época, como nos parece imprescindible, reiteramos la disculpa de nuestro atrevimiento; pues, si hay peligro en pisar y avanzar en el suelo poco explorado de la historia inédita, mayor y más frecuente podrá surgir el conflicto para un profano que se aventure en tierra reservada y como sagra-

da, al énojo de los delicados moradores del Helicón a los que su mismo Maestro califica de «genus irritabile vatum.»

Pero, lejos de nuestra mente el papel de Aristarco; nos contentaremos con el de introductor que a los visitantes les muestra el florecimiento de un jardín, indicando algunos de los pensibles, flores y varios primores que el arte ha sabido extraer de una naturaleza exuberante. Aquí, no nos toca por fortuna tratar de la invasión de un desastroso liberalismo en poesía y de otras modas de imaginación emancipada.

La historia del Arte no registrará las modas de relumbrón, ni el gusto condenado por todos los siglos y por todas las inteligencias cultivadas y serias. Aquí la poesía ha sido siempre clásica con ribetes de romanticismo hasta estos últimos lustros.

Aun cuando no existe aún ni escrita ni bien definida la historia de nuestra poesía en el lapso de tiempo que abarcamos, no han faltado escritores y críticos para estudiar con afán ciertos aspectos, ciertos genios, ciertas obras, que nos precaverán de aventurar juicios extraviados. Entre otras autoridades, pueden citarse las siguientes bastante conocidas que los literatos de profesión suelen tener a la mano.

Aemás de las Colecciones y Revistas literarias ya mencionadas, debemos recordar directamente la Ojeada de J. L. Mera (2ª edición); la Antología H. A., de Menéndez y Pelayo (t. IV); la Historia de la Literatura Ecuatoriana, del Reverendo Padre Francisco Vásquez, S. J. (tomo I); la Literatura Ecuatoriana de don Isaac Barrera; la Historia de la Literatura Ecuatoriana, de don Alfonso Cordero Palacios; los Literatos Ecuatorianos, del Padre Luis Gallo Almeida, S. J.; el Ensayo histórico-crítico, de don Ricardo Jáuregui Urigüen; la Antología de Poetas y la de Cantores Populares, de J. L. Mera; los variados estudios históricos y críticos de los doctores don Remigio Crespo Toral y Honorato Vázquez (El Progreso 1887 - 1889, La Unión Literaria, etc.) del doctor Luis Cordero, del Ilustrísimo señor

F. González Suárez, el Ilustrísimo señor Pólit Laso, de don Pedro Pablo Garaicoa (Guayaquil Literario), de don Alejandro Andrade Coello, el más fecundo historiógrafo de nuestra Literatura, del Dr. Juan Cuesta, de Víctor M. Albornoz, etc., etc.

Notables literatos extranjeros han estudiado con verdadero afán a varios de nuestros principales literatos, como Ricardo Palma, Rodó, Rufino Blanco Fombona, Calixto Oyuela, Amunátegui, Valera, Canete, Valdaspe y González.

En la serie cronológica, vuelve a presentarse primero J. L. Mera, el Poeta Indiano de la Virgen del Sol y de las Melodías Indígenas, con una nueva colección, lírica en su mayor parte, de composiciones populares, castizas y ardientes, si bien, en verdad, no siempre originales ni de igual inspiración.

Entre esos poemitas descuella una oda de gusto nacional *Al sol desde la cima del Panecillo*, imitación de Caro (A las Ruinas de Itálica). Preciosa elegía es *Dolor sin consuelo*. La composición que puso sello a las obras poéticas de Mera y que tenía por predilecta, es *Canto a María*, en cuyas cadenciosas estrofas depositó todos sus afectos para con la Reina de la Belleza y la Madre del Amor Hermoso, aquella bellísima alma ennoblecida con el arte, la fe, el amor y la esperanza cristiana.

Sigue don Julio Zaldumbide, otro veterano benemérito de las Letras nacionales, el poeta filósofo, amigo de la naturaleza que tiene aspectos de semejanza con el Autor de las Meditaciones, el mayor lírico de Francia, y por ello ha merecido detenido examen de parte de severos críticos como Luis Cordero, Oyuela, el P. Vásquez, Valdaspe y otros que llegan a colocarlo próximo a Olmedo.

Ha dejado *La Estrella de la Tarde*, *El Lucero*, *La Noche*, *Meditación*, *Eternidad de la vida*, etc. Es muy celebrada también una composición *A María*. Fue achaque feliz de casi todos nuestros buenos ingenios el dejar entre sus obras maestras, un saludo, un elogio, un canto sentido en testimo-

nio de fe y amor a la Madre de Dios, tipo ideal de la belleza y del sentimiento.

Coetáneo de Zaldumbide y no menos benemérito, otro venerable maestro que, enriquecido con destellos del arte colombiano y peruano, volvió de edad madura a Guayaquil, su patria, después de una noble existencia consagrada a la cátedra, al arte y a la diplomacia.

Numa Pompilio Llona (1832 - 1907) es por de contado el más grandioso de nuestros vates. Su elemento parece ser el misterio del alma humana, cuyos tormentos ante su propio enigma describe con acento desgarrador, a veces hasta rayar en la desesperación. Su numen, verdadero cóndor de la Cordillera Real, se complace en bañarse en el iris de las cascadas andinas y en cernerse sobre la hirviente caldera de los volcanes.

En todo el Nuevo Mundo se leen con admiración *El Gran Enigma* (o los Cien Sonetos), *La Odisea del Alma*, *Los Caballeros del Apocalipsis* y *El Canto a la vida*, en el cual quedó su espíritu aturdido y se vio envuelto en los torbellinos del fatalismo. De este poeta se ha dicho que compartía con Olmedo y Heredia el principado de la Poesía americana.

Resonancia notable ha logrado también fuera de la República la obra poética del doctor Luis Cordero (1833 - 1912) varón excelso por muchos aspectos y que venía figurando de muchos años atrás entre los más pujantes ingenios del Azuay. Se dedicó al cultivo de varios géneros poéticos con general aplauso.

En sus poesías ligeras, sentó plaza de primer poeta epigramático. En el género elegíaco, escribió un sentido ¡Adiós! a su esposa difunta, que cuenta entre los más perfectos de nuestro repertorio. Pero mucho más conocido es por sus poemas heroicos y patrióticos *Invocación a los ilustres Azuayos*, *La Juventud y el Porvenir*, y sobre todo por *Aplausos y Quejas*, poema de brillante síntesis histórica, de entonación elevada y sostenida, moldeado en el género pindárico, o diremos mejor quintanesco, que

algunos de nuestros críticos colocan casi a par de la Oda a Junín. Una de las últimas inspiraciones de Cordero fue el grandioso *Salve a Chile* en su Centenario. Fue el Canto del Cisne. La corona apolínea que estaba ya tejida, fue depositada sobre su cadáver. La educación clásica, la elevada y robusta entonación, la voz potente del orador, la estética distinguida, la seguridad en el vuelo, el ardiente afecto por las nobles causas, Dios, la Patria, la Educación, etc., concurrieron a presentar en Cordero una de las glorias indiscutibles de la Literatura americana, gloria fecunda que se ha perpetrado en su descendencia.

Una obra genial vino por aquel tiempo a despertar los ingenios para enseñarles a estudiar y a copiar artísticamente los primores de nuestra prodigiosa naturaleza. La escribió nuestro gran apolo-gista, historiador, orador y arqueólogo doctor Federico González Suárez: *La Hermosura de la Naturaleza*. Ha sido calificada por M. Menéndez y Pelayo de libro admirable, obra magistral, donde se leen páginas bellísimas, «que encierran más poesía que muchos volúmenes de versos.»

Nadie en el Ecuador, si salvamos a Mera, ha realizado tan cumplida y extensamente esos ideales de poesía nacional, como el «Príncipe del Parnaso Azuayo». El doctor don Remigio Crespo Toral se estrenó por donde otros acaban. Su primer vuelo de altura, su primer triunfo fue nada menos que un poema filosófico, en que desarrolló una grandiosa síntesis de la gloria del Libertador.

Los Ultimos Pensamientos de Bolívar, fue la primera corona de oro que conquistó quien tantas había de distribuir a los héroes dignos de la Humanidad. *Mi poema* es una colección de idilios encantadores, un «idilio celestial», tejido con los apacibles recuerdos de la vida del Autor, quien con razón tiene esta obra por predilecta, y le ha dado muchas ediciones. El talento más variado se revela en las colecciones *Leyendas de Arte* y *El Regreso*.

Con *Los Genios* repetimos coronó a los Próceres de la especie humana; son sonetos que salen hirviendo de la fragua de un titán. Son camafeos que acaba de entregar el artista. Los juegos poéticos de Toral, romances, baladas, canciones, etc. llevan en su soltura y originalidad el sello de su autor, y son de los mejores que poseemos, vg. *La Campana de los muertos*, *La Bandera*, *La Balada del Indio*. Tiene sentidos elogios, como *A las Ruinas de la Compañía*; apacibles y deleitosas descripciones, como *Paisajes*.

Pero quiso hacer alarde de todos sus dotes poéticos en la *Leyenda de Hernán*. Ha pulsado la lira en todas sus formas y producido odas tan originales y soberanas como *A Sacre* y *A García Moreno*. El Maestro de la Escuela Azuaya enseñó constantemente, más aun con el ejemplo que con la palabra, las fuentes de la más sublime y pura inspiración: Dios y la Patria, el Honor, la Raza, el Ingenuo, el Alma y el Suelo natal.

La labor del altísimo poeta es vastísima y bien ordenada, castiza, moral, delicada y siempre original. Más que la corona que adorna sus venerables sienes, más que el haz de palmas que lleva en la diestra, la pléiade viva que le rodea, suscitada y formada al compás de su plectro, atestigüa elocuentemente ante la Historia, lo que ha podido realizar en torno suyo un genio felizmente dotado, un carácter severamente educado, una popularidad tesoneramente dedicada, por espontánea vocación, al noble empeño de merecer para su patria, como lo ha conseguido, una corona envidiable, el timbre glorioso de Atenas ecuatoriana.

No puede mentarse el nombre de Crespo Toral sin hacerse recuerdo de dos grandes amigos, o más bien de dos hermanos en el alma y el arte, los doctores Miguel Moreno y Honorato Vázquez — ¿Quién ha dicho ya que en aquella feliz República de las Letras, los grandes poetas son todos hermanos y se reconocen como miembros de una familia espiritual?: ejemplo edificante y bien raro en los anales del Arte. Vázquez y Moreno han querido vincular para

inmortalizar ese amable lazo en una publicación común, *Los Sábados de Mayo*, colección de flores varias y perfumadas, cuadro idílico de la vida piadosa, pacífica y feliz de aquella hermosa porción del suelo ecuatoriano.

Moreno tiene conexiones con Galán y Tíbulo. Escribió, entre otras obras, *Cuadros de costumbres* y su célebre *Libro del Corazón*, elegías de un alma herida pero abierta a los consuelos de una fe vivaz y profunda.

En este país, donde la mitad de la literatura sería pertenece al género elegíaco, Moreno es una cumbre, un tipo representativo.

El doctor Honorato Vázquez, tampoco acostumbra buscar inspiraciones sublimes y brillantes. Su musa prefiere cantar las melancolías del destierro, los goces de la amistad, del amor filial y fraterno. Ya vimos cómo prestó a nuestra Literatura un servicio de primer orden, comparable al mencionado de González Suárez; y es la alta enseñanza de la estética cristiana, que dejó condensada en *Arte y Moral*.

Otro esteta distinguido, y humanista benemérito de la Atenas ecuatoriana, era el docto maestro de varias generaciones, el doctor Tomás Rendón, quien no sólo se ejercitó con éxito en la fábula en pos de Goyena y Mera, sino que pulsó con gusto y bríos la lira en algunas composiciones de no escaso mérito.

Muchos poetas más de nota podríamos mencionar, sin salir del Azuay, que o no trataron de publicar sus obras por entonces, o que sólo principiaron a distinguirse en el arte que cultivaban; de ellos ocasión habrá luego de tratar. Citemos algunos nombres, ya por entonces insignes: el doctor Julio Matovelle maestro, después de Cordero, de aquella generación, poeta de arranque, inspirado, cantor religioso y aun místico; el delicado doctor Nicanor Aguilar, el doctor Manuel N. Arízaga, tan potente en la elocución poética como en la oratoria, el robusto y vibrante doctor Remigio Romero y Cordero vencedor en varios torneos, el doctor Alberto Muñoz Vernaza, tipo de los paladines azuayos, de la espa-

da y de la pluma; el doctor Adolfo B. Serrano, el inspirado y sostenido autor del poema *En el Camino*, finalmente el fecundo y malogrado historiógrafo don Octavio Cordero Palacios, cuyo numen dúctil y parnasiano se ejercitó con éxito en los más variados géneros de poesía.

El teatro nacional de escuela está todavía por formar y uniformar, aunque corren dramas, comedias y aun tragedias de corte clásico. Dignos de aprecio, con todo, son los varios ensayos de la escena conocidos, vg. Un Drama en las Catacumbas del Dr. Matovelle, imitación del italiano, El Diez de Agosto, del azogueño Emilio Abad; el de igual título, y corte francés del siglo XVII, del imbabureño Abelardo Moncayo, conocido ya por su bella composición descriptiva Al Valle de Paute; Gazul, del doctor Octavio Cordero Palacios, etc.

En la Capital, después de Zaldumbide, mucho se dieron a conocer, como postas de delicada lira, dos colombianos, el Padre Teodulo Vargas, eximio profesor de literatura en los Colegios Nacionales de Cuenca y Quito, de quien salieron a luz odas y canciones religiosas de suavísimo sentimiento cristiano y acabada perfección técnica, vg. *El Crucifijo del Jesuíta*; y don Belisario Peña, alto representante de la poesía cristiana y aun mística en América. Poeta teólogo de divina inspiración, campea su estro en las cumbres del ideal y del arte; y la Literatura sagrada escribirá su nombre en la santa y sublime pléiade de S. Juan de la Cruz y de Fray Luis de León.

El señor don Leonidas Pallares Arteta (1859 - 1932) muy conocido desde aquella época en el mundo literario, figuraba por sus raras y vigorosas dotes poéticas como discípulo de Campoamor. En varias odas y elogios vg. *Á Guayaquil*, se eleva su estro pujante y lleno de colorido y vida. De las más célebres entre sus composiciones son *Idioma sin traducción* y *Mujer y Madre*, alarde conmovedor, cuasi idílico, del amor materno.

Quiteño igualmente, pero educado en Guayaquil, el ingenio robusto y clásicamente equilibrado del Dr. César Borja, águila de las alturas en pos de Llona. Ese poeta de arranque ha cantado dignamente la soberbia naturaleza de su patria en el *Poema del Agua, Paisajes y Recuerdos*, y en *El Amanecer en Esmeraldas*. En *Fin de Siglo*, publicado con ocasión del descubrimiento de los restos de Sucre, hizo una «pomposa y grandilocuente poesía de la historia». Ese vate, esencialmente subjetivo, embocó entonces la trompa épica ecuatoriana.

El celebrado crítico y pulcro romancero, don Vicente Pallares Peñafiel descubrió en un humilde y tímido hijo de Quito al poeta de las *Brumas*, Antonio Toledo, quien hubo de entregarle sus papeles de testamentos poéticos. Estos son los que han valido a éste el nombre de Bécquer ecuatoriano. Aquí donde abundan los poetas de álbum, es reputado por el primero de nuestros anacreónticos y de los más inofensivos.

Poeta de alta valía, pulcro, castizo, delicado como el que más, y rico no menos de originalidad que de inspiración, es el patriarca de la cultura leonesa, don Juan Abel Echeverría, hijo y gloria de Latacunga. La modestia ingénita de aquel gran caballero de la fe y del arte, y por otra parte, un incendio fatal, nos han privado de no pocas de sus composiciones; pero las que tiene publicadas le acreditan lo suficiente para asegurarle una curul en primera fila del Estrado literario: *El Poirvenir de la Juventud, ¡Oh Cristo Rey!*, *Canto Triunfal*, *El Jazmín*, *S. Agustín*, *El Canario*, etc.

Echeverría es uno de los mejores cinceladores del soneto lapidario, émulo de Llona su tío y de Crespo Toral. Volvemos a recordar el señalado servicio que prestó con su colección de 1879 a nuestro primitivo e incipiente Parnaso.

Amigo y colega de Echeverría fue don Quintiliano Sánchez, humanista quiteño. La abundancia de las composiciones e improvisaciones que distribuía a las revistas que las solicitaban, han sido parte

para deslucir el nombre de Sánchez. Los entendidos saben discernir sin embargo no pocas de mérito y dignas del Parnaso.

Las odas *Al Chimborazo* y *Al Cotopaxi* por ejemplo son de elevado arte nacional. Del mismo género son algunas del doctor Gabriel M. Garcés, inspirado vate religioso, menos descuidado en la poesía que en la oratoria.

El arte, en Guayaquil, después de Llona y Borja, no comenzó sino posteriormente a cultivarse con afán. Sin embargo de la época son: Miguel Valverde, celebrado por varias composiciones, si bien, fuera de la glosa del *Padre Nuestro*, las que conocemos se hallan viciadas por las ideas del Autor, traductor de las peores producciones de Víctor Hugo; los doctores Carlos y Víctor M. Rendón. Este se dio a conocer en Europa por su traducción al francés de la Oda a Junín y por excelentes poesías originales y novelas trabajadas en ese idioma antes de entregarse de lleno a la composición castellana. Agréguese el hombre público y Expresidente, Dr. Alfredo Baquerizo Moreno, autor de gallardas poesías de tono elevados, si bien más conocido por sus inspiraciones anacreónticas del gusto de Bécquer.

Pero el poeta guayaquileño de más arrestos y variedad es el fecundo y suelto Nicolás Augusto González, hermano de Mercedes G. de Moscoso, quien en su existencia nómada y casi bohemia, ha cantado en todos los géneros y ha descollado sobre todos los autores nacionales, en el drama.

No podemos cerrar esta desmayada reseña sin antes dar una mirada al celebrado coro de las musas ecuatorianas. Son legión, las más de Guayaquil. Su estro rara vez se remonta a las alturas épicas y líricas, ni a disquisiciones filosóficas. En cambio la melancolía elegíaca, la canción alegre, el romance festivo, la descripción pintoresca, los sentimientos del corazón, la inspiración religiosa y otros tópicos semejantes han dado y dan ocasión al numen femenino para explayarse con gala en ejercicios de forma suelta, de ingenuo afecto y exposición brillante.

Afamadas maestras son Mercedes González de Moscoso (Cantos del Hogar), Dolores Sucre (A María Gual), Angela Vivero de Caamaño (que fue coronada), Rita Lecumberri, Pastora Alomía y otras en número.

XIV Juan León Mera

El polígrafo ambateño don Juan León Mera (1832 - 1894) es sin contradicción una de las figuras más importantes y gloriosas de la Literatura ecuatoriana. Como hombre y como cristiano, como novelista, político y polemista, no hay entre nuestros hombres de Letras, quien con más gallardía se haya labrado una reputación continental y aun europea tan saneada como brillante, la que le acompañó durante su vida y le sobrevivirá por muchas generaciones.

Nació Mera en la ciudad de Ambato, y pasó gran parte de su juventud en el ameno y poético valle de Atocha, dedicado a variados estudios bajo la inmediata dirección de su madre, la señora doña Josefa Martínez, que supo labrar aquella noble alma, y bajo la de su tío, el célebre doctor don Nicolás Martínez, a quien veneró y amó siempre con filial afecto.

Tal magisterio, la aplicación y docilidad del discípulo con una inteligencia, excepcional le dispensaron de concurrir a las aulas, por otra parte poco acreditadas de aquella época, y le dejaron además tiempo para desarrollar sus facultades artísticas en la escuela de la naturaleza, después de un corto aprendizaje en el taller de Antonio Salas, maestro y padre de tantos artistas.

Aficionado, como el que más, al cultivo de las bellas letras, no tardó en remitir a la prensa periódica sus primeros ensayos poéticos, consistentes en fábulas, fantasías, afectos morales y religiosos, descripciones, etc.; y tan felizmente le acompañó el éxito que, a los veinte y seis años pudo dar a luz la colección de ellos (1858), fenómeno inaudito pa-

ra aquel entonces, lo cual con la aparición de *La Virgen del Sol* a los pocos años, colocó a Mera en la cumbre de nuestro naciente Parnaso, y lo señaló como a natural sucesor de Solano muerto en 1865, por maestro de la Juventud en su formación literaria.

Este magisterio público se asentó definitivamente con la *Ojeada histórico crítica* sobre la poesía en el Ecuador, publicada en 1868.

Esta obra, aun después de los artículos del sabio cuencano y del ensayo sobre la Historia de la Literatura Ecuatoriana del doctor Pablo Herrera (1860) constituía de hecho el primer estudio profundo, formal y general de nuestro tesoro poético hasta la fecha, y dictaba normas de buen gusto que, reglamentando y conteniendo la libertad de los ingenios, los impulsaba con fervor por la sendas clásicas de la corrección, del aticismo, de la naturalidad y de la verdadera inspiración.

Puede decirse de Mera que varias de las etapas de su desarrollo marcan las de nuestra Literatura. Adviértase de paso que por la misma época, en 1868, fue cuando su paisano, don Juan Montalvo, con la publicación de su *Cosmopolita*, iba deslumbrando a la Juventud liberal gracias a su genial estilo, y caldeando sus ánimos en las fraguas de las pasiones políticas.

En 1870 alcanzó Mera un nobilísimo triunfo que colocó su nombre por sobre todos los novelistas del Continente, — excepción hecha de Jorge Isaac, que se le aventajó por los matices psicológicos de su *María* —. Cumandá ha sido laureada por todos los maestros americanos y europeos.

Alarcón, Valera, Pereda, la Pardo Bazán, Cañete, José Alcalá Galiano, Menéndez y Pelayo, todos los representantes de la crítica clásica española, han sido los panegiristas incondicionales del autor de *Cumandá* y de *la Virgen del Sol*; y le reconocen el mérito característico de literato eminentemente nacional, timbre tan apreciado en América.

Poeta nacional, fue Mera en otras muchas de sus obras, como en el Himno Nacional del Ecuador, el canto a los Héroes de la Gran Colombia, la leyenda de Mazorra, las Melodías Indígenas, como luego en casi todas sus obras en prosa dejó impresas las vibraciones de un celo patrio.

Como novelista, Mera no decayó, pero siguió buscando nuevas inspiraciones en las costumbres del pueblo ecuatoriano. Pepe Tijeras en sus Tijeretazos y Novelitas ecuatorianas, que Valera calificó de ejemplares, no tiene aún rival más que en su amigo el doctor José Modesto Espinosa, también autor de artículos delicados de costumbres. Tuvo en aquel género un feliz imitador en su mismo hijo, don Eduardo Mera Iturralde, el genial autor de *Serraniegas*.

Aunque Mera había prestado asidua colaboración a varios periódicos, no emprendió la carrera de publicista de acción sino en 1871 como director del órgano oficial *El Nacional*. Desde ese aspecto se distinguió luego bajo Borrero en *La Civilización Católica*, bajo Veintemilla en *El Fénix* y *El Amigo de las Familias*, y bajo Flores en *El Semanario Popular*.

Mera es polemista de una sola cara, de una sola conciencia; su fuerza consiste en ser sencilla, íntegra y lógicamente católica, ajustada su amplia doctrina política a las genuinas enseñanzas de la Santa Sede. Es el caballero franco y sin visera que, debajo del nombre, lema y axiomas equívocos del Liberalismo, sabe descubrir y exponer a la burla las vergonzosas claudicaciones, las tergiversaciones absurdas, la perfidia de los conceptos, la hipocresía de las palabras, y sobre todo los odiosos errores de quienes pretenden aunar doctrinas incconciliables; por donde siempre «aparece con la cara limpia ante moros y cristianos.»

Aquel hombre de principios comprendió que, si los desarraigados de la fe se sienten con libertad de opinar en oposición al Derecho Natural y al Canónico, y si reclaman para todos igual derecho, no

pueden obrar así sino a título de librepensadores o racionalistas; comprendió que la fe católica no admite en su concepto ni vacilaciones ni transacciones, ni puede estar a merced de los vaivenes arbitrarios de la simple y deficiente razón humana; comprendió e hizo comprender que la doctrina, tanto la moral como la dogmática es y debe ser intransigente, pese a todas las sectas cortadas del árbol de la Iglesia, pues ella no puede renunciar a ser la verdad de Dios ni a ser consecuente consigo misma.

Mera fue ante todo un heraldo sin componendas, sin miedo ni tacha, de la verdad católica, en la que no cabe discusión. Ha sido celebrado a par de Trueba por la amenidad de sus narraciones familiares y en cuanto a la descripción de la naturaleza americana, lleva no pocas ventajas al mismo Felimore Coóper.

Más radiante se destaca en Mera la aureola del publicista e invicto adalid de los grandes e inquebrantables principios católicos: creemos que ninguno se ha acercado como él, en el Ecuador, a Luis Veuilot, el invicto campeón de la Francia Católica.

Arde ese fuego, vibra aquella elocuencia en los artículos de la *Civilización Católica* y del *Semanario Popular* y en sus discursos, como se exhala en sus opúsculos de piedad, en sus odas y cánticos sagrados.

Católico a las derechas, Mera llevaba su conciencia de súbdito fidelísimo de la Iglesia al campo de la política, afiliado al único Partido que entre nosotros admitía las enseñanzas íntegras de la Iglesia. Su bandera era pues de conservador neto, si bien avenido, tanto como el que más, con todas las reformas modernas útiles al pueblo, que caben muy bien, pese a todos los sofistas rebeldes a la Iglesia, dentro del marco moral de la doctrina política que ella profesa.

Ese doble concepto, hermosamente lo dejó demostrado en el Programa oficial que redactó para el Partido Conservador en 1883 y que retocó dos años más tarde. El mote ridículo de terrorista, bien probó que tal palabreja la aplican aquellos que más violencias y matanzas propias tienen que encubrir.

Tanto en la Administración como en la política militante admitió algunos puestos de confianza, y los desempeñaba con todo el celo cívico de que era capaz. Así ejerció de Ministro de Cuentas, de Gobernador de León y Tungurahua; asistió a varios Congresos y, en una Legislatura, ocupó la Presidencia del Senado. Fue uno de los fundadores de la Academia Ecuatoriana y el primer Presidente del Ateneo de Quito.

Fuera de la política cristiana, no dejó Mera de entablar y sostener briosas polémicas: así tóvolas con su gran amigo y admirador Juan Valera en asuntos históricos, y en los políticos contra Borrero, Veintemilla y Flores, amigo íntimo suyo, contra todos los perturbadores del orden social, revolucionarios y demagogos de profesión.

Sobre principios católicos, célebres son sus cartas abiertas dirigidas al doctor Juan Benigno Vela. Las armas de Mera son siempre limpias, y de ordinario hasta pulcras; ni menos leal su manejo, sin excluir a veces el apasionamiento; él mismo, en más de una ocasión, ha trazado las reglas del palenque de la crítica y de la polémica literaria.

Desde muy temprana edad conoció Mera la importancia suma de la Historia Patria en la formación de la Juventud y en la conducta de los ciudadanos; y aun, aconsejado por su íntimo amigo y paisano, el doctor Pedro Fermín Cevallos, resolvió en Noviembre de 1877, emprender la continuación de la Historia de la República, detenida por aquél en 1845.

Para conseguir tan arduo fin, no perdonó medios; acumuló documentos, testimonios y publicaciones de todo género. El mismo ejerció su pluma en crónicas, en monografías de arte nacional, en necrologías, en biografías, en historias particulares y sobre todo en juicios razonados referentes a los actos más importantes de nuestros Gobernantes y Partidos. Entre las obras de preparación, citemos el *Catecismo de Historia y Geografía de la Repúbli-*

ca, texto que fue por largos años de nuestros Institutos, las biografías de los doctores Martínez, Cueva, Cevallos, Cuesta, etc.; la Historia de la Dictadura, las Cartas (inéditas) de un Patriota, la Historia de la Restauración (manuscrito) y García Moreno.

De mucho sirven igualmente al historiador las Crónicas epistolares remitidas periódicamente a grandes voceros de la opinión ecuatoriana, como la *Gaceta Internacional de Bruselas* (1873-1875), *El Eco de Córdova* (1878-1882), *Las Novedades de Nueva York* (1883-1894). Mera ha sido sin duda alguna el más extensamente erudito y acaso el mejor preparador de nuestra historia contemporánea, aun a pesar del excesivo apasionamiento con que trata a Veintemilla, conforme a la odiosidad que por entonces fermentaba contra aquel personaje de tristes recuerdos.

Sin pretender bosquejar un paralelo entre los dos grandes ingenios literarios de Ambato, terminemos apuntando siquiera algunos datos que puedan dar cierta idea aproximada del criterio que deba presidir en el juicio de los dos hombres que acaso han influido más en la Literatura de su época. Lo primero que resalta en Juan Montalvo es la originalidad del estilo llevada hasta el refinamiento y aun la *recherche* de los franceses; en Juan León Mera, es al contrario la sencillez, la propiedad y claridad, cualidades todas de un espíritu muy asentado.

En aquél aparece luego el libelista con todos sus arreos de audacia, y muchas veces los de un cinismo que atormenta y desespera a todo lector respetuoso de la fama ajena; Mera nunca es libelista por ser cristiano, y por cuanto su moral severa le veda todas las sendas de la difamación: pero sí es polemista, y formidable a veces, no como su rival, denostador y olvidado del respeto propio y ajeno hasta de lo más sagrado, sino fuerte con las conclusiones que saca y enrostra. Aquél es sarcástico por naturaleza y con achaque de labrar caricaturas se cree permitidas todas las armas, todas las mentiras, todas las exageraciones; éste maneja menos la



ironía, y de ordinario le da preparación con salsa ática; y la sonrisa sardónica y cruel en él se suele convertir en amarga sonrisa de compasión y lástima.

A Montalvo se lo ve andar de continuo a caza de términos o expresiones anticuadas y cervantinas; a Mera nunca se le nota tal prurito de anticuario, y así poco ha enriquecido la lengua sino por sus conceptos; la sirvió más por su ingenio que por su erudición. Aquel ama también sobre todo la descripción, en lo que supera a todos; éste prefiere la narración y rara vez se detiene en meros adornos fuera del género de suyo descriptivo; comúnmente, en dando una razón clara de lo que desea, se detiene sin insistir.

El fondo de los escritos de Montalvo contra las ideas y sentimientos cristianos, es el sofisma mal encubierto, y el modo de llevar la convicción, el aplomo con la erudición atrasada y malsana de los declarados enemigos de la Iglesia; en Mera dijimos ya que su fondo inagotable e invencible es el dogma, la filosofía de los siglos y de los sabios; la verdad es su fortaleza y casi su único recurso. En ello, «*si magna licet componere parvis*» se halla la distancia máxima de estos dos polos opuestos: es la de Michelet de About a Luis Veuillot.

Montalvo no fue poeta, y sus admiradores no gustan de que se les toque ese punto; Mera ha sido proclamado por Alarcón «un enorme poeta», y no ha dejado de serlo en el sentido profundo de la palabra, aun cuando no pocas de sus producciones en verso adolecen de precipitación, de falta de originalidad y ciertos defectos de ejecución. Mera ha dejado obras de aliento; en Montalvo sus propios discípulos le echan en cara el no haber producido más que ensayos, y éstos llenos de digresiones y superficialidades.

Ambos fueron de temperamento nervioso, ambos sintieron altas aspiraciones, ambos se inspiraron en el retiro a orillas de su río y realizaron sus inspiraciones, ambos dispusieron de maravillosos instrumentos; pero cuán distinta fue la formación y cuán

opuesta la producción de aquellos dos corazones, cuán contrarias sus tendencias morales, cuán distinta por lo tanto el alma de aquellos dos hombres nacidos en el mismo ambiente, en la misma calle, a una cuadra de distancia!

Unidos aquellos dos ingenios en un ideal, cuán poderosa hubiera resultado su influencia en la literatura y en la política, en todo el ambiente social. Montalvo no tuvo descendencia; numerosa y honrosa la ha dejado Mera, linaje de poetas y artistas.

XV Necrología

De 1892 a 1895, fue extraordinaria la pérdida para el Estado de hombres de alta representación. Además de las celebridades que acabamos de reseñar, detengámonos un momento en dejar sobre otros algunos ligeros apuntamientos, comenzando por la necrología del historiador Cevallos por su íntimo amigo Juan León Mera.

«El Ecuador acaba de sufrir una gran pérdida: el 21 del mes presente murió el doctor don *Pedro Fermín Cevallos*, a la avanzada edad de 81 años. Había nacido en 1812 en Ambato. Estudió en Quito, se recibió de abogado y volvió a ejercer su profesión en su tierra natal. Consagrado a estudios literarios, sobre todo desde la mitad de su vida, escribió varias obras, creándose una reputación envidiable, especialmente con el *Resumen de la Historia del Ecuador*, notable por el casticismo del lenguaje, la verdad de la narración y la imparcialidad de los juicios. Cevallos fue de los fundadores de la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Real Española, y su Director por más de diez años.

«Como juriconsulto, le debemos un tratado de *Derecho Práctico Ecuatoriano*; y le hemos visto ocupar altos destinos en el foro hasta el de Ministro Juez en la Corte Suprema. Como hablista, se

acreditó con su *Catálogo de errores de lenguaje*, que ha contribuido mucho a formar los escritores de la generación actual entre nosotros.

«Distingúfase nuestro benemérito compatriota por una ecuanimidad inquebrantable, una tolerancia sincera y una bondad atractiva que le alejaba las enemistades y le hacía sumamente considerado, y querido de cuantos trataban con él. No gustaba de la política y pertenecía muy poco a ella; pero en sus conversaciones con sus amigos, mostraba sus inclinaciones más a los principios conservadores que a los liberales. No tenía ninguna pasión vehemente excepto la del patriotismo y, si es preciso concretar mi juicio, debo decir la del *ambateñismo* y la del amor a la lengua castellana: era intransigente con las faltas contra ella.

«La muerte de Cevallos ha sido vivamente sentida. Yo estoy de duelo. La tumba se ha tragado un amigo que durante cuarenta años no tuvo para mí sino bondades y cariño, nunca oscurecidos ni por la más ligera nube.»

A imitación de su homónimo ambateño, el noble quiteño doctor don Pedro José Cevallos y Fernández Salvador se distinguió en la historia, con su notable Refutación de la seudohistoria de Pedro Moncayo: ensayo de crítico histórico irrefutable, y tanto más estimable y verídico, cuanto que el Dr. Cevallos había pertenecido en su juventud a la escuela liberal de aquel autor y aun había sido presidente de la Juventud Liberal; además, como a persona competente, había remitido un abundante material de historia patria que aquél no pudo aprovechar por causa de un incendio que devoró sus papeles.

La rectitud de criterio, la sinceridad científica, el deseo de rectificar los graves errores de que pululaba el trabajo informal de su maestro, le impulsaron a escribir esa erudita rectificación, la que fue inmediatamente premiada con el nombramiento de académico. El doctor Pedro José Cevallos es también el autor de un notable calendario histórico ecuato-

riano, manuscrito que hemos utilizado en el tomo I y el II. Parte de él lo vimos publicado en «Los Principios.»

Murió mientras ocupaba la Vicepresidencia de la República, y su fallecimiento fue muy sentido de la sociedad, que veía en él una de sus más halagüeñas y sólidas esperanzas. Era nieto del doctor José Fernández Salvador, uno de los primeros obreros de nuestra cultura republicana.

En aquellos años desaparecieron igualmente dos grandes políticos ecuatorianos que en otras épocas habían figurado en primera línea, e influido como pocos en la marcha del Gobierno y de las ideas: el General José María Urvina (1808 - 1891) y don Pedro Carbo (1813 - 1893).

Abrumados ambos por los desengaños de sus azarosas carreras, y consumidos por la edad, rindieron la jornada, el primero en 4 de Septiembre de 1891, y el segundo en 25 de Diciembre de 1893. Con la abjuración de sus errores, cúpoles a estos ilustres personajes del Liberalismo ecuatoriano, la felicidad de volver finalmente a Dios, abrazando en su integridad la doctrina católica, de la cual por tan largos años habían vivido alejados. Semejante ha sido, por fortuna, la suerte de no pocos heterodoxos en la República, cuyos espíritus, extraviados por la pasión política, la balumba de los negocios terrenales o compromisos de conveniencia temporal, junto con la ignorancia afectada de las enseñanzas pontificias, han sentido al aproximarse la hora inerrable del desenlace definitivo, la necesidad de retractar y de reparar en lo posible sus yerros, levantando por fin a la altura de su eterno destino las aspiraciones de un alma inmortal.

Amigo de aquellos próceres doctrinarios era el Gral. y Expresidente don Francisco Robles, hombre muy moderado en sus ideas y menos militante, quien rindió el tributo a la muerte el 7 de Mayo de 1893.

Ejemplo insuperable de activa laboriosidad en pro de las nobles causas dejó a la posteridad, después de larga y llena existencia, el insigne periodista don Sixto Juan Bernal (1829 - 1894). Comenzó su carrera luchando por la vida, como Francklin, en un taller de tipografía; y lanzado luego en el periodismo, más que nadie trabajó en perfeccionar esa importante institución, llegando entre otros éxitos a dar vida al primer diario que circuló en el país, «El Vigilante», 1852.

Con espíritu genuinamente católico, con criterio político independiente y franco, surgió de entre los primeros y más notables rehabilitadores de las glorias patrias, tan mal conocidas y a veces tan vilipendiadas por libelistas sin pudor. Creó numerosos órganos de la Prensa en Guayaquil y otros centros del Litoral. Dedicóse también con éxito al arte dramático, recordándose aún «El Ultimo Huancavilca», uno de los primeros ensayos del género entre nosotros.

Bernal, creyente ardoroso, amante de la justicia, partidario del orden; Bernal, pobre, laborioso, dedicado de lleno a su profesión; Bernal, apóstol convencido y ardiente de las ideas de Patria y Religión, debe presentarse como un ejemplar a los verdaderos apóstoles de la Prensa.

De entre los filántropos y sociólogos prácticos que han dejado nombre en nuestro pueblo, con los Valdiviesos, con los Leones, los Veloces y Cifuentes, figura nobilísima representó el doctor don Mariano Acosta, Canónigo de Ibarra. Siendo aún joven sacerdote, sobrevino la terrible y desastrosa catástrofe llamada en nuestra Historia el Terremoto de Imbabura. Con García Moreno, Jefe civil y militar, fue Acosta el Angel de la Caridad, que supo prodigar entre los sobrevivientes la altas dotes de su inteligencia práctica y los inagotables tesoros de su corazón.

Fue el hombre necesario en los aciagos días del terremoto. Siguió con el mismo tesón en la cons-

trucción de La Esperanza, y luego en la reconstrucción de la nueva Ibarra. Dedicóse luego a la Juventud para lo cual edificó y regentó por largos años el Seminario y el Colegio. Murió el 28 de Junio de 1893, y vivirá su nombre en el corazón de todos los Hijos de Imbabura, como dechado de sociólogo, pedagogo y apóstol.



CAPÍTULO XII

CORDERO. — II. — LA TRANSFORMACION

1. — El Crucero Esmeralda.
2. — Responsabilidades.
3. — Escándalos y disturbios.
4. — La Fusión en armas.
5. — Renuncia del Presidente.
6. — Reacción liberal.
7. — El Vicepresidente Salazar.
8. — Revolución de Manabí.
9. — Atentado de Calceta.
10. — Una Retirada heroica.
11. — La situación en Guayaquil.
12. — El Cinco de Junio.
13. — Alfaro Jefe Supremo.
14. — Campaña de la Sierra.
15. — Batalla de Gatazo.
16. — El Desastre final.
17. — El Radicalismo en el Poder.

I El Crucero Esmeralda

La situación general de la República, agravada en el seno del Congreso, seguía agitada con las consecuencias de la cuestión peruana y las eternas quejas de la oposición, cuando un malhadado negocio vino a volverla desesperada, desencadenando sobre el país la tempestad revolucionaria.

Durante la guerra entre la China y el Japón, esta última potencia, deseosa de adquirir nuevas unidades de combate, se dirigió a Chile, cuyo Gobierno tenía ya declarada su neutralidad. Fue ofrecido el crucero Esmeralda; pero, siendo prohibido tal contrato por las leyes internacionales, recurrióse al arbitrio de encubrir la operación bajo la intervención amistosa de una nación extraña y libre de tales compromisos, por no haber sido notificada de dicho conflicto, ni convidada a definir su actitud.

Por no haberse cumplido esta condición con el Ecuador, y ser nuestro Gobierno deudor a Chile de recientes servicios y de mayores promesas, requirióse a que se prestara a servir de intermedio en tan azarosa operación bajo promesa oficiosa de nuevos auxilios en lo futuro.

La primera proposición vino del Cónsul General de Chile en Wáshington, al señor Caamaño, Gobernador del Guayas a la sazón, a quien se dirigió la confianza, el cual la puso luego en conocimiento del Gobierno de Quito, bien convencido de «que, no teniendo el Ecuador tratados con las Potencias beligerantes, y no habiendo recibido una notificación oficial de la declaratoria de guerra, no se infringían por nosotros los deberes que impone la neutralidad.»

El Gobierno reconoció por verdadera esta observación, y agregó que en materia del uso de banderas, lo único prohibido es que una nación use paellón de otra sin su permiso.

Asegurado con tan explícita declaración y plenamente autorizado para entender en este negocio, co-

mo en tantos otros de la mayor trascendencia, el señor Caamaño puso los ojos para llevarlo a cabo, en don Luis Noguera, Cónsul nuestro en Valparaíso, y si bien de nacionalidad chilena, hombre hábil y experto, de cuyos servicios estaba muy satisfecho.

Dióle poder para tratar el asunto bajo el debido sigilo, con las Autoridades chilenas, aun valiéndose de la autorización oficial del Gobierno ecuatoriano. Prestóse gustoso a todo el señor Noguera, y tomó tan a pechos el negocio, que en muy breve término lo puso en condiciones de concluirse, en lo cual indudablemente le sería de poderoso estímulo la doble ventaja de acreditarse más con ambos Gobiernos.

El Gabinete de Santiago, satisfecho con lo iniciado, extrañaba no obstante, haber de llegar a la conclusión de un contrato muy trascendental por varios aspectos entre dos Gobiernos, con dos agentes cuyos poderes no eran de representación oficial por parte del Ecuador; motivo por el cual acudió al arbitrio de enviar un agente confidencial a Guayaquil y, luego, viendo que podría bastar acaso la ratificación de nuestro Plenipotenciario en Lima, vino en solicitársela confidencial, aunque oficialmente, y por escrito.

El doctor don Julio Castro, titular de dicho cargo, como careciese de la requisita representación ante el Gobierno de Chile, pidió al nuestro la competente autorización, con las instrucciones al respecto; y transmitidas que fueron, ratificó la simple propuesta de compra, único objeto que se proponía para la seguridad que se necesitaba de que la contrata era con el mismo Gobierno ecuatoriano. Del asunto propio sólo sabía y a medias el doctor Castro que se trataba de la compra simulada del buque a Chile por fórmulas aparentes, siendo por otra parte negocio entendido y arreglado entre los dos Gobiernos, el cual no acarreaba ninguna responsabilidad internacional al Ecuador.

La fórmula de oferta que sirvió para las transacciones fue la siguiente —: «Guayaquil, Octubre 27

de 1894. — Ministro de RR. EE. — Santiago. — Clave Cónsul Noguera — Mi Gobierno está dispuesto a comprar, si es posible, buque «Esmeralda», y comisiona a Cónsul Noguera para negociar, respecto a precio y otras condiciones, si buque es aceptable para el Ecuador, después de viaje de prueba. — Ministro de RR. EE. y de Guerra.» (1)

Con una nave de guerra en perfecto estado de servicio, cual estaba el Esmeralda, todas las condiciones se hallaron cumplidas desde luego, quedando sólo en discusión los términos de la expedición marítima, exigida para antes de cerrarse definitivamente el contrato. De saber es que Caamaño, de acuerdo con el Gobierno, imponía un viaje al puerto de Chatham, en el Archipiélago, desde donde bajo bandera ecuatoriana seguiría en viaje de prueba hasta Honolulu, habiéndose de celebrar la compra y la entrega después, en caso de hallarse en condiciones de defender nuestro Litoral.

Tales exigencias puestas a un contrato de compra-venta de mero carácter ficticio, no podían menos de causar molestias a las Autoridades chilenas quienes, por consecuencia, requirieron a nuestro agente para que, ya sin consultar al Gobierno nuestro, se juzgaran suficientemente autorizadas para introducir modificaciones compatibles con la fórmula de propuesta.

Lleno de angustias, pero temeroso de romper con Chile, Caamaño hubo de contentarse, en vez de la tal expedición de prueba, reconocida por realmente innecesaria para conocimiento del buque, con un paseo de dos a tres horas en la bahía de Valparaíso.

(1) Tal fue la versión enviada de Guayaquil a Santiago algo distinta de la fórmula redactada por el Gobierno, la que decía así: «Mi Gobierno desea comprar buque de guerra «Esmeralda», y comisiona a Noguera para tratar respecto de precio y demás condiciones, si, ensayado buque en una travesía de mar, resulta aceptable para el Ecuador.» — «El Ministro de Hacienda e interino de Guerra.» Se trataba del doctor don Alejandro Cárdenas, prohombre del Partido Liberal.

En consecuencia, celebróse el contrato entre Noguera y el Comandante de la Marina y el Ministro de Marina. Elevada la propuesta al Ejecutivo, fue presentada al Congreso, que la aprobó solemnemente y otorgó la autorización al Presidente Montt. Ignoró el señor Caamaño los pormenores últimos de la transacción; pero ni por su mente ni por la de ecuatoriano alguno pudo pasar el que, apenas verificada la entrega por inventario, se izase públicamente al tope del buque la bandera ecuatoriana y zarpase el día siguiente del puerto para Galápagos. Era el tres de Diciembre de 1894. El grito de alarma dado en el muelle en aquellos momentos por testigos ecuatorianos, bastó para desencadenar el más funesto huracán sobre nuestro Gobierno.

El señor Solórzano, Cónsul de la República en Nueva York, había recibido aviso para la inversión del oro japonés (220.000 libras esterlinas), la que se efectuó sin demora por la Casa Morgan al Banco de Rotschild. En la reventa, según la cual sin duda no se verificaría por inútil, no hay rastro de acción ecuatoriana y, por más que se tratara de averiguar, ningún asomo cierto de peculado se pudo probar contra los agentes de la República ni sus Autoridades.

El Esmeralda mientras tanto llegó a Chatem, llevando enarbolada nuestra bandera; por lo que nuestro Jefe Territorial, comisionado por el Ministro de Guerra y el señor Caamaño, para colocarla oficialmente, se abstuvo de semejante actuación y dejó que el buque siguiese para Yokohama, donde se incorporó a la escuadra japonesa.

El señor Caamaño firmó su renuncia el 11 de Enero, retirándose para siempre de la política, pasó con su familia a Europa y la estableció en Sevilla, donde vivió en estrechez hasta su muerte, que ocurrió el último día del año de 1900.

Es de observar, sin embargo, que un periódico de Valparaíso «La Opinión», en el N^o de 18 de Enero de 1895, afirmó que no fue la bandera ecuatoriana de la que se hizo uso, sino la del «Código de

Señales.» Pero tal aseercción estaba ya contradicha el 5 de Diciembre por el Comandante de la Marina en oficio al Ministro de Marina, donde dice: «El 3 del corriente, en la mañana, previa la recepción del inventario que se encuentra conforme y a entera satisfacción del comprador, enarboló en el buque la bandera ecuatoriana.»

II Responsabilidades

Como queda insinuado, los dos grandes responsables, los dos primeros causantes del escándalo, no podían ser sino las dos Potencias interesadas, empeñadas en la compraventa del crucero. El Ecuador se prestó tan sólo a facilitar un negocio prohibido para las partes contratantes, revistiéndolo con apariencias a propósito para alejar o siquiera atenuar las responsabilidades legales ante el Derecho Internacional. Al Ecuador ningún vínculo lo ligaba en sus relaciones con una nación cualquiera.

Tramitóse entre el Gobierno de Chile y los agentes ecuatorianos, por cierto con irregularidades substanciales en la forma de traspaso propuesta por los ecuatorianos. Más sencilla fue la inversión del precio; púsole el agente japonés Kurino a la orden del señor Modesto Solórzano, Cónsul nuestro en Nueva York quien, autorizado por el señor Caamaño, lo depositó en el Banco designado por Chile. Eran 220 mil libras esterlinas, cantidad que representaba para el vendedor, según se propaló en aquel país una ventaja de 140 mil libras. Pero el Ecuador no percibió nada, ni se celebró la reventa, ni resultó real lucro formalmente reconocido.

De lo expuesto resalta, en la cooperación ecuatoriana, la capital responsabilidad del señor Caamaño, quien, lejos de excusarla, la asumió hidalgamente, la definió y la atenuó notablemente, sino con toda la claridad deseable en los pormenores, pero sí con luz suficiente para disipar los misterios del enmarañado asunto, y ciertas imputaciones que se lanzaron contra el Gobierno.

Fue Caamaño el primero en reconocer que el Ejecutivo tenía depositada en su persona una confianza casi ilimitada, que por lo mismo muchos negocios importantes habían sido encomendados a su cuidado, y que sus iniciativas y éxitos le habían merecido la aprobación y aplauso de sus mandantes: «No he trepidado — declara en su justificación — en abordar todo cuanto he creído que ha sido útil; y acostumbrado a manejarlo todo por mí mismo, ni he pedido, ni se ha creído necesario darme instrucciones detalladas como a Agente subalterno en la mayor parte de mis actos, muchos de los cuales han salvado situaciones difíciles.

«Basado en estos antecedentes, y suficientemente autorizado para entender en el negociado del Esmeralda, he procedido interpretando la mente del Supremo Gobierno y, guiado por la mira patriótica de hacer un servicio al país; y así lo comprendían el señor Presidente y su Gabinete... Se me autorizó, agrega, para entenderme con los señores Cónsules en Valparaíso y Nueva York, sin ponerme limitaciones; y ello me facultaba como a persona que conocía el asunto para llevar a término la operación.»

No puede ponerse en duda que el señor Caamaño procediera con intención sana y convencido de la omnipotente aprobación interpretativa del Gobierno, en unas gestiones según él utilísimas al País y enderezadas a una compra simulada; persuadido, por otra parte, de que en su carácter general de encargado, deber suyo era dejar excusados de toda responsabilidad concreta a los miembros todos del Gobierno.

En virtud, pues, de tan amplia autorización, nombró de comisionado «debidamente autorizado por el Gobierno ecuatoriano» al Cónsul Noguera, le instruyó, le impulsó y le sostuvo en la demanda.

Cuando se trató de ratificar la propuesta de compra presentada ya por Caamaño y por Noguera, Caamaño fue quien pidió esa autorización para que constase oficialmente la aprobación del Gobierno ante el Gobierno de Chile; obtenida la cual y trasmi-

tida en términos generales al doctor Julio Castro, Ministro nuestro en Lima, extendióse la ratificación deseada por Chile, cuyo Gabinete, ya sobre seguro, podía discutir con sólo Noguera las últimas condiciones de la compra y del traspaso definitivo.

Aquí empieza a declinar la eficacia de las gestiones de Caamaño ante las dificultades suscitadas por parte del vendedor, el Estado Chileno. La fórmula oficial nuestra, que exigía una travesía de mar con la que se orillaban no pocos inconvenientes, estaba ya restringida a un viaje de prueba, y vimos que aun éste, por condescendencia, hubo de reducirse a un paseo de pocas horas, cual si tan sólo se hubiera tratado de probar el buen estado de las máquinas, y no de guardar tan necesario secreto.

Este viaje de prueba venía relacionado con una toma de posesión condicional, acompañada del uso de nuestra bandera pero fuera de aguas chilenas, y por probar ambas condiciones, debía verificarse el recorrido de Chatam (Galápagos) a Honolulu (Hawaii) bajo nuestra bandera. Nuestro Agente sostuvo a Noguera en la agria discusión, hasta que previendo que el éxito podría ser desfavorable y producir un escándalo, acordó con el Gobierno que «mejor era volver atrás», y así lo dispuso, pero desgraciadamente cuando ya Noguera, con precipitación y excesivas condescendencias, había ya cerrado el contrato y admitido el modo somero de entrega impuesto por el Vendedor.

Así que la prescindencia de las tres condiciones exigidas, por el Gobierno ecuatoriano y con la indebida exhibición de la Bandera ecuatoriana en el puerto de Valparaíso, no recaen ni sobre nuestro Gobierno, ni siquiera sobre el señor Caamaño, a lo que alcanzamos, a no ser que la documentación chilena venga a manifestar lo contrario.

El mismo protestó haber ignorado «cómo, cuándo y dónde se verificó este cambio» de las banderas, y aun los últimos pormenores de la compra.

Del señor Noguera no conocemos escrito alguno que justifique o cohoneste aquella precipitación y

condescendencia, y hasta qué punto obraría por inspiración propia o según las instrucciones del señor Caamaño, en obediencia incalificable de las injustas exigencias de las Autoridades chilenas.

Pasando ya a considerar las responsabilidades de nuestro Gobierno, en el que actuaban personas de la mayor honorabilidad y de la honradez más acrisolada de todos los Partidos, como Cordero y Herrera, Sarasti y Cárdenas, en unión con el Consejo de Gobierno; no puede menos de concederse el que se haya dejado seducir o alucinar, dada la situación precaria que se atravesaba, por las halagadoras si bien vagas promesas de un Gobierno amigo, frente al enemigo hereditario, más que nunca airado.

La seducción excusa en parte, si bien no puede justificar en absoluto la cooperación por no decir la complicidad, en un acto internacional no muy raro por cierto en la historia moderna y contemporánea, pero improbado por la conciencia pública, por más que se presente revestido de formas no punibles. La compra fingida se encubrió bajo formas absolutas; pero a ninguno de los que intervenían se le ocultaba que el contrato era simulado, es decir, que otro sufragaba los gastos, que en nada se empeñaba la Hacienda o el crédito ecuatoriano y que la compra nuestra se reducía a un medio, por compra verdadera o fingida, para cohonestar un traspaso de suyo desdorado entre un beligerante y un Estado oficialmente neutral, por más que varias Potencias lo han practicado y más al descubierto.

En negocio tan sospechoso, nada más natural, de parte de los Gobernantes, que esquivarse, dejando todo a discreción de un agente superiormente ejercitado en tales gestiones, cual era el señor Caamaño, y no dar de sí más de lo estrictamente necesario en orden a tener la cuestión asegurada.

Así se explica la general autorización para iniciar y encaminarla por medio de Noguera en la adquisición, como en el pago por medio de Solórzano. Así se explica la tan sencilla obtención de poderes para el doctor Castro sin ponerlo al tanto

de los pormenores del negocio concreto; así el valor poco seguro de los partes telegráficos remitidos para el presente negociado.

Hemos hecho mérito de las instrucciones esenciales, que no fueron cumplidas. Pero, como documento oficial del Gobierno mismo, no aparece por tal sino la fórmula de oferta remitida de Quito al señor Caamaño, la que fue por él mismo modificada de camino, con la firma de ratificación del doctor Castro en Lima, puesta al pie de la fórmula alterada.

No puede decirse que la compra del Esmeralda fuese acto del Gobierno ecuatoriano, pues aquel contrato no vino de hecho formado por ningún plenipotenciario, solemne o directamente autorizado, ni por miembro alguno del Gobierno; y cuando estuviera cumplido este requisito esencial, faltaría todavía el exigido por la Ley de Hacienda, — Art. 136, — que dice así: «El Poder Ejecutivo, ni por sí, ni por medio de sus agentes, podrá perfeccionar ningún contrato, sin que antes haya sido publicado por la Prensa, con cierta anticipación, en el periódico oficial, si lo hubiere, o en hoja suelta; y todo contrato que se celebre sin este requisito, será nulo.»

Estrictamente hablando, pues, y a pesar del lujo de formalidades desplegado por el Gabinete de Santiago, inválido por más de un título debe tenerse el contrato, aun cuando en un sentido lato fue firmado a nombre del Ecuador y por un agente del Ecuador, no cabiendo en tal agente y aun en su mandante otra autorización que la de llevar adelante el negocio hasta el término exclusivo de su perfeccionamiento. Para ser consumado, debía todavía revestir las altas formalidades de costumbre, que deben celebrarse con la más explícita autenticidad y con una solemnidad, si vale la palabra, intergiversable.

Si al Gobierno le cabe una responsabilidad inicial y lejana — digamos original — en el contrato mismo, muy más lejos estuvo de contraer sombra de reato en las disposiciones dictadas o impuestas a Noguera y por él cumplidas, contra las más terminantes condiciones estipuladas. Si ni Caamaño es responsable del abuso de la bandera ecuatoriana

en la forma escandalosa que al Gobierno de Santiago le plugo darle, menos lo es el Gobierno ecuatoriano.

Por otra parte, examinadas severamente las cuentas de todas las oficinas del Estado y el enorme contingente de las comunicaciones, no aparece haya lugar a fundar sospechas serias de peculado. Después de dos años de gritos y protestas, cuando los adversarios del Régimen hubieron conseguido su objeto de volcarlo y se hallaba su Partido en plena posesión del Poder Supremo, la Convención compuesta de los elementos más rabiosamente airados, declaró a fuer de Alta Corte, que había lugar a la formación de causa contra el Expresidente Cordero y su Ministro, doctor Alejandro Cárdenas por cuanto creyó que eran responsables de la « simulación de un contrato injusto en sí mismo, contra la manifiesta conveniencia de la República, y con suposición de personas y de malversación de los caudales públicos, y de soborno o cohecho. »

La Corte Suprema Liberal, que de la Asamblea Nacional recibió el encargo de substanciar y finalizar la causa, no acertó a formular cargos serios contra los miembros del Gobierno especialmente contra Cordero y Cárdenas, cuyas responsabilidades, tanto en lo económico como en lo político, fueron objeto de un riguroso examen.

El sobreseimiento en todos los delitos imputados resultó completo y hasta honorífico, si se recuerda que los Fiscales y los Ministros de la Corte Suprema y otros juristas liberales se habían de manifestar no poco celosos y empeñados en sincerar su Partido de motivos bastardos e insustanciales en la transformación política, e interesados así mismo en granjear para su nombre un título envidiable en la vindicta jurídica de una prevaricación oficial como tan escandalosa pregonada por su Partido. (1)

(1) El lector que quiera darse cuenta exacta de las conclusiones que arroja un estudio jurídico analítico de este proceso, puede recurrir con reflexión la Vista Fiscal firmada por el doctor Adolfo Pérez, quien nunca perteneció a otro Partido que al Liberal.

Para concluir, apenas podrán tenerse en cuenta responsabilidades secundarias, como las del doctor Castro, causa que fue meramente instrumental y no expresiva del contrato mismo de compra, si bien con razón se le pudo tachar de precipitación, de excesiva credulidad y confianza en Caamaño.

Lo regular era pedir la patente auténtica y directa de su poder con el texto que le mandaba firmar el Gobierno, no menos que una explicación satisfactoria del negocio simulado que debía patrocinar con su firma; pero no hay duda de que obraría de buena fe, cediendo finalmente y medio enterado del asunto, a las instancias que le estrechaban a proceder.

El doctor Alejandro Cárdenas, culpado a título de Ministro de Hacienda, publicó en 1898 una obra en su estilo conceptuoso, con objeto de recalcar que su Gobierno no intentó el contrabando; que no pudo cometerlo; que no lo perpetró, ni lo auxilió; que en fin no supo que lo fraguaban a su nombre y como a traición; y que, por tanto, el uso de la bandera por ningún motivo fue imputable al Gobierno, por ningún concepto fue capaz de escarnecer a la Nación. (1)

Manifestaba además, con Bello, Calvo, y otros tratadistas que no deja de ser una costumbre bastante admitida y ya no propiamente punible, el uso de izar un pabellón ajeno, de «navegar bajo bandera supuesta, mientras no se llegue al extremo de hacer fuego al amparo de ella.» Sostenía por fin el punto de vista del Gobierno, a saber que en el Consejo sólo se había acordado llevar a cabo el pensamiento de una compra condicional de un crucero con el fin de adquirir en buenas condiciones un guardacostas, del cual luego se pudiera hacer otro uso. Esta defensa del doctor Cárdenas entendemos que viene a coincidir, fuera de ciertas exageraciones debidas al género y estilo del autor, con la del Gobierno en general y con la del Presidente Cordero. (2)

(1) El Contrabando del Esmeralda, p. 7.

(2) Los documentos referentes a la Causa hallárase al fin de dicho folleto y en la erudita Revista riobambesina «Dios y Patria», tomo V, N^o 17.

Séanos lícito cerrar este importante capítulo con algunas cláusulas concretas, recogidas no en la balumba periodística de la época, sino en los Manifiestos o confesiones del señor Caamaño, en el folleto del doctor A. Cárdenas, en la Recopilación de comunicaciones publicada por el General Vernaza y en alguno que otro folleto serio, imparcial y sensato.

1^o. — La falta capital, esencial, que necesitó encubrirse a los ojos del mundo, fue toda del Gobierno chileno, quien violó la neutralidad prometida, es decir su propia palabra, quien buscó y comprometió a un cómplice, quien para ello se valió de su situación inferior y precaria, y lo presionó al préstamo del pabellón y que, no satisfecho con las precauciones tomadas para evitar un escándalo mundial, precipitó sin juicio la entrega, con otras presiones, causándose a sí propio y a nosotros un daño irreparable.

2. — La responsabilidad ecuatoriana es toda ella secundaria. Se la puede catalogar en el género de complicidad encubridora, agravada por el modo de hacerla efectiva, es decir en la forma más solemne y sagrada, por el pabellón. Entre otros modos que se ofrecen, uno sencillo parece que hubiera sido el recoger el Japón un barco chileno fondeado en una de nuestras bahías de tercer orden.

3. — Esa responsabilidad ecuatoriana, vimos con claridad cómo recae en su mayor parte sobre Caamaño, sin librar por completo al Gobierno, a no ser en los cargos jurídicos que le fueron imputados, y que no pudieron comprobarse con la eficacia práctica.

4. — Solórzano acaso tuvo menos responsabilidad de lo que se supuso, si *vg.* tenía órdenes de entenderse sólo con Caamaño. Así pudo verse desobligado de dar aviso serio al Supremo Gobierno.

5. — De Castro y Noguera creemos haber declarado suficientemente su participación y complicidad, por precipitación y condescendencia.

6. — De acciones semejantes, comunes en las guerras actuales, bien a la vista tenemos el uso y el abuso de bandera ajena, tan generalizados que se

procede a la visita de los buques neutrales solitarios sin fijarse siquiera en la bandera enhiesta. Es un abuso tolerado por ser imposible el impedirlo. Con todo, caso distinto es cuando se trata de neutralidad solemnemente prometida.

7. — Por lo que hace a la exhibición efectiva y pública de nuestro pabellón y alescándalo que se produjo, el gran responsable es aún el Gobierno de Chile; y Noguera — por todo lo que aparece — careció de entereza, dejándose presionar y sin protestar por la violencia. Por lo que hace a Cuamaño, no se le puede imputar en modo alguno.

8. — El juego de la opinión resultó muy diverso en ambas Repúblicas. Las sólidas instituciones de Chile, la inmensa popularidad de Montt y la habilidad de un Mac Iver, su Ministro, no permitieron oír voces aisladas en el Congreso y en la Prensa, si bien voces airadas y elocuentes, como la de Puelma, que pusieron las cosas en su punto y consolaron al Ecuador; pero aquí la chispa pronto se convirtió en un incendio devorador.

La mancha roja, como inaudita o como si fuera la primera recaída en el símbolo patrio, irritó los ánimos, los ofuscó y los arrebató a lo que pareció único remedio, la revolución o la renuncia del Presidente, y hasta la transformación del Régimen, siendo dirigido el punible movimiento por el Partido Liberal, que supo aprovecharse de las circunstancias para engañar al Conservador, y valerse de él para adueñarse del Poder.

III Escándalos y disturbios

La situación del Gobierno había venido empeorando, y la agria lucha de Partidos había vuelto a empeñarse con encarnizamiento, augurando próximas y profundas conmociones. La primera explosión peligrosa: con que se anunció la nueva época revolucionaria, ocurrió en el mismo Congreso de 1894, como ya lo insinuámos. La victoria más importante

de la Oposición consistió en la remoción del Ministro de Hacienda, en quien recayó el voto de censura.

Lo más grave del asunto no estuvo tanto en la separación del doctor Francisco Andrade Marín, Ministro liberal de principios, como en el despecho con que dio su descargo, harto desdoloroso para el Régimen, provocando con tal desahogo un tumulto contra el círculo más o menos culpable de la Argolla.

Tan ardientes y provocativas surgieron y se desarrollaron las pasiones políticas en los últimos meses de 1894, que pocas centellas habrían sido capaces de producir un incendio. ¿Qué no habría hecho un rayo? Rayo fue realmente la chispa que a deshora se desprendió del inconsulto negocio del Esmeralda. Conservadores y liberales, junto con no pocos progresistas, clamaron en coro deshecho contra el abuso del pabellón nacional, trayéndose el hecho comúnmente en confirmación de la gastada especie de peculados y torpes manejos atribuidos al «Gobierno de la Argolla.»

No bien divulgada la fatal noticia del traspaso del Esmeralda bajo bandera ecuatoriana, púsose nuestro Gobierno en relación con el señor Juan Murillo Miró, el conocido historiador y publicista, quien transmitió fielmente los telegramas al respecto desde Valparaíso.

Uno de los diarios guayaquileños más empeñados en insertarlos, era *El Imparcial*, cuyo director, el doctor Aurelio Noboa, ansioso por conservar como siempre la imparcialidad, se puso al habla con el Gobierno y estudió sin pasión el asunto, concluyendo en los últimos días del año con declararse por cierta complicidad de contrabando en el negociado del Crucero de la Escuadra Chilena.

Pero el pueblo no había esperado hasta entonces para entregarse a manifestaciones ruidosas a fin de obtener explicaciones auténticas y de exigir desagravios. Entre los meetings de Guayaquil, ha dejado recuerdo el de 13 de Diciembre.

A los pocos días, el 18 de Diciembre, imitóse tal ejemplo en la Capital en forma más moderada en un principio, si bien la manifestación al Presidente, después de la contestación de un Ministro a nombre de aquél, fue degenerando en asonada; por lo que hubo de ser disuelta, dejando los ánimos, como suele suceder, más enconados.

La primera protesta partió del mismo Concejo Municipal, cuya Mayoría lanzó «la voz de rebelión en términos que reprobó la Minoría y la opinión sensata de la ciudad. (1)

En esa efervescencia de pasiones, incubadoras de graves errores y fraguadora de profundos trastornos, agitó más que ninguno la tea incendiaria, un célebre periódico que, halagando las pasiones populares y suministrando de continuo un pábulo de escogida erudición histórica para la pública curiosidad, llegó ya muy luego, como después en varias épocas de su existencia, a la más alta cumbre de la popularidad.

El Grito del Pueblo, fundado el 21 de Enero de 1895 por José de Lapierre, Federico Reinel y Luciano Coral, púsose muy luego a la cabeza del movimiento revolucionario, y tuvo una parte principal en todos los sucesos que se fueron desarrollando hasta la venida de Alfaro; si bien, desterrados sus violentos redactores el 22 de Abril y clausuradas sus oficinas, hubo de ocultar su origen y reducir su formato.

La Oposición, triunfante en la opinión del país, impenetrable por la táctica de negarse ya con porfía a oír descargos y discutir las que se llamaban excusas y sutilezas, volvióse de día en día más imperiosa, turbulenta, incontenible, por no decir factora de anarquía, dando así a conocer que la «Cuestión de la Bandera» no era una simple cuestión de honor sino, para muchos hombres influyentes, un excelente pretexto político, lo cual muy lue-

(1) *Las Novedades*, 25 de Enero de 1895, No. 4.902.

go vino a confirmarse, no sólo por las confesiones paladinas de algunos, sino con los excesos de la demagogia que a grito herido clamaba por un cambio radical del Régimen y hacía resonar el casino, las plazas y encrucijadas con la terrible frase de que sólo la sangre era capaz de lavar la mancha caída en el símbolo de la Patria.

Al eco de tales clamores, no pudo menos de despertar también en el pueblo chileno el sentimiento nacional. Muy luego el escándalo político comenzó a cobrar fuerza e incremento en los círculos de oposición, y en centros populares de la República Hermana. En la Prensa y en el mismo Congreso, algunas voces se alzaron para marcar el vergonzoso comercio con la nota que se merecía ante la conciencia pública, y para transmitir al pueblo ecuatoriano, víctima inocente de infame tramoya, palabras de compasión y consuelo.

No dejaba de reconocerse que, ya que de falta se trataba, muy más negra y capital recaía en los agentes y representantes de aquel Gobierno. Sin embargo, dada como vimos la cordura del pueblo chileno, la solidez de sus instituciones, la popularidad merecida del Presidente Montt y la habilidad del Ministro liberal Mac Iver, no se sufrió allí sino una agitación pasajera, mientras aquí se condensaba y venía a descargar la tempestad más horrible que haya asolado a la Patria y sacudido las bases de la República.

El Presidente y el Ministro dieron públicas explicaciones de su conducta en el debatido asunto, protestando que no lucro alguno, como se vociferaba, sino apremios de una preciosa cuanto delicada cuestión de amistad, habían motivado la prestación de un servicio, peligroso en verdad, mas necesario y no prohibido en absoluto; que, por otra parte, no sólo no había intervenido el Gobierno personal ni directamente en las negociaciones, antes apenas se hallaba enterado del proyecto, menos aún del proceso de las operaciones; y que, finalmente, las responsabilidades recaían tan sólo sobre agentes, so-



brado confiados que habían asumido para ello unos poderes propios y exclusivos del Ejecutivo y que, por sí y ante sí, habían condescendido con el Gobierno chileno hasta prescindir de condiciones esenciales, dando además por consumado un contrato que por su naturaleza y nuestras leyes era completamente inválido, por cuanto carecía de la notificación oficial, de la firma y ratificación solemne del mismo Gobierno.

Tales declaraciones quedaron luego confirmadas con la ruidosa destitución del Gobernador del Guayas, el señor Caamaño, y la protesta que contra él escribió el doctor Julio Castro, concretada a que no había tenido que firmar como Plenipotenciario sino una fórmula autorizada por el Gobierno, de un negocio vago de compra - venta, entendido ya por las dos altas Partes, y en el que no se envolvía para él la menor responsabilidad.

Defensor hábil y abnegado del Gobierno seguía en Guayaquil, al frente de *El Centinela*, el señor Pacífico Arboleda; pero a pesar de su valentía, el 8 de Enero hubo de abandonar el campo por faltarle ya una imprenta. La terrible oleada descargaba de lleno sobre Caamaño, y se celebró el 11 su caída como la quiebra de la Argolla con una imponente manifestación popular.

En los descargos, al principio sobre todo, natural fue que los interesados se echaran uno a otro la culpa. Hubo declaraciones poco francas, hubo vacilaciones, reticencias y aun aparentes contradicciones y, durante siete u ocho semanas, arduo fue reconocer la parte de complicidad directa o indirecta, o de conocimiento, de participación o de condescendencia en el asunto.

La generalidad del pueblo, fijándose al fin tan sólo en la sustancia clara de los hechos, entendió que el deshonor era real, y desatendió ya las defensas particulares más o menos fundadas. El rumor fatal, lejos de localizarse, se iba trocando a mediados de Enero en incendio devorador, que avanzaba rugiendo y despidiendo siniestros resplandores sobre toda la extensión del territorio.

Todas las Prensas vomitaban cada mañana nuevos y más acerbos improperios contra los presuntos autores de la «deshonra nacional»; y si todavía algún escritor se atrevía a levantar la voz para pedir serenidad y moderación, al punto se sentía ahogado y abrumado por mil vociferaciones al traído y al venal. El último esfuerzo en Guayaquil fue la creación de la Bandera Nacional, periódico que publicaron don Manuel Sarasti, hijo del Ministro, y don N. Saona Boulanger, el cual pudo mantenerse desde Marzo hasta el 15 de Mayo, en medio de discusiones agrias entre varios órganos de la Prensa política.

IV La Fusión en armas

El año de 1895 se inauguró con un horizonte cargado de nubes tempestuosas. Durante todo el mes de Enero, siguieron multiplicándose las protestas y manifestaciones hostiles al Gobierno; seguía la Prensa inundando a la República de publicaciones incendiarias, pero convencida de que sólo un anago de revolución sería la única medida eficaz para provocar el cambio de Régimen apetecido.

La Oposición resolvió no retroceder ante el género violento de amenaza aun la sangrienta, a trueque de salir con sus intentos y de conseguir, según su frase favorita, el alejamiento de «todos los sindicados en la participación en la deshonra nacional.»

El Directorio poncista y el liberal, estrechamente unidos en la presente ocasión, procedieron de común acuerdo y no dudaron de que, impulsado por la Juventud y apoyado en ciertos elementos militares, el movimiento lograría eficacia para producir, según la pregonaban, la bancarrota de «la Argolla.»

A mediados ya de Febrero, dio principio a la revolución la defección de la Columna Victoria, en Ibarra, efectuada por los Comandantes Navarrete y Mejía, gracias a la prisión del General Fierro. Esta

luego marchó sobre Tulcán al grito de «¡Viva Poitel!»; pero, a vuelta de algunos encuentros, tuvo que disolverse ante la actitud enérgica de la guarnición, mandada por el Comandante Fidel López.

Mientras tanto, los Fusionistas de Riobamba, entre quienes prevalecía el elemento liberal, se pusieron en movimiento a órdenes del Coronel Angel Araujo, complicando en su empeño a los Dávalos, los Gallegos, los Manchenos y otras familias notables del Chimborazo.

Por sentirse débiles frente a la enérgica actitud del Gobernador, Coronel don Pedro Lizarzururu, pusieron al habla con el círculo conservador de Guaranda, que encabezaba el doctor don Gabriel Veintemilla y, en efecto, el Coronel Araujo al frente de unos 80 hombres, que formaban la Columna Chimborazo, se encaminó a la Provincia de Bolívar.

En simultaneidad con aquel alzamiento se había venido desarrollando otro de mayor importancia. El 19 de Marzo, unos 50 jóvenes, liberales los más, habían salido de la Capital con la cinta roja en el sombrero con dirección al Tungurahua. El Coronel Ulpiano Páez los dispersó sin trabajo en San Miguel de León (3 de Abril); pero él mismo, que se daba de amigo y copartidario, les dejó toda facilidad para reorganizarse; así que a los pocos días, en Ambato, se formaron en una unidad regular de más de 200 plazas bajo el título de «Vengadores de la Honra Nacional», y se dispusieron a marchar sobre Guaranda, después de entregar el mando de Jefe de Operaciones al Coronel don Francisco Hipólito Moncayo. A la orden de aquel veterano siguieron como Jefes inmediatos, los dos caudillos principales con título de Coroneles, a saber los jóvenes Emilio M. Terán y Julio Andrade, Generales que fueron posteriormente bajo el Régimen liberal.

La coyuntura no podía serles más propicia; eran los momentos en que la Columna Chimborazo se dirigía al mismo blanco. Unidos ambos Cuerpos de jóvenes, intimaron la rendición de Guaranda al Coronel Darío Montenegro. La guarnición, fuerte de unas

200 plazas, resistió con valor el ataque combinado y violento, y, después de una lucha seria de tres horas, cayó la plaza en poder de la Fusión; era el 9 de Abril por la mañana.

Este mismo día, Miércoles Santo, por la noche, estalló la insurrección en medio de la Capital. Poco antes la Columna Flores, de 260 plazas, había sido llamada de Tulcán por temores de indisciplina; ésta fermentó más en Quito, fomentada indudablemente por la defeción y el cohecho de varios Oficiales, y por la sustitución de su tercer Jefe. Pero al Comandante Morales, 2º Jefe del Cuerpo, se atribuyó el alzamiento de la tropa por sus inteligencias secretas con ciertos agentes del Partido poncista. En cuanto al Teniente Coronel don Manuel Guerrero Barba, nombrado primer Jefe del Cuerpo, hubo de retirarse precipitadamente, por entre las balas, por haber intentado calmar y reducir los ánimos ya decididos a la rebelión; corrió a la Artillería a defender al Gobierno contra su propia Unidad sublevada.

Salió la tropa de su cuartel de la Carnicería, y vino en són de guerra a tomar posiciones en la Plaza Mayor y sus inmediaciones, con intención de rendir la Artillería situada a un lado del Palacio de Gobierno. Frustróse el ataque de las primeras guerrillas por la oportuna colocación de ametralladoras en la esquina de Palacio.

El General Sarasti, Ministro de Guerra, con la actividad y serenidad propias de su carácter, se halló muy luego en el lugar del combate, impartiendo certeras órdenes; en cuya virtud las partidas rebeldes hubieron de replegarse en retirada hacia el norte, perseguidos de cerca por todas las unidades armadas a saber: la Policía, mandada por el Intendente don Eloy Proaño y Vega, la Escuela de Cadetes, conducida por su Director, Coronel Adolfo Zambrano, y la Guardia Nacional de San Roque.

El mismo Presidente, en medio de la refriega, dio una prueba de su valor personal, acudiendo a sostener, fusil en mano, la resistencia. De madrugada-

da, ya se hallaba restablecido el orden con la dispersión de los facciosos.

De lamentar fueron los excesos cometidos por partidas exaltadas de vencedores que, aprovechando del desorden penetraron en la morada del doctor Camilo Ponce y la entraron a saco al grito de «¡Muera Ponce!» De hecho, el doctor Ponce, ausente en Chillo, no tuvo responsabilidad alguna en este levantamiento perpetrado a su nombre. Antes se asegura que el Comandante Morales confundió la personalidad del Jefe Conservador a quien no conocía con otra persona del mismo apellido con quien mantenía inteligencias al respecto, y a cuyo consejo se atuvo.

La victoria afianzó por de pronto el orden y proporecionó una excelente oportunidad al Presidente para presentar honrosamente la renuncia, ya de antemano preparada. Por desgracia la venganza envenenó los ánimos y los fue disponiendo a la calumnia y descrédito de la Autoridad militar.

V Renuncia del Presidente

Desde el mes de Diciembre, al ver declararse en su contra la opinión pública asordada con casi todos los voceros de la Prensa, el Presidente, constante en sus principios escrupulosamente republicano, y atento a la restauración estable del orden y la concordia en todo el país, no había tardado en formular ya desde el 14 de Diciembre su renuncia del penoso cargo, y no esperaba sino que le favorecieran las circunstancias para presentarla al Consejo de Estado, tomadas ya previamente todas las precauciones a fin de que la trasmisión del Poder no resultara azarosa y con peligro de anarquía.

No había bastado justificar la conducta del Gobierno de un cúmulo de sospechas y calumnias, ni destituir a los culpables reconocidos como tales, ni reprimir todos los alzamientos intentados. Los Partidos extremos se negaban a reconocer una medida

capaz de traer la paz a la Nación fuera de la *renuncia*; la afrenta nacional no se redimiría sino «con la dimisión de *todo* el Gobierno o con una oleada de sangre.» En el torbellino los espíritus no se avenían a pensar a ni a juzgar por sí mismos; era un torrente de pasiones que todo lo arrebatava.

El Magistrado no había perdonado medios con el fin de obtener un poco de calma y de moderación. Después de las explicaciones publicadas, y que en tal caos no podían producir la calma ni la confianza apetecidas, convocó una reunión de extremistas conspicuos en el Palacio Arzobispal; pero sólo algunos conservadores concurren a la cita (27 de Enero), ni se resolvió en ella cosa alguna, por lo que quedó diferida la reunión y más patente al señor Cordero su propio aislamiento y el baluarte irreductible de la oposición general.

En aquellos días, llegó a sus manos una solicitud de 17 personas conspicuas que, si los Partidos no se prestaban a deliberar con el Presidente, dirigían a éste una directa intimación para estrecharle hasta recabarle él la ansiada *renuncia*. Lo que más indignación le podía causar, era la expresión de «intimación armada» con ja que se le hacía fuerza, por sus demoras y postergaciones, dándole a entender que la revolución se preparaba.

Esta, como vimos, no se hizo esperar: estalló a mediados de Febrero en Ibarra, si bien quedó debelada en Tulcán el 26 de Marzo. Otros principios de revolución hemos referido y, por último, la del 10 de Abril, que ofreció ya por el triunfo alcanzado, un oportuno y honroso desenlace para que se desvaneciera respecto del dimisionario toda especie de apocamiento.

Contribuyó aún no poco a difundir la alarma, si bien con el fin de calmar los escrúpulos de los timoratos, un opúsculo doctrinal que publicó el Dr. Juan de Dios Campuzano, canónigo y catedrático de Derecho Canónico en la Universidad Central. El Autor no veía otra resolución al conflicto; precisa era la dimisión para la restauración del orden,

En cuanto a la legitimidad de la Fusión liberal conservadora, traía argumentos abstractos y de dudosa eficacia.

Otro esfuerzo patriótico había realizado el Presidente, pero que no tuvo sino posteriormente sus propios efectos. El 2 de Abril celebró una conferencia con los Jefes de los tres Partidos doctrinarios, doctores Ponce, Borja y don Manuel A. Larrea, que lo eran del Conservador, del Liberal y del Liberal moderado respectivamente.

En esta junta resolvióse por fin que la renuncia se llevaría a cabo sin la alteración del orden constitucional y que ejercería el Poder hasta la elección de un nuevo Presidente, «la persona llamada por la Constitución a subrogarle.» Por tardarse en las comunicaciones, el mandato no pudo impedir el combate de Guaranda (9 de Abril) ni siquiera el de la Capital, por lo que se echó a traición de los Jefes de Partido lo que acaso no fue sino precipitación y celo desatentado de subalternos.

En Guaranda el Coronel Francisco Hipólito Moncayo se desavino con el Coronel Emilio Baquero, primer Jefe de la Columna Chimborazo, de donde resultó una disociación inmedlata. El Batallón Vengadores se dirigió a Ambato; y a Guano, la Columna Chimborazo que luego llevó también el Coronel Araujo a aquella ciudad. En esos mismos días era inminente la caída del Gobierno, y el titulado Coronel Julio Andrade, después de conferenciar con el Directorio Liberal y con el mismo Gabinete, trajo de Quito la orden de disolverse los Cuerpos y de observar el nuevo orden de cosas, mientras las Juntas patrióticas atenderían en cada provincia a la preparación de las elecciones para la Presidencia.

Así se verificó, retirándose cada voluntario con sus propias armas, dispuesto a presentarse a la primera llamada del Directorio. Supo utilizar aquel momento de calma el digno Mandatario y «movido por esa nobleza de alma que constituía su distintivo peculiar, por la abnegación y desprendimiento que manifestó en todos los actos de su vida y

sin que lo conocieran sus secretarios de Gobierno, aprovechó de la primera reunión del Consejo del Estado para enviar su renuncia, la que fue aceptada. Era el 16 de Abril.

En la misma fecha circuló una muy digna proclama a los ecuatorianos, último acto del Presidente, en la que, después de deplorar los «acianos preliminares del trastorno militar» que se preparaba, se consideraba en el caso de suprimir los pretextos que invocaban los bandos para tomar las armas, apartándose en hora buena «de las tempestuosas regiones del Poder.»

«Se ha extraviado — declaraba — el concepto público en cuanto al odioso asunto del buque de guerra Esmeralda. No ha incurrido mi Gobierno en culpa alguna que con razón pueda imputársele: sus actos fueron lícitos; sus intenciones, rectas. Pero el voto dominante de la República es el que debo dimitir; y como tengo por máxima inconcusa, la de que no es republicano gobernar contra la opinión, voy a dejar la Presidencia cumpliendo con lo que parece un deber.» Firmaron el documento de despedida los Ministros A. Cárdenas, R. Espinosa y J. M^a. Sarasti. (1)

Mucho se ha discutido sobre la conveniencia de la renuncia de Cordero, lamentándola muchos como acto de debilidad ante la demagogia y la amenaza de dos Partidos.

Otros muchos la han celebrado, no sólo como acto de alma hidalga, sino de un repúblico consecuente y abnegado, perfectamente advertido con todo de que, cediendo a la necesidad política, aquel paso no podía menos de dar origen a nuevas complicaciones, acaso tan graves como los que habían fraguado aquella crisis, por las pasiones que queda-

(1) El Diario, No. 26 — Véase también la hoja «Rectificación», que dio a luz el Ex-presidente el día 26 de Abril y que sirvió de contestación a otra titulada «Exposición», publicada el 21 por el doctor C. Ponce.

rían más desatadas y las ambiciones más encontradas en sus opuestos fines.

Era muy fundado el vaticinio. ¿Qué Partido se haría cargo del Gobierno, con o sin combinación?, y ¿qué mano se presentaría tan hábil o tan fuerte que pudiese contener o encauzar la acción política hasta un terreno neutral o para todos acepto? Lo cierto es que aun los que alabaron la renuncia o la reconocieron por necesaria, no vacilaron en reputarla por tardía; y no nos cabe ya duda de que la acción de los Partidos había influido poderosamente, aun contra la voluntad de los Jefes, en que se postergara. Muy luego los acontecimientos confirmaron tales apreciaciones.

Otra cuestión en el presente conflicto, es el modo conminatorio que por primera vez se substituyó al violento de las armas, por por medio de la unificación de la opinión en el País; y si se prolongó el conflicto por cinco meses, debióse únicamente a las vacilaciones del Mandatario. El doctor don Luis Felipe Borja supo imprimir a los suyos una moderación nunca vista. Por lo que hace al doctor Ponce, su círculo turbulento dañó su reputación; su conducta auténtica nos parece perfectamente correcta, aun en la revuelta del 10 de Abril.

El Liberalismo, tan bien convoyado gracias a la Fusión, ya se hallaba perfectamente organizado en varias provincias; ya se sentía con nuevas y desconocidas energías, y proclamaba que la renuncia del Presidente era el primer peldaño en que formalmente estribaba para escalar el Poder.

VI Reacción Liberal

Desde los principios de la Presidencia de Flores, vimos cómo, de entre la múltiple producción periódica, se abrió ancha vía a la prensa liberal y anticatólica, desde las columnas de *El Tiempo* como de *El Globo*, *El Diario de Avisos*, *El Siglo*, *La Libertad*, *La Razón*, *El Ecuador Constitucional*, *La*

Reacción, La Bandera Liberal, La Tribuna y otros voceros sectarios, casi todos de Guayaquil; y de notar es que, lejos de aflojar en su propaganda, esta escuela multiplicó sus esfuerzos para hacerse dueña absoluta del campo de la Prensa.

En Quito y, en general, en todas las provincias serranas, si existían algunos liberales doctrinarios, gozaban de corta simpatía fuera de reducido círculo, y cuando se trató de llenar y compactar las filas para preparar un partido, los Jefes con todo su celo no dejaban de lamentarse en vista de la impotencia en orden siquiera a lograr un funcionamiento regular de sus directorios. (2)

En la Costa y mayormente en Guayaquil, no hay duda que se colmarían las aspiraciones del Partido Liberal. En esa ciudad se produjo una profunda transformación desde 1891 en sentido anticatólico. La licencia, la burla sacrílega, la indiferencia glacial, la agitación de una población que, a la sazón, hacía por cobrar alta importancia en el comercio internacional; todo cooperó a tan fatal y reconocida *liberalización*, la que fue tomando mayores creces desde aquel año, con la creación de *La Voz de Guayaquil, El Intransigente, El Tiempo* y *El Iris*, pues hallaron ya el ambiente propicio para la exposición de las ideas más perniciosas.

No menos funestas eran las tendencias generalizadas contra la Autoridad civil, y varios periódicos se vieron declarados suspensos o clausurados, y aun sus directores, reducidos a conocer el camino del destierro.

Entre los escritores públicos más beneméritos del Radicalismo que tan ufano se ostentaba ya en su ascensión vertiginosa, distinguíanse Manuel Martínez Barreiro, Luciano Coral, Luis Felipe Carbo, Manuel Benigno Cueva, Aparicio Ortega, Rafael M. Mata, Francisco J. Martínez Aguirre, José M. Cha-

(2) De ello se quejó en varias Cartas el doctor Luis Felipe Borja al doctor Juan B. Vela.

ves Torres, Miguel A. Carbo, Serafín Wither, Alberto Reina, Nicolás A. González y José Peralta.

Con ocasión de mezclarse en las cuestiones financieras, en las peruanas y en la causa de la Honra Nacional, varios de dichos órganos llegaron a dominar realmente el campo de la oposición, y con la anarquía que sobrevino, a soliviantar a su placer las muchedumbres; posición excepcional de la que usaron y abusaron sin tino según confianza de algunos publicistas de la Escuela.

Recordemos que la renuncia del señor Ballón puso en desacuerdo al Partido Liberal Guayaquileño, que ya se orientaba poderosamente. Volvió a dividirse en abstencionistas o carbistas y en otra porción que se unió a los conservadores. Esta apoyaba la candidatura del doctor Ponce y daba cuerpo a la Fusión de los extremistas, combinación temible, más conservadora en la Sierra y más liberal en la Costa, pero por doquiera en acecho para perseguir al Partido Progresista y por hacer trizas, como decían, a la Argolla.

En la general conflagración de la Bandera y de la Dimisión, la Prensa radical tuvo la mayor participación; el Socio modesto del Poncismo aspiraba ya, gracias a su extensa propaganda, a torcer en su favor la revolución que se preparaba. En sus círculos independientes, los directores liberales de diversas provincias seguían apoyándose en la ayuda conservadora, pero no sin intrigar a mansalva y jugar a veces a dos manos en espera de sucesos favorables, dispuestos a separar oportunamente su propia causa.

Ocurrieron aun dos ocasiones propicias para ello, siendo la primera la demora calculada del Presidente en dimitir, de la cual se valió un círculo de Guayaquil para proponerle la renuncia ante el Congreso Extraordinario y así prescindir del Vicepresidente don V. L. Salazar, cuyo carácter temía; pero aventada la tramoya no tuvo efecto y se volvió al modo que dictaba la Constitución. La segunda se presentó a la caída del Gobierno; veían cómo poco a poco el

elemento conservador venía tomando posiciones propias en el Gobierno mismo, gracias a la iniciativa del Ministro Salvador.

No habían transcurrido aún seis días, cuando Manuel J. Calle, con la penetración y franqueza que ya le caracterizaban, alzaba el grito en són de disolver una coalición imposible ya y absurda, cuyo fin no había podido ser sino la destrucción del Régimen. «Digámoslo con franqueza — agregaba — lo de la Bandera no fue sino un *simple pretexto*.

Lo que en realidad de verdad buscaban y continúan buscando ambos Partidos, es hacer prevalecer, aprovechándose del río revuelto, sus hombres y sus ideas respectivas... Se acaba de observar, que liberales y conservadores han olvidado sus eternos antagonismos para derrocar a Cordero, y ver quién sabía.» (1)

La intimación armada se había hecho sentir, no sólo en el Norte y el Centro, sino también en Daule, en el Milagro y en otras poblaciones del Litoral. Pero con la dimisión y por las órdenes de los Directorios centrales, las armas se mantenían recogidas hasta nueva oportunidad. A favor de las vacilaciones en el Gobierno central, resurgió la facción liberal en Riobamba y se constituyó el Batallón Chimborazo, que se puso a las órdenes del Coronel liberal don Víctor Fiallos.

El 9 de Mayo pronuncióse el Coronel Manuel Serrano en El Oro, y fueron aquellos mismos días sucediéndose otros movimientos en Esmeraldas y Manabí, si bien quedaron luego fácilmente reprimidos. En el país de Alfaro el nombre del antiguo Caudillo venía rodeado de una nueva aureola y sus compañeros de 1883 y de 1884, alentados por la creciente anarquía, la debilidad del Gobierno y la impopularidad del Régimen, vitoreaban ya sin embozo a su ídolo a quien querían presentar como único salvador de la República. Entonces fue cuan-

(1) El Diario de Quito, No. 26, 22 de Abril de 1895.

do el Alfarismo llegó a adquirir su consistencia definitiva.

Vino por entonces a dar vuelo inesperado a esa causa y postulación un joven manabita, discípulo de Alfaro, otro Vargas Torres. Ese revolucionario de 25 años, por nombre Plutarco Bowen, surgió repentinamente en la Provincia de Los Ríos, y puesto al frente de una partida de voluntarios que alentaba con su ardiente palabra y arrastraba con su temerario arrojo, atacó a Babohoyo, que se rindió a la segunda acometida.

La revolución alfarista, que se anunciaba en aquellos primeros movimientos, se fue declarando como un incendio devorador por varios cantones del Litoral, siendo lo peor que su soplo difundía juntamente el sectarismo impío; pero en parte alguna el fanatismo de la impiedad revistió como en Manabí el repugnante carácter de hidra sacrílega.

En esas manifestaciones, y en medio de los denuestos al Régimen; no era raro oír junto con ¡Viva Alfaro! la blasfemia radical — masónica de ¡Muera Cristo!, que sólo entonces fue importada en este católico pueblo, con horror y asombro general.

Por más que el Jefe Supremo se empeñara luego en negar tan horrorosos desmanes, la evidencia y publicidad de los hechos, la abundancia y gravedad de los testimonios no dejaron lugar a duda. Desde luego todo lo conoció y averiguó el Ilustrísimo señor Schümacher y, por ese síntoma satánico anunció cuál había de ser el carácter de la invasión del nuevo sectarismo, si llegaba a triunfar.

Resumiendo el proceso y avances del Liberalismo hasta su triunfo definitivo en 1895, la Historia debe consignar las siguientes conclusiones. El primer paso había sido como siempre, la propaganda periodística, que fue en aumento desde 1886 hasta 1895 y dominó pronto la opinión en el Litoral. El segundo fue la tolerancia oficial de todas las ideas y la ocupación de numerosos puestos de la Administración progresista que favorecía incomparablemente al Liberalismo; el tercero consistió en hacer

causa común los rígidos liberales con los rígidos conservadores en el intento de quebrantar la Argolla.

Así por rumbos al parecer opuestos, se consolidaban las dos ramas liberales, mientras quedaban en mal predicamento las dos conservadores. El cuarto paso fue la agitación de la Honra Nacional con ocasión del negocio del Esmeralda, que tuvo por consecuencia la caída del Presidente. Como el nuevo gobierno era hábil y favorecía naturalmente más a los conservadores, dióse el quinto paso de preparar por todos los medios la caída del Régimen, por conservarse aún restos del anterior Gobierno.

Los pretextos eran completamente vanos; pero la agitación iba en auge y obtuvo a la postre el retiro de todas las Autoridades de Guayaquil y el llamamiento de Alfaro. Este caudillo con su espada dió el sexto paso y entronizó el Partido.

VII El Vicepresidente Salazar

Por ministerio de la Ley, con la renuncia del Presidente recayó el mando supremo de la República en el Vicepresidente don Vicente Lucio Salazar, quien se hizo cargo el 17. Como mandatario interino, no tardó en convocar a elecciones presidenciales para dentro de dos meses, protestando que la libertad absoluta quedaría perfectamente garantizada. Llamó al Ministerio a don Luis Salvador, de filiación conservadora, a don Gabriel de Jesús Núñez, progresista y al General J. M. Sarasti, semiliberal.

Estos nombramientos fueron muy discutidos, fuera del segundo, por cuanto el señor Salvador era poco versado en la política, y el General Sarasti había pertenecido al Gabinete envuelto en el negocio del Esmeralda. Posteriormente el señor don Rafael Barba Jijón se hizo cargo de la Instrucción.

Don Vicente Lucio Salazar, hijo del doctor don Manuel María Salazar, primer Ministro en el Tribunal de Cuentas al establecerlo la primera Administración de García Moreno, era uno de los indivi-

duos más conspicuos de la esclarecida y tan benemérita familia de los Salazares. Era persona dotada de singulares talentos, que venían realizados por un carácter íntegro y enérgico, con juicioso modestia y una consumada experiencia, mayormente en cuestiones económicas.

Había desempeñado, y siempre con lucimiento, importantes cargos públicos, como las Carteras del Interior, de Relaciones y la de Hacienda, en la que no tuvo rival; había presidido yá la Cámara de Diputados, yá la del Senado. Pero sus servicios más conocidos, cuya hoja se extendía a más de treinta años, se referían a la Hacienda, en la que se elevó al rango de nuestros mejores economistas, no sólo como emprendedor, justiciero, hábil y afortunado, sino aun como reformador insigne y salvador de situaciones desesperadas. Se recordarán dos crisis en que acusado ante el Poder Legislativo, salió de la prueba con creces de reputación. Algunos publicistas llegan a calificarle de Leroy - Beaulieu ecuatoriano.

Por desgracia, en las presentes circunstancias, una parálisis que de algún tiempo atrás le aquejaba, vino a agravaarse repentinamente y a inutilizarlo hasta el punto de no permitirle apersonarse cual fuera menester en las durísimas tareas gubernativas de aquella época de crisis aguda, como eran la reorganización de la Administración, la pacificación del territorio y, lo que más urgía, el prevenir a todo trance la revolución liberal que rugía y amenazaba convertir al Litoral en potencia formidable y adversa.

En la proclama que dio a la Nación el primer día de su elevación, garantizó la libertad de sufragio y prometió convocar a los pocos días para las elecciones presidenciales y para el Congreso Extraordinario a los 60 días de la fecha. El Directorio liberal se sujetó al nuevo Gobierno e impuso los acuerdos a la montonera de Ambato, la cual se disolvió luego.

El primer nombre que sonó como pretendiente al Solio fue el de don Darío Morla, miembro prin-

dipal de su opulenta familia, a cuyos títulos daba realce la creación de la Escuela de Agricultura y del Banco Comercial Agrícola. En política se le tenía por liberal moderado. El Directorio Liberal de Guayaquil se declaró por el doctor José M. Sáenz.

Gracias a la influencia positiva de los Directores, y a ciertos vínculos que aún relacionaban entre sí a los Partidos, la paz pudo mantenerse en la Sierra, pero nada hubo que en la Costa se pudiese oponer a la turbulencia y agitación incontenible de los elementos liberales. Desde el 25 de Marzo, fecha del primer movimiento de Manabí realizado en Chone, fueron sucediéndose pronunciamientos y alzamientos en esa misma provincia natal de Alfaro, en Esmeraldas, El Oro y Los Ríos.

En consecuencia las elecciones no pudieron efectuarse, y todo el empeño del Gobierno se concentraba en afianzar el Régimen en previsión de una verdadera revolución general.

Por desgracia, el Vicepresidente carecía, como dijimos, de la salud requerida para semejantes esfuerzos, y el que en tantos conflictos había sostenido en sus hercúleos hombros el peso de la Administración, hubo de retirarse de la palestra a los dos meses de haber asumido el Poder; permaneció en el campo desde el 15 hasta el 23 de Junio, dejando al frente de la Administración al doctor Carlos Mateus, conforme a la Constitución que designaba para aquel caso al último Presidente del Senado.

Al reasumir el Poder el señor Salazar el 29 de Junio, en vista de las explosiones revolucionarias que se multiplicaban en el Litoral, y de la insurrección liberal que volvía a perturbar el Chimborazo, encabezada por el Coronel Víctor Fiallos, resolvió afianzar el Ministerio multicolor que había nombrado, con ponerle al frente en sustitución del doctor Salvador al doctor Aparicio Ribadeneira ex Ministro de la Corte Suprema, conservador íntegro y de los más aguerridos.

Tal elección obtuvo su objeto inmediato, a saber dar fuerza al Gobierno y entronizar al Partido

Conservador; pero, con determinar tal actitud del Gobierno, no podía menos de agriar al Progresismo y de constituirse en una amenaza viva para el Liberalismo intransigente, suspicaz y ya rebosante de propósitos ambiciosos. Era una de las crisis previstas en la dimisión de Cordero.

Por otra parte, desde el 5 de Junio, la elección de Alfaro pedía a voces la creación de un Gabinete conservador, y puede decirse que el doctor Ribadeneira, en la acefalía moral causada por la impotencia del Vicepresidente, y con la adhesión del Gabinete, era considerado por Ministro General y representaba en su persona al Gobierno mismo. De hecho lo transformó, lo vigorizó, lo orientó y con su imperio, actividad y talento, supo sacar del caos elementos que de suyo habían de triunfar de todos los insultos y obstáculos del Partido Liberal alfarrista, entusiasta en verdad, pero muy abigarrado aún e improvisado.

VIII La revolución en Manabí

Bastante anárquica se hacía la situación en todo el Litoral para que el Partido Liberal, preponderante en la región, no apurara sus recursos en orden a la transformación ya para él muy hacedera, dado el grado de exacerbación popular contra el Gobierno; propalaban a voz en grito que el cambio en la Administración nada remediaba, que la mancha de la Bandera no se lavaría sino con sangre, y que sólo la regeneración liberal era capaz ya de reponer a la República en la senda del honor y del progreso. Tales voces en parte alguna podían hallar eco más que en la patria de los Alfarnos.

El primer pronunciamiento se produjo en la lejana Esmeraldas con el apresamiento de las Autoridades. Cuatro compañías de los Nos. 2o. y 4o., acantonadas en Portoviejo pasaron luego a devolver aquella plaza a la constitucionalidad, lo que se

obtuvo con el combate de Súa, librado el 3 de Mayo, y otro definitivo, el 6.

No se tuvo por conveniente mantener por muchos días la guarnición en esa ciudad; así que, en los primeros días de Junio, volvió el crucero Coto-paxi con la tropa, que desembarcó en Manta; pero, habiendo sido enviada la nave a la Puná para saber de lo transformación operada el día 5 en Guayaquil, se entregó ella misma en manos de las nuevas Autoridades.

En la provincia de Manabí, el primer pronunciamiento se efectuó en Chone, el 5 de Mayo apellidando al General Alfaro. Encabezólo el Coronel José A. María García, que asumió el título de Gobernador Civil y Militar de la Provincia. El Artículo 4º del Acta dice así: «Para que (el Jefe) obre a su arbitrio y disponga de los prisioneros de guerra y heridos en los combates, etc.»

Gobernaba a la sazón aquella provincia don Joaquín J. Loor; hacía de Comandante de la plaza de Portoviejo, el colombiano Coronel José M. Almeida quien, por causa de su nacionalidad y por la desorientación de las ideas en su alrededor, no se atrevió en el conflicto a arrostrar las responsabilidades de su cargo. El General M. Santiago Yépez, al declararse las hostilidades, fue nombrado Director de las Operaciones, pero a los pocos días renunció; por lo cual el Jefe del No. 4, Teniente Coronel José Alvarez hubo de venir a apersonarse para hacer él solo frente a la revolución.

Esta se había proclamado en Chone, pero en forma vergonzante y apenas perceptible, en espera de apoyo. Vinole éste al andar de un mes por Bahía, cuando este cantón se declaró por Guayaquil. El primer encuentro serio fue el de «Los Amarillos» en que una compañía del No. 4, capitaneada por Ricardo Sevilla y José Fernández, derrotó una fuerza del mejicano Ramos Iduarte. El nombre de ese jefe extranjero, que murió en la acción, fue invocado luego por los liberales en són de venganza y en memoria de un mártir de la Causa.

Con el apoyo de Guayaquil, fueron envalentnándose los revolucionarios hasta que los Comisionados de aquel Gobierno, V. Stóppers y N. Pólit se presentaron para aconsejar la sumisión de la plaza de Portoviejo. Alvarez contestó noblemente a esa primera instigación, aun cuando en la reunión de Oficiales, no dejó de haber alguno que demostrara inclinación a acceder.

No bien se habían alejado los Comisionados, cuando se presentó la comisión oficial del Gobierno de Guayaquil, no tanto para hacer proposiciones concretas sino, como decía, «para gestionar por la economía de la sangre ecuatoriana próxima a derramarse, haciendo para ello una pintura sombría de la causa constitucional y otra, sumamente halagüeña de la popularidad y triunfo que en toda la República iba obteniendo el Radicalismo.»

Por excusa del Coronel José M. Almeida, el Gobernador y el Teniente Coronel Alvarez asistido del Teniente Coronel Ricardo Cornejo, recibieron dicha Comisión, compuesta del señor Lizardo García, del Presbítero liberal Manuel Ontaneda y del doctor Abel Pachano. Conocióse muy luego que el fin se reducía a obtener la defección de los dos Cuerpos de línea, valiéndose tanto del halago como de la intimidación.

La labor de los emisarios se logró en parte, pues varios oficiales y soldados del No. 2 se dejaron sorprender y cohechar; por donde, cuando se preparaba una expedición contra Bahía y se escalonaban ya secciones en los pueblos del tránsito, el 19 de Junio, aquella Unidad defeccionó, en pesar de los esfuerzos de los Comandantes Ricardo Cornejo y Emilio Baquero, Ser. Jefe del Cuerpo, quienes fueron bravos y leales hasta el fin. Pasaron la noche los dos batallones sobre las armas, y el No. 2º se desbandó en su mayor parte en las primeras horas del día 20.

Alvarez convocó a sus Oficiales y les dejó libertad para que expresaran su opinión acerca de la situación y de la determinación que se debería adop-

tar. El conflicto surgía por doquiera, y arreciaba más apremiante por momentos. No parecía conveniente exponer los ciudadanos a los horrores de un combate, aun cuando se tenía el triunfo por seguro; la corrupción podía seguir su obra disolvente; el avituallamiento se hacía casi imposible; no podía tratarse de transigir ni de descansar. A todo ello gran peso añadía el inminente peligro que amagaba al señor obispo y a los señores párrocos.

El único Partido que parecía posible a los más, si bien para algunos impracticable en absoluto, era guardar la integridad del Batallón y operar con él una retirada por la única vía, la de la Montaña. A varios raciocinios que concluían insinuando una capitulación honrosa, los principales Jefes García, Baquero, Cornejo, Sevilla, pusieron muy en alto el honor militar, prontos a arrostrar todos los peligros antes de entregar las armas.

IX. Atentado de Calceta

El mayor y el más abnegado bienhechor de Manabí, su invicto obispo que, con palabra evangélica y sus infinitas manifestaciones de caridad, había merecido el amor y la gratitud de todos los elementos sanos del país, no podía contenerse en medio de la tempestad radical que rugía en derredor, sin dirigir a los fieles las expresiones más enérgicas para fortalecer el ánimo de todos y exhortarlos a levantar la fe y a preparar sus almas contra los peligros de todo género que los amenazaban: preñuncio de ello era la misión de un masón militante y de un clérigo liberal.

«Al grito de *¡Viva Alfaro!* — exclamaba en su Pastoral del 15 de Junio — lanzado con estrepitosos aplausos, se saluda ya el anuncio de un nuevo orden de cosas. El grito tantas veces lanzado por los pregoneros del actual trastorno «*¡Abajo los frailes! ¡Muera Jesucristo!*» — al parecer va a ser realizado.

Durante diez años, Nos y nuestros sacerdotes y las Vírgenes sagradas que la Iglesia os ha manda-

do, nos hemos sacrificado por vuestra felicidad. ¡Dios nos es testigo!.....» No terminaba sin exhortar a los defensores de la Constitución a cumplir con su deber, el cual en este conflicto era doblemente sagrado, por cuanto venía atacado por la rebelión y la impiedad, por donde en cierto sentido quien sucumbiese en tal defensa, se haría acreedor a la palma del martirio.

En aquellos mismos días, la misión aludida llegaba a Manabí, portadora del decreto de muerte contra el Prelado. Con todo, debía evitarse difundir alarma en la Capital hasta la llegada de los negros de Esmeraldas, a cuya incumbencia quedaría la desaparición de aquel único obstáculo. (1) Un aviso secreto recibió el interesado, quien, lejos de atemorizarse, antes lleno de encendida y tierna caridad por la grey a él confiada, protestó que su voluntad era permanecer sin moverse de su puesto y ofrecer la sangre por sus ovejas.

* El 16, ocurrió, según referimos, la disolución del No. 2o., con la consiguiente situación crítica del N° 4, compuesto casi enteramente de jóvenes de Quito. La resolución de los Jefes Almeida, Alvarez y Cornejo, surgió principalmente de la necesidad de salvar al Prelado y a sus sacerdotes, blanco obligado de las iras del Radicalismo.

Al perentorio apremio de los Jefes juntóse la opinión declarada del elemento sacerdotal que, si bien admiraba y elogiaba la energía y santa actitud del Prelado, por otra parte reconocía que, humanamente hablando, tal sacrificio sería causa de otros muchos y que se debía temer que, en vez de bendición resultaría acaso la última maldición para aquella desgraciada provincia y un escándalo dado al mundo católico.

Estrechado por todos sus consejeros, el Ilustrísimo señor Schúmacher hubo de ceder, y sin disponer

(1) Cartas Pastorales del Ilustrísimo señor Schúmacher editadas por el doctor Wilfrido Loor. Tomo I, Introducción — VI.

apenas cosa para el viaje, púsose en marcha muy de madrugada, dos horas antes que el Batallón, con el fin de evitar torcidas interpretaciones, como la especie manoseada de ser el capitán de una cruzada conservadora más que un Prelado católico.

No bien llegado a Calceta en la tarde del 20 con su comitiva, y al ser acogido en el Colegio de las Benedictinas, vióse el edificio rodeado de una turba frenética de revolucionarios que vociferaban empeñados en romper las puertas y arrojarse a matar al Prelado con sus acompañantes. A la mañana siguiente, por dar largas y ver de salvar la situación, el doctor Pinto negoció con los Jefes alfaristas para que, valiéndose de su augusto prisionero, trataran de recabar ventajas del Batallón que, después de pernoctar en Junín se les venía a las manos. Aceptada la proposición, marchó el Prelado a su Comisión, acompañado de los dos principales Jefes Miguel García, hermano de José Antonio y de Héctor Chiriboga.

El ardid salvó la vida del Obispo, pero no podía obtener éxito alguno con la lealtad de Alvarez quien, al oír que se trataba de desarme aunque parcial, se estremeció de coraje, protestó indignado que jamás podía pensarse en que entregaría las armas que el Gobierno le había confiado, y declaró paladinamente que no se debía fiar de la palabra de rebeldes. Cortando en el acto la conferencia, mandó detener al Prelado y a los dos Jefes, mientras el Batallón recibía orden para continuar la marcha y salir la Vanguardia en busca del enemigo.

Este se halló en fuerza de unos 350 hombres, dispuesto en dos frentes compactos, que ocupaban una altura y el llano cubriendo la entrada de la población. Alvarez, sin desplegar siquiera sus líneas, se contentó con oponerlos sendos destacamentos de 30 plazas al mando de los Comandantes Ricardo Cornejo y Ricardo Sevilla; los que con tal decisión y rapidez los atacaron, mientras el Batallón avanzaba por el Centro, que en obra de una hora se

declararon en vergonzosa fuga, faltándoles tiempo para refugiarse en las casas vecinas.

Pero, a los primeros tiros que anunciaban la aproximación del Batallón, una muchedumbre de liberales, «sin respetar la bandera norteamericana enarbolada por las religiosas benedictinas, sin acatar el carácter sagrado de esas heroicas vírgenes que reunidas con los sacerdotes oraban, lloraban y se interponían entre los asesinos y los indefensos sacerdotes, rompieron las puertas del convento, se apoderaron de los sacerdotes, los arrojaron por las gradas, los amarraron con sogas y los arrastraron bárbaramente por la plaza a un cuarto, para inmolarlos a su furor. (1)

Un testigo de aquellos horrores (2) se detiene en pormenores espeluznantes, muy conformes con otros testimonios presenciales: «La primera víctima hubiera sido el Presbítero señor Reinaldo Hérbrand, si la Madre Genoveva no hubiera detenido el brazo del asesino, que con su puñal iba a traspasarlo. Como las Madres se interponían entre los sacerdotes y los bandidos, ellas recibían los golpes que éstos descargaban sobre aquéllos... Al sacerdote Pedro Hécker lo bajaron de la casa, arrastrándole de los pies al bajar las escaleras de forma que la cabeza se golpeará en los escalones, desde arriba hasta llegar al suelo. Al sacerdote R. Hérbrand y demás los arrastraron por la calle pública dándoles empellones, planazos y culatazos. Al Comandante Baquero, después de amarrado, le dieron tantos planazos hasta que le creyeron muerto.

«Al oír los disparos de la fuerza vencedora, apresuráronse los forajidos en su sacrílega tarea y, por orden de un Jefe, acribillaron de balas la estancia de bareque que servía de cárcel, resultando un Padre herido en la boca y el Padre Angel de

(1) Luis Friedrich — V. Boletín Eclesiástico N° 17 (Julio de 1895).

(2) Cartas Pastorales del Ilmo. Sr. Schümacher — Introducción — p. XIII.

Aviñonet, capuchino, gravemente herido en el abdomen.» Al joven Déker le hicieron una ancha herida en la cabeza.

Creyendo los liberales que todos los presos quedaban muertos, algunos de ellos penetraron en la capilla y al horrible grito de «¡Muera Cristo! ¡Viva Ramos Iduarte!», rompieron ornamentos, profanaron vasos sagrados, despedazaron un crucifijo a machetazos y en fin inutilizaron cuanto podía servir para el augusto sacrificio, robándose cuanto podía ser útil. Cuando nuestros soldados vieron a los sacerdotes bañados en sangre, quisieron fusilar a todos los prisioneros; pero se opusieron esos mismos sacerdotes que poco antes habían sido vil y cruelmente martirizados.

«Cerró la noche, cuando repentinamente un incendio colosal lanzaba funesta claridad por el desgraciado pueblo de Calceta. Los revolucionarios habían esperado que el desorden producido por esta nueva calamidad les daría ocasión de exterminar a la tropa. Sus intentos malévolos empero quedaron burlados por la calma y serenidad de los Jefes. Estos, no menos humanitarios que valientes, ofrecieron sus servicios para cortar el incendio; pero, viendo que se les contestaba con desdeñoso silencio, ordenaron la marcha. Los radicales no se han avergonzado de publicar que el Ilustrísimo señor Obispo había incendiado la población de Calceta. ¡Infames! esta la única respuesta que les doy, pues otra no merecen.» (1)

X Una retirada heroica

Urgía emprender y aun precipitar la retirada, pues el enemigo que los rodeaba se multiplicaba por momentos y ardía en deseos de vengar su derrota y adueñarse de aquel armamento. La marcha se preparó para la madrugada; adelantóse primero con

(1) Boletín Eclesiástico citado — p 314.

la Vanguardia el Comandante Cornejo; a cierta distancia iba el Centro con el señor Obispo y su comitiva, a órdenes del hábil Comandante Emilio Baquero. Alvarez reservóse la Retaguardia, pronto a escarmentar a los contrarios que quisieran probar una sorpresa; y por cierto no dejaron de acometerlo repetidas veces durante los cuatro primeros días, en los desfiladeros y otros pasos difíciles.

En la misma población de Chone, y el primer día, el mismo señor Obispo fue despedido por una granizada de balas. A las siete del mismo día 22, presentóse el ejército alliarista en San Lorenzo mandado por el Comandante Pazmiño Díaz; pero a la intimación de rendir las armas y a las primeras descargas, fugó favorecido por las tinieblas y perseguido por las partidas de Cornejo.

Otro encuentro más serio fue el de Colorado el 24. Más adelante todavía quiso probarse el último esfuerzo, siguiendo una partida de 300 hombres a los viajeros, y los alcanzó en el paso del río Pato de Bravo; pero no se atrevió a presentar la batalla.

El tránsito por las intrincadas y fragosas sierras de la Cordillera Occidental, constituye por sí solo y para cualquier individuo que lo acometa en las mejores condiciones, una odisea de peligrosas aventuras con penalidades de todo género. ¡Qué serie de sufrimientos y qué valor y constancia no supone tal empresa en un batallón de 350 plazas, en el Prelado y sus ocho compañeros? Más aún, si se considera que venían sin vituallas, apenas con la ropa que los cubría, bajo el peso de las armas y lo peor de todo, caminando con lluvia incesante y con frecuencia torrencial.

Por quince días se prolongó aquella marcha de penosas peripecias y de fatigas inauditas, a las que sucumbieron algunos militares en aras de un arduo deber cordialmente abrazado. Gracias al ascendiente de los Jefes, gracias a la veneración para con el Prelado de los contados moradores de la selva, gracias a la moralidad y generoso esfuerzo de la

tropa, pudo arribar el convoy al valle de Santo Domingo de los Colorados, desde donde se adelantó el Ilustrísimo señor Obispo para dar aviso al Gobierno y proveer cuanto antes a la necesidad de tantos infelices que parecían cadáveres ambulantes.

Así vinieron a renovarse a fines del siglo XIX, y por meros sentimientos de honor militar y religioso del Ejército, las espantosas expediciones que refiere nuestra Historia primitiva de Pedro de Alvarado por aquellas selvas y del no menos desgraciado Gonzalo Pizarro, por las orientales.

La Capital toda, en un espontáneo y unánime arranque de simpatía y admiración, se puso en movimiento para honrar debidamente y consolar un tanto a la heroica hueste, la que sin deponer aún sus harapos, atravesó la ciudad por entre las aclamaciones de un pueblo delirante de emoción y entusiasmo, llevado en marcha triunfal por las Autoridades civiles y militares, por el Cabildo Metropolitano y por todo el Clero secular y regular. En la Catedral se cantó un Te Deum solemne, y se fulminó la excomunión mayor sobre cuantos habían tomado parte en los sacrílegos atropellos. De hecho, consta que los más de aquellos desgraciados sectarios tuvieron un fin funesto, y que los que sobrevivieron arrastraron una vida de desdichas.

A los pocos días llegó la noticia de haber muerto a manos de un compañero suyo el asesino del P. Aviñonet. El señor Riéger, párroco de Rocafuerte, estuvo a punto de ser victimado; otros curas misioneros y profesores, para huír de la tempestad se embarcaron a toda prisa para Norte América y Francia; las Benedictinas se dirigieron a los Estados Unidos, y a Colombia las Franciscanas. La borrasca política de la Regeneración liberal iba barriando todos los elementos de la religión y de la cultura.

XI La situación en Guayaquil

La República toda conmovida tenía los ojos vueltos hacia Guayaquil, suponiendo con fundamento

que en ella habían de producirse, como de costumbre en tales crisis, las explosiones que determinasen una transformación más o menos completa del Régimen. Efectivamente el Radicalismo seguía, con inaudita actividad, desarrollando todos los gérmenes de disociación y rebelión de que era capaz, contando imponerse ya a la opinión junto con sus aliados a quienes veía ya con despecho asociados y confundidos con el «maldecido Gobierno de la mancha nacional.»

Todas las circunstancias venían de día en día favoreciendo las miras de los demagogos; y si bien se clausuraron varias oficinas de la Prensa y se desterró a unos pocos escritores, durante todo el mes de Mayo la marejada de anarquía subía amenazadora, incontenible.

Desde la separación de Caamaño, varios hombres de mérito se habían sucedido en la Gubernación, todos guayaquileños, don José María Sáenz en Enero, don Gabriel Luque en Febrero, y el sobrino de García Moreno, don Fernando García Drouet en Abril y Mayo quien, con brazo justiciero, alcanzó a poner orden en aquel caos y de fijo habría sabido contener la revolución. Pero su misma energía fue parte para que pronto se le relevara, sustituyéndole por un personaje de la Fusión, bienquisto en la ciudad y pacifista por demás, el doctor don Rafael Pólit, (24 de Mayo).

Muy oportunamente para el Partido Liberal, los alzamientos fueron repitiéndose por el Litoral, como para excitar al pueblo de Guayaquil a sacudir la autoridad. La pérdida más sensible para el Gobierno fue la de Babahoyo, cuya guarnición, después de defender denodadamente la legitimidad, defeccionó repentinamente el 30 de Mayo a la voz del Sargento Mayor Leonidas Delgado. Estaba compuesta del N^o 3 de línea con fracciones de otros Cuerpos y formaba un total de 400 plazas bien provistas para la guerra.

En Manabí, Esmeraldas, El Oro, casi en toda la Costa el Partido Liberal se revolvía y armaba, y la plaza de Guayaquil hallábase de día en día

más bloqueada, hasta pleno aislamiento y completa incomunicación con el Gobierno central. La guarnición, encerrada de tres meses atrás en sus cuarteles, manteníase en la disciplina, a pesar de vehementes y continuas solicitudes, promesas y cohechos; pero la indiferencia e inacción de la Autoridad Civil, el estado de anarquía que consumía la población, el desprestigio del nuevo Gobierno, todo daba sobrado motivo para temer una conmoción repentina, si la Autoridad Militar se mantenía firme e incommovible en su lealtad, rehusando tenazmente enca-bezar ella misma un golpe de Estado.

El General R. Flores, siempre en su puesto, sin flaquear un solo instante, a todo proveía. Tenía la demagogia a raya en Guayaquil y; fuera de la ciudad, extendía su brazo para escarmentar gruesas partidas de montoneros al rededor de Daule, y mantenía en Yahuachi una guarnición suficiente para contener otras gentes armadas.

Diose maña para armar en una hora al vapor Daule, para perseguir, atacar y rendir al vapor Colón que se halló ocupado por sesenta jóvenes y veinte militares veteranos de línea.

De mayor peligro fueron dos motines de cuartel que hubo de sofocar con prontitud y energía.

Hé aquí descrita al vivo la situación en aquellos días, según una nota oficial:— «La incua labor de la Prensa; toda de oposición, favorecida en su tenaz empeño por los volubles procedimientos y suma debilidad del Supremo Gobierno; y el explotable y seductor pretexto de la reivindicación de la Honra Nacional, iba realmente encaminado a establecer la anarquía en las masas populares y a sembrar la desmoralización en nuestro ejército; y tan poderoso y nocivo elemento, unido a la glacial indiferencia con que las Autoridades locales miraban el desarrollo sorprendente de los sucesos políticos, no pudo menos de producir los más funestos resultados.»

La pólvora estaba preparada; sólo faltaba la chispa para encenderla. El Cuerpo de Policía, por



estar insoluto hacía ya dos meses de sus haberes, y por hallarse en continuo roce con el pueblo, hubo de ceder al fin en gran parte a los apremiantes conatos de corrupción, y resolvió pronunciarse.

Pero, por aviso recibido de oficiales leales de ese mismo batallón, acudió presuroso el Comandante General del Distrito, General Reinaldo Flores, a contener a los amotinados, objeto que consiguió valiéndose de su persuasiva palabra y con el apoyo de una fracción de Artillería y del N^o 1^o.

Así se logró al menos alguna tregua; pero fue necesario atender al servicio público de vigilancia por el empleo de la fuerza militar. No pudo impedirse con todo, que el incidente hubiese dado aliénto al populacho, anheloso por desatar la tempestad.

Comenzaron las turbas a recorrer las calles en dirección al Malecón, probando apoderarse del vaporcito Vines y tratando de desarmar unas guerrillas del N^o 1^o. Los militares no pudieron menos de servirse de sus armas en defensa propia, resultando del encuentro cinco de ellos muertos, y por parte del pueblo unas veinté personas.

No es para dicha la exaltación que se originó del lamentable suceso, y más, comentado por la pasión demagógica, la más furibunda y ciega de todas. Quedó la sociedad sumida en honda consternación. Esa sangre parecía clamar venganza inmediata; por momentos se aguardaban nuevas provocaciones y nuevos conflictos, o la fraternización de algún Cuerpo con el pueblo airado.

En tan aflictiva situación se apalabraron los Jefes de los Batallones para solicitar del Comandante General una conferencia con el fin de deliberar y tomar una determinación colectiva que, uniendo todas las voluntades, contendría a todos en el deber y dictaría una línea de conducta uniforme para todo el Ejército, frente a los demagogos y a todos los elementos de desagregación. Esta Junta de Jefes celebróse en la Comandancia el día 3 de Junio.

La desmoralización — díjose en ella — se hacía inminente; la decisión de ciertos oficiales por la re-

volución se traslucía a las claras; la deserción de individuos era diaria, el servicio de patrulla y policía estaba lleno de peligros; por otra parte, no sólo era nulo el apoyo de la Autoridad Civil, sino que antes ella parecía prevenida y adversa a la resistencia, y su pasividad se interpretaba no sin fundamento por parcialidad efectiva.

Por otra parte las noticias de la Sierra no podían ser más alarmantes; hasta muchos creían haberse operado un golpe de Estado encabezado por el Ministro de Guerra, General Sarasti. Por último y sobre todo, se hacía hincapié en que se volvía persistente, creciente e incontenible el malestar y la inquietud de la tropa. Urgía además salvar el honor militar, y si la situación requería actos de extraña abnegación, dispuestos se hallaban todos a sacrificarse en aras de su deber.

No bien terminada la conferencia y estando retirado el Comandante General para tomar y formular su decisión, presentósele el Gobernador doctor Rafael Pólit, quien, pintándole la situación con viveza, y las traiciones que se sucedían una a otra, le insinuó que parecía haber llegado para ambos el momento de separarse del mando.

El mismo Gobernador se adelantó a proceder con un manifiesto al pueblo, en el cual, después de lamentarse por el doloroso suceso de la víspera, reconocía que la situación creada, sumada a la in-comunicación absoluta con la Capital, no dejaba otro recurso que declarar al pueblo de Guayaquil en actitud para «disponer de sus destinos.»

«Habéis creado, declaraba, esta actualidad, y a vosotros toca dar al mundo un grandioso ejemplo de cívicas virtudes. Recomiendo a todos la prudencia y la tolerancia. No olvidéis que somos hermanos, y que vale más la vida de un patriota que el castigo de un culpable — ¡Soldados! Los triunfos obtenidos por los patriotas y la voluntad de todos los guayaquileños os exigen abnegación sin límites. No seáis los últimos en acudir al llamamiento de la Patria. — Ciudadanos todos: Vuelvo al retiro de

mi hogar con la conciencia del deber cumplido. Es vuestro el porvenir.»

Mucho más discreto y menos desesperado fue el procedimiento que adoptó el General Flores, mucho más en consonancia, desde luego, con su carácter político y militar.

Al día siguiente, 4 de Junio, juzgando con todas las personas llamadas a aconsejar y apoyarle, que la situación era ya incontenible, e imposible por otro lado el nombramiento directo de otra Autoridad Civil, hizo trascendental a los Jefes la determinación de lanzar un manifiesto al pueblo y de convocar una Junta de Notables, a fin de que deliberasen sobre la situación. La aceptación fue unánime.

El manifiesto del General Flores es producción digna de un espíritu levantado y de un alma inmaculada. Sinceraba su conducta como Comandante General. Recordaba su recto e imparcial proceder por todo el decurso de la malhadada cuestión de la Bandera, los abusos intolerables de la Prensa y la opinión exagerada, que siguieron a la renuncia de Cordero; manifestaba su adhesión al deber como el espíritu de tolerancia que siempre caracterizaban sus actos; y tal seguridad de conciencia abrigaba que sometía gustoso todos sus procedimientos a una Junta de Notables, dispuestos a acatar su fallo y aun a formular su renuncia ante ellos, si la juzgaban conveniente y oportuna.

La Junta de los Jefes se efectuó el 3 de Junio por la noche, y el día 4 salieron los manifiestos susodichos. Por la noche del 4, tuvo lugar la reunión de los Notables, convocados individualmente y por escrito; pero, por pertenecer a la serie de hechos propios del 5 de Junio, dejamos su relación para el artículo siguiente.

Después de recordar la parte que tuvo en el retiro del Presidente, prosigue así el General en el memorable documento: «Estoy seguro de que vosotros estáis íntimamente convencidos de que yo no soy en lo absoluto responsable de esta situación. La lucha iniciada por la Bandera se ha convertido

en lucha de partidos. Como militar, no tengo partido. Todo mi afán ha sido sostener el orden y la Constitución. Habéis visto que he rechazado el Poder que se quiso poner en mis manos al precio de una traición — ¿Alguno de vosotros tiene queja contra mí? Os he oprimido, os he despotizado alguna vez? ¿No habéis encontrado siempre en mí un cariñoso amigo? ¿No he respetado, hasta la exageración, vuestras libertades, suprimiendo hasta el voto del Ejército en las elecciones? — Ahora, compatriotas, juzgadme; pero no me hagáis reo de delitos ajenos. No os pido sino justicia.» Así habló al despedirse el Comandante de la primera plaza militar, por él ocupada desde 1886 hasta 1895.

XII El Cinco de Junio

La expresada Junta de Notables, a la que concurrieron las personas invitadas, celebró la sesión en el lugar citado durante la noche y bajo la presidencia del Gobernador. Tratóse de tres puntos: primero fueron aprobadas las providencias dictadas por el Comandante General, y admitida su renuncia. En segundo lugar, se acordaron las garantías pedidas por el mismo General, las concernientes a su persona y familia y a los elementos de tropa, «acuerdo al que la Junta se obligó con la palabra de honor de todos y de cada uno de sus miembros.»

El punto más importante era constituir una Autoridad bastante popular para ser admitida por el pueblo, y bastante respetada y poderosa para contener la anarquía creciente e imponer su personalidad al país. Los conservadores y liberales de la Fusión no tuvieron por entonces la unión o el número para dar el triunfo al único ciudadano que por entonces poseía tales cualidades y prestigio, a saber el doctor Camilo Ponce.

Este habría sido el arbitrio eficaz para obtener el acercamiento efectivo de los Partidos hasta conjurar todo el conflicto armado. El doctor Rafael Pólit, hasta cierto punto podía haber prestado sé-

mejante servicio en la crisis, pues gozaba en Guayaquil de altísimo prestigio en muchos círculos; pero se negó a todas las instancias, excusándose por motivo de personal delicadeza y decoro.

Apoyado en varios amigos, don Manuel M. Suárez propuso por Jefe Supremo al General Eloy Alfaro; pero su insistente solicitud no fue parte para arrastrar a la Asamblea, la que, desistiendo de nombrar por sí misma un Jefe Supremo, se fijó en el señor Ignacio Robles, confiriéndole la Jefatura Civil y Militar del Guayas, cual consta del acta que suscribieron los ilustres ciudadanos de aquella Asamblea.

Amaneció el día 5 de Junio en plena transformación, aun cuando a nadie le era dado prever todavía con certeza el giro trascendental que lo había de señalar en nuestra vida nacional.

Al tener los Cuerpos noticia de la decisión superior, la Artillería manifestó que, de hacerse ella efectiva, ni por un instante más permanecería al servicio de otra Autoridad, y desde luego solicitaba la libertad por único premio de su inviolable fidelidad, sin reclamar siquiera los haberes de dos meses que se le adeudaban.

Tres veces logró el General Flores calmar la angustiosa excitación de aquella Unidad tan fiel como valiente, que le profesaba tanta adhesión. Pero, finalmente, algunos soldados más atrevidos, llevados de su exasperación, uniéronse para romper la disciplina y, victimado de paso el centinela, lanzáronse a la calle, disparando al aire algunos tiros por señal de su dispersión.

El pernicioso ejemplo fue al punto seguido por los compañeros y por las demás Unidades que habían formado la invicta guarnición; los Jefes y Oficiales viéronse reducidos a buscar un asilo y a sustraerse así al furor de un pueblo tan largo tiempo contenido en sus iras, el que dando ya suelta a todas las trabas, entre rugidos de venganza y clamores de loca alegría, se armaba a toda prisa en los mismos cuarteles y recorría las calles celebrando la caída del Régimen y la tan suspirada transformación.

Entre los Jefes fieles hasta el fin a su rudo deber y leales hasta el heroísmo, deben mencionarse con honor los Comandantes José Vallejo, Rafael Alencastro y Guillermo Franco, el Capitán de navío Nicolás Bayona; los Tenientes Coroneles Belisario Velasco, Elicer Recalde, Rafael A. Piedrahita, Francisco Lecaro, José M. Martínez y Daniel del Hierro, quien dejó colocado en su más alto punto el honor militar.

El mismo día, el Jefe Civil y Militar convocó al pueblo de Guayaquil a una Asamblea pública, la que se celebró en efecto delante de la Municipalidad con una afluencia extraordinaria, sobre todo de elementos liberales. En el acta se volvió a aprobar la elección de don Ignacio Robles, y se desconoció al Gobierno de Quito y la Constitución de 1884.

Esa Asamblea popular vitoreó al General Eloy Alfaro por Jefe Supremo de la República. Finalmente pidió la convocatoria de una Asamblea Nacional, que como dice el Artículo 4º, «reconstruya el País y juzgue y castigue a los culpables de traición a la Patria.» Firmaban el documento los principales liberales de la ciudad.

Ninguna fecha ha sido celebrada como ésta por el Liberalismo Ecuatoriano, la que con toda razón considera como la más fausta de su historia. Es también la más popular, acaso la más saneada desde el punto de vista de aquella Escuela y Partido. No hubo efecto de victoria alguna, ni de combate siquiera; fue obra de una sesión, coronada con una elección popular.

La alteza de miras y la tolerancia tan recalcada por el Gobernador no pudieron generalizarse hasta la seguridad prometida tan solemnemente a los Jefes del Ejército. El mismo General Flores vio-se compelido a asilarse en una legación y á embarcarse a hurtadillas a los pocos días para el Perú.

El Gobierno de Quito, antes de las terribles circunstancias en que se vio envuelta la esclarecida e intachable personalidad del General Flores, juzgó por de pronto con severidad su proceder, el que se

atribuyó a exceso de temor y condescendencia. El valiente escritor don Pacífico Arboleda se encargó de vindicar su conducta, lo que llevó a efecto con tanta facilidad como eficacia en el gran diario Panameño *Star and Herald*, en la fecha de 8 de Julio de 1895. (1)

XIII Alfaro Jefe Supremo

El *Viejo Luchador* no había depuesto sus antiguos bríos ni su tenaz ambición, rasgo supremo de aquella alma indomable; seguía desvelado, ansioso por aprovechar la menor ocasión de intervenir en su patria, pero sin esperanza después de siete años de alejamiento, por colocarse al frente de un partido triunfante; y hé aquí que, a los 31 años de intrigas, de conspiraciones armadas y revoluciones, el Candidato perpetuo de la Presidencia, el Revolucionario de Montecristi, el Jefe Militar de 1883 y 84, se veía llamado por Guayaquil de su refugio de Nicaragua sin que le costara ni un tiro ni un esfuerzo, ni un punto de responsabilidad.

Embarcóse en el Pentauro y arribó el 18 de Junio. Ruidosa en extremo fue la acogida del pueblo y se asegura que, a favor de la algazara nocturna, logró el General Flores embarcarse en aquellos instantes y salir para el Perú.

Pocos días antes la ciudad había presenciado otro triunfo, el del General Plutarco Bowen, cuyo coche arrastró la Juventud guayaquileña en medio de los vítores de delirante muchedumbre.

Desde luego y sin obstáculo serio, todas las poblaciones costeñas fueron celebrando su adhesión al nuevo orden de cosas impuesto por Guayaquil, y

(1) Parte oficial del General R. Flores (Guayaquil, 8 de Junio de 1895). — Acta del Pronunciamiento del 5 de Junio. — Id de la Junta de Notables, El Progreso. (Nº 852) — El Pueblo Católico, Nº 87, Guayaquil Gráfico Nº 51, etc., etc.

ya el 15 de Junio la misma provincia de Loja a instigación del doctor Manuel Benigno Cueva, con apoyo del Coronel Eliecer Paz, se sujetaba a la misma Autoridad radical.

Deseoso el Jefe del Litoral de reducir a su imperio las provincias centrales, despachó dos comisiones compuestas de ciudadanos notables para tratar con las Autoridades del Azuay y con el Gobierno Constitucional; pero al propio tiempo su Proclama al pueblo quiteño y casi todos sus oficios venían redactados en un estilo destemplado, henchidos de egoísmo, que indicaba muy a las claras su voluntad de no tratar sino con rendidos.

Formaban el Gobierno de Alfaro el hábil estadista doctor Luis Felipe Carbo, el hacendista don Lizardo García y el viejo General Cornelio Escipión Vernaza, antiguo Ministro de Veintemilla quien, ocultando su envidia y reservándose para una ocasión oportuna, se dedicó con afán a la reorganización del Ejército.

Era don Eloy Alfaro hijo de un español, antiguo soldado de don Carlos y de una humilde manabita. Si fueron nulos o muy someros sus estudios, su carácter incontrastable le hizo superior a todos sus iguales, e hizo realmente de sus obras, las que llevaron siempre el sello personal de la astucia, del arrojo y la constancia.

A los tipos intelectuales de los Moncayos, Carbos y Montalvos, a los grandes Jefes Urvina, Franco y Veintemilla, sucedía el hijo del pueblo, el que, dotado de relevantes prendas políticas, consiguió terciar con la aristocracia, y rodearse de un círculo heterogéneo más militante que doctrinario, y más personal aún que militante: *el Altarismo*.

Colmada ya su ambición, el Adversario de todas las Administraciones experimentó en sí una transformación algo parecida a la de Veintemilla cuando, apoderado del Solio, se encontró frente a la oposición irreductible de todo un pueblo. En virtud de tal situación, pareció no sólo moderarse en la aplicación de los principios del agudo liberalismo que

con él triunfaba, sino aun contener con mano prudente y firme a los soldados de la Revolución que, en su impaciencia, «no ansiaban más que por el saqueo de la República y por el despojo violento de la Iglesia.»

En la vida privada fue Alfaro un padre de familia modelo, un compañero leal, un amigo generoso; favoreció en su fortuna a sus auxiliares participantes de sus desgracias y triunfos. Se mostró desde luego sincero protector de la raza indígena y solícito atendió a los hijos del pueblo. Digno y reflexivo durante el curso de las deliberaciones, sabía imponer su resolución con imperio e independencia, asumiendo todavía responsabilidad de sus actos.

XIV Campaña de la Sierra

Mientras Alfaro organizaba su Gobierno y el ejército de invasión trataba de imponer en una forma o en otra al Azuay, a Loja y aun al pueblo de la Capital, no cesaban sus partidarios de causar alarmas en diversas provincias de los Andés con objeto de dividir las fuerzas constitucionales.

A mediados de Junio el General Sarasti investido de la Dirección General de la Guerra, entraba en campaña y con apoyo del Comandante Larrea, desalojaba de Riobamba al Coronel Víctor Fiallos y rechazaba los montoneros de Guaranda y San Miguel; pero, no creyéndose por entonces prudente invadir la provincia de Los Ríos, ocupada por 600 hombres, ni menos la del Guayas, el Ejército Nacional tomó sus cuarteles en Bolívar y el Chimborazo, a donde fueron acudiendo poco a poco los contingentes de las provincias.

Sólo la División azuaya del Coronel Antonio Vega, la más importante para amagar al enemigo por el Sur o para dividirlo, fue dando largas y alegando la necesidad de hacer frente al alzamiento de los rojos en Loja que acababan de pronunciarse; pero existen indicios graves para suponer que Vega ya desconfiaba del General en Jefe por informes pro-

venientes de sus adversarios. Sea lo que fuere, su presencia a las órdenes de su Jefe parece que había asegurado el triunfo de la Sierra.

En el Carchi levantaron de pronto la bandera de Alfaro los hermanos Rafael y Nicanor Arellano, sus amigos de Antaño, los que adoptando la cinta roja, se lanzaron a la cabeza de 300 tulcanes resueltos a romper por todo para ir a reunirse con su Jefe Supremo. El General Vicente Fierro fueles a los alcances, en unión del bravo Coronel Mejía, pero sólo en las faldas del Antisana hubo posibilidad de atajar sus pasos y obligarlos a pelear:

Diose el combate que fue bastante sangriento, en el abra de Palugnillo, situada en las alturas de Pifo (15 de Julio). Cayeron prisioneros el Coronel Rafael Arellano con sus principales tenientes y al pie 100 revolucionarios, contándose entre ellos el célebre polemista liberal colombiano Xiques Arango. Fuerzas salidas de Quito tomaron también parte en la jornada a órdenes de los Coroneles Telmo Viteri y Alberto García Salazar.

En los primeros días de Agosto, entró por fin en campaña y medio formado el heterogéneo ejército de la Costa, dirigiéndose el Jefe Supremo por Alausí con el grueso; y adelantándose el General Cornelio Escipión Vernaza, Ministro de Guerra, con más de 2.000 hombres, por el valle de Chimbo.

Verificóse el primer encuentro junto a San Miguel el que fue favorable en un principio a los conservadores que defendían el paso y arrollaron la Vanguardia mandada por el Coronel Marín; pero la suerte se volvió contra ellos, al acudir fuerzas superiores que los obligaron a replegarse. Unas palabras de queja y la petición de un refuerzo indispusieron por entonces a Alfaro contra su Ministro sobre quien pesaban además sospechas de ambición y envidia, por lo que orden fue dada de incorporarse a la mayor brevedad.

Frente a frente, y a la corta distancia de cuatro leguas que separa a Riobamba de Guamote, encontráronse los dos Caudillos, antiguos compañeros

de armas de Mapasingue y, antes de romper los fuegos, sintieron la necesidad de probar un acercamiento y ahorrar, si posible fuera, el escándalo y el derramamiento de sangre entre miembros de una misma sociedad.

Alfaro, según su costumbre, manifestó sentimientos de humanidad, pero envolviólos en tales improperios dirigidos al Gobierno y al Adversario que no pudieron menos de producir la impresión de un parte de conquistador; tales eran sus condiciones que indicaban muy a las claras cuán distante se hallaba de tratar con quien no reconociera primero su prepotencia y soberanos derechos.

Muy otra en un todo la conducta del General Sarasti que en todas sus comunicaciones observaba una línea de conducta impregnada de dignidad y de respeto, en la que se traslucían su serenidad imperturbable y su amplio espíritu de conciliación. En el mes anterior, estando en San Pablo, había tratado telegráficamente con Alfaro, es verdad, con el fin de recabar una solución pacífica; pero, rechazado aquel conato y enfrentados los ejércitos, todo esfuerzo de conciliación se había vuelto ilusorio, y todos los rumores de traición sembrados luego por los enemigos de Sarasti, carecen en nuestro sentido de todo fundamento sólido; casi igual calificación daríamos a los referentes a un apalabramiento con Vernaza, efecto, a lo que parece, de animosidad concebida por el Batallón conservador Vengadores que deseaba otra vez llegar a las manos con Vernaza y atribuir la orden de su replegamiento a aquella combinación infundada.

En Riobamba era donde infundía y tomaba creces esa sorda hostilidad contra el Director de las Operaciones. El campamento más se parecía a un campo de acción política que a los reales de un ejército en campaña. Elementos perdidos y, más que otros, vengativos, los vencidos del 10 de Abril (1)

(1) Muy notorio se hizo ese terrible rencor cuando, a la salida de Quito o más bien del Panóptico para el Centro, varios grupos de ellos, dieron suelta a su enojo y se dejaron decir: — «Ahora se nos llega también la hora!»

que se hallaban repartidos en diversas unidades, y un buen número muy avanzados en su antigua oposición al Gobierno progresista, no cesaban de sembrar los más funestos gérmenes de discordia, y de atizar contra la Autoridad superior el odio y la desconfianza.

Aumentaba el descontento la censura de las disposiciones superiores, como por ejemplo el nombramiento para Jefe del E. M. G. del Coronel don Pedro Lizaraburu, varón de acrisolada rectitud y valentía pero según la fama, notoriamente terco y temerario. (1.) Desgraciadamente hasta ciertos agentes del mismo Gobierno de reciente nombramiento no se recataban lo bastante al ver el descrédito público en que iba cayendo aquel que llevaba la responsabilidad general ante el enemigo.

Quiso él con tiempo excusar y poner su renuncia, la cual fue rehusada, por cuanto no había quién pudiese o quisiese asumir el grave cometido. Debe añadirse que el ambiente de Riobamba no era nada favorable a la causa constitucional; se había mandado un poderoso refuerzo a Alfaro, con los Coroneles Fiallos y Treviño, y se fiaba mucho en sus palabras; se favoreció asimismo la evasión de varios oficiales que pasaron a las filas contrarias. Crecían por momentos en la tropa las quejas por la larga demora y las reales deficiencias, muy comprensibles, en el servicio de avituallamiento.

Nuestras discordias habían vuelto a presentar un cuadro al vivo del campamento de Verdoloma en 1812; y, con efecto, tanto la victoria como el desastre ofrecieron a los pensadores una repetición de

(1) Poco antes, los liberales de Quito habían acudido a él, ofreciéndole su apoyo, si consentía en declararse Jefe Supremo. Este dato, que parece positivo, sería una de tantas intrigas urdidas contra la fama de aquel carácter leal e inquebrantable, como las hubo contra la de Sarasti y de otros hombres necesarios al Gobierno. Trataríase de hacer vacilar más aún las bases del edificio, si acaso no era posible derribarlos.

aquel hecho de armas, el más significativo talvez de la antigua «Patria Boba». Nada puede entorpecer tanto la libertad de acción de un General y exponer a un fracaso las más acertadas disposiciones tácticas, como la desconfianza de los Jefes divisionarios e inferiores, propensos a tomarlo todo a mala parte y a aconsejarse de su capricho y rencor.

Igual situación, para muchos, fue la causa más influyente en la derrota de Cuaspad, habida cuenta de ciertos antecedentes y expresiones de varios Jefes adversos al General Flores; y no otra, en nuestro sentir, fue la que dejó a Alfaro el triunfo en el campo mismo testigo de su derrota casi decisiva. Si prescindimos de las quejas y manejos que dieron a sospechar de Vernaza, el ejército de Alfaro, confiado a jefes entusiastas que todo lo esperaban de su estrella, era un modelo de disciplina y buena inteligencia; todos adoraban al Jefe y se mostraban dispuestos a sacrificarse por él.

En momentos de avistarse los dos ejércitos en las inmediaciones de Cajabamba, el inquieto Coronel Fidel García, valiéndose de su influencia en la juventud ambateña, creyó oportuno convocar un grueso contingente de jóvenes liberales ya de antemano preparados y armados; situólo en el puente de La Liria con el objeto de impedir el paso para el Sur al heroico N^o 4^o, que se anunciaba.

Verificóse el encuentro el día 14; pero, después de un nutrido tiroteo, hubo de retirarse la partida al verse flanqueada por un destacamento que aprovechó el paso del Socavón. En ese combate, cayó por exceso de bravura el heroico Comandante José Alvarez; murió con la muerte de los héroes y fue sepultado en su triunfo aquel dechado de jefes leales y cristianos.

Deplorada fue asimismo por el Partido Liberal la muerte del doctor Constantino Fernández, patriarca radical de la escuela de Montalvo y, con el doctor Benigno Vela, su principal representante en el Tungurahua. Murió alcanzado por una bala liberal al salir de la ciudad, cuando volvían los jóvenes derrotados a refugiarse en sus hogares.

XV Batalla de Gatazo

La aproximación de Alfaro que tocaba ya en Sicalpa, obligó a Sarasti a salir de la inacción, sin esperar ya los refuerzos del Norte ni del Sur. Resolvió evitar una acción definitiva, y a ese fin atacar con todas sus fuerzas a Vernaza, cuya marcha se anunciaba por la Chorrera, en la persuasión de que tal triunfo junto con la llegada inmediata del N° 4º, levantaría el ánimo de la tropa y aseguraría el éxito final, el cual se frustraría con atacar a Alfaro con fuerzas inferiores y con el peligro de ser atacado mientras tanto por Vernaza. El 13 pues, dióse la orden de levantar al campo; pero fue en vano, por haber desaparecido las mulas de la artillería y del parque.

El día 14, a las 8, el Ejército Constitucional dejó su campamento, dirigiéndose por Licán y Calpi hacia el Chimborazo como para avistarse con Vernaza. Pero el enemigo que había previsto esta operación, iba adelantando ya sus líneas por las alturas de Gatazo a fin de darse la mano con aquel auxiliar a quien esperaba, y de quien quería valer-se como reserva de flanco o para formar el ala izquierda.

Con la demora de un día se había vuelto, pues, impracticable el plan de Sarasti y en vez de tener separados a los enemigos, él mismo se veía amenazado por su inminente combinación. Esta preocupación le tuvo en perpetua inquietud durante todo el día. Alfaro no sufrió menos con la conducta de Vernaza, pero no por ello se paralizaba su actividad como la de su contrario.

Hacia las tres, como el ejército, pasado el pueblo de San Juan, se encaminase en dirección a Guaranda, ocurrió que las avanzadas alfaristas disparasen algunos tiros como si quisiesen provocar a los contrarios y aprovechar de las ventajosas posiciones que ocupaban. Contestaron esos primeros tiros, pero siguiendo el tiroteo a distancia entre las descubiertas, dióse ocasión a que vieran a empe-

ñarse las avanzadas una tras otra y a comprometer una acción general que ninguno de los Jefes tenía preparada.

Sarasti, si bien indeciso por las razones expuestas, vino en aceptarla por la necesidad. Alfaro, sobreponiéndose al desasosiego que le causó la novedad, admitió igualmente la partida y, mientras robustecía el contingente provocador y extendía las líneas, enviaba recado a los Jefes de las unidades esparcidas entre Licán y Sicalpa para que entrasen en combate.

El primer ataque formal contra la primitiva posición alfarista, fue dirigida con éxito por el Comandante A. Grijalva P., quien hubo de ser llamado poco después ante la afluencia de los contrarios, que ya establecían sólidamente sus líneas de combate en las admirables posiciones de Gatazo y Bulabug y el camino que une estas haciendas. Mandaban en ese frente el Coronel Belisario Torres, Jefe del Daule, el Coronel Chacón, Jefe del N^o 2, y el Coronel Campi, Jefe del Chimborazo y del Tungurahua,

Sarasti y su Estado Mayor General había fijado ya en la carretera su cuartel general, apoyado en la Brigada de Artillería de campaña a cargo del Teniente Coronel Guerrero Barba. El ataque fue encomendado al Coronel Modesto Burbano de Lara y al General Vicente Fierro, quienes, éste con sus valientes *pupos* y aquél, con el Quito y el Imbabura, reanudaron la batalla y la fueron llevando con cierta ventaja y ganando poco a poco el terreno.

Pero hé aquí que, mientras perduraba el fuego, en la carretera nacional venía formándose otro frente de combate con las unidades que acudían ya a tomar posiciones bajo las órdenes del Jefe de Estado Mayor, General L. Plaza G., los Coroneles Medardo Alfaro y Julio Andrade.

Abrió sobre ellos los fuegos la División del Coronel Nestorio Viteri hacia las 5, y se prosiguió la lucha con varia fortuna y con igual tesón hasta entrada la noche,

Con objeto de debilitar la División Plaza, o ala derecha de Alfaro que por momentos se robustecía a los lados de la carretera, el Coronel Pacífico Chiriboga recibió la orden de operar con su unidad un rodeo para el Este y de cruzar el Chibunga, con el fin de producir por atrás un ataque sorpresivo. Pero la distancia y lo avanzado del día no dieron lugar a que se verificara tan certera operación, que hubiera acelerado sin duda el desenlace de la batalla.

La reserva avanzó para obtener ese mismo resultado; pero prolongábase el combate en las tinieblas, y en los vaivenes de uno y otro bando no podía distinguirse a cuál se inclinaria la victoria. En medio de la contienda el mismo Coronel Lizaraburu, Jefe del E. M. G., se vio rodeado de enemigos y llevado prisionero, víctima de su arrojo temerario.

En las alturas, contra el centro y el ala izquierda de Alfaro, el ataque había resultado brillantísimo; numerosos grupos de soldados arrojados se estaban haciendo dueños de varias posiciones enemigas, rechazando a los contrarios vencidos ya o faltos de parque. Con pocos momentos más, aun a pesar de la confusión y de la noche, toda aquella línea habría caído sin remedio en manos del vencedor. Pero hé aquí que un incidente funesto inutilizó aquel triunfo tan arduo y tan sólido, e impidió coronarlo por entero.

Constándole al E. M. G. el denuedo, pero también la confusión con que se prolongaba el combate en la carretera, creyóse oportuno interrumpir aquella contienda hasta el día siguiente: para lo cual orden fue dada de sacar la reserva al toque de retirada. Así se hizo, pero, sin saberse por qué mandato, los clarines de las alturas comenzaron a tocar igual llamada a los vencedores. Trémulos de ira, éstos abandonando su conquista, clamaron *traición*, y descendieron rápidamente con la venganza en el corazón, pronto a encenderse y a estallar.

XVI Desastre final

La noche había cerrado. El General Alfaro que de cerca había seguido todas las operaciones, y por lo tanto no se forjaba ilusiones sobre la triste situación de su ejército, sacó de sí fuerzas para reorganizarlo y ponerlo otra vez en estado de combate.

En el campo de Gatazo se mostró superior a la fortuna, como suele decirse, y si no logró el triunfo de las armas, dio pruebas de ser digno de la victoria. Pasó aquellas fúnebres horas recorriendo todo su frente, felicitando a unos, esforzando a otros y condenando sin miramientos la conducta cobarde de algunos Jefes. Mandó venir de Cajabamba a la Reserva y la situó en las posiciones ya evacuadas por los vencedores, y sin cuidar del N° 2° y otras fuerzas que andaban errantes por los cerros, guarneció toda su línea, si bien a razón de escasos tiros por soldados. Aludiendo un oficial a esa dotación que los dejaría pronto a discreción, contestóle altivo: «Ahí tenéis la bayoneta para defender vuestros parapetos.»

Con los arrestos de aquel genio militar, contrarrestó notablemente el del General Sarasti, que si sabía dirigir a voluntarios y amigos, hallaba en su mismo carácter una repugnancia invencible para reprimir o castigar severamente los desmanes de sus subalternos díscolos y audaces. La memoria de Alfaro hubiera quedado enaltecida por su valor aun en medio de la derrota; la falta de carácter, de prontitud y de voluntad para dominar y obligar al deber y a la disciplina un ejército amotinado, si bien triunfante, hizo a Sarasti cargar con la responsabilidad de un Jefe derrotado, con el desastre del Régimen y hasta con el desdoro indebido de su nombre.

Con Gatazo comienza a declinar la estrella de Sarasti por no haber conocido que la Autoridad debe en las crisis revestirse de fortaleza y atropellar toda consideración de interés privado a trueque

de levantarse a la altura de un arduo deber público, el deber heroico de salvar el orden, la disciplina, el Gobierno y la Constitución. Vencedor en el campo de las armas, allí sufrió Sarasti, por sus deficientes principios de benignidad y tolerancia liberal, la más penosa de sus derrotas en el terreno de la justicia y de la confianza, que de su valor moral hacía la Patria.

En el vivac de San Juan, la irritación hizo estallar acá y allá los innumerables gérmenes de odio que fermentaban en tantos individuos. Sin querer prestar atención a los descargos de las Autoridades, antes acogiendo las más necias interpretaciones, muchos oficiales no sólo patentizaban su desconfianza, sino sus temores de engaño y aun de traición de parte del General en Jefe.

Protestaban otros que no querían servir a Jefes de reconocida ineptitud; otros se desahogaban en dictorios insultantes, y se asegura que hubo quienes trataban de apelar al asesinato.

Entre tanto, el General conferenciaba con varios Jefes leales, capaces de reflexionar sobre la situación y sus orígenes, dispuestos a sufrirlo todo para dar un corte satisfactorio y mantener las ventajas militares adquiridas. Pero, muy luego, por poco que se pusiesen en contacto con la tropa, veían que el mal iba empeorando y que urgía tomar muy serias disposiciones.

Sólo se dictaron órdenes para recoger el parque y las armas que se habían abandonado en el campo. A Sarasti, tanto o más que el mal espíritu de su ejército, seguía atormentándole la preocupación de una sorpresa por parte de Vernaza.

A la primera luz del alba comenzó el desenlace fatal por la desertión, al principio cautelosa, y paulatinamente franca que se fue con el día haciéndose audaz hasta el descaro y el cinismo. Todo lo veía y sabía Sarasti; pero el único arbitrio serio que concibió, consistía en rogar al General Fierro que se adelantara a ordenar a un contingente de tulcanes

que se detuviera en el campamento mas ni tal medida pudo producir tampoco efecto apreciable.

El Ejército de la Revolución se despertó con la aurora y se preparó a sostenerse a la defensiva. Emplazóse una batería en Bulabug y se esperó el nuevo asalto. Los enemigos habiau desaparecido del campo y no parecían moverse de su campamento.

Reparando en aquella aparente y misteriosa inercia, Alfaro sospechó en ello alguna celada y, en són de manifestar su actitud, mandó disparar sucesivamente hasta cuarenta bombas sobre ciertas pequeñas agrupaciones, pero no recibió contestación alguna. Con todo no se atrevió a ordenar la marcha.

Sarasti hasta la mañana no desesperó de poder ofrecer alguna resistencia seria, y a esa intención obedeció la orden impartida al Coronel Modesto Burbano para que trajera en volandas al Batallón N° 4° que había de estar ya muy próximo en su marcha. Tal esperanza se desvaneció pronto, y sin embargo, pasaban las horas y rehusaba el General separarse de aquel lugar.

Faltaba poco para que quedase completamente disuelto el resto del ejército, cuando rogado por los Jefes leales que le acompañaban, y pasadas ya las diez de la mañana, consintió por fin en emprender la retirada con esperanza de reunir en camino algunos residuos de la tropa. Entre los Jefes más fieles contábanse el General V. Fierro, los Coroneles Nestorio Viteri y Antonio Hidalgo y los Tenientes Coroneles Manuel Guerrero Barba y Ricardo Cornejo.

Vuelto en sí y desvanecido ese como marasmo que parecía entorpecer su mente, renació en la marcha el espíritu del antiguo caudillo, y laudables esfuerzos hizo en Chuquipogio, Mocha, Ambato, Latacunga y Machachi.

Todo en vano. Era ya tarde, y varios de sus amigos le declararon que tratará más bien de defender su propia vida, pues corría continuo peligro. Llegó el día 20 a Quito y remitió en el acto su renuncia. Esta no fue admitida, sino una licencia

para lograr un descanso necesario en una enfermedad, que con tantos pesares y fatigas se le venía agravando.

El General Pierro, con la modestia indomable que le caracterizaba, y más en estas circunstancias, rehusó admitir el cargo de General en Jefe, si bien en realidad era el único que, por su ascendiente en la tropa, podía asumir aquella pesada responsabilidad ante la Nación. Tratóse, con todo, de mantener cierta compactación en los cuarteles y de disponer algún ejército para una nueva campaña, por cuanto el enemigo, con su parque al agotarse, debía esperar refuerzos y municiones para internarse más en la Sierra y prepararse para asediar la Capital.

Las comisiones mandadas a estudiar el ánimo de las Unidades, no dieron esperanzas de una reacción. Los hijos del Norte, principal fuerza del ejército, estaban en su mayoría opuestos a la defensa, a no ser en sus provincias. Tampoco se halló en la apurada situación un hombre que o domase la indisciplina, o infundiese nuevos alientos, o levantasen nuevas fuerzas. Los tulcanes, a la aproximación del enemigo invasor, conocedor de esta triste situación, salieron en grupos armados el día 26 de Agosto, y desertaron los más en camino. Apenas llegaron unos 600 a Tulcán.

El General Sarasti se vindicó sin trabajo de las verdaderas calumnias que le imputaban sus enemigos, solidarizándose con su Estado Mayor y negando con indignación todo compromiso con Alfaro y Vernaza. El mismo, engañado una temporada por su hijo Manuel, adepto y agente secreto de la Revolución de Guayaquil, lo arrojó airado de su presencia, apenas lo pudo notar contagiado de aquel espíritu y adicto al bando de Alfaro.

XVII El Radicalismo en el Poder

No fueron ni pocas ni ligeras las intrigas a que tuvo que hacer frente el Jefe Supremo entre sus mismos partidarios. Triunfaba el Liberalismo, pero las



fracciones del Partido no acababan de entenderse en un programa práctico de acción, y menos se entendían a satisfacción las ambiciones de sus prohombres. Notoria fue en especial la conducta del Jefe Supremo por el desenfado con que despedía a sus Secretarios.

Antes de salir Alfaro para la campaña, hubieron de marchar al destierro los doctores César Borja y José M. Sáenz, Luis F. Carbo, tildado éste de intrigante. Lizardo García dimitió por no comprometer su honorable firma en órdenes de pago y en crecidas sumas que provenían de préstamos puramente personales.

El doctor José Luis Tamayo renunció también su cartera por negarse a apoyar medidas violentas contra la libertad de imprenta. Vernaza, Ministro de Guerra acusado por quejas emitidas contra Alfaro, fue destituido y desterrado aun antes de terminarse la campaña de Gatazo.

Apenas concluida ésta y, en medio del triunfo, Bowen se vio condenado a muerte por tentativa de rebelión, si bien los jueces, sus compañeros de armas, suplicaron por la conmutación en destierro; otros Jefes participaron de su suerte.

Casi simultánea a la de Gatazo, se desarrolló la campaña del Azuay que terminó en el combate de Girón. En las cercanías de aquella población esperaba a los invasores costeños el Coronel Antonio Vega Muñoz, años antes debelador de la invasión de Vargas Torres, cuando de pronto se vio sorprendido y envuelto en un desfiladero por fuerzas superiores comandadas por el Coronel Madero y el Comandante Tomás Larrea. Hubo de retroceder, y, disueltas sus tropas, quedó Cuenca ocupada el 23 de Agosto.

Mientras tanto, a pesar del desastre sufrido, no desconfiaba el Gobierno de poder organizar la resistencia cerca de Quito; pero otra vez cundió la indisciplina en el elemento militar y los Hijos del Norte ofrecieron mantener la bandera constitucional, pero en su territorio, fuera del alcance del Jefe Supremo.

La división de pareceres arrastró a otro desastre, a la completa ruina. Marcháronse, como vimos ya, los últimos contingentes el 26 de Agosto y el mismo día el doctor Belisario Albán Mestanza proclamado por los contados liberales de la Capital, asumió la Jefatura Civil y Militar y lo dispuso todo para el recibimiento de Alfaro. Este celebró su solemne entrada en Quito el 1º de Septiembre al frente de su ejército, compuesto de unos cinco mil combatientes.

El doctor Aparicio Ribadeneira pasó al Norte con varios miembros del Gobierno y dirigió los últimos conatos de resistencia desde la ciudad de Pasto y los pueblos de la frontera. El Partido legitimista que representaba, se mantuvo con las armas en las manos por toda la Administración de Alfaro, la cual terminó en Agosto de 1901. Desde 1895 no figuró en la escena política el Progresismo.

El Liberalismo extremista dio principios a un exclusivismo egoísta e intransigente, que superó con mucho al más rígido conservador; y el Liberalismo moderado hubo ya de asumir un criterio y una conducta más conformes a la nueva política.

Si hasta entonces para el pueblo, y en la práctica, el vocablo Liberalismo sólo significaba facción enemiga del catolicismo, ahora mucho más se grabó en todos los espíritus semejante opinión a la vista del odio sectario que, de Guayaquil, pero sobre todo de fuera, se difundió por doquiera por la Prensa, dio libertad a las pasiones y suelta a la criminalidad pública, volvió a encadenar a la Iglesia y produjo continuos escándalos y frecuentes sacrilegios públicos.

Varios historiógrafos, (1) observando el rumbo de la política ecuatoriana desde 1895, si bien formulan los más tremendos cargos al reseñar todos los ramos de la Administración, pero en cuanto a

(1) Como Crespo Toral, Jijón, Tobar, Loor, Uzcátegui, Reyes; Mora López, Moscoso, etc.

los fundamentos constitucionales y leyes generales, apenas encuentran diferencias sustanciales entre el liberalismo y el conservatismo.

La valla esencial que los separa por completo, reconocen ser tan sólo la cuestión religiosa; y así se comprende que casi todas las preocupaciones oficiales en los primeros períodos se reducen, como bajo Veintemilla, a la lucha innoble declarada contra el Episcopado, el Clero, las Ordenes religiosas y contra las manifestaciones públicas de un pueblo de civilización cristiana.

Por lo que hace a las libertades, fuera de la eclesiástica, el Liberalismo entronizado en el Poder, acallada ya su incontenible y eterna vocería contra gobiernos que no eran suyos, bien cuidó, como siempre lo practica, de reducir las a términos que alejasen los peligros de su marcha pacífica y con mano tan fuerte como nuestros más recios gobernantes.

De que el Liberalismo imperante bien merecía, desde el principio el nombre de anticlericalismo, atestigüalo con rayos de fuego el Excelentísimo señor don Manuel M. Pólit Laso, último Arzobispo de Quito, uno de los mejores historiógrafos que cuenta el Ecuador. Dice así: — «Algún día trazará la Historia patria con negros y sanguíneos colores el funesto cuadro del triunfo del Radicalismo en el Ecuador. Años fatídicos fueron los del 95 al 97 en que, si Dios no hubiese favorecido a este su pueblo con mano misericordiosa, todo lo bueno y todo lo santo habría perecido.....

«Militarismo desenfrenado, contribuciones injustas y desiguales, confiscaciones y saqueos, asalto al Palacio Arzobispal y atentado sacrilego a la vida del mismísimo Prelado, persecución de sacerdotes y ciudadanos sin número, terror dominando toda la República, guerra civil como consecuencia, monstruoso asesinato del joven literato Vivar, expulsión de los Padres Capuchinos y Salesianos, destierro de Obispos, sacrilegios horribles en Riobamba, ruptura de nuestra unidad católica... éstas son las eta-

pas de la marcha triunfal del Radicalismo en el Ecuador.» (1)

* * *

Terminada dejamos la quinta época republicana de la Patria ecuatoriana, esperando dar muy luego la segunda edición de la Época de la Independencia, y guardando en reserva para mejores tiempos el trabajo adelantado sobre la Época Liberal (1895 a 1925). Creemos haberla esbozado con la debida claridad y método, y con la aproximada exactitud que se compadece con las apreciaciones recibidas de las obras más asentadas y de los eruditos más juiciosos e imparciales.

El método adoptado nos parece ser el más acepto para el público ilustrado y nuestro Magisterio, método estricto de Historia General que, descuidando mil minuciosidades secundarias más propias de la biografía o monografía, por otra parte, dejan amplio campo abierto a los especialistas para profundizar las cuestiones diplomáticas, económicas y religiosas.

A esas últimas hemos dado, con todo, un espacio menos reducido, por haber sido la Religión la mayor y la más fecunda institución social de estos países y, puede decirse, la causa de sus más antiguas y saneadas glorias.

Finalmente observaremos que, si alguna vez, insistimos en dar peso a un platillo de la balanza justiciera, no tratamos de usar de criterio propio ni de imprimir una mentalidad unilateral, sino de recriminar y reaccionar contra juicios aventurados o erróneos propalados por autores partidaristas que abusan de la credulidad del pueblo sencillo.

Bien saben todos que nuestra Historia Patria ha sido sumamente desfigurada y por plumarios impudentes pérfidamente torcida.

(1) Biografía del señor Cañónigo Juan de Dios Campuzano, («El Conservador», 30 de Marzo de 1820).

A fin de que no se frustre nuestro intento de dar una historia general de todo el siglo XIX, nos adelantaremos algo sobre la época siguiente, la liberal, aunque tan sólo señalando los episodios principales y en forma concisa de índice cronológico; ni omitiremos el apéndice sincrónico, novedad que ha sido muy aceptada ya a todos los lectores.



APENDICE I

PRIMER PERIODO DE LA EPOCA LIBERAL

1895 — 1901

Indice Cronológico de efemérides históricas

I

Efemérides de la Revolución Liberal y de la Reacción Conservadora

1895

- 12 de Febrero. — Manifiesto de Alfaro.
- 18 de Febrero. — Insurrección en El Milagro.
- 20 de Febrero. — Sublevación del Bat. Victoria.
- 26 de Febrero. — Ataque a Tulcán.

- 5 de Mayo. — Pronunciamiento de Chone.
- 9 de Mayo. — Pronunciamiento de Machala.
- 16 de Mayo. — Disolución de la monton. del Centro.
- 30 de Mayo. — Ocupación de Babahoyo por Bowen.

- 1.º de Junio. — Ocupación de Rbba. por los liber.
- 3 de Junio. — En Guayaquil, encuentro sangriento entre la tropa y el pueblo.

- 4 de Junio. — Renuncia del doctor Rafael Pólit, y proclama al pueblo de Guayaquil.
- 4 de Junio. — Renuncia del Gral. Reinaldo Flores ante la Asamblea de Notables.
- 5 de Junio. — Asamblea de Notables y Asamblea Popular. Elección de don Ignacio Robles por Jefe Civil y Militar de Guayaquil quien, en cumplimiento del acta popular, llama a Alfaro de Centro América.
- 16 de Junio. — Pronunciamiento de Loja por el doctor M. Benigno Cueva.
- 18 de Junio. — Pronunciamiento de Montecristi.
- 18 de Junio. — Alfaro en Guayaquil.
- 19 de Junio. — Organización del Gbno. Dictatorial.
- 27 de Junio. — Comisión de Alfaro al Gobierno de Quito, frustrada por haber sido detenida en Latacunga, y desistir del empeño el Jefe Supremo.
- 15 de Julio. — Combate de Palaguello (Pilo).
- 18 de Julio. — Comisión de Alfaro a Cuenca.
- 25 de Julio. — Proclama de Alfaro al Ecuador.
- 26 de Julio. — Alfaro empr. la camp. a la Sierra.
- 6 de Agosto. — Combate en S. Miguel de Chimbo.
- 14 de Agosto. — Combate de la Liria.
- 14 de Agosto. — Batalla de Gatazo.
- 15 de Agosto. — Desastre de Gatazo.
- 18 de Agosto. — Pronunciamiento de Riobamba.
- 23 de Agosto. — Combate de Girón.
- 26 de Agosto. — Pronunciamiento de la Capital.
- 1º de Sbre. — Entrada del ejército liberal en Quito.
- 21 de Sbre. — Combate de Caranqui.
- 11 de Octubre. — Ocupación de Tulcán.
- 1º de Debre, — Combate de Chapués.

II

Efemérides de la Dictadura

2 de Sbre. — Fundación del Banco Com. y Agrícola.

12 de Sbre. — Organización del Poder Judicial y de la jerarquía territorial.

22 de Sbre. — Crisis ministerial. Renuncia Luis F. Carbo, y se encarga de la Cartera de Gobierno don Lizardo García.

26 de Sbre. — El Cmdte. Luis Valles Franco, con una turba de militares disfrazados, invade el Palacio Arzobispal, destruye la imprenta del Clero, quema parte de la Biblioteca y del Archivo Eclesiástico, y maltrata vilmente al Jefe de la Iglesia Ecuatoriana.

29 de Sbre. — Reconstitución de la Sociedad Liberal en Quito.

10 de Octubre. — Condenación a muerte de los Generales Plutarco Bowen y Juan B. Treviño por el Consejo de Guerra, pena conmutada luego en destierro por el Jefe Supremo.

1896

23 de Mayo. — Cruza el Carchi una expedición conservadora, combinada con los alzamientos del Centro y del Sur.

29 de Mayo. — La misma, perseguida por los Arellanos, es destruída por fuerzas superiores, en la rinconada de Las Cabras.

16 de Junio. — Los Coroneles Vega, Costales y Folleco vencen al Coronel Enrique Franco, Jefe del Batallón Guayaquil, en la hacienda de Guangupud (Pangor).

18 de Junio. — Los mismos rinden asimismo al Coronel Gabriel Ullauri en Tanquis. — Costales, el héroe de ambas acciones, es proclamado General por la Reacción conservadora.

22 de Junio. — Toma de Guaranda por Filometor Vela.

29 de Junio al 3 de Julio. — Combates del río Chambo: del General Plaza, contra Costales en Cashahuaico y Puculpala; y de Echeverría y Morales contra Folleco en el Puente de Chambo.

5 de Julio. — El Coronel Antonio Vega se levanta contra la tiranía del Coronel León Valles Franco y rinde al Coronel Ullauri.

5 de Agosto. — Toma de Píllaro por Costales.

11 de Agosto. — Toma de Latacunga por Costales, Folleco y G. García Moreno del Alcázar.

6 de Agosto. — El Coronel M. Antonio Franco, Comandante de la Capital, debela la conspiración conservadora urdida por el doctor Pablo Mariano Borja, don Alejandro Vallejo y don León Vivar. Este último es fusilado sin juicio a las cinco de la mañana. — Don Homero Mora, encargado del Poder, renuncia el mando. — A los pocos días, el doctor Maldonado, sacerdote cueneano, es asesinado por un militar en su cama, crimen que atribuye la voz pública a instigación del nuevo Dictador.

22 de Agosto. — Batalla de Balzay y rendición de Cuenca a Alfaro.

5 y 6 de Octubre. — Incendio de Guayaquil, el mayor que registra la Historia. Después del de 1895 (6 de Agosto) y del de 12 de Febrero de 1896, queda con éste la población virtualmente destruída,

con 80 manzanas, 2.000 casas desaparecidas y 6.000 familias sin abrigo.

7 de Octubre. — Es victimado un individuo de apellido Tello, acusado por la voz pública, pero sin suficiente fundamento, de haber provocado el siniestro.

10 de Octubre. — Inaugúrase, entre las ruinas humeantes, la 11ª Convención Nacional, que fue presidida por el doctor M. Benigno Cueva y luego por don Abelardo Moncayo. Se suspendió el 5 de Noviembre y volvió a reunirse en Quito el 5 de Debre.

1897

12 de Enero. — Se expide la 11ª Constitución de la República, que da la libertad de Cultos y que, por lo demás, discrepa poco de la anterior de 1883.

14 de Enero. — Elección del General Alfaro por Presidente de la República y por Vicepresidente, del doctor Manuel Benigno Cueva. Ministros de esta Administración fueron el doctor José Peralta, don Tomás Gallardo, el General Nicanor Arellano y don Abelardo Moncayo.

III

Efemérides del 1er. Período Presidencial de Alfaro

1897 — 1901

1897

Fundación de la Escuela Militar. — Misión Chilena del Ejército. — Creación de los Institutos Mejía y Rocafuerte. — Primeros Ensayos de Escuelas Normales.

4 de Mayo. — Con la prisión arbitraria de toda la Comunidad de los Padres Jesuítas de Riobamba, conmovióse toda aquella población y llamó a la montonera conservadora, que se mantenía oculta a orillas del Chambo. Ignorando que los presos hubiesen regresado de tarde al Colegio, los conservadores muy de madrugada, desde un patio adyacente al templo, atacaron el cuartel de en frente; pero, después de un rudo combate, abrumados por el número, y agotados los pertrechos, hubieron de rendir o dispersarse. La Comunidad quedó entregada a la soldadesca, de la que sufrió los peores tratamientos, y cayendo victimado el Superior, Rdo. P. Emilio Moscoso. Sacrilegios sin nombre se perpetraron luego en la Iglesia. A los pocos días, salieron para el destierro el Obispo de Riobamba, señor Andrade, el Deán, doctor J. Félix Proaño y otros sacerdotes. En aquellos días subió de punto el sectarismo oficial.

15 de Junio. — Clausura de la Convención.

1898

Marzo. — Misión de Mons. Guidi, y sus conferencias con el doctor Benigno Cueva sobre el proyecto de reforma al Concordato.

Agosto - Noviembre. — Congreso ordinario y tres extraordinarios, consagrados a la discusión del proyecto de Contrato ferrocarrilero Harman - Yerovi, que al último fue aprobado. — La Empresa, interrumpida desde 1886, se reanudó en 1899; y por entre inauditos obstáculos, acabó por triunfar. Alfaro, al retirarse en 1901, dejó la locomotora en Guamote.

31 de Diciembre. — *Guangoloma*. — Sarasti, con 200 hombres, es sorprendido por los Coroneles Fla-

vio Alfaro y Julio Andrade, y obligado a refugiarse en los altos de la Cordillera. Fueron victimados, ya rendidos los Coroneles Concha y Erazo; célebres guerrilleros colombianos de la Restauración.

1899

20 de Enero. — *Sanancajas*. — Unidos los Generales Sarasti y Costales con el Coronel Ricardo Cornejo, procedente de Colombia, se ven compelidos a admitir la batalla en las faldas del Chimborazo a pesar de su equipo muy deficiente. La victoria les sonrió por varias horas, pero se decidió finalmente por la superioridad del número y del armamento. Distinguiéronse otra vez los Coroneles Alfaro y Andrade, a órdenes del General Rafael Arellano.

23 de Enero. — Fundación de El Tiempo, por don Luciano Coral y el doctor José Tamayo.

27 de Noviembre. — Decreto legislativo que implanta el Patronato. — Presidieron el Congreso don Luis Adriano Dillon y el doctor José Tamayo.

1900

Enero. — Durante la guerra entre Colombia y Venezuela, una intervención armada ecuatoriana, disfrazada en un principio y en unión de los liberales surianos, se vio rechazada con pérdidas en las acciones de Simancas y Colimba. Pueden estudiarse las causas de la intervención alfarista en Colombia, en el folleto de A. T. Barrera, secretario de las confianzas del General, «Eloy Alfaro y la Gran Colombia».

Marzo 28, 29, 30. — *Batalla de Ipiales*. — Un ejército ecuatoriano, de todas armas, al mando de

Rafael Arellano, Spiuozí y otros Jefes, pasa la línea y traba combate en Ipiales con varios contingentes nariñenses. Después de triunfar casi en toda la línea, se ve finalmente derrotado.

Mayo 22. — Batalla de Tulcán. Arellano logra atraer hacia la Frontera a los Generales colombianos Velasco y Guerrero; y, después de dejarse desalojar sistemáticamente de sus posiciones, se refugia en la plaza de Tulcán ya formidablemente artillada. El ciego arrojó de los colombianos los llevó a una derrota segura y a un desastre espantoso: perecieron sobre ochocientos combatientes.

24 de Abril. — Descubrimiento de los restos del General Sucre, Mariscal de Ayacucho, en el Carmen Moderno. Su traslación a la Catedral se efectuó en medio de grandiosas solemnidades cívico - religiosas.

Junio - Octubre. — Exposición universal de París, en la que el Ecuador bien representado, reportó numerosos y valiosísimos premios.

21 de Julio. — Tercera invasión ecuatoriana a Colombia. Arellano es rechazado con pérdidas por el General Velasco.

Agosto - Octubre. — El Congreso de 1900 consuma la separación de la Iglesia y del Estado, y seculariza por completo todas las instituciones oficiales.

13 de Noviembre. — *Taya*. — El General Arellano, con el intento de destruir una nueva cruzada conservadora, ataca a Sarasti en su cuartel general de Taya; pero después de un combate de trece horas, se repliega escarmentado. — La expedición conservadora se frustró por las desavenencias surgidas entre el General Sarasti y el doctor Aparicio Ribadeneira. Fue este el último conato de los legitimistas.

1901

1900 - 1901. — Desde 1898 la disociación del Partido Liberal venía ahondándose de día en día. Los doctrinarios preparaban la candidatura de don Lizardo García, y los alfaristas macheteros apoyaban la del General Manuel A. Franco. El Presidente se descartó de ambos y propuso al General Plaza, que fue el elegido y se posesionó el 1º de Septiembre de 1901.

Marzo - Mayo. — Conferencias de Sta. Elena entre Mons. Gasparri y el doctor José Peralta. Firmáronse algunas bases de reconciliación entre el Ecuador y la Santa Sede, llamados Protocolos de Sta. Elena. Vino luego para hacerlos efectivos el Nuncio Mons. Bavona, quien hubo de retirarse desengañado por la falsía del Ministro ecuatoriano. La protesta del Cardenal Rampolla — dice el historiador de esas Conferencias — será siempre un *inri* para el Liberalismo.

Los Presidentes siguieron hasta 1915 por este orden:

- Leonidas Plaza (1901 - 1905).
- Lizardo García (1905).
- Eloy Alfaro (1906 - 1911).
- Emilio Estrada (1911).
- Carlos Freile Z. (1912) interino.
- Fco. Andrade Marín (1912) interino.
- L. Plaza (1912 - 1916).
- Alfredo Baquerizo Moreno (1916 - 1920).
- José Luis Tamayo (1920 - 1924).
- Gonzalo Córdova (1924 - 1925).

La época dictatorial se abre el 9 de Julio de 1925 y se prolonga, casi siempre con carácter militar, con los siguientes gobernantes:

- Alberto Guerrero Martínez (1925).
- Isidro Ayora (1925 - 1932).
- Carlos Freile L. (1932) Interino.
- Juan de Dios Martínez Mera (1933).
- Abelardo Montalvo (1933) interino.
- José M. Velasco Ibarra (1933 - 1934).
- Jaime Pons (1934) interino.
- Federico Páez (1935 - 1937).
- Alberto Enríquez (1937 - 1938) Agosto.



APENDICE II

RESEÑA SINCRONICA

1875 — 1901

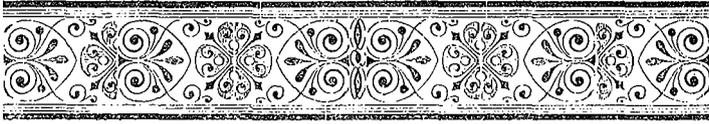
- 1874-1877. Juan B. Gil, Pte. del Paraguay.
1875-1878. Gral. Ign. González, Dict. de S. Domingo.
1875-1877. J. J. Chamorro, Pte. de Nicaragua.
1875-1880. Gral. José Rufino Barrios, Dict. de Guat.
1875. Constitución de la III Repúb. Francesa.
1875. José Ellauri y el D. Latorre] (Uruguay).
1876-1877. Renunc. de la Prcsa. Isabel del Brasil.
1876-1882. Gral. Hilario Daza, Pte. de Bolivia.
1876. Gral. Porfirio Díaz, Dict. en Méjico.
1876-1880. Hayes, Pte. de Estados Unidos.
1876. Gral. Ignacio M. Prado, Pte. del Perú.
1876. D. Aníbal Pinto, Pte. de Chile.
1876. Gral. Buisard Corral, Pte. de Haití
1876. Exposición Universal de Filadelfia.
1876. Sociedad Internacional Africana.
1878-1883. Tomás Guardia, Dict. de Costa Rica.
1877. Gral. Soto, Pte. de Honduras.
1877. Gral. Herrera, Pte. de Nicaragua.
1877. D. Camilo Barreño, Pte. del Paraguay.
1877. Gral. Fco. Linares Pte. de Venezuela.
1878. Muerte de Pío IX y elección de León XIII.
1878-1884 Dr. Arturo Merino, Pte. de S. Domingo.

1878. Gral. Trujillo, Pte. de Colombia.
1878. General Salomón, Pte. de Haití.
1878. Ier. Cong. de Berlín y reparto de Turquía.
1879. Nicolás de Piérola, Dict. del Perú.
1879-1884. Guerra del Pacífico.
Batalla de Tacna (1881), de Chorrillos
y Miraflores (1882).
1880. Dr. Rafael Núñez, Pte. de Colombia.
1880. Gral. Roca, Pte. de Argentina.
1880-1881. Garfield, Pte. de Estados Unidos.
1880. Gral. Guzmán Blanco, Pte. de Venezuela.
1880. Gral. Máximo Santos, Pte. del Uruguay.
1880. Gral. M. González, Pte. de México.
1881-1884. Arthur, Pte. de Estados Unidos.
1881. D. Francisco Calderón, Pte. del Perú.
1882. Gral. Zaldúa, Pte. de Colombia.
1882. Gral. Campero, Pte. de Bolivia.
1883. A. Cárdenas, Pte. de Nicaragua.
1884. 2º Cong. de Berlín y reparto de Africa.
1884. Gral. Joaquín Crespo, Pte. de Venezuela.
1884. Gral. Iglesias, Pte. del Perú.
1884. Gregorio Pacheco, Pte. de Bolivia.
1884. Gral. Porfirio Díaz, Pte. de México.
1884. Dr. Rafael Núñez, Pte. de Colombia.
1885. Gral. Menéndez, Pte. de El Salvador.
1885. Gral. Barillas, Pte. de Guatemala.
1885. Gral. Bermúdez Soto, Pte. de Costa Rica.
1885. Muerte de don Alfonso XII.
1886. Juan M. Balmaceda, Pte. de Chile.
1886. Gral. Cáceres, Dict. del Perú.
1886. Gral. Francisco Bellini, Pte. de Haití.
1886. Gral. Juárez Celma, Pte. de Argentina.
1887. Gral. Carazo, Pte. de Nicaragua.
1887. Gral. Heurieux, Pte. de Haití.
1888-1892. D. Carlos Holguín, Pte. de Colombia.
1888. Dr. Arce, Pte. de Bolivia.

1888. D. Juan Paúl Rojas, Pte. de Venezuela.
1888-1893. Sacasa, Pte. de Nicaragua.
1888. Abolición completa de la Esclavitud en
1888. el Brasil.
1889. Constitución japonesa.
1889. Exposición Universal de París.
1889. Revoluc. republ. del Brasil (15 de Nbre.)
1889. Mariscal de Fonseca, J. S. del Brasil.
1890. Gral. Hippolyte, Pte. de Haití.
1890. J. J. Rodríguez, Pte. de Costa Rica.
1890. Julio Herrera, Pte. del Uruguay.
1890. Andueza Palacio. Pte. de Venezuela.
1890. 1ª Constitución republ. del Brasil.
1890. Floriano Peixoto, Vp. del Brasil.
1890. Patricio Escobar, Pte. del Paraguay.
1891. Construcción del Transiberiano.
1891. Enciclica de León XIII *Rerum Novarum*.
1891. Guerra civil chilena.
1891. José de Moraes Barros, Pte. del Brasil.
1891-1896. Almirante Jorge Montt. Pte. de Chile.
1891. Constitución de Australia.
1892-1896. José M^o Reina Barrios, Pte. de Guatem.
1892. Roque Sáenz Peña, Pte. de Argentina.
1892-1896. Gral. J. Crêspo, Dict. de Venezuela.
1892-1896. Miguel A. Caro, Pte. de Colombia.
1892. A. Baptista, Pte. de Bolivia.
1893. Gral. Santos Zelaya, Pte. de Nicaragua.
1893. Guerra hispano marroquí.
1894-1895. Guerra chino - japonesa.
1894. Gral. Juan B. Agusquiza Pte. del Parag.
1894. Jesús de Bordas, Pte. del Uruguay.
1895. Nicolás de Piérola, Presidente del Perú.
1895. Revolución de Cuba.
1895-1898. Guerra contra los Boers
1896. Uriburu, Pte. de la Argentina.
1896. Errázuriz, Pte. de Chile.

1896. Tratado de París — Emancip. de Cuba.
1897. W. Mac Kinley, Pte. de Estados Unidos.
Gral. J. M. Reina Barillas, Pte. de Guat.
Gral. Simón Sam, Pte. de Haití.
1898-1904. Gral. Roca, Pte. de la Argentina.
1898-1902. Dr. M. Ferraz de Campos, Pte. del Brasil.
1898-1910. Dr. M. Estrada Cabrera, Pte. de Guatem.
1898. Gral. Ignacio, Andrade, Pte. de Venez.
1898-1901. Guerra entre Colombia y Venezuela.
1899. Guerra anglo - boer.
1899-1909. Gral. Cipriano Castro, Dict. de Venezuela
1899-1903. Juan L. Cuestas, Pte. del Uruguay.
1899. Gral. José M. Pando, Pte. de Bolivia.
1899. Gral. Jiménez, Pte de Santo Domingo.
1900. Exposición Universal de París.
1900. Reelección de Mac Kinley.
1900. Confederación australiana.
1901. Gral. Rafael Reyes, Pte. de Colombia.
1901. Congreso panamericano de Méjico.





HISTORIA
DE LA
REPUBLICA DEL ECUADOR
1876 — 1900



INDICE DEL TOMO III

	<u>Páginas</u>
Obras del Autor.....	2
Al benévolo lector.....	5
Bibliografía.....	13
Introducción a la Parte V — Epoca de Ensayos — ...	21

CAPITULO I

Ventemilla Jefe Supremo

I. — El General Ignacio Veintemilla.....	27
II. — El Ministro Carbo.....	31
III. — Administración dictatorial.....	34
IV. — Reacción conservadora.....	37
V. — Un libelista temible.....	40
VI. — Expedición del General Yépez.....	44
VII. — Intervención militar granadina.....	47

CAPITULO II

El Kulturkampf ecuatoriano

I. — Política anticlerical.....	51
II. — Propaganda antirreligiosa.....	55
III. — El Motín de San Francisco.....	56
IV. — De potencia a potencia.....	63
V. — Envenenamiento del Arzobispo.....	66
VI. — Proceso ruidoso.....	68
VII. — Guerra al Concordato.....	72
VIII. — El Entredicho.....	76
IX. — Suspensión del Concordato.....	78
X. — Un nuevo Atanasio.....	81
XI. — La persecución generalizada.....	83
XII. — Fin de las hostilidades.....	89

CAPITULO III

Presidencia de Veintemilla

I. — Segunda Convención de Ambato.....	94
II. — La Novena Constitución.....	100
III. — Política de Veintemilla.....	102
IV. — La Oposición.....	106
V. — Alfaró Conspirador.....	108
VI. — Asesinato de Piedrahíta.....	110
VII. — Congreso de 1880.....	115
VIII. — La Hacienda Nacional.....	117
IX. — Conflicto con la Universidad.....	118
X. — Destellos de progreso.....	120
XI. — Nueva Versión del Concordato.....	125
XII. — La Guerra del Pacífico.....	128
XIII. — Pérdidas nacionales.....	130

CAPITULO IV

La Dictadura y la Guerra Civil

I. — Carácter de la contienda.....	132
II. — Golpe de Estado.....	135
III. — Proclamación de la Dictadura.....	137
IV. — Manifiesto de Alfaro.....	140
V. — Primeros movimientos.....	142
VI. — Landázuri en el Norte.....	145
VII. — Sarasti en el Centro.....	147
VIII. — Los azares de una montonera.....	151
IX. — Combate de San Andrés.....	155
X. — Combate de Chambo.....	156
XI. — Combate de Quero.....	163
XII. — Miguel Valverde.....	168
XIII. — Expedición del Sur.....	170
XIV. — Marcha sobre la Capital.....	172
XV. — Batalla y toma de Quito.....	175

CAPITULO V

La Restauración

I. — El Pentavirato.....	180
II. — Campaña del Litoral.....	182
III. — Expedición del Golfo.....	183
IV. — El Campamento de Mapasingue.....	187
V. — Últimos días de la Dictadura.....	189
VI. — Batalla y toma de Guayaquil.....	192
VII. — Carbo y Alfaro.....	196



EPOCA DE ENSAYOS. — PARTE II

CAPITULO VI

Caamaño

A. — La Administración

Bibliografía.....

I. — Cuarta Convención de Quito.....	202
II. — Décima Constitución de la República.....	207
III. — Caamaño Presidente.....	212
IV. — Administración de Caamaño.....	216
V. — Reorganización de la Hacienda.....	220
VI. — El Crédito Público.....	224
VII. — Empresa y Obras Públicas.....	226
VIII. — La Representación Nacional.....	228
IX. — Instrucción y Cultura.....	231
X. — El Protectorado.....	234
XI. — Guayaquil y su Municipio.....	238
XII. — Sucesos memorables.....	238
XIII. — El pleito secular.....	241
XIV. — Juicios sobre la Administración de Caamaño.....	245
XV. — Pérdidas nacionales.....	249

CAPITULO VII

B. — La Revolución Alfarista (1884 — 1887)

I. — La Bandera Alfarista.....	253
II. — La Revolución en el Interior.....	257
III. — Campaña de la Costa.....	259
IV. — Sorpresa y hecatónbe del Huacho.....	261
V. — Combate naval de Jaramijó.....	264
VI. — Atentado de Yahyachi.....	267

	<u>Páginas</u>
VII. — Los Montoneros.....	268
VIII. — Vargas Torres en Loja.....	272
IX. — La pena capital.....	274

CAPITULO VIII

C. — La Iglesia y el Estado (1884 — 1888)

I. — El Voto Nacional.....	279
II. — La Política cristiana.....	281
III. — El Episcopado y el Conejillo.....	286
IV. — Congreso Eucarístico de Quito.....	289
V. — La Moral en el Estado.....	292
VI. — Tendencias político - religiosas.....	294
VII. — Un Motín político - religioso.....	300
VIII. — La Moral en la Historia.....	303
IX. — Montalvo y su obra.....	310

CAPITULO IX

El doctor Flores

A. — La Administración

I. — El Presidente Flores	316
II. — Política del doctor Flores.....	320
III. — El Progresismo.....	324
IV. — La acción del Clero.....	327
V. — El Sufragio popular.....	331
VI. — El Palenque de la Prensa.....	237
VII. — Cuestiones internacionales.....	340
VIII. — Impulso al progreso	345
IX. — Cultura de la Época.....	341
X. — El Tratado García - Herrera.....	352
IX. — El General Salazar.....	356
XII. — Necrología.....	359



CAPITULO X

B. — Cuestiones Financieras

Bibliografía.....	363
I. — Antecedentes.....	365
II. — La Hacienda Pública.....	367
III. — Sustitución del Diezmo.....	370
IV. — La Cuestión monetaria.....	375
V. — El Empresario Kelly.....	377
VI. — Conversión de la Deuda Externa.....	379
VII. — El Contrato de Ockza.....	382
VIII. — Crédito Público, y Conclusión.....	387

CAPITULO XI

Cordero

I. — La Administración

I. — Lucha electoral.....	394
II. — El Presidente Cordero.....	399
III. — Administración general.....	401
IV. — Fin de los problemas financieros.....	403
V. — Amagos de guerra.....	405
VI. — La Oposición.....	408
VII. — Actuación del Excmo. señor Schúmacher.....	411
VIII. — La Excomunión en la política.....	415
IX. — El Drama de Loreto.....	418
X. — La Iglesia en el Estado cristiano.....	421
XI. — Un gran Obispo.....	424
XII. — Las Bellas Letras: Prosa.....	428
XIII. — Las Bellas Letras: la Poesía.....	435
XIV. — Juan León Mera.....	445
XV. — Necrología.....	452

CAPITULO XII

La Transformación

I. — El Crucero Esmeralda.....	458
II. — Responsabilidades.....	462
III. — Escándalos y disturbios.....	410
IV. — La Fusión en armas.....	475
V. — Renuncia del Presidente.....	478
VI. — Reacción liberal.....	482
VII. — El Vicepresidente Salazar.....	487
VIII. — La Revolución en Manabí.....	490
IX. — Atentado de Calceta.....	493
X. — Una retirada heroica.....	497
XI. — La situación en Guayaquil.....	499
XII. — El Cinco de Junio.....	505
XIII. — Alfaro Jefe Supremo.....	508
XIV. — Campaña de la Sierra.....	510
XV. — Batalla de Cutazo.....	515
XVI. — Desastre Final.....	518
XVII. — El Radicalismo en el Poder.....	521

APENDICE I

Indice Cronológico de la 1ª Administración de Alfaro

A. — Efemérides de la Revolución de 1895.....	527
B. — Primera Dictadura de Alfaro.....	529
C. — Primera Administración Presidencial de Alfaro	531

APENDICE II

Reseña Sincrónica 1875 — 1901.....	537
------------------------------------	-----

FE DE ERRATAS

Página	Línea	Dice	Corrójase
60	42	precoz	procaz
112	13	al Perú	del Perú
154	32	alcanzar	afarmar
167	10	con efecto	por efecto
388	16	mala	nula
389	22	su razón	con razón
389	34	Fasión	Fusión
390	36	haberlos	haberlas
395	6	tanto	<i>suprimido</i>
398	22	reparación	separación
400	19	levantarse	se <i>suprimido</i>
404	1	a las	<i>suprimido</i>
404	7	Ponce seguía	Ponce que seguía
416	1	fuentes	efectos
421	14	reporsar	reportar
424	5	católico	católica
426	11	el	al
429	5	confirmando	confirmado
429	7	recuérdase	recuérdanse
429	38	duró	acabó
432	35	parajes	pasajes
433	38	en la	es la
444	23	elevados	elevado
454	42	muy	más
462	33	libras	pesos
466	33	y con	, con
477	39	factora	fautora
487	5	conservadores	conservadoras
492	36	en pesar	a pesar

Página	Línea	Dice	Corrijase
504	25	dispuestos	dispuesto
509	30	e hizo	e hijo
510	12	todavía	toda la
510	16	imponer	imponerse
512	23	vuelvo	vuelto
512	25	sentido	sentir



